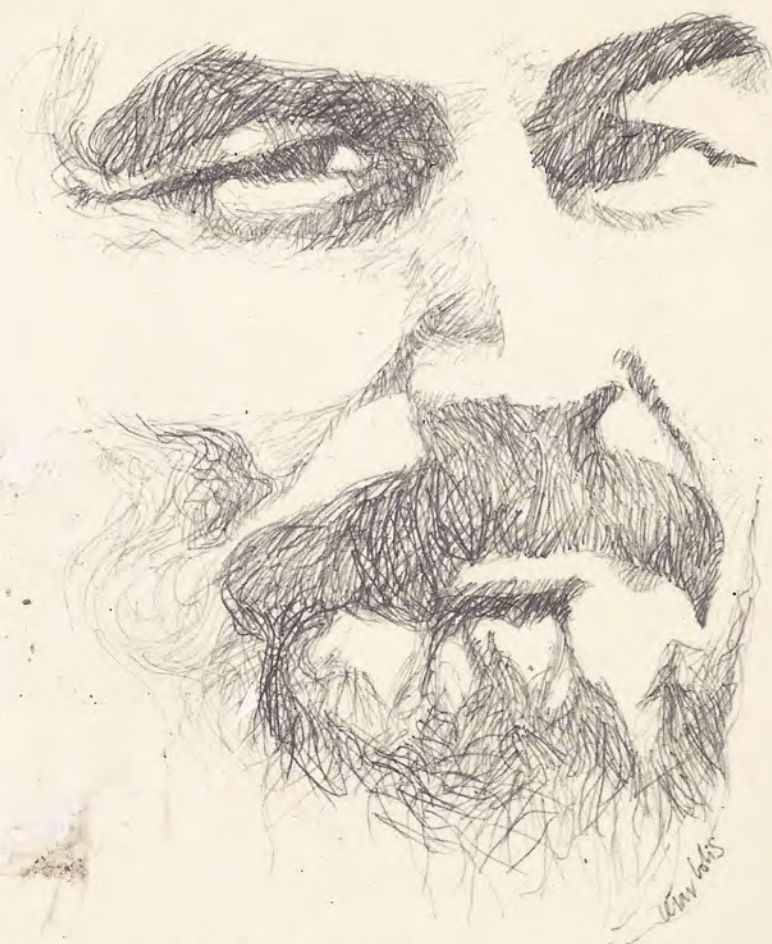


LENIN

OBRAS COMPLETAS

TOMO II



AKAL EDITOR

OBRAS COMPLETAS

TOMO II

V. I. LENIN

FEDERICO ENGELS

Escrito en el otoño de 1895.
Publicado por primera vez en
1896, en la recopilación *Rabótnik*¹,
núm. 1-2.

Se publica de acuerdo con el
texto de la recopilación.

ПРОЛЕТАРИ ВСѢХЪ СТРАНЪ, СОЕДИНЯЙТЕСЬ!

РАБОТНИКЪ

№ № 1 и 2.

НЕПЕРИОДИЧЕСКИЙ СБОРНИКЪ

Съ портретомъ Фридриха Энгельса.

Издание „Союза Русскихъ Соціалдемократовъ“.

ЖЕНЕВА
Типографія „Союза Русскихъ Соціалдемократовъ“,
1896

Tapa de la recopilación *Rabótnik*, en la que se publicó por primera vez el artículo de V. I. Lenin, "Federico Engels". 1896.

¡Qué antorcha de la razón se ha apagado!
¡Qué gran corazón ha dejado de latir! *

El 5 de agosto del nuevo calendario (24 de julio) de 1895 falleció en Londres Federico Engels. Después de su amigo Carlos Marx (falleció en 1883), Engels fue el más notable científico y maestro del proletariado contemporáneo de todo el mundo civilizado. Desde que el destino relacionó a Carlos Marx con Federico Engels, la obra a la que ambos amigos consagraron su vida se convirtió en común. Por eso, para comprender lo que Engels ha hecho por el proletariado es necesario entender claramente la importancia de la doctrina y actividad de Marx para el desarrollo del movimiento obrero contemporáneo. Marx y Engels fueron los primeros en demostrar que la clase obrera, con sus reivindicaciones, es el resultado necesario del sistema económico actual que, con la burguesía, crea y organiza inevitablemente al proletariado. Demostraron que la humanidad se verá liberada de las calamidades que la azotan, no por los esfuerzos bienintencionados de algunas nobles personalidades, sino por la lucha de clases del proletariado organizado. Marx y Engels fueron los primeros en esclarecer en sus obras científicas que el socialismo no es una invención de soñadores, sino la meta final y el resultado inevitable del desarrollo de las fuerzas productivas dentro de la sociedad contemporánea. Toda la historia escrita hasta ahora es la historia de la lucha de clases, del cambio sucesivo en el dominio y en la victoria de una clase social sobre otra. Y esto continuará hasta que desaparezcan las bases de la lucha de clases y del dominio de clase: la propiedad privada y la anarquía de la

* Las palabras que sirven de epígrafe al presente artículo fueron tomadas por Lenin del poema de N. K. Nekrásov, *En memoria de Dobroliúbov*. (Ed.)

producción social. Los intereses del proletariado exigen que dichas bases sean destruidas, por lo que la lucha de clases conciente de los obreros organizados debe ser dirigida contra ellas. Y toda lucha de clases es una lucha política.

En nuestros días todo el proletariado en lucha por su emancipación ha hecho suyos estos conceptos de Marx y de Engels. Pero cuando los dos amigos colaboraban en la década del 40, en las publicaciones socialistas, y participaban en los movimientos sociales de su tiempo, estos puntos de vista eran completamente nuevos. A la sazón había muchos hombres con talento y otros sin él, muchos honestos y otros deshonestos, que en el ardor de la lucha por la libertad política, en la lucha contra la autocracia de los zares, de la policía y del clero, no percibían el antagonismo existente entre los intereses de la burguesía y los del proletariado. Esos hombres no admitían siquiera la idea de que los obreros actuasen como una fuerza social independiente. Por otra parte, hubo muchos soñadores, algunas veces geniales, que creían que bastaba convencer a los gobernantes y a las clases dominantes de la injusticia del régimen social existente para que resultara fácil implantar en el mundo la paz y el bienestar general. Soñaban con un socialismo sin lucha. Finalmente, casi todos los socialistas de aquella época, y en general los amigos de la clase obrera, sólo veían en el proletariado una *lacra* y contemplaban con horror cómo, a la par que crecía la industria, crecía también esa *lacra*. Por eso todos ellos pensaban cómo detener el desarrollo de la industria y del proletariado, detener "la rueda de la historia". Contrariamente al miedo general ante el desarrollo del proletariado, Marx y Engels cifraban todas sus esperanzas en su continuo crecimiento. Cuantos más proletarios haya, tanto mayor será su fuerza como clase revolucionaria, y tanto más próximo y posible será el socialismo. Podrían expresarse en pocas palabras los servicios prestados por Marx y Engels a la clase obrera diciendo que le enseñaron a conocerse y a tomar conciencia de sí misma, y sustituyeron las quimeras por la ciencia.

He ahí por qué el nombre y la vida de Engels deben ser conocidos por todo obrero; tal es el motivo de que incluyamos en nuestra recopilación —que como todo lo que editamos tiene por objeto despertar la conciencia de clase de los obreros rusos— un esbozo sobre la vida y la actividad de Federico Engels, uno de los dos grandes maestros del proletariado contemporáneo.

Engels nació en 1820, en la ciudad de Barmen, provincia

renana del reino de Prusia. Su padre era fabricante. En 1838, se vio obligado por motivos familiares, antes de terminar los estudios secundarios, a emplearse como dependiente en una casa de comercio de Bremen. Este trabajo no le impidió ocuparse de su capacitación científica y política. Cuando era todavía estudiante secundario, llegó a odiar la autocracia y la arbitrariedad de los funcionarios. El estudio de la filosofía lo llevó aun más lejos. En aquella época predominaba en la filosofía alemana la doctrina de Hegel, de la que Engels se hizo partidario. A pesar de que el propio Hegel era admirador del Estado absolutista prusiano, a cuyo servicio se hallaba como profesor de la Universidad de Berlín, su *doctrina* era revolucionaria. La fe de Hegel en la razón humana y en los derechos de ésta, y la tesis fundamental de la filosofía hegeliana, según la cual existe en el mundo un constante proceso de cambio y desarrollo, condujeron a los discípulos del filósofo berlinés que no querían aceptar la realidad, a la idea de que la lucha contra esa realidad, la lucha contra la injusticia existente y el mal reinante procede también de la ley universal del desarrollo perpetuo. Si todo se desarrolla, si ciertas instituciones son remplazadas por otras, ¿por qué, entonces, deben perdurar eternamente el absolutismo del rey prusiano o del zar ruso, el enriquecimiento de una ínfima minoría a expensas de la inmensa mayoría, el dominio de la burguesía sobre el pueblo? La filosofía de Hegel hablaba del desarrollo del espíritu y de las ideas: era *idealista*. Del desarrollo del espíritu deducía el de la naturaleza, el del hombre y el de las relaciones entre los hombres en la sociedad. Marx y Engels conservaron la idea de Hegel sobre el perpetuo proceso de desarrollo*, y rechazaron su preconcebida concepción idealista; el estudio de la vida real les mostró que el desarrollo del espíritu no explica el de la naturaleza, sino que por el contrario conviene explicar el espíritu a partir de la naturaleza, de la materia... Contrariamente a Hegel y otros hegelianos, Marx y Engels eran materialistas. Enfocaron el mundo y la humanidad desde el punto de

* Señalaron más de una vez que, en gran parte, debían su desarrollo intelectual a los grandes filósofos alemanes, y en particular a Hegel. "Sin la filosofía alemana —dijo Engels— no existiría tampoco el socialismo científico." (F. Engels. Prefacio a "La guerra campesina en Alemania", en C. Marx y F. Engels, *Obras escogidas*, Buenos Aires, Ed. Cartago, 1957, pág. 449. Ed.)

vista materialista, y comprobaron que, así como todos los fenómenos de la naturaleza tienen causas materiales, así también el desarrollo de la sociedad humana está condicionado por el de fuerzas materiales, las fuerzas productivas. Del desarrollo de estas últimas dependen las relaciones que se establecen entre los hombres en el proceso de producción de los objetos necesarios para satisfacer sus necesidades. Y son dichas relaciones las que explican todos los fenómenos de la vida social, las aspiraciones del hombre, sus ideas y sus leyes. El desarrollo de las fuerzas productivas crea las relaciones sociales, que se basan en la propiedad privada; pero hoy vemos también cómo ese mismo desarrollo de las fuerzas productivas priva a la mayoría de toda propiedad para concentrarla en manos de una ínfima minoría. Destruye la propiedad, base del régimen social contemporáneo, y tiende por sí mismo al mismo fin que se han planteado los socialistas. Lo que importa es que éstos comprendan cuál es la fuerza social que por su situación en la sociedad contemporánea está interesada en la realización del socialismo, e inculcar a esa fuerza la conciencia de sus intereses y de su misión histórica. Esta fuerza es el proletariado. Engels lo conoció en Inglaterra, en Manchester, centro de la industria inglesa, adonde se trasladó en 1842 para trabajar en una firma comercial de la que su padre era accionista. Engels no se limitó a permanecer en la oficina de la fábrica, sino que recorrió los sórdidos barrios en los que se albergaban los obreros y vio con sus propios ojos su miseria y sufrimientos. No se limitó a observar personalmente; leyó todo lo que se había escrito hasta entonces sobre la situación de la clase obrera inglesa y estudió minuciosamente todos los documentos oficiales que pudo consultar. Como fruto de sus observaciones y estudios apareció en 1845 su libro *La situación de la clase obrera en Inglaterra**. Ya hemos señalado más arriba cuál fue el mérito principal de Engels como autor de dicho libro. Es cierto que antes que él muchos otros describieron los padecimientos del proletariado y señalaron la necesidad de ayudarlo. Pero Engels fue el primero en afirmar que el proletariado no es sólo una clase que sufre, sino que la vergonzosa situación económica en que se encuentra lo impulsa inconteniblemente

* Véase la edición en español de la editorial Futuro, Bs. Aires, 1965. (Ed.)

hacia adelante y lo obliga a luchar por su emancipación definitiva. Y el proletariado en lucha *se ayudará a sí mismo*. El movimiento político de la clase obrera llevará ineludiblemente a los trabajadores a darse cuenta de que no les queda otra salida que el socialismo. A su vez, éste sólo será una fuerza cuando se convierta en el objetivo de la lucha política de la clase obrera. Estas son las ideas fundamentales del libro de Engels sobre la situación de la clase obrera en Inglaterra, ideas que todo el proletariado que piensa y lucha ha hecho suyas, pero que entonces eran completamente nuevas. Fueron expuestas en un libro cautivante en el que se describe del modo más fidedigno y patético las penurias que sufría el proletariado inglés. La obra constituía una terrible acusación contra el capitalismo y la burguesía. La impresión que produjo fue muy grande. En todas partes comenzaron a citar la obra como el cuadro que mejor representaba la situación del proletariado contemporáneo. Y en efecto, ni antes de 1845, ni después, ha aparecido una descripción tan brillante y veraz de los padecimientos de la clase obrera.

Engels se hizo socialista en Inglaterra. En Manchester se puso en contacto con militantes del movimiento obrero inglés y empezó a colaborar en las publicaciones socialistas inglesas. En 1844, al pasar por París de regreso a Alemania, conoció a Marx, con quien ya mantenía correspondencia. En París, bajo la influencia de los socialistas franceses y de la vida en Francia, Marx también se hizo socialista. Allí fue donde los dos amigos escribieron *La Sagrada Familia, o crítica de la crítica crítica**. Esta obra, escrita en su mayor parte por Marx, y que fue publicada un año antes de aparecer *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, sienta las bases del socialismo materialista revolucionario, cuyas ideas principales hemos expuesto más arriba. *La Sagrada Familia* es un apodo irónico dado a dos filósofos, los hermanos Bauer, y a sus discípulos. Estos señores practicaban una crítica fuera de toda realidad, por encima de los partidos y de la política, que negaba toda actividad práctica y sólo contemplaba "críticamente" el mundo circundante y los sucesos que ocurrían en él. Los señores Bauer calificaban desdeñosamente al proletariado como una masa sin espíritu crítico. Marx y Engels

* C. Marx y F. Engels, *La sagrada familia y otros escritos*, México, D. F., Ed. Crijalbo, 1958, págs. 71-276. (Ed.)

protestaron enérgicamente contra esa tendencia absurda y nociva. En nombre de la verdadera personalidad humana, la del obrero pisoteado por las clases dominantes y por el Estado, exigieron, no una actitud contemplativa, sino la lucha por una mejor organización de la sociedad. Y naturalmente, vieron en el proletariado la fuerza capaz de desarrollar esa lucha en la que está interesado. Antes de la aparición de *La Sagrada Familia*, Engels había publicado ya en la revista *Anales franco-alemanes*², editada por Marx y Ruge, su *Estudio crítico sobre la economía política*, en el que analizaba, desde el punto de vista socialista, los fenómenos básicos del régimen económico contemporáneo, como consecuencia inevitable de la dominación de la propiedad privada. Sin duda, su vinculación con Engels contribuyó a que Marx decidiera ocuparse de la economía política, ciencia en la que sus obras produjeron toda una revolución.

De 1845 a 1847 Engels vivió en Bruselas y en París, alternando los estudios científicos con las actividades prácticas entre los obreros alemanes residentes en dichas ciudades. Allí Engels y Marx se relacionaron con una asociación clandestina alemana, la "Liga de los Comunistas"³ que les encargó expusieran los principios fundamentales del socialismo elaborado por ellos. Así surgió el famoso *Manifiesto del Partido Comunista* de Marx y Engels, que apareció en 1848. Este librito vale por tomos enteros: inspira y anima, aun hoy, a todo el proletariado organizado y combatiente del mundo civilizado.

La revolución de 1848, que estalló primero en Francia y se extendió después a otros países de Europa occidental, determinó que Marx y Engels regresaran a su patria. Allí, en la Prusia renana, asumieron la dirección de la *Nueva Gaceta Renana*⁴, periódico democrático que aparecía en la ciudad de Colonia. Los dos amigos eran el alma de todas las aspiraciones democráticas revolucionarias de la Prusia renana. Ambos defendieron hasta sus últimas consecuencias los intereses del pueblo y de la libertad, contra las fuerzas de la reacción. Como se sabe, éstas triunfaron; *Nueva Gaceta Renana* fue prohibida, y Marx, que durante su emigración había perdido los derechos de súbdito prusiano, fue expulsado del país; en cuanto a Engels, participó en la insurrección armada del pueblo, combatió en tres batallas por la libertad, y una vez derrotados los insurgentes se refugió en Suiza, desde donde llegó a Londres.

También Marx fue a vivir a Londres; Engels no tardó en

emplearse de nuevo, y después se convirtió en socio de la misma casa de comercio de Mánchester en la que había trabajado en la década del 40. Hasta 1870 vivió en Mánchester, y Marx en Londres, lo cual no les impidió estar en estrecho contacto espiritual: se escribían casi a diario. En esta correspondencia los amigos intercambiaban sus opiniones y conocimientos, y continuaban elaborando en común el socialismo científico. En 1870, Engels se trasladó a Londres, y hasta 1883, año en que murió Marx, continuaron esa vida intelectual compartida, plena de intensísimo trabajo. Como fruto de la misma surgió, por parte de Marx, *El capital*, la obra más grandiosa de nuestro siglo sobre economía política, y por parte de Engels toda una serie de obras más o menos extensas. Marx trabajó en el análisis de los complejos fenómenos de la economía capitalista. Engels esclarecía en sus obras, escritas en un lenguaje muy ameno, polémico muchas veces, los problemas científicos más generales y los diversos fenómenos del pasado y el presente, inspirándose en la concepción materialista de la historia y en la doctrina económica de Marx. De estos trabajos de Engels citaremos la obra polémica contra Dühring (en ella el autor analiza los problemas más importantes de la filosofía, las ciencias naturales y la sociología)*. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (traducida al ruso y editada en San Petersburgo, 3ª ed. de 1895), *Ludwig Feuerbach* (traducción al ruso y notas de J. Plejánov, Ginebra, 1892), un artículo sobre la política exterior del gobierno ruso (traducido al ruso y publicado en *Sotsial-Demokrat*** , núms. 1 y 2, en Ginebra) sus magníficos artículos sobre *El problema de la vivienda*, y finalmente, dos artículos, cortos pero muy valiosos, sobre el desarrollo económico de Rusia (Estudios de Federico Engels sobre Rusia, traducción rusa de V. Zasúlich, Ginebra 1894)***. Marx murió sin haber podido terminar en forma definitiva su grandiosa obra sobre el capital. Sin embar-

* Es un libro admirablemente instructivo y de rico contenido. Por desgracia sólo se ha traducido al ruso una pequeña parte de esta obra, que contiene un esbozo histórico del desarrollo del socialismo *Desarrollo del socialismo científico* (2ª ed. de 1892, Ginebra).

** Véase V. I. Lenin. *Obras completas*, 2ª ed., Buenos Aires, Ed. Carthago, 1969, tomo I, nota 33. (Ed.)

*** Véase F. Engels, "Acerca de las relaciones sociales en Rusia". C. Marx y F. Engels, *ob. cit.*, pág. 479. (Ed.)

go, estaba concluida en borrador, y después de la muerte de su amigo, Engels emprendió la ardua tarea de redactar y publicar los tomos II y III. En 1885 editó el II y en 1894 el III (no tuvo tiempo de redactar el IV⁵). Estos dos tomos le exigieron muchísimo trabajo. El socialdemócrata austriaco Adler observó con razón que, con la edición de los tomos II y III de *El capital*, Engels erigió a su genial amigo un monumento majestuoso en el cual, involuntariamente, grabó también con trazos indelebles su propio nombre. En efecto, esos dos tomos de *El capital* son la obra de los dos. Marx y Engels. Las leyendas de la antigüedad relatan ejemplos de emocionante amistad. El proletariado europeo puede decir que su ciencia fue creada por dos sabios y luchadores cuya amistad supera a las más conmovedoras leyendas antiguas. Siempre, y por supuesto, con toda justicia, Engels se posponía a Marx. "Al lado de Marx —escribió a un viejo amigo suyo— siempre toqué el segundo violín."* Su afecto por Marx mientras vivió, y su veneración a la memoria del amigo desaparecido fueron infinitos. Este luchador austero y pensador profundo, tenía una gran sensibilidad.

Durante su exilio, después del movimiento de 1848-49, Marx y Engels se dedicaron no sólo a la labor científica. Marx fundó en 1864 la "Asociación Internacional de los Trabajadores"⁶ que dirigió durante un decenio. También Engels jugó allí un papel importante. La actividad de la "Asociación Internacional" que, de acuerdo con las ideas de Marx, unía a los proletarios de todos los países, tuvo una enorme importancia para el desarrollo del movimiento obrero. Pero, inclusive después de haber sido disuelta en la década del 70, Marx y Engels siguieron ejerciendo influencia como unificadores de la clase obrera. Mejor, puede afirmarse que su importancia como dirigentes espirituales del movimiento obrero seguía creciendo constantemente, porque el propio movimiento continuaba desarrollándose sin cesar. Después de la muerte de Marx, Engels siguió siendo el consejero y dirigente de los socialistas europeos. A él acudían en busca de consejos y directivas tanto los socialistas alemanes, cuyas fuerzas iban en constante y rápido aumento, a pesar de las persecuciones gubernamentales, como los representantes de países atrasados, por ejemplo españoles, rumanos, rusos, que se veían obligados

a estudiar minuciosamente y medir con toda cautela sus primeros pasos. Todos ellos aprovechaban el riquísimo tesoro de conocimientos y experiencias del viejo Engels.

Marx y Engels, que conocían el ruso y leían las obras aparecidas en ese idioma, se interesaban vivamente por el país, cuyo movimiento revolucionario seguían con simpatía y mantenían relaciones con revolucionarios rusos. Antes de ser socialistas, los dos habían sido *demócratas* y el sentimiento democrático *de odio* a la arbitrariedad política estaba profundamente arraigado en ellos. Este sentido político innato, agregado a una profunda comprensión teórica del nexo existente entre la arbitrariedad política y la opresión económica, así como su riquísima experiencia de la vida, hicieron que Marx y Engels fueran extraordinariamente sensibles en el aspecto *político*. Por lo mismo, la heroica lucha sostenida por un puñado de revolucionarios rusos contra el poderoso gobierno zarista halló en el corazón de estos dos revolucionarios probados la más viva simpatía. Y por el contrario, la intención de volver la espalda a la tarea inmediata y más importante de los socialistas rusos —la conquista de la libertad política—, en aras de supuestas ventajas económicas, les parecía sospechoso e inclusive una traición a la gran causa de la revolución social. "La emancipación del proletariado debe ser obra del proletariado mismo", enseñaron siempre Marx y Engels*. Y para luchar por su emancipación económica, el proletariado debe conquistar determinados derechos *políticos*. Además, Marx y Engels veían con toda claridad que una revolución política en Rusia tendría también una enorme importancia para el movimiento obrero de Europa occidental. La Rusia autocrática ha sido siempre el baluarte de toda la reacción europea. La situación internacional extraordinariamente ventajosa en que colocó a Rusia la guerra de 1870, que sembró por largo tiempo la discordia entre Alemania y Francia, no hizo, por supuesto, más que aumentar la importancia de la Rusia autocrática como fuerza reaccionaria. Sólo una Rusia libre, que no tuviese necesidad de oprimir a los polacos, finlandeses, alemanes, armenios y otros pueblos pequeños, ni de azuzar continuamente a Francia contra Alemania, daría

* C. Marx y F. Engels, "Manifiesto del Partido Comunista" y C. Marx, "Estatutos generales de la Asociación Internacional de los Trabajadores". (Véase C. Marx y F. Engels, *ob. cit.*, págs. 9-36 y 259-262.) (Ed.)

⁶ Carta de Engels a J. F. Becker del 15 de octubre de 1884. (Ed.)

a la Europa contemporánea la posibilidad de respirar aliviada del peso de las guerras, debilitaría a todos los reaccionarios de Europa y aumentaría las fuerzas de la clase obrera europea. Por lo mismo, Engels, deseó fervientemente la instauración de la libertad política en Rusia, pues también contribuiría al éxito del movimiento obrero en Occidente. Con su muerte los revolucionarios rusos han perdido al mejor de sus amigos.

¡Memoria eterna a Federico Engels, gran luchador y maestro del proletariado!

ОБЪЯСНЕНІЕ

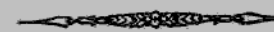
ЗАКОНА

О

ШТРАФАХЪ, ВЗИМАЕМЫХЪ

СЪ

рабочихъ на фабрикахъ и заводахъ.



ХЕРСОНЪ.

Типографія К. И. Субботина, Екатерин. ул. д. Каанкина.

1895.

Tapa del folleto de V. I. Lenin, *Explicación de la ley de multas que se aplica a los obreros en las fábricas.* 1895.

EXPLICACIÓN DE LA LEY DE MULTAS
QUE SE APLICA A LOS OBREROS
EN LAS FÁBRICAS⁷

Escrito en el otoño de 1895.
Publicado como folleto, en 1895,
en Petersburgo.

Se publica de acuerdo con la
edición de 1895, cotejada con la
de 1897.

¿QUÉ SON LAS MULTAS?

Si se pregunta a un obrero si sabe qué son las multas, se sorprenderá, sin duda. ¿Cómo no va a saber si tiene que pagarlas a cada paso? La pregunta parece superflua.

Pero esto es sólo apariencia pues en realidad, la mayor parte de los obreros no tiene una idea exacta de qué son las multas.

En general, piensan que la multa es una indemnización al patrono por algún perjuicio que los obreros le han causado. Eso es falso. La multa y la indemnización por daños son cosas distintas. Si un obrero causa algún perjuicio a otro, este último puede reclamar una indemnización (por una tela estropeada, por ejemplo), pero no multarlo. De la misma manera, si un fabricante causa daños a otro (por ejemplo, si no le suministra a tiempo las mercancías convenidas), el perjudicado puede exigirle una indemnización, pero en modo alguno imponerle una multa. Se exige indemnización por daños a un igual, pero sólo se puede multar a un subordinado. Por eso, la indemnización se reclama por vía judicial mientras que la multa la impone el patrono sin intervención de los tribunales. Se multa a veces en casos en que el patrono no ha sufrido daño alguno: por ejemplo, por fumar. La multa es un castigo, y no la indemnización por daños. Si el obrero, al fumar, ha dejado caer el cigarrillo y quemado una tela del patrono, éste, además de multarlo por haber fumado, le descontará del salario el valor de la tela quemada. Este ejemplo muestra con claridad la diferencia existente entre multas e indemnización por daños.

Las multas no tienen por objeto compensar daños, sino imponer una disciplina, es decir, someter los obreros al patrono, obligarlos a cumplir sus órdenes, a obedecerle durante el trabajo.

Así lo dice la ley de Multas: la multa es "una sanción pecuniaria impuesta por los directores de las fábricas en ejercicio de su propia autoridad a fin de mantener el orden". Y por ello el monto de la multa no depende de la magnitud del daño causado, sino del grado de negligencia del obrero: es tanto más elevada cuanto mayor es la negligencia, cuanto mayor es la desobediencia al patrono, la negativa a cumplir sus exigencias. Se entiende que quien va a trabajar para un patrono pierde su libertad: debe obedecerle, y éste puede castigarlo. Los campesinos siervos trabajaban para los terratenientes y éstos los castigaban. Los obreros trabajan para los capitalistas y éstos los castigan. La diferencia consiste únicamente en que antes el esclavo era castigado a latigazos, mientras que ahora se lo castiga sacándole rublos.

A esto se podría objetar quizá, que el trabajo en común de gran cantidad de obreros en una fábrica es imposible sin disciplina, que en el trabajo debe haber orden, que es preciso mantener ese orden y castigar a los contraventores. Por esta razón, se dirá que las multas se imponen no porque el obrero ha perdido su libertad, sino porque el trabajo en común requiere orden.

Semejante objeción es falsa en absoluto, aunque a primera vista pueda inducir en error. La invocan sólo quienes desean ocultar a los obreros su estado de dependencia. El orden es necesario, en efecto, en todo trabajo en común. ¿Pero acaso es necesario que los trabajadores estén sometidos a la arbitrariedad de los fabricantes, es decir, de los que no trabajan y son fuertes únicamente porque se han apoderado de todas las máquinas, herramientas y materiales? El trabajo en común es imposible sin cierto orden, sin que todos se sometan a ese orden; pero también es posible realizarlo sin que los obreros estén sometidos a los fabricantes. Requiere, es cierto, el mantenimiento del orden; pero no exige en modo alguno que el derecho de vigilar a los demás pertenezca siempre a quienes no trabajan y viven del trabajo ajeno. Ello muestra que las multas existen, no porque los hombres trabajen en común, sino porque en el régimen capitalista actual los obreros no poseen propiedad alguna; las máquinas, herramientas y materias primas, la tierra y el cereal, pertenecen a los ricos y los obreros deben venderse para no morir de hambre. Y una vez vendidos, como es natural, se ven obligados a someterse a los ricos y a soportar las sanciones que les inflijan.

Esto debe estar claro para todo obrero que desee comprender lo que son las multas. Hay que saberlo para refutar el argu-

mento habitual (y muy falso) de que sin las multas el trabajo en común es imposible. Hay que saberlo para poder explicar a cada obrero en qué se diferencia la multa de la indemnización por daños y por qué las multas significan la esclavitud de los obreros y su subordinación a los capitalistas.

II

¿CÓMO SE IMPONÍAN ANTES LAS MULTAS? ¿QUÉ HA MOTIVADO LAS NUEVAS LEYES DE MULTAS?

Las leyes de multas existen desde hace poco: nueve años solamente. Antes de 1886 no existía ninguna. Los fabricantes podían multar por todo cuanto quisieran y en la cantidad que estimaran conveniente. Y lo hacían en proporciones escandalosas, obteniendo ingresos exorbitantes. A veces las multas se imponían simplemente "a criterio del patrono", sin dar razones; equivalían en algunas ocasiones a *la mitad del salario*, de suerte que el obrero entregaba al patrono, en concepto de multa, cincuenta kopeks por cada rublo ganado. Había casos en que además de las multas le aplicaban también sanciones; por ejemplo, diez rublos por abandonar la fábrica. Cuando le iban mal los negocios, al fabricante no le costaba nada reducir el salario, a pesar de las condiciones concertadas. Ordenaba a los capataces imponer multas más severas y rechazar la mercancía defectuosa, lo cual equivalía a disminuir el salario del obrero.

Los obreros soportaron durante mucho tiempo todos estos abusos; pero a medida que se desarrollaban las grandes fábricas, sobre todo las de tejidos, desplazando a las pequeñas empresas y a los telares manuales, fue aumentando su indignación contra las arbitrariedades y atropellos. Hace unos diez años, los negocios de los comerciantes y los fabricantes *decayeron* y se produjo una crisis: las mercancías no se vendían, los fabricantes sufrían pérdidas y empezaron a multiplicar las multas con mayor ensañamiento. Los obreros, cuyos salarios eran ya bajos de por sí, no pudieron soportar estos nuevos abusos, y en 1885 y 1886 estallaron revueltas obreras en las provincias de Moscú, Iaroslavl y Vladímir. Colmada su paciencia, los obreros abandonaron el trabajo y se vengaron terriblemente de sus opresores destruyendo

edificios fabriles y máquinas, incendiándolos a veces, apalearon a los administradores, etc.

La más notable de estas huelgas fue la que se produjo en la conocida Manufactura de Timofei Moróзов en Nikólskoie (cerca de la estación de Oréjovo, sobre la línea férrea Moscú-Nizhni-Nóvgorod). Moróзов comenzó a reducir los salarios en 1882, y efectuó cinco disminuciones hasta 1884. Al mismo tiempo, las multas se imponían con creciente severidad; en toda la fábrica sumaban casi una cuarta parte de los salarios (veinticuatro kopeks por rublo ganado), y en algunos casos llegaban a la mitad del salario. Para disimular tan escandalosas multas, la administración procedió de la siguiente manera durante el año que precedió a la revuelta: obligaba a los obreros cuyas multas ascendían a la mitad del salario, a pedir la cuenta y después inclusive ese mismo día, volvía a admitirlos, entregándoles una nueva libreta de trabajo. Así se destruían las libretas en que figuraban multas exorbitantes. En caso de ausencias injustificadas se descontaban tres días por cada falta. Por fumar se imponían multas de 3, 4 y 5 rublos por vez. Agotada su paciencia, los obreros abandonaron el trabajo el 7 de enero de 1885 y durante varios días asaltaron la proveeduría de la fábrica, la vivienda del capataz Shorin y otras dependencias fabriles. Esta gran revuelta de diez mil obreros (la cantidad de huelguistas llegó a 11.000) espantó extraordinariamente al gobierno: enseguida se enviaron tropas a Oréjovo-Zúievo, a donde se trasladaron el gobernador, un fiscal de Vladímir y otro de Moscú. Durante las negociaciones con los huelguistas, delegados de la muchedumbre entregaron a las autoridades un "pliego de condiciones elaborado por los propios obreros"*, en el que exigían que les fuera devuelto el importe de las multas cobradas desde la Pascua de 1884; que, en el futuro, las multas no excedieran del 5 por ciento del salario, es decir, no más de cinco kopeks por rublo ganado, y que no se descontase más de un rublo ganado, y que no se descontase más de un rublo por cada día de falta injustificada al trabajo. Exigían, además, que se restablecieran los salarios de 1881-1882; que el patrono abonase el

* Se refiere a las *Reivindicaciones presentadas de común acuerdo por los obreros*, redactadas el 9 (21) de enero de 1885 por V. Vólkov y P. Moiséenko, organizadores de la huelga en la Manufactura de Nikólskoie (de Moróзов), en las que se enumeraban las condiciones para reanudar el trabajo en la fábrica. (Ed.)

salario de los días perdidos por su culpa; en caso de despido exigían el preaviso con quince días de anticipación; que la recepción de las mercancías producidas se efectuara en presencia de testigos designados por obreros, etc.

Esta grandiosa huelga causó fuerte impresión al gobierno, pues pudo comprobar que los obreros representan una fuerza peligrosa, cuando actúan de común acuerdo; sobre todo cuando esa masa de obreros presenta directamente sus reivindicaciones. Los fabricantes presintieron también la fuerza de los mismos y se hicieron más prudentes. Por ejemplo, el periódico *Nóvoie Vremia*⁸ informaba de Oréjovo-Zúievo: "Los disturbios del año pasado (es decir, los de enero de 1885 en la Manufactura de Moróзов) han tenido por efecto cambiar de un solo golpe los viejos métodos fabriles, tanto en las empresas de Oréjovo-Zúievo como en sus alrededores". O sea, que no sólo los propietarios de la fábrica de Moróзов debieron modificar sus monstruosos métodos, por la exigencia unánime de los obreros, sino que también los fabricantes de los alrededores hicieron concesiones ante el temor de que se produjeran disturbios en sus empresas. "Lo principal —decía el periódico citado— es que ahora se constata una actitud más humana para con los obreros, cosa que antes era exclusiva de un escaso número de administradores fabriles."

Inclusive *Moskovskie Viédomosti** (periódico que defiende siempre a los fabricantes y culpa de todo a los obreros) comprendió que era imposible seguir manteniendo la antigua situación y se vio obligado a reconocer que las multas arbitrarias son "un mal que conduce a indignantes abusos", que "las proveedurías de las fábricas son un verdadero robo" y que por ello había que promulgar una ley y un reglamento de multas.

La profunda impresión que produjo esta huelga aumentó cuando los obreros fueron juzgados. Se hizo comparecer ante los tribunales a 33 obreros, acusados por excesos durante la huelga y por haber agredido a una patrulla militar (una parte de los obreros fue detenida durante la huelga y encerrados en un edificio, del que escaparon forzando la puerta). El juicio se realizó en Vladímir, en mayo de 1886. Los jueces absolvieron a todos los acusados, pues las declaraciones de los testigos —incluidas las del propietario de la fábrica, T. Moróзов, del director Dianov y de muchos

* Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, tomo I, nota 39. (Ed.)

tejedores— revelaron los escandalosos abusos sufridos por los obreros. Este veredicto del tribunal fue una condenación directa, no sólo de Morózov y de su administración, sino también de todos los viejos métodos utilizados en las fábricas.

Los defensores de los fabricantes, alarmados, se enfurecieron. El propio *Moskovskie Viédomosti*, que a raíz de los disturbios había reconocido la monstruosidad del viejo estado de cosas, cambió de tono: "La Manufactura de Nikólskoie —decía— figura entre las mejores. Los obreros no se encuentran en la fábrica ni como siervos ni por obligación, entran por propia voluntad y se van sin ningún obstáculo. ¡Las multas! Pero las multas en las fábricas son una necesidad, pues sin ellas no habría modo de hacer entrar en razón a los obreros y no quedaría más que cerrar la fábrica". Según el periódico, toda la culpa es de los propios obreros, "indisciplinados, borrachos y negligentes". El veredicto del tribunal no hará más que "pervertir a las masas populares"*. "Mas con las masas populares es peligroso bromear —exclama *Moskovskie Viédomosti*—. ¿Qué pensarán los obreros al conocer la sentencia absolutoria del tribunal de Vladímir? La noticia de este fallo ha recorrido como un ravo toda esa zona manufacturera. Nuestro corresponsal, que salió de Vladímir en seguida de dictarse el fallo, ovó hablar de él en todas las estaciones..."

Así, pues, los fabricantes han tratado de intimidar al gobierno: si se hace a los obreros una concesión, dicen, mañana exigirán otra.

Pero el temor a los disturbios obreros era mayor, y el gobierno tuvo que ceder.

En junio de 1886 se promulgó la nueva ley de multas, en donde se señalaban los casos en que podían ser impuestas y se fijaba su importe máximo, y se disponía que el dinero procedente de las mismas no debía ir a parar al bolsillo de los fabricantes, sino ser consagrado a cubrir necesidades de los propios obreros.

Muchos obreros ignoran esta ley y los que la conocen creen que la atenuación de las multas se debe a iniciativa del gobierno

* Los fabricantes y sus defensores siempre han considerado y consideran que si los obreros comienzan a reflexionar sobre su situación, a reclamar sus derechos y a oponer resistencia conjunta a las arbitrariedades y abusos patronales, eso no es otra cosa que "perversión". Naturalmente, los patronos están evidentemente interesados en que los obreros no piensen en su situación, ni conozcan sus derechos.

y que deben agradecerse a las autoridades. Hemos visto que eso no es cierto. A pesar de la iniquidad de los viejos métodos empleados en las fábricas las autoridades no hicieron absolutamente nada para aliviar la situación de los obreros hasta que éstos se rebelaron; hasta que, llevados por su exasperación, empezaron a destruir las fábricas y las máquinas, a incendiar las mercancías y los materiales, y a apalear a los administradores y fabricantes. *Sólo entonces el gobierno tuvo miedo y cedió*. Los obreros deben agradecer esa mejoría de su situación, no a las autoridades, sino a sus propios camaradas, que han exigido y obtenido la supresión de los escandalosos abusos.

La historia de los disturbios de 1885 muestra qué fuerza enorme oculta la protesta unida de los obreros. Lo único que hace falta es que esta fuerza se utilice de manera más conciente; que no se desperdicie en vano, vengándose de uno u otro fabricante, o destruyendo una u otra fábrica odiada; que toda esa indignación y ese odio se dirija contra todos los fabricantes en conjunto, contra toda la *clase* de los fabricantes, y que todos se consagren a la lucha constante y tenaz contra ellos.

Analicemos ahora detalladamente nuestras leyes de multas. Para conocerlas bien hay que aclarar los siguientes aspectos: 1) ¿En qué casos o por qué motivos la ley permite la imposición de multas? 2) ¿Cuál debe ser el monto de éstas? 3) ¿Qué normas fija para imponerlas?; es decir, ¿a quién confiere el derecho de aplicar la multa?; ¿se puede apelar contra la imposición de multas?; ¿cómo se debe hacer conocer por anticipado al obrero la escala de multas?; ¿cómo deben inscribirse éstas en la libreta de trabajo? 4) ¿En qué debe invertirse el dinero procedente de las multas?; ¿dónde se deposita?; ¿cómo se gasta para atender las necesidades de los obreros y para cuáles específicamente? y por último: 5) ¿Se hace extensiva a todos los obreros la ley de Multas?

Cuando hayamos examinado todas estas cuestiones, sabremos no solamente qué son las multas, sino que además conoceremos todos los reglamentos especiales y todas las disposiciones detalladas de las leyes rusas relativas al tema. Pues los obreros deben conocerlos para proceder con conocimiento de causa cuando las multas son injustificadas, para estar en condiciones de explicar a sus camaradas la razón de una u otra injusticia —sea que la administración de la fábrica infringe la ley o sea que ésta misma contenga

disposiciones injustas—, y para poder elegir en consecuencia la forma de lucha más eficaz contra los atropellos.

III

¿POR QUÉ MOTIVOS EL FABRICANTE PUEDE IMPONER MULTAS?

La ley dice que los motivos para imponer multas, es decir, las faltas que dan derecho al dueño de una fábrica a multar a los obreros, pueden ser los siguientes: 1) trabajo defectuoso; 2) ausencia injustificada al trabajo; 3) alteración del orden. "Ninguna sanción puede ser impuesta por otros motivos"*, estipula la ley. Examinemos con atención cada uno de estos tres motivos por separado.

Primer motivo: trabajo defectuoso. La ley dice: "Se considera trabajo defectuoso la fabricación de artículos de mala calidad por negligencia del obrero y el deterioro, durante el trabajo, de materiales, máquinas u otros instrumentos de producción". Debemos retener en la memoria las palabras "por negligencia", pues son muy importantes. Así, pues, la multa sólo puede ser impuesta por negligencia. Si el artículo resulta de mala calidad, no por negligencia del obrero, sino, por ejemplo, porque el material que proporciona el patrono es malo, éste no tiene derecho a imponer la multa. Es necesario que esto esté claro para todos los obreros y que formulen una protesta en el caso de que se les aplique una multa por trabajo defectuoso, no por su culpa, ni negligencia, pues en tal caso la multa es absolutamente ilegal. Tomemos otro ejemplo. Un obrero trabaja en un torno, cerca de una lámpara eléctrica. Salta un trozo de hierro, pega en la lámpara y la rompe. El patrono impone una multa "por deterioro de material". ¿Tiene derecho a ello? No, no lo tiene, pues el obrero no ha roto la lámpara por negligencia: no tiene la menor culpa de

* La ley a que nos referimos es el *Reglamento industrial*, que figura en la segunda parte del tomo XI del *Código ruso*. Está expuesta en distintos artículos numerados. Se refieren a las multas los artículos 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151 y 152.

que la lámpara no haya estado protegida contra los fragmentos de hierro que saltan siempre durante el trabajo*.

Cabe preguntar ahora: ¿esta ley protege suficientemente al obrero, lo preserva de las arbitrariedades del patrono y de las multas injustas? No, evidentemente, ya que el patrono decide a su antojo si la mercancía es de buena calidad o no; siempre puede poner reparos, siempre puede aumentar las multas por mala calidad y, por ese medio, hacer trabajar más al obrero por el mismo salario. La ley deja al obrero sin defensa y da al patrono la posibilidad de oprimirlo. Resulta claro que es parcial e injusta, y que beneficia a los fabricantes.

¿Cómo habría que defender a los obreros? Ellos mismos lo indicaron hace ya mucho. Durante la huelga de 1885, los tejedores de la fábrica de Morósov en Nikólskoe, presentaron entre otras, la siguiente reivindicación: "En caso de discrepancia sobre la calidad de la mercancía entregada por el obrero, la cuestión debe ser resuelta apelando al testimonio de obreros que trabajan cerca, haciéndolo constar en el registro de recepción y de control de las mercancías". (Esta reivindicación figuraba en el pliego redactado "de común acuerdo por los obreros" y entregado por los delegados al fiscal durante la huelga. El pliego fue leído en la vista de la causa.) Esta reivindicación es completamente justa, pues recurrir a testigos es el único medio de impedir la arbitrariedad del patrono cuando hay diferencias sobre la calidad de la mercancía, y testigos elegidos entre los obreros, ya que los capataces o los empleados jamás se atreverían a contradecir al patrono.

Segundo motivo para imponer multas: ausencia injustificada al trabajo. ¿Qué entiende la ley por ausencia injustificada? "A diferencia de la llegada tarde o del abandono voluntario del trabajo —dice—, se considera inasistencia al trabajo faltar no menos de la mitad de la jornada". El retraso en la llegada o el abandono voluntario del trabajo son calificados por la ley, como ahora veremos, de "infracciones a la disciplina", por las que se impone una multa menor. Si el obrero llega a la fábrica con algunas horas de

* Un caso así ocurrió en el puerto (nuevo Almirantazgo) de Petersburgo, cuyo comandante, Vierjovski, es conocido por sus abusos. Después de una huelga substituyó las multas por rotura de lámparas eléctricas por descuentos a todos los obreros del taller para compensar el valor de la lámpara rota. Está demás decir que estos descuentos son tan ilegales como las multas.

atraso, pero antes de mediodía, su ausencia no será considerada como inasistencia, sino sólo infracción a la disciplina; pero si llega a mediodía, se considerará como ausencia. De la misma manera, si abandona el trabajo por propia voluntad, sin autorización, después de mediodía, es decir, si se ausenta por algunas horas, se considerará infracción a la disciplina, pero si se va por media jornada completa, se considerará inasistencia injustificada al trabajo. La ley estipula que si el obrero falta más de tres días seguidos o, en total, más de seis días al mes, el fabricante tiene derecho a despedirlo. Cabe la pregunta: ¿siempre se considera inasistencia al trabajo la ausencia durante media o una jornada? No. Sólo en el caso de que no estén debidamente justificadas. Y la ley enumera dichas causas. Son las siguientes: 1) "el obrero es encarcelado". Es decir, si por ejemplo, es detenido (por orden de la policía o por decisión del juez de paz), el fabricante, al despedirlo, no tiene derecho de aplicarle una multa por falta injustificada al trabajo; 2) "accidente imprevisto"; 3) "incendio"; 4) "inundación". Por ejemplo, si el obrero no puede cruzar el río durante la crecida de primavera, el fabricante no tiene derecho a multarlo; 5) "enfermedad que le impida abandonar su domicilio"; y 6) "fallecimiento o grave enfermedad de los padres, el marido, la esposa o los hijos". En estos seis casos, la inasistencia del obrero se considera justificada. Para evitar la multa sólo debe presentar pruebas pues no le creerán cuando diga que no concurrió al trabajo por causa justificada. Debe presentar un certificado médico (en caso de enfermedad, por ejemplo) o de la policía (en caso de incendio, etc.). Si no puede conseguir el certificado de inmediato, debe presentarlo aunque sea más tarde y, basándose en la ley, exigir que no se le aplique la multa o que se anule en caso de haber sido ya aplicada.

Respecto de estas disposiciones legales que justifican la ausencia al trabajo, debe hacerse notar que son tan severas como si se aplicaran a soldados acuartelados, y no a hombres libres. Estas disposiciones son copia de las que justifican la no comparecencia en justicia: quien es acusado de algún delito, es citado por el juez instructor y el acusado debe presentarse. La no comparecencia se justifica únicamente en los mismos casos en que se justifica la ausencia del obrero al trabajo*. Quiere decir que la ley

* A excepción de un caso, el de "incendio", no mencionado en la ley sobre comparecencia de los acusados.

es tan severa para los obreros como para los estafadores, ladrones etc. Todo el mundo comprende por qué son tan severas las disposiciones relativas a la comparecencia en justicia: porque a toda la sociedad le concierne la persecución de la delincuencia. Pero la asistencia del obrero al trabajo no interesa en modo alguno a toda la sociedad, sino sólo a un fabricante, con la particularidad, además, de que un obrero puede ser sustituido fácilmente por otro para que no se interrumpa el trabajo. O sea que no era necesaria semejante severidad militar en las leyes. Pero los capitalistas no se limitan sólo a despojar al obrero de todo su tiempo para que trabaje en la fábrica: quieren privarlo también de toda voluntad, de toda aspiración que no sea la fábrica. Tratan al obrero como si fuera siervo. Por eso establecen reglamentaciones tan burocráticas y malintencionadas, impregnadas de espíritu cuartelero. Acabamos de ver, por ejemplo, que la ley reconoce como causa justificada de inasistencia al trabajo el "fallecimiento o grave enfermedad de los padres, el marido, la esposa o los hijos". Así dice también la relativa a la comparecencia en justicia. Y lo mismo se declara en la ley sobre asistencia del obrero al trabajo. Ello significa que si el obrero pierde por ejemplo a su hermana, no su esposa, no podrá faltar un día al trabajo, no podrá perder tiempo en el entierro: el tiempo no le pertenece sino que pertenece al fabricante. En cuanto al entierro, ¿por qué inquietarse? la policía muy bien puede ocuparse de hacerlo. Según la ley de comparecencia en justicia, los intereses de la familia deben supeditarse a los de la sociedad, la cual necesita que se persiga a los delinquentes. Según la ley de asistencia al trabajo, los intereses de la familia de un obrero deben supeditarse a los del fabricante, el cual necesita obtener beneficios. ¡Y estos señores tan virtuosos que redactan, aplican y defienden esas leyes se atreven a acusar a los obreros de no apreciar la vida familiar!...

Veamos si es justa la ley de multas en lo que se refiere a la inasistencia al trabajo. Si el obrero no concurre al trabajo uno o dos días, su ausencia se considera injustificada y se lo castiga; si falta más de tres días seguidos, puede ser despedido. ¿Pero y si es el fabricante quien interrumpe el trabajo (si no tiene pedidos, por ejemplo) o da trabajo sólo cinco días por semana, en lugar de los seis establecidos? Si los obreros tuviesen realmente los mismos derechos que los fabricantes, la ley debería tratar a estos últimos igual que a los primeros. Si el obrero deja de trabajar, pierde el salario y paga una multa. Por lo tanto, si

el fabricante interrumpe el trabajo voluntariamente debería también, primero, abonar al obrero su salario íntegro mientras esté paralizada la fábrica y, segundo, pagar una multa. Pero la ley no estipula ni una cosa ni otra. Este ejemplo confirma lo que hemos dicho con respecto a las multas, o sea, que ellas señalaban el sojuzgamiento de los obreros por los capitalistas, que constituyen una clase inferior, dependiente, condenada a trabajar toda la vida para los capitalistas y enriquecerlos, recibiendo a cambio unas migajas, insuficientes para asegurarles una vida medianamente soportable. No puede ni hablarse de que los fabricantes deban pagar una multa por suspender en forma arbitraria el trabajo. Pero es que, además, ni tan siquiera pagan el salario a los obreros cuando el trabajo se detiene no por culpa de éstos. Eso es una injusticia indignante. La ley estipula sólo que el contrato entre el fabricante y el obrero queda derogado "cuando el trabajo en la fábrica se interrumpe durante más de siete días debido a incendio, inundación, explosión de una caldera u otro accidente semejante". Los obreros deben tratar de lograr que una disposición obligue a los fabricantes a abonarles sus salarios durante el tiempo que esté paralizado el trabajo. Esta reivindicación fue presentada ya públicamente por los obreros rusos el 11 de enero de 1885, durante la famosa huelga en la manufactura de T. Morózov*. En el pliego de reivindicaciones de los obreros figuraba también la siguiente: "que los descuentos por falta injustificada al trabajo no sean superiores a un rublo y que el patrono abone también los días de interrupción del trabajo por culpa suya, por ejemplo durante la paralización y reparación de las máquinas, y, a este fin, que cada día de paralización sea registrado en la libreta de trabajo". La primera reivindicación de los obreros (que los descuentos por falta injustificada al trabajo no fueran superiores a un rublo) fue satisfecha y se incluyó en la ley de Multas de

* Debemos señalar que en aquellos tiempos (1884-1885), los casos de paralización de las fábricas no imputables a los obreros eran muy frecuentes a consecuencia de la crisis comercial e industrial; los fabricantes no podían dar salida a las mercancías y trataban de reducir la producción. Por ejemplo, en diciembre de 1884, las grandes manufacturas de Vozniesensk (enclavadas en la provincia de Moscú, cerca de la estación de Talitsa, en la línea férrea Moscú-Iaroslavl) redujeron a cuatro los días de trabajo semanales. Los obreros, que trabajaban a destajo, respondieron con una huelga que terminó a comienzos de enero de 1885 arrancando concesiones al fabricante.

1886. La segunda (que el patrono abonara también los días de interrupción del trabajo por culpa suya) fue rechazada, y los obreros deben luchar hasta que sea satisfecha. Para que la lucha por esta reivindicación se vea coronada por el éxito es necesario que todos los obreros comprendan claramente la injusticia de la ley, comprendan claramente qué deben exigir. Cada vez que una fábrica para y los obreros no cobran, deben protestar contra esta injusticia, insistir en que, mientras no se rescinda el contrato con el fabricante, éste tiene la obligación de abonar el salario de cada día; deben denunciarlo al inspector de trabajo, cuyas explicaciones convencerán a los obreros de que la ley, en efecto, no dice nada de eso y los inducirán a discutirla. Cuando sea posible, los trabajadores deberán recurrir a la justicia para demandar el pago y, por último, presentar la reivindicación general de que se abone el salario correspondiente a los días de paro.

Tercer motivo para imponer multas: "infracción a la disciplina". La ley considera infracción los ocho casos siguientes: 1) "llegar con retraso al trabajo o hacer abandono voluntario del mismo" (ya hemos dicho en qué se diferencia este punto de la ausencia injustificada); 2) "falta de observancia, en los locales fabriles, de la disposiciones sobre seguridad contra incendios, en los casos en que el director de la fábrica no considere necesario rescindir el contrato de trabajo con los obreros, en virtud del anexo I al artículo 105". Esto significa que cuando los obreros infringen las disposiciones sobre seguridad contra incendios, la ley reconoce al fabricante el derecho de aplicarles multas o despedirlos ("rescindir el contrato de trabajo"); 3) "falta de observancia de las reglas de limpieza e higiene en los locales fabriles"; 4) "alboroto, gritos, blasfemias, disputas o riñas durante el trabajo"; 5) "desobediencia". En relación con este punto debe señalarse que el fabricante tiene derecho a multar al obrero por "desobediencia" únicamente en el caso de que este último no cumpla una exigencia legal, es decir, prevista en el contrato de trabajo. Si se trata de una exigencia arbitraria, no prevista en el contrato firmado por el obrero y el patrono, éste no tiene derecho a aplicarle una multa por "desobediencia". Por ejemplo, un obrero trabaja a destajo de acuerdo con el contrato. El capataz le ordena que interrumpa una tarea y comience otra, a lo que el obrero se niega. En ese caso la multa por desobediencia sería injusta, ya que éste está contratado para realizar una labor determinada, y

como trabaja a destajo, dedicarse a otra cosa significaría trabajar gratuitamente; 6) "llegar ebrio al trabajo"; 7) "organizar juegos prohibidos, por dinero (naipes, cara y cruz, etc.)"; y 8) "no observancia del reglamento interno de la fábrica". Este reglamento es confeccionado por el dueño de cada fábrica y refrendado por el inspector de trabajo. En las libretas de trabajo se reproducen extractos del mismo. Los obreros deben leer y conocer estas disposiciones para comprobar si son justas o no las multas que se les impone por infringirlo. Hay que reconocer la diferencia que existe entre estas disposiciones y la ley. La ley es la misma para todas las fábricas; el reglamento interno varía de una fábrica a otra. La ley es sancionada o derogada por el soberano; el reglamento interno, por el inspector de trabajo. Por eso, si dicho reglamento es gravoso para los obreros, puede pedirse al inspector su anulación (y en caso de negativa, se puede demandar a éste ante la Cámara de Trabajo). Tomemos un ejemplo para demostrar la necesidad de diferenciar entre la ley y el reglamento interno. Supongamos que se aplica a un obrero una multa, a pedido del capataz, por no haberse presentado a trabajar en día feriado o fuera de las horas reglamentarias. ¿Es justa esa multa? Para responder a esta pregunta hay que conocer el reglamento interno. Si no se señala que el obrero está obligado a presentarse fuera de las horas reglamentarias, cuando lo exija la administración, la multa será ilegal. Pero si no lo estipula la multa será legal. Para conseguir la anulación de esta cláusula, los obreros no deberán protestar contra las multas, sino exigir la modificación del reglamento interno. Es necesario que todos los obreros se pongan de acuerdo, y entonces, con su acción unida, podrán lograr su anulación.

IV

¿CUAL PUEDE SER EL MONTO DE LAS MULTAS?

Ahora conocemos ya todos los casos en que la ley permite aplicar multas a los obreros. Veamos qué dice acerca del monto de las mismas. La ley no fija un monto determinado para todas las fábricas. Establece únicamente el tope por encima del cual no se pueden imponer multas. Ese límite está indicado por separado para cada uno de los tres casos que son motivo de imposición

de multas (trabajo defectuoso, ausencia injustificada y alteración del orden). El límite de las multas por ausencia injustificada es el siguiente: cuando el obrero trabaja a jornal, las multas no pueden sobrepasar el salario de seis días (sumando las de todo el mes); es decir, en un mes no se puede imponer multas superiores al salario de seis días*. Si el obrero trabaja a destajo, el límite de la multa por ausencia injustificada será de un rublo por día, pero no superior a tres rublos al mes. Además, perderá el salario correspondiente al tiempo que falte al trabajo. Prosigamos. El tope de las multas por infracción del reglamento interno es de un rublo por cada trasgresión. Por último, la ley no señala toques en lo que se refiere a las multas por trabajo defectuoso. Se fija también un límite general para todas las multas en conjunto: por faltar al trabajo sin causa justificada, por alteración del orden y por entregar trabajo defectuoso. Todas estas sanciones, tomadas en conjunto, "no deben ser superiores a una tercera parte del salario que corresponda verdaderamente al obrero en la fecha establecida para el pago". Es decir, si debe recibir, por ejemplo, 15 rublos, la ley no permite que se le descuenta más de 5 rublos en concepto de multas por todas las infracciones tomadas en conjunto. Si el total de las multas es superior, el fabricante debe reducirlas. Mas en ese caso la ley le confiere otro derecho: el de rescindir el contrato con el obrero multado**. Debemos decir que estas cláusulas de la ley referentes al monto máximo de las multas son excesivamente severas para el obrero y sólo defienden al fabricante en perjuicio de aquél. En primer lugar, la ley permite aplicar multas demasiado elevadas: hasta de una tercera parte del salario. Son multas escandalosamente abusivas. Comparemos este límite con los casos conocidos de multas particularmente elevadas. El señor Mikulin, inspector de fábricas de la provincia de Vladimír (autor de un libro sobre la nueva ley de 1886), recuerda cuán elevadas eran las multas que se imponía en las fábricas antes de promul-

* No se indica el límite de la multa por faltar al trabajo un día, cuando se trata de jornaleros. Se dice únicamente: "en consonancia con el salario del obrero". El monto de las multas se indica con exactitud en el cuadro de sanciones de cada fábrica, como veremos más adelante.

** El obrero que considere injusta esta rescisión del contrato puede apelar ante la justicia, pero el plazo establecido para esta clase de recursos es muy corto: un mes (a partir, naturalmente, del día en que el obrero ha sido despedido).

garse dicha ley. Las más altas se registraban en la industria textil, pero la mayor de ellas representaba un 10 por ciento de los ingresos del obrero, es decir, *una décima parte del salario*. El señor Pieskov, inspector de fábricas de la misma provincia, cita en su informe* casos de multas singularmente elevadas: la mayor de ellas ascendía a 5,31 rublos, para un salario de 32,31 rublos. Esto representa el 16,4 por ciento (16 kopeks por rublo), es decir, *menos de una sexta parte del salario*. Esa multa es calificada de elevada, y no por un obrero, sino por un inspector. En cambio, nuestra ley permite poner multas *el doble* de elevadas, ¡que ascienden a *una tercera parte del salario*, es decir, a 33 1/2 kopeks por rublo! Es evidente que en las fábricas más o menos respetables no se ha multado en el monto que autorizan nuestras leyes. Tomemos los datos relativos a las multas impuestas en la Manufactura de T. Morózov, en Nikólskoie, antes de la huelga del 7 de enero de 1885. Según afirman los testigos, las multas en esta fábrica eran más elevadas que en las de los alrededores. Eran tan tremendas que hicieron perder la paciencia a 11.000 personas. No nos equivocamos, sin duda, si tomamos esta fábrica como modelo en la imposición de multas abusivas. ¿Qué monto alcanzaban? El capataz tejedor Shorin declaró en el juicio, como ya hemos visto, que las multas llegaban a la mitad del salario y que, en general, oscilaban entre el 30 y el 50 por ciento, entre 30 y 50 kopeks por rublo. Pero, primero, esta declaración no fue corroborada con datos exactos y, segundo, se refiere exclusivamente a algunos casos o a un solo taller. En el juicio contra los huelguistas se dieron a conocer algunos datos referentes a las multas. Fueron mencionados los salarios (mensuales) y las multas correspondientes a 17 casos: el total de salarios ascendía a 179,06 rublos; el de multas, a 29,65, lo que representa 16 kopeks de multa por cada rublo ganado. La multa más elevada de estos 17 casos fue de 3,85 rublos para un salario de 12,40, es decir, de 31 1/2 kopeks por rublo, menos, de todos modos, de lo permitido por nuestra ley. Pero será mejor tomar los datos relativos a toda la fábrica. Las multas impuestas en 1884 fueron superiores a las de los años

* Primer informe, correspondiente a 1885. Sólo aparecieron los primeros informes de los inspectores de fábricas. El gobierno interrumpió en seguida su publicación. ¡Bueno sería, por lo visto, el régimen existente en las fábricas, cuando tenían publicar su descripción!

precedentes: llegaron a 23 1/4 kopeks por rublo (se trata de la cifra más elevada, pues las multas oscilaban entre el 20 3/4 y el 23 1/4 por ciento). Por consiguiente, en esa fábrica, famosa por sus escandalosas multas abusivas, éstas eran, no obstante, inferiores a las que autoriza la ley rusa!... ¡Bonita manera tiene esta ley de defender a los obreros!... Los huelguistas de Morózov reclamaban: "las multas no deben exceder del 5 por ciento de cada rublo ganado; además, es necesario advertir al obrero que su trabajo es de mala calidad y no debe ser amonestado más de dos veces al mes". Las multas autorizadas por nuestras leyes sólo pueden compararse con los intereses que cobran los usureros. Es poco probable que algún fabricante se decida a imponer multas tan elevadas; la ley, claro está, lo autoriza, pero los obreros no lo permitirán*.

Nuestras leyes que regulan el monto de las multas se distinguen, no sólo por ser escandalosamente abusivas, sino también por su indignante injusticia. Si la multa es excesivamente elevada (más de un tercio del salario), el fabricante tiene derecho a rescindir el contrato; pero el obrero no tiene ese derecho, es decir, no puede abandonar la fábrica si las multas que se le imponen son superiores a un tercio del salario. Es evidente que la ley protege sólo al fabricante, como si siempre fueran los obreros quienes tuvieran la culpa de las multas. Pero todos saben que, en realidad, aquéllos imponen a menudo las multas sin que éstos tengan la menor culpa; por ejemplo, cuando quieren obligarlos a trabajar con mayor intensidad. La ley protege sólo al fabricante por negligencia del obrero, pero no protege a éste de los fabricantes exce-

* Hay que señalar, a este respecto, que el señor Mijailovski, ex inspector general de fábricas del distrito de Petersburgo, considera justo calificar esta ley de "reforma verdaderamente humanitaria, que hace un gran honor a la preocupación del gobierno imperial ruso por las clases obreras". (Esta opinión figura en el libro sobre la industria fabril rusa, editado por el gobierno ruso para la Exposición Mundial de Chicago de 1893.) ¡¡¡En eso consiste la preocupación del gobierno ruso!!! Antes de promulgarse la ley y sin ninguna ley, había entre los fabricantes bandoleros que descontaban al obrero 23 kopeks por rublo ganado. Y la ley, preocupándose de los obreros, dispone: ¡no descontar más de 33 1/3 (treinta y tres y un tercio) kopeks por rublo! Pero ahora, de acuerdo con la ley, pueden descontarse treinta y tres kopeks, sin el tercio. ¡En efecto, se trata de una "reforma verdaderamente humanitaria"!

sivamente rapaces. Por tanto, en ese caso los obreros no tienen a nadie que los defienda. Deben defenderse a sí mismos y pensar cómo luchar contra los fabricantes.

V

¿CUÁL ES EL SISTEMA PARA LA
IMPOSICIÓN DE MULTAS?

Hemos dicho ya que, según la ley, las multas son impuestas por los directores de las fábricas "en ejercicio de su propia autoridad". Con respecto a la posibilidad de apelar contra las mismas, la ley dice: "Las disposiciones del director de una fábrica sobre la imposición de sanciones a los obreros son inapelables. Pero si los funcionarios de la Inspección del Trabajo, al visitar una fábrica, comprueban, por las denuncias de los obreros, que las sanciones impuestas no responden a los preceptos de la ley, le iniciarán proceso al director". Como puede verse, esta disposición es muy confusa y contradictoria. Por un lado se le dice al obrero que no puede reclamar por la imposición de multas. Pero por otro, se afirma que puede "denunciar" al inspector que las multas impuestas "no responden a la ley". Quien no haya tenido oportunidad de conocer las leyes rusas, podrá preguntarse en qué consiste la diferencia entre "denunciar una ilegalidad" y "quejarse de una ilegalidad". No existe tal diferencia, pero el objetivo de este embrollado precepto de la ley está muy claro: tiende a restringir el derecho del obrero a quejarse de las multas injustas e ilegales impuestas por los fabricantes. Ahora, si se queja al inspector de que ha sido multado ilegalmente, éste puede responderle: "La ley no autoriza a quejarse de la imposición de multas". Y no serán muchos los obreros que, conociendo las artimañas de la ley, sepan responder: "Yo no me quejo, sino que simplemente denuncié". Los inspectores existen precisamente para velar por el cumplimiento de las leyes que regulan las relaciones entre obreros y fabricantes. Y están obligados a admitir todas las denuncias por incumplimiento de la ley. De acuerdo con el reglamento (véase *Instrucciones a los funcionarios de la Inspección*

*Fábrica**, aprobadas por el ministerio de Finanzas), el inspector debe establecer días determinados de atención al público, no menos de uno por semana, para dar explicaciones a quienes lo soliciten y en cada fábrica debe haber un aviso donde se indique esos días. Por lo tanto, si los obreros conocen bien la ley y deciden firmemente no tolerar trasgresiones de la misma, anularán las artimañas que acabamos de mencionar y conseguirán imponer el respeto a la ley. ¿Tienen derecho a que se les devuelva el importe de las multas impuestas injustamente? De acuerdo con el sentido común, habría que contestar, por supuesto, que sí. Porque es inadmisibile que un fabricante pueda multar injustamente a un obrero y no devolverle la suma descontada de modo ilegal. Pero resulta que cuando la ley fue discutida en el Consejo de Estado**, se decidió *premeditadamente* omitir esta cuestión. Los miembros del Consejo de Estado consideraron que reconocer a los obreros el derecho a reclamar la devolución de las multas injustas "debilitaría ante los obreros la autoridad debida al director de la fábrica para mantener el orden entre ellos". ¡Así razonan los hombres de Estado cuando se trata de los obreros! Si un fabricante ha aplicado indebidamente una multa a un obrero, no debe reconocerse a éste el derecho a reclamar su devolución. ¿Por qué, entonces, despojarlo de su dinero? ¡Porque las reclamaciones "debilitarían la autoridad de los directores"! Es decir que la "autoridad de los directores" y el "mantenimiento del orden en las fábricas" descansan únicamente en que los obreros desconocen sus derechos y que "no se atreverán" a quejarse de los jefes, ¡aunque éstos violen la ley! ¡Por tanto, los altos funcionarios temen de verdad que se les ocurra a los obreros controlar la legalidad de las multas impuestas! Éstos deben estar agradecidos a los miembros del Consejo de Estado por su sinceridad, que les prueba lo que pueden esperar del gobierno. Deben demostrar que se consideran tan seres humanos como los fabricantes, y que no están dispuestos a dejarse tratar como ganado. Por eso deben considerar como un deber no dejar de reclamar ni

* Estas *Instrucciones* establecían detalladamente las obligaciones de los inspectores de fábricas. Fueron aprobadas por el ministro de Finanzas, S. I. Witte, y se publicaron en junio de 1894. (Ed.)

** Consejo de Estado: órgano consultivo en la Rusia zarista, cuyos miembros eran nombrados por el zar. Estaba integrado, fundamentalmente, por grandes terratenientes y dignatarios zaristas. (Ed.)

una sola multa injustificada y exigir la devolución obligatoria del dinero, ya sea ante el inspector o, si éste se niega, ante la justicia. Y aun cuando los obreros no consigan nada de los inspectores ni de los tribunales, sus esfuerzos no serán estériles, pues les abrirán los ojos, les mostrarán cómo nuestras leyes respetan sus derechos.

Así, pues, sabemos ya que las multas son impuestas por los directores "en ejercicio de su propia autoridad". Mas en cada fábrica pueden existir distintas escalas (ya que la ley se limita a señalar el tope por encima del cual no se puede imponer multas) y diferentes reglamentos internos. Por eso exige que todas las infracciones pasibles de multa y el monto de ésta sean indicados con antelación en el *cuadro de sanciones*. Este cuadro es confeccionado por el fabricante y refrendado por el inspector de trabajo, y según la ley, debe ser expuesto en cada taller.

Para poder controlar si las multas se aplican correctamente, y la cantidad de las mismas, hace falta que todas ellas, sin excepción, sean inscritas adecuadamente. La ley estipula que deben ser anotadas en la libreta de trabajo del obrero "dentro de los tres días siguientes a su imposición" haciendo figurar, en primer lugar, el motivo de la sanción (es decir, por qué se ha multado al obrero: por trabajo defectuoso, especificando cuál; por ausencia injustificada al trabajo, o por infracción a la disciplina); en segundo lugar, el monto de la multa. Es necesario inscribirlas en la libreta de trabajo para que los obreros puedan comprobar la justicia de las mismas y apelar a tiempo si se ha cometido alguna ilegalidad. Además todas las multas deben figurar en un libro especial con páginas numeradas, que debe haber en cada fábrica, para que puedan ser revisadas por la inspección.

Al respecto, no estará de más, sin duda, decir dos palabras referentes a las reclamaciones contra los fabricantes y los inspectores, pues la mayor parte de los obreros desconocen cómo y a quién deben dirigirse. De acuerdo con la ley, todas las infracciones a la misma deben ser denunciadas al inspector de trabajo, quien tiene la obligación de aceptar cuantas reclamaciones verbales o escritas se le hagan. Si no las acepta, puede recurrirse al inspector-jefe, obligado también a tener días fijos de visita para atender las reclamaciones. Más aun: la oficina del inspector-jefe debe atender *diariamente* a las personas que necesiten recibir informaciones o aclaraciones, o que deseen formular denuncias

(véase las *Instrucciones a los funcionarios de la Inspección Fabril*, art. 18). Se puede apelar de las decisiones del inspector ante el Departamento Provincial del Trabajo*. La ley fija para estos recursos un plazo de un mes a partir del día en que el inspector hace pública su decisión. Además, en ese mismo plazo se puede apelar del fallo del Departamento de Trabajo ante el ministro de Finanzas.

Como se ve, la ley señala muchas personas ante las que se puede apelar. Con una particularidad: que el obrero y el patrono tienen el mismo derecho de apelación. La desgracia está en que dicha protección queda sólo en el papel. El fabricante tiene todas las posibilidades de formular reclamos: dispone de tiempo libre y de dinero para pagar un abogado, etc. Y por eso los fabricantes apelan, en efecto, contra las decisiones de los inspectores, llegan hasta el ministro y han conseguido ya diversas ventajas. Mientras que para el obrero, ese derecho de apelación son palabras sin sentido. En primer lugar, ¡no tiene tiempo para ir a buscar a los inspectores y deambular de una oficina a otra! Debe trabajar, y se lo multa por "ausencia injustificada". No tiene dinero para contratar los servicios de un abogado. Desconoce las leyes, debido a lo cual no puede defender su derecho. Y las autoridades, lejos de hacer que los obreros conozcan las leyes, se esfuerzan, por el contrario, en ocultárselas. Para quien no lo crea reproduciremos la siguiente cláusula de las *Instrucciones a los funcionarios de la Inspección Fabril* (éstas, refrendadas por el ministro, definen los derechos y deberes de los inspectores de trabajo): "Todas las aclaraciones relativas a las infracciones de la ley y a las disposiciones obligatorias derivadas de ella serán dadas por el inspector de trabajo al propietario del establecimiento industrial, o a su director, sólo en ausencia del obrero"**. ¡Así son las cosas! Si un fabricante infringe la ley, el inspector no se atreve a hablarle de ello *en presencia de los obreros*: ¡el ministro lo prohíbe! ¡No vaya a ser que los obreros lleguen a conocer, en efecto, la ley y se les ocurra exigir su cumplimiento

* ¿Quiénes integran el Departamento del Trabajo? El gobernador de la provincia, el fiscal, el jefe de la gendarmería, un inspector de trabajo y dos fabricantes. Si agregáramos al director de la cárcel y al jefe de las tropas cosacas, tendríamos a todos los funcionarios que ponen en práctica "la preocupación del gobierno imperial ruso por las clases trabajadoras".

** Nota al artículo 26 de las *Instrucciones*.

to! ¡No en vano decía *Moskovskie Viédomosti* que eso no sería otra cosa que "perversión"!

Todo obrero sabe que le es casi imposible hacer reclamaciones, sobre todo contra un inspector. Naturalmente, no queremos decir con esto que los obreros no deban hacer reclamaciones: al contrario, siempre que exista la menor posibilidad de ello, deben hacerlo sin falta, pues sólo así llegarán a conocer sus derechos y comprenderán en interés de quién se han promulgado las leyes obreras. Nosotros queremos decir que no se puede, por medio de las reclamaciones obtener un mejoramiento sustancial y general de la situación de los obreros. Para ello no hay más que un camino: unirse a fin de defender juntos sus derechos, para luchar contra los abusos patronales, y lograr un salario mejor y una reducción de la jornada de trabajo.

VI

¿EN QUÉ DEBE INVERTIRSE, SEGÚN LA LEY, EL DINERO PROCEDENTE DE LAS MULTAS?

Veamos ahora el último aspecto relativo a las multas: ¿en qué se gasta el dinero que proporcionan? Hemos dicho ya que hasta 1886, ese dinero iba a parar al bolsillo de los fabricantes. Pero esto daba lugar a tales abusos, e irritaba tanto a los obreros, que los propios patronos comprendieron la necesidad de abolir el sistema. En algunas fábricas se estableció la costumbre de entregar a los obreros subsidios con el dinero proveniente de las multas. En la Manufactura de Morózov, por ejemplo, se había establecido, antes de la huelga de 1885, que el importe de las multas aplicadas a los obreros por fumar y llevar vodka a la fábrica se destinaría a socorrer a los accidentados en el trabajo, en tanto que las multas aplicadas por trabajo defectuoso quedarían en poder del patrono.

La nueva ley de 1886 determina como regla general que el importe de las multas no puede ir a parar al bolsillo del patrono. Establece que "Con las multas impuestas a los obreros se formará en cada fábrica un fondo especial, que será administrado por la dirección de la misma. Puede ser utilizado, con autorización del

inspector, sólo para satisfacer las necesidades de los propios obreros, en consonancia con las disposiciones dictadas por el ministro de Finanzas de acuerdo con el ministro del Interior". Por lo tanto, el importe de las multas sólo puede invertirse en satisfacer las necesidades de los propios obreros. Ese dinero, descontado de sus salarios, les pertenece.

El reglamento concerniente a la utilización de esos fondos fue publicado sólo en 1890 (4 de diciembre) es decir, tres años y medio después de promulgada la ley. Se establece en el mismo que el dinero procedente de las multas deberá invertirse en satisfacer, *de modo preferente*, las siguientes necesidades de los obreros: "a) subsidios a los obreros incapacitados en forma definitiva o a los que no puedan trabajar momentáneamente por encontrarse enfermos". En la actualidad, los accidentados en el trabajo carecen por lo común de todo medio de subsistencia. Cuando inician juicio a un patrono, es común que los obreros caigan en manos de los abogados que se encargan de su defensa, y que les entregan una miseria de la indemnización obtenida y se quedan con la mayor parte de la misma. Pero si la indemnización que le correspondería judicialmente al obrero es pequeña, no encontrará siquiera un abogado que lo defienda. En ese caso es necesario entonces recurrir al dinero de las multas: con un subsidio de esos fondos, el obrero podrá ir viviendo cierto tiempo y encontrar un abogado que atienda su causa contra el fabricante, sin verse obligado por la necesidad a sustituir el yugo del patrono por el del abogado. Los obreros que han perdido el trabajo por enfermedad deben también recibir subsidios de los fondos de las multas*.

Como aclaración a este primer punto de las instrucciones, el Departamento del Trabajo de Petersburgo decidió que el subsidio se conceda previa presentación de un certificado médico y por un importe que no exceda de la mitad del salario que cobraba anteriormente. Digamos, entre paréntesis, que el Departamento del Trabajo de Petersburgo adoptó esa decisión en su sesión del 26 de abril de 1895. O sea que la aclaración fue hecha cuatro años y medio después de publicado el Reglamento que, a su vez,

* Se comprende, por supuesto, que el hecho de recibir un subsidio de los fondos de las multas no priva al obrero del derecho a exigir del fabricante una indemnización si, por ejemplo, se ha lesionado.

fue sancionado tres años y medio después de promulgada la ley. Por lo tanto, ¡¡¡han necesitado nada menos que ocho años sólo para aclarar suficientemente la ley!!! ¿Cuántos se necesitarán ahora para que la ley sea conocida por todos y aplicada de verdad?

En segundo lugar, los fondos de las multas deben ser utilizados: "b) para otorgar subsidios a las obreras que se encuentran en el último período de su embarazo y han dejado de trabajar dos semanas antes del parto". El Departamento del Trabajo de Petersburgo precisa que el subsidio debe concederse únicamente durante cuatro semanas (dos antes del parto y dos después), y no exceder de la mitad del salario percibido anteriormente.

En tercer lugar, se conceden subsidios: "c) en caso de pérdida o deterioro de bienes a consecuencia de incendio o de otro siniestro". El Departamento del Trabajo de Petersburgo precisa que se necesita un testimonio de la policía que certifique esa circunstancia, y que el monto del subsidio no debe exceder las dos terceras partes del salario de un semestre (es decir, el salario de cuatro meses).

En cuarto y último lugar, se concede subsidios: "d) para gastos de entierro". El Departamento del Trabajo de Petersburgo precisa que este subsidio sólo debe entregarse para el entierro del obrero que haya trabajado en la fábrica hasta su muerte, o de sus padres o hijos. Los subsidios oscilan entre diez y veinte rublos.

Estos son los cuatro casos previstos por el reglamento para la concesión de subsidios. Pero los obreros tienen derecho a recibirlos también en otras circunstancias, pues el reglamento estipula que se conceden "de modo preferente" en esos cuatro casos. Les asiste el derecho de recibir subsidios para satisfacer toda clase de necesidades, y no sólo las mencionadas. En sus aclaraciones (fijadas en las paredes de las fábricas), el Departamento del Trabajo de Petersburgo dice también: "En todos los demás casos, los subsidios se conceden con autorización de la Inspección", y agrega que los gastos efectuados por la fábrica para atender diversas instituciones (tales como escuelas, hospitales, etc.), ni las inversiones obligatorias (por ejemplo, las reparaciones de los locales destinados a los obreros, la asistencia médica, etc.), no deben ser reducidos en ningún caso. Dicho de otro modo, la entrega de subsidios de los fondos de las multas no autoriza

al fabricante a considerar que dispone de su propio dinero, pues no es suyo, sino de los propios obreros. Los gastos del fabricante deben seguir siendo los mismos.

El Departamento de Petersburgo estableció, además, la siguiente regla: "La suma de los subsidios distribuidos de manera permanente no debe ser superior a la mitad del ingreso anual de las multas". Se hace aquí una distinción entre los subsidios permanentes (que se conceden durante cierto período, por ejemplo, a un enfermo o a un accidentado) y los que se otorgan por una sola vez (para gastos de entierro o con motivo de un incendio). A fin de que quede dinero para estos últimos, los subsidios permanentes no deben exceder de la mitad de la suma total de multas.

¿Cómo recibir un subsidio del fondo de las multas? De acuerdo con el reglamento, los obreros deben solicitarlo al patrono, quien lo entrega previa autorización del inspector. En caso de que el patrono se niegue, el obrero debe dirigirse al inspector, quien puede conceder el subsidio en ejercicio de su propia autoridad.

El Departamento del Trabajo puede autorizar a los fabricantes de confianza a que concedan pequeños subsidios (hasta quince rublos) sin pedir autorización al inspector.

El dinero procedente de las multas es guardado por el patrono, si no excede de cien rublos; las sumas mayores deberán ser depositadas en la Caja de Ahorros.

En caso de cierre de una fábrica, el fondo de las multas pasará al fondo obrero general de la provincia. El reglamento no dice en qué se invierte este "fondo obrero" (del cual los obreros nada saben ni pueden saber). Es necesario, dice, depositarlo en el Banco del Estado "hasta que se determine su destino especial". Si en la misma capital se necesitaron ocho años para terminar el reglamento concerniente a la utilización de los fondos de las multas en las fábricas, probablemente habrá que esperar decenios para que se reglamente el empleo del "fondo obrero general de la provincia".

Tales son las disposiciones relativas a la inversión del dinero procedente de las multas. Como puede verse, se destacan por su extraordinaria complejidad y confusión, debido a lo cual no es sorprendente que hasta ahora los obreros desconozcan casi por completo su existencia. Este año (1895), ese reglamento está siendo expuesto en forma de avisos en las fábricas de Peters-

burgo*. Lo que hace falta ahora es que los propios obreros se preocupen de hacerlas conocer a todos los demás, que aprendan a considerar, como es justo, que los subsidios del fondo de las multas no son una limosna, una dádiva de los fabricantes, sino dinero propio, de los obreros, descontado de sus salarios y que sólo puede invertirse en satisfacer sus propias necesidades. Tienen pleno derecho a exigir que ese dinero se les devuelva.

A propósito de este reglamento es preciso estudiar, en primer lugar, cómo se aplica, cuáles son los inconvenientes que surgen para ello y los abusos a que da lugar. En segundo término, hay que ver si ese reglamento es justo y si protege como es debido los intereses de los obreros.

En cuanto a la aplicación del reglamento es menester recordar, ante todo, la siguiente aclaración del Departamento del Trabajo de Petersburgo: "Si en determinado momento no hay dinero procedente de las multas [. . .], los obreros no podrán hacer ninguna reclamación a la administración de la fábrica". Pero surge una pregunta: ¿cómo pueden saber los obreros si existe dinero procedente de las multas, y qué cantidad hay? El Departamento del Trabajo razona como si los obreros estuvieran perfectamente enterados, pero no ha hecho el menor esfuerzo para hacerles conocer el estado del fondo de multas, ni obligó a los fabricantes a poner carteles que indiquen los fondos disponibles. ¿Cree acaso el Departamento que será suficiente al obrero enterarse de que no hay fondos por intermedio de su patrono que tiene el derecho de rechazar su solicitud? Eso será escandaloso, pues los obreros que solicitaran beneficiarse con un subsidio serían tratados como mendigos. Los obreros deben insistir para que, en cada fábrica, se exhiba mensualmente un balance del fondo de multas, en el que se indique la existencia en caja, las entradas y salidas del mes anterior y "en qué necesidades" han sido invertidas. De otro modo, no sabrán cuánto podrán recibir, no sabrán si el fondo de multas está en condiciones de satisfacer todos sus pedidos o

* Por lo tanto, la ley de Multas de 1886 ha comenzado a aplicarse en Petersburgo sólo en 1895. Pero el inspector general señor Mijailovski, de quien hemos hablado antes, decía en 1893 que la ley de 1886 "se aplica hoy con toda exactitud". Este pequeño ejemplo nos da una idea de las insolentes mentiras que escribió el inspector general de fábricas en el libro destinado a dar a conocer a los norteamericanos el régimen existente en las fábricas rusas.

sólo una parte de ellos, en cuyo caso sería justo atender las necesidades más perentorias. En algunos sitios, las fábricas mejor organizadas han establecido por sí mismas la costumbre de exhibir esos balances; según parece, así se hace en Petersburgo en la fábrica de Siemens y Halske y en la fábrica de cartuchos del Estado. Si en cada conversación con el inspector los obreros insisten sobre este punto y sobre la necesidad de que se exhiban dichos balances, conseguirán, sin duda, que el sistema se implante en todas partes. Además, sería muy cómodo para ellos que existiesen formularios impresos* para solicitar los subsidios. Estos formularios existen, por ejemplo, en la provincia de Vladimir. No le resulta fácil a un obrero escribir toda la solicitud y, además, no sabe hacer constar toda la información que hace falta, mientras que en el formulario está todo indicado y sólo debe anotar algunas palabras en los espacios dejados en blanco. Si no hay formularios, muchos obreros deberán hacerse escribir las solicitudes por otra persona, lo cual significa gastos. Es cierto que, de acuerdo con el reglamento, las solicitudes de subsidio pueden ser hechas también en forma verbal; pero, en primer lugar, el obrero debe obtener de todos modos el certificado escrito de la policía o del médico, como lo establece el reglamento (si la solicitud se hace en un formulario impreso, puede constar en él el certificado necesario); y en segundo lugar, puede haber patronos que no responden a un pedido verbal, pero tienen la obligación de contestar el que se haga por escrito. Las solicitudes impresas que se entregan en la oficina de la fábrica, no tendrán el carácter de limosna que pretenden darles los patronos. Muchos fabricantes están particularmente descontentos porque, según la ley, el dinero de las multas no va a parar a su bolsillo, sino que satisface necesidades de los obreros. Por eso inventaron toda clase de triquiñuelas y subterfugios para engañar a los obreros y a los inspectores, y rehuir así el cumplimiento de la ley. Citaremos algunas de estas triquiñuelas, a fin de poner en guardia a los obreros.

Algunos fabricantes anotaban las multas en las libretas de trabajo, no como tales, sino como anticipos al obrero. Cuando el

* Es decir, solicitudes impresas que contuvieran el texto de la petición, dejando espacios en blanco para escribir el nombre de la fábrica, el motivo por el que se pide el subsidio, domicilio, firma, etc.

patrono le imponía una multa de un rublo, constaba en su libreta que le había adelantado esa suma. Al abonarle el salario, descuenta ese rublo que queda en su bolsillo. Y no es solamente una burla de la ley, sino un fraude, un engaño manifiesto.

Otros fabricantes, en lugar de hacer constar en la libreta las multas por ausencias injustificadas, no registraban todos los días de trabajo; es decir, si el obrero había faltado, por ejemplo un día, anotaban cuatro días de trabajo a la semana, en lugar de cinco; de esta forma, el salario de una jornada (que debía constituir la multa por ausencia injustificada y pasar a integrar el fondo de multas) quedaba en manos del patrono. Esto es también un burdo fraude. Señalemos, a propósito, que los obreros no tienen posibilidad de defenderse ante estos fraudes*, ya que no se les hace saber el estado del fondo de multas. Sólo la publicación de detallados balances mensuales (en los que se indique la cantidad de multas aplicadas por semana en cada taller) permitirá a los obreros controlar que su importe se destine, efectivamente, a dicho fondo. ¿Quién sino los propios obreros podrá vigilar que las multas sean registradas como es debido? ¿Los inspectores del trabajo? ¿Pero, cómo puede saber el inspector que una cifra ha sido inscripta de manera fraudulenta? El inspector del trabajo señor Mikulin señala, al hablar de estas falsas anotaciones:

“En todos estos casos habría resultado extraordinariamente difícil descubrir los abusos, de no haber sido por las denuncias de los mismos obreros.” El propio inspector confiesa que le es imposible descubrir el engaño si los obreros no lo denuncian. Pero éstos no pueden hacerlo si no se obliga a los fabricantes a publicar las informaciones sobre las multas impuestas.

Otros, idearon métodos mucho más cómodos para engañar a los obreros y burlar la ley, métodos tan astutos y sutiles, que no resulta fácil denunciarlos. Muchos propietarios de fábricas de tejidos de algodón de la provincia de Vladímir, hacían aprobar por el inspector, no una escala de pagos única, para cada clase de tejidos, sino dos y hasta tres. En las aclaraciones a cada una de ellas se señala que los tejedores que entreguen una mercancía

* Nada menos que el señor Mikulin, *inspector del trabajo* de la provincia de Vladímir confirma en su libro dedicado a la nueva ley de 1886, la existencia de estos fraudes,

impecable serán retribuidos con la escala de pagos máxima; los que entreguen tejidos de menor calidad, según la escala de pagos intermedia y la mercancía considerada defectuosa será pagada con la mínima*. Está claro que es lo que se perseguía con ese ardid: la diferencia entre la escala de pagos máxima y la mínima iba a parar al bolsillo del patrón, cuando en realidad debía ingresar al fondo de las multas por tratarse de una sanción por trabajo defectuoso. Está claro también que dicha treta era una burda infracción a la ley y no sólo de la de multas, sino también de la relativa a la ratificación de las escalas de pagos. Éstas son aprobadas para que el patrono no pueda modificar arbitrariamente los salarios, pero si existen varias escalas de pago tiene la posibilidad de cometer cualquier abuso.

Los inspectores del trabajo comprendieron que esas escalas de pagos ‘tendían *evidentemente*, a burlar la ley’ (como afirma el propio señor Mikulin en el libro ya citado) pero, sin embargo, *no se consideraban con derecho* a rehusar nada a los respetables “señores” fabricantes.

¡No faltaba más! Como si fuera fácil decir que no a los fabricantes (¡ese ardid no se le ocurrió a uno solo, sino a varios a la vez!) ¿Pero qué ocurriría si fueran los obreros, y no los “señores” fabricantes, quienes intentaran burlar la ley? Sería interesante saber si se podría encontrar entonces en todo el Imperio ruso un solo inspector del trabajo que “*no se considerara con derecho*” a negar a los obreros la autorización para burlar la ley.

Así, pues, esta fijación de las escalas de pagos fue aprobada por la Inspección del Trabajo y puesta en vigor. Pero resultó que no sólo interesaban a los señores fabricantes, que inventan medios para burlar la ley, y a los señores inspectores, que no se consideran facultados para impedir a aquéllos la realización de sus buenos propósitos, sino también... a los obreros. Estos últimos no mostraron la misma indulgencia ante las estafas de los señores fabricantes y “se consideraron con derecho” a no dejarse ombaucar por ellos.

Dicha fijación de escalas de pagos, declara el señor inspector Mikulin, “provocó entre los obreros enorme descontento; ésta fue

* Semejantes escalas de pagos existen también en las fábricas de Petersburgo; se ha señalado por ejemplo, que determinada cantidad de mercancías ha sido pagada al obrero de 20 a 50 kopeks.

una de las causas principales de los violentos desórdenes, que hicieron necesaria la intervención de la fuerza armada”.

¡Así marchan las cosas en el mundo! Al comienzo “no se consideraron con derecho” para impedir a los señores fabricantes que violaran la ley y engañaran a los obreros; pero cuando estos últimos, indignados por semejante arbitrariedad, se sublevaron, ¡se hizo “necesario” apelar a la fuerza armada! ¿Por qué entonces fue “necesario” apelar a esa fuerza armada contra los obreros, que defendían sus derechos *legales*, y no contra los fabricantes, que con toda evidencia infringían la ley? Sea como fuere, lo cierto es que “las escalas de pagos de ese tipo fueron anuladas por disposición del gobernador”, sólo después del levantamiento de los obreros. Éstos se salieron con la suya. La ley fue implantada, no por los señores inspectores de fábrica, sino por los propios obreros, quienes demostraron que no estaban dispuestos a tolerar que se burlaran de ellos y que sabrían defender sus derechos. “A partir de entonces —cuenta el señor Mikulín—, la Inspección del Trabajo se negó a aprobar semejantes escalas de pagos”. Por lo tanto, fueron los obreros quienes enseñaron a los inspectores a aplicar la ley.

Pero únicamente los fabricantes de Vladímir aprendieron la lección. Y los fabricantes son los mismos en todas partes: en Vladímir, como en Moscú y en Petersburgo. Los fabricantes de Vladímir, fracasaron en su intento de burlar la ley, pero el medio ideado por ellos, lejos de desaparecer, fue perfeccionado por un genial patrono de San Petersburgo.

¿En qué consistía el método empleado por los fabricantes de Vladímir? En no utilizar la palabra “multa” y sustituirla por otras. Si declaro que el obrero recibe un rublo menos por haber hecho un trabajo defectuoso, ello determinará la aplicación de una multa que deberá ingresar al fondo respectivo. Pero si digo que se le retribuye de acuerdo con la escala de pagos mínima por haber entregado un trabajo defectuoso, ya no será una multa, y el rublo quedará en mi bolsillo. Así argumentaban los fabricantes de Vladímir, a quienes los obreros supieron contestar debidamente. Pero se puede razonar de manera algo distinta. Se puede decir que en caso de trabajo defectuoso el obrero recibe su salario *sin* premio; eso tampoco será una multa, y el rublo irá a parar al bolsillo del patrono. Y ese es, precisamente, el argumento que se le ocurrió al astuto patrono Iákovlev, propie-

tario de una fábrica de máquinas de Petersburgo, que le dice al obrero: le pagaré un rublo al día, pero si no comete ninguna negligencia, si no falta al trabajo sin causa justificada, si no es grosero, ni entrega mercancía defectuosa, recibirá además 20 kopeks como “premio”. Por el contrario, si comete alguna falta, el patrono descontará los 20 kopeks y, como es natural, los meterá en su bolsillo, ya que no se trata de una multa, sino de un “premio”. Para el señor Iákovlev no existen las leyes que determinan los motivos y el monto de las multas y cómo deben ser invertidas para satisfacer las necesidades de los obreros. Las leyes se refieren a las “multas”, mientras que en su caso se trata de “premios”. Y el hábil fabricante sigue hasta ahora engañando a los obreros con su astuto ardid. Por lo visto, el inspector del trabajo de Petersburgo tampoco *se ha considerado con derecho* a impedirle que burle la ley. Es de esperar que los obreros de Petersburgo no se quedarán atrás con respecto a los de Vladímir y enseñarán al inspector y al fabricante a respetar la ley.

Para mostrar las enormes sumas constituidas por las multas, citaremos los datos relativos a los fondos de las multas de la provincia de Vladímir.

La entrega de subsidios comenzó a practicarse allí en febrero de 1891. Hasta octubre del mismo año se había concedido subsidios a 3.665 personas por un total de 25.458 rublos, 59 kopeks. El 1 de octubre de 1891, el fondo de las multas ascendía a 470.052 rublos, 45 kopeks. A propósito, señalemos otro empleo que se da al fondo de las multas. Una fábrica, cuyo fondo era de 8.242 rublos, 46 kopeks, quebró y los obreros pasaron el invierno sin pan y sin trabajo. Entonces se descontaron de ese fondo 5.820 rublos que fueron distribuidos entre los 800 obreros de la fábrica, en concepto de subsidio.

Desde el 1 de octubre de 1891 hasta igual fecha de 1892 se impusieron multas por la suma de 94.055 rublos, 47 kopeks, y se entregaron subsidios a 6.312 personas, por un total de 45.200 rublos, 52 kopeks. La distribución de los subsidios fue la siguiente: pensiones mensuales por incapacidad para el trabajo, 6.198 rublos, 20 kopeks a 208 personas, es decir, 30 rublos al año, término medio, por persona (¡se conceden subsidios tan míseros, en tanto quedan sin utilizar decenas de miles de rublos procedentes de las multas!); por pérdida de bienes, 17.827 rublos, 12 kopeks a 1.037 personas, es decir, un promedio de 18 rublos por persona;

por embarazo, 10.641 rublos, 81 kopeks, a 2.669 mujeres, con un promedio de 4 rublos por persona (contando tres semanas, una antes del parto y dos después); por enfermedad, 5.380 rublos, 68 kopeks, a 877 obreros, o sea, un promedio de 6 rublos por persona; para gastos de entierro, 4.620 rublos a 1.506 obreros (3 rublos por persona) y en casos diversos, 532 rublos, 71 kopeks, a 15 personas.

Ahora que conocemos a fondo las disposiciones relativas a las multas, y la forma en que se cumplen, veamos si son justas esas disposiciones y si protegen en grado suficiente los derechos de los obreros.

Sabemos, que la ley establece que el dinero de las multas no pertenece al patrono y que sólo puede ser empleado en satisfacer las necesidades de los obreros. La reglamentación relativa a su inversión debía ser aprobada por los ministros.

¿Qué resultó de esta reglamentación? El dinero es descontado a los obreros y se gasta en satisfacer sus necesidades; pero en la reglamentación no se menciona siquiera que los patronos estén obligados a hacer conocer a los obreros el estado del fondo de las multas. No se concede a éstos el derecho a elegir delegados para vigilar que las multas ingresen en el fondo correspondiente, recibir los pedidos y distribuir los subsidios. La ley decía que los subsidios se conceden "con autorización del inspector", pero la reglamentación aprobada por los ministros estipula que el pedido de subsidio debe ser dirigido *al patrono*. ¿Pero por qué es necesario dirigirse al patrono, si el dinero no le pertenece a él, sino a los obreros, por cuanto es producto de los descuentos que se les hace de sus salarios? El propio patrono no tiene derecho a tocar ese dinero: si lo gasta, puede ser acusado por usurpación o dilapidación de fondos, exactamente igual que si gastara dinero ajeno. Es evidente que los ministros dictaron esa reglamentación con el deseo de complacer a los patronos: ahora los obreros deben *pedir* al patrono la concesión de subsidios, tal como se pide una limosna. Es cierto que si el patrono se niega a concederlos, el inspector puede hacerlo. Pero como no está al corriente de nada, dará crédito si el patrono le dice que tal obrero es un inútil y no merece el subsidio*. Y además, ¿serán muchos

* En los formularios impresos para solicitar subsidios distribuidos como ya hemos dicho a las fábricas por el Departamento del trabajo de la pro-

los obreros que se quejen al inspector y pierdan horas de trabajo en visitarlo, escribir solicitudes, etc.? La realidad es que la reglamentación ministerial no hace más que instaurar una nueva forma de dependencia de los obreros respecto de los patronos. Estos últimos podrán perseguir a los obreros de quienes estén descontentos, quizá porque no se dejan agraviar; rechazando la petición, el patrono suscitará sin duda al obrero multitud de preocupaciones innecesarias, y hasta es posible que consiga privarlo por completo del subsidio. Por el contrario, los obreros que se inclinan ante el patrono, que son serviles y espían a sus compañeros pueden recibir del fabricante subsidios particularmente elevados, aun en casos en que se negarían a otro obrero. Lejos de terminar con la dependencia de los obreros respecto de los patronos en materia de multas, se crea una nueva dependencia que contribuye a dividir a los obreros y fomenta el servilismo y el oportunismo. Fijense, además, en la tremenda burocracia que lleva implícita, en consonancia con la reglamentación, la concesión de un subsidio: el obrero debe solicitar cada vez un certificado médico, y lo recibirá seguramente con alguna grosería, o de la policía, que no hace nada sin soborno. Repetimos que en la ley nada hay de eso; fue establecido por la reglamentación ministerial, manifiestamente redactada en provecho de los fabricantes y tendiendo abiertamente a poner a los obreros bajo la dependencia, no sólo de los patronos, sino también de los funcionarios; a impedir toda participación de los obreros en la distribución del dinero que se les ha descontado de su propio salario en concepto de multas para atender sus necesidades, y a tejer una telaraña de absurdas formalidades burocráticas, que embrutecen y desmoralizan* a los obreros.

Es una irritante injusticia encomendar al patrono la conce-

vincia de Vladímir, y que es para los obreros la forma más cómoda de aplicar la "reglamentación", consta: "La administración de la fábrica avala la firma y el contenido de la solicitud, agregando que, a su juicio, el solicitante merece un subsidio de determinado monto".

Es decir, la administración puede siempre escribir, inclusive sin explicación alguna, que "a su juicio" el solicitante no merece el subsidio que pide.

Recibirán los subsidios no quienes los necesitan, sino quienes "los merecen a juicio de los fabricantes".

* Que siembran la desunión, fomentan el servilismo y las malas costumbres.

sión de subsidios del fondo de las multas. Los obreros deben conquistar el derecho legal a elegir representantes (delegados) que vigilen el ingreso del importe de las multas en el fondo correspondiente, que reciban y comprueben las solicitudes de subsidio de los obreros, y den cuenta a éstos del estado del fondo de las multas y de la forma en que se emplea. En las fábricas en que existen actualmente delegados, éstos deben interesarse por el dinero procedente de las multas y exigir que les sean comunicados todos los datos referentes a las mismas; deben recibir las solicitudes de los obreros y entregarlas a la administración.

VII

¿SE APLICAN A TODOS LOS OBREROS LAS LEYES DE MULTAS?

Las leyes de multas, como la mayoría de las leyes rusas, no se aplican en todas las fábricas, ni a todos los obreros. Cuando promulga una ley, el gobierno ruso teme siempre herir con ella a los señores fabricantes, que las triquiñuelas de las tramitaciones burocráticas y los derechos y deberes de los funcionarios no choquen con otras reglamentaciones administrativas (que son innumerables en nuestro país) y con los derechos y deberes de otros funcionarios, que se ofenderían profundamente si cualquier colega suyo invadiera sus dominios y gastara barriles de tinta oficial y montañas de papel de oficio en una correspondencia destinada a "delimitar la jurisdicción de los departamentos". Por eso es raro que en nuestro país se promulgue una ley que entre en vigor en toda Rusia, sin tolerar excepciones, sin prórrogas pusilánimes, sin autorizar a los ministros y demás funcionarios a apartarse de ella.

Todo esto se ha manifestado con fuerza especial en la ley de Multas, que, como hemos visto, suscitó gran descontento entre los señores capitalistas y que sólo fue aprobada bajo la presión de las temibles revueltas obreras.

En primer lugar, la ley de Multas rige solamente para una pequeña parte de Rusia*. Como ya dijimos, fue promulgada el

* Ella forma parte del "Reglamento especial relativo a las relaciones entre fabricantes y obreros". Este "Reglamento especial" sólo se hace exten-

3 de junio de 1886 y entró en vigor el 1 de octubre del mismo año en tres provincias solamente: las de Petersburgo, Moscú y Vladímir. Cinco años más tarde se hizo extensiva a las provincias de Varsovia y Piotrkow (11 de junio de 1891). Otros tres años después, en virtud de la ley del 14 de marzo de 1894, su vigencia se extendió a otras 13 provincias (centrales: de Tver, Kostromá, Iaroslavl, Nizhni-Nóvgorod y Riazán; al territorio de Ostsee: Estlandia y Lifliandia*; occidentales: Grodno y Kíev; meridionales: Volinia, Podolsk, Járkov y Jersón). En 1892 se hizo extensiva a las fábricas y explotaciones mineras particulares.

El rápido desarrollo del capitalismo en el sur de Rusia y el inmenso crecimiento de la industria minera concentran allí grandes masas obreras, obligando al gobierno a darse prisa.

Como puede verse, éste renuncia con mucha lentitud al régimen antiguamente en vigor en las fábricas. Y debe advertirse que renuncia a él sólo bajo la presión de los obreros. La intensificación del movimiento obrero y las huelgas en Polonia obligaron a hacer extensiva la ley a las provincias de Varsovia y de Piotrkow (la ciudad de Lodz forma parte de esta última). La gran huelga declarada en la Manufactura de Jódov^o, en el distrito de Egórievsk (provincia de Riazán), tuvo por resultado inmediato que la vigencia de la ley se extendiera a dicha provincia. Evidentemente, el gobierno "no se considera con derecho", ¡tampoco él!, a quitar a los señores capitalistas el privilegio de multar a su gusto y sin ningún control hasta que los propios obreros toman cartas en el asunto.

En segundo lugar, la ley de Multas, igual que todos los reglamentos sobre el control de las fábricas, no se hace extensiva a los establecimientos pertenecientes al Estado o a las empresas gubernamentales. En las fábricas del Estado existe la administración que "se preocupa" de los obreros, y la ley no quiere importunarla con preceptos que reglamenten las multas. En efecto, ¿para qué controlar las fábricas del Estado, si sus directores son funcionarios? En ellas, los obreros pueden quejarse del director

sivo "a las localidades que se distinguen por un desarrollo considerable de la industria fabril", y que indicaremos más adelante.

* Territorio de Ostsee: nombre que tenían en la Rusia zarista las provincias de Estlandia, Curlandia y Lifliandia, de la región del Báltico. Hoy forman parte del territorio de las Repúblicas Socialistas Soviéticas de Letonia y Estonia. (Ed.)

ante el propio director. No es sorprendente que entre esos directores figuren bribones como, por ejemplo, el señor Vierjovski, comandante del puerto de Petersburgo.

En tercer lugar, el reglamento sobre la utilización del fondo de las multas, que debe ser invertido en satisfacer las necesidades de los propios obreros, no rige para los obreros de los talleres ferroviarios en donde existan cajas de pensiones, de ahorros o de socorros. El dinero procedente de las multas ingresa a esas cajas.

Sin embargo, todas estas excepciones han sido consideradas insuficientes, y la ley confiere a los ministros (de Finanzas y del Interior) el derecho, por una parte, de "excluir del cumplimiento" de ese reglamento "a las fábricas de poca importancia, en caso de verdadera necesidad", y por la otra, de hacerlo extensivo a los establecimientos artesanales "importantes".

No basta entonces que la ley haya encargado a los ministros la redacción de un reglamento referente al fondo de las multas, sino que además les confiere el derecho de exceptuar del cumplimiento de la ley a algunos fabricantes! ¡He ahí hasta dónde llega la amabilidad de nuestra ley, para con los señores fabricantes! Una disposición ministerial establece que se concederá la excepción sólo en los casos en que el Departamento del trabajo *esté seguro de que el propietario del establecimiento no perjudicará los intereses de los obreros*. Los fabricantes y los inspectores de trabajo son tan buenos amigos, que confían mutuamente en su palabra. ¿Para qué importunar al fabricante con reglamentaciones, si "asegura" que no perjudicará los intereses de los obreros? ¿Mas qué ocurriría si un obrero se atreviera a rogar al inspector o al ministro que lo exceptuara del cumplimiento de la reglamentación, "asegurando" que no perjudicará los intereses de los fabricantes? Lo más probable es que lo considerarán loco.

¡Y eso es lo que denominan "igualdad de derechos" de los obreros y de los fabricantes!

Con respecto a la aplicación del reglamento sobre las multas en los establecimientos artesanales de importancia, por lo que se sabe hasta ahora, se han hecho extensivas únicamente (en 1893) a las empresas que entregan la urdimbre a los tejedores que trabajan a domicilio. Los ministros no se apresuran a extender la aplicación de este reglamento. Toda la masa de obreros que trabajan a domicilio para los patronos, para los grandes almacenes, etc., siguen en la misma situación que antes, sometidos por

completo a la arbitrariedad patronal. A estos obreros les es más difícil unirse, ponerse de acuerdo sobre sus necesidades, luchar en común contra la explotación patronal. Por eso no les prestan atención.

VIII

CONCLUSIÓN

Ahora conocemos a fondo nuestras leyes y nuestros reglamentos sobre las multas, todo ese complicadísimo sistema, que asusta al obrero por su sequedad y su frío lenguaje burocrático.

Ahora podemos volver al problema que planteábamos al principio: que las multas son fruto del capitalismo, es decir, de un régimen social que divide al pueblo en dos clases: los propietarios de la tierra, las máquinas, fábricas, materias primas y víveres, y aquellos que no poseen nada y que, por lo tanto, deben venderse a los capitalistas y trabajar para los mismos.

¿Acaso los obreros que trabajaban para un patrono estuvieron siempre obligados a pagarle multas por cualquier falta?

En los establecimientos chicos, por ejemplo, entre los artesanos de las ciudades y sus obreros no se aplican multas. Aquí no hay una separación total entre el obrero y el patrono, ambos viven y trabajan juntos. A éste no se le ocurre siquiera imponer multas, porque él mismo vigila el trabajo y en cualquier momento puede obligar a corregir lo que no le gusta.

Pero esos pequeños establecimientos e industrias desaparecen gradualmente. Los kustares y los artesanos, lo mismo que los pequeños campesinos, no pueden competir con las grandes fábricas y los poderosos patronos, que emplean mejores herramientas y máquinas y concentran el trabajo de numerosos obreros. Por eso vemos que los kustares, artesanos y campesinos se arruinan cada vez más, ingresan como obreros en las fábricas, abandonan las aldeas y emigran a las ciudades.

En las grandes fábricas, las relaciones entre patronos y obreros son completamente distintas a las que se establecen en los pequeños establecimientos. El patrono está tan por encima del obrero por su fortuna y posición social que un abismo los separa; con frecuencia, ni siquiera se conocen y no hay nada en común

entre ellos. El obrero no tiene la menor posibilidad de convertirse en patrono: está condenado a ser eternamente pobre y a trabajar para gente rica desconocida. En lugar de los dos o tres obreros que tenía antes el pequeño patrono hay ahora una masa de trabajadores llegados de distintos sitios y que se renueva sin cesar. En lugar de las órdenes personales que daba el patrono, existen ahora normas generales obligatorias para todos los obreros. La anterior estabilidad de las relaciones entre el patrono y el obrero desaparece: el primero no hace ningún caso de éste, pues siempre puede encontrar otro entre la multitud de desocupados, dispuestos a contratarse no importa dónde. Por lo tanto, aumenta su poder sobre los obreros, poder que aprovecha para mantenerlos en el rígido marco del trabajo por medio de multas. El obrero ha tenido que someterse a esta nueva limitación de sus derechos y de su salario porque ahora es impotente ante el patrono.

Así pues, no hace mucho que hicieron su aparición las multas, al mismo tiempo que las grandes fábricas, y que el gran capitalismo, al mismo tiempo que se profundizó la separación entre los patronos (los ricos) y los obreros (los pobres). Las multas son el resultado del desarrollo completo del capitalismo y del sojuzgamiento total del obrero.

Pero el desarrollo de las grandes fábricas y la intensificación de la presión de los patronos han tenido también otras consecuencias. Los obreros, totalmente impotentes ante los mismos, han empezado a comprender que los amenazan una decadencia y una ruina totales si continúan desunidos; que para salvarse de la muerte por hambre y de la degeneración que les espera en el capitalismo no tienen más que un medio: unirse para luchar contra los fabricantes por aumentos de salario y por mejores condiciones de existencia.

Hemos visto a qué escandalosos extremos llegaban nuestros fabricantes en la explotación de los obreros durante la década del 80; vimos cómo hicieron de las multas un medio para disminuir los salarios, que venía a agregarse a la reducción de las escalas de pagos. La opresión de los obreros por los capitalistas alcanzó su punto culminante.

Pero esta situación determinó también la resistencia de los obreros que se alzaron contra sus opresores y vencieron. El gobierno, asustado, cedió ante sus reclamaciones y se apresuró a promulgar una ley reglamentando las multas.

Fue una concesión a los obreros. El gobierno creyó que con la promulgación de leyes y un reglamento acerca de las multas, y mediante la concesión de subsidios con el dinero procedente de éstas, daría satisfacción a los obreros y los haría olvidar su causa obrera común, su lucha contra los fabricantes.

Pero estas esperanzas del gobierno, que desea presentarse como defensor de los obreros, no se justifican. Hemos visto que la nueva ley es injusta; que las concesiones que les hace son insignificantes, aunque sólo sea en comparación con las reivindicaciones que presentaron los huelguistas de la Manufactura de Morósov; hemos visto cómo por doquier hay escapatorias para que los fabricantes puedan infringir la ley, y cómo han elaborado en su beneficio el reglamento sobre los subsidios que ha venido a sumar a la arbitrariedad de los patronos la de los funcionarios.

Cuando se apliquen esa ley y ese reglamento, cuando los obreros los conozcan y empiecen a sentir, en sus choques con la administración, cómo los oprime la ley, empezarán también a tener conciencia, poco a poco, de su estado de dependencia. Comprenderán que sólo la miseria los ha obligado a trabajar para los ricos y a contentarse con unos kopeks por su duro trabajo. Entenderán que el gobierno y sus funcionarios defienden a los fabricantes, y que las leyes se redactan de modo que al patrono le resulte más fácil explotarlos.

Y aprenderán, por último, que la ley no hará nada para mejorar su situación mientras sigan dependiendo de los capitalistas, pues ésta siempre será parcial en favor de los capitalistas y fabricantes, y éstos sabrán encontrar en todas las circunstancias las tácticas para burlarla.

Cuando comprendan esto, los obreros verán que no les queda más que un medio de defensa: unirse para luchar contra los fabricantes y contra las injustas normas establecidas por la ley.

ESCUELAS-GRANJA
Y ESCUELAS CORRECCIONALES¹⁰

(*Rússkoie Bogatstvo*)*

Hace tiempo que se conoce la solución que proponen los populistas al problema del capitalismo en Rusia y que, últimamente, ha sido expuesta con el mayor relieve por *Rússkoie Bogatstvo*. Sin negar la existencia del capitalismo, y obligados a reconocer su desarrollo, no consideran sin embargo nuestro capitalismo como un proceso natural y necesario, culminación de la evolución secular de la economía mercantil en Rusia, sino como un fenómeno casual, no arraigado, sólo como una desviación del destino histórico de la nación. "Debemos —dicen los populistas— elegir otros caminos para la patria", abandonar la vía del capitalismo e instaurar la "comunidad" ** en la producción, haciendo participar a las fuerzas disponibles de "toda" la "sociedad", la que, según ellos, comienza ya a convencerse de la insolvencia del capitalismo.

Es evidente que si se puede elegir otro camino para la patria, si toda la sociedad comienza a comprender esta necesidad, la "instauración del *mir* en la producción" no presenta mayores dificultades ni requiere un período histórico preparatorio. Basta con elaborar el plan para esa instauración y convencer a quien corresponda de su posibilidad, para que la "patria" se aparte de la ruta equivocada del capitalismo y se encamine por la vía de la socialización.

* Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, t. I, nota 10. (*Ed.*)

** *Id.*, *ibid.*, t. I, nota 3. (*Ed.*)

Cualquiera comprende el inmenso interés que provoca un plan que abre perspectivas tan halagüeñas, y por qué el público ruso debe estar tan agradecido al señor Iuzhakov, uno de los asiduos colaboradores de *Rússkoie Bogatstvo*, que se ha tomado el trabajo de elaborar semejante plan. En el número de mayo de *Rússkoie Bogatstvo* encontramos su artículo "Una utopía educacional", con el subtítulo "Plan de enseñanza secundaria general obligatoria".

¿Qué relación tiene esto con la "instauración de la comunidad" en la producción?, preguntará el lector. La más directa pues el plan del señor Iuzhakov es muy vasto. El autor proyecta fundar en cada distrito una escuela que abarque a toda la población de ambos sexos en edad escolar (de 8 a 20 años, y hasta un máximo de 25). Estas escuelas deben constituir asociaciones de producción en las que además de las tareas agrícolas se bregue por la formación moral de los educandos, quienes con su trabajo no sólo mantengan a la población de las escuelas (que constituye según el señor Iuzhakov, una quinta parte de toda la población) sino que, además, suministren recursos para mantener a toda la población infantil. El minucioso cálculo hecho por el autor para una sola escuela de distrito, tomada como tipo (que podría llamarse "escuela-granja", "hacienda escuela" o "escuela agrícola"), muestra que la escuela mantendrá a más de la mitad de toda la población local. Si tenemos en cuenta que a cada una de éstas (en total se proyectan para Rusia 20.000 escuelas mixtas, esto es, 20.000 para varones y otras tantas para mujeres) se le suministrará tierra y medios de producción (se espera emitir obligaciones de los *zemstvos** con garantía del Estado, con el 4½ por ciento de interés y ½ por ciento de amortización anual), comprendemos que este "plan" del señor Iuzhakov es, en efecto, "colosal". La producción es colectivizada para la mitad de la población. De golpe, como ustedes ven, ¡se toma otro camino para la patria! Y esto se logra "sin desembolsos [*sic!*] por parte del gobierno, del *zemstvo* y del pueblo". Esto "a primera vista parece ser una utopía", pero en realidad "es muchísimo más realizable que la instrucción primaria general". El señor Iuzhakov asegura que la operación financiera que ello requiere "no tiene nada de quimé-

* *Zemstvo*: administración local autónoma en las provincias centrales de la Rusia zarista, creada después de la Reforma de 1861. (*Ed.*)

rica ni de utópica", y que se logra, como lo hemos visto, sin gastos, sin desembolso alguno, ¡¡hasta sin modificar "los planes de enseñanza fijados"! El señor Iuzhakov hace notar justamente que "esto tiene una importancia muy grande si en vez de limitarse a una sola experiencia, se desea en realidad llevar a la práctica la instrucción pública general". Es verdad, dice, que "no se ha propuesto confeccionar un proyecto operativo", pero su exposición precisa no sólo la cantidad de alumnos y alumnas para cada escuela, sino también la mano de obra necesaria para mantener a toda la población de los colegios; enumera también el personal docente y administrativo, e indica, además, los medios de subsistencia a los miembros de la escuela y la remuneración de los maestros, médicos, técnicos y operarios. El autor hace un cálculo minucioso de las jornadas de trabajo necesarias para las faenas agrícolas, la cantidad de tierras para cada escuela y los recursos monetarios que hacen falta para la instalación inicial. Prevé el destino, por un lado, de las minorías nacionales y de las sectas que no podrán gozar de los beneficios de la enseñanza media general, y por el otro, de quienes han sido expulsados de la escuela por su mala conducta. Sus cálculos no se circunscriben únicamente a la escuela secundaria tipo. De ninguna manera. Plantea la creación de las 20.000 escuelas mixtas, e indica cómo procurarse la cantidad necesaria de tierra y cómo reclutar "personal competente de educadores, administradores e intendentes".

Se comprende el apasionado interés que despierta semejante plan, interés no sólo teórico (es evidente que un plan de instauración de la comunidad de toda la producción, elaborado de manera tan concreta, debe terminar de convencer a los escépticos y acabará con todos los que nieguen la posibilidad de realizar tales planes), sino también interés práctico, vivo. Sería extraño que un proyecto de organización de la enseñanza media general obligatoria no llamara la atención de las altas esferas del gobierno, sobre todo cuando el autor de la proposición afirma categóricamente que la obra no requerirá "ningún desembolso" que su realización tendrá "menos dificultades en el aspecto financiero y económico que en el aspecto cultural", y que aun éstas no han de ser "insuperables". Semejante proyecto interesa de manera directa, no sólo al ministerio de Instrucción Pública, sino también al del Interior, al de Finanzas, al de Agricultura, e inclusive, como lo veremos más adelante, al de Guerra. Al ministerio de Justicia deberán

pasar, con toda seguridad, las "escuelas correccionales" proyectadas. No puede haber duda de que los demás ministerios se interesarán asimismo por un proyecto que, según palabras del señor Iuzhakov, "responde a todas las necesidades enumeradas [o sea, de los estudios y la manutención] y, probablemente, a muchas otras también".

Estamos seguros de que el lector no se molestará, pues, con nosotros, si hacemos un análisis minucioso de este formidable proyecto.

La idea fundamental del señor Iuzhakov consiste en lo siguiente: como durante el verano no se estudia, ese tiempo se dedica a las faenas del campo. Luego, los alumnos que han terminado la escuela permanecen en ella algún tiempo como trabajadores; se ocupan de las tareas invernales y artesanales, que complementan las agrícolas y ofrecen, en cada escuela, la posibilidad de mantener, con el propio trabajo, a todos los alumnos y operarios, a todo el personal docente y administrativo, y cubrir los gastos de enseñanza. Tales escuelas, dice con razón el señor Iuzhakov, serían grandes arteles agrícolas. Esta última expresión, dicho sea de paso, no deja ya ni la menor duda acerca de que tenemos el derecho de considerar el plan del señor Iuzhakov como los primeros pasos de una "instauración populista de la comunidad" en la producción, como parte del nuevo camino que Rusia debe seguir a fin de evitar las peripecias del capitalismo.

"En la actualidad —razona el señor Iuzhakov— se puede egresar de la escuela secundaria a la edad de 18 ó 20 años, y a veces hay un retraso de 1 a 2 años. Con la enseñanza obligatoria [...], ese retraso se extenderá aun más. Se egresará más tarde, y los tres cursos superiores comprenderán a los alumnos de 16 a 18 años, si se fija en 25 años el límite de edad en que el alumno es eliminado, aun sin haber terminado el curso. De esta manera, si se tiene en cuenta el contingente complementario de alumnos de mayor edad entre los del quinto grado, se puede calcular con seguridad que cerca de un tercio de los educandos [...] estarán en edad de trabajar." Inclusive si rebajamos este porcentaje hasta una cuarta parte de los alumnos, como lo calcula luego el autor, agregando a los ocho grados de la escuela secundaria otros dos para la preparatoria elemental (se admitirían niños de ocho años que no saben leer ni escribir), obtendremos, de todos

modos, un gran número de obreros, que, ayudados por los medio-obreros, ejecutarán las faenas de verano. Pero "un liceo-granja de diez grados —hace notar con fundamento el señor Iuzhakov— requerirá necesariamente cierto contingente de obreros durante el invierno." ¿De dónde sacarlos? El autor propone dos soluciones: 1) tomar obreros asalariados ("de los cuales algunos, con mayores méritos, tendrían participación en los ingresos"). La hacienda escuela debe ser rentable y justificar tales salarios. Pero el autor "tiene otra salida más importante": 2) los egresados de la escuela estarán obligados a compensar con trabajo su educación y manutención durante el tiempo que estuvieron en los grados inferiores. Esta es su "obligación directa" —añade el señor Iuzhakov—, una obligación, se entiende, sólo para los que no pueden abonar el costo de los estudios. Ellos serán quienes integren el contingente necesario de operarios invernales y el suplementario de los de verano.

Este es el primer aspecto de la proyectada organización, que reunirá en un artel agrícola, que funcione en base a la "comunidad", a una quinta parte de la población. Con esto ya podemos ver cuáles serán las características que tendrá la elección del nuevo camino para la patria. El trabajo asalariado, que en la actualidad constituye la única fuente de ingresos para quienes "no pueden abonar el costo de sus estudios" ni el de su subsistencia, será remplazado por el trabajo gratuito obligatorio. Pero esto no tiene por qué turbarnos: no debe olvidarse que a cambio de ello la población gozará de los beneficios de la enseñanza media general.

Continuemos. El autor proyecta escuelas separadas para varones y para mujeres, haciendo una concesión al prejuicio que impera en el continente europeo contra la educación mixta, que en realidad sería más racional. "50 alumnos por grado ó 500 alumnos para los diez grados, ó 1.000 por escuela-hacienda (500 muchachos y 500 muchachas) será la composición normal" de una escuela secundaria. En ella habrá 125 "parejas de obreros" y su correspondiente número de medio-obreros. "Cuando pruebe —dice Iuzhakov— que esta cantidad de operarios es capaz de cultivar en la Malorossia*, por ejemplo, 2.500 desiatinas de tierra

* Ucrania. (Ed.)

laborable, ¡cualquiera comprenderá qué enorme fuerza de trabajo es la escuela!..."

Pero además de estos obreros habrá todavía "obreros permanentes" que pagarán sus estudios y su manutención "con trabajo". ¿Cuántos serán? El egreso anual será de 45 alumnos, muchachos y muchachas. Una tercera parte hará el servicio militar durante un período de tres años (actualmente lo hace una cuarta parte. El autor aumenta su número hasta un tercio, reduciendo el plazo de la conscripción a tres años). "No será ninguna injusticia colocar en las mismas condiciones a los dos tercios restantes, es decir, retenerlos en la escuela para que paguen con su trabajo sus propios estudios, y también los de sus compañeros que estén bajo bandera. Todas las muchachas podrán ser retenidas para el mismo fin".

La organización del nuevo régimen establecido en la patria después de la elección de otro camino se vislumbra cada vez con mayor precisión. Actualmente, todos los súbditos rusos se consideran obligados a cumplir el servicio militar, y como el número de individuos en edad militar es mayor que el de los soldados necesarios, éstos se eligen por sorteo. Si se establece el sistema de la comunidad en la producción, los reclutas también serán sorteados, pero se propone que el resto sea "puesto en las mismas condiciones", es decir, obligado a permanecer tres años, es cierto que no en servicio militar, sino trabajando para la escuela. Ellos tendrán que pagar con su trabajo el costo de mantenimiento de sus compañeros que están bajo bandera. ¿Todos tendrán que trabajar para esto? No, sólo los que no pueden abonar el costo de los estudios cursados. El autor ya formuló antes esta reserva, pero más adelante veremos que para los individuos que se encuentran en condiciones de abonar por el estudio proyecta, en general, escuelas secundarias especiales de tipo antiguo. Surge la pregunta: ¿por qué entonces, el mantenimiento de los compañeros que están bajo bandera recae sobre los que no pueden pagar el costo de sus estudios, y no sobre los que pueden hacerlo? La razón es bien simple. Si se dividiera a los estudiantes secundarios en los que pagan sus estudios y los que estudian gratuitamente, es evidente que la estructura actual de la sociedad no sería afectada por la reforma: esto lo sabe perfectamente el propio señor Iuzhakov. Y si es así, se comprende entonces que los gastos generales del Estado (para el ejército) recaigan sobre los que carecen de medios

de subsistencia*, tal como ocurre en la actualidad en forma, por ejemplo, de impuestos indirectos, etc. ¿En qué consiste, entonces, la diferencia del nuevo régimen? En que, en la actualidad, los que carecen de recursos pueden vender su fuerza de trabajo, mientras que bajo el nuevo régimen estarán *obligados* a trabajar *gratuitamente* (o sea, por la sola manutención). No cabe la menor duda de que, de este modo, Rusia evitará todas las vicisitudes del régimen capitalista. El trabajo asalariado libre que amenaza con la "lacra del proletariado" queda excluido y cede su lugar... al trabajo gratuito obligatorio.

Y no hay que extrañarse de que los hombres sometidos a las relaciones del trabajo gratuito obligatorio se encuentren en la situación que corresponde a tales relaciones. Escuchemos lo que dice nuestro populista ("amigo del pueblo") a continuación:

"Si, además, se autoriza los matrimonios entre estos jóvenes, egresados del curso y que quedan durante tres años en la escuela; si se construye viviendas separadas para obreros casados; y si los ingresos de la escuela permiten, al alejarse de la misma, entregarles aunque sea una módica subvención en dinero y en especie, tal permanencia por tres años en la escuela será mucho menos gravosa que el servicio militar..."

¿No es evidente que estas condiciones de privilegio llevarían a la población a desear con todas las fuerzas de su alma entrar en la escuela secundaria? Juzguen ustedes mismos: en primer lugar, se les permitirá contraer matrimonio. Ciertamente es que, según las leyes actualmente en vigencia, no se requiere tal autorización (de las autoridades). Pero tengan en cuenta que se trata de *estudiantes* que, si bien es cierto ya alcanzaron la edad de 25 años, aun así son estudiantes. Si a los estudiantes universitarios no se les permite contraer matrimonio, ¿podrá consentirse que lo hagan los estudiantes secundarios? Y además, el permiso dependerá de las autoridades de la escuela, y por consiguiente, de hombres de cultura superior: está claro que no hay razón para temer abusos. Los que han terminado la escuela y quedan en ella como obreros permanentes, ya no son estudiantes secundarios. Y sin embargo, la autorización para casarse, les concierne igualmente a pesar de que tienen entre 21 y 27 años. No se puede dejar de advertir que

* De otro modo no se mantendría el dominio de los primeros sobre los otros.

el nuevo camino elegido para la patria entraña cierta reducción de los derechos civiles de los ciudadanos rusos, pero cabe reconocer que los beneficios de la enseñanza secundaria general no pueden obtenerse sin sacrificios. En segundo lugar, para los obreros casados se construirá edificios para que vivan aparte, probablemente no peores que los cuartuchos en que viven los obreros fabriles en la actualidad. Y en tercer lugar, los obreros permanentes recibirán a cambio una "módica subvención". Sin duda alguna, la población preferirá estas ventajas de una vida tranquila, bajo el amparo de la administración, antes que los sobresaltos del capitalismo; las preferirá a tal punto, que algunos obreros se quedarán para siempre en la escuela (sin duda por gratitud ante el permiso de casamiento): "Un pequeño contingente de obreros permanentes, que se queda definitivamente en la escuela y que, en estrecha comunión [*sic!!*] con ella, completa la mano de obra de la escuela-hacienda. Así es posible, y nada utópico, contar con la mano de obra de nuestra escuela agrícola".

¡Pero por favor! ¿Qué hay aquí de "utópico"? Obreros permanentes gratuitos, "en comunión" con los patronos, los cuales les permitan contraer matrimonio... pues no hay más que preguntar a cualquier campesino viejo, y él, por propia experiencia, nos dirá hasta qué punto es posible todo esto.

(Continuará)*

Escrito en el otoño de 1895.

Publicado en el periódico *Samariski Viéstnik* núm. 254, del 25 de noviembre de 1895, con la firma de K. T-ín.

Se publica de acuerdo con el texto del periódico.

* En *Samariski Viéstnik* no se publicó la continuación. (Ed.)

A LOS OBREROS Y OBRERAS DE LA FÁBRICA THORNTON¹¹

¡Obreros y obreras de la fábrica Thornton!

Los días 6 y 7 de noviembre deben ser memorables para todos nosotros... Por su respuesta unánime a la opresión patronal los tejedores han demostrado que en los momentos difíciles aún hay entre nosotros gente que sabe defender los intereses que nos son comunes a todos los obreros, que nuestros virtuosos patronos todavía no han logrado convertirnos en miserables esclavos de su bolsa sin fondo. Continuemos, pues, camaradas, nuestra línea hasta el fin, firmemente y sin vacilaciones, recordemos que sólo con nuestros esfuerzos mancomunados podremos mejorar nuestra situación. Ante todo, camaradas, es preciso no caer en la trampa que con tanta habilidad nos han tendido estos señores Thornton. Ellos razonan de esta manera: "En este momento se ha paralizado la venta de mercancías, de manera que si continúa el trabajo en la fábrica en las mismas condiciones de antes, no nos será posible obtener las mismas ganancias [...]. Y con menos no podemos conformarnos [...]. Por consiguiente, habrá que exprimir más a nuestros obreros; que ellos se deslomen para pagar los platos rotos, si los precios en el mercado son bajos [...]. Sólo que este asunto no hay que presentarlo de cualquier manera, sino con inteligencia, para que los obreros, en su simpleza, no se den cuenta del plato que les estamos preparando [...]. Si les toca a todos de golpe, se alzarán todos juntos y nada conseguiremos; pero si primero engatusamos a estos pobres diablos de tejedores, los demás no escapan [...]. No es costumbre nuestra tener escrúpulos con esa gentuza, y, después de todo, ¿para qué? ¡Escoba nueva barre bien!..." Y así, los patronos, tan preocupados por el bienestar de los obreros, despacito y en forma sigilosa, quieren preparar para los obreros de todas las secciones

de la fábrica la misma suerte que ya han deparado a los tejedores... Por eso, si permanecemos indiferentes ante la suerte de la sección tejeduría, cavaremos con nuestras propias manos la fosa en la que bien pronto nos arrojarán también a nosotros. En estos últimos tiempos los tejedores ganaban, término medio, alrededor de 3 rublos 50 kopeks por quincena, y durante todo ese tiempo tuvieron que ingeniárselas para vivir con 5 rublos cuando la familia era de siete personas, y con 2 cuando estaba compuesta del marido, la esposa y un hijo. Se han ido desprendiendo poco a poco del último trapo, se han comido hasta el último kopek que habían ganado mediante un trabajo infernal, mientras sus benefactores, los Thornton, amontonaban más millones sobre los millones que ya tenían. Pero por si esto fuera poco, el tiempo que ante sus ojos se arrojaba a la calle a un número cada vez mayor de nuevas víctimas de la avaricia patronal, la explotación crecía, tornándose más cruel e implacable... Con la lana se comenzó a mezclar, sin explicación alguna, *nolles y knops**, lo cual hizo que la elaboración de la mercadería fuera terriblemente lenta. Demoraron, como por casualidad, la entrega de la urdimbre, y por último comenzaron directamente a reducir las horas de trabajo; ahora han decidido hacer piezas de cinco *shmits*** en lugar de nueve, a fin de que el tejedor pierda más tiempo al tener que enbebrar y ajustar con más frecuencia los hilos, por lo cual, como se sabe, no pagan un centavo. Quieren doblegar por hambre a nuestros tejedores, y el salario de 1 rublo con 62 kopeks por quincena, que ya figura en las libretas de trabajo de algunos tejedores, puede llegar a ser, dentro de muy poco tiempo, el salario general para toda la sección tejeduría... Camaradas, ¿quieren ustedes llegar también a ser objeto de una solicitud semejante por parte de los patronos? Si no es así, si no se les ha endurecido del todo el corazón ante los sufrimientos de sus semejantes, tan desdichados como ustedes, únense en torno de nuestros tejedores; planteemos nuestras reivindicaciones comunes y aprovechemos cada oportunidad que se nos presente para arrancar a nuestros opresores mejores condiciones.

* Fibras cortas que resultan del tratamiento de la lana en la máquina de cardar; son menos apropiadas para el hilado que la lana.

** *Shmits*, medida de longitud equivalente a 5 *arshinas* (cerca de 3,5 metros); se empleaba para fijar las tarifas de los tejedores. (Ed.)

Obreros de la sección hilandería, no se dejen seducir por la estabilidad o por algún aumento de salarios... Casi las dos terceras partes de ustedes ya han sido despedidos de la fábrica, y el mejoramiento de sus salarios se ha logrado al precio del hambre de sus camaradas hilanderos arrojados a la calle. Esta es otra hábil trampa de los patronos, maniobra fácil de comprender con sólo calcular lo que producía antes toda la sección devanado y lo que produce ahora. ¡Obreros de la nueva tintorería! ¡Ya en la actualidad, por una jornada de trabajo de 14 horas y cuarto, impregnados de pies a cabeza con los vapores malsanos de las tinturas, ganan ustedes sólo 12 rublos por mes! Presten atención a nuestras reivindicaciones: queremos poner término a los descuentos ilegales que se les hacen por culpa de la ineptitud de su capataz. Peones y, en general, obreros no calificados de la fábrica: ¿confían acaso en poder mantener su jornal de 60 a 80 kopeks, cuando un tejedor especializado tendrá que conformarse con 20 kopeks por jornada? ¡Camaradas!, no hay que ser ciegos, no hay que dejarse atrapar por la maniobra patronal, sepamos defendernos más firmemente los unos a los otros; de lo contrario todos lo pasaremos muy mal este invierno. Debemos todos vigilar con la mayor atención las maniobras de nuestros patronos en lo que respecta a la rebaja de las escalas de pagos, y resistir con todas nuestras fuerzas estas tentativas tan nefastas para nosotros... Hagamos oídos sordos a todos sus pretextos acerca de que los negocios marchan mal: para ellos, eso sólo significa una menor ganancia sobre su capital; para nosotros, en cambio, significa el hambre y el sufrimiento para nuestras familias, significa privarnos del último pedazo de pan duro. ¿Y acaso se puede poner lo uno y lo otro en la misma balanza? Ahora presionan, en primer término, sobre los tejedores y por lo tanto debemos tratar de obtener:

1) el aumento de las escalas de pagos de los tejedores hasta el nivel que tenían en la primavera, o sea, aproximadamente, 6 kopeks por *shmit*;

2) que se cumpla, también para los tejedores, la ley que establece que al entrar a trabajar se le debe comunicar al obrero qué salario ganará. Que la escala de pagos, avalada por la firma del inspector de fábrica, no quede sólo en el papel, sino que se lleve a la práctica de conformidad con la ley. Para el trabajo de los tejedores, por ejemplo, se deben agregar, a las tarifas esta-

blecidas, indicaciones sobre la calidad de la lana, la cantidad de *nolles* y de *knops* que contenga, teniendo en cuenta el tiempo que se invierte en el trabajo preparatorio;

3) el horario de trabajo debe ser distribuido de suerte que por nuestra parte no haya pérdidas involuntarias de tiempo; ahora, por ejemplo, las cosas están dispuestas de manera tal, que el tejedor pierde toda una jornada en preparar la urdimbre para cada pieza, y como ésta ha sido reducida casi a la mitad, el tejedor, sea cual fuere la escala de pagos sufrirá una pérdida doble. Por este medio, los patronos quieren robarnos el salario: pues entonces que lo hagan abiertamente, para que sepamos bien qué se nos quiere robar;

4) el inspector fabril debe vigilar para que no haya engaños con las escalas de pagos establecidas, ni existan dos categorías para una misma calidad. Esto quiere decir, por ejemplo, que para una misma clase de mercadería, pero con diferente nombre, no deben figurar dos escalas de pagos distintas en la tabla. Por ejemplo, el paño *bíber* lo hemos tejido a razón de 4 rublos con 32 kopeks, y el paño *ural** por nada más que 4 rublos con 14 kopeks.

¿Pero el trabajo no es el mismo en los dos casos? El robo es más descarado aun cuando se fijan dos escalas de pago diferentes por un artículo de igual denominación. De esta manera, los señores Thornton han eludido las leyes referentes a las multas, que establecen que éstas sólo pueden ser impuestas cuando el deterioro de una mercadería se debe a la negligencia del obrero, y que en esos casos el descuento debe anotarse en la libreta de trabajo, en el rubro correspondiente a multas, a más tardar tres días después de la fecha de su imposición. Todas las multas deben contabilizarse estrictamente, y el importe total no puede ir a parar al bolsillo del fabricante; debe destinarse a cubrir las necesidades de los obreros de la fábrica. ¿Y qué sucede en la nuestra? Miren nuestras libretas: están en blanco, no figura en ellas una sola multa; podría pensarse que no hay patronos mejores que los nuestros. En realidad, lo que pasa es que, gracias a nuestro desconocimiento, eluden las leyes, y les resulta fácil arreglar sus asuntitos... A nosotros no se nos multa, ¡no!, se nos descuenta, pues se nos paga de acuerdo con una escala de pago

* *Bíber* y *Ural*, denominación de ciertos tipos de paño. (Ed.)

menor. Mientras existan dos escalas de pago —una menor y otra mayor— no habrá lugar a reclamos, y ellos seguirán descontando para su bolsillo;

5) junto con la fijación de una escala de pago única, hay que exigir que cada descuento sea incluido en el rubro multas, con la indicación de por qué es aplicado.

Entonces nos será más fácil ver cuándo las multas son injustas, trabajaremos menos tiempo gratuitamente y disminuirá el número de arbitrariedades como las que se cometen en la actualidad, por ejemplo en tintorería, donde los obreros ganaron menos por culpa de un capataz inepto, lo que, por ley, no puede ser causa para no pagar el trabajo, ya que en ese caso no existe negligencia alguna por parte del obrero. ¿Y son acaso pocos los descuentos que se nos hacen sin que hayamos dado motivo para ello?;

6) exigimos que por la vivienda se nos cobre el mismo alquiler que hasta 1891, o sea, un rublo mensual por persona, puesto que, con los salarios que tenemos, pagar dos rublos es materialmente imposible, y además, ¿por qué? . . . ¿Por esa pocilga inmunda, maloliente, estrecha y peligrosamente expuesta a incendios? No olviden, camaradas, que en todo Petersburgo se considera suficiente el pago de un rublo por mes, que sólo nuestros beneméritos patronos no se conforman con ello, y que también en este punto debemos obligarlos a reducir su codicia. Asumir la defensa de estas reivindicaciones, camaradas, no es amotinarse. Sólo reclamamos que se nos dé lo que ya tienen por ley todos los obreros de las demás fábricas, lo que nos han quitado aprovechándose de nuestra incapacidad para defender nuestros propios derechos. Demostremos pues, esta vez, que nuestros "bienhechores" se han equivocado.

Escrito después del 7 (19) de noviembre de 1895. Impreso en mimeógrafo como volante.

Se publica de acuerdo con el texto del volante, cotejado con el de la recopilación *Rabótnik* núm. 1-2, 1896.

¿EN QUÉ PIENSAN NUESTROS MINISTROS?¹²

Escrito entre noviembre y el 8 (20) de diciembre de 1895 para el periódico *Rabócheie Dielo*.

Publicado por primera vez el 27 de enero de 1924 en *Petrográdskaia Pravda*, núm. 22.

Se publica de acuerdo con la copia dactilografiada hallada en los archivos del Departamento de Policía.

El ministro del Interior, Durnovó, ha dirigido una carta al procurador general del Santo Sínodo, Pobiedonóstsev. Ésta fue escrita el 18 de marzo de 1895, y lleva, bajo el número 2603, la siguiente inscripción: "Absolutamente confidencial". Quiere decir que el ministro ha querido que la misma quedara en el más riguroso secreto. Pero hay personas que no comparten la opinión del señor ministro de que a los ciudadanos rusos no les corresponde conocer los propósitos del gobierno, y he aquí que esta carta circula ahora por todas partes, en copias manuscritas.

¿Acerca de qué, pues, escribió el señor Durnovó al señor Pobiedonóstsev?

Acerca de las escuelas dominicales. Le dice: "Las informaciones recibidas durante los últimos años testimonian que personas sospechosas desde el punto de vista político, como así también una parte de la juventud estudiantil de determinada tendencia, siguiendo el ejemplo de los de la década del 60, piensan ingresar en las escuelas dominicales como profesores, conferenciantes, bibliotecarios, etc. Esta aspiración sistemática, no justificada siquiera por el deseo de obtener medios de subsistencia, ya que los cargos en dichas escuelas son honorarios, demuestra que el fenómeno señalado constituye uno de los medios legales utilizados para luchar contra el orden estatal y el régimen social existentes en Rusia, por parte de elementos antigubernamentales".

¡He aquí cómo razona el señor ministro! Entre las personas instruidas hay quienes desean compartir sus conocimientos con los obreros, quienes desean no ser los únicos beneficiados por la instrucción, sino que llegue también al pueblo; y el ministro resuelve inmediatamente que esto es obra de "elementos antigubernamentales", conspiradores que incitan a la gente a ingresar en las escuelas dominicales.

¿Acaso no es posible que, sin necesidad de esa incitación, pueda surgir entre algunas personas instruidas el deseo de enseñar a los demás? Pero lo que desconcierta al ministro es que los

educadores de las escuelas dominicales no cobran honorarios. Está acostumbrado a que los espías que lo sirven y los funcionarios trabajen sólo por la retribución, que sirvan a quien paga más, ¡y de pronto se encuentra con gente que trabaja, presta servicios, se preocupa, y todo... gratuitamente! Es sospechoso, piensa el ministro y envía a sus espías para que investiguen el asunto. En la carta se dice, más adelante: "De los siguientes informes [recibidos de los espías, cuya existencia se justifica porque reciben un sueldo] se desprende que hay personas de tendencias nocivas, no sólo entre el profesorado, sino que no pocas veces las propias escuelas se hallan bajo la dirección oculta de un círculo de gente sospechosa, cuyos miembros no pertenecen en absoluto al personal oficial y que, por invitación de los maestros y maestras colocados por ellas mismas, dictan conferencias por las noches y trabajan con los alumnos [...]. Un régimen que da a gente extraña la posibilidad de dictar conferencias, ofrece un vasto campo para que entre los disertantes se introduzcan elementos del medio directamente revolucionario".

Así, pues, si "gente extraña", sin el acuerdo ni la comprobación de los popes y de los espías, desea enseñar a los obreros, ¡esto es directamente la revolución! El ministro considera a los obreros como si fueran pólvora y a los conocimientos y la instrucción como la chispa; está convencido de que si ésta cae sobre la pólvora, la explosión irá dirigida ante todo contra el gobierno.

No podemos renunciar al placer de señalar que, por excepción, en este caso estamos en total y absoluto acuerdo con los puntos de vista de Su Excelencia.

El ministro cita luego en la carta las "pruebas" de la veracidad de sus "informaciones". ¡Vaya pruebas!

En primer término, "la carta de un profesor de una de las escuelas dominicales, cuyo apellido hasta ahora no ha sido aclarado". La carta en cuestión fue encontrada en un allanamiento. En ella se habla del programa del curso de historia, de la idea del sojuzgamiento y de la emancipación de los estamentos, se mencionan las insurrecciones de Razin y Pugachov*.

Seguramente estos últimos nombres son los que tanto han

* Stepán Razin y Emelián Pugachov fueron los jefes de grandes rebeliones campesinas que tuvieron lugar en Rusia en los siglos xvii y xviii. (Ed.)

asustado al bueno del ministro: debe de haberse imaginado en seguida a campesinos armados con horquillas.

Segunda prueba:

"En el ministerio del Interior se encuentra un programa, obtenido por conducto indirecto, de disertaciones públicas en una de las escuelas dominicales de Moscú, que contiene lo siguiente: Origen de la sociedad. La sociedad primitiva. Desarrollo de la organización social. El Estado y su función. El orden. La libertad. La justicia. Formas de la estructura estatal. Monarquía absoluta y monarquía constitucional. El trabajo, base del bienestar general. La utilidad y la riqueza. La producción, el cambio y el capital. Cómo se distribuye la riqueza. La búsqueda del interés personal. La propiedad y su necesidad. La emancipación de los campesinos por la entrega de tierra. Renta, ganancia y salario. De qué depende el salario y sus formas. El ahorro."

"Las disertaciones, de acuerdo con este programa, absolutamente inadecuado para la escuela elemental, ofrecen plena posibilidad al disertante de dar a conocer a sus oyentes, en forma paulatina, las teorías de Carlos Marx, de Engels, etc., mientras que la persona designada por las autoridades diocesanas para asistir a la clase difícilmente podrá percibir en esas disertaciones rudimentos de propaganda socialdemócrata."

Es evidente que el señor ministro teme mucho a "las teorías de Marx y Engels", ya que percibe "rudimentos" de ellas inclusive en un programa en el que no se nota huella alguna de las mismas. ¿Qué encontró de "inadecuado" en el programa el señor ministro? Probablemente lo que se refiere a las formas de estructura del Estado y de la Constitución.

¡Pero tome, señor ministro, cualquier manual de geografía y encontrará los mismos problemas! ¿Acaso a los obreros adultos no les está permitido saber lo que se enseña a los niños?

Pero el señor ministro no se fía de los miembros de la dirección diocesana: "es posible que no lleguen a comprender de qué se está hablando".

La carta termina con la enumeración de los maestros "sospechosos" de la escuela dominical de la parroquia adjunta a la fábrica de Moscú de la Compañía Manufacturera de Prórorov, de la escuela dominical de la ciudad de Elets y de la proyectada escuela de Tiflis. El señor Durnovo aconseja al señor Pobiedo-

nóstsev proceder a "una cuidadosa verificación de las personas que tienen acceso a la docencia en las escuelas".

Cuando se lee la nómina de los maestros, se le erizan a uno los cabellos: resulta que uno es ex estudiante universitario, otro también, y la tercera una maestra que ha asistido como oyente a cursos superiores. El señor ministro hubiera querido que los profesores fuesen ex sargentos.

Con particular horror, el señor ministro señala que la escuela de la ciudad de Elets "está ubicada del otro lado del río Sosná, donde reside, predominantemente, gente 'simple' [¡oh!, ¡qué horror!] y 'obrero', y donde se hallan los talleres ferroviarios". Más lejos, cuanto más lejos estén las escuelas de la "gente simple y de trabajo", mejor.

¡Obreros! ¡Ya ven ustedes qué miedo mortal tienen nuestros ministros de que el pueblo trabajador adquiera conocimientos! ¡Muestran, pues, ante todos, que ninguna fuerza será capaz de quitar conciencia a los obreros! ¡Sin conocimientos, los obreros están indefensos; con ellos constituyen una fuerza!

PROYECTO Y EXPLICACIÓN DEL
PROGRAMA DEL PARTIDO
SOCIALDEMÓCRATA¹³

Escrito en la cárcel.

El *proyecto de programa* después del 9 (21) de diciembre de 1895, y la *Explicación del programa* entre junio y julio de 1896.

Publicado por primera vez en 1924, en la revista *Proletárskaia Bezolutsia*, núm. 3.

El *Proyecto de programa* se publica de acuerdo con el manuscrito, escrito entre líneas con tinta simpática en *Naúchnoie Obozrenie*¹⁴, núm. 5, correspondiente a 1900, cotejado con el texto hectografiado, y la *Explicación del programa* de acuerdo con el texto hectografiado.

PROYECTO DE PROGRAMA

A. 1. Las grandes fábricas y talleres se desarrollan en Rusia cada vez con mayor rapidez, arruinando a los pequeños artesanos y a los campesinos, convirtiéndolos en obreros sin recursos, concentrando un número cada vez mayor en ciudades, aldeas y poblados industriales y fabriles.

2. Este crecimiento del capitalismo significa un enorme incremento de la riqueza y del lujo entre un puñado de fabricantes, comerciantes y terratenientes, y un acrecentamiento aun más rápido de la miseria y de la opresión de los obreros. El perfeccionamiento de la producción y de la maquinaria que introducen las grandes fábricas contribuyen a elevar la productividad del trabajo social y fortalecer el poder de los capitalistas sobre los obreros, aumentan la desocupación y con ella el desamparo de los trabajadores.

3. Pero al elevar al grado máximo la opresión del capital sobre el trabajo, las grandes fábricas crean un tipo especial de obrero que adquiere la posibilidad de luchar contra el capital, pues las condiciones mismas de su existencia destruyen todos sus lazos con la economía individual y, al unir a los obreros por medio del trabajo en común, y trasladarlos de fábrica en fábrica, los cohesionan en una sola masa obrera. Los obreros inician la lucha contra los capitalistas y nace en ellos una acentuada tendencia hacia la unidad. De los levantamientos aislados va surgiendo la lucha de la clase obrera rusa.

4. Esta lucha de la clase obrera contra la de los capitalistas es la lucha contra todas las clases que viven del trabajo ajeno, contra toda explotación. Sólo podrá cesar con el paso del poder político a manos de la clase obrera, con la entrega de toda la tierra, los instrumentos, las fábricas, las máquinas y minas a

la sociedad entera, para estructurar la producción socialista, en la que todo lo producido por los obreros y todas las mejoras en la producción deben beneficiar a los propios trabajadores.

5. Por su carácter y fines, el movimiento de la clase obrera rusa forma parte del movimiento internacional (socialdemócrata) de la clase obrera de todos los países.

6. El principal obstáculo en la lucha de la clase obrera rusa por su emancipación es el gobierno autocrático absoluto, con su burocracia irresponsable. Apoyándose en los privilegios de los terratenientes y de los capitalistas, y poniéndose al servicio de sus intereses, mantiene en total carencia de derechos a los estamentos inferiores, con lo cual frena el movimiento obrero y trabala evolución de todo el pueblo. Por eso, la lucha de la clase obrera rusa por su liberación presupone necesariamente la lucha contra el poder ilimitado del gobierno autocrático.

B. 1. El Partido Socialdemócrata de Rusia declara que su tarea es ayudar en esta lucha de la clase obrera rusa desarrollando la conciencia de clase de los obreros, contribuyendo a su organización y señalando las tareas y los objetivos de la lucha.

2. La lucha de la clase obrera rusa por su emancipación es una lucha política, y su primer objetivo es la conquista de las libertades políticas.

3. Por eso, el Partido Socialdemócrata de Rusia, sin apartarse del movimiento obrero, apoyará todo movimiento social dirigido contra el poder ilimitado del gobierno autocrático, contra la clase de los privilegiados terratenientes nobles y contra todos los resabios del régimen de servidumbre y de estamentos que estorban la libre competencia.

4. Y por el contrario, el Partido Socialdemócrata de Rusia combatirá cualquier tendencia que pretenda beneficiar a la clase trabajadora con la tutela del gobierno absolutista y de sus funcionarios, y contener el desarrollo del capitalismo y, por consiguiente, el de la clase obrera.

5. La emancipación de los obreros debe ser obra de los obreros mismos.

6. El pueblo ruso no necesita la ayuda del gobierno absolutista y sus funcionarios, sino emanciparse de su yugo.

C. Partiendo de estos puntos de vista, el Partido Socialdemócrata de Rusia reclama ante todo:

1. La convocatoria de un *Zemski Sobor** integrado por representantes de todos los ciudadanos para elaborar una Constitución.

2. Derecho de sufragio universal y directo para todos los ciudadanos rusos que hayan alcanzado la edad de 21 años, sin distinción de religión o nacionalidad.

3. Libertad de reunión, de asociación y de huelga.

4. Libertad de prensa.

5. Eliminación de los estamentos y plena igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.

6. Libertad de culto e igualdad de derechos para todas las nacionalidades. Traspaso del registro de partidas de nacimiento, matrimonio o defunción a funcionarios civiles que no dependan de la policía.

7. Derecho de todo ciudadano de demandar a cualquier funcionario ante los tribunales, con prescindencia de la escala jerárquica.

8. Abolición de los pasaportes, plena libertad de tránsito y de radicación.

9. Libertad de oficios y de trabajo, y supresión de las corporaciones.

D. Para los obreros, el Partido Socialdemócrata de Rusia, reclama:

1. Institución de tribunales de trabajo en todas las ramas de la industria, con jueces elegidos entre los capitalistas y entre los obreros, en la misma proporción.

2. Limitación por ley de la jornada de trabajo a 8 horas diarias.

3. Prohibición por ley del trabajo nocturno y por turnos. Prohibición de trabajar a niños menores de 15 años de edad.

4. Institución por ley del descanso en los días feriados.

5. Extensión de las leyes y de la inspección del trabajo a la totalidad de las ramas industriales en toda Rusia, así como a las fábricas del Estado y a los kustares que trabajan a domicilio.

6. La Inspección del Trabajo debe gozar de autonomía y no

* *Zemski Sobor*: Asamblea de representantes de los estamentos campesinos. Tuvo su origen en los siglos XVI y XVII; era convocada generalmente por el zar para considerar problemas de Estado, y fue abolida por Pedro I. Por extensión se aplica ese nombre a la asamblea de campesinos. (Ed.)

dependen del ministerio de Finanzas. Los miembros de los tribunales de trabajo deben tener los mismos derechos que la Inspección del Trabajo para controlar el cumplimiento de las leyes laborales.

7. Prohibición absoluta en todas partes, del pago de los salarios con mercaderías.

8. Control, por parte de delegados elegidos por los obreros, de la correcta fijación de escalas de pago, de la calidad de las mercancías elaboradas, del empleo del dinero proveniente de las multas, y de las viviendas obreras de la empresa.

Una ley por la que se establezca que los descuentos en los salarios de los obreros, sea cual fuere el concepto (multas, mercancías de mala calidad, etc.), en total no deben superar los 10 kopeks por rublo.

9. Una ley sobre la responsabilidad de los fabricantes por los accidentes de trabajo, y que imponga a éstos la obligación de demostrarlo cuando imputan la culpa del accidente al obrero.

10. Una ley que obligue a los fabricantes a subvencionar escuelas y prestar atención médica a los obreros.

E. Para los campesinos, el Partido Socialdemócrata de Rusia reclama:

1. La abolición de los pagos de rescate¹⁵ y la compensación por los ya efectuados. Devolución a los campesinos del dinero abonado de más al fisco.

2. Devolución a los campesinos de las tierras que les fueron "recortadas" en 1861.

3. Plena igualdad de impuestos y gravámenes sobre las tierras de los campesinos y las de los terratenientes.

4. Abolición de la caución solidaria¹⁶ y de todas las leyes que traban a los campesinos la libre administración de sus tierras.

EXPLICACIÓN DEL PROGRAMA

El programa consta de tres partes principales. En la primera se exponen las concepciones de las cuales dimanen las partes restantes. En ella se señala la situación que ocupa la clase obrera dentro de la sociedad contemporánea, el sentido y la significación de su lucha contra los fabricantes, y cuál es la situación política de la clase obrera dentro del Estado ruso.

En la segunda parte se expone la *tarea del partido*, y se señala la situación de éste respecto de las demás tendencias políticas de Rusia. Se habla en ella acerca de cuál debe ser la actividad del partido y de todos los obreros concientes de sus intereses de clase, y de la actitud que éstos deben adoptar frente a los intereses y aspiraciones de las demás clases que integran la sociedad rusa.

La tercera parte se refiere a las reivindicaciones prácticas que plantea el partido. Se subdivide en tres secciones. La primera comprende las reformas institucionales generales. La segunda, las reivindicaciones y el programa de la clase obrera. La tercera, las reivindicaciones en beneficio de los campesinos. Más adelante, antes de pasar a la parte práctica del programa, se darán algunas explicaciones previas respecto de estas secciones.

A. 1. El programa habla, ante todo, del rápido crecimiento de las grandes fábricas y talleres, por ser éste el principal fenómeno de la Rusia actual, que modifica totalmente las viejas condiciones de vida, en especial de la clase trabajadora. Antes, casi toda la riqueza era producida por pequeños patronos, quienes constituían la inmensa mayoría de la población. Ésta llevaba una vida sedentaria en las aldeas, y la mayor parte de lo que producía se destinaba a su propio consumo o para el pequeño mercado de los poblados circundantes, poco vinculado con los demás mercados cercanos. Estos mismos pequeños patronos trabajaban para los terratenientes, quienes los obligaban a producir, sobre todo, para su consumo personal. Los productos caseros eran entregados para su elaboración a los artesanos, que vivían en las mismas aldeas o salían en busca de pedidos por los alrededores.

Pero, después de la emancipación de los campesinos, estas condiciones de vida de la gran masa del pueblo sufrieron un cambio total: en lugar de los pequeños talleres artesanales comenzaron a aparecer las grandes fábricas, que crecieron con extraordinaria rapidez, eliminando a los pequeños patronos, convirtiéndolos en obreros asalariados, y obligando a centenares, a millares de obreros, a trabajar juntos y producir la inmensa cantidad de mercancías que se vende por toda Rusia.

La emancipación de los campesinos puso término al estancamiento de la población y los colocó en condiciones tales, que ya no podían subsistir con la parcela de tierra que les quedaba. La masa del pueblo se lanzó a buscar un jornal, y fue a parar

a las fábricas, a la construcción de los ferrocarriles que iban uniendo los extremos de Rusia y trasladaban y distribuían por todas partes las mercancías de las grandes fábricas. La masa del pueblo fue a las ciudades a buscar un jornal; se dedicó a la construcción de edificios fabriles y comerciales, al acarreo de combustible a las fábricas y a la preparación de materia prima para las mismas. Finalmente, multitud de gente se dedicó a realizar a domicilio el trabajo entregado por los comerciantes y fabricantes que no alcanzaban a ampliar sus establecimientos con suficiente rapidez. Idénticos cambios se operaron también en la agricultura. Los terratenientes comenzaron a producir cereales para la venta; ciertos campesinos y comerciantes sembraron grandes extensiones; centenares de millones de *puds* de cereales comenzaron a venderse en el extranjero. La producción empezó a reclamar obreros asalariados, y centenares de miles, millones de campesinos, abandonando sus minúsculas parcelas, se convirtieron en braceros y jornaleros de los nuevos patronos que cultivaban cereales para la venta. Al decir que las grandes fábricas causan la ruina de los pequeños artesanos y campesinos, convirtiéndolos en obreros asalariados, el programa está describiendo los cambios operados en las antiguas condiciones de vida. La pequeña producción es remplazada en todas partes por la grande; en ella los obreros ya no son más que simples asalariados que trabajan por un jornal para el capitalista, quien posee inmensos capitales, construye enormes talleres, compra grandes cantidades de materias primas y se embolsa toda la ganancia que reporta la producción en masa de los obreros concentrados. La producción se ha tornado capitalista y aplasta, despiadada e implacablemente, a todos los pequeños patronos, poniendo fin a su vida sedentaria en las aldeas, obligándolos a trasladarse, como simples jornaleros, de un punto a otro del país para vender su trabajo al capital. Una parte cada vez mayor de la población abandona definitivamente el campo y la explotación agrícola, y se congrega en las ciudades, poblados, y localidades industriales y fabriles, formando una clase especial de gente que no tiene ninguna propiedad: la clase de los obreros asalariados, proletarios que viven únicamente de la venta de su fuerza de trabajo.

He aquí en qué consisten los enormes cambios producidos en la vida del país por las grandes fábricas: la pequeña producción es remplazada por la grande, los pequeños patronos se tras-

forman en obreros asalariados. ¿Qué significa, pues, este cambio para todo el pueblo trabajador, y adónde conduce? De ello se habla más adelante en el programa.

A. 2. La sustitución de la pequeña por la gran producción va acompañada del remplazo de los pequeños recursos monetarios, en manos de un patrono aislado, por los inmensos capitales; del remplazo de las pequeñas e insignificantes ganancias por ganancias que se calculan en millones. Por eso, el crecimiento del capitalismo conduce en todas partes al aumento del lujo y de las riquezas. En Rusia se ha creado la clase de los grandes magnates financieros, fabricantes, empresarios ferroviarios, comerciantes y banqueros; ha aparecido toda una clase de gente que vive de los ingresos provenientes de los capitales prestados a interés a los industriales. Los grandes terratenientes se enriquecieron con los enormes ingresos que obtuvieron de los campesinos por el rescate de las tierras, aprovechándose de que éstos las necesitaban para aumentar los precios de las parcelas que les arrendaban, e instalando en sus fincas grandes fábricas para la producción de azúcar de remolacha y destilerías de aguardiente. El lujo y el derroche de todas estas clases de ricachones han alcanzado proporciones inusitadas, y las principales calles de las grandes ciudades se han cubierto de palacios principescos y suntuosas mansiones. Pero la situación del obrero, empeoraba a medida que crecía el capitalismo. El aumento de los salarios, si es que tuvo lugar en alguna parte después de la emancipación de los campesinos, fue muy pequeño y por poco tiempo, por cuanto las masas hambrientas del pueblo que afluían del campo, hacían bajar los jornales, mientras que los precios de los artículos alimenticios y de primera necesidad iban en aumento, de suerte que, aun con un salario más elevado, los obreros podían obtener menor cantidad de artículos; resultaba cada vez más difícil ganar un jornal, y al lado de los lujosos palacios de los potentados (o en los suburbios de las ciudades) brotaron las covachas de los obreros, obligados a vivir hacinados en sótanos y cuartuchos húmedos y fríos, cuando no directamente en chozas de barro, cerca de los nuevos establecimientos industriales. El capital, cada vez más poderoso, presionaba en forma creciente sobre los obreros, convirtiéndolos en indigentes forzados a dedicar todo su tiempo a la fábrica, empujando hacia ella a sus mujeres e hijos. He aquí, pues, dónde radica el primer cambio a que conduce el desarrollo

del capitalismo: mientras en manos de un pequeño puñado de capitalistas se acumulan inmensas riquezas, la masa del pueblo se transforma en indigente.

El segundo cambio consiste en que la sustitución de la pequeña por la gran producción condujo a muchas mejoras en la misma. Ante todo, en lugar del trabajo individual y aislado en un pequeño taller, de cada pequeño patrono por separado, apareció el trabajo en común de obreros reunidos en una sola fábrica, para un solo terrateniente, para un solo contratista. El trabajo en común es mucho más fecundo (más productivo) que el individual y permite producir mercancías con mayor facilidad y rapidez. Pero de todas estas mejoras se beneficia sólo el capitalista, quien remunera a sus obreros con el mismo mísero salario, en tanto él se apropia gratuitamente de los beneficios que reporta el trabajo en común de los obreros. El capitalista se torna más fuerte y el obrero más débil, por cuanto se habitúa a realizar un solo tipo de tarea y le es más difícil pasar a otro trabajo, cambiar de ocupación.

Otra mejora muchísimo más importante para la producción son las máquinas que el capitalista introduce. El rendimiento del trabajo aumenta muchas veces gracias al empleo de las máquinas; pero el capitalista hace que esta ventaja se vuelva contra los obreros: aprovecha el hecho de que las máquinas requieren menor esfuerzo físico, y emplea para trabajar en ellas a mujeres y niños, a quienes paga un salario menor. Debido a que con las máquinas se necesitan muchos menos obreros, los despiden en masa de la fábrica y aprovecha el desempleo para sojuzgar aun más al obrero, para prolongar la jornada de trabajo, para despojarlo del descanso nocturno y convertirlo en un simple apéndice de la máquina. La desocupación, obra de la máquina, y su constante aumento, conduce ahora al completo desamparo del obrero. Su oficio pierde valor y es fácilmente remplazado por el obrero no calificado, que se habitúa en seguida a la máquina y que acepta trabajar de buen grado por una remuneración menor. Cualquiera tentativa de defenderse contra la creciente presión del capital lleva al despido. Solo, el obrero se ve por completo impotente frente al capital; la máquina amenaza con aplastarlo.

A. 3. Hemos señalado, en la explicación del punto precedente, que el obrero aislado se ve impotente e indefenso ante el capitalista que introduce la maquinaria. Se encuentra obli-

gado, pues, a buscar, a toda costa, los medios para ofrecer resistencia al capitalista, para defenderse. Y tal medio lo halla en la unión. Impotente por separado, el obrero llega a ser una fuerza unido a sus compañeros, tiene la posibilidad de luchar contra el capitalista y oponerle resistencia.

La unión se convierte en una necesidad para el obrero, que enfrenta ya al gran capital. ¿Pero es posible unir a esta masa heterogénea del pueblo, extraña entre sí, aunque trabaje en una misma fábrica? El programa señala las condiciones que preparan a los obreros para unirse y desarrollan en ellos la capacidad y la habilidad para hacerlo. Esas condiciones son las siguientes: 1) la gran fábrica con producción mecanizada, que requiere trabajo permanente durante todo el año, provoca la total ruptura del vínculo del obrero con la tierra y con la hacienda individual, y lo transforma por completo en proletario. La hacienda individual en una parcela de tierra mantenía desunidos a los obreros, hacía que cada uno de ellos tuviese intereses particulares, diferentes de los del compañero, obstaculizando así su unificación. La separación del obrero de la tierra elimina estas trabas. 2) Luego, de por sí, el trabajo conjunto de centenares, de millares de obreros, los habitúa a deliberar sobre sus necesidades, a actuar en común, y les muestra con claridad la similitud de situación y de intereses de toda la masa de obreros. 3) Por último, los constantes traslados de los obreros de una fábrica a otra los acostumbran a confrontar las condiciones y costumbres en las diversas fábricas, a compararlas y convencerse de que la explotación es igual en todas partes, a recoger la experiencia de otros obreros en sus conflictos con los capitalistas, fortaleciendo así su cohesión y solidaridad. Todas estas condiciones, en su conjunto, han hecho que la aparición de las grandes fábricas diera origen a la unión de los obreros. Entre los obreros rusos, las huelgas son la expresión más frecuente y más poderosa de esta unión (más adelante señalaremos por qué nuestros obreros no pueden unirse para constituir sindicatos o mutualidades). Cuanto más poderoso es el desarrollo de las grandes fábricas, tanto más frecuentes, fuertes y tenaces se tornan las huelgas obreras, ya que cuanto más fuerte es el yugo del capitalismo, tanto más necesaria se hace la resistencia mancomunada de los obreros. Las huelgas y levantamientos aislados de éstos, tal como lo dice el programa, constituyen en la actualidad el fenómeno más extendido en las fábricas rusas. Pero, a medida que

crece el capitalismo y las huelgas se hacen más frecuentes, éstas revelan su insuficiencia. Los fabricantes adoptan contra ellas medidas en común: conciertan alianzas entre sí, traen obreros de otros lugares, buscan el apoyo del poder de Estado, que los ayuda a aplastar la resistencia de los obreros. Ya no se alza ante ellos el dueño de cada fábrica aislada, sino *toda la clase de los capitalistas* y el gobierno con cuya ayuda cuentan. *Toda la clase de los capitalistas* entra en la lucha contra *toda la clase de los obreros*, empujando medidas comunes contra las huelgas, recabando del gobierno leyes contra los obreros, trasladando las fábricas a localidades más alejadas, recurriendo al trabajo a domicilio y a miles de otras trampas y artimañas de todo tipo contra los obreros. La unión de éstos en una fábrica, o inclusive en una rama determinada de la industria, se vuelve ya insuficiente para poder resistir a toda la clase de los capitalistas. Se torna absolutamente necesaria la acción conjunta de *toda la clase de los obreros*. De manera, pues que de los alzamientos aislados de los obreros surge la lucha de toda la clase obrera. La lucha de los obreros contra los fabricantes se transforma en *lucha de clases*. A todos los fabricantes los une un solo fin: mantener sumisos a los obreros y pagarles el salario más bajo posible. Y advierten que no podrán defender su causa sin la acción mancomunada de toda la clase de los fabricantes, sin adquirir influencia sobre el poder de Estado. También los obreros están ligados por un interés común: no dejarse aplastar por el capital, defender su derecho a la vida y a una existencia digna. Y se van convenciendo, asimismo, de que también ellos necesitan la unión, la acción mancomunada de toda la clase, la clase obrera, y que para ello es menester lograr influencia en el poder del Estado.

A. 4. Hemos explicado de qué manera y por qué la lucha de los obreros de las fábricas contra los fabricantes se transforma en lucha de clases, en la lucha de la clase obrera, de los proletarios contra la clase de los capitalistas, contra la burguesía. Pero se preguntará: ¿qué importancia tiene esta lucha para todo el pueblo y para todos los trabajadores? En las condiciones actuales, de las que hemos hablado ya en el punto primero, la producción por medio de obreros asalariados va desplazando cada vez más a la pequeña economía. El número de personas *que vive del trabajo asalariado* aumenta rápidamente; crece la cantidad de los obreros fabriles permanentes, y en medida mayor aun, el de los campesinos

que también se ven precisados a ir en busca de trabajo asalariado para poder subsistir. En la actualidad, el trabajo asalariado, el trabajo para el capitalista, ha llegado a ser ya la forma más difundida de trabajo. El dominio del capital sobre el trabajo abarca a la masa de la población, no sólo en la industria sino también en la agricultura. Esta explotación del trabajo asalariado, sobre la cual descansa la sociedad contemporánea, es la que las grandes fábricas desarrollan hasta su grado máximo. Todos los métodos de explotación que todos los capitalistas emplean en todas las ramas de la industria, y de los que es víctima la masa íntegra de la población obrera de Rusia, se concentran, se acentúan, se convierten en regla permanente en la fábrica, se hacen extensivos a todos los aspectos del trabajo y de la vida del obrero, dan origen a un verdadero régimen, a un sistema que permite al capitalista exprimir al obrero. Lo aclararemos con un ejemplo: siempre y en todas partes cualquiera se emplea por un salario, goza de descanso, deja de trabajar en días feriados, si tales feriados son observados en la zona. Otra cosa completamente distinta sucede en la fábrica: al emplear a un obrero, la fábrica dispone ya de él según le convenga, sin prestar atención alguna a las costumbres del obrero, a su tren de vida, a su situación familiar ni a sus necesidades espirituales. Lo hace trabajar cuando lo necesita, obligándolo a ajustar toda su vida a las demandas de la fábrica, a cortar su descanso y, en el trabajo por turnos, a trabajar de noche y en los días feriados. La fábrica pone en práctica todos los abusos imaginables con respecto a la jornada de trabajo, al tiempo que fija sus propias "reglas", su propio "régimen", obligatorios para cada obrero. ¡El régimen fabril es ajustado expresamente de modo que permita exprimir del obrero la máxima cantidad de trabajo, exprimirlo con la mayor rapidez posible y después arrojarlo a la calle! Otro ejemplo. Todo el que entra a trabajar por un salario se compromete, claro está, a subordinarse al patrono y ejecutar todo lo que se le ordena. Pero al comprometerse a ejecutar una labor temporaria, el asalariado no renuncia en modo alguno a su voluntad; si considera que las exigencias del patrono son injustas o excesivas, lo abandona. La fábrica, en cambio, exige que el obrero renuncie por completo a su voluntad; establece una disciplina que lo obliga, a toque de campana, a comenzar y a terminar el trabajo; se arroga el derecho de sancionar por su propia cuenta al obrero y, por cualquier transgresión de las reglamentaciones que ella misma ha establecido,

le impone multas o descuentos. El obrero se convierte en parte de una inmensa máquina: debe ser tan obediente, sumiso, sin voluntad propia como la misma máquina.

Un tercer ejemplo: todo el que se emplea por un salario, con frecuencia se siente desconforme con el patrono, y eleva su queja contra él a los tribunales o a las autoridades. Éstos resuelven el pleito, por lo general, en favor del patrono, se ponen de su lado, pero esta connivencia con los intereses patronales no se basa en un reglamento o en leyes generales, sino en el mayor o menor servilismo de los diversos funcionarios, que deciden el pleito las más de las veces, injustamente, en beneficio del patrono, ya sea por amistad, ya sea por desconocer las condiciones de trabajo o por su incapacidad para comprender al obrero. Cada caso particular de injusticia depende del choque particular entre el obrero y su patrono, de cada funcionario individualmente. La fábrica, por su parte, congrega a una masa tal de obreros, lleva los abusos a tal extremo, que se hace imposible analizar cada caso en especial. Se establece un reglamento general, y la ley, obligatoria para todos, regula las relaciones entre obreros y fabricantes. Y en esta ley el favoritismo en beneficio del patrono es, en adelante, consagrado por el poder del Estado. En lugar de la injusticia de funcionarios aislados, es ya la injusticia de la propia ley. Aparecen, por ejemplo, reglamentos según los cuales el obrero, cuando falta al trabajo, no sólo pierde el jornal sino que además tiene que pagar una multa, mientras que el patrono, sin pagarle nada, deja al obrero sin trabajo; el patrono puede despedir al obrero por alguna actitud grosera de éste; el obrero, en cambio, no puede dejar el trabajo por el mismo motivo; el patrono tiene el derecho de imponer a su antojo multas y descuentos o exigir trabajo suplementario, etc.

Todos estos ejemplos muestran de qué manera la fábrica acrecienta la explotación de los obreros, convirtiéndola en un fenómeno general, haciendo de ella todo un "régimen". El obrero, querido o no, enfrenta entonces, no a un patrono aislado, sus arbitrariedades y abusos; enfrenta la arbitrariedad y la opresión de toda la clase patronal. Ve que su opresor ya no es tal o cual capitalista, sino toda la clase de los capitalistas, por cuanto en todos los establecimientos rige el mismo régimen de explotación; ni siquiera a un capitalista aislado le es posible desviarse de ese régimen: por ejemplo, si se le ocurriera reducir la jornada de trabajo, sus mercancías le costarían más que al fabricante vecino, que obliga al

obrero a trabajar una jornada mayor por el mismo salario. Para lograr un mejoramiento de su situación, el obrero tropieza ya con toda una estructura social orientada hacia la explotación del trabajo por el capital. Ya no se trata para el obrero de la injusticia de un funcionario cualquiera, sino de la injusticia del propio poder estatal, que toma bajo su protección a toda la clase de los capitalistas y promulga leyes obligatorias para todos, en favor de dicha clase. De esta manera, la lucha de los obreros fabriles contra los fabricantes se transforma inevitablemente en una lucha contra toda la clase de los capitalistas, contra todo el régimen social basado en la explotación del trabajo por el capital. Por ello adquiere significación social, se convierte en la lucha que se desarrolla en nombre de todos los trabajadores, contra todas las clases que viven del trabajo ajeno. Por eso, la lucha de los obreros inaugura una nueva época en la historia rusa y constituye la aurora de la liberación de los obreros.

¿Pero en qué se apoya el dominio de la clase de los capitalistas sobre todo el conjunto de la masa obrera? En que en manos de los capitalistas, como propiedad privada de éstos se encuentran todas las fábricas, talleres, yacimientos, máquinas e instrumentos de trabajo; en que en sus manos están las inmensas extensiones de tierra (de toda la tierra de la Rusia europea, más de un tercio pertenece a los terratenientes, cuyo número no alcanza al medio millón). Por carecer de instrumentos de trabajo y materiales propios, los obreros se ven obligados a vender su fuerza de trabajo a los capitalistas, quienes les pagan únicamente lo necesario para mantenerse, embolsándose todo el excedente que el trabajo produce; de esta manera pagan sólo una parte del tiempo invertido en el trabajo; y se apropian del resto. Todo el aumento de la riqueza que resulta del trabajo en común de la masa de obreros, o de las mejoras introducidas en la producción, va a parar a manos de la clase de los capitalistas, en tanto que los obreros, que pasan generación tras generación, son siempre los mismos, proletarios desposeídos. Por eso hay sólo un medio para poner fin a la explotación del trabajo por el capital, a saber: liquidar la propiedad privada sobre los instrumentos de trabajo, poner todas las fábricas, talleres, minas, como así también todas las grandes haciendas, etc., en manos de toda la sociedad y organizar la producción socialista general, dirigida por los propios obreros. Los productos obtenidos por el trabajo común serán aprovechados entonces por los propios

trabajadores, y lo que ellos produzcan como excedente de lo que requiere su mantenimiento servirá para satisfacer sus necesidades, para desarrollar plenamente todas sus aptitudes y darles igualdad de derechos en el usufructo de todas las conquistas de la ciencia y del arte. Por eso en el programa se señala también que sólo así podrá darse fin a la lucha de la clase obrera contra los capitalistas. Para ello es menester que el poder político, es decir, la dirección del Estado, pase, de manos de un gobierno que se halla bajo la influencia de los capitalistas y terratenientes, o integrado directamente por representantes de los capitalistas, a las de la clase obrera.

Tal es el objetivo final de la lucha de la clase obrera, tal es la condición para su completa liberación. Hacia este objetivo final deben tender los obreros concientes y unidos; pero aquí, en Rusia, tropiezan aún con enormes obstáculos que traban la lucha por su emancipación.

A. 5. Los obreros de todos los países europeos están empeñados ya en esta lucha contra el dominio de la clase de los capitalistas, del mismo modo que los obreros de América y de Australia. La unión y cohesión de la clase obrera no se circunscribe a los límites de un solo país o de una sola nacionalidad; los partidos obreros de diversos países proclaman la plena identidad (solidaridad) de intereses y objetivos de los obreros de todo el mundo. Se reúnen en congresos generales, plantean ante la clase de los capitalistas de todos los países sus reivindicaciones comunes, instituyen la jornada internacional de todo el proletariado unido que aspira a su liberación (el 1 de mayo), cohesionan a la clase obrera de todas las nacionalidades y países en un único y gran ejército obrero. Esta unión de los obreros de todos los países surge como una necesidad debido a que la clase de los capitalistas, que ejerce su poder sobre aquéllos, no limita ese dominio a los marcos de un solo país. Las relaciones comerciales entre los diversos Estados se tornan cada vez más estrechas y amplias; el capital pasa constantemente de un país a otro. Los bancos, esos inmensos depósitos de capitales, reciben dinero de todas partes y lo distribuyen en préstamo entre los capitalistas; de nacionales se convierten en internacionales, agrupan a los capitales de todos los países y los distribuyen entre los capitalistas de Europa y de América. Se constituyen grandes compañías por acciones para establecer empresas capitalistas, ya no en un solo país, sino en varios a la vez;

aparecen las sociedades internacionales de capitalistas. El dominio del capital es internacional. Por eso, también la lucha de los obreros de todos los países por su emancipación tendrá éxito sólo si es una lucha mancomunada de los obreros contra el capital internacional. Por esa misma causa el obrero ruso que lucha contra la clase de los capitalistas tiene un camarada, tanto en el obrero alemán como en el polaco o en el francés, del mismo modo que son sus enemigos los capitalistas, tanto rusos como polacos o franceses. Es por ello que en los últimos tiempos los capitalistas extranjeros, de muy buen grado, transfieren sus capitales a Rusia; construyen aquí sucursales de sus fábricas y forman compañías para instalar nuevas empresas en el país. Se abalanzan con avidez sobre un joven país, cuyo gobierno es benévolo y complaciente con el capital como en ninguna otra parte; donde encuentran obreros menos unidos, menos capacitados para ofrecerles resistencia que en Occidente; donde el nivel de vida de éstos, y por lo tanto sus salarios, son mucho más bajos, de modo que los capitalistas extranjeros pueden obtener beneficios inmensos, sin precedentes en sus países. El capital internacional ha extendido ya sus garras sobre Rusia. Los obreros rusos tienden su mano al movimiento obrero internacional.

A. 6. Ya hemos explicado cómo las grandes fábricas agudizan a un grado extremo la opresión del capital sobre el trabajo, cómo crean todo un sistema de métodos de explotación; cómo los obreros, al levantarse contra el capital, llegan inevitablemente a comprender la necesidad de unirse, de la lucha en común de toda la clase obrera. En esta lucha contra la clase de los capitalistas, se enfrentan con las leyes generales del Estado, que amparan a los capitalistas y protegen sus intereses.

Pero si los obreros uniéndose son suficientemente fuertes como para arrancar concesiones a los capitalistas, para ofrecerles resistencia, podrían igualmente, gracias a su unión, presionar sobre las leyes y el Estado y obtener su modificación. Así proceden, en efecto, los de los demás países, pero los obreros rusos no pueden influir directamente sobre el Estado. En Rusia se hallan en condiciones tales, que carecen de los derechos civiles más elementales. No se les permite reunirse, ni discutir en común sus propios problemas, ni organizar sindicatos, ni hacer públicas sus peticiones. En otras palabras, las leyes del Estado, además de favorecer a la clase de los capitalistas, privan a los obreros de toda posibilidad

de influir sobre ellas y lograr su modificación. Esto pasa porque en Rusia (entre todos los Estados europeos, sólo en Rusia) se conserva hasta hoy el poder ilimitado del gobierno autocrático, o sea, un régimen de Estado en el que las leyes, obligatorias para todos, son promulgadas por el zar según su propio criterio y ejecutadas por los funcionarios que él mismo designa. Los ciudadanos están privados de toda participación en la promulgación de las leyes, en su difusión, en la proposición de otras nuevas; tampoco pueden reclamar la derogación de las viejas. Se hallan privados del derecho de exigir responsabilidad a los funcionarios, de verificar los actos de éstos y de acusarlos ante la justicia. Carecen inclusive del derecho a discutir los asuntos de Estado: ni les está permitido organizar asambleas ni asociaciones sin el permiso de esos mismos funcionarios. De tal manera, éstos se encuentran exentos de toda responsabilidad, en el cabal sentido de esta palabra: constituyen una especie de casta colocada por encima de los ciudadanos. La falta de responsabilidad y la arbitrariedad de los funcionarios, así como la absoluta imposibilidad para la población de hacer oír su voz, dan lugar a tan inauditos abusos de poder por parte de los funcionarios, a tales trasgresiones de los derechos de la gente sencilla, que resultan inimaginables en cualquier otro país europeo.

Así, pues, según la ley, las atribuciones del gobierno ruso son completamente ilimitadas; se considera independiente en absoluto con respecto al pueblo y por encima de todos los estamentos y clases. Pero si en realidad esto fuera así, ¿por qué tanto la ley como el gobierno, en todos los conflictos entre los obreros y los capitalistas, se coloca de parte de estos últimos? ¿Por qué los capitalistas tienen mayor apoyo a medida que aumentan su número y su riqueza, mientras que los obreros encuentran cada vez más oposición y más restricciones?

En realidad, el gobierno no está por encima de las clases, toma bajo su protección a una clase en detrimento de la otra, a la clase de los poseedores contra la de los desposeídos, de los capitalistas contra los obreros. Un gobierno absoluto no podría dirigir un Estado tan inmenso, si no concediera toda clase de prerrogativas y privilegios a las clases poseedoras.

Aun cuando, según la ley, el gobierno es un poder absoluto e independiente, en los hechos los capitalistas y terratenientes cuentan con miles de métodos para influir sobre él y sobre los

asuntos de Estado. Tienen, reconocidas por la ley, sus propias instituciones estamentales, sociedades de nobles y de comerciantes, cámaras de comercio y de la manufactura, etc. Sus representantes llegan directamente a ser funcionarios y participan en la dirección del Estado (los mariscales de la nobleza, por ejemplo), o bien son invitados a participar como miembros de todas las instituciones oficiales: por ejemplo, de acuerdo con la ley, los fabricantes participan en los tribunales de trabajo (bajo cuya dirección se encuentra la Inspección del trabajo), y designan allí a sus representantes. Pero no se limitan a la participación directa en la conducción del Estado. En sus asociaciones discuten las leyes del Estado, elaboran proyectos, y, por cualquier motivo, el gobierno acostumbra a solicitarles su opinión, les envía proyectos pidiéndoles las correspondientes observaciones.

Los capitalistas y terratenientes organizan congresos nacionales, en los cuales debaten sus asuntos, para lograr diversas medidas en favor de su clase; actúan en nombre de todos los terratenientes-nobles, de "los comerciantes de toda Rusia" en procura de la promulgación de nuevas leyes y de la modificación de las antiguas. Pueden discutir sus problemas en los periódicos, pues el gobierno, si bien limita la prensa por medio de la censura, no se atreve a pensar en despojar a las clases poseedoras del derecho de discutir sus asuntos. Disponen de todos los conductos para llegar a las instancias superiores del poder estatal y les resulta más fácil discutir los casos de arbitrariedad de funcionarios inferiores, a la vez que conseguir, sin mayores inconvenientes, la derogación de las leyes y reglamentaciones particularmente lesivas para sus intereses. Y así como no hay otro país en el mundo donde existan tantas leyes y reglamentaciones, y una tan inaudita tutela policíaca del gobierno, que prevé los menores detalles y quita vitalidad a cualquier obra, tampoco existe en el mundo un país donde con tanta facilidad se violen esas reglamentaciones burguesas, ni donde tan fácilmente se eludan esas leyes policiales con la sola benévola aprobación de las autoridades superiores. Y tal aprobación jamás es negada*.

* Es evidente que el copista no pudo descifrar en el original las palabras que siguen. En el texto hectografiado se lee aquí la advertencia "[omisión 1]", y después continúa el fragmento siguiente: "el dominio de los funcionarios irrespons., más que cualquier intervención de la sociedad

B. 1. Este punto del programa es el más importante, el principal, pues muestra cuál debe ser la actividad del partido que defiende los intereses de la clase obrera y la de todos los obreros concientes. Señala cómo la aspiración al socialismo, la voluntad de eliminar la eterna explotación del hombre por el hombre, debe estar ligada al movimiento popular que engendran las condiciones de vida creadas por la aparición de las grandes fábricas.

Por su actividad, el partido debe contribuir a la lucha de clase de los obreros. La tarea del partido consiste, no en inventar procedimientos novedosos para ayudar a los obreros, sino en adherir a su movimiento y llevarle ideas esclarecedoras, en ayudar a los obreros en la lucha que han iniciado. El partido debe defender los intereses de los obreros, representar los de todo el movimiento obrero. ¿Cómo debe, pues, manifestarse la ayuda a los obreros en lucha?

El programa dice que esta ayuda debe consistir, en primer término, en desarrollar la conciencia de clase de los obreros. Ya hemos visto cómo la lucha de éstos contra los fabricantes se convierte en una lucha de clase del proletariado contra la burguesía.

De lo que hemos visto se desprende qué debe entenderse por conciencia de clase de los obreros. Esta conciencia de clase es la comprensión, por su parte, de que el único medio para mejorar su situación y lograr su liberación, es la lucha contra la clase de los capitalistas y fabricantes, clase que se origina con la aparición de las grandes fábricas. Luego, tener conciencia de clase significa comprender que los intereses de todos ellos, en un país determinado, son idénticos, solidarios; que todos ellos constituyen una sola clase, una clase aparte respecto de las demás de la sociedad. Conciencia de clase de los obreros quiere decir, por último, que éstos comprendan que para lograr sus objetivos les es indispensable influir en los asuntos de Estado, tal como lo han hecho y siguen haciéndolo los terratenientes y capitalistas.

¿Cómo llegan los obreros a la comprensión de todo esto? La adquieren constantemente a cada paso de la misma lucha que ya han iniciado contra los fabricantes y que se desarrolla cada vez más, se torna más áspera e incorpora a un número creciente de obreros, a medida que se desarrollan las grandes fábricas. Hubo un tiempo en que la hostilidad de los obreros contra el capital

en los asuntos gubernam., es el que brinda más posibilidades "[omisión II]". (Ed.)

se traducía solamente en un vago sentimiento de odio contra sus explotadores, en una noción confusa de la opresión de que eran objeto y de su esclavitud y en el deseo de *vengarse* de los capitalistas. La lucha se expresaba entonces en levantamientos aislados de los obreros, durante los cuales destruían los edificios, rompían las máquinas, apaleaban a los directores de las fábricas, etc. Esta fue la *primera* forma, la forma inicial del movimiento obrero, y fue necesaria por cuanto el odio al capitalista siempre y en todas partes, constituyó el primer impulso tendiente a despertar en los obreros la necesidad de defenderse. Pero el movimiento obrero ruso ha superado esta forma inicial. En lugar del odio confuso hacia el capitalista, los obreros han comenzado ya a comprender el antagonismo que existe entre la clase de los obreros y la de los capitalistas. En lugar del vago sentimiento de opresión han empezado ya a discernir sobre *cómo y por qué medios, precisamente*, los oprime el capital; y se alzan contra esta o aquella forma de sojuzgamiento, oponiendo una barrera a la presión del capital, defendiéndose de la codicia del capitalista. En lugar de la venganza contra los capitalistas, pasan ahora a la lucha por obtener concesiones: comienzan a plantear a la clase de los capitalistas una reivindicación tras otra y a reclamar para sí el mejoramiento de las condiciones de trabajo, el aumento de los salarios, la reducción de la jornada de trabajo. Cada huelga concentra toda la atención y todos los esfuerzos de los obreros, ya en una, ya en otra de las condiciones en que vive la clase obrera. Cada huelga suscita la discusión sobre esas condiciones, ayuda a los obreros a juzgarlas, a comprender cómo se traduce en esa oportunidad la presión del capital, cómo se puede luchar contra ella. Cada huelga enriquece con una nueva experiencia a toda la clase obrera. Si tiene éxito, sirve para mostrar la fuerza de la unión de los obreros y estimula a los demás a seguir el ejemplo de sus compañeros. Si fracasa, provoca la discusión de las causas de la derrota y la búsqueda de mejores métodos de lucha. Esta transición que se inicia ahora en toda Rusia, hacia la lucha indeclinable de los obreros por sus necesidades esenciales, hacia la lucha por arrancar concesiones, por obtener mejores condiciones de vida, de salario, y una reducción en la jornada de trabajo, marca el enorme paso adelante dado por los obreros rusos; y, por eso, a esta lucha y a cómo contribuir a la misma deben dedicar su atención principal el Partido Socialdemócrata y todos los obreros concientes. La ayuda a los obreros

debe consistir en señalar las necesidades más apremiantes, por cuya satisfacción debe lucharse, analizar las causas que agravan la situación de tales o cuales obreros, explicar las leyes y reglamentaciones fabriles, cuya violación (y las tramoyas fraudulentas de los capitalistas) somete a los obreros tan a menudo, a un doble saqueo. Debe consistir en señalar con la mayor exactitud y precisión posibles las reivindicaciones de los obreros y hacerlas públicas, en escoger el mejor momento para resistir, elegir la mejor forma de lucha, estudiar la posición y las fuerzas de ambos bandos en lucha, analizar si no existe la posibilidad de una forma de lucha aun mejor (como ser, una carta al fabricante o una denuncia ante el inspector o el médico, según las circunstancias, si no conviene recurrir directamente a la huelga, etc.).

Hemos dicho que el paso de los obreros rusos a esta forma de lucha muestra que han dado un gran paso adelante. Esta lucha coloca (lleva) el movimiento obrero en el buen camino, y es garantía de futuros éxitos. En esta lucha, las masas obreras aprenden, en primer lugar, a reconocer y analizar, uno tras otro, los métodos de explotación capitalista, a comprenderlos, tanto en relación con la ley, como con sus propias condiciones de vida y con los intereses de la clase de los capitalistas. Al examinar las diversas formas y casos de explotación, los obreros aprenden a entender el sentido y la esencia de la explotación en su conjunto, aprenden a entender el régimen social basado en la explotación del trabajo por el capital. En segundo lugar, en esta lucha, los obreros ponen a prueba sus fuerzas, aprenden a unirse, a entender la necesidad y el valor de dicha unión. La ampliación de la lucha y la frecuencia de los choques conducen inevitablemente a una extensión aun mayor de aquélla, al desarrollo del sentimiento de unidad, al espíritu de solidaridad, en primer término entre los obreros de una localidad determinada, después entre los de todo el país, entre toda la clase obrera. En tercer lugar, esa lucha desarrolla la conciencia política de los obreros. La masa obrera se ve colocada, por sus propias condiciones de vida, en una situación tal, que (no puede) no tiene tiempo ni posibilidad para meditar acerca de cualquier clase de problemas de orden nacional. Pero la lucha de los obreros contra los fabricantes por sus necesidades cotidianas hace, por sí sola y en forma inevitable, que tropiecen con problemas nacionales y políticos, con problemas relativos a la forma en que se gobierna el Estado ruso, cómo se promulgan las leyes y reglamentaciones, y a qué

intereses sirven. Cada conflicto en una fábrica lleva necesariamente a los obreros a enfrentarse con las leyes y con los representantes del poder estatal. Escuchan entonces por primera vez "discursos políticos". Para empezar, los obreros comprenden, aunque sólo sea por las explicaciones de los propios inspectores del trabajo, que la artimaña mediante la cual el patrono los oprime está basada en el exacto cumplimiento de las disposiciones aprobadas por las autoridades correspondientes, que conceden al fabricante libertad para explotar a los obreros a su arbitrio; o que la explotación a que aquél los somete es perfectamente legal, y que, por lo tanto, no hace más que ejercer un derecho establecido en tal o cual ley sancionada y protegida por el poder estatal. A las explicaciones políticas de los señores inspectores se agregan, a veces, "explicaciones políticas"*, aun más útiles, del señor ministro quien recuerda a los obreros que deben sustentar sentimientos de "amor cristiano" para con los fabricantes, por los millones que éstos ganan a expensas del trabajo de los obreros. Después, a estas explicaciones de los representantes del poder estatal y a la forma directa en que los obreros conocen en beneficio de quiénes actúa este poder, se agregan aun los volantes u otra clase de explicaciones de los socialistas, de suerte que durante una huelga de este tipo, reciben una educación política completa. Aprenden a entender, no sólo cuáles son los intereses particulares de la clase obrera, sino también el lugar particular que ésta ocupa dentro del Estado. He aquí, pues, en qué debe consistir la *ayuda* que el Partido Socialdemócrata puede prestar a la lucha de clase de los obreros: en desarrollar su conciencia de clase contribuyendo a la lucha que realizan por sus necesidades esenciales.

La segunda forma de *ayuda* debe consistir, como lo dice el programa, en contribuir a la organización de los obreros. La lucha que acabamos de describir exige que estén organizados. Esto es necesario tanto para una huelga, a fin de conducirla con mayor éxito, como para la recaudación de fondos en favor de los huelguistas, para la organización de cajas mutuales y para la propaganda entre los obreros; para la difusión entre los mismos de volantes,

* Lenin se refiere a la circular enviada por el ministro de Finanzas, S. Witte, a los inspectores de fábrica, con motivo de las huelgas del verano y el otoño de 1895. Véase el comentario sobre el particular en la pág. 114 del presente tomo. (Ed.)

comunicados, llamamientos, etc. La organización es más necesaria aun para defenderse contra las persecuciones de la policía y de la gendarmería, para proteger de éstas todos los vínculos y contactos entre los obreros, para proporcionarles libros, folletos, periódicos, etc. La ayuda en todos estos aspectos: tal es la segunda tarea del partido.

La tercera consiste en señalar el verdadero objetivo de la lucha, o sea, esclarecer a los obreros en qué consiste la explotación del trabajo por el capital, sobre qué se mantiene, de qué modo la propiedad privada sobre la tierra y los instrumentos de trabajo condena a las masas obreras a la miseria, las obliga a vender su trabajo a los capitalistas y a entregarles gratuitamente todo el excedente creado por su trabajo después de producir lo necesario para subsistir; en explicar, luego, cómo esta explotación conduce inevitablemente a la lucha de clase de los obreros contra los capitalistas, cuáles son las condiciones de dicha lucha y su objetivo final: en una palabra, en explicar todo lo que, en forma concisa, se señala en el programa.

B. 2. ¿Qué quiere decir que la lucha de la clase obrera es una lucha política? Quiere decir que la clase obrera no puede luchar por su emancipación sin tratar de influir en los asuntos de Estado, en la dirección del Estado y en la promulgación de las leyes. Hace tiempo que los capitalistas rusos han comprendido la necesidad de esta influencia, y ya hemos mostrado de qué modo, pese a todas las prohibiciones de las leyes policíacas, supieron encontrar mil maneras para influir sobre el poder estatal, y cómo este poder sirve a los intereses de la clase de los capitalistas. De ello se desprende que si la clase obrera no ejerce influencia sobre el poder estatal, tampoco es posible su lucha, tampoco es posible para ella lograr siquiera un mejoramiento estable de su situación.

Ya hemos dicho que la lucha de los obreros contra los capitalistas los conduce inevitablemente a chocar con el gobierno, y éste hace todo lo posible para demostrarles que sólo mediante la lucha y la resistencia unida pueden ejercer influencia sobre el poder del Estado. Esto lo demuestran con particular evidencia las grandes huelgas que tuvieron lugar en Rusia durante los años 1885 y 1886. El gobierno comenzó en el acto a preocuparse por las reglamentaciones relativas a los obreros y sin tardanza promulgó nuevas leyes referentes al régimen fabril, cediendo ante el perentorio reclamo de los obreros (por ejemplo, las reglamentaciones

para restringir la imposición de multas y para establecer escalas de salarios correctas)*; del mismo modo, las huelgas actuales (1896) provocaron la inmediata intervención del gobierno, el cual comprendió ya que no le es posible limitarse a detenciones y deportaciones, que es absurdo obsequiar a los obreros ridículos sermones acerca de los nobles sentimientos de los fabricantes (véase la circular del ministro de Finanzas Witte, dirigida a los inspectores de fábricas. Primavera de 1896**). El gobierno se ha dado cuenta de que "los obreros unidos representan una fuerza con la cual habrá que contar", y ya inició la revisión de las leyes fabriles, al tiempo que convoca en San Petersburgo un congreso de jefes de inspectores del trabajo para discutir el problema de la reducción de la jornada de trabajo y otras inevitables concesiones a los obreros.

Vemos, así, que la lucha de la clase obrera contra la de los capitalistas tiene que ser, necesariamente, política. Esta lucha ejerce ya, en efecto, influencia sobre el poder estatal y adquiere importancia política. Pero cuanto más se desarrolla el movimiento obrero, tanto más clara y acentuadamente aparece y se deja sentir la completa falta de derechos políticos de los obreros, hecho del que hemos hablado antes; la completa imposibilidad de éstos de influir de modo abierto y directo sobre el poder de Estado. Por eso, la reivindicación más urgente de los obreros, y el primer objetivo para que la clase obrera ejerza influencia sobre el poder estatal debe ser *la conquista de la libertad política*, o sea, la participación, directa y asegurada por las leyes (por la Constitución), de todos los ciudadanos en la dirección del Estado, el derecho de todos los ciudadanos a reunirse libremente, discutir sus problemas y ejercer influencia en los asuntos de Estado por medio de asociaciones y de la prensa. La conquista de la libertad política se convierte en *"una cuestión esencial para los obreros"*, porque sin ella no tienen ni pueden tener influencia alguna sobre los asuntos de Estado, porque sin ella nunca dejarán de ser una clase privada de derechos, humillada y sin voz. ¡Y si ya ahora, cuando la lucha de los obreros y su unificación apenas han comenzado, el gobierno se apresura a hacer concesiones a fin de paralizar el desarrollo del movimiento, no cabe duda de que cuando se unan y se cohesionen

* Véase el presente tomo, págs. 29-34. (Ed.)

** *Idem*, pág. 114. (Ed.)

baja la dirección de un partido político sabrán obligar al gobierno a ceder, sabrán conquistar la libertad política para sí y para todo el pueblo ruso!

En las partes precedentes del programa ya se ha señalado el lugar que ocupa la clase obrera dentro de la sociedad y del Estado contemporáneos, el objetivo de su lucha y la tarea del partido que representa los intereses de los obreros. Con el poder absolutista del gobierno en Rusia no existe, ni puede existir legalmente, partido político alguno, pero sí corrientes políticas que traducen los intereses de las demás clases y que ejercen influencia sobre la opinión pública y sobre el gobierno. Por ello, para esclarecer la posición del Partido Socialdemócrata es menester ahora señalar su actitud frente a las restantes corrientes políticas de la sociedad rusa, a fin de que los obreros determinen quiénes pueden ser sus aliados, hasta qué límites, y quiénes son sus enemigos. Esto es lo que se indica en los dos puntos siguientes del programa.

B. 3. El programa declara que son aliados de los obreros en primer término; todos los sectores sociales que se manifiestan contra el poder absolutista del gobierno autocrático. Dado que este poder ilimitado constituye la traba principal en la lucha de los obreros por su liberación, se deduce que el interés inmediato de éstos requiere que presten apoyo a todo movimiento social enderezado contra el absolutismo (absoluto quiere decir ilimitado; absolutismo, poder estatal ilimitado). Cuanto más se desarrolla el capitalismo, tanto más profundas se tornan las contradicciones entre este gobierno burocrático y los intereses de las propias clases poseedoras, los de la burguesía. Y el Partido Socialdemócrata declara que apoyará a todos los sectores y capas de la burguesía que se manifiesten contra el gobierno absolutista.

Para los obreros es infinitamente más ventajosa la *influencia directa* de la burguesía en la conducción de los asuntos del Estado, que la que ejerce en la actualidad por intermedio de la cohorte de funcionarios venales y arbitrarios. Para los obreros es mucho más ventajosa la *influencia abierta* de la burguesía en la política que la actual *influencia que se oculta* tras un gobierno aparentemente omnipotente e "independiente", que obra por "voluntad divina" y otorga "sus favores" a los sufridos y laboriosos terratenientes, y a los infortunados y oprimidos fabricantes. Los obreros necesitan la *lucha abierta* contra la clase de los capitalistas

para que todo el proletariado ruso pueda ver por cuáles intereses combaten los obreros y aprendan cómo hay que luchar para que las maquinaciones y los designios de la burguesía no queden ocultos en las antecámaras de los príncipes, en las salas de espera de los senadores y ministros o tras las puertas inaccesibles de los ministerios, y queden al descubierto a fin de que todos vean claramente quiénes son, en realidad, los que inspiran la política gubernamental y hacia qué tienden los capitalistas y los terratenientes. Por eso, ¡fuera todo lo que disimule la influencia actual de la clase de los capitalistas! Por eso, ¡apoyo a todos los representantes de la burguesía, sean quienes fueren, que se manifiestan contra la burocracia, contra el gobierno burocrático, contra el gobierno absolutista! Pero al proclamar su apoyo a todo movimiento social dirigido contra el absolutismo, el Partido Socialdemócrata declara que no se aparta del movimiento obrero, por cuanto la clase obrera tiene sus intereses especiales, opuestos a los de todas las demás clases. Al prestar apoyo a todos los representantes de la burguesía en la lucha por la libertad política, los obreros deben recordar que las clases poseedoras pueden ser sólo temporalmente sus aliados, que los intereses de los obreros y los de los capitalistas son inconciliables, que los obreros necesitan la eliminación del poder absolutista sólo para dar a la lucha que desarrollan contra la clase de los capitalistas un carácter abierto y amplio.

El Partido Socialdemócrata declara además, que prestará apoyo a todos los que se levanten contra la clase de los privilegiados aristócratas terratenientes. En Rusia el estamento de los aristócratas terratenientes está en primer plano dentro del Estado. Los resabios de su poder feudal sobre los campesinos siguen oprimiendo aun hoy a la masa del pueblo. Los campesinos continúan pagando rescate por su emancipación del poder de los terratenientes. Siguen estando sujetos a la tierra, para que los señores terratenientes no sufran debido a la escasez de obreros agrícolas baratos y sumisos. Los campesinos, hasta hoy día sin derechos, como si fueran incapaces o menores de edad, son entregados a la arbitrariedad de los funcionarios que no cuidan más que de sus bolsillos, que se inmiscuyen en la vida de los campesinos para que éstos paguen "puntualmente" el rescate o el tributo a los señores terratenientes feudales, no se atrevan a "eludir" la obligación de trabajar para ellos, no osen, por ejemplo, trasladarse

a otros lugares y de ese modo obligar, tal vez, a los terratenientes a buscar obreros en otra parte, no tan baratos ni tan agobiados por la necesidad. Por la proeza de someter a millones, a decenas de millones de campesinos a su servicio, manteniendo su falta de derechos, los señores terratenientes se ven favorecidos por grandes privilegios que les otorga el Estado. Ocupan, principalmente, los altos cargos del Estado (pues, inclusive de acuerdo con la ley, el estamento de la nobleza goza del más alto derecho a los cargos públicos); los aristócratas terratenientes son los que están más cerca de la Corte, y en forma más directa y más fácil inclinan a su favor la política del gobierno. Se aprovechan de esa proximidad para saquear el tesoro público y recibir, gracias a los dineros del pueblo, prebendas y regalías por muchos millones de rublos, ora en forma de grandes haciendas, que se les entrega por servicios prestados, ora en forma de "concesiones".*

* Aquí se interrumpe el texto hectografiado que se conserva en el Instituto de Marxismo Leninismo, adjunto al CC del PCUS. (Ed.)

AL GOBIERNO ZARISTA*

En este año de 1896, el gobierno ruso ha publicado ya dos veces informaciones sobre la lucha de los obreros contra los fabricantes. En otros países tales informaciones no son raras, en ellas no se oculta lo que sucede y los periódicos publican libremente noticias sobre las huelgas. Pero en Rusia el gobierno teme, más que al fuego, la publicidad relativa a los reglamentos en vigor en las fábricas y a lo que acontece en ellas: ha prohibido escribir en los periódicos sobre las huelgas, ha prohibido a los inspectores del trabajo hacer públicos sus informes, dejó inclusive de examinar las causas de las huelgas en los tribunales ordinarios, cuyas audiencias son públicas. En una palabra, ha adoptado todas las medidas para mantener en un estricto secreto todo lo que está pasando en las fábricas y entre los obreros. Y de repente todas estas argucias policiales se desvanecen como pompas de jabón, y el propio gobierno se ve obligado a decir abiertamente que los obreros están en lucha contra los fabricantes. ¿Qué ha provocado este cambio? Durante el año 1895 el número de huelgas obreras ha sido particularmente grande. Sí, pero también antes hubo huelgas, y sin embargo el gobierno logró mantener el secreto, y pasaron inadvertidas para todo el conjunto de obreros. Las actuales huelgas han sido mucho más poderosas que las anteriores y se han concentrado en un solo lugar. Sí, pero antes hubo

* Este trabajo fue escrito como volante en la cárcel, antes del 25 de noviembre (7 de diciembre) de 1896, y luego impreso en mimeógrafo por la "Unión de lucha por la emancipación de la clase obrera" de Petersburgo. Era la respuesta a la circular enviada por S. Witte a los inspectores del trabajo y el comunicado sobre las huelgas del verano de 1896, en Petersburgo, publicado el 19 (31) de julio de ese año en el núm. 158 de *Pravditelstvenni Viéstnik*. (Ed.)

igualmente huelgas y no menos poderosas, por ejemplo en 1885 y 1886, en las provincias de Moscú y Vladímir. Pero, a pesar de todo, el gobierno aún se mostraba fuerte y nada informaba sobre la lucha de los obreros contra los fabricantes. ¿Por qué, entonces, ha roto esta vez el silencio? Porque esta vez los socialistas acudieron en ayuda de los obreros, los ayudaron a poner en claro la situación, a darla a conocer en todas partes, tanto entre los obreros como en la sociedad, a formular con claridad sus reivindicaciones, a mostrar a todos la mala fe y la violencia desenfrenada del gobierno. Éste se dio cuenta que era completamente absurdo callar cuando todo el mundo estaba al corriente de las huelgas, y también él quiso hacer como todo el mundo. Los volantes de los socialistas exigieron del gobierno una respuesta, y éste se presentó y la dio.

Veamos ahora cuál es la respuesta.

Al principio el gobierno trató de evitar una respuesta pública y franca. Uno de los ministros, el de Finanzas, Witte, envió una circular a los inspectores del trabajo, en la cual califica a los obreros y a los socialistas de "los peores enemigos del orden social", aconseja a los inspectores intimidar a los obreros, persuadirlos de que el gobierno prohibirá a los fabricantes hacer concesiones, mostrarles la buena disposición y los generosos propósitos de los fabricantes, decirles cuán preocupados están por los obreros y por sus necesidades, y qué "buenos sentimientos" los animan. El gobierno no dijo nada de las huelgas propiamente dichas, no dijo una sola palabra sobre sus causas ni en qué consistían los escandalosos abusos de los fabricantes y las trasgresiones de la ley, sobre qué querían obtener los obreros; en una palabra, en cuanto a las huelgas llevadas a cabo en el verano y otoño de 1895, siguió su costumbre de *mentir*, trató de salir del paso con las trilladas frases burocráticas sobre los actos de violencia e "ilegales" de los obreros, aun cuando ellos no cometieron violencia alguna; sólo la policía recurrió a ella. El ministro quería que la circular quedara en secreto, pero ni los mismos funcionarios a quienes la confió guardaron el secreto y la circular tomó estado público. En seguida la publicaron los socialistas. Entonces, el gobierno, viéndose ridiculizado como de costumbre por sus propios "secretos", conocidos por todo el mundo, la publicó en los periódicos. Ésta fue, como ya hemos dicho, su respuesta a las huelgas del verano y el otoño de 1895. Pero resulta que en la primavera de

1896 las huelgas se repitieron, y con mucha mayor fuerza¹⁷. A los rumores que ellas suscitaron se agregaron los volantes lanzados por los socialistas. El gobierno comenzó por callar cobardemente, manteniéndose a la expectativa hasta ver cómo terminaría el asunto, y después, cuando el alzamiento de los obreros se calmó, intervino, a destiempo, con su mentalidad burocrática como con una notificación policial atrasada. Pero esta vez tuvo que hablar francamente y comprometerse a fondo. Su comunicado se publicó en el núm. 158 de *Pravítelstvenni Viéstnik**. Pero ya no logró, como antes, difamar las huelgas obreras. Tuvo que relatar qué sucedió, cuáles fueron los abusos de los fabricantes, cuáles las reivindicaciones de los obreros; tuvo que reconocer que los obreros se portaron "decentemente". Fue así como los obreros quitaron al gobierno la infame costumbre de las mentiras policiales; lo forzaron a reconocer la verdad cuando se levantaron en masa, cuando recurrieron a los volantes para informar públicamente. Este es un gran progreso. Los obreros sabrán ahora cuál es el único medio de hacer públicas sus necesidades de informar a toda Rusia sobre sus luchas. Sabrán ahora que la falsía del gobierno sólo puede ser refutada por la lucha unida de los propios obreros y por su posición conciente para la obtención de sus derechos. Al informar acerca de lo sucedido, los ministros se pusieron a inventar excusas; comenzaron asegurando, en el comunicado, que las huelgas fueron provocadas sólo por "las peculiaridades de la industria del hilado de algodón y del hilo". ¿Con que era por eso! ¿No será por las peculiaridades propias de toda la *producción rusa*, por los métodos del gobierno ruso, que permite a la policía perseguir y detener a obreros pacíficos que se defienden de la opresión? ¿Por qué, entonces, buenos señores ministros, los obreros se arrancaban los volantes de las manos, los leían y pedían más, si en ellos no se hablaba en absoluto del algodón ni del hilo, sino de la falta de derechos de los ciudadanos rusos, de la salvaje arbitrariedad del gobierno, servidor de los capitalistas? No, este nuevo pretexto es peor todavía, más odioso que el que esgrime el ministro de Finanzas Witte en su circular, en la que culpa de todo a los "instigadores". El ministro Witte razona sobre la huelga exactamente como lo hace cualquier funcionario poli-

* *Pravítelstvenni Viéstnik* ("El heraldo del gobierno"): diario oficial del gobierno zarista. Se publicó en S. Petersburgo de 1869 a 1917. (Ed.)

cial que recibe alguna limosna de los fabricantes: llegaron los instigadores y surgió la huelga. Ahora, después de haber visto a treinta mil obreros en huelga, todos los ministros se pusieron a reflexionar en conjunto, y llegaron a la conclusión de que las huelgas no ocurren porque haya instigadores socialistas, sino que los socialistas aparecen porque han comenzado las huelgas, porque ha comenzado la lucha de los obreros contra los capitalistas. Los ministros aseguran ahora que los socialistas se "plegaron" después a las huelgas. Es una buena lección para el ministro de Finanzas Witte. ¡Aprenda un poquito, señor Witte! Aprenda a analizar de antemano las causas de una huelga, aprenda a prestar oídos a las reivindicaciones de los obreros y no a los informes de sus ratas policiales, a los que usted mismo no presta fe. Los señores ministros aseguran que no son más que "individuos malintencionados" los que trataron de dar a las huelgas "un carácter político criminal", o, como ellos mismos dicen en un pasaje, "un carácter social" (los señores ministros quisieron decir socialista, pero por crasa ignorancia o por pusilanimidad burocrática, dijeron social, lo que resultó un absurdo: socialista quiere decir que apoya a los obreros en su lucha contra el capital, mientras que social quiere decir, simplemente, que concierne a la sociedad. ¿Cómo se puede, entonces, dar a una huelga carácter social? ¡Es como si se quisiera dar a los ministros rango ministerial!). ¡Esto sí que es divertidol ¡Los socialistas dan a las huelgas carácter político! ¡Pero si fue el propio gobierno el que, adelantándose a todos los socialistas, tomó las medidas para que las huelgas tuvieran carácter político! ¿No fue él quien comenzó a detener a pacíficos obreros, como si fueran criminales? ¿A detener y deportar? ¿No fue él quien envió a espías y provocadores a todas partes? ¿Quien se llevó a todos los que cayeron bajo sus manos? ¿Quien prometió prestar ayuda a los fabricantes para que no hicieran concesiones? ¿Quien persiguió a los obreros sólo por recaudar dinero en favor de los huelguistas? El propio gobierno, mejor que nadie, hizo comprender a los obreros que su lucha contra los fabricantes debe ser, inevitablemente, la lucha contra el gobierno. Los socialistas no tuvieron más que confirmar todo esto y publicarlo en los volantes. Eso es todo. Pero el gobierno ruso es zorro viejo en el arte de la hipocresía, y los ministros se ingeniaron para guardar silencio sobre los medios por los cuales nuestro gobierno "dio a las huelgas un carácter político"; informó a la opinión

pública sobre la fecha que llevan los volantes de los socialistas, ¿pero por qué no informó también las fechas de las órdenes del prefecto y demás *bashibuzuks**, relativas a la detención de pacíficos obreros, al acuartelamiento de tropas y al envío de espías y provocadores? Informó respecto de la cantidad de volantes de los socialistas; ¿por qué no informó también sobre el número de obreros y socialistas encarcelados, de familias deshechas, de deportados y reclusos sin proceso? ¿Por qué? Porque los ministros rusos, pese a su desvergüenza, se cuidan bien de hablar en público de tales hazañas de bandidos. Sobre los pacíficos obreros que se alzaron por sus derechos, que se defendieron de la arbitrariedad de los fabricantes, se lanzó toda la fuerza del poder público, con la policía y el ejército, con los gendarmes y los fiscales; contra los obreros que se mantenían con sus pocas monedas y las monedas de sus compañeros, los obreros ingleses, polacos, alemanes y austríacos, se lanzó toda la fuerza del tesoro del Estado, que prometió su apoyo a los propios fabricantes.

Los obreros no se hallaban unidos. Les estaba prohibido recolectar fondos, atraer a su causa a otras ciudades y a otros obreros; eran perseguidos en todas partes y tuvieron que ceder ante la fuerza conjunta del poder de Estado. ¡Los señores ministros están jubilosos por el triunfo del gobierno!

¡Bonito triunfo! ¡Contra treinta mil obreros pacíficos, sin dinero, toda la fuerza del poder, toda la riqueza de los capitalistas! ¡Los ministros habrían procedido más inteligentemente si hubieran esperado para jactarse de semejante victoria, pues su fanfarronería recuerda la del policía que se vanagloria de haber salido de una huelga *sin haber* sido golpeado!

Las "instigaciones" de los socialistas no han tenido éxito, anuncia solemnemente el gobierno, tranquilizando a los capitalistas. ¡Pero claro, ninguna instigación, respondemos también nosotros, podría producir ni la centésima parte de la impresión que ha dejado sobre los obreros de San Petersburgo, sobre todos los obreros rusos, la conducta del gobierno en este asunto! Los obreros han visto con claridad cuál es la política del gobierno: silenciar las huelgas obreras y desfigurar los hechos. Han visto cómo su

* *Bashibuzuks* (palabra turca que, literalmente, significa cortador de cabezas); nombre dado a ciertas tropas irregulares turcas, famosas por la brutalidad con que cumplían funciones represivas. (Ed.)

lucha unida logró desbaratar la mentira hipócrita de la policía. Han visto qué intereses defiende el gobierno que promete su apoyo a los fabricantes. Han comprendido quién es su verdadero enemigo, cuando contra ellos, que no infringieron la ley ni alteraron el orden, se lanzó, como contra enemigos, a las tropas y a la policía. Por más que los ministros digan que la lucha no tuvo éxito, los obreros comprueban, sin embargo, cómo se apaciguaron en todas partes los fabricantes, y saben que el gobierno está convocando a los inspectores de fábricas, para discutir qué concesiones hay que hacer a los obreros, pues ha comprendido que las concesiones son inevitables. Las huelgas de 1895 y 1896 no pasaron en vano. Prestaron enorme servicio a los obreros rusos, les mostraron cómo llevar la lucha por sus intereses. Les enseñaron a comprender la *situación política y las necesidades políticas de la clase obrera*.

*Unión de lucha por la emancipación de la clase obrera*¹⁸.

Noviembre de 1896.

Escrito en la cárcel, antes del 25 de noviembre (7 de diciembre) de 1896.

Publicado como volante mimeografiado.

Se publica de acuerdo con el texto del volante.

COMUNICACIÓN EN NOMBRE DE LOS "VIEJOS" A LOS MIEMBROS DE LA "UNIÓN DE LUCHA POR LA EMANCIPACIÓN DE LA CLASE OBRERA" DE PETERSBURGO

Mijáilov apareció en San Petersburgo en 1891 como estudiante de Járkov expulsado por desórdenes. Ingresó en la organización estudiantil que conservaba el nombre de "corporación"* aun después de haber sido disuelta. En los cursos de odontología surgieron rumores sobre su conducta en cierta vinculación sospechosa, porque se lo acusaba de haber distraído el dinero reunido para los hambrientos, pero restituyó los fondos. En aquel tiempo se vinculó con...**

En enero de 1894 fueron allanados los domicilios de muchos ex miembros de la mencionada "corporación", entre ellos el de Mijáilov. En los interrogatorios se leyeron a todos los detalles sobre los integrantes de la sociedad, etc. Los gendarmes sostuvieron que la cuestión surgió por denuncia de un ex afiliado. Se desechó toda sospecha respecto de Mijáilov, pues los gendarmes dijeron que se había dado importancia a este asunto trivial sólo porque en él se encontraba complicado un conocido revolucionario***. Mijáilov se introdujo en el movimiento y comenzó a

* A fines de 1891 los círculos estudiantiles de autoeducación de la Universidad de Petersburgo crearon una organización denominada "corporación" que congregó a la juventud de tendencia revolucionaria, pero que no tenía un programa político definido y por ello se disgregó al cabo de pocos meses. N. Mijáilov, uno de sus organizadores, que estaba vinculado con la policía secreta, denunció a los miembros de la organización. (Ed.)

** Ilegible en el manuscrito. (Ed.)

*** La huelga en la fábrica de Voronin (hilandería de algodón del comerciante I. Voronin) se realizó a fines de 1894, a causa de una reducción de las escalas de pagos que determinó una rebaja del salario de los tejedores. La huelga prosiguió durante tres días y concluyó con la vio-

organizar colectas en su apoyo. En febrero fueron arrestados 8 obreros que mantenían vinculaciones con él y un estudiante que había reunido fondos por encargo suyo (Talaláiev). A partir de entonces Mijáilov empezó a acercarse nuevamente a los *ouvriers*, y logró penetrar en los círculos dirigidos por los miembros del grupo "Naródnaia Volia"¹⁹. En el verano de 1894 éstos fueron detenidos. En el juicio se puso de manifiesto que la policía sabía mucho. En el proceso a los "viejos" se presentó una acusación por estar relacionados con algunos de estos miembros de "Naródnaia Volia", pero el caso...* Poco tiempo después terminó el primer proceso de Mijáilov: ...* y otros fueron deportados, él resultó absuelto, y dijo en todas partes que presentó un pedido de indulto y obró así con el propósito de seguir trabajando como antes. Por desgracia, hubo quienes no consideraron este hecho lo bastante vergonzoso y tomaron a Mijáilov bajo su protección, y éste, que no gozaba personalmente del respeto de los obreros, tuvo la posibilidad de fortalecer y ampliar sus vinculaciones.

A continuación se detallan sus métodos: ofrecer dinero a los obreros, invitarlos a su casa, descubrir los seudónimos, etc. Gracias a ello, y gozando de la absoluta confianza de las mencionadas personas, pronto logró individualizar a numerosos miembros de diversos grupos. Todos ellos fueron arrestados. Cuando un obrero...* dijo que recibía libros de Mijáilov, fue detenido, pero inmediatamente lo pusieron en libertad, y hasta ahora se encuentra en San Petersburgo. Durante el juicio, en carácter de acusado, denunció a todos sus camaradas: se leyó a ciertos acusados...* un detallado informe suyo sobre la composición de los diversos grupos (firmas).

Escrito en 1896.

Se publica por primera vez, de acuerdo con el manuscrito.

toria de los tejedores, siendo aumentadas las escalas. Algunos obreros considerados "instigadores" fueron arrestados y expulsados de Petersburgo. (Ed.)

* Ilegible en el manuscrito. (Ed.)

PARA UNA CARACTERIZACIÓN DEL ROMANTICISMO ECONÓMICO

(*Sismondi y nuestros sismondistas nacionales*)²⁰

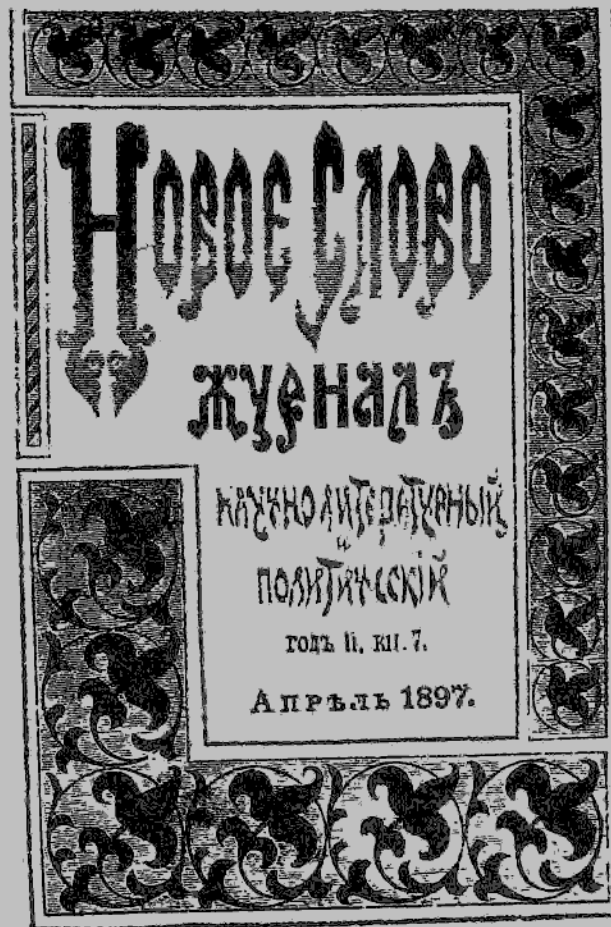
Escrito en la primavera de 1897.

Publicado por primera vez en la revista *Nóvoie Slovo* vol. 7-10, de abril-julio de 1897.

Firmado: K. T.-n.

Reimpreso en 1898 en la recopilación Vladimir Ilín, *Estudios y artículos económicos*, S.P.

Se publica de acuerdo con el texto de la recopilación, confrontado con el de *Nóvoie Slovo* y con el de la recopilación V. Ilín, *El problema agrario*, 1908.



Tapa de la revista *Nóvoie Slovo* en la que se publicaron por primera vez los artículos de V. I. Lenin *Para una caracterización del romanticismo económico* y *A propósito de un suelto periodístico*. 1897.
Tamaño reducido

Sismondi (J. C. L. Simonde de Sismondi), economista suizo que escribió a comienzos del siglo XIX, ofrece especial interés para la solución de los problemas económicos generales que actualmente se plantean en Rusia con toda fuerza. Si a ello agregamos que en la historia de la economía política ocupa un lugar aparte, al margen de las corrientes principales, que es un partidario ferviente de la pequeña producción y que se alza (como los populistas rusos contemporáneos), contra los defensores e ideólogos de las grandes empresas, entonces el lector comprenderá el por qué de nuestra intención de dar una reseña de su doctrina en sus rasgos principales y en su relación con otras corrientes —contemporáneas a él y posteriores— de la ciencia económica. El interés que ofrece el estudio de Sismondi cobra intensidad especial precisamente ahora, pues en la revista *Rússkoie Bogatstvo* del año pasado, 1896, hemos encontrado un artículo dedicado también a la exposición de su doctrina (B. Efrussi: "Las concepciones económicas sociales de Simonde de Sismondi", *Rússkoie Bogatstvo*, 1896, núms. 7 y 8*).

El colaborador de *Rússkoie Bogatstvo* declara, desde el comienzo, que no hubo escritor alguno "que haya sido objeto de una apreciación tan errónea" como Sismondi, a quien, según él, se ha tratado de presentar, "injustamente", ora como reaccionario, ora como utopista. Todo lo contrario. Precisamente *esta* apreciación de Sismondi es la que se ajusta a la verdad. El artículo de *Rússkoie Bogatstvo*, que constituye una exposición detallada y escrupulosa de la teoría de Sismondi, da una definición en todo sentido errónea de ésta**, pues idealiza a Sismondi en los aspectos en que

* Efrussi murió en el año 1897. *Rússkoie Bogatstvo* le dedica un artículo necrológico en su entrega del mes de marzo de 1897.

** Es muy cierto que Sismondi no era socialista, tal como lo señala Efrussi en el comienzo de su artículo, repitiendo lo dicho por Lippert (ver *Handwörterbuch der Staatswissenschaften*, V. Band, Artikel "Sismondí", von Lippert, Seite 678. ["Diccionario de Ciencias Políticas", t. V, artículo Sismondí, de Lippert, pág. 678. Ed.]).

su doctrina más se aproxima a los populistas, ignorando y presentando bajo una falsa luz el lugar que ocupa respecto de las corrientes posteriores de la ciencia económica. Por ello, nuestra exposición y análisis de la doctrina de Sismondi serán, al mismo tiempo, una crítica del artículo de B. Efrussi.

CAPÍTULO I

LAS TEORIAS ECONÓMICAS DEL ROMANTICISMO

La particularidad distintiva de la teoría de Sismondi la constituye su doctrina acerca de la renta, de la relación de ésta con la producción y la población. Su obra principal se titula: *Nouveaux principes d'économie politique ou de la richesse dans ses rapports avec la population* (Seconde édition, Paris, 1827, 2º vol. La primera edición data de 1819), *Nuevos principios de economía política o de la riqueza en sus relaciones con la población*. Este tema es casi idéntico al que en la literatura populista rusa se conoce bajo la denominación de "El problema del mercado interior para el capitalismo". Sismondi afirma, en efecto, que el desarrollo de las grandes empresas y del trabajo asalariado en la industria y en la agricultura determina que la producción supere al consumo y se enfrente con el problema sin solución de hallar consumidores; que no puede hallarlos en el interior del país, puesto que transforma a la masa de la población en jornaleros, en simples obreros, y crea una población de desocupados, al tiempo que es cada vez más difícil conseguir mercados en el exterior, debido a que en la arena mundial van apareciendo nuevos países capitalistas. El lector puede ver que se trata exactamente de los mismos problemas que preocupan a los economistas populistas, con los señores V. V. y N.-on* a la cabeza. Veamos, pues, más de cerca, los diferentes elementos de la argumentación de Sismondi y su valor científico.

* V. V. (seudónimo de V. P. Vorentsov) y N.-on o Nikolai-on (seudónimo de N. F. Danielsón). Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, "Biografías", tomo complementario I. (Ed.)

I

¿SE REDUCE EL MERCADO INTERIOR COMO CONSECUENCIA DE LA RUINA DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES?

Contrariamente a los economistas clásicos, que en la elaboración de sus sistemas daban ya por constituido el régimen capitalista y por sentada la existencia de la clase obrera, Sismondi pone el acento en el proceso de ruina del pequeño productor, proceso que condujo a la formación de dicha clase. Es indiscutible mérito de Sismondi haber señalado dicha contradicción dentro del régimen capitalista, pero el hecho cierto es que como economista no supo *comprender* ese fenómeno y que quiso disimular, expresando "piadosos deseos", su incapacidad para hacer un análisis consecuente. La ruina del pequeño productor prueba, en su opinión, la reducción del mercado interior.

"Si el fabricante vende más barato —dice en el capítulo acerca de *cómo amplía el vendedor su mercado?* (Ch. III, livre IV, t. I, p. 342 et suiv.) *—, venderá más porque los otros venderán menos." Y por ello, los esfuerzos del fabricante tienden siempre a ahorrar algo sobre el trabajo o sobre la materia prima, que lo coloque en condiciones de poder vender a precio más reducido que sus colegas. Como las materias primas son a su vez producto de un trabajo anterior, resulta que el ahorro se reduce, en último término, al empleo de menor cantidad de trabajo para la producción de un mismo artículo. "Sin embargo, la finalidad del fabricante no es reducir la cantidad de obreros, sino acrecentar la producción. Supongamos que llegue a alcanzar su objetivo, que logre arrebatarse compradores a su competidor al rebajar el precio de su mercadería. ¿Cuál será, pues, el resultado nacional de esto?" "Los demás fabricantes introducirán su método de producción. Y entonces unos y otros se verán precisados, desde luego, a despedir una parte de sus obreros en la misma proporción en que la nueva máquina aumente la fuerza productiva del trabajo. Si el consumo no ha variado y si el mismo trabajo es hecho por un número de brazos diez veces menor, entonces nueve décimos de esa parte de la clase obrera perderá sus

* Todas las citas que siguen, salvo indicación especial, corresponden a la edición de *Nouveaux Principes* mencionada anteriormente.

ingresos y su consumo, de todo tipo, disminuirá en la misma proporción [...]. La consecuencia del invento —en caso de que la nación carezca de comercio exterior y el consumo permanezca invariable— será, en definitiva, una pérdida para todos, la disminución de la renta nacional, lo cual acarreará, para el año siguiente, la disminución del consumo general” (I, 344). “Y así tenía que ser; como el trabajo es de por sí una parte importante de la renta [Sismondi se refiere al salario], resulta imposible reducir la demanda de trabajo sin empobrecer a la nación. Por ello, el beneficio que se espera de la invención de nuevos medios de producción se relaciona casi siempre con el comercio exterior” (I, 345).

El lector puede ver que ya en estas palabras está contenida toda la “teoría”, que tan bien conocemos, de la “reducción del mercado interior” como consecuencia del desarrollo del capitalismo y de la necesidad, por lo tanto, de mercados exteriores. Sismondi retorna a esta idea con harta frecuencia, vinculándola a su teoría de las crisis y su “teoría” de la población. Esto constituye en su doctrina, como en la de los populistas rusos, un punto dominante.

Sismondi no olvida, desde luego, que la ruina y la desocupación, dentro de las nuevas relaciones, son acompañadas por el aumento de la “riqueza comercial”, y que de lo que se trata es del desarrollo de la gran producción, del capitalismo. Esto lo comprendió a la perfección y afirma, precisamente, que el crecimiento del capitalismo reduce el mercado interior. “Del mismo modo que no es indiferente para el bienestar de los ciudadanos que la abundancia y el consumo general se aproximen cada vez más a la equidad, o que sólo una pequeña minoría tenga exceso de todo, mientras la masa se ve reducida a lo estrictamente necesario, estos dos tipos de distribución de la renta tampoco son indiferentes para el desarrollo de la *riqueza comercial* [*richesse commerciale**]. La igualdad en el consumo ha de tener siempre, como resultado, la ampliación del mercado de productores, en tanto que la desigualdad lleva a la *reducción del mercado*” (*de le [le marché] resserrer toujours davantage*) (I, 357).

Así, pues, Sismondi afirma que el mercado interno se reduce como consecuencia de la desigualdad en la distribución, propia

* Aquí, como en los demás casos, la cursiva es nuestra, salvo cuando se señala lo contrario.

del capitalismo, y que el mercado debe ser creado por la vía de una distribución equitativa. ¿Pero de qué manera puede llegarse a esto cuando existe la *riqueza comercial*, a la que derivó imperceptiblemente Sismondi (a la que forzosamente tenía que derivar si quería hablar del *mercado*)? Esto no lo investiga. ¿Qué prueba aporta para demostrar la posibilidad de mantener la igualdad entre los productores, cuando existe la riqueza comercial, *esto es*, en condiciones de competencia entre los diversos productores? Ninguna, en absoluto. Simplemente resuelve que *así debe ser*. En lugar de un análisis posterior de la contradicción que con tanto acierto señala, se pone a discurrir acerca de lo indeseable de las contradicciones en general. “Con el remplazo de la pequeña agricultura por la grande, es posible que se haya invertido una mayor cantidad de capitales en la tierra y que entre toda la masa de agricultores se haya distribuido más riqueza que antes”. . . (es decir: ¿el mercado interior, determinado precisamente por la cantidad absoluta de riqueza *comercial*, se ha ampliado “quizás”? ¿Creció junto con el desarrollo del capitalismo?) . . . “Pero para la nación, el consumo de una sola familia de granjeros ricos, más el de unas 50 familias de jornaleros indigentes, no es equivalente al consumo de 50 familias de campesinos entre las cuales no hay una sola familia rica, aunque ninguna de ellas carece tampoco de un decoroso [moderado] pasar” (*une honnête aisance*) (I, 358). En otras palabras: puede ser que el desarrollo de las granjas sea precisamente lo que crea el mercado interno para el capitalismo. Sismondi era un economista demasiado experto y de buena fe como para negar este hecho, pero . . . al llegar aquí abandona su investigación y sustituye, pura y simplemente, la “nación” de riqueza comercial por una “nación” de campesinos. A fin de desembarazarse de un hecho desagradable, que rebate su punto de vista pequeñoburgués, olvida inclusive lo que él mismo había dicho poco antes, esto es, que los “granjeros” surgieron de entre los “campesinos” gracias al desarrollo de la riqueza comercial. “Los primeros granjeros —decía Sismondi— fueron simples labriegos [...]. No dejaron de ser campesinos [...]. Para trabajar con ellos casi nunca emplearon jornaleros, sino servidores [*des domestiques*] escogidos siempre entre sus iguales, y a los que trataban como a iguales, comiendo con ellos en la misma mesa [...] formando con ellos una sola clase de campesinos” (I, 221). Quiere decir que todo se reduce a que estos

mujiks patriarcales, junto con sus no menos patriarcales servidores, son mucho más del agrado del autor, razón por la cual da sencillamente la espalda a los cambios introducidos por el crecimiento de la "riqueza comercial" en el seno de esas relaciones patriarcales.

Pero Sismondi no tiene la menor intención de reconocerlo. Persiste en creer que está investigando las leyes de la riqueza comercial, y, olvidando sus propias reservas, afirma categóricamente:

"Así, pues, debido a la concentración de los bienes en manos de un número restringido de propietarios, el mercado interior se reduce cada vez más [!], y la industria se ve precisada, en grado creciente, a buscar salida para sus productos en los mercados exteriores, donde la amenazan grandes conmociones [*des grandes révolutions!*]" (I, 361). "De ahí que el mercado interior sólo pueda ampliarse como consecuencia del aumento del bienestar nacional" (I, 362). Sismondi tiene presente el bienestar de toda la población, dado que hace un momento reconocía la posibilidad de un bienestar "nacional" en un sistema de economía basado en granjas.

Como el lector puede comprobar, nuestros economistas-populistas repiten, palabra por palabra, lo dicho por Sismondi.

Este vuelve una vez más sobre este problema al final de su obra, en el libro VII, titulado *Acerca de la población*, capítulo VII: "Acerca de la población que resultó superflua debido a la invención de las máquinas".

"La introducción en el campo del sistema de grandes granjas hizo desaparecer en Gran Bretaña la clase de los campesinos arrendatarios [*fermiers paysans*], que trabajaban ellos mismos y gozaban sin embargo, de un bienestar moderado; la población disminuyó considerablemente, pero su consumo descendió en grado aun mayor que su número. Los jornaleros, que realizan todos los trabajos agrícolas cobrando tan sólo lo estrictamente necesario, no proporcionan, ni de cerca, el mismo estímulo [*encouragement*] a la industria de las ciudades que le proporcionaban antes los campesinos ricos" (II, 327). "Un cambio análogo se ha operado también en la población urbana [...]. Desaparecen los pequeños comerciantes y los pequeños industriales, un centenar de los cuales es remplazado por un solo gran empresario, cuya riqueza supera posiblemente la de todos ellos. Sin embargo,

tomados en conjunto, eran mejores consumidores que él. Su lujo proporciona mucho menos estímulo a la industria que el bienestar moderado de aquellas cien economías a las que él ha remplazado" (*ibid.*).

¿A qué queda reducida, entonces, cabe preguntarse, la teoría de Sismondi acerca de la reducción del mercado interior como consecuencia del desarrollo del capitalismo? Pues a que su autor, apenas hecha la tentativa de mirar de frente las cosas, elude el análisis de las condiciones inherentes al capitalismo ("riqueza comercial", más grandes empresas en la industria y en la agricultura, porque Sismondi no conoce el término "capitalismo"). La identidad de estos conceptos justifica plenamente su uso, y en lo sucesivo diremos simplemente: "capitalismo") y lo sustituyó por su punto de vista pequeñoburgués y su utopía pequeño-burguesa. El desarrollo de la riqueza comercial y, por ende, de la competencia, debe dejar intacto al campesinado medio, bien homogéneo, con su "bienestar moderado" y sus relaciones patriarcales con los jornaleros.

Se comprende que este inocente deseo haya quedado como patrimonio exclusivo de Sismondi y otros "intelectuales" románticos, y que día a día, cada vez más, este deseo haya chocado con la realidad que iba desarrollando las contradicciones cuya profundidad Sismondi no estaba aún en condiciones de apreciar.

Se comprende que la economía política teórica, al adherir, en su desarrollo posterior*, a los clásicos, haya establecido con precisión justamente lo que quería negar Sismondi, es decir, que el desarrollo del capitalismo en general, y el del sistema de economía basado en granjas en particular, no reduce, sino que *crea* el mercado interior. El desarrollo del capitalismo corre parejo con el de la economía mercantil, y a medida que la producción doméstica cede su lugar a la producción para la venta y el artesano cede su lugar a la fábrica, se va formando el mercado para el *capital*. Los "jornaleros" desalojados de la agricultura por la transformación de los "campesinos" en granjeros, suministran la fuerza de trabajo para el capital, y los granjeros resultan ser compradores de los productos de la industria, y no sólo de los objetos de consumo (que antes eran producidos a domicilio por los campesinos o por los artesanos rurales), sino que también son compra-

* Trátase del marxismo. (Nota del autor a la edición de 1908. *Ed.*)

dores de instrumentos de producción, que ya no podían seguir siendo los mismos al ser remplazada la pequeña agricultura por la grande*. Vale la pena subrayar esta última circunstancia, pues es precisamente la que Sismondi ignora de manera especial al hablar, en el lugar citado por nosotros, del "consumo" de los campesinos y de los granjeros, como si sólo existiese el consumo *personal* (el consumo de pan, de prendas de vestir, etc.); como si la compra de máquinas, de herramientas, etc., la construcción de edificios, depósitos, fábricas y demás no representasen también un consumo, sólo que de otra especie, esto es: *consumo productivo*, consumo del capital, y no de las personas. Y de nuevo hay que señalar que este mismo error —como lo veremos en seguida— tomado por Sismondi de Adam Smith, es el que íntegramente adoptaron nuestros economistas populistas**.

II

PUNTO DE VISTA DE SISMONDI SOBRE LA RENTA NACIONAL Y EL CAPITAL

La argumentación de Sismondi para negar la posibilidad del capitalismo y de su desarrollo no se detiene allí. Extrae también las mismas conclusiones de su teoría de la renta. Hay que decir que hizo suya íntegramente la teoría de Adam Smith relativa al valor del trabajo y a los tres tipos de beneficio: renta, ganancia y salario. Incluso intenta, de vez en cuando, establecer una identidad entre los dos primeros tipos para oponerlos al tercero: a veces los fusiona oponiéndolos al salario (I, 104-105); a veces emplea para designarlos el mismo término, *mieux-value* (sobrevvalor***) (I, 103). Sin embargo, no hay que exagerar la impor-

* De esta manera se van creando simultáneamente los elementos del capital variable (el obrero "libre") y del capital constante; este último lo constituyen los medios de producción de los que se ve despojado el pequeño productor.

** Sobre esta parte de la doctrina de Sismondi —la reducción del mercado interior como consecuencia del desarrollo del capitalismo— Efrussi nada dice. Muchas veces veremos aún que éste ha omitido precisamente lo que caracteriza con mayor relieve el punto de vista de Sismondi y la posición del populismo respecto de su doctrina.

*** *Plusvalía*, sobrevvalor (*Mehrwert*, según Marx). En sus trabajos de la década del 90 Lenin empleaba indistintamente ambos términos. Más tarde utiliza exclusivamente *plusvalía*. (Ed.)

tancia del uso de la terminología, como parece hacerlo Efrussi al decir que "la teoría de Sismondi se acerca a la teoría de la plusvalía" (*Rússkoie Bogatstvo*, núm. 8, pág. 41). En realidad, Sismondi no dio un solo paso adelante con relación a Adam Smith, quien sostenía también que la renta y la ganancia son un "descuento del trabajo", una parte del valor que el trabajador agrega al producto (ver *Investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza*, traducción rusa de Bibikov, t. I, cap. VIII: "Sobre el salario", y cap. VI: "Sobre los elementos que integran el precio de las mercancías"). Tampoco Sismondi fue más allá. Pero hizo la tentativa de vincular esa división del nuevo producto creado en sobrevvalor y salario con la teoría de la renta social, del mercado interior y la realización del producto en la sociedad capitalista. Dichas tentativas son sumamente importantes para la apreciación del valor científico de la teoría de Sismondi, y para comprender la relación existente entre su doctrina y la de los populistas rusos. Por eso vale la pena analizarlas más en detalle.

Al promover en todas partes al primer plano el problema de la renta y su relación con la producción, con el consumo y con la población, Sismondi, como es natural, tenía que analizar también los fundamentos teóricos del concepto "renta". Y así encontramos en él, al comienzo mismo de su obra, tres capítulos dedicados a la cuestión de la renta (t. II, caps. IV-VI). El capítulo IV, *Cómo nace la renta del capital*, trata de la diferencia entre el capital y la renta. Sismondi comienza por ubicar el tema en relación con toda la sociedad. "Como cada uno trabaja para todos —dice—, la producción de todos ha de ser consumida por todos [...]. Es, pues, esencial para la sociedad distinguir entre capital y renta." (I, 83.) No obstante, Sismondi percibe que esa diferenciación "esencial" no es tan simple *para la sociedad*, como cuando se trata de un empresario aislado. "Abordamos aquí —hace la salvedad— el problema más abstracto y más difícil de la economía política. La naturaleza del capital y la de la renta se entrelazan constantemente en nuestra imaginación; vemos que lo que es *renta para uno se transforma en capital para otro*, y que el mismo objeto, al pasar de mano en mano, recibe sucesivamente diferentes denominaciones" (I, 84), esto es, ora la denominación de "capital", ora la de "renta". "Pero confundirlos —asevera— constituye un error" (*leur confusion est ruineuse*, pág. 477). "Cuanto más difi-

cil es distinguir entre capital y renta de la sociedad, tanta mayor importancia adquiere esa diferenciación" (I, 84).

El lector habrá advertido, sin duda, dónde está la dificultad de que nos habla Sismondi: si para un empresario aislado la renta es ganancia que invierte en la compra de tal o cual objeto de consumo*, y si para un obrero aislado la renta la constituye su salario, ¿se podrá acaso sumar ambos para obtener la "renta de la sociedad"? ¿Pero y los capitalistas y obreros que producen máquinas, por ejemplo? El producto elaborado por ellos reviste una forma tal, que no puede servir al consumo (esto es, al consumo personal). Tampoco se lo puede sumar con los objetos de consumo. El destino de dichos productos es servir de capital. Quiere decir, que, siendo renta para sus productores (precisamente en aquella parte que representa la ganancia y el salario), se convierten en *capital* para los compradores. ¿Cómo orientarse, pues, en esta confusión que impide definir el concepto de renta social?

Como hemos visto, Sismondi no hizo más que abordar el problema, para eludirlo en seguida, después de haberse limitado a señalar aquella "dificultad". Declara abiertamente que "por lo general se reconocen tres tipos de beneficio: renta, ganancia y salario" (I, 85), y pasa de lleno a la exposición de la doctrina de A. Smith acerca de cada una de ellas. El problema planteado —acerca de la diferencia entre capital y renta de la sociedad— quedó sin respuesta. La exposición continúa ya sin establecer una estricta diferencia entre renta social e individual. No obstante, Sismondi vuelve otra vez al problema que había dejado de lado. Dice que, a semejanza de los tres tipos de beneficio, existen también "distintos tipos de riqueza" (I, 93), a saber: *el capital fijo* —máquinas, herramientas, etc.—, *el capital circulante* —que, a diferencia del primero, se utiliza con rapidez y cambia de forma (las semillas, la materia prima, los salarios)— y por último *la renta del capital*, que es consumida sin reproducirse. No nos importa, en este caso, el hecho de que Sismondi repita todos los errores de Adam Smith, en su teoría acerca del capital fijo y del capital circulante, confundiendo las categorías pertenecientes al proceso de circulación con las que emanan del pro-

* Más exactamente: la *parte* de la ganancia que no se destina a la acumulación.

ceso de producción (capital constante y capital variable). Nos interesa su teoría de la renta. En lo que respecta a este problema, deduce, de la división de la riqueza en los tres tipos que acabamos de mencionar, lo siguiente:

"Es importante señalar que estos tres tipos de riqueza están destinados por igual al consumo pues todo lo que se ha producido tiene valor para el hombre sólo en la medida en que sirve a sus necesidades, y estas necesidades sólo son satisfechas mediante el consumo. Pero el capital fijo sirve para ese fin de manera indirecta [*d'une manière indirecte*]; es consumido lentamente, ayudando al hombre en la reproducción de lo que sirve para su consumo" (I, 94-95), en tanto que el capital circulante (Sismondi ya lo identifica con el capital variable) es transformado en "*fondo de consumo del obrero*" (I, 95). Resulta lo siguiente: en contraposición al consumo individual, el *consumo social* es de dos tipos, que se diferencian entre sí de manera esencial. Desde luego, el problema no reside en que el capital fijo sea consumido lentamente, sino en que se consume sin constituirse —para ninguna de las clases de la sociedad— en ingreso (fondo de consumo), en que dicho capital es consumido, no en forma personal, sino en la producción. Pero esto no lo ve Sismondi, y, al darse cuenta que ha perdido de nuevo el rumbo* buscando la diferencia entre el capital social y la renta, declara, impotente: "Este movimiento de la riqueza es tan abstracto, exige tanta concentración de la atención para poderlo atrapar [*pour le bien saisir*], que consideramos oportuno tomar el más simple de los ejemplos" (I, 95). El ejemplo que toma, es en efecto, "el más simple": un granjero que vive aislado (*un fermier solitaire*) ha cosechado 100 bolsas de trigo: una parte la consume él mismo, otra va para la futura siembra y una tercera para el consumo de los obreros contratados. Al año siguiente ya recoge 200 bolsas. ¿Quién las consumirá? La familia del granjero no podrá crecer con tanta rapidez. Con este ejemplo (muy poco feliz) Sismondi quiere mostrar la diferencia entre el capital fijo (la semilla), el circulante (los salarios) y el fondo de consumo del granjero, y dice:

* En efecto, Sismondi ahora apenas establece la distinción entre *capital* y *renta*. El primero es invertido en la producción y la segunda va al consumo. Pero se trata de la sociedad. Y ésta "consume" también el capital fijo. La diferencia mencionada desaparece y el proceso económico-social, que transforma "el capital para uno" en "renta para otro", queda sin ser aclarado.

"Hemos distinguido tres tipos de riqueza en una familia dada; veamos ahora cada uno de ellos en relación con toda la nación y analicemos cómo de esta distribución puede surgir la renta nacional" (I, 97). Pero más adelante se limita a afirmar que es necesario, también en la sociedad, reproducir esos mismos tres tipos de riqueza: el capital fijo (y Sismondi subraya que en él habrá que invertir determinada cantidad de trabajo, pero no explica de qué manera el capital fijo será cambiado por objetos de consumo indispensables para los capitalistas y para los obreros ocupados en esa rama de la producción); luego, las materias primas (aquí las coloca en lugar aparte): y en seguida la manutención de los obreros y la ganancia de los capitalistas. Esto es todo lo que nos da el capítulo IV. Es evidente que el problema de la renta nacional ha quedado planteado y que Sismondi no analiza la distribución, ni siquiera *el concepto* de renta. La indicación, tan importante desde el punto de vista teórico, de la necesidad de reproducir también el capital fijo de la sociedad, es olvidada al instante por Sismondi, y en el capítulo siguiente, al hablar de "la distribución de la renta nacional entre las diversas clases de ciudadanos" (Ch. V), se refiere de manera explícita a los tres tipos de ingresos, y englobando en un solo concepto la renta y la ganancia, declara que la renta nacional se compone de dos partes: la ganancia resultante de la riqueza (esto es, la renta y la ganancia propiamente dicha) y los medios de subsistencia de los obreros (I, 104-105). Por si esto fuera poco, afirma:

"Del mismo modo, la producción anual, o el resultado de todos los trabajos realizados por la nación durante un año, se compone de dos partes: una [...] es la ganancia que resulta de la riqueza; la otra es la capacidad de trabajar [*la puissance de travailler*], que se presupone igual a la porción de riqueza por la cual se cambia o a los medios de subsistencia de las clases trabajadoras. La renta nacional y la producción anual, entonces, se equilibran mutuamente y aparecen como magnitudes iguales. Toda la producción anual es consumida en el año, en parte por los obreros que —entregando a cambio su trabajo— la transforman en capital y la reproducen; y en parte por los capitalistas, que entregando a cambio su renta, la destruyen" (I, 105).

¡De este modo, el problema de la diferenciación entre el capital nacional y la renta, que él mismo reconoció de manera tan precisa como en extremo importante y complicado, es dejado

de lado pura y simplemente por Sismondi, y olvida al instante todo lo que había sostenido apenas unas cuantas líneas más arriba. Y ni siquiera se da cuenta de que, al dejarlo a un lado, llega a una conclusión completamente absurda: ¿de qué manera, entonces, la producción anual puede ingresar íntegra en el consumo de los obreros y de los capitalistas en forma de renta, cuando para la producción se requiere capital o, con más exactitud, medios e instrumentos de producción? Es necesario producirlos, y en efecto, se producen año tras año (como lo acaba de reconocer el propio Sismondi). Y he aquí que de pronto todos los medios de producción, las materias primas, etc., son descartados y el "difícil" problema de la diferencia entre capital y renta queda resuelto mediante la absurda aseveración de que la producción anual es igual a la renta nacional.

Esta teoría de que toda la producción en la sociedad capitalista se compone de dos partes —la correspondiente a los obreros (salario, o capital variable, según la terminología moderna), y la parte de los capitalistas (sobrevalor)—, no representa una particularidad de Sismondi, ni es patrimonio suyo. La tomó íntegra de Adam Smith, e inclusive dio algunos pasos atrás. Toda la economía política posterior (Ricardo, Mill, Proudhon, Rodbertus) repitió el mismo error, puesto en evidencia sólo por el autor de *El capital* en la parte III del tomo II. Expondremos más abajo los fundamentos de sus puntos de vista*. Por ahora señalaremos que el mismo error es repetido por nuestros economistas populistas. La confrontación de estos últimos con Sismondi adquiere especial interés, debido a que extraen de esa teoría errónea *las mismas conclusiones que él***, es decir: la imposibilidad de realizar el sobrevalor dentro de la sociedad capitalista; la imposibilidad del desarrollo de la riqueza social; la necesidad de recurrir al mercado exterior *como consecuencia* de que, en el interior del país, el sobrevalor no puede ser realizado; y finalmente, las crisis provocadas —en su opinión— por esa imposibilidad de realizar el producto dentro del consumo de los obreros y los capitalistas.

* Véase el presente tomo, págs. 143-146. (Ed.)

** Y de las que prudentemente se han abstenido otros economistas que repitieron el error de A. Smith.

III

LAS DEDUCCIONES DE SISMONDI, A PARTIR DE LA ERRÓNEA TEORÍA DE LAS DOS PARTES EN QUE SE DIVIDE LA PRODUCCIÓN ANUAL EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA

Para que el lector pueda formarse una idea de la teoría de Sismondi en su conjunto, expondremos primero sus principales deducciones y después pasaremos a la rectificación de su error fundamental, rectificación hecha en *El capital*, de Marx.

Ante todo, de la errónea teoría de Adam Smith, Sismondi deduce que la producción debe corresponder al consumo, que la producción es determinada por la renta. A la repetición minuciosa de esta "verdad" (que prueba su absoluta incomprensión del carácter de la producción capitalista), dedica todo el siguiente capítulo, el VI: *Determinación recíproca de la producción por el consumo, y de los gastos por los ingresos*. Aplica en forma mecánica a la sociedad capitalista la moral del campesino ahorrista y piensa seriamente que con ello rectifica la doctrina de Smith. Al comienzo mismo de su obra, al hablar de A. Smith en la introducción (libro I, historia de la doctrina económica), declara que "está completando" a Smith con la tesis de que "el consumo es la única finalidad de la acumulación" (I, 51). "El consumo —dice— determina la reproducción" (I, 119-120). "El gasto nacional debe regular la renta nacional" (I, 113). A lo largo de toda la obra abundan las tesis de este género. En relación directa con ello, hay otros dos rasgos característicos de la doctrina de Sismondi: en primer lugar, no cree en el desarrollo del capitalismo; no comprende cómo éste desarrolla las fuerzas productivas en grado cada vez mayor y niega la posibilidad de dicho desarrollo, del mismo modo que los románticos rusos "enseñan" que el capitalismo conduce a la dilapidación del trabajo, etc.

"Se equivocan quienes instan a una producción ilimitada", dice (I, 121). El excedente de la producción sobre la renta conduce a la superproducción (I, 106). El incremento de la riqueza sólo es ventajoso "cuando es gradual, cuando guarda proporción consigo mismo, cuando ninguna de sus partes se desarrolla con excesiva rapidez" (I, 409). El bueno de Sismondi piensa (lo mismo que nuestros populistas) que un desarrollo "desproporcionado" no es desarrollo, que esa falta de proporción no consti-

tuye una ley del actual régimen de economía social y de su evolución, sino un "error" del legislador, etc.; que se trata, por parte de los gobiernos europeos, de imitar artificiosamente a Inglaterra, que ha emprendido un camino falso*. Niega, de manera absoluta, la tesis formulada por los clásicos, y que la teoría de Marx ha hecho enteramente suya, de que el capitalismo desarrolla las fuerzas productivas. Es más: como es, en todo sentido, incapaz de explicar el proceso de acumulación, llega a pensar que toda acumulación sólo puede ser realizada "poco a poco". Este es el segundo rasgo, bien característico, de sus concepciones. En lo que respecta a la acumulación, su manera de razonar es por demás divertida.

"Después de todo, nunca se hace otra cosa que trocar la totalidad de la producción de un año por la totalidad de la producción del anterior" (I, 121). Esto es ya la negación completa de la acumulación: resulta que el incremento de la riqueza social es imposible bajo el capitalismo. Al lector ruso no le sorprenderá mucho esta tesis, puesto que ya ha escuchado lo mismo de boca del señor V. V. y del señor N.-on. Sin embargo, Sismondi era, a pesar de todo, discípulo de Smith. Siente que lo que sostiene no tiene ya sentido, y quiere rectificarse.

"Si la producción crece de modo gradual —continúa—, el trueque de cada año sólo debe ocasionar una pequeña pérdida anual [*une petite perte*], mejorando al mismo tiempo las condiciones futuras [*en même temps qu'elle bonifie la condition future*]. Si dicha pérdida es leve y está bien distribuida, cada uno la soportará sin proferir quejas [...]. Pero si existe una gran desproporción entre la nueva producción y la del año anterior, los capitales perecen [*sont entamés*], se producen sufrimientos y la nación retrocede, en lugar de avanzar" (I, 121). Sería difícil expresar con más relieve y nitidez la tesis fundamental del romanticismo y de la concepción pequeñoburguesa acerca del capitalismo. Cuanto más rápidamente aumenta la acumulación, *es decir*, el excedente de la producción sobre el consumo, tanto mejor, enseñaban los clásicos; y si bien éstos no supieron orientarse en el

* Véase, por ejemplo, t. II, págs. 456-457, y otros muchos pasajes. Más abajo citaremos algunos ejemplos y el lector verá que hasta la manera de expresarse de nuestros románticos, por el estilo del señor N.-on, no difiere, en absoluto, de la de Sismondi.

proceso de la producción social del capital y liberarse del error de A. Smith, según el cual el producto social se compone de dos partes, formularon sin embargo la tesis absolutamente correcta de que la producción crea su propio mercado, determina el consumo. Y nosotros sabemos que la teoría de Marx ha tomado de los clásicos esta concepción de la acumulación, al reconocer que cuanto más rápidamente crece la riqueza, con tanta mayor plenitud se desarrollan las fuerzas productivas del trabajo y su socialización, *tanto mejor se torna la situación del obrero*, hasta donde ello es posible dentro del sistema dado de economía social. Los románticos sostienen precisamente lo contrario, cifran todas sus esperanzas en el débil desarrollo del capitalismo y claman porque ese desarrollo sea *detenido*.

Prosigamos. No comprendiendo que la producción misma crea su propio mercado, nace la teoría de la imposibilidad de realizar el sobrevalor. "De la reproducción nace la renta, pero *la producción, por sí sola, no es aún renta*: recibe este nombre [*ce nom!* La diferencia entre la producción, o sea, el producto, y la renta no sería, pues, ¡más que una cuestión de nombre!], no aparece como tal [*elle n'opere comme tel*], sino después de haber sido realizada, después de que todo objeto producido ha encontrado un consumidor que tenga necesidad de él, o que satisfaga con él un deseo" (*qui en avait le besoin ou le désir*) (I, 121). Así, de la identificación de la renta con "la producción" (o sea con todo lo que se ha producido) emana la identificación de la realización con el consumo *personal*. En cuanto a que la realización de productos tales como el hierro, el carbón, las máquinas, etc., y, en general, de los medios de producción, se efectúa por otros caminos, Sismondi lo ha olvidado, aun cuando antes había llegado a los umbrales mismos de este problema. Al identificar la realización con el consumo *personal*, se desemboca, como es natural, en la teoría de que los capitalistas no pueden realizar precisamente *el sobrevalor*, porque, de las dos partes del producto social, el salario lo realizan los obreros mediante su consumo. Y Sismondi, en efecto, llegó a esta deducción (desarrollada luego por Proudhon más en detalle y repetida constantemente por nuestros populistas). En la polémica con MacCulloch, Sismondi señala el hecho de que este último (al exponer la doctrina de Ricardo) no explica la realización de la ganancia. Decía MacCulloch que con la división del trabajo social, una producción es mercado

para la otra: los productores de cereales realizan sus mercaderías en el producto de los fabricantes de vestidos, y a la inversa*.

"El autor supone —dice Sismondi— la existencia de un trabajo sin ganancia [*un travail sans bénéfice*], una reproducción cuyo solo fin es reponer el consumo de *los obreros*" (II, 384; cursiva de Sismondi) [...] "sin dejar nada para la parte del patrono [...] nosotros tratamos de establecer en qué se convierte el excedente de la producción de los obreros sobre su consumo" (*ibid.*). Así, en la obra de este primer romántico encontramos una indicación, ya completamente definida, de que los capitalistas no pueden realizar *el sobrevalor*. De esta tesis, Sismondi extrae otra conclusión —de nuevo la misma que los populistas—: *las propias condiciones de la realización hacen necesario un mercado exterior para el capitalismo*. "Dado que el trabajo es una parte importante de la renta, no se puede disminuir la demanda del mismo sin empobrecer a la nación. Y por ello, la ventaja que se espera del descubrimiento de nuevos métodos de producción, casi siempre se refiere al *comercio con el extranjero*" (I, 345). "La nación que tiene la iniciativa de un descubrimiento, puede, durante un lapso prolongado, ampliar su mercado en proporción al número de brazos liberados por cada nuevo invento. Esos brazos los emplea inmediatamente para aumentar la cantidad de productos que el nuevo invento permite vender a precio más bajo. Pero por fin se aproxima una época en que todo el mundo civilizado formará un solo mercado y ya no habrá una nueva nación donde obtener nuevos compradores. La demanda en el mercado mundial será entonces una magnitud invariable [*précise*] que se disputarán entre sí las diversas naciones industriales. Si una de ellas coloca mayor cantidad de productos, será en detrimento de otra. La venta total

* Ver el apéndice de *Nouveaux Principes*, 2ª edición, t. II: *Eclaircissements relatifs à la balance des consommations avec les productions* ("Aclaraciones relativas a la balanza de consumo y de la producción". Ed.), donde Sismondi traduce y discute el artículo del discípulo de Ricardo (MacCulloch) publicado en *The Edinburgh Review*, bajo el título: "Investigación de si la capacidad de consumo de la sociedad crece siempre paralelamente a la capacidad de producción". (Se refiere al artículo polémico de MacCulloch "Los planes del señor Owen para mitigar la desgracia nacional", aparecido en forma anónima en *The Edinburgh Review* de 1819, al que responde Sismondi. *The Edinburgh Review* era una revista científica, literaria y política, que se publicó desde 1802 hasta 1929. Ed.)

sólo puede ser aumentada por el aumento del bienestar general, o liberando al consumo de los pobres mercancías que antes sólo poseían los ricos" (II, 316). El lector puede comprobar que Sismondi es intérprete, justamente, de la doctrina que tan bien han asimilado nuestros románticos, según la cual el mercado exterior sería *la salida de la dificultad* para realizar el producto en general y *el sobrevalor* en particular.

Para terminar, de esta misma doctrina que identifica la renta nacional con la producción nacional deriva la teoría de Sismondi sobre las crisis. Después de todo lo expuesto, apenas si tenemos necesidad de extractar los numerosos pasajes de su obra dedicados a este problema. De su doctrina de que la producción debe ser necesariamente proporcional a la renta emanó por sí misma la concepción de que la crisis es el resultado de haber trasgredido esa correspondencia, es el resultado de una producción excesiva, que supera al consumo. De la cita que hemos traído surge con claridad que Sismondi consideraba como causa fundamental de las crisis esa falta de correspondencia entre la producción y el consumo. Con todo, destacaba en el primer plano el insuficiente consumo de las masas populares, de los obreros. Debido a eso, su teoría sobre la crisis (hecha suya también por Rodbertus) es conocida en la ciencia económica como modelo de las teorías que atribuyen las crisis al subconsumo (*Unterconsumtion*).

IV

¿EN QUÉ CONSISTE EL ERROR DE LAS DOCTRINAS DE A. SMITH Y DE SISMONDI ACERCA DE LA RENTA NACIONAL?

¿En qué consiste, pues, el error fundamental de Sismondi, que lo ha conducido a todas esas deducciones?

Tomó íntegra de Adam Smith la teoría de la renta nacional y de la división de ésta en dos partes (la de los obreros y la de los capitalistas). No sólo no agregó nada a las tesis de éste, sino que dio inclusive un paso hacia atrás al omitir la tentativa (infructuosa) de A. Smith de demostrar teóricamente esa idea. Sismondi parece no percibir la contradicción que existe entre esa teoría y la de la producción en general. En efecto, según la teoría por la cual el valor se deduce del trabajo, en el valor de un producto

entran tres partes componentes; la que compensa la materia prima y los instrumentos de trabajo (capital constante); la que compensa el salario o la manutención de los obreros (capital variable); y el "sobrevalor" (*mieux value*, al decir de Sismondi). Tal es —en lo que respecta a su valor— el análisis que hace A. Smith de un producto aislado, y que Sismondi reproduce. Cabe preguntarse: ¿de qué manera el producto *social*, integrado por suma de productos *aislados*, puede estar compuesto únicamente de las dos últimas partes? ¿Qué se hizo de la primera parte, el capital constante? Como vimos, Sismondi no ha hecho más que dar vueltas en torno del problema, en tanto que A. Smith dio respuesta al mismo. Afirmó que dicha parte existe de modo independiente nada más que en el producto aislado. Pero si se toma en consideración todo el producto social, en su conjunto, se verá que esa parte se descompone, a su vez en salario y sobrevalor precisamente para los capitalistas que producen ese capital constante.

Al dar esta respuesta, A. Smith no explicó, sin embargo, por qué al descomponer el valor del capital constante —de las máquinas, por ejemplo— vuelve a dejar a un lado, otra vez, el capital constante, o sea, en nuestro caso, el hierro del que están hechas las máquinas, los instrumentos usados en ellas, etc. Si el valor de cada producto incluye una parte que compensa el capital constante (y así lo reconocen todos los economistas), entonces su exclusión de cualquiera de las ramas de la producción social es completamente arbitraria. "Cuando A. Smith dice que los instrumentos de trabajo se descomponen en salario y ganancia, se olvida de agregar [dice el autor de *El capital*]; y en *capital constante*, que ha servido para su producción. Smith sencillamente nos remite de Poncio a Pilatos, de un producto a otro, y de éste a un tercero"*; sin darse cuenta de que a pesar de ello el problema no varía en absoluto. Esta respuesta de A. Smith (aceptada por toda la economía política anterior a Marx) no es más que un simple afán de eludir el problema, de esquivar la dificultad. Y en este punto está realmente la dificultad. Está en que los conceptos capital y renta no pueden ser trasferidos en forma directa del producto individual al producto social. Los economistas lo reconocen diciendo que, desde el punto de vista social, "el capi-

* Véase, C. Marx, *El capital*, Buenos Aires, Ed. Cartago, 1957, t. II, pág. 292 y t. III, págs. 712-713. (Ed.)

tal para uno se transforma en renta para otro" (ver más arriba, Sismondi). Pero esta frase no hace más que formular la dificultad, sin resolverla*.

La solución está en que cuando este problema se enfoca desde el punto de vista social, ya no se puede hablar de productos en general, sin tener en cuenta su forma material. Se trata, en efecto, de la renta social, o sea, del producto destinado al consumo. Pero no cualquier producto puede ser utilizado para el *consumo personal*: las máquinas, el carbón, el hierro, etc., no son consumidos por personas sino en el proceso productivo. Desde el punto de vista de un empresario individual, tal distinción era superflua: cuando decíamos que los obreros consumirán el capital variable, teníamos en cuenta que cambiarían en el mercado los artículos de consumo por el dinero que los capitalistas habían obtenido por las máquinas fabricadas por los obreros y con el que les pagaron. Aquí, el trueque de máquinas por cereal no nos interesa. Pero desde el punto de vista social, tal trueque ya no puede ser *sobrentendido*: no se puede decir que toda la clase de los capitalistas, que produce las máquinas, el hierro, etc., las vende y de este modo las realiza. La cuestión reside, precisamente, en saber *cómo* se opera esa realización, es decir, la recuperación de cada una de las partes del producto social. Por ello, en todo razonamiento acerca del capital social y de la renta —o, lo que es lo mismo, de la realización del producto en la sociedad capitalista— se debe comenzar por distinguir esos dos aspectos totalmente diferentes del producto social: *los medios de producción y los artículos de consumo*. Los primeros pueden ser consumidos sólo en el proceso productivo y los segundos sólo personalmente. Los primeros sólo pueden servir de capital; los segundos deberán convertirse en renta, es decir, ser destruidos por el consumo de los obreros y de los capitalistas. Los primeros quedan íntegramente

* Señalamos aquí sólo la *esencia* de la nueva teoría que ha proporcionado esta solución, y reservamos otro lugar para una exposición más detallada. Véase *Das Kapital*, II Band, III Abschnitt. (Véase C. Marx, *ob. cit.*, t. II, sec. III, pág. 275. Ed.) Para más detalles, véase *El desarrollo del capitalismo*, cap. I. (Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, t. III. En las ediciones de 1897 y 1898 Lenin cita aquí al libro de M. I. Tugán-Baranovski *Las crisis industriales*, parte II. En la edición de 1908 señala su propio libro, *El desarrollo del capitalismo en Rusia* cuya primera edición apareció en 1899. Ed.)

en poder de los capitalistas; los segundos se distribuyen entre los obreros y los capitalistas.

Una vez establecida esta división y corregido el error de Adam Smith, quien había excluido del producto social su parte constante (es decir, la parte que repone el capital constante), se aclara el problema de la realización del producto en la sociedad capitalista. Es evidente que no se puede hablar de una realización de los salarios por el consumo de los obreros, y de una realización del sobrevalor por el consumo de los capitalistas, *y conformarse con eso**. Los obreros pueden consumir el salario, y los capitalistas el sobrevalor, sólo cuando el producto consiste en artículos de consumo, es decir, sólo en uno de los sectores de la producción social. Pero no pueden "consumir" un producto consistente en medios de producción: *deben cambiarlo por artículos de consumo*. Ahora bien, ¿por qué parte (en valor) de los artículos de consumo pueden cambiar su producto? Es evidente que sólo por la *parte constante* (el capital constante), puesto que las otras dos constituyen el fondo de consumo de los obreros y de los capitalistas que producen los artículos de consumo. Este cambio, al realizar el sobrevalor y los salarios en las industrias que producen los medios de producción, realiza con ello mismo el capital constante en las industrias que producen artículos de consumo. En efecto: para el capitalista productor —digamos— de azúcar, la parte del producto que debe reponer el capital constante (o sea, la materia prima, materiales auxiliares, la maquinaria, los edificios, etc.) existe en forma de *azúcar*. Para realizar esta parte es preciso obtener, en lugar de este artículo de consumo, los correspondientes *medios de producción*. En consecuencia, la realización de esta parte se efectuará mediante el cambio de *artículos de consumo* por productos que sirven de *medios de*

* Y así razonan nuestros economistas-populistas, los señores V. V. y N.-on. Más arriba nos detuvimos deliberadamente, muy en detalle, sobre los errores de Sismondi en torno del problema del consumo productivo y personal, y de los artículos de consumo y los medios de producción (A. Smith estaba mucho más cerca de esa diferencia que Sismondi). Quisimos mostrar al lector que los representantes clásicos de esta errónea teoría *percibían* su insuficiencia, veían la contradicción y hacían tentativas por encontrar una salida. En cambio, nuestros "originales" teóricos no sólo nada ven, nada sienten, sino que ni siquiera reconocen la teoría ni la historia del problema acerca del cual peroran con tanto ardor.

producción. Queda ahora sin explicar la realización de una sola parte del producto social, es decir, la del capital constante en el sector que provee los medios de producción. Parcialmente, ella se realiza por el hecho de que una parte del producto, en su forma natural, entra de nuevo en la producción (por ejemplo, una parte del carbón extraído por una empresa hullera se invierte, a su vez, en la extracción de carbón; el cereal cosechado por granjeros es utilizado de nuevo para la siembra, etc.); y parcialmente, mediante el intercambio entre diferentes capitalistas de este mismo sector: por ejemplo, para producir hierro es necesario carbón de piedra y para la producción de carbón de piedra es necesario hierro. Los capitalistas que producen uno u otro, realizan, intercambiándolos, la parte de esos productos destinada a la reposición de su capital constante.

Este análisis (que acabamos de exponer —repetimos— en la forma más sucinta, por las razones señaladas más arriba) es el que ha resuelto la dificultad de la cual tenían conciencia todos los economistas y que formulaban con la siguiente frase: “lo que es capital para uno es renta para otro”. Nos ha mostrado, además, cuán erróneo es reducir la producción social únicamente al consumo personal.

Podemos ahora pasar al análisis de las conclusiones que Sismondi (y otros románticos) extrajo de su errónea teoría. Pero antes citaremos el juicio que sobre Sismondi emitió el autor del análisis mencionado, después de haber hecho el estudio más minucioso y completo de la teoría de A. Smith, a la que Sismondi nada nuevo agregó, y en cambio pasó por alto la tentativa de Smith, de justificar su contradicción.

“Sismondi, que se ocupa especialmente de la relación entre capital y renta, y que, en realidad, hace de su concepción especial de esta relación la *differentia specifica* de sus *Nouveaux principes*, no escribe ni una sola [cursiva del autor] palabra científica acerca de esto, no contribuye en un ápice al esclarecimiento del problema” (*Das Kapital*, II, S. 385, 1-te Auflage) *.

* Véase C. Marx, *ob. cit.*, t. II, pág. 304. (Ed.)

V

LA ACUMULACIÓN EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA

La primera conclusión errónea de esta errónea teoría se refiere a la acumulación. Sismondi no comprendió la acumulación capitalista, y en la acalorada polémica que acerca de esta cuestión entabló con Ricardo, resultó que en esencia la verdad estaba de parte de este último. Ricardo afirmaba que la producción crea su propio mercado, mientras que Sismondi lo negaba, y sobre esta negación fundó su teoría de las crisis. Es cierto que tampoco Ricardo supo corregir el ya mencionado error fundamental de Smith, razón por la cual no supo resolver el problema de la relación entre capital social y renta, ni el de la realización del producto (ni siquiera se planteó estos problemas); pero, por instinto, caracterizó la esencia misma del modo burgués de producción al señalar el hecho, completamente innegable, de que la acumulación es el excedente de la producción sobre la renta. Desde el punto de vista del análisis moderno, estaba en lo justo. La producción crea, en efecto, su propio mercado: para producir son necesarios los medios de producción, y éstos constituyen una rama especial de la producción social, que ocupa a una determinada parte de los obreros, que suministra un producto particular realizado en parte dentro de esa misma rama, y en parte mediante el cambio con la otra, la que produce artículos de consumo. La acumulación es, efectivamente, un excedente de la producción sobre la renta (los artículos de consumo). Para ampliar la producción (“acumular”, en el sentido absoluto del término), se impone, primero, producir medios de producción*, y para ello es necesario ampliar la sección de la producción social que provee dichos medios de producción; es preciso *atraer hacia esa sección* a obreros que ya son *adquirentes de los artículos de consumo*. Por lo tanto, el “consumo” se desarrolla *inmediatamente después* de la “acumulación” o *inmediatamente después* de la “producción”, y por muy extraño que parezca, no puede suceder de otra

* Recordamos al lector cómo enfocaba Sismondi este problema. Distinguíamos nítidamente dichos medios de producción para cada familia, e intentaba hacer lo mismo para la sociedad. En rigor de verdad, el que lo “enfocó” fue Smith; Sismondi no hizo más que parafrasearlo.

manera en la sociedad capitalista. En consecuencia, no sólo no es obligatorio que el desarrollo de estas dos ramas de la producción capitalista sea uniforme, sino que, por el contrario, su desigualdad es inevitable. Se sabe que la ley de desarrollo del capital consiste en que el capital constante crece con más rapidez que el variable, o sea, que una parte siempre creciente de los capitales nuevamente formados se destina a la rama de la economía social que provee los medios de producción. En consecuencia, esta última rama crece necesariamente con mayor rapidez que la que produce los artículos de consumo; vale decir, que sucede lo que Sismondi declaraba "imposible", "peligroso", etc. Por lo tanto, los productos de consumo personal, van ocupando, dentro del conjunto de la producción capitalista, un lugar cada vez menor. Y ello corresponde por completo a la "misión" histórica del capitalismo y a su estructura social específica: la primera consiste en desarrollar las fuerzas productivas de la sociedad (producción para la producción); la segunda excluye su utilización por la masa de la población.

Estamos ahora en condiciones de apreciar cabalmente el punto de vista de Sismondi sobre la acumulación. Sus afirmaciones en el sentido de que la acumulación *acelerada* acarrea calamidades, son totalmente erróneas y provienen sólo de su incomprensión de la acumulación, lo mismo que sus múltiples declaraciones y reclamos de que la producción no debe exceder al consumo por cuanto éste es el que determina aquélla. En la realidad sucede todo lo contrario; y Sismondi no hace otra cosa que dar la espalda a la realidad en su forma particular, históricamente determinada, sustituyendo el análisis por la moral pequeñoburguesa. Sobre todo, son muy divertidas sus tentativas de cubrir esa moral con una fórmula "científica". "Los señores Say y Ricardo —dice en el prólogo a la 2ª edición de *Nouveaux principes*— han llegado a considerar que el consumo [...] no tiene otros límites que los de la producción, cuando en realidad se halla limitada por la renta [...]. Habrían debido prevenir a los productores que deben hacer sus cálculos sólo sobre la base de los consumidores que poseen renta" (I, XIII)*. Hoy semejante ingenuidad sólo provoca son-

* Como es sabido, en esta cuestión (de si la producción crea mercados para sí), la teoría moderna adoptó enteramente la posición de los clásicos, que contestaban en forma afirmativa, *en contra* del romanticismo, que

risas. ¿Pero acaso los escritos de nuestros románticos actuales, por el estilo de los señores V. V. y N.-on, no se hallan plagados de aseveraciones análogas? "Que los empresarios de los establecimientos bancarios piensen bien"... ¿tendrán mercado para las mercancías? (II, 101-102). "Cuando el crecimiento de la riqueza es tomado como objetivo de la sociedad, se llega siempre a sacrificar el fin en aras de los medios" (II, 140). "Si en lugar de esperar el impulso de la demanda de trabajo [es decir, el impulso que debe dar a la producción la demanda de productos por parte de obreros], pensamos que ese impulso puede darlo la producción precedente, haremos —poco más o menos— lo mismo que haríamos con un reloj si en vez de girar hacia atrás la rueda de la cadenita [*la roue qui porte la chaînette*] lo hiciéramos con la otra rueda; romperíamos entonces toda la máquina y la detendríamos" (II, 454). Esto lo dice Sismondi. Escuchemos ahora al señor Nikolai-on. "Hemos perdido de vista los factores a causa de los cuales se produce este desarrollo [es decir, el del capitalismo]; hemos olvidado también la finalidad de una producción, cualquiera que ella sea... un extravío funesto..." (N.-on, *Reseña de nuestra economía social posterior a la reforma*, 298). Ambos autores hablan del capitalismo, de los países capitalistas; ambos evidencian una completa incomprensión de la naturaleza de la acumulación capitalista. ¿Pero se podría pensar que el último escribe setenta años después del primero?

Un ejemplo dado por Sismondi en el capítulo VIII: "Los resultados de la lucha por el abaratamiento de la producción" (libro IV: *Sobre la riqueza comercial*), muestra claramente cómo la incomprensión de la acumulación capitalista está vinculada al error de reducir toda la producción a la de artículos de consumo.

Supongamos —dice Sismondi— que el propietario de una manufactura dispone de un capital circulante de 100.000 francos, que le reporta 15.000, de los cuales 6.000 constituyen los intereses sobre el capital y son entregados al capitalista, y los 9.000 restantes el beneficio del fabricante propietario de la empresa. Supongamos que éste utiliza el trabajo de 100 obreros, cuyos salarios importan 30.000 francos. Supongamos que luego se produce un

responde negativamente. "El verdadero límite de la producción capitalista, es el propio capital." (*Das Kapital*, t. III, I, 231. (Véase C. Marx, *ob. cit.*, t. III, pág. 235. Ed.)

aumento del capital, una ampliación de la producción ("acumulación"). En lugar de un capital de 100.000 francos, tendremos capital fijo, 200.000 francos, y capital circulante, 200.000, o sea 400.000 francos en total; la ganancia y los intereses 32.000 + 16.000 francos, porque la tasa del interés bajó del 6 al 4 por ciento. El número de obreros aumentó al doble, mientras el salario disminuyó de 300 a 200 francos, en consecuencia, el total es de 40.000 francos. De esta manera resulta que la producción se ha cuadruplicado*. Y Sismondi hace el cálculo de los resultados: la "renta" o el "consumo" eran al comienzo de 45.000 francos (30.000 de salarios + 6.000 de interés, más 9.000 de ganancia), en tanto que ahora ya son 88.000 (40.000 de salarios + 16.000 de interés + 32.000 de ganancia). "La producción se ha cuadruplicado —dice—, pero el consumo ni siquiera llegó al doble. En el cálculo no debe incluirse el consumo de los obreros que fabricaron las máquinas. Ya está cubierto por los 200.000 francos invertidos en ello; ya forma parte de los cálculos de otra manufactura donde se presenten los mismos hechos" (I, 405-406).

Sus cálculos demuestran que la renta disminuye a medida que crece la producción. Este es un hecho indiscutible. Pero Sismondi no advierte que con su ejemplo refuta toda su teoría de la realización del producto en la sociedad capitalista. Es curiosa la observación de que el consumo de los obreros que fabricaron las máquinas "no debe incluirse en el cálculo". ¿Y por qué? Porque en primer lugar, ya está cubierto por los 200.000 francos, vale decir, que el capital está trasferido al sector que produce los medios de producción: Sismondi no se percató de esto. Quiere decir que "el mercado interno", de cuya "reducción" había hablado no se limita a los artículos de consumo, sino que comprende tam-

* "El primer efecto de la competencia —dice Sismondi— ha sido la baja de los salarios y el aumento simultáneo del número de obreros" (I, 403). No nos detenemos aquí sobre los errores en los cálculos que hace Sismondi: considera, por ejemplo, que la ganancia será del 8 por ciento para el capital fijo y el 8 por ciento para el circulante; que el número de obreros se elevará en proporción al aumento del capital circulante (que él no sabe diferenciar cómo es debido del variable); que el capital fijo entra íntegramente en el precio del producto. En el caso dado, todo esto carece de importancia, porque la deducción es justa: disminución de la parte del capital variable dentro de la suma total del capital, como resultado necesario de la acumulación.

bién los medios de producción. Ahora bien, éstos constituyen un producto especial, que no es "realizado" por el consumo personal; y en consecuencia, cuanto más rápida es la acumulación, tanto más intenso es el desarrollo de la rama de la producción capitalista que provee de productos, no para el consumo personal, sino para el consumo productivo. En segundo lugar —responde Sismondi—, porque se trata de los obreros de otra manufactura, donde los hechos resultarán los mismos (*ou les mêmes faits pourront se représenter*). Como se puede ver, se trata del mismo procedimiento de Smith, de remitir al lector de "Poncio a Pilatos". ¡Pero es el caso que esa "otra manufactura" emplea también un capital constante y que su producción también proporciona un mercado para el sector de la producción capitalista que produce medios de producción! Por más que traslademos las cosas de un capitalista a otro, y de éste a un tercero, el sector mencionado no desaparecerá, y el "mercado interior" no se verá limitado sólo a los artículos de consumo. Y por ello, cuando Sismondi dice que "ese cálculo refuta [...] uno de los axiomas sobre el cual se ha insistido más en la economía política, a saber: que una mayor libertad de competencia determina una marcha más ventajosa de la industria" (I, 407), no advierte que "este cálculo" lo contradice también a él mismo. Es indiscutible que la introducción de las máquinas, al desalojar a los obreros, empeora su situación; y también es indiscutible el mérito de Sismondi, de haber sido uno de los primeros en señalarlo. Pero ello no impide en absoluto que su teoría de la acumulación y del mercado interno sea un craso error. Su propio cálculo prueba precisamente el fenómeno que Sismondi, además de negarlo, lo transformaba en argumento contra el capitalismo, cuando afirmaba que la acumulación y la producción deben corresponder al consumo, pues de lo contrario habrá crisis. Su cálculo muestra que la acumulación y la producción se adelantan al consumo, y que no puede ser de otra manera, puesto que la acumulación se efectúa en lo fundamental sobre los medios de producción, los cuales no entran en el "consumo". Lo que ante Sismondi aparecía como un simple error, como una contradicción en la doctrina de Ricardo —que la acumulación es un excedente de la producción sobre la renta—, es un hecho que corresponde por entero a la realidad y expresa una contradicción propia del capitalismo. Ese excedente es necesario en toda acumulación que abre un nuevo mercado para los

medios de producción, sin el correspondiente aumento del mercado para los artículos de consumo, y aun en el caso de una reducción de éste*. Es más, al dejar de lado la teoría acerca de las ventajas de la libre competencia, Sismondi no advierte que, junto con su hueró optimismo, echa también por la borda una verdad indudable, como es la de que la libre competencia desarrolla las fuerzas productivas de la sociedad, tal como se desprende una vez más, con claridad, de sus propios cálculos. (Esto, en verdad, no es más que otra expresión del hecho de que en la industria se crea un sector especial, que produce medios de producción y que el desarrollo de éste es particularmente rápido.) Este desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad, sin el correspondiente desarrollo del consumo, es, desde luego, una contradicción, pero una contradicción que tiene lugar en la realidad, que emana de la esencia misma del capitalismo, y de la cual no es posible desentenderse mediante frases sensibleras.

Y esto es precisamente lo que hacen los románticos. Para que el lector no sospeche que acusamos en forma gratuita a los economistas actuales por los errores de un autor tan "anticuado" como Sismondi, citaremos, a título de pequeña muestra, un pasaje de un escritor "moderno", el señor N.-on. En la página 242 de sus *Reseñas*, discurre acerca del desarrollo del capitalismo en la rama de la industria molinera rusa. Al referirse a la aparición de los grandes molinos movidos a vapor, con instrumentos de producción perfeccionados (a partir de 1870 se invirtieron en la restructuración de los molinos cerca de 100 millones de rublos), y al aumento de la productividad del trabajo, que se elevó en más del doble, el autor caracteriza de la siguiente manera el fenómeno que estamos describiendo: "La actividad de los molinos no se desarrolló; sólo se concentró en grandes empresas"; luego hace extensiva esta caracterización a todas las ramas de la industria (pág. 243) y saca la conclusión de que "en todos los casos sin excepción, una gran masa de trabajadores queda desocupada y sin posibilidad de hallar empleo" (pág. 243), y que "la producción capitalista se ha desarrollado a expensas del consumo popu-

* Del análisis expuesto más arriba se desprende que un caso así también es posible. Depende de la proporción del capital constante y del capital variable en el nuevo capital, y en qué medida la disminución de la parte del capital variable afecta las viejas producciones.

lar" (241). Preguntamos al lector: ¿difiere este razonamiento, aunque fuera en algo, del de Sismondi, que hemos citado antes? Este escritor "moderno" comprueba dos hechos —los mismos que vimos también en el ejemplo de Sismondi—, y se desembaraza, él también, de ambos mediante una frase sensiblera. En primer lugar, su ejemplo muestra que el desarrollo del capitalismo se opera precisamente sobre la base de los medios de producción. Es decir, que el capitalismo desarrolla las fuerzas productivas de la sociedad. Y en segundo lugar, su ejemplo muestra que dicho desarrollo sigue precisamente el camino específico de las contradicciones que es inherente al capitalismo: la producción se desarrolla (inversión de 100 millones de rublos, o sea, mercado interno para los productos realizados por el consumo no personal), sin un desarrollo correspondiente del consumo (la alimentación popular empeora), vale decir, que tiene lugar la producción por la producción misma. Y el señor N.-on piensa, con la ingenuidad del viejo Sismondi, que dicha contradicción desaparecerá con sólo presentarla como una contradicción de la doctrina, como "un error funesto": "¡¡hemos olvidado la finalidad de la producción!!" ¿Se quiere algo más característico que esta frase: "no se desarrolló; sólo se concentró"? Sin duda, el señor N.-on conoce un capitalismo cuyo desarrollo podría hacerse por una vía que no fuera la concentración. ¡Qué lástima que no nos haya hecho conocer ese capitalismo "original", desconocido para toda la economía política anterior a él!

VI

EL MERCADO EXTERIOR COMO "SALIDA A LA DIFICULTAD" DE REALIZAR LA PLUSVALÍA

El siguiente error de Sismondi, que deriva de la equivocada teoría sobre la renta social y el producto en la sociedad capitalista, es la teoría de la imposibilidad de realizar el producto en general, y el sobrevalor en particular, y, en consecuencia, la necesidad de un mercado exterior. En lo que concierne a la realización del producto en general, el análisis hecho más arriba demuestra que esa "imposibilidad" proviene del error de eliminar el capital constante y los medios de producción. Suprimido este error, desaparece también tal "imposibilidad". Y lo mismo, enton-

ces, debe decirse en particular del sobrevalor: dicho análisis explica también su realización. No existe en absoluto motivo racional alguno para desglosar, desde el punto de vista de su realización, el sobrevalor del producto global. La afirmación en contrario de Sismondi (y de nuestros populistas) es el resultado de su incompreensión de las leyes fundamentales de la realización en general, su incapacidad de distinguir tres (y no dos) partes del producto, con respecto al valor, y las dos clases de productos con respecto a su forma material (medios de producción y artículos de consumo). La tesis de que los capitalistas no pueden consumir el sobrevalor es sólo una repetición vulgarizada de la duda de Adam Smith acerca de la realización en general. Sólo una parte del sobrevalor se compone de artículos de consumo; la otra está compuesta de medios de producción (por ejemplo, el sobrevalor del industrial metalúrgico). "El consumo" de este último sobrevalor se efectúa al ser invertido en la producción; y en cuanto a los capitalistas que fabrican productos en forma de medios de producción, no consumen el sobrevalor, sino el *capital constante* que han obtenido de otros capitalistas mediante el cambio. Por eso cuando los populistas divagan sobre la imposibilidad de realizar el sobrevalor, deben, por lógica, negar también la posibilidad de realizar el *capital constante*, con lo cual retornan con toda felicidad a Adam... Se comprende que tal retorno al "padre de la economía política" representaría un gigantesco progreso para escritores como éstos, que nos sirven viejos errores bajo el aspecto de verdades a las cuales "han llegado por su propia inteligencia"...*

¿Y el mercado exterior? ¿Negamos acaso la necesidad del mercado exterior para el capitalismo? Por cierto que no. Sólo que el problema del mercado exterior *no tiene absolutamente nada que ver con el problema de la realización*, y la tentativa de unirlos en un todo íntegro sólo caracteriza los anhelos románticos de "retardar" el capitalismo y la falta de lógica de que adolecen los románticos. La teoría que aclaró el problema de la realización lo probó con toda precisión. El romántico dice: los capitalistas no pueden consumir el sobrevalor; en consecuencia, tienen que darle salida en el extranjero. Y aquí cabe la pregunta:

* Frase del juez Liapkin-Tiapkin, personaje caricaturesco de la comedia *El inspector*, de N. Gógol. (Ed.)

¿acaso los capitalistas entregan gratuitamente sus productos al extranjero; o los arrojan al mar? Los venden, es decir, obtienen un equivalente; exportan sus productos, e importan otros a cambio de los mismos. Cuando hablamos de la realización del producto social eliminamos ya, por ese solo hecho la circulación monetaria, y presuponemos sólo el intercambio de unos productos por otros, porque el problema de la realización reside precisamente en analizar la *reposición* de todas las partes del producto social, tanto en lo que concierne al valor como a la forma material. Por lo tanto, comenzar hablando de la realización para terminar diciendo que el "producto será vendido por dinero", es tan ridículo como si a la pregunta sobre la realización del capital constante en artículos de consumo se diera como respuesta: "ya se venderán". Se trata simplemente de una grosera falta de lógica: en vez de considerar el problema de la realización de todo el producto social, se ubican en el punto de vista de un empresario aislado a quien no le interesa otra cosa que "la venta al extranjero". Confundir el comercio exterior, la exportación, con el problema de la realización, significa eludir el problema llevándolo a un terreno más amplio, pero *sin aclararlo en lo más mínimo**. El problema de la realización no avanzará un ápice, si en vez del mercado de un solo país tomamos el de un conjunto de países. Cuando los populistas aseguran que el mercado exterior es "una salida a la dificultad"** que el capitalismo se procura para realizar el producto, sólo tratan de cubrir con esta frase la triste circunstancia de que, para ellos, "el mercado exterior" es la "salida a la dificultad" en que han caído por su incompreensión de la teoría... Pero aun no es todo. La teoría que liga el mercado exterior al problema de la realización del producto global de la sociedad, no sólo evidencia que no se comprende qué es esta reali-

* Esto es tan evidente, que hasta Sismondi reconocía la necesidad de hacer abstracción del comercio exterior en el análisis de la realización. "Para seguir con más precisión dichos cálculos —dice a propósito de la correspondencia entre producción y consumo— y simplificar el problema, hicimos hasta ahora completa abstracción del comercio exterior y partimos del supuesto de una nación aislada; la sociedad humana, por sí misma, constituye una nación aislada, y lo que atañe a una nación sin comercio exterior atañe por igual a todo el género humano." (I, 115).

** N.-on, pág. 205.

zación, sino que, además, contiene una concepción extremadamente superficial de las contradicciones inherentes a esa realización. "Los obreros consumirán el salario, pero los capitalistas no pueden consumir el sobrevalor." Reflexiónese un poco sobre esta "teoría" desde el punto de vista del mercado exterior. ¿De dónde sabemos que "los obreros consumirán el salario"? ¿Qué es lo que nos puede hacer creer que los productos destinados de antemano, por toda la clase capitalista de determinado país al consumo de todos los obreros de ese país, serán realmente iguales en valor a su salario y lo compensarán; y que por lo tanto para dichos productos no habrá necesidad de un mercado exterior? No existe, decididamente, fundamento alguno para pensar así, y en efecto, no es así en la realidad. No sólo los productos (o partes de los mismos) que reponen el sobrevalor, sino también los que reponen el capital variable; no sólo los productos que reponen el capital constante (del que se olvidan nuestros "economistas" sin acordarse de su afinidad... con Adam); no sólo los productos que existen en forma de artículos de consumo, sino también los que existen en forma de medios de producción; todos, por igual, se realizan siempre en medio de "dificultades", en medio de fluctuaciones constantes, que se hacen cada vez más intensas, a medida que se desarrolla el capitalismo en medio de una competencia furiosa que obliga a cada empresario a tender a una ilimitada ampliación de su producción, a salir de los marcos del propio Estado, a marchar en busca de nuevos mercados en países que aún no han sido atraídos a la órbita de la circulación capitalista de mercancías. Y así llegamos al problema de por qué es necesario el mercado exterior para un país capitalista. De ninguna manera debido a que el producto no pueda ser realizado, en general, dentro del régimen capitalista. Esto es un absurdo. El mercado exterior es necesario porque la producción capitalista implica la tendencia a una ampliación ilimitada, contrariamente a todos los antiguos modos de producción, encerrados dentro de los límites de la comunidad, la propiedad patriarcal, la tribu, el distrito territorial o el Estado. Mientras que en todos los antiguos regímenes económicos la producción se renovaba cada vez en la misma forma y en las mismas proporciones en que se desarrollaba anteriormente, esta renovación es imposible en el régimen capitalista y la amplia-

ción es ilimitada, el eterno avance se convierte en la ley de la producción*.

Así, una manera diferente de comprender la realización (o con más exactitud, su comprensión por una parte y su incompleción completa por la otra, por los románticos) conduce a dos concepciones diametralmente opuestas sobre la significación del mercado exterior. Para unos (los románticos), el mercado exterior es el índice de la "dificultad" que pone el capitalismo al desarrollo social. Para otros, en cambio, el mercado exterior demuestra cómo el capitalismo elimina las dificultades que la historia ha creado al desarrollo social en la forma de obstáculos: comunales, tribales, territoriales, nacionales**.

Como se ve, la diferencia sólo consiste en el "punto de vista"... Sí, ¡sólo! La diferencia entre los jueces románticos del capitalismo y los otros consiste en suma, "sólo" en el "punto de vista"; "sólo" en que unos tienen los ojos puestos en el pasado y otros en el futuro; unos opinan desde el punto de vista del régimen que el capitalismo destruye, y otros desde el punto de vista del régimen que el capitalismo está creando***.

La concepción errónea de los románticos acerca del mercado exterior suele ir asociada a referencias sobre las "particularidades" de la situación internacional del capitalismo de un país determinado, sobre la imposibilidad de hallar mercados, etc.; la finalidad de estas argumentaciones es "convencer" a los capitalistas de que "desistan" de la búsqueda de mercados exteriores. Desde luego, "referencias" no es la expresión exacta, porque los románticos no nos ofrecen ningún análisis real del comercio exterior de un país, de sus progresos en materia de nuevos mercados, de su colonización, etc. No les interesa en absoluto el estudio y esclarecimiento del proceso real; lo único que les interesa es la moral que condene ese proceso. Para que el lector pueda convencerse de la completa identidad que existe entre dicha moral de los actuales románticos rusos y la del romántico francés, citaremos

* Confrontar Zíber: *David Ricardo, etc.*, San Petersburgo, 1885, pág. 466, nota.

** Confrontar más abajo: *Rede über die Frage des Freihandels* (C. Marx, "Discurso sobre el librecambio". Ed.).

*** Aquí sólo me refiero a la apreciación del capitalismo, no al modo de comprenderlo. En este último sentido, los románticos, tal como hemos visto, no se elevaron por encima de los clásicos.

algunos ejemplos de los razonamientos de este último. Ya vimos cómo Sismondi perturbaba a los capitalistas con la amenaza de que no hallarían mercado. Pero no se limitaba a eso. Afirmaba, además, que "el mercado mundial ya estaba suficientemente abastecido" (II, 328), con lo cual quería demostrar la imposibilidad de seguir por el camino del capitalismo y la necesidad de escoger otro... Aseguraba a los empresarios ingleses que el capitalismo no estaba en condiciones de dar ocupación a todos los obreros que quedaban desocupados en el campo debido al sistema de economía basado en granjas (I, 255-256). "Aquéllos en aras de quienes son sacrificados los agricultores, ¿podrán con ello salir beneficiados en algo? Pues es sabido que los agricultores son los más inmediatos y seguros consumidores de las manufacturas inglesas. Al cesar su consumo, la industria sufriría un golpe más funesto que el cierre de uno de los más grandes mercados exteriores" (I, 256). Y aseguraba a los granjeros ingleses que no les sería posible hacer frente a la competencia del campesino pobre de Polonia, a quien el trigo no le cuesta casi nada (II, 257), que los amenazaba una competencia, más terrible aun, por parte del cereal ruso proveniente de los puertos del mar Negro. "Los norteamericanos —exclamaba Sismondi— han seguido este nuevo principio: producir sin calcular el mercado [*produire sans calculer le marché*], y producir cada vez más", de tal modo que "el rasgo característico del comercio de Estados Unidos, de un extremo al otro del país, es la superabundancia de mercancías de todo género en relación con las necesidades del consumo [...], y esta superabundancia de capitales comerciales, que no pueden cambiarse por renta, trae como consecuencia las quiebras incesantes" (I, 455-456). ¡Ah, qué diría el bueno de Sismondi, si viese a la Norteamérica actual, esa Norteamérica que se ha desarrollado de modo tan colosal gracias a aquel mismo "mercado interno" que, según la teoría de los románticos, debía haberse "reducido"!

VII

LAS CRISIS

La tercera conclusión errónea de Sismondi extraída de la teoría inexacta de Adam Smith, que hace suya, es su teoría de las crisis. La concepción de Sismondi, para quien la acumulación

(el desarrollo de la producción en general) es determinada por el consumo; y su explicación equivocada de la realización del producto global de la sociedad (reducido a la participación de los obreros y de los capitalistas en la renta), llevan de manera natural e inevitable a la teoría de que las crisis se explican por la desproporción entre producción y consumo. Y a esta teoría se atiene Sismondi por entero. También Rodbertus la hizo suya dándole una formulación ligeramente modificada; explicaba las crisis por el hecho de que la participación de los obreros en el producto disminuye con el crecimiento de la producción; y de la misma manera errónea que lo hacía Adam Smith, dividía el producto global de la sociedad en salario y "renta" (de acuerdo con su terminología, "renta" es sobrevalor, es decir, el beneficio y la renta del suelo en conjunto). El análisis científico de la acumulación en la sociedad capitalista* y de la realización del producto minó todos los fundamentos de esta teoría, y mostró al mismo tiempo que, precisamente durante los períodos que preceden a las crisis, el consumo de los obreros se eleva, que el subconsumo (con el cual se pretende explicar las crisis) existió en los regímenes económicos más diversos, mientras que las crisis constituyen el rasgo distintivo de un solo régimen: el capitalista. Esta teoría explica las crisis mediante otra contradicción, a saber: la que existe entre el carácter social de la producción (socializada por el capitalismo) y el carácter privado, individual, de la apropiación. Aunque podría parecer que la profunda diferencia entre estas teorías es clara de por sí, debemos detenernos un poco más en detalle sobre ella, pues precisamente los partidarios rusos de Sismondi tratan de *borrarla* y confundir las cosas. Explican las dos teorías de las crisis a que nos referimos de manera en todo sentido distinta. La primera las explica por la contradicción entre la producción y el consumo de la clase obrera; la segunda, por la contradicción entre el carácter social de la producción y el carácter privado de la apropiación. En consecuencia, la primera ve la raíz del fenómeno *fuera* de la producción (de ahí los ataques

* La doctrina según la cual en la economía capitalista el producto total está compuesto de dos partes llevó, a A. Smith y a los economistas posteriores a él, a una interpretación errónea de "la acumulación del capital individual". Ellos enseñaron que la parte acumulada de la ganancia se gasta íntegramente en el salario, cuando en realidad se gasta: 1) en capital constante y 2) en salario. También Sismondi repite este error de los clásicos,

generales de Sismondi, por ejemplo, contra los clásicos, a quienes acusa de hacer caso omiso del consumo y ocuparse sólo de la producción); la segunda la ve precisamente en las condiciones de la producción. Dicho en forma más breve: la primera explica las crisis por el subconsumo (*Unterkonsumption*); la segunda, por la anarquía en la producción. Así, aunque las dos tratan de explicar las crisis por una contradicción en el propio régimen económico, divergen por completo al señalar el carácter de la misma. Pero cabe preguntarse: ¿la segunda teoría niega la existencia de una contradicción entre la producción y el consumo, niega el subconsumo? *Es evidente que no.* Reconoce plenamente este hecho, pero la pone en su lugar considerándola como un hecho secundario que concierne a un sector de la producción capitalista. Enseña que ese hecho no puede explicar las crisis, puesto que éstas son provocadas por una contradicción más profunda y fundamental del actual sistema económico: la que existe entre el carácter social de la producción y el carácter privado de la apropiación. ¿Qué decir, entonces, de aquellos que profesando en el fondo la primera teoría, sostienen para defenderse que los representantes de la segunda comprueban la existencia de una contradicción entre la producción y el consumo? Resulta evidente que dichas personas *no han reflexionado* acerca de lo que diferencia en esencia a esas dos teorías, y no comprendieron debidamente la segunda. A esa categoría de personas pertenece, por ejemplo, el señor N.-on (sin hablar ya del señor V. V.). En nuestra literatura, el señor Tugán-Baranovski ya ha reconocido en ellos a discípulos de Sismondi (*Las crisis industriales*, pág. 477, e hizo esta extraña salvedad al referirse al señor N.-on: "al parecer"). Sin embargo, el señor N.-on, al tratar de la "reducción del mercado interior" y la "disminución de la capacidad de consumo del pueblo" (puntos centrales de su concepción), se remite a los representantes de la segunda teoría, que *comprueban* la existencia de la contradicción entre la producción y el consumo, o sea, la existencia del subconsumo. Se comprende que estas referencias sólo sirven para mostrar la capacidad característica de este autor, de traer a colación citas fuera de lugar, y nada más. Por ejemplo, todos los lectores que conocen sus *Reseñas* recordarán seguramente esta "cita": "Los obreros, como compradores de mercancías, revisten importancia para el mercado, pero considerados como vendedores de su propia mercancía —la fuerza

de trabajo—, la sociedad capitalista tiene la tendencia a reducir su precio al mínimo" (*Reseñas*, pág. 178); recordarán también que el señor N.-on quiere asimismo deducir de ello la "reducción del mercado interno" (*id.*, págs. 203 y sigs.), y las crisis (págs. 298 y sigs.). Pero al citar dicho pasaje (que nada prueba, como ya lo explicamos), nuestro autor, además, *omite el final* de la nota de la cual extrajo la cita. Esa nota se refiere a una *observación introducida en el manuscrito* de la sección II del tomo II de *El capital*. Se la había introducido "con el fin de desarrollarla en el futuro", y el editor del manuscrito la colocó en las notas. *En esa nota, después de las palabras citadas, se dice: "Sin embargo, el estudio de esto corresponde a la sección siguiente"**, o sea, a la tercera. ¿Y qué sección es ésa? Pues precisamente la que contiene la crítica de la teoría de A. Smith acerca de las dos partes del producto global de la sociedad (junto con la opinión arriba citada sobre Sismondi), y el análisis "de la reproducción y circulación del capital global de la sociedad", es decir, de la realización del producto. Así, en apoyo de sus concepciones, que no son más que una repetición de las de Sismondi, nuestro autor cita la nota que se refiere "sólo a la sección" en la que se refuta a Sismondi: "sólo a la sección" en que se muestra que los capitalistas *pueden* realizar el sobrevalor, y que incluir el comercio exterior en el análisis de la realización, es un absurdo...

Otra tentativa de borrar la diferencia entre las dos teorías y defender los viejos trastos románticos mediante referencias a las doctrinas modernas, es la contenida en el artículo de Efrussi. Al referirse a la teoría de las crisis de Sismondi, aquél señala su falsedad (*Rússkoie Bogatstvo*, núm. 7, pág. 162). Sus indicaciones son en extremo vagas y contradictorias. Por un lado repite los argumentos de la teoría contraria, y dice que la demanda nacional no se reduce a los artículos de consumo inmediato. Por el otro afirma que la explicación de las crisis dada por Sismondi "sólo pone de manifiesto una de las muchas circunstancias que dificultan la distribución de la producción nacional en consonancia con la demanda de la población y su poder adquisitivo". ¡En consecuencia, se invita al lector a creer que es "en la distribución" donde hay que buscar la explicación de las crisis y que

* *Das Kapital*, II Band, S. 304. Traducción rusa, pág. 232. La cursiva es nuestra. (Véase, C. Marx, *ob. cit.*, t. II, sec. II, pág. 248. *Ed.*)

el error de Sismondi consiste sólo en no haber señalado todas las causas que dificultan dicha distribución! Pero esto no es lo principal... "Sismondi —dice Efrussi— no se detuvo en la explicación citada. Ya en la primera edición de *Nouveaux Principes* encontramos un capítulo sumamente instructivo, bajo el título de *De la connaissance du marché*". En este capítulo nos descubre las causas fundamentales de la ruptura del equilibrio entre la producción y el consumo [¡obsérvese esto!], con una claridad que encontramos en muy pocos economistas" (*ib.*). Y después de citar algunos pasajes para mostrar que el fabricante no puede conocer el mercado, Efrussi dice: "Casi lo mismo sostiene Engels" (pág. 163), tras lo cual viene una cita en la que se dice que el fabricante no puede conocer la demanda. Cita luego algunos pasajes más, en los que se habla de "otras trabas para el establecimiento del equilibrio entre la producción y el consumo" (pág. 164). ¡Efrussi nos asegura que "en ellas hallamos la explicación de las crisis, explicación que se impone cada vez más"! Más aun: considera que, "en cuanto a las causas de las crisis en la economía nacional, se puede considerar a Sismondi, con todo derecho, como el padre de las concepciones que posteriormente fueron desarrolladas con más consecuencia y mayor claridad" (pág. 168).

¡Con todo esto, Efrussi pone de manifiesto su completa incompreensión del problema! ¿Qué son las crisis? Superproducción, producción de mercancías que no pueden ser realizadas, que no encuentran demanda. Si las mercancías no tienen demanda significa que el fabricante, al producirlas, no conocía la demanda. Cabe preguntarse ahora: ¿acaso señalar esta condición de su posibilidad significa dar una explicación de las crisis? ¿Es que Efrussi no comprende la diferencia que media entre señalar la posibilidad de un fenómeno y explicar su necesidad? Sismondi dice: las crisis son posibles debido a que el fabricante desconoce la demanda; son necesarias, pues en la producción capitalista no puede haber equilibrio entre producción y consumo (es decir, que el producto no puede ser realizado). Engels dice: las crisis son posibles dado que el fabricante desconoce la demanda; y son necesarias, pero no porque en general el producto no pueda ser realizado. Esto no es exacto: el producto puede ser realizado. Son necesarias porque el carácter colectivo de la producción entra en contradicción con el

* "Sobre el conocimiento del mercado". (*Ed.*)

carácter individual de la apropiación. ¡Y he aquí que aparece un economista afirmando que Engels "sostiene casi lo mismo", que Sismondi "da la misma explicación de las crisis"! "Me extraña por ello —escribe Efrussi— que el señor Tugán-Baranovski [...] haya perdido de vista lo más importante y valioso de la teoría de Sismondi" (pág. 168). Pero el hecho es que el señor Tugán-Baranovski nada perdió de vista*. Por el contrario, señaló con toda precisión la contradicción fundamental a que conduce la nueva teoría (págs. 455 y otras) y puso en claro la significación de Sismondi, quien con anterioridad había señalado esa contradicción, cuya manifestación son las crisis, pero de la que no supo dar la explicación acertada (pág. 457: con anterioridad a Engels, Sismondi señaló que las crisis provienen de la actual organización de la economía: pág. 491: Sismondi expuso las condiciones que hacen posibles las crisis, pero "no todas las posibilidades se realizan necesariamente"). Pero Efrussi no ha comprendido absolutamente nada, y luego de meter en un mismo saco, ¡"se extraña" de encontrarse en una confusión! "Es cierto —dice el economista de *Rússkoie Bogatstvo*— que no encontramos en Sismondi las expresiones que actualmente han adquirido en todas partes derecho de ciudadanía, tales como la "anarquía de la producción", "ausencia de plan [*Planlosigkeit*] en la producción", pero lo esencial que se oculta bajo estas expresiones es señalado por él con toda claridad" (pág. 168). ¡Con qué facilidad restaura el romántico moderno al romántico de los tiempos pasados! ¡Todo se reduce a una diferencia de términos! En realidad, es indudable que Efrussi no comprende el sentido de las palabras que repite. "Anarquía de la producción", "ausencia de plan en la producción": ¿de qué nos hablan estas expresiones? Pues de la contradicción entre el carácter social de la producción y el carácter individual de la apropiación. Y preguntamos a cualquiera que conozca la literatura económica que estamos analizando: Sismondi o Rodbertus, ¿reconocían esa contradicción? ¿Deducían de ella las crisis? No, no las deducían ni podían deducirlas, porque *ninguno de ellos comprendería en absoluto dicha contradicción*. Les era totalmente ajena la

* En *El desarrollo del capitalismo* (págs. 16 y 19) (véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, tomo III, cap. I, § VI. *Ed.*) ya señalé las inexactitudes y errores del señor Tugán-Baranovski, que lo llevaron después a pasarse enteramente al campo de los economistas burgueses. (Nota del autor a la edición de 1908. *Ed.*)

idea de que la crítica del capitalismo no puede basarse en frases sobre el bienestar general,* o la anomalía de la "circulación abandonada a su propia suerte"*** sino en el carácter de la evolución de las relaciones de producción.

Nos damos cuenta cabal por qué nuestros románticos rusos hacen tantos esfuerzos para borrar las diferencias entre estas dos teorías sobre las crisis. Es que con ellas se hallan vinculadas, de la manera más íntima y directa, posiciones diferentes, desde el punto de vista de los principios, respecto del capitalismo. En efecto: si explicamos las crisis por la imposibilidad de realizar los productos, por la contradicción entre la producción y el consumo, llegamos a la negación de la realidad, de la conveniencia del camino seguido por el capitalismo, declaramos que éste es "falso" y emprendemos la búsqueda de "otros caminos". Si derivamos las crisis de aquella contradicción, tenemos que pensar que, cuanto más se desarrolla, *tanto más difícil* será encontrarle una salida. Y ya vimos con cuánta ingenuidad expresó Sismondi precisamente esa opinión, al decir que si el capital se acumula con lentitud, el capitalismo es soportable; pero resulta insoportable si lo hace con rapidez. Por el contrario, si explicamos las crisis por la contradicción entre el carácter social de la producción y el carácter individual de la apropiación reconocemos con ello la realidad y el carácter progresista del camino capitalista, y rechazamos, por considerarlo romanticismo absurdo, la búsqueda de "otros caminos". Con eso reconocemos que cuanto más se desarrolla dicha contradicción, *más fácil* es encontrarle una salida, y que tal salida consiste precisamente en el desarrollo del régimen establecido.

Como el lector ve, también aquí nos encontramos con diferentes "puntos de vista"...

Es muy natural que nuestros románticos busquen confirmaciones teóricas para sus concepciones. Es muy natural que las busquen entre los trastos viejos que en Europa occidental fueron

* Confrontar: Sismondi, *loc. cit.*, I, 8.

** Rodbertus. Anotemos, de paso, que Bernstein, restaurando en general los prejuicios de la economía burguesa, introdujo confusión también en este problema, al afirmar que la teoría de las crisis de Marx no difiere mucho, que digamos, de la de Rodbertus ("*Die Voraussetzungen, etc.*", Stuttgart, 1889, S. 67), [E. Bernstein: "Premisas, etc.", Stuttgart, 1889, pág. 67. *Ed.*], y que Marx se contradice al reconocer en el subconsumo de las masas la causa final de las crisis. [Nota del autor a la ed. de 1908. *Ed.*]

abandonados ya hace mucho tiempo, y es muy natural que, al darse cuenta de esto, traten de restaurar dichos trastos, ora embelecando a los románticos de Europa occidental, ora introduciendo el romanticismo so capa de citas tergiversadas y fuera de lugar. Pero se equivocan de medio a medio si creen que semejante contrabando puede pasar inadvertido.

Para terminar con la exposición de la doctrina teórica *fundamental* de Sismondi, y con las principales conclusiones teóricas que extrae de ella, tenemos que hacer un pequeño agregado que se refiere nuevamente a Efrussi. En otro artículo suyo sobre Sismondi (continuación del primero), dice: "Más interesantes aun [en comparación con la doctrina sobre la renta del capital] son los puntos de vista de Sismondi sobre las diferentes clases de rentas" (*Rússkoie Bogatstvo*, núm. 8, pág. 42). Según él, Sismondi lo mismo que Rodbertus, divide la renta nacional en dos partes: "una va a parar a los propietarios de la tierra y de los medios de producción, la otra a los representantes del trabajo" (*ib.*). Siguen citas en las que Sismondi habla de la división, no sólo de la renta nacional, sino también de todo el producto: "La producción anual, o el resultado de todos los trabajos efectuados por el pueblo durante un año, también está compuesta de dos partes", etc. (*Nouveaux Principes*, I, 105, citado en la revista *Rússkoie Bogatstvo*, núm. 8, página 43). "Los pasajes citados —concluye nuestro economista— prueban con claridad que Sismondi ha asimilado plenamente [1] la clasificación de la renta nacional que desempeña un papel tan importante entre los economistas modernos, a saber: la división de la renta nacional en renta basada en el trabajo y en renta que no proviene del trabajo [*arbeitsloses Einkommen*]. Aun cuando, en general, los puntos de vista de Sismondi sobre la renta no son siempre claros y precisos, se trasluce en ellos la conciencia de la diferencia que existe entre la renta de la economía privada, y la de la economía nacional" (pág. 43).

El pasaje citado —respondemos nosotros— prueba que Efrussi ha asimilado perfectamente la sabiduría de los manuales alemanes; pero no obstante ello (o quizá precisamente gracias a eso) perdió por completo de vista la dificultad teórica del problema de la diferencia entre renta nacional y renta individual. Se expresa de manera poco cautelosa. Hemos visto que en la primera parte de su artículo califica de "economistas modernísimos" a los teóricos de un escuela determinada. El lector puede suponer, con razón,

que también esta vez se refiere a ellos. Pero en realidad se refiere a algo completamente distinto. Los modernísimos economistas son ahora los "socialistas de cátedra"²¹ alemanes. Para defender a Sismondi, el autor aproxima su teoría a la doctrina de éstos. ¿En qué consiste la doctrina de esas "modernísimas" autoridades de Efrussi? Sencillamente en que la renta nacional se divide en dos partes.

¡Pero esa es la teoría de Adam Smith, y de ninguna manera la de los "economistas modernísimos"! Al dividir el ingreso en salario, ganancia y renta (libro I, cap. VI, *Las riquezas de las naciones*; libro II, cap. II), A. Smith contraponía las dos últimas al primero como ingreso no proveniente del trabajo, y las llamaba descuento del trabajo (libro I, cap. VIII) y combatía la opinión según la cual la ganancia es ese mismo salario abonado por un trabajo de tipo especial (libro I, cap. VI). Tanto Sismondi como Rodbertus, al igual que los "modernísimos" autores alemanes de manuales, no hacen más que repetir esta doctrina de A. Smith. La diferencia entre ellos reside sólo en que A. Smith era conciente de que no había logrado desglosar totalmente la renta nacional del producto nacional; tenía conciencia de que se contradecía al excluir del último el capital constante (según la terminología actual), que incluía sin embargo, en el producto individual. En cambio, los economistas "modernísimos", al repetir el error de A. Smith, se limitan a envolver su teoría en una forma más grandilocuente ("la clasificación de la renta nacional"), pues han perdido conciencia de la contradicción ante la cual se detuvo A. Smith. Estos procedimientos podrán ser muy eruditos, pero nada tienen de científicos.

VIII

LA RENTA CAPITALISTA Y LA SUPERPOBLACIÓN CAPITALISTA

Continuaremos pasando revista a las concepciones teóricas de Sismondi. Ya hemos analizado las principales, las que lo caracterizan entre los demás economistas. Las siguientes, o bien no desempeñan un papel tan importante en el conjunto de su teoría, o bien son consecuencia de las anteriores.

Señalemos que, al igual que Rodbertus, Sismondi no comparaba la teoría de Ricardo sobre la renta. Con consideraciones suma-

mente débiles procuraba socavar la teoría de Ricardo, sin formular la propia. Se presenta aquí como ideólogo puro del pequeño campesino: no rebate tanto a Ricardo, como rechaza, en general, el traslado a la agricultura de las categorías de la economía mercantil y del capitalismo. En ambos sentidos, su punto de vista es bien característico del romántico. El capítulo XIII del libro 3º* está dedicado "a la teoría del señor Ricardo sobre la renta del suelo". Después de declarar, desde el comienzo, que su propia teoría está en contradicción total con la de Ricardo, Sismondi presenta las siguientes objeciones: la tasa general de la ganancia (que es la base de la teoría de Ricardo) no queda establecida jamás; en la agricultura no existe el libre desplazamiento de capitales. En ese terreno hay que tomar en consideración el valor intrínseco del producto (*la valeur intrinsèque*), que es independiente de las oscilaciones del mercado y que ofrece al propietario "un producto neto" (*produit net*), "el trabajo de la naturaleza" (I, 306). "El trabajo de la naturaleza es, pues, la fuente del producto neto de la tierra, considerado en su valor intrínseco" (*intrinsèquement*) (I, 310). "Hemos considerado la renta [*le fermage*], o más bien el producto neto, como el que emana directamente de la tierra en beneficio del propietario; éste no le quita nada al granjero, ni al consumidor" (I, 312). Y esta repetición de los anticuados prejuicios fisiocráticos concluye todavía con una moraleja: "En general, en economía política hay que desconfiar [*se défier*] de los

* Es característico inclusive el método mismo de exposición: el libro 3º trata de "la riqueza territorial" (*richesse territoriale*) de la tierra, es decir, de la agricultura. El libro siguiente, el 4º "de la riqueza comercial" (*de la richesse commerciale*), es decir, de la industria y del comercio. ¡Como si el producto de la tierra y la tierra misma no se trasformasen también en mercancías bajo el dominio del capitalismo! Por esa razón no existe concordancia entre estos dos libros. La industria es tratada sólo desde el punto de vista de su forma capitalista, contemporánea de Sismondi. En cuanto a la agricultura, se la describe como un mosaico heterogéneo, con toda clase de sistemas de explotación de la tierra: patriarcal, esclavista, mediería, prestación personal, aparcería, sistemas de economía basados en granjas, enfiteusis (arriendo a perpetuidad). Y como resultado de ello, la confusión más completa: el autor no hace la historia de la agricultura —puesto que todos esos "sistemas" no se hallan ligados entre sí—, ni un análisis de la agricultura dentro de la economía capitalista, aun cuando esta última constituye el verdadero objeto de su obra y aun cuando, en lo que respecta a la industria, sólo la considera bajo su forma capitalista.

supuestos absolutos, lo mismo que de las abstracciones" (I, 312). No hay nada que analizar en semejante "teoría", pues una pequeña observación de Ricardo a propósito del "trabajo de la naturaleza" es más que suficiente*. Esto es sencillamente renunciar al análisis, dar un gigantesco paso atrás en relación con Ricardo. Con toda evidencia se manifiesta, también aquí, el romanticismo de Sismondi que se apresura a condenar el proceso en cuestión por temor a tener que analizarlo. Nótese que no niega que la agricultura está desarrollándose en Inglaterra a la manera capitalista, que los campesinos son sustituidos por granjeros y jornaleros, que en el continente las cosas se van desarrollando en la misma dirección. Sencillamente vuelve la espalda a esos hechos (que tendría la obligación de analizar puesto que trata de la economía capitalista) y prefiere dedicarse a disertaciones sentimentales sobre la ventaja del sistema patriarcal de explotación de la tierra. De la misma manera proceden también nuestros populistas: ninguno de ellos ha intentado siquiera negar que la economía mercantil penetra en la agricultura, que este hecho no puede dejar de producir cambios radicales en el carácter social de la agricultura; pero al mismo tiempo, al discurrir sobre la economía capitalista ninguno de ellos, plantea el crecimiento de la producción agrícola destinada al comercio; prefieren desembarazarse de la cuestión mediante frases sobre "la producción popular". Como nos limitamos por el momento a analizar la teoría económica de Sismondi, dejamos para más adelante el estudio más detallado de esta "explotación patriarcal".

La teoría de la población constituye otro punto sobre el cual gira la exposición de Sismondi. Señalaremos su actitud respecto de la teoría de Malthus y la superpoblación provocada por el capitalismo.

* Ricardo. *Obras*, trad. de Ziber, pág. 35: "¿Acaso la naturaleza no hace nada por el hombre en la industria manufacturera? ¿Acaso carecen de valor la fuerza del viento y del agua que ponen en acción nuestras máquinas y facilitan la navegación marítima? La presión atmosférica y la elasticidad del vapor, mediante las cuales ponemos en movimiento las más admirables máquinas, ¿no constituyen dones de la naturaleza? Sin hablar ya de la acción del calor, que ablanda y funde los metales, y de la participación del aire en los procesos de tintura y de fermentación, no existe una sola rama de la manufactura en que la naturaleza no preste su ayuda al hombre, haciéndolo, además, generosa y gratuitamente".

Efrussi afirma que Sismondi está de acuerdo con Malthus sólo en cuanto a que la población puede multiplicarse con extraordinaria rapidez y constituir el origen de infinitos sufrimientos. "Posteriormente están en las antípodas. Sismondi, ubica el problema de la población sobre un terreno histórico social" (*Rússkoie Bogatstvo*, núm. 7, pág. 148). También en esta formulación Efrussi trata de esfumar el punto de vista característico de Sismondi (precisamente pequeñoburgués) y su romanticismo.

¿Qué significa "ubicar el problema de la población sobre un terreno histórico social"? Significa investigar por separado la ley de la población de cada sistema histórico de economía y estudiar su vínculo y relación con el sistema de que se trata. ¿Cuál es el sistema estudiado por Sismondi? El capitalista. Por lo tanto, el colaborador de la revista *Rússkoie Bogatstvo* supone que Sismondi estudió la ley capitalista de la población. Esta afirmación encierra una parte de verdad, pero sólo una parte. Y como Efrussi no pensó siquiera analizar qué faltaba en los razonamientos de Sismondi sobre la población, y como afirma que "Sismondi aparece aquí como precursor de los más destacados economistas modernos"* (pág. 148), resulta que embellece al romántico pequeño burgués como lo hizo en el problema de la crisis y de la renta nacional. ¿En qué consistía la similitud entre la teoría de Sismondi y la nueva teoría acerca de estos problemas? En que Sismondi señaló las contradicciones inherentes a la acumulación capitalista. Efrussi advirtió esa similitud. ¿En qué se diferenciaba la doctrina de Sismondi de la nueva teoría? En que, en primer lugar, aquél no hizo adelantar ni un ápice el análisis científico de estas contradicciones y que inclusive, en algunos aspectos dio un paso atrás en relación con los clásicos; y en segundo lugar, en que disimulaba su incapacidad para el análisis (y en parte su falta de deseo de hacerlo) con reflexiones de moralista pequeño burgués sobre la necesidad de ajustar la renta nacional a los gastos, la producción al consumo, etc. En ninguno de los puntos citados señaló Efrussi esta diferencia, y con ello presentó en forma incorrecta en todo

* Hacemos, por nuestra parte, la salvedad de que no podemos saber con certeza a quién se refiere Efrussi cuando habla del "más eminente economista moderno": ¿es un representante de la escuela que, como se sabe, es absolutamente extraña al romanticismo, o bien el autor del más voluminoso *Handbuch*?

sentido la verdadera significación de Sismondi y su posición respecto de la teoría moderna. Exactamente lo mismo observamos en la cuestión que nos preocupa. También aquí la similitud de Sismondi con la teoría moderna se limita a *señalar una contradicción*. Y también aquí la diferencia consiste en la ausencia de un análisis científico, que es sustituido por consideraciones morales pequeñoburguesas. Aclaremos esto.

El desarrollo de la industria capitalista mecanizada a partir de fines del siglo pasado, determinó la formación de una superpoblación, y para la economía política se planteó el problema de explicar este fenómeno. Como se sabe, Malthus trató de relacionarlo con causas extraídas de la historia natural, negó rotundamente que fuera producto de un régimen de economía social históricamente determinado y cerró los ojos a las contradicciones que este hecho revela. Sismondi señaló dichas contradicciones y la sustitución de la población por las máquinas. Es su innegable mérito, puesto que en la época en que él sostenía esto era una novedad. Pero veamos cómo lo interpretó.

En el capítulo VII del libro 7º (*Sobre la población*), se trata en especial "de la población que se había tornado superflua debido a la invención de las máquinas". Comprueba el hecho de que "las máquinas remplazan a los hombres" (pág. 315, II, VII), e inmediatamente se pregunta: ¿la invención de las máquinas constituye un beneficio o una calamidad para la nación? Se comprende que "la solución" de este problema para todos los países y para todas las épocas en general, y no para un país capitalista, se reduce a la trivialidad más vacía: es un beneficio cuando "la demanda del consumo supera los medios de producción en manos de la población" (*les moyens de produire de la population*) (II, 317); y es una calamidad, "cuando la producción satisface completamente el consumo". En otras palabras: ¡comprobar la contradicción sólo le sirve a Sismondi como pretexto para razonar sobre no se sabe qué sociedad abstracta, exenta de contradicciones y a la que es aplicable la moral de un campesino ahorrativo! Ni siquiera intenta analizar esta contradicción, establecer cómo se origina, adónde conduce, etc., en la sociedad capitalista actual. No, sólo la aprovecha como material para expresar su indignación moral contra ella. El resto del capítulo no agrega absolutamente nada al aspecto teórico que se trata, pues sólo se encuentran lamentaciones, quejas y expresión de inocentes deseos. Los obreros desalojados

eran consumidores [...]. El mercado interior se reduce [...]. En cuanto al mercado exterior, el mundo está ya suficientemente abastecido [...]. El sobrio bienestar de los campesinos habría garantizado mejor la venta [...]. No hay ejemplo más sorprendente y horroroso que el de Inglaterra, que es el que están siguiendo los países del continente. Tales son las consideraciones que hace Sismondi en lugar de analizar el fenómeno! Su actitud con respecto al tema es exactamente la misma que la de nuestros populistas. También éstos se limitan a comprobar que existe exceso de población, y utilizan este hecho sólo para sus lamentaciones y quejas contra el capitalismo (comprárese con N. on, V. V. etc.). Así como Sismondi ni siquiera intenta analizar la relación que existe entre este excedente de población y las exigencias de la producción capitalista, los populistas tampoco se plantean nunca semejante problema.

El análisis científico de esta contradicción mostró que el procedimiento es erróneo. Estableció que la superpoblación, manifestación indudable de una contradicción (junto con el excedente de producción y de consumo), y resultado necesario de la acumulación capitalista, constituye al mismo tiempo *una parte integrante imprescindible* del mecanismo capitalista*. Cuanto más se desarro-

* Por lo que se sabe, este punto de vista sobre la superpoblación fue formulado por primera vez por Engels, en *Die Lage der arbeitenden Klasse in England* (1845). [Véase F. Engels, *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, ed. cit., pág. 97. Ed.] Después de describir el ciclo habitual de producción de la industria inglesa, el autor dice:

"Resulta que en todos los tiempos, exceptuando los breves períodos del más alto resurgimiento, la industria inglesa debe tener un ejército de reserva de obreros desocupados para poder, en los meses de mayor actividad, producir la cantidad de mercancías requeridas. Esta reserva es más o menos numerosa, según que las condiciones del mercado ocasionen una mayor o menor ocupación de la misma. Y si también en la época de mayor resurgimiento del mercado, por lo menos de tiempo en tiempo, los distritos agrícolas, Irlanda y las ramas de la industria menos sujetas al resurgimiento, pueden suministrar un número de trabajadores, éstos, por un lado, forman todavía una minoría, y pertenecen, por otro lado, a la reserva, con la única diferencia que cada resurgimiento les muestra que también pertenecen a ella".

Es importante subrayar en la última frase que una parte de la población rural que se vuelca temporariamente a la industria, es considerada parte integrante del ejército de reserva. Esto es justamente lo que la teoría moderna llama forma *latente* de superpoblación (véase *El capital* de Marx). (Véase C. Mar, *ob. cit.*, t. I, punto 4, cap. XXIII, págs. 516-517. Ed.)

lla la gran industria, tanto mayores son las fluctuaciones que soporta la demanda de obreros, en función de las crisis o de los períodos de florecimiento en toda la producción nacional, o en cada una de sus ramas por separado. Estas fluctuaciones constituyen la ley de la producción capitalista, la que *no hubiera podido existir* de no haber un excedente de población (o sea, población que supera la demanda *media* de obreros por el capitalismo), listo en todo momento, para suministrar mano de obra a cualquier rama de la industria o empresa. El análisis ha mostrado que la superpoblación existe en todas las ramas de la industria, existe allí donde penetra el capitalismo —tanto en la agricultura como en la industria—, y que dicha población excedente existe en diferentes formas. Las principales son tres*: 1) *La superpoblación flotante*. Pertenecen a la misma los obreros desocupados en la industria. Con el desarrollo de ésta crece necesariamente su número. 2) *La superpoblación latente*. Está formada por la población rural que pierde sus explotaciones a medida que se desarrolla el capitalismo y que no encuentra ocupación fuera de la agricultura. Esta parte de la población siempre se halla lista para proporcionar mano de obra a cualquier empresa. 3) *La superpoblación estancada*. Está oculta "a intervalos sumamente irregulares", en condiciones que se hallan por debajo de lo normal**; principalmente forman parte de la misma tanto los pobladores rurales como los urbanos que trabajan a domicilio para fabricantes y tiendas. El conjunto de estas tres capas de la población forma *la superpoblación relativa*, o sea, *el ejército de reserva*. Este último término muestra con claridad de qué clase de población se trata. Son obreros que necesita el capitalismo para *la posible* ampliación de las empresas, pero que jamás pueden estar ocupados en forma permanente.

De manera que también en este problema la teoría ha llegado a una conclusión diametralmente opuesta a la de los románticos. Para éstos, el exceso de población significa que el capitalismo es una imposibilidad o un "error". En realidad es todo lo contrario: la superpoblación, complemento necesario de la superproducción, constituye un elemento forzoso de la economía capitalista, *sin el cual ésta no hubiera podido existir ni desarrollarse*. Aquí también

* Confrontar Ziber, *David Ricardo*, etc., págs. 552-553. S. Petersburgo, 1885.

** Véase C. Marx, *ob. cit.*, t. I, págs. 516-517. (Ed.)

Efrussi presentó las cosas de manera completamente falsa, silenciando esta tesis de la teoría moderna.

Una simple confrontación de estos dos puntos de vista bastará para ver cuál de ellos adhieren nuestras propuestas. El capítulo de Sismondi que acabamos de resumir habría podido figurar, con todos los derechos, en *Reseñas de nuestra economía social posterior a la reforma*, del señor N-on.

Al comprobar la formación de una superpoblación en la Rusia posterior a la reforma, los "populistas" nunca se plantearon que el capitalismo necesita un ejército de reserva de obreros. ¿Hubría podido, acaso, tender las líneas ferroviarias, si no hubiera existido una superpoblación constante? Se sabe que la demanda de mano de obra para este género de trabajo oscila fuertemente de año en año. ¿Hubiera podido desarrollarse la industria sin esa condición? (Durante los períodos de ascenso la industria requiere grandes masas de obreros para la construcción de nuevas fábricas, edificios, depósitos, etc., y para toda clase de trabajos auxiliares a jornal que ocupan a la mayor parte de los campesinos en los denominados trabajos temporarios no agrícolas). Sin esta condición, ¿habría podido crearse en nuestras regiones periféricas la agricultura capitalista que requiere centenares de miles y millones de jornaleros, y donde, como es sabido, son extraordinariamente grandes las oscilaciones en la demanda de mano de obra? Sin la formación de un excedente de población, ¿hubieran podido los empresarios-forestales proceder a la tala de los bosques para satisfacer las necesidades de las fábricas con una rapidez tan fenomenal? (Los trabajos forestales pertenecen también al número de los peor pagados y de los que se efectúan en peores condiciones, al igual que las demás formas de trabajo que los habitantes del campo realizan para los empresarios.) ¿Hubiera podido, sin esa condición, desarrollarse el sistema de trabajo a domicilio para los comerciantes, fabricantes y tiendas, en las ciudades y en el campo, fenómeno tan difundido en los oficios llamados de artesanía? En todas estas ramas del trabajo (que se han desarrollado principalmente después de la Reforma), las oscilaciones en la demanda de trabajo asalariado son muy grandes, y la amplitud de dichas oscilaciones determina la magnitud de la superpoblación *exigida* por el capitalismo. En parte alguna los economistas "populistas" evidenciaron conocer dicha ley. No tenemos, desde luego, inten-

ción de entrar en el análisis de estos problemas en su esencia*, pues ello no entra en nuestra tarea. El objeto de nuestro artículo es el romanticismo de Europa occidental y sus relaciones con los "populistas" rusos. Y en este asunto esas relaciones son las mismas que en todos los casos anteriores: en el problema de la superpoblación, los "populistas" adontan íntegramente el punto de vista del romanticismo, diametralmente opuesto al de la teoría moderna. El capitalismo no ocupa a los trabajadores libres, dicen, lo que significa que es una imposibilidad, "un error", etc. En modo alguno "significa" tal cosa. La contradicción no significa una imposibilidad (*Widerspruch* no es lo mismo que *Widersinn*). La acumulación capitalista, esa verdadera producción por la producción, es también una contradicción. Pero esto no le impide existir y ser la ley de determinado sistema económico. Lo mismo hay que decir también de todas las demás contradicciones del capitalismo. El citado razonamiento de los populistas "significa" sólo que los intelectuales rusos padecen del defecto profundamente arraigado de desembarazarse con frases de todas esas contradicciones.

Sismondi no ha dado, pues, absolutamente nada para el análisis teórico de la superpoblación. ¿Pero cómo lo encaró? Sus ideas son una combinación original de simpatías pequeñoburguesas y de malthusianismo. "El gran vicio de la actual organización social —dice— es que el pobre jamás puede saber con qué demanda de trabajo podrá contar" (II, 261), y Sismondi suspira por los tiempos en que "el zapatero rural" y el pequeño campesino conocían con exactitud sus ingresos. "Cuanto más privado de su propiedad se halla un pobre, tanto más sujeto se encuentra al peligro de equivocarse acerca de sus rentas y de contribuir a aumentar una población [*contribuer à accroître une population*...] que, como no está en correspondencia con la demanda de trabajo, no hallará medios de subsistencia (II, 263-264). Como vemos, a este ideólogo de la pequeña burguesía le parece poco el querer detener todo el desarrollo social a fin de conservar las relaciones patriarcales de una población semibárbara. Está dispuesto a recetar cualquier mutilación de la naturaleza humana,

* Por eso no nos referiremos aquí a la circunstancia, sumamente original de que, al no estar registrados, muchísimos obreros de esta categoría sirven de base a los economistas populistas para no tomarlos en cuenta.

con tal de que ello sirva para la conservación de la pequeña burguesía. Vayan unas cuantas citas más, para que no queden dudas sobre este último punto.

El pago semanal de los salarios en las fábricas ha acostumbrado a los obreros casi paupérrimos a no ver el futuro más allá del próximo sábado: "de esta manera han embotado en ellos las cualidades morales y el sentimiento de simpatía" (II, 266) que consisten, como lo veremos en seguida, en "la moderación conyugal"!. . . "Su familia será tanto más numerosa cuanto mayor sea la carga para la sociedad; y la nación sufrirá [*gémira*] bajo el peso de una población que no está en correspondencia [*disproportionnée*] con los medios para su manutención" (II, 267). ¡La conservación de la pequeña propiedad, a toda costa, aunque sea al precio de la reducción del nivel de vida y de la deformación de la naturaleza humana: he ahí la consigna de Sismondi! Y después de haber hablado con la gravedad de un hombre de Estado acerca de cuándo es "deseable" el crecimiento de la población, dedica un capítulo especial a ataques contra la religión, por no haber condenado los matrimonios "imprudentes". En cuanto su ideal está en juego, el pequeño burgués Sismondi se vuelve más malthusiano que el propio Malthus. "Los niños que nacen sólo para la miseria —alecciona él a la religión— también nacen solamente para el vicio [...]. La ignorancia de los problemas concernientes al régimen social, que los ha llevado [a los representantes de la religión] a excluir la castidad del número de virtudes propias del matrimonio, es una de las causas que actúan permanentemente para destruir la proporción naturalmente establecida entre la población y sus medios de existencia" (II, 294). "La moral religiosa debe, pues, enseñar a los hombres que, al renovar la familia, no están menos obligados a vivir castamente con sus esposas, que los solteros con las mujeres que no les pertenecen" (II, 298). Y Sismondi, que en general pretende no sólo el título de teórico en economía, sino también el de sabio administrador, calcula allí mismo que "para la renovación de la familia" se requiere, "en total y por término medio, tres nacimientos"; y aconseja al gobierno "no engañar a la gente con la esperanza de una posición independiente que permita formar una familia, cuando esta institución ilusoria [*cet établissement illusoire*] los deja expuestos a padecimientos, a la miseria y a la mortalidad" (II, 299). "Cuando la organización social no separaba la clase

de los trabajadores de la que poseía alguna propiedad, era suficiente la opinión pública para evitar el flagelo [*le fléau*] de la mendicidad. Para el agricultor la venta de la heredad de sus padres, para el artesano el despilfarro de su pequeño capital, siempre encierran algo vergonzoso [...]. Empero en el actual régimen de Europa [...]. Los hombres condenados a no poseer nada jamás no pueden sentir ninguna vergüenza frente a la mendicidad" (II, 306-307). ¡Es difícil expresar con mayor relieve la torpeza y la insensibilidad de un pequeño propietario! Sismondi se transforma aquí, de teórico en consejero práctico, que predica la moral que, como se sabe, es aplicada con tanto éxito por el campesino francés. No es sólo un Malthus, sino, por añadidura, un Malthus cortado ex profeso a la medida del pequeño burgués. Al leer estos capítulos de Sismondi se recuerda, sin querer, los ataques apasionados e indignados de Proudhon, quien veía en el malthusianismo un consejo a los esposos de entregarse a... cierto vicio antinatural *.

IX

LAS MÁQUINAS EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA

El problema de la superpoblación se halla vinculado al de la importancia de las máquinas en general.

Efrussi pone mucho empeño en referirse a "las brillantes observaciones" de Sismondi sobre las máquinas; declara que "es injusto considerarlo un adversario de los perfeccionamientos técnicos" (núm. 7, pág. 155); que "Sismondi no era enemigo de las máquinas y de los inventos" (pág. 156). "En más de una oportunidad, subrayó el pensamiento de que las máquinas y los inventos, no son perjudiciales de por sí, para la clase obrera; sólo se vuelven perjudiciales debido a las condiciones de la economía actual, en la que el crecimiento de la productividad del trabajo no conduce al aumento del consumo de la clase obrera, ni a la reducción de la jornada de trabajo" (pág. 155).

Todas estas indicaciones son completamente justas. Y este

* Ver el apéndice de la traducción rusa del *Ensayo acerca de la población*, de Malthus (traducción de Bibikov, S. Petersburgo, 1868), extracto de la obra de Proudhon *De la justicia*.

juicio sobre Sismondi pone bien de relieve, una vez más, que el populista no supo *comprender al romántico*, que no alcanzó a comprender el *punto de vista* propio del romanticismo respecto del capitalismo, ni la diferencia radical con el punto de vista de la teoría científica. El populista no estaba, desde luego, en condiciones de comprenderlo, porque el populismo tampoco fue más allá del romanticismo. Pero si las indicaciones de Sismondi sobre el carácter contradictorio del uso de las máquinas por el capitalismo era un gran progreso hacia 1820, en la actualidad resulta completamente imperdonable limitarse a una crítica tan primitiva y no comprender su limitación pequeñoburguesa.

En este sentido (o sea, en el aspecto de la diferencia entre la teoría de Sismondi y la teoría moderna)*, Efrussi se mantiene con firmeza fiel a sí mismo. Ni siquiera sabe cómo plantear el problema. Luego de señalar que Sismondi veía la contradicción, se da por satisfecho con ello como si la historia no hubiese mostrado las maneras y métodos más diversos de criticar las contradicciones del capitalismo. Al decir que Sismondi no considera nocivas las máquinas en sí mismas, sino por su acción en el régimen social actual, Efrussi ni siquiera se da cuenta de cuán primitivo y superficialmente sentimental es el punto de vista que se expresa en este solo razonamiento. En efecto, Sismondi se preguntaba: las máquinas, ¿son perjudiciales o no?, y "resolvía" el problema mediante esta sentencia: son útiles sólo cuando la producción está en concordancia con el consumo (conf. con las citas en la revista *Rússkoie Bogatstvo*, núm. 7, pág. 156). Después de todo lo expuesto, ya no necesitamos demostrar aquí que semejante "solución" no es otra cosa que la sustitución del análisis científico del capitalismo por la utopía pequeñoburguesa. No se puede acusar a Sismondi por no haber realizado semejante análisis. Los méritos históricos de las personalidades históricas no se juzgan por lo que *no hayan dado* en relación con las exigencias de la actualidad, sino por lo que *dieron de nuevo* en relación con sus antecesores. En este caso, ya no juzgamos a Sismondi y su primitivo y sentimental punto de vista, sino al economista de *Rússkoie Bogatstvo*, quien hasta ahora no entiende

* Y ya vimos en más de una oportunidad, que Efrussi procura introducir en todas partes este paralelo de las concepciones de Sismondi con la teoría moderna.

en qué difiere del moderno ese punto de vista. No comprende* que para caracterizar esa diferencia no corresponde preguntar si Sismondi era o no enemigo de las máquinas, sino si comprendía la importancia de las mismas en el régimen capitalista, si comprendía su papel en *este régimen como factor de progreso*. Y entonces el economista de *Rússkoie Bogatstvo* habría podido advertir que desde su punto de vista *pequeñoburgués y utópico*, Sismondi *no pudo formularse* semejante pregunta, y que la diferencia con la nueva teoría consiste precisamente en haberla formulado y contestado. Entonces Efrussi habría podido comprender que, al sustituir la cuestión del papel histórico de las máquinas en la sociedad capitalista actual por la de la "conveniencia" y "utilidad" de las máquinas en general, Sismondi llegaba naturalmente a la teoría de los "peligros" del capitalismo y del uso capitalista de las máquinas, a clamar por la necesidad de "detener", "moderar", "reglamentar", el crecimiento del capitalismo, y en virtud de ello se tornaba *reaccionario*. La incompreensión del papel histórico de las máquinas como factor de progreso es precisamente una de las causas por la cual la teoría moderna considera *reaccionaria* la doctrina de Sismondi.

Se sobrentiende que no, expondremos aquí la teoría moderna (es decir, la teoría de Marx) sobre la producción mecanizada. Remitimos al lector, entre otras, a la ya mencionada investigación de N. Zíber, cap. X: *Las máquinas y la gran industria*, y en especial al cap. XI: *Análisis de la teoría de la producción mecanizada*** . Limitémonos a señalar brevemente sus rasgos esenciales. Se reduce a dos puntos: 1) un análisis histórico que establece el lugar que ocupa la producción mecanizada en las sucesivas etapas de desarrollo del capitalismo y su relación con las que la precedieron (cooperación capitalista simple y manufactura capitalista); 2) un análisis del papel de las máquinas en la economía capitalista y, especialmente, de la transformación de todas las condiciones de vida de la población, que produce la

* En las ediciones de 1898 y 1908 se había suprimido el texto encerrado entre los dos asteriscos. (Ed.)

** "A decir verdad —dice Zíber en el comienzo de este capítulo—, la doctrina expuesta sobre las máquinas y la gran industria es una fuente tan inagotable de nuevas ideas e investigaciones originales que si a alguien se le ocurriera ponderar íntegramente los méritos propios de esta doctrina, tendría que dedicar a este solo objeto casi todo un libro" (pág. 473).

industria mecanizada. En lo que concierne al primer punto, esta teoría ha establecido que la industria mecanizada es sólo una etapa (precisamente la superior) de la producción capitalista, y muestra que ha salido de la manufactura. En lo que concierne al segundo punto, establece que la industria mecanizada es un gigantesco progreso en la sociedad capitalista, no sólo porque eleva en grado máximo las fuerzas productivas y socializa el trabajo en toda la sociedad*, sino también porque destruye la división del trabajo propia de la manufactura, obliga a los obreros a pasar de un trabajo a otro, aniquila definitivamente las relaciones patriarcales atrasadas, en especial en el campo**, y da un gigantesco impulso al movimiento progresista de la sociedad, tanto por las causas señaladas como por la concentración de la población industrial. Este progreso, al igual que todos los del capitalismo, es acompañado también por el "progreso" de las contradicciones, es decir, por su agudización y extensión.

Quizás el lector pregunte: ¿qué interés hay entonces en el análisis de las ideas de Sismondi sobre una cuestión tan universalmente conocida, y este enunciado sumario de la nueva teoría, "conocida" por todos y con la cual todos están "de acuerdo"?

Y bien, para ver en qué consiste este "acuerdo", tomaremos al más destacado economista-populista de la actualidad, al señor N.-on, quien pretende aplicar en forma rigurosa la teoría moderna. Como se sabe, en sus *Reseñas* el señor N.-on había planteado, como una de sus tareas especiales, el estudio del desarrollo del capitalismo en la industria textil rusa, que se caracteriza precisamente por el máximo empleo de máquinas.

Se preguntará: ¿cuál es el punto de vista del señor N.-on sobre este punto? ¿El de Sismondi (con el cual —como hemos visto— comparte la opinión sobre muchos aspectos del capitalismo) o el de la teoría moderna? En este problema tan importante, ¿será un romántico o... un realista? ***.

* Comparando "la división del trabajo" en la comunidad rural y en la sociedad capitalista con su industria mecanizada, Zíber observa con toda justicia: "Entre los 'sumandos' de la comunidad campesina y los de una sociedad con producción mecanizada existe más o menos la misma diferencia que, por ejemplo, entre la unidad 'decena' y la unidad 'centena'" (página 495).

** Zíber, obra citada, pág. 467.

*** La palabra "realista" se usa aquí en lugar de la palabra *marxista*,

Habíamos visto que el primer rasgo distintivo de la teoría moderna es el análisis histórico del surgimiento de la industria mecanizada a partir de la manufactura capitalista. ¿Plantea, acaso, el señor N.-on el problema del surgimiento de la industria mecanizada rusa? No. Es cierto que señaló que la misma fue precedida por el trabajo a domicilio realizado para el capitalista y por la "fábrica" manual*, pero no sólo no explicó la relación entre la industria mecanizada y las etapas precedentes, sino que ni siquiera "percibió" que, de acuerdo con la terminología científica, esa *etapa precedente* (la producción manual y a domicilio o en el taller del capitalista) no puede ser denominada *fábrica* sino que, indudablemente, debe ser caracterizada como *manufactura capitalista***.

Que no piense el lector que esta "laguna" carece de importancia. Al contrario, tiene una importancia enorme. En primer lugar, el señor N.-on identifica así el *capitalismo con la industria mecanizada*. Es un grosero error. El mérito de la teoría científica consiste precisamente en que esclareció el lugar que le corresponde a la industria mecanizada, como *una de las etapas del capitalismo*. Si el señor N.-on participase del punto de vista de esta teoría, ¿habría podido presentar el crecimiento y triunfo de la *industria mecanizada* como la "*lucha de dos formas económicas*": de no se sabe qué "forma basada en la posesión de los instrumentos de producción" por el campesinado***, por un lado, y "el capitalismo", por el otro (págs. 2, 3, 66, 198 y otras), cuando en realidad asistimos a una *lucha entre la industria mecanizada y la manufactura capitalista*?

exclusivamente por consideraciones relacionadas con la censura. Por la misma causa, las referencias a *El capital* son remplazadas por las referencias al libro de Ziber, que hacía una exposición de *El capital* de Marx. (Nota del autor a la edición de 1908. Ed.)

* Pág. 108. La cita es del libro *Recopilación de datos estadísticos de la provincia de Moscú*, t. VII, vol. III, pág. 32. (Los estadísticos resumen aquí el libro de Korsak *Sobre las formas de la industria*): "La organización misma de los oficios cambia totalmente a partir de 1822: de productores artesanales independientes, los campesinos se van transformando en simples realizadores de algunas operaciones de la gran industria fabril, y se limitan a percibir un salario según la tarea".

** Ziber señalaba muy acertadamente que no conviene usar la terminología habitual (fábrica, taller, etc.) en una investigación científica, e indicaba la necesidad de distinguir la industria mecanizada de la manufactura capitalista (pág. 474).

*** N.-on, pág. 322. ¿Acaso esto difiere en un ápice de la idealización de la economía campesina patriarcal que hace Sismondí?

Sobre esta *lucha* el señor N.-on no ha dicho ni una sola palabra, aun cuando en la industria textil, que eligió en especial para los fines de su estudio (pág. 79), según la referencia que él mismo hace, se estaba desarrollando esta sustitución *de dos formas de capitalismo*, falsamente presentada por él como el remplazo de la "producción popular" por el "capitalismo". ¿No es evidente que en el fondo no le interesaba en lo más mínimo la cuestión del desarrollo *real* de la industria mecanizada, y que bajo el término de "producción popular" se oculta una utopía, muy del gusto de Sismondí? En segundo lugar, si el señor N.-on hubiera planteado el asunto del desarrollo histórico de la industria mecanizada rusa, ¿habría podido hablar de la "implantación del capitalismo" (págs. 331, 283, 323 y otras) basándose en el apoyo y la ayuda gubernamentales, hechos que también tuvieron lugar en Europa? Se pregunta entonces: ¿imita a Sismondí, quien también hablaba de "implantación", o al representante de la teoría moderna que estudió la sustitución de la manufactura por la industria mecanizada? En tercer lugar, si el señor N.-on se hubiera planteado el problema del desarrollo histórico de las formas del capitalismo en Rusia (en la industria textil), ¿habría podido ignorar la existencia de la manufactura capitalista en las "pequeñas industrias artesanales" rusas? Y si *en realidad* se hubiera atendido a la teoría e intentado aplicar el análisis científico aunque fuera a un rincón de esa "producción", también "popular", ¿qué habría sido del cuadro rudimentario de la economía social rusa por él pintarrajeado, que representaba no se sabe qué "producción popular" y un "capitalismo" separado de ésta, que abarca sólo a "un puñado" de obreros (págs. 326 y otras)?

Para resumir: según el punto núm. 1, que se refiere a la diferencia que existe entre la teoría moderna y la teoría romántica de la industria mecanizada, el señor N.-on *no puede ser considerado, de manera alguna, como partidario de la primera*, dado que no comprende siquiera la necesidad de plantear la cuestión del surgimiento de la industria mecanizada, considerada como una *etapa particu-*

* Suponemos que no hay necesidad de demostrar aquí este hecho notorio. Basta recordar las pequeñas industrias de cerrajería de Pávlovo, de curtientes de Bogorodsk, de calzado de Kimri, de gorras del distrito de Molvítico de acordeones y de samovares de Tula, de orfebrerías de Krásnoie Sieló y de Ribnaia Slobodá, de cucharas de Siemiónovsk, de artículos de carey en "Ustiánschina", de fieltro en el distrito de Semiónov en la provincia de Nizhni-Nóvgorod, etc. Citamos de memoria: si se recurre a cualquier trabajo

lar del capitalismo, y calla la existencia de la manufactura capitalista, etana del capitalismo que precede al maquinismo. En lugar de un análisis histórico, trata de introducir subrepticamente la utopía de "la producción popular".

El segundo punto se refiere a las transformaciones de las relaciones sociales provocadas por la industria mecanizada, según la teoría moderna. El señor N.-on no intentó siquiera analizar este aspecto. Se queja mucho del capitalismo, deplora la aparición de la fábrica (lo mismo que Sismondi), pero no hace siquiera el intento de estudiar la transformación de las condiciones sociales provocada por la fábrica *. Para ello hubiera sido necesario, precisamente, comparar la industria mecanizada con las etapas precedentes, sobre lo cual nada dice el señor N.-on. De la misma manera, el punto de vista de la teoría moderna sobre las máquinas como factor de progreso de la sociedad capitalista actual, le es completamente ajeno. Y de nuevo, ni siquiera se plantea esta cuestión **, y no hubiera podido hacerlo, porque ella surge del estudio histórico de la sustitución de una forma de capitalismo por otra, mientras que para el señor N.-on "el capitalismo" tout court *** remplace... a "la producción popular".

Si preguntásemos sobre la base de "la investigación" del señor N.-on sobre la introducción del capitalismo en la industria textil en Rusia: ¿qué piensa el señor N.-on de las máquinas?, no podríamos obtener otra respuesta que la que ya conocemos de Sismondi. El señor N.-on, al igual que Sismondi, reconoce que las máquinas elevan la productividad del trabajo (¡cómo para no reconocerlo!). El señor N.-on, al igual que Sismondi, dice que no son las máquinas las dañinas, sino su uso capitalista. El señor N.-on, siempre como Sismondi, supone que "nosotros" hemos perdido de vista, al introducir las máquinas, que la producción debe ser proporcionada "a la capacidad de consumo del pueblo".

de investigación sobre la industria artesanal, podrá prolongarse la lista hasta el infinito.

* Rogamos no olvidar que el significado científico de este término no es igual al que tiene ordinariamente. La ciencia limita su aplicación a la gran industria mecanizada.

** Tal como lo había planteado, por ejemplo, A. Volguin, *La fundación del populismo en las obras del señor Vorontsov* (V. V.), S. Petersburgo, 1896.

*** Tout court, simplemente. En francés en el original. (Ed.)

Y eso es todo. El señor N.-on no supone nada más. No quiere ni saber de los problemas que ha planteado y resuelto la teoría moderna, pues ni siquiera hace la menor tentativa de considerar la sucesión histórica de las diferentes formas de la producción capitalista en Rusia (así fuese sobre el ejemplo, por él tomado, de la industria textil), ni el papel de las máquinas como factor de progreso en el régimen capitalista existente.

De manera que también en la cuestión de las máquinas —este importantísimo problema de la economía política teórica—, el señor N.-on comparte el punto de vista de Sismondi. Y razona completamente como un romántico, lo cual, al parecer, no le impide citar y citar.

Esto no se refiere sólo al ejemplo de la industria textil, sino a todos los razonamientos del señor N.-on. Recuérdese solamente el ejemplo ya citado de la producción de harinas. Lo que dice de la introducción de las máquinas, sirve al señor N.-on sólo como pretexto para lamentaciones sentimentales por el hecho de que la elevación de la productividad del trabajo no se halla en proporción a "la capacidad de consumo del pueblo". Ni ha pensado en analizar las transformaciones que en el régimen social produce la industria mecanizada (y que realmente produjo en la vida social de Rusia). No comprende en absoluto que se pueda plantear el problema de si esas máquinas fueron un progreso en la sociedad capitalista actual *.

Y lo dicho respecto del señor N.-on, atañe a fortiori ** a los demás economistas-populistas: el populismo, en la cuestión de las máquinas, comparte hasta hoy el punto de vista pequeñoburgués del romanticismo, y sustituye el análisis económico por deseos sentimentales.

X

EL PROTECCIONISMO 22

El último problema teórico que nos interesa en el sistema de concepciones de Sismondi, es el del proteccionismo. Se le dedica

* Aquí se encuentra ya esbozada, sobre la base de la teoría de Marx, la crítica de las opiniones del señor N.-on, tarea que realicé más tarde en *El desarrollo del capitalismo*. [Nota del autor a la edición de 1908. Ed.]

** Con mayor razón. (Ed.)

no poco lugar en los *Nouveaux Principes*, pero se lo trata más bien desde el punto de vista práctico, con motivo del movimiento contra las leyes de los cereales en Inglaterra. Esta última cuestión la analizaremos más adelante, puesto que encierra otros problemas aun más amplios. Sólo nos interesa momentáneamente el punto de vista de Sismondi sobre el proteccionismo. El interés de esta cuestión no reside en un concepto económico nuevo de Sismondi, no incluido en nuestra exposición anterior, sino en su interpretación del vínculo que existe entre la "economía" y la "superestructura". Efrussi asegura a los lectores de la revista *Rússkoie Bogatstvo* que Sismondi es "uno de los primeros y más talentosos precursores de la escuela histórica contemporánea", que se rebela "contra la tendencia a aislar los fenómenos económicos de los demás factores sociales". "En las obras de Sismondi se encuentra la idea de que los fenómenos económicos no deben ser aislados de los otros factores sociales, que deben ser estudiados en relación con los hechos de carácter político-social" (*Rússkoie Bogatstvo*; núm. 8, págs. 38-39). Veamos, pues, en el ejemplo tomado, cómo entendía Sismondi el vínculo de los fenómenos económicos con los de naturaleza político-social.

"La prohibición de la importación —dice Sismondi en el capítulo *Sobre las aduanas* (l. IV, ch. XI)— es tan irracional y perniciosa como la prohibición de la exportación: fueron inventadas para dotar a una nación de una manufactura que aún no poseía; y no se puede negar que para una industria incipiente se trata de un premio estimulante. Esta manufactura produce, quizás, apenas la centésima parte del total de mercancías de determinado tipo que consume la nación; y los cien compradores tendrán que rivalizar entre sí para obtener la preferencia del vendedor único, y los restantes noventa y nueve, a los que éste ha rechazado, se verán forzados a proveerse de mercaderías entradas por contrabando. En este caso, la pérdida para la nación será igual a 100 y la ventaja igual a 1. Cualesquiera que fueran las ventajas que proporcionase a la nación una manufactura nueva, no cabe duda de que son muy pocas para justificar tan grandes sacrificios. Siempre sería posible hallar medios menos costosos para ponerla en actividad" (I, 440-441).

He aquí con cuánta sencillez resuelve el problema Sismondi: ¡que el proteccionismo es "irracional" porque "la nación" sale perdiendo a causa del mismo!

¿De qué "nación" habla nuestro economista? ¿Con qué relaciones económicas confronta el hecho político-social dado? En verdad, no confronta relaciones determinadas, sino que discurre en general sobre una nación tal como *debiera ser de acuerdo con sus ideas sobre lo que debe ser*. Y éstas, como sabemos, están elaboradas sobre la exclusión del capitalismo y el predominio de la pequeña producción independiente.

Pero es un absurdo completo confrontar un factor político-social que se refiere a un régimen económico determinado, y sólo a él, con otro régimen imaginario. El proteccionismo es un "factor político-social" del capitalismo, pero Sismondi no lo confronta con el capitalismo, sino con una nación en general (o con una nación de pequeños productores independientes). Quizás hubiera podido confrontarlo, por ejemplo, con una comunidad india y hacer resaltar aun más su carácter "irracional" y "pernicioso": mas esta "irracionalidad" se habría referido tan sólo a su confrontación, pero de ninguna manera al proteccionismo. Para probar que éste representa una ventaja para muy pocos a expensas de la masa, Sismondi realiza un cálculo infantil. Pero esto no necesitaba ser demostrado, puesto que se desprende de la noción misma de proteccionismo (se trate de un subsidio directo o de la eliminación de los competidores extranjeros, poco importa). Que el proteccionismo es la expresión de una contradicción social, no cabe la menor duda. ¿Pero acaso en la vida económica del régimen que ha creado el proteccionismo no existen contradicciones? Al contrario, está llena de ellas, y el propio Sismondi las señaló a lo largo de su exposición. En lugar de *deducir* esta contradicción de las que él mismo comprobó en el régimen económico, Sismondi *ignora* estas contradicciones económicas, y convierte su razonamiento en una "inocente expresión de deseos", totalmente inconsistente. En lugar de confrontar esta institución, que beneficia, según él, a un pequeño grupo, con la situación que este grupo ocupa en el conjunto de la economía del país y con los intereses del mismo, lo hace con su concepción abstracta del "bien general". Vemos, en consecuencia, que al contrario de lo que afirma Efrussi, Sismondi *aisla* precisamente los fenómenos económicos de los restantes (puesto que considera el proteccionismo desvinculado del régimen económico), y *no comprende*, en absoluto, *la relación* que existe entre los hechos económicos y los político-sociales. El pasaje que reproducimos contiene *todo* lo que él puede dar, en calidad de teó-

rico, sobre el problema del proteccionismo: el resto no es más que repetición. "Es dudoso que los gobiernos comprendan bien a qué precio están comprando esa ventaja [el desarrollo de la manufactura] y los tremendos sacrificios que imponen a los consumidores" (I, 442-443). "Los gobiernos de Europa quisieron violentar a la naturaleza" (*faire violence à la nature*). ¿A qué naturaleza se refiere? ¿No será la naturaleza del capitalismo la que es "violenta" por el proteccionismo? "Se ha obligado así a la nación, en cierta medida [*en quelque sorte*], a una actividad falsa" (I, 448). "Algunos gobiernos llegan inclusive a pagar a sus comerciantes para permitirles vender más barato; cuanto más extraño y contrario a los cálculos más simples era este sacrificio, en mayor grado se lo atribuía a razones de alta política [...] Los gobiernos pagan a sus comerciantes a expensas de sus súbditos" (I, 421), etc., etc. ¡Estos son los razonamientos que nos sirve Sismondi! En otras partes, como haciendo deducciones de dichos razonamientos, califica al capitalismo de "artificial", de "implantado" (I, 379, *opulence factice*), de "invernáculo" (II, 456), etc. Comienza por sustituir el análisis de las contradicciones existentes por una expresión de inocentes deseos, y llega a la deformación directa de la realidad para que ésta corresponda a dichos deseos. Resulta así que la industria capitalista, a la cual se "estimula" con tanto celo, es débil, carece de base, etc., no desempeña un papel predominante en la economía del país y, en consecuencia, dicho papel pertenece a la pequeña producción, etc. El hecho indudable e indiscutible de que el proteccionismo debe su aparición únicamente a un régimen económico determinado y a determinadas contradicciones propias de este régimen, y de que expresa intereses reales de una clase real que desempeña el papel *preponderante* en la economía nacional, ¡es reducido a la nada y aun transformado en su contrario mediante unas cuantas frases sentimentales! Vaya otra pequeña muestra (a propósito del proteccionismo en la agricultura, I, 265, capítulo relativo a las leyes sobre cereales):

"Los ingleses nos presentan sus grandes granjas como único medio para mejorar la agricultura, es decir, para obtener la mayor abundancia de productos agropecuarios a bajo precio, y he aquí que, al contrario, los producen más caros"...

¡Este pasaje, que muestra con tanto relieve la manera de razonar de los románticos, asimilada en su totalidad por los populistas rusos, es notablemente característico! El desarrollo de las

grandes granjas y el progreso técnico que son inseparables se representan como un sistema instituido deliberadamente: los ingleses (es decir, los economistas ingleses) lo presentan como el único posible perfeccionamiento de la agricultura. Sismondi quiere decir que también "podrían existir" otros medios para levantar la agricultura; una vez más, "podrían existir" en no se sabe qué sociedad abstracta, y no en la sociedad real de un período histórico determinado, "sociedad" basada en la economía mercantil, de la que hablan los economistas ingleses y de la que también debería hablar Sismondi. "Mejorar la agricultura, *es decir*, procurarse [¿procurar para la nación?] mayor abundancia de productos." Nada de "es decir". El mejoramiento de la agricultura y el de las condiciones de alimentación de las masas, en modo alguno son la misma cosa: la falta de coincidencia de estos dos factores no sólo es posible, sino inevitable en el régimen económico del que Sismondi quiere desembarazarse tan atanosamente. Por ejemplo: el aumento de la siembra de papa puede significar una elevación de la productividad del trabajo en la agricultura (cultivo de plantas de raíces y tubérculos alimenticios y forrajeros) y un aumento del sobrevalor, a la par que un empeoramiento de la alimentación de los obreros. Desembarazarse por medio de frases, de las contradicciones de la vida real, sigue siendo el modo de ser de un populista... perdón, de un romántico.

"En realidad —continúa Sismondi—, esos granjeros son tan ricos, y tan inteligentes, están tan bien apoyados [*secondés*] por todo el progreso de las ciencias, sus caballos de tiro son tan bellos, sus cercos tan sólidos, y sus campos tan limpios de malezas, que no pueden competir con el miserable campesino polaco embrutecido por la esclavitud, ignorante, que no encuentra otro refugio que la ebriedad y cuya agricultura se encuentra aún en la infancia del arte. El cereal recolectado en la parte central de Polonia, después de haber pagado los gastos de un transporte de varios centenares de leguas por vía fluvial, por tierra y por mar, y de haber abonado aranceles en concepto de importación del 30 y hasta el 40 por ciento de su valor, es de todos modos más barato que el cereal de los más ricos condados de Inglaterra" (I, 256). "Este contraste confunde a los economistas ingleses." Ellos lo atribuyen a los impuestos, etc. Pero la causa no es esa. "El propio sistema de explotación es malo, pues tiene una base peligrosa [...] Recientemente

fue presentado a nuestra admiración por todos los escritores, pero debemos, al contrario, conocerlo bien para evitar imitarlo" (I, 266).

¿Verdad que resulta infinitamente ingenuo este romántico que presenta el capitalismo inglés (y su sistema de granjas agrícolas) como un sistema erróneo imaginado por los economistas, y que se figura que "la confusión" de los economistas que cierran los ojos sobre las contradicciones del sistema de las granjas, es un argumento suficiente *contra* los granjeros? ¿Cuán superficial resulta su comprensión, que busca explicar los procesos económicos, no por los intereses de los diversos grupos, sino por los extravíos de los economistas, escritores y gobiernos! ¡El bueno de Sismondí quiere exhortar y avergonzar a los granjeros ingleses, y con ellos a los del continente, para que no "imiten" estos "malos" sistemas!

Pero no olviden que todo esto fue escrito hace 70 años, que Sismondí observaba los primeros pasos de fenómenos completamente nuevos entonces. Su ingenuidad es aun perdonable, pues también los economistas clásicos (sus contemporáneos) consideraban estos fenómenos nuevos con no menor ingenuidad, como producto de las eternas y naturales propiedades de la naturaleza humana. Mas preguntamos: en sus "objeciones" contra el capitalismo que se desarrolla en Rusia, ¿nuestros populistas han agregado algo, así fuese una sola palabrita original, a los argumentos de Sismondí?

De manera que sus razonamientos sobre el proteccionismo demuestran que el punto de vista histórico le es completamente ajeno. Que, por el contrario, razona como lo hacían los filósofos y los economistas del siglo XVIII, en forma completamente abstracta, diferenciándose de ellos sólo en que considera normal y natural, no la sociedad burguesa, sino la de los pequeños productores independientes. Por eso no comprende, en absoluto, la relación del proteccionismo con un régimen económico determinado, y se zafa de esta contradicción en el terreno político-social con las mismas frases sentimentales sobre lo "falso", la "peligrosidad", el error, la irracionalidad, etc., que había empleado para desembarazarse también de las contradicciones en la vida económica. Y por eso presenta de manera extremadamente superficial la cuestión del proteccionismo y del *freetrade*²³ como problema del camino "falso" o "verdadero" (es decir, de acuerdo con su terminología, como problema del camino capitalista o no capitalista).

La teoría moderna desenmascaró por completo estos errores, mostrando que el proteccionismo está ligado a un régimen histórico determinado de la economía social, a los intereses de la clase dominante en este régimen y que recibe el apoyo de los gobiernos. Dicha teoría demostró que el problema del proteccionismo y del librecambio es una cuestión *entre* empresarios (a veces entre empresarios de diferentes países, y otras entre diversos sectores de empresarios de un mismo país).

Si comparamos la actitud de los economistas populistas con estos dos puntos de vista sobre el proteccionismo, comprobamos que también en esta cuestión comparten íntegramente el punto de vista de los románticos, puesto que consideran el proteccionismo, no en relación con un país capitalista, sino con no se sabe qué país abstracto, con "consumidores" *tout court*, declarando que se trata de un apoyo "erróneo" e "irracional", de un capitalismo "de invernáculo", etc. Por ejemplo, en el asunto de la supresión de los derechos a la importación de máquinas agrícolas, que provoca un conflicto entre los empresarios industriales y agrícolas, los populistas, *desde luego*, se pronuncian enteramente a favor de los... empresarios rurales. No queremos decir que no tengan razón. Pero es una cuestión de hecho, una cuestión del momento histórico dado; de cuál es la fracción de empresarios que expresa mejor los intereses generales del desarrollo del capitalismo. Y aun cuando los populistas tengan razón, no es, desde luego, porque la imposición de derechos aduaneros signifique un "apoyo artificial al capitalismo", y su supresión un apoyo a la industria popular "tradicional"; sino simplemente porque el desarrollo del capitalismo en la agricultura (que necesita máquinas), al acelerar la extinción de las relaciones medievales en el campo y la creación de un mercado interior para la industria, determina un desarrollo más amplio, libre y rápido del capitalismo en general.

Prevedemos una objeción por haber colocado a los populistas, en esta cuestión, entre los románticos. Quizá se nos diga que en esto habría sido necesario exceptuar al señor N.-on, quien dice expresamente que el problema del librecambio y del proteccionismo es propio del capitalismo; y lo repite en más de una oportunidad, inclusive con "citas"... ¡Sí, sí, el señor N.-on inclusive se apoya en citas! Pero si se nos mostrase este pasaje de sus *Reseñas*, nosotros mostraríamos *otros* donde declara que sostener el capi-

talismo es "implantarlo" (¡y esto en *Balances y conclusiones!*, págs. 331, 323 y también 283); donde explica el estímulo al capitalismo como "un funesto extravío", debido a que "hemos perdido de vista", "hemos olvidado", "nos han oscurecido", etc. (pág. 298). ¡Compárese con Sismondi! ¿De qué manera concuerda esto con la afirmación de que el apoyo al capitalismo (premios a la exportación) es "una de las múltiples contradicciones de que está llena nuestra vida económica"; y que, como todas las demás, debe su existencia a la forma que adopta toda la producción" (pág. 286). Nótese bien: ¡toda la producción! Preguntamos a cualquier hombre imparcial: ¿cuál es el punto de vista de este autor para quien es una "aberración" el apoyo dado a "la forma que adquiere toda la producción"? ¿Es el punto de vista de Sismondi o el de la teoría científica? También aquí "las citas" del señor N.-on (del mismo modo que en las cuestiones antes analizadas), son apenas intercalaciones torpes y ajenas al texto, que no expresan de manera alguna que el autor esté convencido de que son aplicables a la realidad rusa. Cuando el señor N.-on "cita", no hace más que utilizar la teoría moderna como pantalla para inducir en error a los lectores. Es un traje de "realista" mal puesto, tras el cual se esconde un romántico* de pura cepa.

* De la misma manera que *Reseñas* "abunda" en llamamientos "a nosotros", en exclamaciones y frases semejantes, que hacen caso omiso de las contradicciones.

** Entramos en sospechas si el señor N.-on no considera esas "citas" como talismán que lo protege contra cualquier crítica, pues de otra manera es difícil explicar la circunstancia de que haya podido "citar" en uno de sus artículos de *Rússkoto Bogatstvo* (1894, núm. 6, pág. 88) la opinión de uno de los representantes de la nueva teoría, donde se coloca a Sismondi entre los pequeños burgueses reaccionarios y utópicos, sabiendo, por los señores Struve y Tugán-Baranovski, que se ha comparado su doctrina con la de Sismondi. Es probable que esté profundamente convencido de que con semejante "cita" ha "refutado" dicha comparación. [Las citas a que se alude fueron tomadas de la caracterización del socialismo pequeñoburgués de Sismondi, formulada en el "Manifiesto del Partido Comunista" (C. Marx y F. Engels, *ob. cit.*, págs. 29-30). N. Danielson también se refiere a esta cita en su artículo "Acerca de las condiciones de nuestro desarrollo económico", publicado en *R. Bogatstvo*, núm. 6, 1894. *Ed.*]

XI

EL LUGAR QUE OCUPA SISMONDI EN LA HISTORIA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

Conocemos ya las principales tesis de Sismondi que son del dominio de la economía teórica. En resumen, vemos que permanece incondicionalmente fiel a sí mismo en todo, que su punto de vista es invariable. Se diferencia de los clásicos en todos los puntos porque señala las contradicciones del capitalismo. Esto, por una parte. Por otra, sobre ningún punto puede (ni tampoco quiere) llevar más lejos el análisis de los clásicos, y por eso se limita a realizar una crítica sentimental del capitalismo desde el punto de vista pequeñoburgués. Tal sustitución del análisis científico por quejas y lamentaciones sentimentales, hace extraordinariamente superficial su concepción. Teniendo en cuenta las contradicciones del capitalismo que Sismondi había señalado, la teoría moderna las sometió también al análisis científico y llegó, en todos los puntos, a conclusiones que divergen radicalmente de las de Sismondi, y que, en consecuencia, conducen a encarar el capitalismo desde un punto de vista diametralmente opuesto al suyo.

En *Crítica de algunas tesis de la economía política* (*Zur Kritik**, trad. rusa, Moscú, 1896) se caracteriza de la siguiente manera el lugar que ocupa Sismondi en la historia de la ciencia:

"Sismondi se ha liberado de la noción de Boisguillebert, según la cual el trabajo creador de valor de cambio, será falsificado por el dinero, pero, como Boisguillebert denunciaba el dinero, él denuncia al gran capital industrial" (pág. 36).

El autor quiere decir: así como Boisguillebert consideraba superficialmente el intercambio de mercancías como un régimen natural, y se rebelaba contra el dinero, en el que veía "un elemento extraño" (*ibid.*, pág. 30), así Sismondi consideraba la pequeña producción como un régimen natural, y se rebelaba contra el gran capital, en el cual veía un elemento extraño, Boisguillebert no com-

* Comienzo del título del libro de C. Marx, *Zur Kritik der politischen Oekonomie* ("Contribución a la crítica de la economía política"), citado por Lenin, quien transcribe un pasaje de la traducción al ruso, de Rumiántsev, publicada en 1896. (*Ed.*)

prendía el vínculo indisoluble y natural del dinero con el intercambio de mercancías: no comprendía que estaba oponiendo, considerándolos elementos extraños, dos formas "del trabajo burgués" (*ibid.*, 30-31). Sismondi no comprendía el vínculo indisoluble y natural del gran capital con la pequeña producción independiente; no comprendía que se trataba de dos formas de la economía mercantil. "Al rebelarse contra el trabajo burgués bajo una de sus formas", Boisguillebert "lo alaba en cambio como utopía bajo otra" (*ibid.*). Al rebelarse contra el gran capital, es decir, contra la economía mercantil, en una de sus formas, precisamente, o la más desarrollada, Sismondi procede como un utopista y exalta al pequeño productor (en particular al campesino), es decir, a la economía mercantil bajo otra de sus formas, su forma embrionaria.

"Si con Ricardo —continúa el autor de la *Crítica*— la economía política extrae sin contemplaciones su última consecuencia y encuentra así su conclusión, Sismondi completa este resultado formulando las dudas de la misma" (pág. 36).

Así, el autor de la *Crítica* reduce la importancia de Sismondi al hecho de que *suscitó el problema* de las contradicciones del capitalismo, y de esta manera planteó la tarea de su posterior análisis. El autor citado considera todas las concepciones independientes de Sismondi, quien también quiso *responder* a esta cuestión, como no científicas, superficiales, reflejos de su punto de vista pequeñoburgués reaccionario (ver los juicios citados, y uno que reproducimos más adelante, con motivo de una "cita" de Efrussi).

Si comparamos la doctrina de Sismondi con la de los populistas, vemos en casi todos los puntos (salvo la negación de la teoría de la renta de Ricardo y las prédicas malthusianas a los campesinos) una sorprendente identidad, que a veces llega hasta el uso de las mismas expresiones. Los economistas populistas comparten íntegramente el punto de vista de Sismondi. Nos convenceremos aun más de ello, cuando pasemos de la teoría a las concepciones de Sismondi sobre las cuestiones prácticas.

Por último, en cuanto a Efrussi, no dio en ninguna parte una apreciación correcta de Sismondi. Al señalar que subvaloró y condenó las contracciones del capitalismo, Efrussi no comprendió, en absoluto, que su teoría se diferencia con claridad de la del materialismo científico, ni que la concepción romántica es diametralmente opuesta a la concepción científica del capitalismo. La

simpatía del populista por el romántico y su conmovedora unanimidad, han impedido al autor de los artículos de *Rússkoie Bogatstvo* caracterizar de modo correcto a ese representante clásico del romanticismo en la ciencia económica.

Acabamos de citar una apreciación sobre Sismondi en que dice que "expresa las dudas que [la economía política clásica] tiene de sí misma".

Pero Sismondi no pensaba limitarse a semejante papel (que le asegura un lugar honroso entre los economistas). Como hemos visto, trataba de resolver esas dudas, aunque lo hizo con muy poco resultado. Es más, acusaba a los clásicos y a su ciencia, no por haberse detenido ante el análisis de las contradicciones, sino porque habían seguido métodos erróneos. "La vieja ciencia no nos enseña a comprender, ni a prevenir" las nuevas calamidades (I, XV), dice en el prólogo a la segunda edición de su libro, explicando esto, no porque el análisis de esta ciencia sea incompleto e inconsecuente sino porque se había "entregado a las abstracciones" (I, 55: los nuevos discípulos de A. Smith en Inglaterra se lanzaron [*se sont jetés*] a las abstracciones, y se olvidaron del "hombre") y "sigue un camino falso" (II, 448). ¿Pero entonces cuáles son esas acusaciones de Sismondi a los autores clásicos que lo autorizan a sacar semejante conclusión?

"Los más célebres economistas prestaban muy poca atención al consumo y a la salida de las mercancías" (II, 124).

Esta acusación se repitió, desde los tiempos de Sismondi, innumerables veces. Se consideraba necesario diferenciar "el consumo" de la "producción", como rama especial de la ciencia; se decía que la producción obedecía a leyes naturales, mientras que el consumo es determinado por la distribución, que depende de la voluntad de los hombres, etc., etc. Sabemos que nuestros populistas comparten las mismas ideas, y ponen en primer plano la distribución*.

* Se entiende de por sí que tampoco acá deja Efrussi de ensalzar a Sismondi. Leemos en *Rússkoie Bogatstvo*, núm. 8, pág. 56: "En la doctrina de Sismondi algunas medidas especiales propuestas por él no son tan importantes como el espíritu general de que se halla impregnado todo su sistema. A despecho de la escuela clásica, destaca, con fuerza especial, los intereses de la distribución y no los de la producción". A pesar de sus reiteradas "referencias" a los economistas "modernos", Efrussi no comprendió en absoluto

¿Y qué sentido tiene, pues, esta acusación? Se basa sólo en una concepción completamente anticientífica de la economía política, que no tiene por objeto, de manera alguna, como se dice con frecuencia, "la producción de valores materiales" (este es el objeto de la tecnología), sino las relaciones sociales entre los hombres en el proceso de la producción. Sólo si se concibe "la producción" en el primer sentido, es posible disociarla de "la distribución"; en este caso, en el "rubro" dedicado a la producción figurarán categorías que se refieren al proceso del trabajo en general, en lugar de categorías de formas históricamente determinadas de la economía social: habitualmente, tales trivialidades que no tienen sentido no sirven más que para oscurecer después las condiciones históricas y sociales. (Ejemplo: la noción de capital). Pero si consideramos lógicamente la "producción" como expresión de las relaciones sociales en el proceso de la producción, entonces tanto la "distribución" como el "consumo" perderán toda significación independiente. Aclaradas las relaciones establecidas en la producción, queda aclarada *con ello* la parte del producto que corresponde a cada clase y, por consiguiente, también "la distribución" y "el consumo". Y viceversa: cuando quedan sin aclarar las relaciones de producción (por ejemplo, cuando no se entiende el proceso de la producción del capital social en su conjunto), todos los razonamientos sobre el consumo y la distribución se transforman en trivialidades, o en expresión de inocentes deseos románticos. Sismondi fue el primero en hacer semejantes comentarios. Rodbertus también habló mucho sobre "la distribución del producto nacional", y las autoridades "modernas" de Efrussi llegaron inclusive a fundar "escuelas" especiales, uno de cuyos

esa doctrina, y sigue repitiendo los absurdos sentimentales que caracterizan la crítica primitiva del capitalismo. También aquí nuestro populista quiere salvarse comparando a Sismondi con "muchos destacados representantes de la escuela histórica"; resulta que "Sismondi ha ido más allá" (*ibid.*). ¡Y Efrussi se da por completamente satisfecho con esto! "Ha ido más allá" de los profesores alemanes: ¿qué más hace falta? A semejanza de los otros populistas, Efrussi trata de trasladar el centro de gravedad hacia el hecho de que Sismondi criticó al capitalismo. Pero por lo que parece el economista de *Rússkoie Bogatstvo* no tiene la menor idea de que la crítica del capitalismo puede ser de diferente carácter: que se lo puede criticar tanto desde el punto de vista sentimental como desde el punto de vista científico.

principios era dar preferente atención a la distribución *. Y todos esos teóricos de "la distribución" y del "consumo" no supieron resolver siquiera el problema básico de la diferencia entre el capital social y la renta social; siguieron debatiéndose en las contradicciones ante las cuales se había detenido A. Smith **. Este problema pudo resolverlo sólo un economista que nunca hizo de la distribución una cuestión aparte, que protestaba enérgicamente contra los razonamientos "vulgares" acerca de "la distribución" (véase las observaciones de Marx al programa de Gotha, citadas por P. Struve en sus *Notas críticas*, pág. 129, epígrafe al cap. IV) ***. Más aun. La propia solución del problema residía en el análisis de *la reproducción* del capital social. El autor no hizo una cuestión aparte ni de la distribución ni del consumo; como llevó hasta el final el análisis de *la producción*, quedaron completamente aclaradas ambas cosas, por sí solas.

"El análisis científico del modo capitalista de producción demuestra que [...] las relaciones de distribución son esencialmente idénticas a las de producción, constituyen el reverso de estas últimas, pues tanto unas como otras presentan el mismo carácter histórico transitorio". "El salario presupone el trabajo asalariado, y la ganancia el capital. Estas formas concretas de distribución presuponen, en consecuencia, determinados caracte-

* Con toda justicia, Ingram compara a Sismondi con los "socialistas de cátedra" (pág. 212, *Historia de la economía política*, Moscú, 1891), y declara con ingenuidad: "Ya nos hemos adherido [!] al punto de vista de Sismondi sobre el Estado, como fuerza que debe preocuparse [...] de extender los bienes de la unión social y del progreso moderno, en lo posible, a todas las clases de la sociedad" (215). Ya hemos visto, en el ejemplo del proteccionismo, cuál es la profundidad que caracteriza estas "concepciones" de Sismondi.

** Véase, por ejemplo, el artículo *La renta*, de R. Meyer, en el *Handwörterbuch der Staatswissenschaften* (trad. al ruso en la recopilación *Prümishlennost* ["Industria". *Ed.*], que muestra la lamentable confusión del razonamiento de los "modernos" profesores alemanes sobre este tema. Es curioso que R. Meyer, que se apoya directamente en A. Smith y que cita en su bibliografía *los mismos capítulos* del tomo II de *El capital* en que figura una retutación completa de Smith, no lo mencione en el texto.

*** Véase C. Marx, F. Engels, *ob. cit.*, "Crítica del programa de Gotha", págs. 459-460. En las ediciones de 1897 y 1898, por razones de censura, Lenin no alude directamente a Marx, sino a Struve. En la edición de 1908 menciona ya la "Crítica..." de Marx. Esta enmienda se ha incluido en el texto de la presente edición. (*Ed.*)

res [*Charaktere*] sociales en cuanto a las condiciones de producción, y relaciones sociales determinadas de los agentes de producción. Las relaciones concretas de distribución son, pues, simplemente la expresión histórica de determinadas relaciones de producción [...] cada forma de distribución desaparece al desaparecer la forma determinada de producción a la que corresponde y de la cual emana”.

“La teoría que sólo considera como históricas las relaciones de distribución pero no las de producción, es, por una parte, el punto de vista de la crítica ya iniciada, pero tímida aún [inconsecuente, *befangen*], de la economía burguesa. Por otra parte, está basada en la confusión e identificación del proceso social de la producción con el simple proceso del trabajo, tal como la realizaría una persona artificialmente aislada, sin la menor ayuda de la sociedad. Como el proceso de trabajo es sólo un proceso entre el hombre y la naturaleza, sus elementos simples son iguales en todas las formas sociales del desarrollo. Pero cada forma histórica concreta de este proceso sigue desarrollando las bases materiales y sus formas sociales.” (*El capital*, t. III, 2, págs. 415, 419, 420, del original alemán) *.

No le ha ido mejor a Sismondi en sus ataques de otro género contra los clásicos, ataques que ocupan mayor lugar en sus *Nouveaux Principes*. “Los nuevos discípulos de A. Smith en Inglaterra se han lanzado a las abstracciones, y se olvidaron del hombre”... (I, 55). Para Ricardo, “la riqueza es todo y los hombres nada son” (II, 331). “Ellos [los economistas que abogan por el libre comercio] sacrifican a menudo a los hombres y los intereses reales en aras de una teoría abstracta” (II, 457), etc.

¡Qué viejos son estos ataques, y al mismo tiempo qué nuevos! Me refiero aquí a los populistas que los han renovado, levantando tanto ruido con motivo del reconocimiento abierto de que el desarrollo capitalista de Rusia es su desarrollo efectivo, real e inevitable. ¿Acaso no repetían lo mismo en todos los tonos cuando vociferaban sobre la “apología del poder del dinero”, sobre el “espíritu social burgués”, etc.? ** Pues a ellos, *en grado mucho*

* Véase C. Marx, *ob. cit.*, t. III, págs. 739-740, 742, 743 y 744. (Ed.)

** Lenin se refiere a los siguientes artículos polémicos de los populistas contra los marxistas: “Una apología del poder del dinero como signo de la época”, publicado con el seudónimo de Nikolai-on en *Rússkoje Bogatstvo*,

mayor que a Sismondi, puede aplicárseles la objeción hecha a la crítica sentimental del capitalismo en general: *Man shreie nicht zu sehr über den Zynismus! Der Zynismus liegt in der Sache, nicht in den Worten, welche die Sache bezeichnen!* (¡No griten tanto sobre el cinismo! ¡El cinismo no reside en las palabras que describen la realidad sino en la realidad misma!).

“En grado mucho mayor aun”, decimos nosotros. Porque los románticos de Europa occidental no tenían ante sus ojos el análisis científico de las contradicciones del capitalismo; porque ellos fueron los primeros en señalarlas; porque fulminaban (“con palabras lastimosas”, por lo demás) a los hombres que no veían esas contradicciones.

Sismondi se descarga sobre Ricardo porque éste, con una franqueza despiadada, extrajo todas las conclusiones de los hechos que había observado y estudiado en la sociedad burguesa: señaló abiertamente tanto la existencia de la producción por la producción, como la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía, considerada como otra mercancía cualquiera; y el hecho de que “para la sociedad” sólo era importante la renta pura, es decir el volumen del beneficio *. Pero Ricardo decía la pura verdad: *en*

núm. 1-2, de 1895; y “El socialdemocratismo alemán y el espíritu burgués ruso”, aparecido en *Nedielia*, núms. 47-49, de 1894, con el seudónimo de V. V. (Ed.)

* Efrussi, por ejemplo, repite muy ufano las frases sentimentales de Sismondi acerca de que el aumento de la renta pura del empresario no constituye ganancia alguna para la economía nacional, etc., y sólo le reprocha que lo haya “reconocido” de manera totalmente conciente (pág. 43, núm. 8).

Téngase a bien comparar esto con los resultados del análisis científico del capitalismo:

La renta bruta (*Roheinkommen*) de la sociedad está formada por el salario + la ganancia + la renta. La renta neta (*Reineinkommen*) es el sobrevalor.

“Si nos fijamos en la renta de toda la sociedad, vemos que la renta nacional está formada por el salario, más las ganancias, más la renta del suelo, es decir, de la renta bruta. Sin embargo, esto es también una abstracción en el sentido de que toda la sociedad basada en la producción capitalista se coloca en el punto de vista capitalista y considera como renta neta sólo la que se compone de la ganancia y de la renta del suelo” (III, 2, 375-376). [Véase C. Marx, *ob. cit.*, t. III, pág. 711. Ed.]

El autor acepta, pues, completamente la definición de Ricardo “de la renta neta” “de la sociedad”, la misma definición que había provocado “la

la realidad, todo sucede precisamente así. Y si esta verdad le parecía "baja" a Sismondi, no habría debido buscar la causa de esa baja en la teoría de Ricardo, ni atacar, de manera alguna, esas "abstracciones"; sus exclamaciones dirigidas contra Ricardo pertenecen íntegramente al dominio "del engaño que nos enaltece".

¿Y nuestros románticos actuales? ¿Piensan negar la realidad del "poder del dinero"? ¿Piensan negar que ese poder es omnipotente, no sólo entre la población industrial, sino también entre la población agrícola, en toda "comunidad campesina", en toda aldea? ¿Piensan negar la inevitabilidad de la vinculación de este hecho con la economía mercantil? No, ni intentan ponerlo en duda. Simplemente procuran no hablar de ello. Temen llamar las cosas por su verdadero nombre.

Y nosotros comprendemos muy bien su temor: el reconocimiento franco de la realidad privaría de toda base a la crítica sentimental (populista) del capitalismo. No es de extrañar que se lancen al combate con tanto apasionamiento, sin haber tenido tiempo siquiera de limpiar las armas herrumbradas del romanticismo. No es de extrañar que no elijan los medios y quieran presentar la hostilidad hacia la crítica *sentimental*, como hostilidad contra la crítica en general. Pues están luchando por su derecho a la existencia.

Sismondi intentó inclusive erigir su crítica sentimental en *método especial de ciencia social*. Ya vimos que no reprochaba a Ricardo porque su análisis objetivo se hubiese detenido ante las contradicciones del capitalismo (este reproche habría sido fundado); sino precisamente porque dicho análisis era *objetivo*. Decía que Ricardo "se olvida del hombre". En el prefacio a la segunda edición de *Nouveaux Principes*, encontramos el siguiente párrafo:

"Considero necesario protestar contra los métodos habituales, con frecuencia tan superficiales, con frecuencia tan falsos, con que se juzga una obra que trata de ciencias sociales. El problema que se propone resolver es mucho más complicado que los que nacen de las ciencias naturales; y al mismo tiempo, se dirige al corazón

famosa objeción" de Sismondi (*Rússkoe Bogatstvo*, núm. 8, pág. 44): "¿Cómo? ¿La riqueza es todo y los hombres nada son?" (II, 331). En la sociedad actual, desde luego que sí.

más que a la razón" (I, XVI). ¡Cuán familiares son al lector ruso estas ideas sobre la oposición existente entre las ciencias naturales y sociales, que se dirigen, estas últimas, al "corazón"! * Sismondi exterioriza aquí los mismos pensamientos que algunos decenios más tarde serían nuevamente "redescubiertos" en el extremo oriente de Europa por la "escuela rusa de sociólogos" y que figurarían como un singular "método subjetivo en sociología"... Apela, desde luego —al igual que nuestros sociólogos nacionales— "al corazón y, al mismo tiempo, a la razón" **. Pero ya hemos visto de qué manera "el corazón" del pequeño burgués triunfaba, en los problemas más importantes, sobre "la razón" del economista teórico,

POSTSCRIPTUM ***

La exactitud de la apreciación que hemos dado aquí del sentimental Sismondi y de su actitud respecto del científicamente "objetivo" Ricardo, es confirmada por completo por el juicio de

* "La economía política no es una ciencia de simple cálculo [*n'est pas une science de calcul*], sino una ciencia moral [...] Lleva hacia el fin sólo cuando se ha tomado en consideración los sentimientos, las necesidades y las pasiones de los hombres" (I, 313). Estas frases sentimentales en las que Sismondi ve nuevas concepciones de la ciencia social, lo mismo que los sociólogos rusos de la escuela subjetivista cuando profieren exclamaciones muy parecidas, muestran en realidad en qué estado infantilmente primitivo se hallaba aún la crítica de la burguesía. ¿Acaso el análisis científico de las contradicciones, conservando su carácter de "cálculo" rigurosamente objetivo, no proporciona una base firme para comprender los "sentimientos, las necesidades y las pasiones", no las pasiones de "los hombres" en general —de esta abstracción a la que tanto el romántico como el populista llenan de un contenido específicamente pequeñoburgués—, sino de *hombres de clases determinadas*? Pero la verdad es que Sismondi no pudo refutar teóricamente a los economistas, y por ello se limitaba a proferir frases sentimentales. "El 'diletantismo' utópico se había visto obligado a hacer concesiones teóricas a todo defensor, más o menos erudito, del orden burgués. El utopista, para acallar la conciencia que tiene de su propia impotencia, se consuela, reprochando a sus adversarios de objetividad: admitamos —piensa— que usted, según dicen, es más culto que yo; en cambio yo soy más bueno", (*Béltov*, pág. 43).

** ¡Como si los "problemas" que surgen de las ciencias naturales no se dirigiesen también al "corazón"!

*** Escrito para la edición de 1908. (*Ed.*)

Marx en el segundo tomo de *Teorías de la plusvalía*, aparecido en 1905 (*Theorien über den Mehrwert*, II, B., I. T., S. 304 u. ff. *Bemerkungen über die Geschichte der Entdeckung des sogenannten Ricardoschen Gesetzes* *). Oponiendo Ricardo, como hombre de ciencia, a Malthus, a quien considera un miserable plagiaro, abogado a sueldo de los potentados y sicofante desvergonzado, Marx dice:

“Ricardo refuta el modo de producción en general, como el más conveniente para la creación de riqueza, y para su época tiene razón. Quiere la producción por la producción misma, y está en lo justo. Quien pretenda afirmar, como han hecho algunos adversarios sentimentales de Ricardo, que la producción como tal no constituye un fin, olvida que la producción por la producción misma no significa sino el desarrollo de las fuerzas productivas humanas, o sea, el desarrollo de la riqueza de la naturaleza humana, como fin en sí. Quienes, como Sismondi, contraponen a este fin el bienestar del individuo, sólo afirman en realidad que se debe frenar el desarrollo de la especie para asegurar el del ser humano; que, por ejemplo, no se debería aceptar ninguna guerra, ya que en todas las guerras perecen indefectiblemente muchas personas. Sismondi tiene razón solamente en lo que se refiere a los economistas que pretenden paliar o negar este antagonismo”. (S. 309). Desde su punto de vista, Ricardo tiene todo el derecho de comparar a los proletarios con las máquinas, con las mercancías, en la producción capitalista. “*Es ist dieses stoisch, objektiv, wissenschaftlich.*” (“Estó es estoico, objetivo, científico”) (S. 313). Se comprende que este juicio es válido sólo para una época determinada, a comienzos del siglo XIX.

* *Teorías de la plusvalía*, t. II, parte I, págs. 304 y siguientes. *Observaciones sobre la historia del descubrimiento de la llamada ley de Ricardo*. Véase C. Marx, *ob. cit.*, t. IV, *Historia crítica de la teoría de la plusvalía*, págs. 405 y 407. (Ed.)

CAPÍTULO II

CARÁCTER DE LA CRÍTICA DEL CAPITALISMO
EN LOS ROMÁNTICOS

Ya nos hemos ocupado suficientemente de la “razón” de Sismondi. Veamos ahora más de cerca su “corazón”. Tratemos de coordinar todo lo que sabemos de su *punto de vista* (que hasta este momento hemos estudiado sólo como elemento relacionado con las cuestiones teóricas), de su *actitud* frente al capitalismo, de sus simpatías sociales, de su manera de entender los problemas “político-sociales” de la época en que le tocó actuar.

I

LA CRÍTICA SENTIMENTAL DEL CAPITALISMO

El rasgo distintivo de la época en que escribía Sismondi fue el rápido desarrollo del *cambio* (de la economía monetaria, para emplear la terminología moderna), que se evidenció de manera particularmente aguda después de la destrucción de los vestigios del feudalismo por la revolución francesa. Sismondi condenaba francamente ese desarrollo y la intensificación del cambio, atacaba “la competencia funesta” y exhortaba “al gobierno a defender a la población contra los efectos de la competencia” (ch. VIII, l. VII), etc. “Los cambios rápidos echan a perder las buenas costumbres del pueblo. En la preocupación constante por una venta conveniente no se puede evitar la tentativa de pedir precios exorbitantes y de engañar, y cuanto más difícil es la existencia para el que vive de *cambios* constantes, tanto más se halla expuesto a la tentación de emplear el engaño” (I, 169). ¡Hacía falta tal ingenuidad para denunciar la economía monetaria como lo hacen nuestros populistas! “...La riqueza comercial es sólo la segunda en importancia en el orden económico; y la riqueza territorial [*territoriale*], que provee los medios de subsistencia, debe ponerse primera en orden de importancia. Toda esta clase numerosa que vive del comercio debe percibir parte de los productos de la tierra sólo en el caso en que éstos existan; ella [esta clase] debe desarrollarse sólo en la medida en que crezcan también dichos productos”

(I, 322-323). El señor N.-on que llena con sus quejas páginas enteras porque el crecimiento del comercio y de la industria se adelanta con respecto al de la agricultura, ¿habrá dado siquiera un solo paso hacia adelante en relación con este romántico patriarcal? Estas quejas de un romántico y de un populista son sólo testimonio de su completa *incomprensión* de la economía capitalista. ¿Puede existir un capitalismo en el cual el desarrollo del comercio y de la industria *no* se adelanta al de la agricultura? El crecimiento del capitalismo es el crecimiento de la economía mercantil, *es decir*, de la división social del trabajo, que una tras otra *arranca* de la agricultura las diversas formas de elaboración de la materia prima, originariamente vinculada a su obtención, elaboración y consumo, dentro de *una única* economía natural. Por ello, *en todas partes y siempre*, el capitalismo significa un desarrollo *más rápido* del comercio y de la industria en comparación con la agricultura; un aumento *más rápido* de la población comercial e industrial, un peso y significación *mayores* del comercio y de la industria dentro del régimen general de la economía social*. *No puede ser* de otra manera. Y el señor N.-on al repetir semejantes lamentaciones, prueba una vez más que sus concepciones económicas no han ido más allá de un romanticismo superficial y sentimental. "Ese espíritu irracional de empresa [*esprit d'entreprise*], ese exceso de toda clase de comercio que provoca una cantidad tan grande de bancarrotas en Estados Unidos, debe su existencia, sin duda alguna, a la multiplicación de los bancos y a la facilidad con que el crédito falaz está ocupando el lugar de un haber efectivo" (*fortune réelle*, II, III), etc., etc. ¿Pero en nombre de qué atacaba Sismondí la economía monetaria (y el capitalismo)? ¿Qué le oponía? La pequeña producción independiente, la economía natural de los campesinos en el campo, los oficios en las ciudades. He aquí lo que dice de la primera, en el capítulo *Sobre la economía patriarcal rural* (ch. III, I. III. *De l'exploitation patriarcale*. El libro 3º trata de la riqueza "territorial"):

"Los primeros propietarios de tierra fueron ellos mismos la-

* Siempre y en todas partes, en las condiciones del desarrollo capitalista, la agricultura queda *rezagada* respecto del comercio y de la industria; se halla siempre subordinada a los mismos y es explotada por ellos; sólo más tarde es *atruida* por ellos a la vía de la *producción* capitalista.

bradores, realizaban todos los trabajos del campo con la ayuda de sus hijos y de sus servidores domésticos. Organización social alguna * garantiza una mayor dicha y virtud a la clase más numerosa de la población, ni brinda más abundancia [*opulence*] para todos, ni más estabilidad al orden social [...] En los países donde el agricultor es propietario [*où le fermier est propriétaire*] y donde los productos pertenecen por entero [*sans partage*] a las mismas personas que han realizado todo el trabajo, es decir, en los países cuya economía agrícola designamos con el nombre de patriarcal, vemos a cada paso signos del amor del agricultor a la casa que habita, a la tierra que cuida [...] El trabajo mismo constituye para él un placer [...] En aquellos felices países donde la agricultura es patriarcal, se estudia la naturaleza particular de cada campo, y esos conocimientos se transmiten de padres a hijos [...] Las grandes granjas, explotadas por los hombres más ricos, podrán elevarse seguramente, por encima de los prejuicios y de la rutina, pero los conocimientos [*l'intelligence*, es decir, los conocimientos de agricultura] no llegarán hasta aquellos que trabajan solos, y serán mal aplicados [...] La economía patriarcal mejora las costumbres y el carácter de este sector tan numeroso de la nación, sobre el cual recaen todos los trabajos del campo. La propiedad crea hábitos de orden y de ahorro, la satisfacción diaria refrena la inclinación hacia la gula [*gourmandise*] y la ebriedad [...] Como casi no realiza intercambios más que con la naturaleza, él [el agricultor] tiene menos ocasión que ningún otro obrero industrial de tener que fiarse de la gente y de esgrimir contra ella el arma de la mala fe" (I, 165-170). "Los primeros granjeros fueron antes simples labradores; realizaban con sus propias manos la

* Nótese que Sismondí —exactamente igual que nuestros populistas— transforma de golpe la economía independiente de los campesinos en una "organización social". Es un evidente truco. ¿Qué vincula a esas campesinos de diferentes localidades? Precisamente la división del trabajo social y la economía mercantil, que han remplazado los vínculos feudales. Se ve en seguida que se convierte en utopía uno de los elementos del régimen de la economía mercantil, y que no se comprenden los demás. Compárese con lo escrito por el señor N.-on, pág. 322: "La forma de industria basada en la posesión de los instrumentos de producción por los campesinos". Que la posesión de los instrumentos de producción por los campesinos constituye, tanto histórica como lógicamente, *el punto de partida* de la producción capitalista, ¡el señor N.-on ni siquiera lo sospecha!

mayor parte de los trabajos agrícolas; sus iniciativas estaban siempre en relación con las fuerzas de su familia [...] Pero no dejaron de ser campesinos: ellos mismos conducen el arado [*tiennent eux-mêmes les cornes de leur charrue*]; ellos mismos cuidan el ganado en el campo y en el establo, viven al aire libre, habituándose a las fatigas diarias y a la alimentación sobria que forman ciudadanos fuertes y soldados bravos *. Casi nunca emplean para trabajar con ellos a obreros jornaleros, sino sólo a servidores domésticos [*des domestiques*], elegidos siempre entre sus iguales, a los que tratan como iguales, comen en la misma mesa, beben del mismo vino y visten la misma ropa. De esa manera los agricultores con sus servidores no forman más que una clase de campesinos, animados de los mismos sentimientos, compartiendo los mismos placeres, expuestos a las mismas influencias y ligados a la patria por los mismos lazos" (I, 221).

¡He aquí la famosa "producción popular"! Y que no se diga que Sismondi desconoce la necesidad de unir a los productores; dice directamente (véase más adelante) que "desea como ellos [como Fourier, Owen, Thompson y Muiron] las asociaciones" (II, 365). Que no se diga que él aboga precisamente *por la propiedad*; al contrario, el centro de gravedad, para él, está en la pequeña hacienda agrícola (II, 355), y no en la pequeña propiedad. Se comprende que esta idealización de la pequeña hacienda campesina, revista una forma diferente en otras condiciones históricas y en otro medio. Pero no cabe la menor duda que el romanticismo y el populismo exaltan precisamente la pequeña hacienda campesina.

Sismondi idealiza del mismo modo los oficios primitivos y las corporaciones.

"El zapatero rural, que es al mismo tiempo comerciante, fabricante y trabajador, no confeccionará ni un solo par de zapatos sin haber recibido el correspondiente encargo" (II, 262), mientras que la manufactura capitalista, por no conocer la demanda, puede

* Compare el lector estos empalagosos cuentos de abuela con lo que dice el publicista "de avanzada" de fines del siglo XIX, que el señor Struve cita en sus *Notas críticas*, pág. 17. (Lenin denomina así, irónicamente, al populista liberal S. Iuzhakov, un pasaje de cuyo artículo "Problemas de la hegemonía a fines del siglo XIX", que se publicó en el núm. 3-4 de *Rússkaja Misl*, de 1885, citaba S. Struve. *Ed.*)

sufrir un descalabro. "Es indudable tanto desde el punto de vista teórico como del práctico, que el establecimiento de las corporaciones [*corps de métier*] impedía, y tenía que impedir, la formación de una superpoblación. Es indudable también que esta superpoblación existe actualmente, y que es la resultante necesaria del régimen actual" (I, 431). Podríamos multiplicar semejantes citas, pero dejamos para más tarde el análisis de las recetas prácticas de Sismondi. Por ahora, para penetrar en su punto de vista, nos limitaremos a lo citado. Los razonamientos que hemos reproducido pueden ser resumidos de la manera siguiente: 1) la economía monetaria es condenada porque destruye la prosperidad de los pequeños productores y su acercamiento mutuo (sea el del artesano al consumidor o el del agricultor a otros agricultores iguales a él), 2) se ensalza la pequeña producción porque asegura la independencia del productor y elimina las contradicciones del capitalismo.

Señalemos que estas dos ideas integran el patrimonio esencial del populismo * y tratemos de penetrar en su contenido.

La crítica de la economía monetaria por los románticos y por los populistas se reduce a comprobar que engendra el individualismo ** y el antagonismo (competencia), así como la falta de seguridad del productor y la inestabilidad de la economía social ***.

Empecemos por el "individualismo". Comúnmente se contraponen la unión de los campesinos de una misma comunidad, o de artesanos (o kustares) de un mismo oficio, al capitalismo, que destruye esa unión y la reemplaza por la competencia. Este razonamiento repite un error típico del romanticismo, que partiendo de las contradicciones del capitalismo niega que representa *una forma superior de organización social*. ¿Acaso el capitalismo, que destruye los lazos propios de la comunidad campesina, de las cor-

* También en lo que atañe a esta cuestión el señor N.-on ha acumulado una cantidad tan grande de contradicciones, que se pueden seleccionar todas las tesis que se quiera, sin vínculo alguno entre sí. Sin embargo, no caben dudas sobre la idealización de la economía campesina, a través del término nebuloso de "producción popular". La nebulosidad es la atmósfera más cómoda para todos los disfraces.

** Compárese con N.-on, pág. 321 in f. y otras.

*** *Ibid.*, pág. 335. Página 184: el capitalismo "priva de estabilidad", etc., etc.

poraciones, de los arteles, etc., no los reemplaza por otros? ¿Acaso la economía mercantil no es ya un vínculo entre los productores, establecido por el mercado? * El carácter antagónico, pleno de oscilaciones y contradicciones, de este vínculo, no otorga derecho a negar su existencia. Y sabemos que, precisamente, el desarrollo de las contradicciones es el que pone de manifiesto, con vigor creciente, la solidez de ese vínculo, obliga a los diferentes elementos y clases de la sociedad a buscar la unión, no ya en los límites estrechos de una comunidad o de un distrito, sino la unión de todos los representantes de una misma clase en toda la nación y hasta en diferentes Estados. Sólo un romántico puede, desde su punto de vista reaccionario, negar la existencia de estos vínculos y su profunda significación, que se basa en la comunidad del papel desempeñado en la economía nacional y no en intereses territoriales, profesionales, religiosos, etc. Y si semejante razonamiento le ha valido el calificativo de romántico a Sismondí, quien escribía en una época en que la existencia de estos nuevos vínculos engendrados por el capitalismo se hallaba aún en estado embrionario, nuestros populistas merecen con más razón tal calificativo, puesto que en la actualidad, sólo personas completamente ciegas pueden negar la enorme importancia de tales vínculos.

En cuanto a la inseguridad e inestabilidad, etc., no es más que la antigua cantilena de la que ya hemos hablado con motivo del mercado exterior. En ataques de este género se revela también el romántico que condena, temeroso, precisamente aquello que más aprecia en el capitalismo la teoría científica: su tendencia, que le es inherente, el desarrollo; su incontenible tendencia a progresar, la imposibilidad de detenerse o de reproducir los procesos económicos en las mismas proporciones que antes. Sólo un utopista que forja planes fantásticos para hacer extensivas a toda la sociedad las

* "En realidad, *sociedad*, *asociación*, son denominaciones que pueden darse a todas las sociedades, lo mismo a la feudal que a la burguesa, que es la asociación fundada en la competencia. ¿Cómo puede haber, pues, escritores que piensen que solamente con la palabra *asociación* pueden impugnar la competencia?" (Marx, *Das Elend der Philosophie* [Marx, *Miseria de la filosofía*, Ed.]). El autor critica con rigor la condena sentimental de la competencia, y destaca directamente su aspecto progresista, su fuerza motriz que empuja hacia adelante "el progreso técnico y el progreso social". Debido a la censura, Lenin reemplaza aquí la palabra "socialistas" por escritores. Ed.)

uniones medievales (como la comunidad rural) puede ignorar que "la inestabilidad" del capitalismo es precisamente un inmenso factor de progreso que acelera el desarrollo social, pues atrae a masas de la población, cada vez más considerables, al torbellino de la vida social, las lleva a reflexionar sobre el régimen que gobierna esa vida, las obliga a ser ellas mismas "las forjadoras de su propia felicidad".

Las frases del señor N.-on sobre "la inestabilidad" de la economía capitalista, sobre la falta de proporción en el desarrollo del cambio, sobre la ruptura del equilibrio entre la industria y la agricultura, entre la producción y el consumo, sobre la anomalía de las crisis, etc., atestiguan de manera total que aún comparte íntegramente el punto de vista del romanticismo. Y por ello la crítica del romanticismo europeo corresponde igualmente a su teoría, *palabra por palabra*. He aquí la prueba:

"Escuchemos al viejo Boisguillebert:

"El precio de las mercancías —dice— debe ser siempre proporcionado, porque sólo este acuerdo mutuo les da la posibilidad en cada momento de ser nuevamente reproducidas [...] Como la riqueza no es otra cosa que ese intercambio continuo entre hombre y hombre, entre empresa y empresa, sería un terrible error buscar las causas de la miseria en otra cosa que no fuera la interrupción de este intercambio, a la que se llega por desviaciones de los precios proporcionados".

Escuchemos también a un economista moderno *:

"Una gran ley que se debe aplicar a la producción es la de la proporcionalidad [*the law of proportion*], que, sola, está en condiciones de preservar la continuidad del valor [...] El equivalente debe ser garantizado [...] Todas las naciones han intentado en diversas épocas, mediante numerosas reglamentaciones y restricciones comerciales, llevar a la práctica esta ley de la proporcionalidad, siquiera en cierto grado. Mas el egoísmo inherente a la naturaleza humana llevó las cosas a tal punto, que todo ese sistema de regulación fue trastornado. Una producción proporcional [*proportionale production*] es la realización de la verdadera ciencia económico-social. (W. Atkinson, *Principles of political economy*, London, 1840, págs. 170 y 195) **.

* Escrito en 1847.

** W. Atkinson: *Principios de economía política*, Londres, 1840, págs. 170 y 195. (Ed.)

¡Fuit Troja! * Esta justa proporción entre la oferta y la demanda, que vuelve a ser objeto de tantos buenos deseos, ha dejado de existir hace mucho. Se ha convertido en una antigualla. Sólo fue posible en la época en que eran limitados los medios de producción, y el cambio tenía lugar dentro de límites muy restringidos. Con el nacimiento de la gran industria esta justa proporción debía [musste] desaparecer, y la producción tenía que pasar fatalmente, en una sucesión perpetua, por las vicisitudes de prosperidad, depresión, crisis, estancamiento, nueva prosperidad, y así sucesivamente.

Los que, como Sismondi, desean retornar a la justa proporcionalidad de la producción y, al mismo tiempo, conservar las bases actuales de la sociedad, son reaccionarios, puesto que para ser consecuentes deberían aspirar también al restablecimiento de las otras condiciones de la industria de tiempos pasados.

¿Qué es lo que mantenía la producción en proporciones justas, o casi justas? La demanda, que regía la oferta y la precedía. La producción seguía paso a paso al consumo. La gran industria, forzada por el propio carácter de los instrumentos de que dispone, a producir en una escala cada vez más amplia, no puede aguardar la demanda. La producción precede al consumo, la oferta fuerza la demanda.

“En la sociedad actual, en la industria basada en el cambio individual, la anarquía de la producción, fuente de tanta miseria, es al mismo tiempo la causa del progreso.

“Por eso, una de dos:

“o ustedes quieren las justas proporciones de siglos pasados con los medios de producción de nuestra época, lo cual significa ser a la vez reaccionario y utopista;

“o quieren el progreso sin anarquía: en ese caso, para conservar las fuerzas productivas, es preciso renunciar al cambio individual.” (*Das Elend der Philosophie*, S. 46-48.)

Las últimas palabras se refieren a Proudhon, contra el cual polemiza el autor, y expresan en consecuencia, la diferencia que separa sus puntos de vista, tanto de los de Sismondi como de los de Proudhon. Por cierto que el señor N.-on no ha llegado en todas sus concepciones ni al uno ni al otro **. Pero penétrese en

* ¡Aquí ardió Troya! (*Ed.*)

** Aunque subsiste una pregunta: ¿por qué no llegó? ¿No será porque estos escritores planteaban los problemas de manera más amplia, considerando

el contenido de esta cita. ¿En qué consiste la tesis fundamental del autor citado, la idea fundamental que lo ubica en contradicción inconciliable con sus predecesores? Indiscutiblemente, en que coloca la inestabilidad del capitalismo (comprobada por estos tres escritores) sobre una base histórica y reconoce esta inestabilidad como factor de progreso. En otras palabras: al decir que el carácter mismo de los medios de producción (las máquinas) provoca la tendencia ilimitada a la ampliación de la producción y a la constante anticipación de la oferta a la demanda, reconoce, en primer lugar, que el desarrollo capitalista actual, que se efectúa a través de las desproporciones, crisis, etc., es un desarrollo necesario. En segundo lugar, ve en ese desarrollo elementos de progreso, consistentes en el desarrollo de las fuerzas productivas, en la socialización del trabajo en toda la sociedad, en el aumento de la movilidad y de la conciencia de la población, etc. Con estos dos puntos queda agotada la diferencia que separa al autor de Sismondi y de Proudhon, quienes coinciden con él en señalar “la inestabilidad” y las contradicciones que ésta engendra, y en el sincero deseo de eliminar dichas contradicciones. La incompreensión de que esa “inestabilidad” es un rasgo necesario de todo capitalismo y de la economía mercantil en general, los lleva a la utopía. La incompreensión de los elementos de progreso inherentes a esa inestabilidad, torna reaccionarias sus teorías *.

Y ahora proponemos a los señores populistas que nos contesten la siguiente pregunta: ¿comparte el señor N.-on la opinión de la teoría científica en lo que se refiere a los dos puntos señalados? ¿Reconoce la inestabilidad como una propiedad del régimen y del desarrollo actuales? ¿Reconoce los elementos de progreso en esa inestabilidad? Todos saben que no; que el señor N.-on, por el contrario, declara que esa “inestabilidad” del capi-

en su conjunto el régimen económico existente, su lugar y su papel en el desarrollo de toda la humanidad, sin limitar su horizonte a un solo país, como si fuera posible crear para él una teoría especial?

* Este término se usa en el sentido histórico-filosófico; caracteriza sólo el error de los teóricos que toman los modelos de sus sistemas en regímenes que han caducado. No se aplica a las cualidades personales de dichos teóricos, ni a sus programas. Todos saben que, en el sentido corriente de la palabra, ni Sismondi ni Proudhon eran reaccionarios. Explicamos estas verdades elementales porque los señores populistas, como veremos más adelante, no las han comprendido hasta ahora.

talismo es una simple anomalía, una desviación, etc.; la considera una decadencia, una regresión (ver más arriba: "destruye la estabilidad"); inclusive idealiza el estancamiento económico (recuérdese: "los pilares seculares", "los principios santificados por los siglos", etc.), cuya destrucción es precisamente el mérito histórico del capitalismo "inestable". Por ello, es claro que teníamos toda la razón cuando ubicamos a N.-on entre los románticos, y que ninguna "cita" ni "referencia" de su parte modifica *ese carácter de sus propios razonamientos*.

Más abajo nos detendremos una vez más en esa "inestabilidad" (a propósito de la actitud hostil del romanticismo y del populismo con respecto a la disminución de la población rural en beneficio de la industria); por el momento citaremos un pasaje de *Crítica de algunas tesis de la economía política*, dedicado al análisis de los ataques *sentimentales* contra la economía monetaria.

"Estos caracteres sociales determinados [el del vendedor y el del comprador] no emanan del individuo en general, sino de las relaciones de cambio entre los hombres que fabrican sus mercancías. Dichas relaciones no son individuales por cuanto el comprador y el vendedor entran en relación porque su trabajo no es individual y sólo porque éste como trabajo individual se transforma en dinero. Y por ello, es también absurdo considerar estos caracteres económicos burgueses de vendedor y comprador como formas sociales eternas de la individualidad humana, ya que sería incorrecto deplorarlas como causa de la destrucción de esa individualidad.

"El siguiente extracto del libro de Isaac Pereire: *Leçons sur l'industrie et les finances*, París, 1832 *, muestra cómo, inclusive la forma más superficial del antagonismo, que se manifiesta en la compra y en la venta, lastima a las almas nobles. La circunstancia de que el mismo Isaac, en su calidad de inventor y dictador del *Crédit mobilier* **, haya adquirido la triste fama de lobo de la Bolsa de París, es una muestra del contenido del libro citado, además de la crítica sentimental de la economía. El señor Pereire, en ese tiempo apóstol de Saint-Simon, dice: 'Debido a que los

individuos se hallan aislados, separados los unos de los otros, tanto en la producción como en el consumo, existe entre ellos el intercambio de los productos que fabrican. De la necesidad del cambio se deriva la de determinar el valor relativo de los objetos. De esta manera, las ideas del valor y del cambio se hallan vinculadas estrechamente entre sí, y en su forma actual las dos expresan el individualismo y el antagonismo [...]. Es posible determinar el valor de los productos sólo porque existe venta y compra, o, en otras palabras: antagonismo entre diferentes miembros de la sociedad. Corresponde preocuparse del precio, del valor, sólo donde existe compra y venta; en una palabra: donde todo individuo tiene que *luchar* para obtener los objetos que son necesarios para el sostenimiento de su existencia" (obra citada, pág. 68).

Se preguntará: ¿en qué consiste, en este caso, el *sentimentalismo* de Pereire? Éste habla sólo del individualismo, del antagonismo, de la lucha, que son inherentes al capitalismo; dice lo mismo que en los más diversos tonos dicen nuestros populistas y parecería que dijieran la verdad, porque "el individualismo, el antagonismo y la lucha" son en verdad atributos inevitables del cambio, de la economía mercantil. El sentimentalismo consiste en que este partidario de Saint-Simon, llevado por su crítica de las contradicciones del capitalismo, *no ve detrás de dichas contradicciones* el hecho de que *el cambio* también expresa una forma especial *de la economía social* y que, en consecuencia, *no sólo separa* (esto es cierto sólo en relación con las asociaciones medievales que el capitalismo destruye), *sino que también une* a los hombres, obligándolos a entrar en relaciones mutuas a través del mercado *. Precisamente esta comprensión superficial, provocada por el entusiasmo en "demoler" el capitalismo (desde el punto de vista utópico), es la que ha dado motivo al autor citado para calificar *de sentimental* la crítica de Pereire.

¿Mas qué nos importa Pereire, apóstol desde hace mucho olvidado del no hace menos tiempo olvidado saintsimonismo? ¿No sería mejor que nos refiriéramos al moderno "apóstol" del populismo?

* *Lecciones sobre la industria y las finanzas*. París, 1832. (Ed.)

** Crédito mobiliario. Banco que concede préstamos con garantías de propiedades muebles. (Ed.)

* Al remplazar las uniones locales y de estamento, por la unidad basada en la situación social y los intereses sociales dentro de todo un Estado y hasta de todo el mundo.

"La producción [...] ha perdido su carácter popular y adquirió un carácter individual, capitalista" (el señor N.-on, *Reseñas*, págs. 321-322).

Obsérvese cómo razona este romántico disfrazado: "la producción popular adquirió un carácter individual". Y como por "producción popular" el autor entiende la comunidad rural*, se trataría de la decadencia del carácter *social* de la producción, de una limitación de la forma *social* de la producción.

¿Es esto exacto? La "comunidad" organizaba (*si es que lo hacía*; por lo demás estamos dispuestos a hacer toda clase de concesiones al autor) la producción en el marco de cada comunidad únicamente, la cual estaba aislada de todas las demás. El carácter social de la producción abarcaba *sólo a los miembros de una comunidad*** . El capitalismo, en cambio, va confiriendo carácter social a la producción en todo el Estado. "El individualismo" es la destrucción de los vínculos sociales; pero el que las destruye *es el mercado*, que crea en su lugar vínculos entre *masas de individuos* no ligados por la comunidad, ni por el estamento, ni por la profesión, ni por el estrecho distrito en que se ejerce el oficio, etc. Los vínculos creados por el capitalismo se manifiestan en forma de contradicciones y antagonismos; *por esta razón* nuestro romántico no quiere verlos (aun cuando la comunidad, como organización de producción, jamás existió sin otras formas de contradicciones y antagonismos, inherentes a los viejos modos de producción). Su punto de vista utópico hace que su crítica del capitalismo sea una crítica *sentimental*.

II

EL CARÁCTER PEQUEÑOBURGÜES DEL ROMANTICISMO

La idealización de la pequeña producción nos revela otro rasgo característico de la crítica romántica y populista: su carácter *pequeñoburgües*. Hemos visto cómo el romántico francés y el

* Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, tomo I, nota 3. (*Ed.*)

** Según los datos estadísticos del zemstvo (*Recopilación general* de Blagoviéshenski), la extensión media de una *comunidad*, en 123 distritos de 22 provincias, era de 53 familias con 323 personas de ambos sexos.

romántico ruso transforman, de manera idéntica, la pequeña producción en una "organización social", en una "forma de producción", *oponiéndola al capitalismo*. Vimos también que esta oposición nada encierra en sí misma, salvo una comprensión muy superficial; aísla artificial y falsamente una forma de la economía mercantil (el gran capital industrial), y la condena, idealizando de manera utópica *otra forma de la misma economía mercantil* (la pequeña producción). La desgracia, tanto de los románticos europeos de comienzos del siglo XIX como la de los románticos rusos de fines de siglo, consiste en que inventan cierta pequeña explotación abstracta al margen de las relaciones sociales de producción *y pasan por alto* un insignificante detalle: que esa pequeña explotación, la del continente europeo de los años 1820-1830 ó la hacienda campesina rusa de los años 1890-1900, existe, en realidad, en las condiciones *de la producción mercantil*. *En la práctica*, el pequeño productor ensalzado por los románticos y los populistas no es más que un *pequeño burgües* que se encuentra con las mismas relaciones contradictorias que los otros miembros de la sociedad capitalista, y lucha como ellos para defenderse, cosa que, por una parte, produce constantemente una pequeña minoría de grandes burgueses y por otra arroja a la mayoría hacia las filas del proletariado. En realidad, como cada uno lo ve y sabe, no existen productores pequeños que no se encuentren *entre* estas dos clases antagonicas; y esta posición intermedia condiciona necesariamente el carácter específico de la pequeña burguesía, su dualidad, su duplicidad, la atracción que ejerce sobre ella la minoría que sale victoriosa de la lucha, su hostilidad hacia los "fracasados", es decir, la mayoría. Cuanto más se desarrolla la economía mercantil, tanto más intensa y nítidamente se ponen de relieve esas condiciones, más claro se torna el hecho de que la idealización de la pequeña producción expresa sólo un punto de vista reaccionario, *pequeñoburgües*.

No hay que engañarse en cuanto a la significación de estos términos que el autor de la *Crítica de algunas tesis de economía política* aplicaba precisamente a Sismondi. Tales términos no dicen, de manera alguna, que éste *defendiese* a los pequeños burgueses retrógrados. *No los defiende en parte alguna*: quiere ubicarse en el punto de vista de las clases laboriosas en general; expresa su simpatía por todos los representantes de estas clases; se

alegra, por ejemplo, con la promulgación de una legislación del trabajo fabril; ataca al capitalismo y señala sus contradicciones. En una palabra, su punto de vista es idéntico al de los populistas actuales.

Pero entonces: ¿en qué se funda su caracterización de pequeño burgués? Precisamente en que no comprende el vínculo entre la pequeña producción (a la que idealiza) y el gran capital (al que ataca). Precisamente en que *no ve* que su favorito, el pequeño productor, el campesino, se va convirtiendo, en la realidad, en un pequeño burgués. Nunca hay que olvidar la siguiente aclaración que demuestra cómo las teorías de diferentes escritores expresan los intereses y puntos de vista de diferentes clases:

"No debe pensarse que por principio la pequeña burguesía aspira a hacer triunfar sus intereses egoístas de clase. Por el contrario, cree que las condiciones *especiales* de su emancipación son las condiciones *generales*, las únicas que pueden salvar a la sociedad moderna y evitar la lucha de clases. Tampoco debe creerse que todos los representantes de la democracia son tenderos o gente que se entusiasma con ellos. Pueden estar a un mundo de distancia de éstos, por su cultura y su posición individual. Lo que los hace representantes de la pequeña burguesía es que, en cuanto a mentalidad, no van más allá de los límites que les impone el sistema de vida; que, por lo tanto, se ven teóricamente impulsados hacia los mismos problemas y las mismas soluciones que impulsan a aquéllos en la práctica: el interés material y la situación social. Tal es, en general, la relación que media entre *los representantes políticos y literarios* de una clase, y la clase por ellos representada" (C. Marx: *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*, traducido por Bazárov y Stepánov, págs. 179-180)*.

Por ello resultan muy cómicos aquellos populistas que creen que cuando se señala su carácter pequeñoburgués, es sólo con el objeto de decir algo especialmente ponzonoso, que no se trata más que de un procedimiento polémico. Esta actitud muestra que no comprenden las ideas generales de sus adversarios, y sobre todo

* Véase C. Marx y F. Engels, *ob. cit.*, pág. 178. En las ediciones de 1897 y 1898 debido a la censura Lenin no menciona el nombre de Marx y presenta la cita remitiendo al lector a la obra de N. Béliov (J. Plejánov) *Ensayo sobre el desarrollo de la concepción monista de la historia*. En la edición de 1908 se refiere ya abiertamente a Marx. (Ed.)

no comprenden los fundamentos mismos de *esa* crítica del capitalismo, con la cual todos ellos "están de acuerdo", y *su diferencia* de la crítica sentimental y pequeñoburguesa. Por sí sola, esa bien marcada tendencia de los populistas, de soslayar el problema mismo de estas dos formas de crítica, de su existencia en Europa occidental, de la actitud que adoptan hacia la crítica científica, muestra con claridad *por qué* los populistas no quieren comprender esta diferencia*.

Ilustremos lo expuesto mediante un ejemplo. En la parte bibliográfica de la revista *Rússkaia Misl*** de 1896, núm. 5 (págs. 229 y sigs.), leemos que "en los últimos tiempos apareció y crece con sorprendente velocidad un grupo" entre la intelectualidad que, en principio, es absolutamente hostil al populismo. El señor crítico señala en pocas palabras las causas y el carácter de esa hostilidad, y no se puede dejar de advertir, con reconocimiento, que expone con suma fidelidad *la esencia* de ese punto de vista hostil al populismo***. El señor crítico no comparte ese punto de vista. No comprende que las ideas sobre los intereses de clase, etc., puedan obligarnos a negar "los ideales populares" ("simplemente *populares*, y no populistas": *ibid.*, pág. 229), que consistirían en el bienestar, la libertad, la conciencia del campesinado, o sea, de la mayoría de la población.

"Seguramente se nos objetará —dice el señor crítico—, como se ha objetado a otros, que los ideales de un autor campesino [se

* Por ejemplo, Efrussi escribió dos artículos sobre "cómo consideraba Sismondi el desarrollo del capitalismo" (*Rússkoie Bogatstvo*, núm. 7, pág. 139), y a pesar de ello, *no comprendió absolutamente nada de cómo lo consideraba Sismondi*. El colaborador de *Rússkoie Bogatstvo* *no advirtió* el carácter pequeñoburgués del punto de vista de Sismondi. Y como Efrussi, sin duda, conoce a Sismondi, y conoce precisamente (como veremos más abajo) al representante de la teoría moderna que caracterizó a Sismondi como sabemos; y como quiere también "estar de acuerdo" con el representante de la teoría moderna, resulta que su comprensión adquiere un sentido determinado. El populista no podía advertir en el romántico lo que no veía en sí mismo.

** Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, tomo I, nota 6. (Ed.)

*** Desde luego, esto suena de manera muy extraña: ¡elogiar a una persona por haber transmitido fielmente pensamientos ajenos! ¿Pero qué se le va a hacer? Entre los polemistas habituales de *Rússkoie Bogatstvo* y del viejo *Nóvoie Slovo*²⁴ de los señores Krivenko y Vorontsov, *esta clase* de polémica es, en efecto, una rara excepción.

trataba de ciertos deseos expresados por un campesino] son ideales pequeñoburgueses, y que por ello nuestra literatura, hasta ahora, ha expresado y defendido los intereses de la pequeña burguesía. Pero esto no es más que un espantajo, ¿y a quién si no a aquellos que tienen el horizonte y el nivel intelectual de la esposa de un comerciante de Zamoskvoréchie * se puede asustar con semejante espantajo...?"

¡Está dicho con energía! Pero sigamos más adelante:

"... El criterio básico, tanto de las condiciones de convivencia social del hombre, como de las medidas sociales concientes, no consiste en categorías económicas, sobre todo, copiadas de países ajenos y formadas en otras circunstancias, sino en la felicidad y el bienestar material y espiritual de la mayoría de la población. Y si tal forma de vida y tales medidas destinadas a sostenerla y a desarrollarla conducen a esa felicidad, pueden ustedes llamarlas pequeñoburguesas, o de cualquier otra manera; las cosas no cambiarán por ello: esta forma de vida y estas medidas serán, a pesar de todo, esencialmente progresistas, y por eso mismo representarán el supremo ideal accesible a la sociedad en las condiciones y en el estado en que se encuentra" (*ib.*, págs. 229-230; la cursiva es del autor).

¿No ve acaso el señor crítico que en su entusiasmo polémico ha saltado por encima del problema?

Después de declarar con toda severidad que acusar al populismo de ser pequeñoburgués es simplemente agitar un "espantajo", no aporta ninguna prueba en apoyo de esta afirmación salvo la siguiente tesis increíblemente sorprendente: "El criterio [...] no consiste en categorías económicas, sino en la felicidad de la mayoría". ¡Y esto es como si se dijese: el criterio del tiempo no consiste en las observaciones meteorológicas, sino en lo que siente la mayoría! ¿Y qué son —cabe la pregunta— esas "categorías económicas", sino una formulación científica de las condiciones económicas y de vida de la población, no de "la población" en general, sino de determinados grupos de la misma, que ocupan determinado lugar en el régimen existente de la economía social? Al contraponer a "las categorías económicas" la tesis, que no puede ser más abstracta, sobre "la felicidad de la mayoría", el señor crítico

* Zamoskvoréchie, barrio de Moscú. (Ed.)

borra sencillamente toda la evolución de la ciencia social, desde fines del siglo pasado, y vuelve a la ingenua especulación racionalista que ignora la existencia de relaciones sociales determinadas y su desarrollo. ¡De un solo plumazo borra todo lo valioso que obtuvo el pensamiento humano, al precio de búsquedas seculares, al esforzarse por comprender los fenómenos sociales! Y habiéndose desembarazado así de todo bagaje científico, el señor crítico *ya considera resuelto el problema*. En efecto, concluye así: "Si tal régimen [...] lleva a esa felicidad, cualquiera sea el nombre que se le dé, las cosas no cambiarán por ello". ¡No faltaba más! La cuestión es justamente saber *cuál* es ese régimen. Pero si el propio autor acaba de señalar que contra los hombres que veían en la economía campesina un régimen especial ("producción popular", o como se quiera) se han opuesto otros que afirman que no se trataba de un régimen especial, sino de un régimen *pequeñoburgués* de los comunes, semejante al de toda pequeña producción en un país de economía mercantil y de capitalismo. Y si de la primera concepción surge automáticamente que "ese régimen" ("la producción popular") "lleva a la felicidad", de la segunda concepción surge, también automáticamente, que "ese régimen" (el *pequeñoburgués*) lleva al capitalismo, y a ninguna otra cosa; arroja "a la mayoría de la población" a las filas del proletariado y convierte a la minoría en burguesía rural (o industrial). ¿No es evidente que el señor crítico ha disparado al aire y, bajo los efectos de la detonación, aceptó como probado lo que niega la segunda concepción, tan despiadadamente motejada de "simple espantajo"?

Si hubiera querido analizar con seriedad la segunda concepción, es evidente que habría tenido que probar, de dos cosas, una: que la "pequeña burguesía" es una categoría científica incorrecta, que es posible imaginarse el capitalismo y la economía mercantil *sin* pequeña burguesía (como lo hacen los señores populistas, retornando enteramente al punto de vista de Sismondi); o que esa categoría *es inaplicable* a Rusia, es decir, que en nuestro país no hay capitalismo, ni dominio de la economía mercantil; que los pequeños productores no se transforman en productores de mercancías; que en su medio no tiene lugar el proceso señalado, por el cual la mayoría se vuelve al proletariado y se afirma "la independencia" de la minoría. Al ver que atribuye la comprobación del carácter *pequeñoburgués* del populismo a un frívolo deseo de

"ofender" a los señores populistas, y al leer en seguida la frase citada sobre el "espantajo", recordamos involuntariamente la famosa sentencia: "¡Por favor, Kit Kítich! ¿Quién podría ofenderlo? ¡Usted mismo ofendería a cualquiera!"*

III

DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN INDUSTRIAL A EXPENSAS DE LA AGRÍCOLA

Retornemos ahora a Sismondi. Al lado de la idealización de la pequeña burguesía, de la incomprensión romántica de cómo el "campesinado" va transformándose en pequeña burguesía, en las condiciones del actual régimen social de economía, sostiene una opinión muy característica sobre la disminución de la población agrícola en provecho de la industrial. Se sabe que este fenómeno, una de las manifestaciones de mayor relieve del desarrollo capitalista de un país, se observa en todos los países civilizados, y por consiguiente también en Rusia**.

Como eminente economista de su tiempo, Sismondi, por supuesto, no podía dejar de ver este hecho. Lo comprueba abiertamente, pero no comprende en absoluto su ligazón necesaria con el desarrollo del capitalismo (aun lo más general: con la división del trabajo social y con su consecuencia, el crecimiento de la economía mercantil), *condena* sin más ni más ese fenómeno, al que sólo considera un defecto del "sistema".

Luego de señalar los inmensos progresos de la agricultura inglesa, Sismondi dice:

"Después de haber admirado esos campos tan cuidados, hay

* *Kit Kítich*, apodo de Tit Títich, rico comerciante, personaje de la comedia de A. Ostrovski. *Pagar los odios rotos*. Lenin daba el nombre de Kit Kítich a los magnates capitalistas. (Ed.)

** El porcentaje de la población urbana en Rusia europea fue creciendo en la época posterior a la Reforma. Tenemos que limitarnos aquí a la indicación de este síntoma, el más conocido, aunque esté lejos de expresar plenamente el fenómeno de que se trata, pues no abarca importantes particularidades de Rusia en comparación con la Europa occidental. No es éste el lugar para analizar esas particularidades (ausencia de libertad de desplazamiento para los campesinos, existencia de aldeas industriales y fabriles, colonización interna del país, etc.).

que analizar la población que los labra; es menos de la mitad de la que habría en Francia sobre territorio igual. A los ojos de algunos economistas esto es un beneficio; a los míos es una pérdida" (I, 239).

Se comprende por qué los ideólogos burgueses consideraban un beneficio dicho fenómeno (veremos inmediatamente que la crítica científica del capitalismo tiene *la misma* opinión): de esa manera formulaban ellos el aumento de la riqueza burguesa, del comercio y de la industria. Al apresurarse a *condenar* el hecho, Sismondi olvida pensar en sus causas.

"En Francia y en Italia —dice—, donde, según los cálculos, las cuatro quintas partes de la población pertenecen a la clase agrícola, esas cuatro quintas partes del pueblo se alimentarán del cereal *nacional*, sea cual fuere el precio del cereal extranjero" (I, 264). *Fuit Trojal*, podría decirse al respecto. En la actualidad ya no existen países (aun los más agrícolas) que no se encuentren en completa dependencia *de los precios del cereal*, es decir, de la producción capitalista mundial de cereales.

"Si una nación no puede aumentar su población comercial sin exigir de cada uno mayor cantidad de trabajo por el mismo salario, tiene que temer el crecimiento de su población industrial" (I, 322). El lector puede ver que no son más que consejos bien-intencionados, que carecen de todo sentido y significado, puesto que aquí el concepto de "nación" hace abstracción artificial de las contradicciones entre las clases que forman dicha "nación". Como siempre, Sismondi trata sencillamente de *eludir* estas contradicciones, para lo cual expresa el inocente deseo... de que tales contradicciones no existan.

"En Inglaterra, la agricultura ocupa sólo a 770.199 familias; el comercio y la industria, a 959.632; y las demás capas de la sociedad, a 413.316. Una parte tan grande de la población nutrida por la riqueza comercial, sobre un total de 2.143.147 familias ó 10.150.615 personas, es verdaderamente horrorosa [*effrayante*]. Afortunadamente, Francia está aún muy lejos de tener una cantidad tan enorme de obreros cuya subsistencia dependa de los éxitos en mercados distantes" (I, 434). Aquí Sismondi hasta parece haberse olvidado de que esa "felicidad" depende sólo del atraso del desarrollo capitalista de Francia.

Al describir los cambios "deseables", en el régimen actual

(sobre ellos hablaremos más abajo), Sismondi señala que el resultado de las reformas al gusto romántico sería, sin duda, que más de un país que vive sólo de la industria vería cerrar muchos talleres, uno tras otro, y que la población de las ciudades, que había crecido en forma desmedida, disminuiría rápidamente, mientras que las poblaciones rurales volverían a crecer" (II, 367).

¡En este ejemplo se pone de manifiesto con relieve particular la debilidad de la crítica sentimental del capitalismo y el despecho impotente del pequeñoburgués! Sismondi *se queja* * simplemente de que los asuntos marchan de ésta y no de otra manera. Su pesar con motivo de la destrucción del edén de la estupidez y del embrutecimiento patriarcal de la población rural es tan grande, que nuestro economista ni siquiera analiza las causas del fenómeno. Pierde por eso de vista que el aumento de la población industrial se halla necesaria e indisolublemente ligado con la economía mercantil y el capitalismo. La economía mercantil va desarrollándose en la medida en que se desarrolla la división social del trabajo. Y esta división del trabajo consiste precisamente en que una rama de la industria tras otra, una manera de elaboración de la materia prima tras otra, *se desprende* de la agricultura y se tornan independientes, formando, por ende, la población industrial. Por ello, razonar sobre la economía mercantil y el capitalismo, sin tomar en consideración la ley del crecimiento relativo de la población industrial significa no tener la menor idea de las propiedades *esenciales* del régimen *existente* de economía social.

"Es propio del modo capitalista de producción que la población agrícola disminuya constantemente en relación con la no agrícola, porque en la industria (en el sentido estricto) el crecimiento del capital constante con respecto al variable va unido al aumento absoluto de este último, no obstante su disminución relativa **. Mientras tanto en la agricultura disminuye en términos abso-

* "En su ulterior desarrollo, esta tendencia [precisamente la de la crítica pequeñoburguesa, encabezada por Sismondi] se convirtió en cobardes quejas sobre la situación actual. (Véase C. Marx y F. Engels, *ob. cit.*, pág. 30. *Ed.*)

** El lector puede juzgar por esto la agudeza de ingenio del señor N.-on, quien en sus *Reseñas*, sin reparo alguno, transforma la disminución *relativa* del capital variable y del número de obreros, en *absoluta*, y extrae en consecuencia una multitud de las más absurdas deducciones sobre la "reducción" del mercado interior, etc.

lutos el capital variable necesario para la explotación de determinada porción de tierra; en consecuencia, dicho capital puede aumentar a medida que se pongan en explotación nuevas tierras *, lo cual presupone, a su vez, un crecimiento mayor aún de la población no agrícola" (III, 2, 177) **.

También en este sentido el punto de vista de la teoría moderna diverge diametralmente del romanticismo y sus quejas sentimentales. Al comprenderse la necesidad de un fenómeno, se produce, como es natural, una actitud en todo sentido distinta y se lo puede apreciar en sus diferentes aspectos. El fenómeno que nos ocupa es precisamente una de las contradicciones más profundas y generales del régimen capitalista. La separación de la ciudad y el campo, su antagonismo y la explotación del campo por la ciudad, que en todas partes son los acompañantes del capitalismo cuando se desarrolla, constituyen un producto inevitable del predominio de "la riqueza comercial" (para usar la expresión de Sismondi) sobre "la riqueza territorial" (agrícola). Debido a ello, el predominio de la ciudad sobre el campo (en el sentido económico, político, intelectual y cualquier otro) es un fenómeno general e inevitable en todos los países con producción mercantil y capitalista, incluida Rusia y sólo pueden deplorarlo los románticos sentimentales. La teoría científica, por el contrario, señala el lado *progresista* que el gran capital industrial aporta a esta contradicción. "Junto con la preponderancia siempre creciente de la población urbana, que aglutina la producción capitalista en los grandes centros, [...] acumula la fuerza histórica motriz que hace avanzar la sociedad" *** (*die geschichtliche Bewegungskraft der*

* Es precisamente esta condición la que hemos tenido presente cuando decimos que la colonización interior de Rusia hace más compleja la ley que se manifiesta en un crecimiento mayor de la población industrial. Baste recordar la diferencia que existe entre el centro de Rusia, poblado desde hace mucho, donde el crecimiento de la población industrial aumenta menos a expensas de las ciudades que de las aldeas y villorrios fabriles, y Novorossia, por ejemplo, poblada después de la Reforma, y donde el crecimiento de las ciudades es comparable, en cuanto a la rapidez, al que se observa en Norteamérica. Esperamos analizar esta cuestión con más detalles en otra oportunidad.

** Véase C. Marx, *ob. cit.*, t. III, págs. 550-551. (*Ed.*)

*** Véase C. Marx, *ob. cit.*, t. I, pág. 400. (*Ed.*)

Gesellschaft)^o. Si el predominio de la ciudad es necesario, sólo el aflujo de la población hacia ella puede paralizar (y esta paralizándose, en efecto, como lo prueba la historia) el carácter unilateral de dicho predominio. Si la ciudad se coloca inevitablemente en situación privilegiada, dejando al campo en estado de subordinación, de aplastamiento, sin desarrollo e inerte, sólo la afluencia de la población rural hacia las ciudades, sólo la mezcla y la fusión de las poblaciones agrícola y no agrícola, puede sacar a la población rural de su impotencia. Por ello, en respuesta a las quejas y lamentaciones reaccionarias de los románticos, la teoría moderna señala cómo precisamente esta aproximación de las condiciones de vida de las poblaciones agrícola y no agrícola va creando las condiciones para la eliminación del antagonismo entre la ciudad y el campo.

Se preguntará ahora: ¿cuál es el punto de vista de nuestros economistas-populistas en esta cuestión? Sin duda alguna, el sentimental-romántico. No sólo no comprenden la necesidad del crecimiento de la población industrial en el régimen actual de economía social, sino que hasta procuran no ver el fenómeno mismo, imitando a ciertas aves que ante el peligro ocultan la cabeza debajo del ala. Como era de esperar, quedaron sin réplica las observaciones de P. Struve, que señalaban que en los razonamientos del señor N.-on sobre el capitalismo la afirmación de que el capital variable disminuye de manera absoluta (*Notas críticas*, pág. 225) es un grueso error; y que es absurdo oponer Rusia a Occidente, invocando el menor porcentaje de la población industrial, sin tomar en cuenta el aumento de esa proporción debido al desarrollo del capitalismo^{**}. (*Sozialpolitisches Centralblatt*, 1893,

^o En *Die Lage der arbeitenden Klasse in England* [La situación de la clase obrera en Inglaterra. En español, ed. cit. Ed.], 1845, se da asimismo una caracterización particularmente elocuente del papel progresista que desempeñan los centros industriales en el desarrollo intelectual de la población. El reconocimiento de este papel no ha impedido al autor de *La situación de la clase obrera en Inglaterra* comprender profundamente la contradicción que se manifiesta en la separación de la ciudad y el campo, como lo prueba su obra polémica contra Dühring.

^{**} Recuérdese al lector que Sismondi cometía precisamente este error cuando hablaba de la "felicidad" de Francia con su 80 por ciento de población agrícola, como si ello fuese la particularidad de quien sabe qué "prolección popular", etc., y no la expresión de su retraso en el desarrollo del capitalismo.

núm. 1^o). Los economistas-populistas que hablan constantemente de las particularidades de Rusia, ni siquiera supieron plantear la cuestión de las particularidades reales de la formación de una población industrial en Rusia^{**}, que hemos señalado brevemente más arriba. Tal es la posición teórica de los populistas en esta cuestión. Sin embargo, en los hechos, al referirse a la situación de los campesinos después de la Reforma, éstos, a quienes no les molestan las dudas de carácter teórico, reconocen la emigración de los campesinos desalojados de la agricultura hacia las ciudades y centros fabriles, limitándose sólo a deplorar el hecho, como lo deploró Sismondi^{***}. El profundo proceso de transformación de las condiciones de vida de la masa de la población, que se produjo en Rusia después de la Reforma —proceso que asestó los primeros golpes al carácter sedentario del campesinado y a su arraigamiento en el lugar, haciendo posible que se desplazara y

^o *Sozialpolitischen Centralblatt* ("Periódico central político-social"), órgano del ala derecha de la socialdemocracia alemana, publicado por primera vez en 1892. (Ed.)

^{**} Compárese con *Volevín: La fundamentación del populismo en las obras del señor Vorontsov*. S. Petersburgo, 1896, págs. 215-216.

^{***} Es de estricta justicia decir, por otra parte, que Sismondi, que observa el crecimiento de la población industrial en algunos países y reconoce el carácter general de este fenómeno, comprende en algunos casos, que esto no es sólo una "anomalía", etc., sino un profundo cambio de las condiciones de vida de la población, cambio en el que hay que reconocer también algo de bueno. Al menos, su siguiente juicio sobre el daño de la división del trabajo revela puntos de vista mucho más profundos que, por ejemplo, los del señor Mijailovski, quien ha inventado una "fórmula general del progreso" en lugar de analizar las formas determinadas que va tomando la división del trabajo en las diversas formaciones de la economía social y en las diversas épocas de desarrollo.

"Aun cuando la monotonía de las operaciones a que se reduce toda la actividad de los obreros en una fábrica debe, evidentemente, perjudicar su desarrollo mental [intelligéance], sin embargo es justo decir que, de acuerdo con las observaciones de los mejores jueces [jueces, conocedores], los obreros manufactureros en Inglaterra tienen un nivel más elevado de desarrollo, en cuanto a instrucción moral que los obreros agrícolas [ouvriers des champs]" (I. 397). Y Sismondi señala por qué: *Vivant sans cesse ensemble, moins émisés par la fatigue, et pouvant se livrer davantage à la conversation, les idées ont circulé plus rapidement entre eux* (Como viven siempre juntos, están menos agotados por la fatiga y tienen mayores posibilidades de conversar, las ideas han circulado más rápidamente entre ellos. Ed.). Pero observa melancólicamente, *aucun attachement à l'ordre établi* (ningún apego al orden establecido. Ed.).

acercando a los trabajadores agrícolas a los no agrícolas, a los trabajadores rurales a los urbanos *—, quedó totalmente inadvertido por los populistas, tanto en su significación económica, como (y esto es quizá más importante) en su significación moral y educativa; no fue más que un pretexto para suspiros sentimentales y románticos.

IV

LAS ASPIRACIONES PRÁCTICAS DEL ROMANTICISMO

Procuraremos ahora sintetizar las ideas de Sismondi sobre el capitalismo (tarea que, como recordará el lector, también se había planteado Efrussi) y analizar el programa práctico del romanticismo.

Vimos que el mérito de Sismondi fue haber sido uno de los primeros en señalar las contradicciones del capitalismo. Sin embargo, lejos de intentar analizarlas y explicar su origen, desarrollo y tendencia, llegó a considerarlas desviaciones de lo normal, anti-naturales o erróneas. Combatía ingenuamente tales "desviaciones" con sentencias, acusaciones, consejos de eliminarlas, etc., como si estas contradicciones no expresaran *los intereses reales* de grupos reales de la población, que ocupan un lugar bien definido en el conjunto del régimen de la economía social actual. Este es el rasgo más saliente del romanticismo: tomar la contradicción de intereses (profundamente enraizada en el régimen mismo de la economía social) por la contradicción o el error de una doctrina, de un sistema, inclusive de las medidas tomadas, etc. El estrecho

* También este proceso adquiere formas diferentes en la zona central de Rusia europea y en las regiones periféricas. A la periferia se dirigen, principalmente, los obreros agrícolas de las provincias centrales de tierra negra y también, en parte, los no agrícolas de las provincias industriales, que aportan sus conocimientos de "oficios" e "implantan" la industria entre la población puramente agrícola. Desde la zona industrial parten los obreros no agrícolas a todos los confines de Rusia, pero con preferencia hacia las capitales y los grandes centros industriales; esta corriente industrial, si es que se la puede llamar así, es tan intensa, que origina una escasez de obreros agrícolas, los cuales también se dirigen hacia las provincias industriales (las de Moscú, de Iaroslavl y otras), desde las zonas centrales de tierra negra. Véase la obra de S. Korolenko *El trabajo y la libre contratación*, etc.

horizonte del *Kleinbürger* * que se halla al margen de las contradicciones ya desarrolladas y ocupa una posición intermedia, de transición entre dos antípodas, se une aquí a un ingenuo idealismo —casi estamos por decir al burocratismo— que explica el régimen social por las opiniones de los hombres (en especial de las autoridades), y no a la inversa. Vayan algunos ejemplos de semejantes razonamientos de Sismondi.

"Al olvidar a los hombres en aras de las cosas, ¿Inglaterra no habrá sacrificado el fin en aras de los medios?"

"El ejemplo de Inglaterra es tanto más sorprendente, pues se trata de una nación libre, ilustrada, bien gobernada, y todos sus males provienen de haber seguido una orientación económica falsa" (I, p. IX). Para Sismondi, Inglaterra desempeña en general el papel de ejemplo destinado a atemorizar al continente, exactamente como nuestros románticos, que se imaginan estar dando algo nuevo y sólo dan trastos viejos.

"Al llamar la atención de mis lectores sobre Inglaterra, he querido mostrar [...] la historia de nuestro propio futuro, si continuamos procediendo según los principios que ella ha seguido" (I, pág. XVI).

"... Los países del continente consideran necesario seguir a Inglaterra en su carrera manufacturera" (II, 330). "No hay espectáculo más sorprendente, más espantoso, que el que ofrece Inglaterra" (II, 332) **.

"No hay que olvidar que la riqueza es sólo aquello que representa cosas agradables [*n'est que la représentation*] y comodidades para la vida [¡la riqueza burguesa es sustituida aquí por la riqueza en general!], y crear una riqueza artificial, condenando a la nación a todo lo que constituye realmente la pobreza y el padecimiento, significa tomar el objeto por su esencia" (*prendre le mot pour la chose*) (I, 379).

* Pequeño burgués. (Ed.)

** Para mostrar mejor el parecido del romántico ruso con el europeo, citaremos, en las notas, al señor N.-on. "No quisimos aprovechar la lección que nos dio la marcha económica del desarrollo de Europa occidental. Nos sorprendió tanto el brillo del desarrollo del capitalismo en Inglaterra, y sigue sorprendiéndonos el desarrollo, inconmensurablemente más rápido, del capitalismo en Estados Unidos de Norteamérica", etc. (323). Como se ve ¡ni siquiera las expresiones del señor N.-on brillan por su novedad! Se "sorprende" por lo que "sorprendía" también a Sismondi a comienzos del siglo.

"... Mientras las naciones seguían sólo las indicaciones [órdenes, *indications*] de la naturaleza y aprovechaban sus ventajas de clima, de suelo, de situación, de posesión de materias primas, no se colocaban en una posición antinatural [*une position forcée*]; no buscaban una riqueza aparente [*une opulence apparente*] que se transforma, para la masa del pueblo, en pobreza real" (I, 411). ¡¡La riqueza burguesa no es más que aparente!! "Es peligroso para una nación cerrar sus puertas al comercio exterior: de esa manera se la fuerza, por decirlo así [*en quelque sorte*], a una falsa actividad que ha de llevarla a la ruina" (I, 448)*.

"... En el salario hay una parte necesaria que debe mantener la vida, el vigor y la salud de aquellos que lo reciben [...] ¡Guay del gobierno que toque esta parte!; sacrifica todo [*on sacrifie tout ensemble*], los hombres y la esperanza de futura riqueza [...]. Esta diferencia nos hace comprender hasta qué punto es falsa la política de los gobiernos que han reducido a las clases obreras al solo salario necesario para aumentar las rentas netas de los fabricantes, de los mercaderes y de los propietarios" (II, 169)**.

"Ha llegado finalmente el momento de preguntar: ¿adónde vamos? (*où l'on veut aller*)" (II, 328).

"Su separación [precisamente de la clase de los propietarios y la clase de los trabajadores], la oposición de sus intereses, es la consecuencia de la organización artificial que hemos dado a la sociedad humana [...]. El orden natural del progreso social no tendía, de manera alguna, a separar a los hombres de las cosas, o la riqueza del trabajo; en el campo, el propietario podía seguir

* "... Es falso el camino económico por el que hemos seguido durante los últimos 30 años" (281). "... Estuvimos identificando durante demasiado tiempo los intereses del capitalismo con los de la economía nacional —extravió sumamente pernicioso— [...]. Los resultados visibles de la protección a la industria [...] nos han ennegrecido tanto, que hemos perdido de vista por completo el aspecto nacional social [...]. Hemos perdido de vista el motivo por el cual se produce ese desarrollo, hemos olvidado también la finalidad de toda producción, cualquiera sea" (298), ¡salvo la capitalista!

"La actitud desdenosa hacia nuestro propio pasado [...], la implantación del capitalismo [i...]" (283) "... Nosotros [...] hemos empleado todos los medios para implantar el capitalismo [...]" (323) "... hemos perdido de vista [...]" (*ibid.*).

** "... No hemos impedido el desarrollo de las formas capitalistas de la producción, no obstante que éstas están basadas en la expropiación del campesinado" (323).

siendo agricultor; en la ciudad, el capitalista podía seguir siendo artesano [*artisan*]; la separación de la clase trabajadora y la de los holgazanes no era de ninguna manera esencial para la existencia de la sociedad o para la producción; la hemos introducido para mayor ventaja de todos; y de nosotros depende [*il nous appartient*] regularizarla con el fin de conseguir realmente esa ventaja" (II, 348).

"Al colocar de esta manera a los productores [es decir, a los patronos y a los obreros] en oposición mutua, se los obligó a marchar por un camino *diametralmente opuesto* a los intereses de la sociedad [...]. En esa lucha permanente por hacer bajar los salarios, el interés social, del que no obstante cada uno es partícipe, es olvidado por todos" (II, 359-360). Y un poco antes habíamos encontrado también el siguiente recuerdo de los caminos legados por la historia: "En el comienzo de la vida social *todo hombre posee un capital* sobre el cual se ejerce su trabajo y casi todos los artesanos viven de una renta que se forma por igual de beneficio y de salario" (II, 359)*.

Pensamos que es suficiente ya... Se puede tener la seguridad de que un lector que no conoce a Sismondi ni al señor Non se verá en dificultades para decir cuál de los dos románticos, el que es citado en el texto o el citado en la nota, se ubica en un punto de vista más primitivo e ingenuo.

Esto es enteramente válido también para las aspiraciones prácticas de Sismondi, a las que tanto lugar dedicó en su *Nouveaux Principes*.

Nuestra diferencia con A. Smith —dice Sismondi desde el primer libro de su obra— consiste en que "nosotros reclamamos casi siempre esta intervención del gobierno que A. Smith rechazaba" (I, 52). "El Estado no enmienda la distribución [...]" (I, 80). "El legislador podría acordar al pobre algunas garantías con-

* "En vez de atenernos firmemente a nuestras tradiciones seculares, en vez de desarrollar el principio del vínculo estrecho del productor directo con los medios de producción [...], en vez de acrecentar la productividad [*del campesino*] concentrando en sus manos los medios de producción [...], en lugar de todo eso, hemos tomado el camino *completamente opuesto*" (322-323). "Hemos tomado el desarrollo del capitalismo por el de toda la producción popular [...], hemos perdido de vista que el desarrollo de uno [...] puede realizarse exclusivamente a expensas del otro" (323). Las cursivas son nuestras.

tra la competencia general" (I, 81). "La producción debería ser proporcional a la renta social, y los que incitan a una producción ilimitada sin preocuparse por esta renta, están empujando la nación a su ruina creyendo abrirle el camino de las riquezas" (*le chemin des richesses*) (I, 82). "Cuando el progreso de la riqueza es gradual [*gradué*], cuando es proporcional consigo mismo, cuando ninguna de sus partes se desarrolla con exagerada rapidez, entonces extiende el bienestar general [...]. "Quizá la obligación de los gobiernos consista en hacer más pausado [*ralentir!!*] ese movimiento, con el fin de regularizarlo" (I, 409-410).

¡Sismondi no tiene ni la menor idea sobre la enorme importancia histórica que posee el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad, que se efectúa precisamente a través de contradicciones y desproporciones!

"Si el gobierno ejerce sobre la tendencia a la riqueza una acción reguladora y moderadora, puede resultar infinitamente benéfico" (I, 413). "Ciertas reglamentaciones del comercio, condenadas hoy en día por la opinión general, si merecen su condena como estímulo a la producción, pueden tal vez ser justificadas en calidad de freno" (I, 415).

Ya en estos razonamientos se ve en Sismondi una sorprendente falta de tacto histórico: no tiene ni la menor idea de que todo el sentido histórico del período en que él vivía consistía en liberarse de las reglamentaciones medievales. No se da cuenta que sus razonamientos no hacen más que llevar agua al molino de los defensores del *ancien régime**, que eran tan poderosos entonces, inclusive en Francia, sin hablar ya de otros Estados de la parte occidental del continente europeo, donde gobernaban**.

* En francés en el original. (Ed.)

** Efrussi ve "valor cívico" en estas lamentaciones y aspiraciones de Sismondi (núm. 7, pág. 139). ¡Se necesita valor cívico para exteriorizar deseos sentimentales! Echese una mirada a cualquier manual de historia de enseñanza secundaria, y se leerá que en Europa occidental, durante el primer cuarto del siglo XIX, los Estados estaban organizados como la ciencia del Derecho Constitucional denomina *Polizeistaat* [Estado policial. Ed.]. Se leerá en ellos que la misión histórica de ese cuarto de siglo y también del siguiente, era precisamente luchar contra ese Estado. Se comprenderá entonces que el punto de vista de Sismondi es la expresión de la estulticia del pequeño campesino francés de la época de la Restauración; que Sismondi nos da un ejemplo de combinación de romanticismo sentimental pequeño-burgués, con una fenomenal falta de madurez cívica.

Así, pues, el punto de partida de las aspiraciones prácticas de Sismondi es la tutela, la traba, la reglamentación.

Esto emana, natural y necesariamente, del conjunto de sus ideas. Sismondi vivió en la época en que la gran industria mecanizada daba sus primeros pasos en el continente de Europa; en la época en que bajo la influencia de las máquinas comenzaba aquella brusca y radical transformación de todas las relaciones sociales (nótese bien: precisamente bajo la influencia de la industria mecanizada, y no del "capitalismo" en general)*, transformación que se ha llamado en la ciencia económica, *industrial revolution* (revolución industrial). He ahí cómo la caracteriza uno de los primeros economistas que supo valorar toda la profundidad de una revolución que creó las actuales sociedades europeas en lugar de las sociedades patriarcales semimodernas:

"... la historia de la industria inglesa en el curso de los últimos sesenta años [escrito en 1844] no tiene otra igual en los anales de la humanidad. Sesenta u ochenta años atrás Inglaterra era un país como todos los demás, con pequeñas ciudades, una industria poco desarrollada y simple y una esparcida pero, en proporción, gran población agrícola; ahora es un país como ningún otro, con una capital de 2.500.000 habitantes, con ciudades industriales inmensas, con una industria que provee a todo el mundo y que hace casi todo con máquinas complicadas, con una sagaz, inteligente y densa población, de la cual los dos tercios están ocupados en la industria y el comercio, y que está compuesta de clases totalmente diversas; que forma una nación nueva, con otras costumbres y otras necesidades que las del pasado. La revolución industrial tiene para Inglaterra el mismo significado que la revolución política para Francia y la filosófica para Alemania, y el contraste entre la Inglaterra de 1760 y la de 1844 es tan grande como el de la Francia del *ancien régime* y la Francia de la revolución de julio"**.

Era la ruptura más completa de todas las viejas y arraigadas relaciones, cuya base económica era la pequeña producción. Se comprende que Sismondi, con sus concepciones reaccionarias,

* El capitalismo no apareció en Inglaterra a fines del siglo XVIII, sino mucho antes.

** Engels: *Die Lage der arbeitenden Klasse in England*. (La situación de la clase obrera en Inglaterra, ed. cit., pág. 38. Ed.)

pequeñoburguesas, no haya podido entender el significado de esa "ruptura". Se comprende que ante todo y por encima de todo, desease, invitase, clamase y exigiese "impedir esa ruptura" *.

¿De qué manera "impedir esa ruptura"? Se sobrentiende que, en primer lugar, favoreciendo la producción popular... o sea "patriarcal", al campesinado y a la pequeña agricultura en general. Sismondi dedica un capítulo entero (II, VII, ch-VIII) a estudiar "cómo el gobierno debe defender a la población de las consecuencias de la competencia".

"Con respecto a la población agrícola, la tarea general del gobierno consiste en asegurar a los trabajadores [*à ceux qui travaillent*] una parte de la propiedad, o en sostener [*favoriser*] la explotación que hemos denominado patriarcal, con preferencia a todas las otras" (II, 340).

"Un estatuto de Isabel, que no fue observado, prohíbe edificar en Inglaterra una choza [*cottage*] sin haberle concedido al menos un terreno de cuatro acres. Si se hubiera cumplido esta ley, no habría podido celebrarse una sola boda entre jornaleros, sin que hubiesen recibido su *cottage*, y ningún *cottager* habría sido reducido al último grado de miseria. Esto habría sido un paso hacia adelante [*c'est quelque chose*], pero aun insuficiente; con el clima de Inglaterra, una población campesina viviría en la indigencia con 4 acres por familia. En la actualidad, los *cottagers* en Inglaterra no poseen, en su mayor parte, más que de 1,5 a 2 acres de tierra, por los que pagan un arriendo bastante elevado [...]. Habría que obligar por ley [...] al terrateniente cuando subdivide su campo entre varios *cottagers*, a dar a cada uno una cantidad suficiente de tierra para que pueda vivir" (II, 342-343) **.

* Nos atrevemos a esperar que el señor N.-on no se quejará de nosotros porque estemos copiando esta expresión (pág. 345), que nos parece sumamente lograda y característica.

** "Atenernos a nuestras tradiciones seculares (¿no será esto patriotismo? ...); desarrollar el principio del vínculo estrecho que hemos heredado del productor inmediato con los medios de producción [...]" (señor N.-on, 322). "Nos hemos desviado del camino que seguimos durante muchos siglos; hemos comenzado a eliminar la producción basada en el vínculo estrecho del productor directo con los medios de producción, en el vínculo estrecho de la agricultura y la industria de transformación, y hemos puesto en la base de nuestra política económica el principio del desarrollo de la producción capitalista basado en la expropiación de los medios de producción de

El lector ve que las aspiraciones del romanticismo son completamente *idénticas* a las aspiraciones y programas de los populistas: están elaborados por igual sobre el desconocimiento del desarrollo económico *real* y sobre la tentativa absurda de hacer revivir en la época de la gran industria mecanizada, de competencia encarnizada y de lucha apasionada de intereses, condiciones patriarcales que son las mismas de los tiempos más remotos.

V

CARÁCTER REACCIONARIO DEL ROMANTICISMO

Se comprende que Sismondi no podía ignorar la *tendencia real* del desarrollo. Por eso, al exigir "que sea estimulada la pequeña agricultura" (II, 355), dice explícitamente que convendría "dar a la economía rural una orientación diametralmente opuesta a la que está siguiendo en Inglaterra en la actualidad" (II, 354-355) *.

"Afortunadamente, Inglaterra posee el medio para hacer mucho en favor de sus pobres rurales, dividiendo entre ellos sus inmensos terrenos comunales (*ses immenses communaux*) [...] Si estas tierras comunales fueran divididas en lotes libres (*en propriétés franches*) de 20 a 30 acres cada uno, ellos (los ingleses) verían renacer aquella independiente y altiva clase de colonos, aquella

los productores directos, con todos los males y calamidades que la acompañan, y que sufre actualmente Europa occidental" (281). Que el lector compare ahora esto con la opinión de los propios "europeos occidentales", señalada más arriba, sobre esas "calamidades que están sufriendo", etc. "El principio [...] de dotar a los campesinos de tierra o [...] proporcionar a los propios productores las herramientas de trabajo" (pág. 2). "...Los seculares pilares nacionales" (pág. 75). "...En estas cifras [precisamente cifras que muestran "cuán grande es el mínimum de *cantidad* de tierra que se requiere en las condiciones económicas existentes, para la seguridad material de la población rural"] tenemos, en consecuencia, uno de los elementos para la solución del problema económico, pero solamente *uno* de los elementos" (pág. 65). Como se ve, los románticos de Europa occidental gustaban, no menos que los rusos, de buscar "en las tradiciones seculares" una "sanción" de la producción popular.

* Compárese el programa populista de "arrastrar la historia en otra dirección" del señor V. V. Compárese con el de Volguin, *l. c.*, pág. 181.

yeomanry de cuya destrucción casi completa se lamentan ahora" (II, 357-358).

"Los planes" del romanticismo se presentan como de muy fácil realización, precisamente debido a ese desconocimiento de los intereses reales que constituye la esencia del romanticismo. "Semejante proposición [la distribución de pequeños lotes de tierra a los jornaleros, cuyo mantenimiento quedaría a cargo de los grandes propietarios], quizá subleve a los grandes terratenientes que en la actualidad son los únicos que ejercen en Inglaterra el poder legislativo; mas, no obstante, esa medida es justa [...]. Los grandes terratenientes, y sólo ellos, tienen necesidad de jornaleros; ellos los han creado, que ellos los mantengan" (II, 357).

No causarán asombro estas ingenuidades escritas a comienzos de siglo; la "teoría" tan primitiva del romanticismo corresponde al estado primitivo del capitalismo, el cual ha condicionado ese punto de vista, igualmente primitivo. En esa época existía aún concordancia entre el desarrollo real del capitalismo, su comprensión teórica y la manera de encararlo, y Sismondi, en todo caso, se presenta como escritor consecuente y fiel a sí mismo.

"Ya hemos señalado —dice— la protección que en otro tiempo encontraba esta clase (la de los artesanos) en el establecimiento de los gremios y las corporaciones [*des jurandes et des maîtrises*] [...]. No se trata de volver a establecer esa organización extraña y opresora [...]. Pero el legislador debe proponerse ante todo elevar la remuneración del trabajo industrial, sacar a los jornaleros de la situación inestable (*précaire*) en que viven y, por último, hacerles más fácil la posibilidad de adquirir lo que ellos denominan una *posición* * (*un état*) [...]. En la actualidad, los obreros nacen y mueren obreros, mientras que antes la situación del obrero no era más que una preparación, el primer escalón para llegar a una situación más elevada. Y es precisamente esa posibilidad de ir elevándose (*cette faculté progressive*) la que es importante restablecer. Hay que proceder de manera que los patronos tengan interés en hacer pasar a sus obreros a una posición más elevada; es necesario que el hombre que ingresa en una manufactura comience, en efecto, a trabajar simplemente por un salario, pero que tenga siempre ante sí la esperanza de obtener, por su buena conducta, una parte de las ganancias de la empresa" (II, 344-345).

* La cursiva es del autor.

¡Sería difícil expresar con mayor claridad el punto de vista del pequeño burgués! Los gremios, ése es el ideal de Sismondi; y la salvedad que hace con respecto a no restablecerlos sólo significa, evidentemente, que correspondería retomar el principio, la idea del gremio (tal como los populistas quieren retomar el principio, la idea de la comunidad, y no esta forma de asociación fiscal que actualmente se denomina comunidad), y dejar de lado sus deformaciones medievales. El plan de Sismondi era absurdo, no porque defendiese los gremios en su integridad y quisiera revivirlos integralmente; no se planteaba semejante tarea. El absurdo consiste en que tomaba por modelo la *asociación* surgida de la necesidad limitada, primitiva, que sentían de unirse los artesanos de una misma localidad, y quería aplicar esta forma, este modelo, a la sociedad capitalista en la que aparece, como elemento unificador, socializador, la gran industria mecanizada, que rompe las trabas medievales y borra las diferencias locales, regionales y profesionales. Aceptando la necesidad de la asociación, de la unión en general, en una u otra forma, el romántico toma como modelo una asociación que responde a las estrechas necesidades de unión en una sociedad patriarcal e inmóvil, y quiere aplicarla a una sociedad completamente transformada, con una población móvil, en la cual es un hecho la socialización del trabajo, no sólo en los marcos de una comunidad o de una corporación, sino en la escala de todo el Estado y hasta más allá de los límites de un solo Estado *.

* Los populistas cometen exactamente el mismo error, en lo que concierne a otra forma de asociación (*la comunidad*) que satisfacía la necesidad limitada de unirse que sentían los campesinos de una misma localidad, ligados entre sí por la posesión en común de la tierra, de los campos de pastoreo, etc. (y principalmente porque se encontraban bajo el poder de un mismo terrateniente y de los mismos funcionarios); pero que no responde en absoluto a las necesidades de la economía mercantil y del capitalismo, que rompe todas las trabas locales, de estamento y de categorías, y que introduce un profundo antagonismo de intereses económicos *dentro* de la comunidad. En la sociedad capitalista, la necesidad de asociarse, de organizarse, no ha disminuido, sino que, por el contrario, ha aumentado incommensurablemente. Pero es en todo sentido absurdo aplicar el antiguo criterio para satisfacer esta necesidad de la nueva sociedad. Esta nueva sociedad exige ya, en primer término, que la asociación no sea local, de estamentos, de categorías; y en segundo lugar, que su punto de partida sea la diversidad de situaciones y de intereses, creados por el capitalismo y por la diferenciación del campesinado. En cambio, una asociación local, de estamento, que agrupe a campesinos muy diferentes por

Este error es el que valió al romántico la calificación de *reaccionario*; por supuesto, con este término no se entiende el deseo de restablecer simplemente las instituciones medievales, sino la tentativa de aplicar a la nueva sociedad el antiguo rasero patriarcal, el deseo de buscar un modelo en los viejos regímenes y tradiciones, que no corresponden en absoluto a las condiciones económicas modificadas.

Esta circunstancia es la que Efrussi no comprendió del todo. La caracterización de la teoría de Sismondi como reaccionaria fue tomada por él en su sentido grosero, vulgar. Efrussi quedó perplejo. . . ¿Cómo es posible? —razona—, ¿qué clase de reaccionario es Sismondi, si dice directamente que no quiere de modo alguno restablecer los gremios? Y Efrussi concluye que es injusto “acusar” a Sismondi de “retrogrado”; que, por el contrario, tenía “un punto de vista correcto sobre la organización gremial y supo apreciar toda su importancia histórica” (núm. 7, pág. 147), como, según él, se ha establecido en las investigaciones históricas de tales y cuales profesores sobre los lados buenos de la mencionada organización.

¡Los escritores *quasi* * sabios tienen a veces la sorprendente cualidad de no ver el bosque detrás de los árboles! La opinión de Sismondi sobre los gremios es característica e importante, precisamente porque vincula a la misma sus aspiraciones concretas ** . Y por eso su doctrina es caracterizada como *reaccionaria*. ¡Y pensar que Efrussi se dedica a comentar, sin referirse al campo ni a la ciudad, las obras históricas modernas sobre los gremios!

El resultado de todas esas disquisiciones *quasi* sabias y fuera de lugar fue que Efrussi pasó por alto lo que constituye el fondo de la cuestión: ¿es justo o injusto caracterizar de reaccionaria la doctrina de Sismondi? Aquél no supo ver precisamente lo esencial: *el punto de vista* de éste. “En economía política me han presentado —decía Sismondi— como enemigo del progreso social, como partidario de instituciones bárbaras y opresivas. No; yo no quiero lo que fue, pero quiero, sí, algo mejor en comparación con lo actual.

su situación económica y sus intereses, ahora, en virtud de su carácter *obligatorio*, se vuelve *perjudicial*, tanto para los propios campesinos como para todo el desarrollo social.

* En latín en el original. (Ed.)

** Véase más arriba, por ejemplo, el título del capítulo del cual extraicamos los razonamientos sobre los gremios (que también cita Efrussi: pág. 147).

No puedo juzgar lo presente sin compararlo con lo pasado, y estov muy lejos de querer restablecer las antiguas ruinas cuando demuestro por medio de ellas las eternas necesidades de la sociedad” (II, 433). *Los deseos* de los románticos son muy buenos (como los de los populistas). Su conciencia de las contradicciones del capitalismo los coloca por encima de los optimistas ciegos que niegan estas contradicciones. Y si se califica a Sismondi de reaccionario, no es por haber querido regresar a la Edad Media, sino porque en sus aspiraciones concretas “comparaba el presente con el pasado” y no con el futuro; porque “demostraba las eternas necesidades de la sociedad” * mediante “las ruinas” y no mediante las tendencias del desarrollo moderno. Y lo que no supo comprender Efrussi es este punto de vista pequeñoburgués de Sismondi, que lo destaca netamente de otros escritores que también demostraban, al mismo tiempo que él y después de él, “las eternas necesidades de la sociedad”.

Este error de Efrussi puso de manifiesto una interpretación muy estrecha de los términos doctrina “pequeñoburgués”, “reaccionaria”, de lo que ya hemos hablado más arriba con motivo del primero de estos términos. Ellos no indican, de manera alguna, las aspiraciones egoístas de un pequeño tendero o el deseo de detener el desarrollo social, de volver hacia atrás: se refieren sólo al *carácter erróneo* del punto de vista del escritor en cuestión, a lo limitado de su comprensión y de sus horizontes, lo que lo lleva a elegir medios (para la consecución de fines muy loables) que en la práctica no pueden ser eficaces, que no pueden satisfacer más que al pequeño productor o prestar un servicio a los defensores del pasado. Sismondi, por ejemplo, no es en modo alguno un fanático de la pequeña *propiedad*. Comprende no menos que nuestros populistas actuales la necesidad de la unión, de la asociación. Expresa el deseo de que “la mitad del beneficio” de las empresas industriales “sea repartida entre los obreros asociados” (II, 346). Se pronuncia explícitamente en favor de un “sistema de asociación”, en el cual “todos los adelantos de la producción redunden en beneficio del que se dedica a ella” (II, 438). Defendiendo su doctrina con respecto a las teorías de Owen, Fourier, Thompson, Muiron, célebres en

* La circunstancia de que demostraba la existencia de esas necesidades lo coloca —repetimos— muy por encima de los estrechos economistas burgueses.

aquel tiempo, Sismondi declara: "Yo desearía, como ellos, que hubiera una asociación entre los que fabrican en conjunto un mismo producto, en lugar de enfrentarlos unos a otros. Pero no creo que los medios que han propuesto para este fin puedan conducirnos al mismo alguna vez" (II, 365).

La diferencia entre Sismondi y esos escritores estriba justamente en el punto de vista. Y es entonces muy natural que, al no haberlo comprendido, Efrussi haya presentado en forma totalmente falsa la actitud de Sismondi con respecto a esos escritores.

Leemos en la revista "Rússkoie Bogatstvo", núm. 8, pág. 57: "Si Sismondi ejerció sobre sus contemporáneos una muy débil influencia, y si las reformas sociales por él, propuestas no fueron realizadas, ello se explica principalmente por que se adelantó mucho a su época. Escribía cuando la burguesía festejaba su luna de miel [. . .]. Se comprende que, en tales condiciones, las palabras del hombre que exige reformas sociales tenían que convertirse en una voz predicando en el desierto. Sabemos, empero, que las generaciones posteriores no lo han tratado mucho mejor. Se explica quizá porque Sismondi, como ya dijimos, escribe en una época de transición; aun cuando deseaba grandes cambios, no podía desprenderse enteramente del pasado. Debido a eso, parecía demasiado radical a los hombres moderados, y demasiado moderado a los representantes de tendencias más radicales."

En primer lugar, decir que Sismondi "se había adelantado a su época" por las reformas que proponía, significa no comprender para nada la esencia misma de su doctrina, que comparaba —lo dice él mismo— lo actual con lo pasado. Se requería una extrema miopía (o una extrema parcialidad hacia el romanticismo) para dejar de ver el espíritu general y la significación general de la teoría de Sismondi, sólo porque éste era partidario de la legislación fabril*, etc.

En segundo lugar, Efrussi supone de esta manera que la diferencia entre Sismondi y los otros escritores consiste solamente en el carácter más o menos radical de las reformas propuestas:

* Pero tampoco en esta cuestión se había "adelantado" Sismondi a su época, puesto que no hacía más que aprobar lo que estaba realizándose ya en Inglaterra, sin comprender el vínculo de esas reformas con la gran industria mecanizada y su papel histórico progresista.

éstos iban más allá, mientras que Sismondi aún no se había desprendido del todo de lo viejo.

No es así. La diferencia entre Sismondi y estos escritores era mucho más profunda. No se trata de que unos iban más lejos mientras los otros eran timoratos*, sino que consideraban *el propio carácter* de las reformas desde dos puntos de vista *diametralmente opuestos*. Sismondi señalaba "las eternas necesidades de la sociedad", que también eran señaladas por dichos escritores. Era utopista; fundaba sus deseos en una idea abstracta y no en intereses reales, y estos escritores también eran utopistas y también basaban sus planes en ideas abstractas. Pero *el carácter* de sus planes diferiría totalmente porque los mismos encaraban el desarrollo económico moderno, que planteaba la cuestión de "las necesidades eternas", desde puntos de vista *diametralmente opuestos*. Los escritores a que nos referimos anticipaban el futuro; adivinaban genialmente las tendencias de la "ruptura" que la industria mecanizada estaba realizando ante sus ojos. Miraban hacia donde se movía el desarrollo real; *se adelantaban* efectivamente a ese desarrollo. Sismondi, en cambio, *le daba la espalda*; su utopía no anticipaba el futuro, sino que restauraba el pasado; no miraba hacia adelante, sino *hacia atrás*; soñaba con "detener la ruptura", la misma "ruptura de la que deducían sus utopías los escritores señalados"**. He aquí por qué la utopía de Sismondi es calificada, y con toda justicia, de reaccionaria. Volvemos a repetir que lo que justifica tal caracterización es sólo el hecho de que Sismondi no comprendió el papel progresista de "la ruptura" de las viejas relaciones sociales semi-medievales, patriarcales, de los Estados de Europa occidental, que

* No queremos decir que en ese aspecto no haya diferencias entre los escritores mencionados; pero esto *no aclara nada* y sitúa falsamente a Sismondi con respecto a los mismos: resultaría así que todos ellos sustentarían un mismo punto de vista, difiriendo sólo en el carácter más o menos radical y consecuente de sus deducciones. La cuestión no estriba en que Sismondi no "iba" tan lejos, sino en que "iba" *hacia atrás*, mientras que los escritores indicados "iban" *hacia adelante*.

** "Robert Owen —dice Marx—, padre de las fábricas y los almacenes cooperativos, a pesar de que estaba lejos de compartir las ilusiones de sus imitadores sobre la importancia [Tragweite] de estos elementos aislados de transformación, no sólo tomaba el sistema fabril como punto de partida de sus ensayos, sino que declaraba además, que era teóricamente el punto de partida de la revolución social." 25

desde finales del siglo pasado comenzó a producir la gran industria mecanizada.

Este punto de vista específico de Sismondi asoma inclusive entre sus razonamientos sobre "la asociación", en general. "Yo deseo —dice— que la propiedad de las manufacturas (*la propriété des manufactures*) sea repartida entre un gran número de medianos capitalistas, y no reunida por un solo hombre, poseedor de muchos millones [...]" (II, 365). El punto de vista del pequeño burgués se expresa con mayor relieve aun en este párrafo: "No es la clase de los pobres la que hay que eliminar, sino la de los jornaleros; hay que devolverlos a la clase de los propietarios" (II, 308). "Devolverlos" a la clase de los propietarios: ¡en estas palabras está toda la esencia de la doctrina de Sismondi!

Sin duda el mismo Sismondi debe haber percibido la imposibilidad de realizar sus buenos deseos y la marcada disonancia entre los mismos y el antagonismo de intereses de la época. "La tarea de unir nuevamente los intereses de los que participan en conjunto en una misma (*qui concourent a la même production*) [...] es, sin duda, difícil, mas no creo que sea tan grande como podría suponerse" (II, 450) *. La conciencia de esta falta de correspondencia entre sus anhelos y aspiraciones, por una parte, y las condiciones de la realidad y su desarrollo, por la otra, engendra, como es natural, la tendencia a demostrar que "aún no es tarde" para "volver atrás", etc. El romántico intenta apoyarse en el hecho de que las contradicciones del régimen actual *no están aún suficientemente desarrolladas*, en el atraso del país. "Los pueblos han conquistado el sistema de libertad en que hemos entrado [se refiere a la caída del feudalismo]; pero mientras destruían el yugo que soportaron tanto tiempo, las clases trabajadoras (*les hommes de peine* representantes del trabajo) no estaban privadas de toda propiedad. En la aldea, en calidad de medieros, campesinos *chinsh* ** (*censitaires*), arrendatarios, poseían tierras (*ils se trouvaient associés*

* "El problema que tendrá que resolver la sociedad rusa, va complicándose día a día. Con cada día que transcurre el capitalismo se apodera de dominios cada vez más amplios [...]" (*Ibid.*)

** *Campesinos chinsh*: los que tenían derecho a la posesión hereditaria de la tierra a perpetuidad, y que debían pagar una caución solidaria casi fija, conocida con el nombre de *chinsh*. En la Rusia zarista el sistema de *chinsh* regía principalmente en Polonia, Lituania, Bielorrusia y el litoral de Ucrania sobre el mar Negro. (*Ed.*)

à la *propriété du sol*). En las ciudades, como miembros de corporaciones, asociaciones de oficios (*métiers*), formadas para la defensa común, eran industriales independientes (*ils se trouvaient associés à la propriété de leur industrie*). Sólo en nuestros días, sólo en la época más reciente (*c'est dans ce moment même*) el progreso de la riqueza y la competencia rompe todas esas asociaciones. Pero esa ruptura (*révolution*) se ha hecho sólo a medias" (II, 437).

"Sólo una nación, es verdad, se halla actualmente en esa situación antinatural; sólo en una nación vemos este permanente contraste de una riqueza ficticia (*richesse apparente*) con la tremenda pobreza de la décima parte de la población, forzada a vivir de la caridad pública. Pero esa nación, tan digna de ser imitada en otros sentidos, tan deslumbrante hasta en sus errores, ha seducido con su ejemplo a todos los hombres de Estado del continente. Y si estas reflexiones ya no pueden serles de utilidad, considero que debo prestar, al menos, un servicio a la humanidad y a mis compatriotas mostrando los peligros del camino que sigue y demostrando, por su misma experiencia, que hacer descansar toda la economía política sobre el principio de una competencia ilimitada significa sacrificar el interés de la humanidad a la acción simultánea de todas las pasiones personales" (II, 368) *. Así termina Sismondi sus *Nouveaux Principes*.

Marx definió con claridad la importancia general de Sismondi y su teoría, en el siguiente juicio, que comienza reseñando las condiciones de la vida económica de Europa occidental que engendraron esa teoría (precisamente en la época en que el capitalismo apenas empezaba a crear allí la gran industria mecanizada), y luego da su apreciación de la misma **.

"La pequeña burguesía y los estamentos de pequeños campesinos de la Edad Media fueron los precursores de la burguesía moderna. En los países de una industria y un comercio menos desarrollado esta clase continúa vegetando al lado de la burguesía en ascenso.

* "La sociedad rusa deberá resolver un problema difícil, pero no insoluble: desarrollar las fuerzas productivas de la población en forma tal que pueda aprovecharlas, no una insignificante minoría, sino la totalidad del pueblo." (N.-on, 343.)

** Véanse las citas en *Rússkole Bogatstvo*, núm. 8, pág. 57 y también en la misma revista, núm. 6, pág. 94, en el artículo del señor N.-on.

"En los países donde se ha desarrollado la civilización moderna, se ha formado —y, como parte complementaria de la sociedad capitalista, sigue formándose sin cesar— un estamento de burgueses medios que (oscila entre el proletariado y la burguesía). Pero los individuos que componen esa clase son continuamente desplazados hacia las filas del proletariado a causa de la competencia, y, con el desarrollo de la gran industria, ven aproximarse el momento en que desaparecerán por completo como fracción independiente de la sociedad moderna y en que serán remplazados en el comercio, la manufactura y la agricultura, por capataces y empleados.

"En países como Francia, donde los campesinos constituyen bastante más de la mitad de la población, es natural que surgieran escritores que se colocaban del lado del proletariado, criticaban las condiciones capitalistas con el rasero del pequeño burgués y del pequeño campesino, y defendían la causa obrera desde el punto de vista de la pequeña burguesía. Así nació la doctrina social pequeñoburguesa. Sismondi es el más alto exponente de esta literatura, no sólo en Francia, sino también en Inglaterra.

"Esta doctrina supo captar con mucha sagacidad las contradicciones inherentes a las modernas condiciones de producción. Puso al desnudo el hipócrita optimismo de los economistas. Señaló los efectos destructores de la producción mecanizada y de la división del trabajo, la concentración de los capitales y de la propiedad de la tierra, la superproducción y las crisis, la inevitable ruina de la pequeña burguesía y de los campesinos, la miseria del proletariado, la anarquía en la producción, las indignantes injusticias en la distribución de la riqueza, la exterminadora guerra industrial de las naciones entre sí, la disolución de las viejas costumbres de las antiguas relaciones familiares, de las viejas nacionalidades *.

"El contenido positivo de esa corriente consiste, o bien en su anhelo de restablecer los antiguos medios de producción y de cambio, y con los mismos las antiguas relaciones de propiedad y el antiguo régimen social; o bien en querer encajar por la fuerza los medios modernos de producción y de cambio en el estrecho marco

* Este pasaje es citado por Efrussi en el núm. 8 de *Rússkoie Bogatstvo*, pág. 57 (a partir del último párrafo).

del antiguo régimen de propiedad, que ha sido roto, y fatalmente roto por los mismos. En uno y otro caso, esa corriente es a la vez reaccionaria y utópica.

"Para la industria, la organización gremial; para la agricultura, el régimen patriarcal: he aquí su última palabra" *.

Hemos procurado demostrar la justeza de esta caracterización cuando analizamos cada uno de los elementos que componen la doctrina de Sismondi. Ahora nos limitaremos a señalar un curioso procedimiento utilizado por Efrussi que culmina todos los errores de su exposición crítica y apreciación del romanticismo. El lector recordará que en el comienzo mismo de su artículo (núm. 7 de la revista *Rússkoie Bogatstvo*), Efrussi declaró que incluir a Sismondi entre los reaccionarios y los utopistas es "injusto" y "falso" (loc. cit., pág. 138). Para demostrar esta tesis se ingenió primero en guardar silencio absoluto sobre lo principal, a saber, la relación del *punto de vista* de Sismondi con la situación e intereses de una clase particular de la sociedad capitalista, la de los pequeños productores; segundo, al analizar las diferentes tesis de la doctrina de Sismondi, presentó su posición respecto de la teoría moderna, bien bajo una luz completamente falsa —tal como lo hemos demostrado más arriba—, o bien ignoró simplemente la teoría moderna al hacer la defensa de Sismondi invocando a sabios alemanes que "no fueron más allá" que éste; y tercero, quiso por último resumir su juicio sobre Sismondi de la siguiente manera: "Nuestra [!] opinión sobre la importancia *de Simonde* de Sismondi —dice— podemos resumirla [!!] con las siguientes palabras" de un economista alemán (*Rússkoie Bogatstvo*, núm. 8, pág. 57). Sigue el extracto citado más arriba, o más bien apenas un fragmento de la caracterización dada por aquel economista, puesto que se excluye precisamente la parte donde se explica cuál es el vínculo de la teoría de Sismondi con una clase particular de la sociedad moderna, y la otra parte cuya conclusión establece de manera de-

* En *Rússkoie Bogatstvo*, artículo indicado, 1894, núm. 6, pág. 88, el señor N.-on comete en la traducción de ese fragmento dos inexactitudes y una omisión. En vez de "pequeñoburgués" y "pequeño campesino" traduce: "estrechamente burgués" y "estrechamente campesino". En vez de "causa obrera" traduce "causa del pueblo", aun cuando en el original figura "*der Arbeiter*". Y ha omitido las palabras: "fatalmente rotos por los mismos" (*gesprengt werden mussten*).

finitiva el carácter reaccionario y utópico de Sismondi! Mas aún. Efrussi no se limitó a entresacar un fragmento del juicio mencionado, que no da idea alguna de la apreciación integral, y a mostrar así bajo una luz completamente falsa la actitud de este economista frente a Sismondi. Además, al aparecer sólo como trasmisor de las opiniones de aquel economista, pretendió embellecer a Sismondi.

"Agreguemos a ello —dice Efrussi— que, de acuerdo con algunas opiniones teóricas, Sismondi es el precursor de los más destacados economistas modernos*: recordemos sus opiniones sobre la renta del capital y las crisis, su clasificación de la renta nacional, etc." (*ibíd.*). De esta manera, en vez de agregar, a la comprobación de los méritos de Sismondi hecha por el economista alemán, la comprobación por ese mismo economista de su punto de vista pequeñoburgués y del carácter reaccionario de su utopía, Efrussi agrega a la cantidad de méritos de aquél precisamente las partes de su doctrina (la "clasificación de la renta nacional", por ejemplo) que no tienen una sola palabra científica, según el juicio del economista a que nos referimos.

Se nos puede replicar: Efrussi puede no compartir en general la opinión de que hay que buscar la explicación de las doctrinas económicas en la realidad económica; puede estar profundamente convencido de que la teoría de A. Wagner sobre "la clasificación de la renta nacional" es "la más notable". Accedemos a ello gustosamente. ¿Pero qué derecho tenía entonces de coquetear con la teoría con la cual los señores populistas gustan tanto decir que están "de acuerdo", si en realidad no comprendió para nada la posición adoptada por esa teoría frente a Sismondi, y si hizo todo lo posible (y aun lo imposible) para presentar dicha posición bajo un aspecto completamente falso?

No habríamos dedicado tanto espacio a esta cuestión si se tratara sólo de Efrussi, escritor cuyo nombre aparece poco menos que por primera vez en la literatura populista. Lo que más importa no es su personalidad, y menos aun sus concepciones, sino la posición de los populistas frente a la teoría —que dicen compartir— del eminente economista alemán. Efrussi no es, en modo alguno, una excepción. Por el contrario, su ejemplo es típico en todo

* ¿Tal vez al estilo de Adolph Wagner? K. T.

sentido y para probarlo hemos hecho constantemente un paralelo entre los puntos de vista y la teoría de Sismondi y los puntos de vista y la teoría del señor N.-on*. La analogía resultó completa: tanto las concepciones teóricas y la manera de abordar el capitalismo como el carácter de las deducciones y las aspiraciones concretas de ambos escritores, son similares. Y como las concepciones del señor N.-on pueden ser consideradas la última palabra del populismo, tenemos el derecho de llegar a la conclusión de que la doctrina económica de los populistas no es más que una variedad rusa del romanticismo europeo en general.

Se sobrentiende que las particularidades históricas y económicas de Rusia, por un lado, y su atraso incomparablemente mayor, por otro, confieren al populismo pronunciados rasgos distintivos. Pero estas diferencias no son de calidad y en consecuencia no modifican la similitud del populismo y el romanticismo pequeñoburgués.

Quizás el rasgo distintivo más destacado de los economistas-populistas, y el que más llama la atención, sea la tendencia a disfrazar su romanticismo declarando su "acuerdo" con la teoría moderna, y citándola el mayor número de veces posible, aun cuando ésta sea netamente hostil al romanticismo y se haya desarrollado en encarnizada lucha contra las más variadas doctrinas pequeñoburguesas.

El análisis de la teoría de Sismondi ofrece particular interés precisamente porque permite examinar los procedimientos generales utilizados para los disfraces de tal tipo.

Hemos visto que, tanto el romanticismo como la teoría moderna, señalan las mismas contradicciones en la economía social actual. De esto se valen los populistas para sostener que la teoría moderna reconoce que las contradicciones se manifiestan en las crisis, en la búsqueda de mercados exteriores, en el crecimiento de la producción acompañado por descenso del consumo, en la protección aduanera, en la acción nefasta de la industria mecanizada, etc., etc. Y los populistas tienen toda la razón: la teoría moderna reconoce en efecto, todas estas contradicciones, que tam-

* Otro economista populista, el señor V. V., es completamente solidario con el señor N.-on en cuanto a las cuestiones más importantes señaladas más arriba, y sólo se diferencia por su punto de vista más primitivo aún.

bién el romanticismo había reconocido. Pero, cabe preguntar: ¿hay un solo populista que se haya preguntado alguna vez en qué se distingue el análisis científico de esas contradicciones —que las reduce a los diferentes intereses engendrados por el régimen económico existente—, del método que sólo las comprueba para formular buenos deseos? No, en ninguno de los populistas encontraremos un análisis de este problema que, precisamente, caracteriza la diferencia que existe entre la teoría moderna y el romanticismo. Los populistas comprueban esas contradicciones con el solo objeto de formular buenos deseos.

Cabe preguntar también: ¿uno solo de los populistas trató alguna vez de averiguar en qué difiere la crítica sentimental del capitalismo de su crítica científica, dialéctica? Ninguno ha planteado esta cuestión que caracteriza la segunda diferencia importante entre la teoría moderna y el romanticismo. Ninguno consideró necesario tomar como criterio propio de sus teorías el desarrollo actual de las relaciones económico-sociales (en tanto que la aplicación de dicho criterio es lo que distingue en esencia a la crítica científica).

Y cabe preguntarse, por último: ¿uno solo de los populistas preguntó alguna vez en qué difiere el punto de vista del romanticismo, que idealiza la pequeña producción y deplora "la ruptura" de sus pilares por el "capitalismo", del de la teoría moderna, que considera como punto de partida de sus razonamientos la gran producción capitalista por medio de máquinas y considera progresista esa "ruptura de los pilares"? (Utilizamos esta expresión, comúnmente aceptada por los populistas, porque caracteriza en forma notable el proceso de transformación de las relaciones sociales bajo la influencia de la gran industria mecanizada, que se ha operado en todas partes, y no sólo en Rusia, en forma tan brusca y violenta, que sorprendió al pensamiento social.) Una vez más, no. Ninguno de los populistas se planteó ese interrogante, ninguno de ellos hizo la menor tentativa de aplicar a "la ruptura" rusa los mismos criterios que hicieron reconocer como progresista "la ruptura" en la Europa occidental. Todos ellos deploran la suerte de los pilares y recomiendan que cese "la ruptura": aseguran, con lágrimas en los ojos, que esa es precisamente "la teoría moderna"...

La comparación de su "teoría", que presentan como una nueva y original solución del problema del capitalismo, fundada

en la última palabra de la ciencia y de la experiencia de Europa occidental, con la teoría de Sismondi, muestra claramente a qué período primitivo de desarrollo del capitalismo y del pensamiento social se remonta la aparición de una teoría de este género. Pero lo esencial no es que esta teoría sea anticuada. ¡Más de una teoría anticuada para Europa podría ser modernísima para Rusia! Lo que importa es que en el momento de su aparición esta teoría era ya *pequeñoburguesa y reaccionaria*.

VI

LA POSICIÓN DEL ROMANTICISMO Y DE LA TEORÍA CIENTÍFICA
EN RELACIÓN CON LOS IMPUESTOS A LOS CEREALES
QUE SE APLICAN EN INGLATERRA

Para completar la comparación entre la teoría del romanticismo y la moderna en lo referente a los puntos principales de la economía contemporánea, confrontaremos sus respectivos juicios a propósito de un problema *práctico*. El valor de esta comparación es tanto mayor porque, por un lado, se trata de uno de los más importantes problemas prácticos del capitalismo, de un problema de principio; y por el otro, porque sobre él se han pronunciado los dos representantes más destacados de ambas teorías antagónicas.

Nos referimos a *las leyes cerealeras*²⁶ en Inglaterra y a la abolición de las mismas. Durante el segundo cuarto del presente siglo, este problema suscitó el interés más profundo, no sólo entre los economistas ingleses, sino también entre los del continente: todos comprendían que no se trataba de una cuestión particular de política aduanera, sino de un problema general que hacía a la libertad de comercio, a la libre competencia, a "la suerte del capitalismo". Se trataba, precisamente, de coronar el edificio del capitalismo instaurando íntegramente la libertad de competencia, de desbrozar el camino para llevar a término "la ruptura" que la gran industria mecanizada había comenzado a operar en Inglaterra a partir de fines del siglo pasado; se trataba de eliminar los obstáculos que frenaban esa "ruptura" en *la agricultura*. Y precisamente así enfocaron esta cuestión los dos economistas continentales a los que vamos a referirnos,

Sismondi agregó a la segunda edición de su obra *Nouveaux principes* un capítulo especial titulado "Acerca de las leyes sobre el comercio de cereales" (I III, ch. X).

Empieza por señalar que el problema es candente: "Una mitad del pueblo inglés exige ahora la abolición de las leyes cerealeras, profundamente irritado contra quienes las mantienen; y la otra mitad exige el mantenimiento de las mismas, y lanza gritos de indignación contra quienes las quieren abolir" (I 251).

Al analizar el problema, Sismondi señala que los intereses de los granjeros ingleses exigen que se impongan impuestos a los cereales, para asegurar un *remunerating price* ("un precio remunerador, sin pérdidas"). Por el contrario, los intereses de los fabricantes exigen la abolición de dichas leyes, pues las manufacturas no pueden existir sin mercados exteriores y el desarrollo de las exportaciones inglesas se veía frenado por las leyes que ponían trabas a la importación: "Los fabricantes aducían que la saturación del mercado con que tropiezan en los lugares de venta es también el resultado de las mismas leyes; que la gente rica del continente no podía comprar sus mercaderías porque no encontraba dónde vender su trigo" (I, 251) *.

"Es probable que la apertura del mercado al cereal extranjero arruine a los terratenientes ingleses y haga descender a un nivel muchísimo más bajo el precio del arriendo. Esto sería indudablemente una calamidad, pero no una injusticia" (I. 254). Y Sismondi se dispone a demostrar con la mayor ingenuidad que la renta de los terratenientes debe estar en relación con los servicios (¡¡sic!!) que ellos prestan "a la sociedad" (¿a la capitalista?), etc. "Los granjeros —continúa— extraerán su capital [...] en parte, al menos, de la agricultura."

Este razonamiento de Sismondi (con el cual él se da por satisfecho) pone en evidencia el vicio fundamental del romanti-

* Por unilateral que sea esta explicación de los fabricantes ingleses, que desconocen las causas más profundas de las crisis y su carácter inevitable, en los casos en que la ampliación del mercado es débil, contiene sin embargo una idea absolutamente justa, y es que la realización de un producto por la vía de su exportación exige como norma la correspondiente importación. Recomendamos a la atención de los economistas este argumento de los fabricantes ingleses que eluden el problema de la realización del producto en la sociedad capitalista con estas palabras tan profundas: "Se exportará".

cismo, que no presta suficiente atención al proceso del desarrollo económico que tiene lugar en la realidad. Hemos visto que el propio Sismondi llama la atención sobre el desarrollo progresista y el incremento del sistema de economía basado en granjas en Inglaterra. Pero en lugar de estudiar las causas que originan ese proceso, se apresura a condenarlo. Sólo esa precipitación, ese deseo de imponer a la historia sus inocentes anhelos, puede explicar que Sismondi pierda de vista la tendencia general del desarrollo del capitalismo en la agricultura y la inevitable *aceleración de dicho proceso* con la derogación de las leyes cerealeras, es decir, el progreso capitalista de la agricultura, en lugar de la decadencia que profetiza.

Pero Sismondi se mantiene fiel a sí mismo. En cuanto se acerca a la contradicción que caracteriza ese proceso capitalista, recurre a su ingenua "refutación" de la misma, tratando de demostrar a todo trance que el camino por el que marcha "la patria inglesa" es equivocado.

"¿Qué hará el jornalero? [...]. El trabajo cesará, los campos de labranza serán transformados en pastizales [...]. ¿Qué suerte correrán las 540.000 familias que se verán privadas de trabajo? * Aun suponiendo que sirvan para cualquier trabajo en la industria, ¿se dispone acaso en la actualidad de una industria que esté en condiciones de emplearlos? [...]. ¿Habría un gobierno que pueda voluntariamente exponer a la mitad de la nación que gobierna a una crisis semejante? [...]. Y los otros, aquellos a los que serían sacrificados los agricultores, ¿obtendrían algún provecho de ello? Ya que esos agricultores son los más cercanos y seguros consumidores de las manufacturas inglesas. La cesación de su consumo asestaría a la industria un golpe más funesto que el cierre del más grande mercado extranjero" (255-256). Y aquí viene la famosa "reducción del mercado interior". "¿Cuánto perderán las manufac-

* Para "probar" que el capitalismo es nocivo, Sismondi improvisa al instante un cálculo aproximado (a los que es tan afecto, por ejemplo, nuestro romántico ruso el señor V. V.). 600.000 familias —dice— se dedican a la agricultura. Si los campos de labranza son remplazados por los de pastoreo, "basta" apenas una décima parte de esa cantidad... Cuanto menor es la capacidad de un autor para comprender el proceso en toda su complejidad, tanto mayor es su empeño en recurrir a cálculos infantiles hechos "a ojo de buen cubero".

turas debido a la cesación del consumo por toda la clase de los agricultores ingleses y que constituye casi la mitad de la nación? ¿Cuánto perderán como consecuencia del cese del consumo de las personas ricas, cuyas rentas provenientes de la agricultura serían liquidadas casi por completo?" (267). El romántico se desvive por demostrar a los fabricantes que las contradicciones propias del desarrollo de su producción y de su riqueza no son más que la expresión de su error, su falta de previsión. Y para "convencerlos" "del peligro" que representa el capitalismo, Sismondi pinta un cuadro detallado de la competencia que los amenaza por parte del cereal polaco y ruso (p. 257-261). Para ello echa mano a toda clase de argumentos, e inclusive trata de herir el amor propio de los ingleses. "¿Qué sería del honor de Inglaterra si el emperador de Rusia, cada vez que desease obtener una concesión cualquiera, pudiera rendirla por hambre cerrando los puertos del Báltico?" (268). Recuerde el lector cómo, para demostrar que "la apología del poder del dinero" es un error, decía Sismondi que en las ventas es fácil el engaño... Quiere "refutar" a los teóricos del sistema de economía basado en las granjas, y señala que los granjeros ricos no pueden resistir la competencia de los míseros campesinos (ver la cita más arriba mencionada), y en definitiva llega otra vez a su conclusión favorita, evidentemente convencido de que ha logrado demostrar lo "erróneo" del camino seguido por "la patria inglesa". "El ejemplo de Inglaterra nos hace ver que esta práctica [el desarrollo de la economía monetaria, a la que Sismondi contraponen *l'habitude de se fournir soi-même*, "ganarse la vida con el propio esfuerzo"] no está exenta de peligros" (263). "El sistema económico [precisamente el basado en las granjas] es malo en sí, tiene un fundamento peligroso, y ese sistema es el que hay que tratar de cambiar" (266).

¡Un problema concreto, nacido del choque de intereses determinados dentro de determinado sistema de economía, se ve así ahogado por un torrente de inocentes descos! Pero el hecho es que el problema fue planteado en forma tan tajante por las propias partes interesadas que era ya completamente imposible circunscribirse a semejante "solución" (tal como lo hace el romanticismo con respecto a todos los demás problemas).

¿Qué hacer, entonces? —interroga Sismondi desesperado—; ¿abrir los puertos de Inglaterra o clausurarlos? ¿Condenar al

hambre y a la muerte a los obreros de las manufacturas o a los de la agricultura de Inglaterra? En verdad, es un problema terrible; la situación en que se encuentra el ministerio inglés es una de las más delicadas en que pueden hallarse los hombres de Estado" (260). Y vuelve una vez más a "la conclusión general" sobre el "peligro" del sistema de las granjas, el "peligro de someter toda la agricultura a un sistema de especulación". ¿Pero "cómo hacer para que en Inglaterra se adopten medidas que sean al mismo tiempo serias y graduables, que permitan reivindicar la importancia [*remettre en honneur*] de las pequeñas granjas, cuando una mitad de la nación ocupada en las manufacturas sufre hambre, y las medidas que ella reclama amenazan con el hambre a la otra mitad ocupada en la agricultura? Esto, lo ignoro. Estimo necesario someter a considerables cambios las leyes referentes al comercio de cereales, pero a quienes exigen su completa abolición les aconsejo analizar minuciosamente los siguientes problemas" (267), y aquí sigue la enumeración de viejas quejas y temores sobre la decadencia de la agricultura, la reducción del mercado interno, etc.

De esta manera, ya en su primer choque con la realidad, el romanticismo ha sufrido el más completo fiasco. Se vio forzado a otorgarse a sí mismo el *testimoniun paupertatis** y firmar personalmente su recibo. Recuérdese con cuánta facilidad y sencillez "resolvía" el romanticismo todos los problemas en la "teoría". El proteccionismo es irracional; el capitalismo es un extravío pernicioso; el camino seguido por Inglaterra es erróneo y peligroso; la producción debe marchar a la par del consumo; la industria y el comercio, a la par de la agricultura; las máquinas son ventajosas sólo cuando conducen a la elevación del jornal, o a la reducción de la jornada de trabajo; los medios de producción no deben ser separados de los productores; el intercambio no debe adelantarse a la producción, no debe conducir a la especulación, etc., etc. Para cada contradicción el romanticismo tenía la frase sentimental correspondiente para cubrirla; cada pregunta tenía como respuesta la expresión de un anhelo inocente, y pegar las mismas etiquetas a todas las manifestaciones de la vida corriente se llamaba "solución" de los problemas. ¡No es de extrañar que esas soluciones fueran tan conmovedoramente sencillas y fáciles! Sólo que igno-

* Certificado de pobreza. (Ed.)

rabán una pequeña circunstancia: los intereses reales, en cuyo conflicto residía precisamente la contradicción. Y cuando el desarrollo de dicha contradicción lo puso frente a uno de esos conflictos particularmente agudos, cual es la lucha de los partidos, que en Inglaterra precedió a la derogación de las leyes cerealeras, nuestro romántico se vio completamente perdido. Se sentía también en medio de la niebla de ilusiones y de buenos deseos, componía con tanta maestría sentencias aplicables a la "sociedad" en general (pero inaplicables a cualquier régimen social históricamente determinado); pero cuando, de su mundo de fantasías fue a caer a la vorágine de la vida real y de la lucha de intereses, resultó que no tenía criterio para solucionar problemas concretos. Habiendo contraído la costumbre de las formulaciones abstractas y de las soluciones también abstractas reducía el problema a esta fórmula pura y simple: ¿a qué población corresponde arruinar: a la agrícola o a la manufacturera? Y el romántico, por supuesto, sólo podía llegar a la conclusión de que no hay que arruinar a ninguna, que "es preciso tomar por otro camino"... pero las contradicciones reales ya lo han sitiado tan estrechamente que le impiden elevarse de nuevo hacia las nebulosidades de sus buenos deseos, y el romántico se ve forzado a *dar una respuesta*. Sismondi no dio una, sino dos respuestas: la primera, "lo ignoro"; la segunda, "por un lado no puede dejar de reconocerse, y por el otro, es preciso admitir" *.

El 9 de enero de 1848, en Bruselas, en una reunión pública, Carlos Marx pronunció su "discurso sobre el librecambio" **. Contrariamente al romanticismo, para el cual "la economía política no es una ciencia exacta sino una ciencia moral", tomó como punto de partida para su exposición un simple y objetivo *cálculo de los intereses* en pugna. En vez de considerar el problema de las leyes cerealeras como una cuestión de "sistema" elegido por la nación, o de legislación (tal como lo hacía Sismondi), el orador comenzó por presentarlo como un conflicto de intereses entre los fabricantes y los terratenientes, y mostró cómo los fabricantes

* "Por un lado uno no puede dejar de reconocer, y por el otro, es preciso admitir", expresión irónica empleada por N. Saltikov-Schedrin en sus cuentos *Diario de un provinciano en San Petersburgo* y *El funeral*. (Ed.)

** *Discours sur le libre échange*. Utilizamos la traducción alemana: *Rede über die Frage des Freihandels*.

ingleses procuraban hacer de él una causa nacional, persuadir a los obreros de que obraban en interés de todo el pueblo. Contrariamente al romántico, que expone el asunto como consideraciones en las que debe inspirarse el legislador para realizar la reforma, el orador redujo el problema al conflicto de intereses reales de las diferentes clases de la sociedad inglesa. Mostró que el fondo del problema era la necesidad de abaratar las materias primas para los fabricantes. Señaló la actitud de desconfianza de los obreros ingleses, que veían "en los hombres abnegados, en un Bowring, un Bright y Cía., a sus más grandes enemigos".

"Al costo de elevadas inversiones los fabricantes construyen palacios en los cuales la *Anti-Corn-Law League* [Liga contra las leyes cerealeras] ** instala, en cierto modo, su residencia oficial; envían a todos los puntos de Inglaterra un ejército de misioneros para que prediquen la religión del librecambio, publican y distribuyen gratuitamente millares de folletos, destinados a ilustrar al obrero sobre sus propios intereses, gastan enormes sumas de dinero para atraerse a la prensa, montan un gran aparato administrativo para dirigir el movimiento librecambista y derrochan elocuencia en los mítines públicos. En uno de tales mítines un obrero exclamó: ¡Si los terratenientes vendieran nuestros huesos, ustedes, los fabricantes, serían los primeros en comprarlos para echarlos a un molino de vapor y transformarlos en harinal. Los trabajadores ingleses han comprendido admirablemente bien el significado de la lucha entre los terratenientes y los fabricantes. Saben de sobra que se quiere rebajar el precio del cereal para rebajar los salarios, y que el beneficio del capital aumentará en la proporción en que disminuya la renta."

De este modo, la *formulación del problema* en sí es totalmente distinta que en Sismondi. Se trata, en primer lugar, de explicar la posición de las diferentes clases de la sociedad inglesa en este problema, desde el punto de vista de sus respectivos intereses; en segundo lugar, de esclarecer el significado de la reforma dentro de la evolución general de la economía social de Inglaterra.

Sobre este último punto, las opiniones del orador coinciden con las de Sismondi, en el sentido de que él también ve en ello no una cuestión particular, sino una *cuestión general*; la del desarrollo del capitalismo en general, la del "librecambio" como sistema. "La abolición de las leyes cerealeras en Inglaterra ha sido

el más grande triunfo obtenido por el libre comercio en el siglo XIX". "Con la abolición de las leyes cerealeras, llega a su punto culminante el desarrollo de la libre competencia y la moderna economía social". En consecuencia, para estos autores, se plantea este interrogante: ¿es, pues, deseable que continúe el desarrollo del capitalismo, o hay que detenerlo y buscar "otros caminos"?, etc. Y nosotros sabemos que la respuesta afirmativa que dieron a esta pregunta es precisamente la que dio solución a un problema general, de principio, cual es el relativo a los "destinos del capitalismo" y no al problema particular de las leyes cerealeras en Inglaterra, pues el punto de vista aquí establecido se aplicó, mucho más tarde, también a otros grandes países. En la década de 1840 ambos sostenían la misma opinión con respecto a Alemania y a América; ** declaraban que la libre competencia constituía para esos países un factor progresista; en lo que respecta a Alemania, uno de ellos escribía, todavía en la década del 60, que ese país sufre no sólo a causa del capitalismo sino también debido al insuficiente desarrollo del mismo ***.

Pero volvamos al discurso. Hemos señalado que el punto de vista del orador difiere en sus principios del de Sismondi y reduce el problema a los intereses de las diferentes clases que componen la sociedad inglesa. Esa profunda diferencia la vemos en el planteamiento del problema puramente teórico del papel que desempeña la abolición de las leyes cerealeras en la economía social. Para él, no es un problema abstracto el sistema que debe adoptar Inglaterra, y el camino que debe elegir (es así como lo

* *Die Lage der arbeitenden Klasse in England* (1845). ["La situación de la clase obrera en Inglaterra", ed. cit., pág. 255. Ed.] Esta obra, que parte del mismo punto de vista, fue escrita antes de la abolición de las leyes cerealeras (1846), mientras que el discurso que mencionamos es posterior a su abolición. Empero, la diferencia de fecha no tiene importancia para nosotros: basta comparar los citados razonamientos de Sismondi de 1827, con ese discurso de 1848, para ver la completa identidad entre los *elementos del problema*, en ambos autores. La idea misma de comparar a Sismondi con el economista alemán posterior a él fue tomada por nosotros del *Handwörterbuch der Staatswissenschaften*, B. V., Art. "Sismondi", von Lippert, Seite 679. El paralelo llegó a ofrecer un interés tan palpitante, que la exposición del señor Lippert perdió de golpe su sequedad... es decir, su "objetividad" y se transformó en interesante, viva e inclusive apasionante.

** Véase en *Die Neue Zeit*²⁸ los artículos de Marx, recientemente hallados, publicados en *Westphälisches Dampfboot*²⁹.

*** Véase C. Marx, F. Engels, *ob. cit.*, t. I, pág. 6. (Ed.)

plantea Sismondi, olvidando que Inglaterra tiene un pasado y un presente que determinan ya este camino). No; de entrada ubica el asunto en el terreno del régimen económico-social existente; se pregunta *cuál debe ser la etapa siguiente* en el desarrollo de ese régimen, después de la abolición de las leyes cerealeras.

La dificultad estribaba en determinar qué influencia tendría la abolición de esas leyes sobre la agricultura, pues en efecto sobre la industria era evidente para todos.

Para demostrar qué utilidad tendría esa abolición también para la agricultura, la *Anti-Corn-Law League* asignó premios para los tres mejores trabajos que trataran sobre la influencia benéfica de la abolición de esas leyes sobre la agricultura inglesa. El orador comienza por exponer brevemente los puntos de vista de los tres laureados: Hope, Morse y Greg, y a continuación destaca a este último, quien aplica en su trabajo, de modo más científico y más riguroso, los principios establecidos por la economía política clásica.

Greg, fuerte fabricante él mismo, se dirige de preferencia a los grandes granjeros y trata de demostrar que la abolición de las leyes cerealeras desalojará de la agricultura a los granjeros pequeños, quienes se volcarán a la industria, pero que será ventajosa para los grandes, los que tendrán así la posibilidad de afincarse en la tierra por períodos más prolongados, de invertir en ella más capital, de emplear mayor cantidad de máquinas y reducir el trabajo, que será más barato al abaratare el cereal. En cuanto a los terratenientes, tendrán que contentarse con una renta más baja, pues las tierras de inferior calidad, no aptas para hacer frente a la competencia del cereal importado más barato, dejarán de ser cultivadas.

El orador tuvo perfecta razón al considerar que esa predicción y esa abierta apología del capitalismo en la agricultura eran más científicas. La historia justificó tal predicción. "La abolición de las leyes cerealeras dio a la agricultura inglesa un enorme impulso [...]. La disminución absoluta de la población obrera rural aumentaba paralelamente a la ampliación de la superficie cultivada, a la intensificación del cultivo, a la gigantesca acumulación del capital invertido en la tierra y dedicado a su cultivo, al aumento del producto de la tierra, sin paralelo en la historia de la agronomía inglesa, al aumento de la renta de los terratenientes, al crecimiento de la riqueza de los arrendatarios capita-

listas [...]. La condición básica para los nuevos métodos fue la mayor inversión de capital por acre de tierra y, en consecuencia, la concentración acelerada de las granjas”^o.

Pero el orador, por supuesto, no se limita a reconocer que los razonamientos de Greg son los más justos. En boca de éste, no son otra cosa que argumentos utilizados por un “librecambista” que discurre sobre la agricultura inglesa en general, y que procura demostrar las ventajas que reportaría para toda la nación la abolición de las leyes cerealeras. De lo expuesto más arriba surge con claridad que era otro el punto de vista del orador.

Explica que la rebaja en los precios del cereal, tan alabada por los “librecambistas”, significa la ineludible reducción de los salarios, el abaratamiento de la mercancía “trabajo” (o más exactamente: fuerza de trabajo); que la reducción del precio del cereal jamás podrá equilibrar para el obrero esa rebaja del salario: primero, porque al descender el precio del cereal, le será más difícil al obrero ahorrar sobre el consumo del mismo para poder adquirir otros artículos; y en segundo lugar, porque el progreso de la industria torna más baratos los artículos de consumo al remplazar la cerveza por la vodka, el pan por las papas, la lana y el lino por las telas de algodón, haciendo descender así el nivel de las necesidades y de vida del trabajador.

Vemos así que *aparentemente*, el orador plantea los elemen-

^o Escrito en 1867. (Véase C. Marx, *ob. cit.*, t. I, pág. 544-545. *Ed.*)

En lo que concierne al aumento de la renta, hay que tener en cuenta para explicar este fenómeno, la ley establecida por el moderno análisis de la renta diferencial, o sea, que *la elevación de la renta puede producirse paralelamente a la disminución del precio del cereal*. “Cuando los aranceles ingleses sobre los cereales fueron derogados en 1846, los fabricantes ingleses creyeron que con esta medida habían condenado a la miseria a la aristocracia terrateniente. Lejos de ello, éstos se enriquecieron todavía más.” ¿Cómo se explica esto? Muy sencillamente. A partir de entonces los terratenientes exigieron a sus arrendatarios capitalistas, en los contratos de arriendo, la inversión en cada acre de tierra, de 12 libras esterlinas anuales en lugar de 8; y, en segundo lugar, como tenían muchos representantes en la cámara baja, los terratenientes consiguieron, en beneficio propio, un fuerte subsidio oficial, para efectuar el drenaje y otras mejoras permanentes en sus tierras. Y dado que jamás hubo una total renuncia a las peores tierras, sino que a lo sumo, y de un modo puramente temporal, se las empleó para otros fines, las rentas se elevaron en proporción a los capitales invertidos en la tierra y la aristocracia terrateniente mejoró, inclusive, su situación” (*Das Kapital*, III, 2, 259.) [Véase C. Marx, *ob. cit.*, t. III, pág. 620. *Ed.*]

tos del problema del mismo modo que Sismondi: él *también* reconoce que el librecambio entraña de modo inevitable la ruina de los pequeños granjeros, la miseria de los obreros en la industria y en la agricultura. Nuestros populistas, que además se distinguen por un arte inimitable en el modo de “citar” interrumpen por lo común sus “citas” justamente en este lugar y, henchidos de satisfacción, declaran que están muy “de acuerdo”. Tales procedimientos, empero, sólo sirven para mostrar, primero, que no comprenden la enorme diferencia en el modo de plantear el problema que hemos señalado más arriba; y segundo, que no ven que la diferencia esencial entre la teoría moderna y el romanticismo *apenas comienza aquí*: el romántico da la espalda al problema concreto del desarrollo real, para sumergirse en los sueños; el realista, por el contrario, se vale de los hechos establecidos a su criterio para llegar a la solución precisa del problema concreto.

Luego de predecir el mejoramiento de la situación de los obreros en un futuro próximo, el orador prosigue:

“Los economistas nos objetarán al respecto:

Y bien, convengamos en que la competencia entre los trabajadores, que ciertamente no disminuirá bajo el régimen del librecambio, no tardará en poner al salario en consonancia con el precio más bajo de las mercancías. Pero por otro lado, la disminución del precio de las mercancías conducirá a un aumento en el consumo; un mayor consumo exigirá una producción más intensiva, lo cual implicará una mayor demanda de fuerza de trabajo y el resultado de esta mayor demanda de fuerza de trabajo será la elevación de los salarios.

“Toda esta argumentación se reduce a lo siguiente: *el librecambio aumenta las fuerzas productivas*. Si la industria crece, si la riqueza, las fuerzas productivas, en una palabra, si el capital productivo aumenta la demanda de trabajo, también se eleva el precio del trabajo y, por consiguiente, el salario. *El acrecentamiento del capital constituye la más favorable circunstancia para el obrero. Esto hay que reconocerlo*”. Si el capital queda estancado, la industria no sólo se estancará, sino que comenzará a declinar, y en ese caso el trabajador será la primera víctima, sucumbirá antes que el capitalista. Y en el caso en que el capital vaya en aumento, o sea, tal como ya se ha dicho, *en el caso mejor*

^o La cursiva es nuestra.

para el obrero, ¿cuál será su suerte? Pues, sucumbirá igualmente...” Y el orador explica en detalle, apoyándose en los datos de los economistas ingleses, cómo la concentración del capital acentúa la división del trabajo, la cual abarata la fuerza de trabajo al sustituir el trabajo calificado por el simple; cómo las máquinas desalojan a los obreros; cómo el gran capital arruina a los pequeños industriales y pequeños rentistas, y agrava las crisis que aumentan aun más el número de desocupados. La conclusión de su análisis es que el librecambio no significa otra cosa que el libre desarrollo del capital.

De este modo, el orador supo hallar el criterio para solucionar el problema que, a primera vista, conducía al dilema insoluble ante el cual se detuvo Sismondi: tanto el librecambio como la restricción del mismo conducen por igual a los obreros a la ruina. *Ese criterio es el desarrollo de las fuerzas productivas.* Esta manera de plantear el problema sobre el terreno histórico se manifestó inmediatamente: en lugar de comparar el capitalismo con una sociedad abstracta, tal como debería ser (es decir, en definitiva, con una utopía), lo hizo con las *etapas precedentes* de la economía social, comparó entre sí las diferentes etapas del capitalismo en la sucesión consecutiva y comprobó que *las fuerzas productivas de la sociedad se desarrollan gracias al desarrollo del capitalismo.* Al aplicar a la argumentación de los librecambistas una crítica científica, el orador supo evitar el error habitual de los románticos, quienes al negar todo valor a esta crítica “tiran al niño con el agua sucia de la bañera”: suyo extraer el grano bueno, es decir, comprobar el hecho indudable del gigantesco progreso de la técnica. Nuestros populistas, con su agudeza característica, habían llegado, por supuesto, a la conclusión de que el autor de referencia, que en forma tan abierta se coloca *de parte del gran capital contra el pequeño productor*, es un “anologista del poder del dinero”, tanto más cuanto que había declarado ante la faz de Europa continental que las deducciones extraídas de la vida inglesa las hacía extensivas también a su patria, donde la gran industria mecanizada daba en ese entonces sus primeros pasos vacilantes. Y sin embargo, en este ejemplo (al igual que en multitud de ejemplos análogos de la historia de Europa occidental) podrían ellos estudiar a fondo el fenómeno que no pueden (¿o no quieren?) comprender de ninguna manera: que el reconocimiento del carácter progresista del gran

capital, en oposición a la pequeña producción, dista mucho, muchísimo, de ser una “apología”.

Basta recordar el capítulo de Sismondi arriba citado, y el discurso en cuestión, para convencerse de la superioridad de este último, tanto en el sentido teórico como en su posición hostil a toda “apología”. El orador caracterizó las contradicciones que acompañan el desarrollo del gran capital, de una manera mucho más precisa, completa, directa y franca de lo que lo hayan hecho jamás los románticos. Pero en ningún momento recurrió a una sola frase sentimental para deplorar dicho desarrollo. En momento alguno dejó caer una sola palabra sobre la posibilidad, cualquiera que fuera, de “tomar otro camino”. Comprendía que quienes utilizan esa frase sólo pretenden cubrir con ella el hecho de que son ellos mismos quienes “toman otro camino” que el que les plantea la vida, es decir, determinada realidad económica, un desarrollo económico determinado y los intereses, también determinados, que aumentan sobre el terreno de este desarrollo económico.

El criterio mencionado, enteramente científico, le dio la posibilidad de resolver este problema manteniéndose en su posición de realista consecuente.

“Empero, señores —decía el orador—, no crean que al criticar el librecambio tenemos la intención de defender el sistema proteccionista.” Y señaló que en el actual régimen de economía social, el librecambio y el proteccionismo tienen la misma base de sustentación; se refirió en forma concisa al proceso de “ruptura” de la vieja vida económica y de las viejas relaciones semipatriarcales en los países de Europa occidental que el capitalismo produce tanto en Inglaterra como en el continente; señaló el hecho social de que, en determinadas condiciones, el librecambio *acelera dicha “ruptura”*. “Y sólo en este sentido, señores —concluyó el orador—, doy mi voto en favor del librecambio” **.

* Con respecto a este significado progresista de la abolición de las leyes cerealeras, también el autor de *Die Lage* lo señalaba con mucha claridad, aun antes de dicha abolición (l. c., pág. 179), y subrayaba en particular la influencia de esta medida sobre la conciencia de los productores.

** Por razones de censura Lenin modificó aquí (o excluyó) algunas palabras del citado pasaje del *Discurso* que analiza. Así, donde Marx dice “acelera la revolución social”, traduce “acelera esta ruptura”; y en lugar de “sólo en este sentido, en el sentido revolucionario”, dice “sólo en este sentido”. (Ed.)

LA NUEVA LEY DE FABRICAS ³⁰

Escrito en el destierro durante el verano de 1897.

El apéndice fue escrito en otoño de ese año.

Publicado por primera vez como folleto en Ginebra, en 1899.

Se publica de acuerdo con el texto del folleto.

ПРОЛЕТАРИИ ВСЕЮХЪ СТРАНЪ, СОЕДИНЯЙТЕСЯ!

НОВЫЙ
Фабричный Законъ

Изданіе Россійской Соціалъдемократической Рабочей Партіи



ЖЕНЕВА
Типографіе „Объѣдъ Русскихъ Соціалъдемократовъ“
1899

Tapa del folleto de V. I. Lenin
La nueva ley de fábricas. 1899.

¿A QUÉ SE DEBE LA PROMULGACIÓN DE LA NUEVA LEY
DE FÁBRICAS?

El 2 de junio de 1897 fue promulgada la nueva ley de fábricas, que reduce la jornada de trabajo en las fábricas y empresas industriales y establece el descanso en días feriados. Los obreros de Petersburgo esperaban desde hacía mucho esta ley, que el gobierno prometió ya en 1896, asustado por la gran huelga obrera de la primavera de dicho año. A esta gran huelga en las fábricas de hilados y tejidos de algodón siguieron otras, y en todas partes los obreros exigieron la reducción de la jornada. El gobierno respondió a las huelgas con salvajes represalias, detuvo y deportó sin juicio a gran número de obreros; asustado, trató de influir sobre ellos con frases estúpidas acerca del amor cristiano de los fabricantes a los obreros (circular de 1895-1896 del ministro Witte a los inspectores del trabajo *). Pero los obreros se limitaron a reírse de esas frases, y ninguna represión fue capaz de detener el movimiento, que abarcó a decenas y centenares de miles de obreros. El gobierno comprendió entonces que era necesario ceder y satisfacer, por lo menos, una parte de las reivindicaciones. Además de salvajes persecuciones contra los huelguistas y de frases falaces e hipócritas, los obreros de Petersburgo recibieron como respuesta la promesa del gobierno de promulgar una ley por la cual se reduciría la jornada de trabajo. Esta promesa fue hecha, con una solemnidad sin precedente, en avisos especiales ** fijados en las fábricas en

* Véase el presente tomo, págs. 108-109. (Ed.)

** Lenin se refiere a los avisos que aparecieron a principios de enero de 1897 en todas las hilanderías y tejedurías de San Petersburgo, para anunciar la implantación de la jornada de trabajo de 11 ½ horas diarias a partir del 16 (28) de abril, es decir, poco antes del 19 de abril (1 de mayo), día de la solidaridad internacional de los trabajadores de todos los países. (Ed.)

nombre del ministro de Finanzas. Los obreros aguardaban impacientes el cumplimiento de esta promesa, esperaban la ley para el 19 de abril de 1897, dispuestos a pensar de antemano que esta promesa del gobierno, lo mismo que otras muchas hechas por él, era un burdo embuste. Mas esta vez el gobierno cumplió su promesa: la ley ha sido promulgada; sin embargo, más adelante veremos *qué carácter* tiene. Ahora examinaremos las circunstancias que obligaron al gobierno a cumplirla.

Este empezó a ocuparse de la reducción de la jornada de trabajo no en 1896, sino mucho antes. El problema fue planteado hace quince años, en 1883, cuando los fabricantes de Petersburgo solicitaron la promulgación de semejante ley. Otros fabricantes (los polacos, con más exactitud) formularon repetidas veces peticiones del mismo carácter, más todas ellas fueron archivadas, lo mismo que otros muchos proyectos tendientes a mejorar la situación de los obreros. El gobierno ruso no se apura a convertir en realidad esos proyectos, que permanecen en carpeta decenas de años. Cuando se trata de hacer una donación de varios millones de rublos a los bienintencionados señores terratenientes rusos que "solicitan" una limosna extraída del dinero del pueblo, o de conceder un subsidio o un premio a los sojuzgados señores fabricantes, el gobierno ruso se apresura, y las ruedas de las oficinas burocráticas y ministeriales giran con rapidez vertiginosa, como si estuvieran "untadas" con una "grasa" especial. Pero cuando se trata de los obreros, no sólo los proyectos de ley se pasan años y decenios metidos en los archivos (por ejemplo, el proyecto acerca de la responsabilidad de los patronos está "preparándose" desde hace más de diez años, si no nos equivocamos), sino que hasta las leyes ya promulgadas no son aplicadas, pues a los funcionarios del gobierno imperial les da vergüenza importunar a los señores fabricantes (por ejemplo, la ley de 1886, que ordena la instalación de hospitales a cargo de los fabricantes, sigue sin aplicarse en la inmensa mayoría de los casos). ¿A qué se debe, cabe preguntarse, que esta vez se haya dado curso en el acto a un problema planteado hace mucho?; ¿a qué se debe que haya sido resuelto en el acto y aprobado con carácter urgente en el ministerio y en el Consejo de Estado?; ¿a qué se debe que haya recibido en el acto la forma de proyecto de ley y se haya convertido en ley? Sin duda, a la existencia de alguna fuerza que empujó a los funcionarios, los sacudió y venció su tenaz falta de deseos de "molestar" con nuevas

obligaciones a los fabricantes del país. Esa fuerza fueron los obreros de Petersburgo, las grandiosas huelgas declaradas por ellos en 1895-1896 durante las cuales (gracias a la ayuda prestada por los socialdemócratas a los obreros a través de la "Unión de lucha") fueron presentadas al gobierno reivindicaciones concretas, y por los volantes y proclamas socialistas difundidos entre los obreros. El gobierno comprendió que no hay persecución policiaca capaz de vencer a masas obreras que han adquirido conciencia de sus intereses, que se han unido para la lucha y están dirigidas por el partido de los socialdemócratas, defensor de la causa obrera. Se vio obligado a hacer concesiones. La nueva Ley de Fábricas ha sido *arrancada* por los obreros al gobierno, *conquistada* por los obreros a su mortal enemigo, lo mismo que la ley promulgada hace once años, el 3 de junio de 1886, acerca de los reglamentos internos de las fábricas, las multas, las tarifas, etc. En aquel entonces la lucha de los obreros adquirió la mayor fuerza en las provincias de Moscú y Vladímir. También se manifestó en una oleada de huelgas. Los obreros presentaron asimismo reivindicaciones directas y concretas al gobierno, y durante la famosa huelga en la Manufactura de Morózov, la muchedumbre de huelguistas entregó al inspector un pliego de reivindicaciones confeccionado por los propios obreros. En él se decía, por ejemplo, que los obreros exigían la reducción de las multas. La ley del 3 de junio de 1886, promulgada inmediatamente después, *respondía* de modo directo a dichas reivindicaciones de los obreros y contenía el reglamento de multas *.

Lo mismo ocurrió en el caso que nos ocupa. Los obreros exigieron en 1896 la reducción de la jornada de trabajo y apoyaron su reivindicación con grandiosas huelgas. El gobierno *responde* ahora promulgando la ley que reduce la jornada. Entonces, en 1886, el gobierno hizo una concesión presionado por los levantamientos obreros y trató de reducir al mínimo las concesiones, de dejar escapatorias a los fabricantes, de demorar la aplicación de las nuevas disposiciones, de escamotear a los obreros cuanto fuera posible de sus reivindicaciones. Ahora, en 1897, cede de la misma manera, únicamente bajo la presión de los levantamientos obreros y, de la misma manera también, se esfuerza al máximo por disminuir las concesiones, trata de *regatear*, de escamotear a los obreros una

* Véase, a este respecto, el folleto *Explicación de la Ley de multas*, (págs. 23-65 del presente tomo. (Ed.)

o dos horitas, y aumenta inclusive la jornada de trabajo propuesta por los fabricantes; trata de ganar para éstos el mayor número posible de días feriados, no incluyéndolos entre los de descanso obligatorio; trata de demorar la aplicación de los nuevos reglamentos y aplaza la vigencia de las disposiciones principales hasta que los ministros publiquen las correspondientes instrucciones. Las leyes del 3 de junio de 1886 y del 2 de junio de 1897, principales leyes fabriles de Rusia, son, por lo tanto, una concesión obligatoria, que los obreros rusos han arrancado al Estado policíaco. Ambas leyes demuestran *cuál es la actitud* del gobierno ruso ante las más legítimas reivindicaciones de los obreros.

II

¿QUÉ DEBE ENTENDERSE POR JORNADA DE TRABAJO?

Examinemos detalladamente la ley del 2 de junio de 1897*. Como hemos indicado ya, la nueva ley limita, en primer lugar, la jornada de trabajo para todos los obreros y, en segundo término, fija el descanso obligatorio en domingos y días feriados. Antes de establecer las reglas relativas a la duración de la jornada, la ley tiene que definir qué debe entenderse por jornada de trabajo. Después de esto, establece la siguiente regla: "Se considera jornada de trabajo o número de horas de trabajo por día para cada obrero, el tiempo en que, de acuerdo con el contrato de trabajo, éste está obligado a encontrarse en el local del establecimiento y a disposición del director del mismo para ejecutar un trabajo". Por lo tanto, debe considerarse jornada de trabajo todo el tiempo que el obrero se encuentra en la fábrica en virtud del horario o por exigencia del director.

Poco importa que aquél esté ocupado durante ese tiempo en su trabajo verdadero o habitual, que el director lo compela a trabajar en otra cosa, o aunque lo bligue sencillamente a *esperar*: de cualquier modo, el tiempo que pasa en la fábrica debe ser considerado jornada de trabajo. En algunas fábricas, por ejemplo, los obreros limpian las máquinas los sábados por la tarde, después que la sirena anuncia el final del trabajo; según la ley, la limpieza de las máquinas debe considerarse también *parte de la jornada de tra-*

* Entrará en vigor en noviembre de 1898.

bajo. Por consiguiente, si el fabricante no paga nada por limpiarlas, eso significa que *utiliza gratis el tiempo de trabajo del obrero contratado*. Si ha contratado a un obrero para que trabaje a destajo y lo obliga a esperar o lo aparta de la tarea asignada para dedicarlo a otra cosa distinta, sin la retribución correspondiente (todos los obreros saben que esto ocurre con frecuencia), significa que *utiliza gratis la jornada de trabajo del obrero contratado*. Los obreros deben recordar esta definición de la jornada de trabajo en la nueva ley y, apoyándose en ella, rechazar todos los intentos del patrono de utilizar la fuerza de trabajo. Como se comprenderá, semejante definición de la jornada de trabajo debe deducirse por sí misma del contrato respectivo. Habrá obreros a quienes les parezca que la cuestión está clara y que no es preciso hablar de la misma. Pero el gobierno, servicial con los capitalistas, oscurece a propósito muchas cosas claras por sí mismas para todo obrero. También en este caso se ha preocupado de dejar a los señores fabricantes una pequeña escapatoria. La ley dice que se entiende por jornada de trabajo el tiempo en que el obrero, *de acuerdo con el contrato de trabajo, está obligado* a permanecer en la fábrica. ¿Mas, cómo proceder cuando en el contrato de trabajo no se fije la cantidad de horas que el obrero debe permanecer cada día en la fábrica? Porque no es raro, por ejemplo en las fábricas de construcciones mecánicas, que en el contrato se estipule concretamente que los obreros se comprometen a producir por una suma equis un objeto dado (alguna pieza de máquina, cierta cantidad de tornillos o tuercas, etc.), pero *no se diga nada* acerca del tiempo que el obrero empleará en el trabajo. ¿Es aplicable, en este caso, la nueva ley que fija el número de horas de trabajo diarias? De acuerdo con el sentido común es por cierto aplicable, porque dado que el obrero trabaja en la fábrica es imposible no considerar ese tiempo como jornada de trabajo. Pero el "sentido común" de los señores capitalistas y del gobierno que los apoya es muy particular. Si se toma al pie de la letra el artículo que hemos citado, nada es más fácil que no aplicar en este caso la ley que reduce la jornada. El fabricante puede alegar que el contrato no *obliga* al obrero a permanecer en la fábrica, y eso es suficiente. Y como no todos los fabricantes tienen la suficiente habilidad para practicar esta triquiñuela, los funcionarios del ministerio de Finanzas se han apresurado a mostrar de antemano a los comerciantes rusos esta laguna de la nueva ley, tan beneficiosa para ellos. El ministerio de Finanzas

viene publicando desde hace mucho un periodicucho especial, *Viéstnik Finánsov Promíshlienosti i Torgovli*³¹, una de esas publicaciones oficiales que, además de anunciar las disposiciones del gobierno, y so capa de preocuparse por el pueblo, se esfuerzan por ensalzar los éxitos de los capitalistas rusos y exaltar la solicitud de aquél por las finanzas de los banqueros, fabricantes, comerciantes y terratenientes. Poco después de promulgada la nueva ley el periodicucho publicó al respecto un artículo (núm. 26 de *Viéstnik Finánsov* correspondiente a 1897), en el que explicaba detalladamente su importancia y demostraba que la misión del gobierno era preocuparse por la salud de los obreros. Y fue en ese artículo donde los funcionarios procuraron señalar a los fabricantes la posibilidad de encontrar una escapatoria para burlar la nueva ley. En él se aclara abiertamente que ésta no podrá ser aplicada cuando en el contrato no se diga nada acerca de la jornada de trabajo, pues al contratar al obrero para determinado trabajo "*deja de ser un obrero asalariado y se convierte en una persona que recibe un encargo*". Así, pues, al fabricante no le resulta muy difícil desembarazarse de la enojosa ley: ¡basta denominar al obrero no obrero, sino "persona que recibe un encargo"! Por consiguiente, en lugar de decir que se entiende por jornada de trabajo al tiempo que *el obrero se encuentra en la fábrica* a disposición del patrono, la ley se expresa *intencionadamente* con menos exactitud y habla del tiempo que el obrero está *obligado, de acuerdo con el contrato*, a permanecer en la fábrica. Podría creerse que es lo mismo, pero lo cierto es que no han sentido escrúpulos, tampoco en este caso, en recurrir a una premeditada vaguedad en perjuicio de los obreros.

III

¿EN CUÁNTO REDUCE LA NUEVA LEY LA JORNADA DE TRABAJO?

La ley del 2 de junio de 1897 limita a once horas y media la jornada cuando se trata de trabajo diurno, y a diez horas los sábados y vísperas de fiestas. Por lo tanto, la reducción de la jornada que estipula la nueva ley es de lo más insignificante. Son muchos los obreros —y en Petersburgo quizá la mayoría— para quienes la nueva ley no implica *reducción alguna* de la jornada, e inclusive encierra más bien el peligro de verla aumentada. En las empresas industriales de Petersburgo, la jornada es por lo común de diez o

diez horas y media. El hecho de que se fije una jornada tan excesivamente larga prueba, con toda evidencia, que dicha ley fue la respuesta a las reivindicaciones de los obreros de las fábricas de hilados y tejidos de algodón de Petersburgo. Es posible que la nueva ley reduzca la jornada a *esos obreros*, pues venían trabajando, en su mayor parte, de 12 a 14 horas diarias. (Más adelante explicaremos por qué decimos "esposible".) La ley señala la jornada de diez horas para los artesanos y para las fábricas que dependen del ministerio de Guerra. ¡Sin embargo, el gobierno ha decidido que se puede obligar a los obreros fabriles a trabajar más! ¡Hasta los fabricantes de Petersburgo solicitaron al gobierno que la jornada fuera reducida a 11 horas! Pero éste acordó agregar media horita más para complacer a los fabricantes moscovitas, quienes obligan a los obreros a trabajar en dos turnos las veinticuatro horas del día, y a quienes, por lo visto, los obreros aún no les han dado todavía una buena lección. El gobierno ruso, que se jacta de su preocupación por los obreros, ha resultado en la práctica tan tacaño como un mísero mercachifle. Ha resultado más tacaño que los propios fabricantes, los cuales extraen de los obreros unos cuantos millares de rublos más por cada media horita de trabajo suplementario. Este ejemplo les muestra con claridad a los obreros que el gobierno defiende los intereses, no sólo de los fabricantes, sino precisamente *de los peores* fabricantes; que es un enemigo mucho más feroz de los obreros que la clase de los capitalistas. Los obreros de Petersburgo habrían conseguido *una jornada de trabajo más corta* para sí y para todos los obreros rusos *si no lo hubiera impedido el gobierno*. Unidos, obligaron a los fabricantes a hacer concesiones; los fabricantes de Petersburgo estaban dispuestos a satisfacer las reivindicaciones obreras; el gobierno prohíbe a los fabricantes que cedan para no dar un ejemplo a los obreros. Más tarde, la mayoría de los fabricantes de Petersburgo se convence de que es necesario hacer concesiones a los obreros y solicita del gobierno la reducción de la jornada de trabajo a once horas. Pero éste no defiende sólo los intereses de los fabricantes de Petersburgo, sino de todos los del Imperio ruso, y como en la santa Rusia hay fabricantes mucho más tacaños que los de Petersburgo, el gobierno, que desea ser "justo", no puede permitir que los fabricantes de la capital saqueen *demasiado poco* a sus obreros; los fabricantes de Petersburgo no deben adelantarse mucho a los demás fabricantes de Rusia, y el gobierno añade media horita

a la jornada de trabajo que habían solicitado los capitalistas. Es evidente que de esta conducta del gobierno se desprenden tres enseñanzas para los obreros:

Primera enseñanza: los obreros rusos de vanguardia deben procurar con todas sus fuerzas atraer al movimiento a los más atrasados. Si no incorporan a la lucha por su causa a toda la masa de obreros rusos, los obreros de vanguardia, los de la capital, lograrán pocas cosas, aunque obliguen a sus propios fabricantes a hacer concesiones, pues el gobierno se distingue por un grado de "justicia" tan elevado, que no permitirá a los mejores fabricantes hacer concesiones esenciales a los obreros. Segunda enseñanza: el gobierno ruso es un enemigo de los obreros mucho peor que los fabricantes rusos, pues no sólo defiende los intereses de éstos, no sólo recurre para ello a la salvaje persecución de los obreros, a detenciones y deportaciones, al empleo de las tropas contra obreros inermes sino que, además, defiende los intereses de los fabricantes *más mezquinos* e impide a los mejores fabricantes hacer concesiones a los obreros. Tercera enseñanza: para conquistar condiciones *humanas* de trabajo y lograr la jornada de ocho horas, a la que aspiran hoy los obreros de todo el mundo, los obreros rusos sólo deben confiar en la fuerza de su unión y arrancar sistemáticamente al gobierno una concesión tras otra. Éste parece regatear, trata de conseguir agregar otra media horita, pero los obreros le demostrarán que saben defender sus reivindicaciones. El gobierno parece poner a prueba la paciencia de los obreros, intenta desembarazarse de ellos con una pequeñísima concesión que cueste poco; pero éstos le demostrarán que tienen paciencia suficiente para librar la lucha más tenaz, pues se trata de la lucha por su vida, de la lucha contra la humillación y la opresión más completas del pueblo trabajador.

IV

¿QUÉ ENTIENDE LA LEY POR "TRABAJO NOCTURNO" PARA LOS OBREROS?

"Se considera trabajo nocturno el que transcurre de las 9 de la noche a las 5 de la madrugada cuando se labora en un solo turno; de las 10 de la noche a las 4 de la madrugada cuando se trabaja en dos o más turnos." Así lo proclama la nueva ley. La "noche"

para el vulgo, obligado a trabajar toda la vida para otros, y la "noche" para los pulcros señores, que pueden vivir del trabajo ajeno, son dos cosas completamente distintas. Tanto en Petersburgo como en Moscú, a las 4 de la madrugada es completamente de noche la mayor parte del año. Mas la ley rusa establece que el obrero debe ajustar toda su vida a los intereses del capital, que debe creer que a las cuatro de la madrugada empieza *obligatoriamente* el día, aunque falten todavía varias horas para que aparezca el sol. ¡Y si no vive en la fábrica, tendrá que levantarse a las tres de la madrugada, o quizás antes, para llegar a las cuatro! Para los funcionarios de Petersburgo, el "día" comienza a las 12, y aun a la 1 de la tarde, pero es que los funcionarios son gente especial. . . Para el obrero, el "día" termina sólo a las 10 de la noche, y al salir de la fábrica a la calle completamente oscura, no debe desconcertarse: debe recordar y creer que acaba de terminar el "día", pues así lo establece la ley. ¿Por qué no estipular en la ley que el "día" empieza para el obrero cuando la sirena lo llama a la fábrica y acaba cuando llama al otro turno? ¡Esto sería más sincero y más justo! En Suiza existe ya una ley que determina qué debe entenderse por trabajo nocturno para el obrero. ¡Pero cómo pueden ocurrírseles a los suizos las triquiñuelas de los funcionarios policíacos rusos! Entre esos raros suizos, la "noche" de los trabajadores es igual que para todas las demás personas: empieza a las 8 de la tarde y termina a las 5 (o las 6) de la madrugada. La única limitación del "trabajo nocturno" en la nueva ley rusa consiste en que los obreros ocupados aunque sólo sea una parte de la noche no deben trabajar más de 10 horas diarias. Y nada más. La ley no prohíbe el trabajo nocturno. La ley se ha quedado atrás, también en esta cuestión, respecto de las *solicitudes* de los fabricantes de Petersburgo, quienes hace 14 años (en 1883) pedían que se prohibiera el trabajo nocturno a los obreros adultos. Por lo tanto, los obreros de Petersburgo también habrían conseguido más de los fabricantes en este terreno, *si no lo hubiera impedido el gobierno* al salir en defensa de los intereses de los fabricantes rusos más retrógrados. El gobierno desoyó la petición de los fabricantes de Petersburgo, pues no deseaba ofender a los fabricantes moscovitas, la mayoría de los cuales obliga a los obreros a trabajar de noche. Como de costumbre, trató de encubrir con frases y afirmaciones falaces su servilismo ante los intereses de los *peores* fabricantes. En un artículo explicativo de la nueva ley, *Viéstnik Finánsov*, edi-

tado por el ministerio de Finanzas, indicaba que en otros países (por ejemplo, en Francia) está prohibido el trabajo nocturno. Pero según sus palabras era imposible hacer lo mismo en nuestra ley. "No siempre se puede limitar el trabajo diario de un establecimiento: hay toda una serie de industrias que, por sus características, requieren la continuidad."

Es evidente que nos encontramos ante un pretexto absolutamente vacuo. Porque no se trata de las industrias especiales que requieren continuidad, sino de todas en general. Aun de acuerdo con la ley actual, la continuidad es imposible sin horas extras si existen dos turnos, ya que el trabajo diurno se fija en once horas y media y el nocturno en diez, lo que hace un total de 21 1/2 horas. Por eso en la nueva ley, se prevé de todos modos, ciertas excepciones (es decir, reglamentaciones especiales de los ministerios, de las que hablaremos más adelante) para las industrias que necesitan continuidad. Esto significa que no existía "imposibilidad" alguna para prohibir el trabajo nocturno. Hemos dicho ya que el gobierno quiere dar la sensación de que se preocupa por la salud de los obreros; he aquí lo que dice el ministerio de Finanzas acerca del trabajo nocturno: "El trabajo nocturno es, indudablemente, más fatigoso y perjudicial para la salud y, en general, menos natural que el trabajo con luz diurna. Dicha labor resulta tanto más perjudicial cuanto mayores son su duración y su carácter permanente. Podría creerse que, dado el carácter nocivo de los trabajos nocturnos, lo mejor sería prohibirlos también para los obreros adultos [como se prohíbe a las mujeres y a los adolescentes de ambos sexos en algunas industrias, y a los menores en todos los casos] mas no hay fundamento alguno para ello, ni siquiera desde el punto de vista del bienestar general del obrero; el moderado trabajo nocturno es para él menos perjudicial que el diurno excesivamente prolongado, pero retribuido con la misma paga." ¡Fíjense qué bien saben distraer la atención del pueblo los funcionarios del gobierno ruso! ¡La defensa de los intereses de los peores fabricantes es presentada como preocupación por "el bienestar del obrero"! ¡Y qué desvergonzada resulta la justificación inventada por el ministerio: "el moderado trabajo nocturno"; tengan a bien comprenderlo, "es menos perjudicial que el trabajo diurno excesivamente prolongado, pero retribuido con la misma paga"! El ministerio quiere decir que lo que obliga al obrero a trabajar de noche es el bajo salario, tan bajo,

que el obrero no puede pasarse sin un trabajo insoportablemente largo. Y el ministerio, seguro de que siempre será así, de que el obrero jamás conseguirá mejor retribución, declara con todo cinismo: si el obrero tiene que trabajar jornadas escandalosamente largas para alimentar a su familia, ¿acaso no le da lo mismo trabajar unas cuantas horas más de día o de noche? Por supuesto, si la mayoría de los obreros de Rusia siguen percibiendo los míseros salarios de antes, la necesidad los obligará a trabajar unas cuantas horas de más; ¡pero qué descaro hace falta para explicar la autorización del trabajo nocturno con la opresión en que se encuentra el obrero! El trabajo será "retribuido con la misma paga" —he ahí la esencia del problema para los lacayos del capital—, "y con la actual retribución del trabajo, el obrero no puede pasarse sin unas horas de más". ¡Y semejantes funcionarios, que inventan para los fabricantes tacaños, argumentos propios de los kulaks, se atreven aún a hablar del "punto de vista del bienestar general del obrero"! ¡No confiarán en vano en que el obrero estará siempre tan asustado que aceptará siempre "la misma paga", es decir, la misma remuneración de mendigo por su trabajo? El bajo salario y la larga jornada de trabajo van siempre juntos y son imposibles el uno sin la otra. Si el salario es bajo, el obrero se ve en la necesidad de trabajar unas horas de más, de trabajar también de noche para ganarse el sustento. Si la jornada es insoportablemente larga, el salario será siempre bajo, porque con una jornada larga el obrero fabrica cada hora menos piezas y mucho peores que durante una jornada corta; porque, agobiado por un trabajo excesivo, estará siempre embrutecido y será impotente frente al yugo del capital. Por eso, si el ministerio de los fabricantes rusos propone conservar invariables los actuales salarios, escandalosamente bajos, y habla al mismo tiempo del "bienestar de los obreros", lo que hace es mostrar con meridiana claridad la hipocresía y la mentira de sus frases.

V

¿CÓMO DEMUESTRA EL MINISTERIO DE FINANZAS QUE SERÍA "INJUSTO" CON RESPECTO AL OBRERO RESTRINGIR LAS HORAS EXTRAS?

Hemos dicho que la nueva ley era una ley sobre la reducción de la jornada de trabajo. Habíamos señalado que limita la jornada de trabajo a once horas y media (diez horas durante el trabajo

nocturno). Pero la realidad es mucho peor. Todas las limitaciones que establece la ley se refieren exclusivamente al trabajo corriente, normal, ordinario, sin afectar al trabajo *extra*. Por eso, en la práctica, el fabricante *no se ve coartado para nada* en su "derecho" de obligar a los obreros a trabajar interminables jornadas, inclusive 24 horas diarias. He aquí lo que dice la ley acerca de las horas extras: "Se considera trabajo en horas extras el efectuado por un obrero en un establecimiento industrial durante el tiempo en que, de acuerdo con el reglamento interno, no debe trabajar. Las horas extras en el trabajo sólo se autorizan por acuerdo especial del director del establecimiento industrial con el obrero. En el contrato de trabajo pueden incluirse cláusulas referentes sólo a trabajos extraordinarios considerados indispensables en virtud de las condiciones técnicas de la producción." Este artículo de la nueva ley tiene muchísima importancia, está dirigido íntegramente contra los obreros y deja amplio campo a la arbitrariedad del fabricante. Hasta ahora se trabajaba horas extras por costumbre, pues la ley no decía nada de ellas. Ahora, el gobierno ha *legalizado* este tipo de trabajo. El agregado de la ley, de que para estos trabajos se precisa un "acuerdo especial" del obrero con el patrono, es una frase vacía y que carece de sentido. Todos los trabajos son efectuados por los obreros "de acuerdo" con los patronos, pues aquéllos no son siervos (aunque muchísimos funcionarios rusos desearían con toda su alma convertirlos en tales); son contratados, es decir, trabajan por acuerdo. No hacía falta decir que para trabajar horas extras es necesario un acuerdo. El gobierno ha introducido en la ley esta frase vacía para aparentar que quiere limitar el trabajo en esas condiciones. En realidad, no hay en ella la menor limitación; el patrono dirá ahora al obrero, igual que antes: "¡Si quieres, trabaja horas extras; si no quieres, estás despedido!" La única diferencia consiste en que hasta ahora esto se hacía por costumbre y a partir de ahora se hará basándose en la *ley*. Antes, el fabricante que despidiera a un obrero por negarse a trabajar horas extras no podía invocar la ley; ahora, esta misma le sugiere cómo puede apretar los tornillos a los obreros. En lugar de limitar las horas extras, este artículo de la ley puede conducir fácilmente a aumentarlas. La ley concede al patrono también el derecho de incluir en el contrato la exigencia de trabajar horas extras cuando "es indispensable en virtud de las condiciones técnicas de la producción". Esta salvedad no restringe en modo alguno la libertad

del fabricante. ¿Cómo se puede establecer qué trabajos "son indispensables en virtud de las condiciones técnicas de la producción" y cuáles no? ¿Quién va a aclararlo? ¿Cómo se puede refutar la declaración de un patrono según la cual el trabajo encomendado a un obrero en horas extras "es indispensable en virtud de las condiciones técnicas de la producción"? Nadie lo aclarará, nadie podrá comprobar si dice la verdad. La ley no ha hecho más que *respaldar* la arbitrariedad de los patronos, sugiriéndoles una forma *particularmente segura* de oprimir a los obreros.

Ahora, basta que incluyan en el contrato una cláusula diciendo que el obrero no tiene derecho a negarse a trabajar horas extras, "indispensables en virtud de las condiciones técnicas de la producción", ¡y asunto terminado! Si el obrero pretende negarse a trabajar en esas condiciones, lo despiden. Y después (piensa el fabricante), ¡a ver si hay un obrero capaz de demostrar que ese trabajo no era "indispensable en virtud de las condiciones técnicas de la producción"! Es ridículo imaginar siquiera la posibilidad de que un obrero presente semejante reclamación. No hace falta decir que jamás existirán tales reclamaciones, y que jamás conducirán a nada. Así, pues, el gobierno ha legalizado plenamente la arbitrariedad de los fabricantes en lo que respecta a las horas extras. Las siguientes consideraciones de *Viéstnik Finánsov* prueban con particular claridad hasta qué extremo se apresura el ministerio de Finanzas a servir a los fabricantes y a enseñarles a emplear en mayor escala las horas extras encubriéndose con las nuevas leyes: "Las horas extras —dice el periódico— son indispensables también cuando se trata de pedidos urgentes, que en modo alguno puede prever el fabricante *, para cortos períodos determinados, si al dueño del establecimiento le resulta imposible o difícil aumentar el número de obreros."

¡Con qué celo "interpretan" la ley los lacayos de los fabricantes en el ministerio de Finanzas! En la ley se habla sólo de las horas extras indispensables en virtud de las condiciones técnicas de la producción, mas el ministerio de Finanzas se apresura a declararlos también indispensables cuando se trata de pedidos "im-

* ¡Vieja cantilena! Las fábricas rusas —sobre todo las de la zona central— reciben cada año pedidos urgentes en vísperas de la feria de Nizhni-Nóvgorod y cada año aseguran solemnemente a todos los idiotas que los creen, o que aparentan creerlos, ¡que no habían podido preverlos!...

previstos" (?), e inclusive cuando al fabricante le resulta "difícil" aumentar el número de obreros. ¡Eso es simplemente burlarse de éstos! Porque cualquier hábil fabricante puede decir *siempre* que tiene "dificultades". Aumentar el número de obreros significa contratar a otros nuevos, disminuir el número de parados que se agolpan a la puerta de la fábrica, aminorar la competencia entre los obreros, hacerlos más exigentes, acceder, sin duda, a pagar salarios más altos. Como se comprenderá, no hay un solo fabricante que no encuentre esto "difícil". Semejante arbitrariedad del fabricante en la imposición de horas extras anula toda la importancia de la ley que reduce la jornada. Para toda una masa de obreros no habrá ninguna reducción de la jornada, pues seguirán trabajando de 15 a 18 horas y aun más, quedándose en las fábricas también por la noche para hacer horas extras. Es tan evidente lo absurdo de la ley que reduce la jornada sin prohibir (o por lo menos limitar) las horas extras, que en todos los anteproyectos de la ley se proponía limitar ese trabajo. Los fabricantes de Petersburgo (¡los propios fabricantes!) solicitaron ya en 1883 que las horas extras se limitaran a *una hora* por día. Cuando el gobierno, asustado por las huelgas de 1895-1896 en Petersburgo, designó a toda prisa una comisión para que redactara la ley de reducción de la jornada, dicha comisión propuso también limitar las horas extras a 120 por año*. Al rechazar todos los planes de limitación de las horas extras, el gobierno tomó a su cargo la defensa de los intereses de los peores fabricantes, legalizó abiertamente el sometimiento absoluto de los obreros y expresó con toda claridad su propósito de dejar todo como estaba, saliendo del paso con frases que nada dicen. El ministerio de Finanzas, que se desvive por defender los intereses de los fabricantes, ha llegado al extremo de intentar demostrar que la limitación de las horas extras sería "injusta con relación al propio obrero". He aquí estos razonamientos, cuyo análisis detenido será provechoso para todo obrero: "En la práctica sería difícil privar al obrero del derecho de trabajar en la fábrica más horas de las fijadas al día [...] ¿por qué? ¿Porque los inspectores del trabajo cumplen pésimamente sus obligaciones, y temen más que al fuego ofender a los señores fabricantes? ¿Porque mientras el

* Hasta el propio ministerio de Finanzas, al explicar la nueva ley, se ha visto forzado a reconocer que "la autorización del trabajo en horas extras parece inadecuada" (*Viéstnik Finánsov*).

obrero ruso esté privado de sus derechos y no pueda emitir su opinión será difícil llevar a la práctica todas las reformas que lo favorezcan? Sin proponérselo el ministerio de Finanzas ha dicho la verdad: en efecto, mientras los obreros rusos, lo mismo que todo el pueblo ruso, sigan privados de derechos ante el gobierno policíaco, mientras sigan sin derechos políticos, ninguna reforma será eficaz [...] y constituiría una injusticia con relación al obrero: no se puede perseguir a un hombre porque busque medios de existencia y ponga en tensión sus fuerzas, a veces más allá de un límite, pasado el cual su trabajo puede resultar perjudicial para la salud". ¡Ahí tienen ustedes cuán humanitario y filántropo es el gobierno ruso! ¡Inclínate y agrádecelo, obrero ruso! El gobierno es tan benévolo, que "no te priva" del "derecho" de trabajar 18 y aun 24 horas por día; ¡es tan justo que no quiere perseguirte porque el fabricante te obligue a deslomarte trabajando! En todos los demás países, por el trabajo extraordinario en la fábrica *se castiga*, no al obrero, sino al fabricante... Sin embargo, nuestros funcionarios lo han olvidado. Pero además, ¿cómo pueden los funcionarios rusos decidirse a *castigar* a los señores fabricantes! ¡Por favor, señores, cómo es posible eso! Más adelante veremos que los señores fabricantes no serán castigados ni siquiera por infringir íntegramente esta nueva ley. En todos los demás países para "buscar medios de existencia", los obreros tienen derecho de organizar sindicatos y mutualidades, oponer abierta resistencia al fabricante, proponerle sus condiciones y declararse en huelga. En nuestro país no se permite nada de eso. Pero en cambio se concede el "derecho" de trabajar "más", cualquier cantidad de horas al día. ¿Porque no han agregado estos humanitarios funcionarios que el justo gobierno "no priva" tampoco a los obreros rusos del "derecho" de ir a la cárcel sin juicio o de ser apaleados por cualquier *bashibuzuk* policíaco por intentar defenderse del yugo de los capitalistas?

VI

¿QUÉ DERECHOS OTORGA A LOS MINISTROS LA NUEVA LEY?

Hemos señalado más arriba que la nueva ley no estableció reglamentaciones obligatorias para todos, precisas e irrevocables: el gobierno prefirió conceder más derechos a la administración (especialmente a los ministros), a fin de que pudieran imponer

disposiciones y franquicias de todo tipo en beneficio de los fabricantes, frenar la aplicación de la nueva ley, etc. Las facultades que dicha ley confiere a los ministros tienen extraordinarios alcances y fuerza. Los ministros (en particular el de Finanzas o el de Vías de Comunicación, etc., de acuerdo con el del Interior) "tienen poderes" para reglamentar ampliamente la aplicación de la nueva ley. Queda enteramente librado a su criterio resolver sobre infinidad de problemas vinculados con los distintos artículos de la nueva ley en todos los aspectos. Las facultades de los ministros son tan amplias que, en la práctica, pueden manejar la ley a su antojo; si quieren, pueden dictar reglamentaciones adecuadas para que la ley se aplique de verdad; si quieren, proceden de modo que no tenga casi aplicación. En efecto, veamos qué reglamentaciones pueden dictar los ministros "para mejorar la presente legislación" (así se expresa la ley; ya hemos visto con qué ingenio sabe "mejorar" la ley el ministerio de Finanzas: la mejora tanto, que, a su juicio, los obreros deberán agradecer al gobierno que no los persiga por un trabajo excesivo, ni los "prive del derecho" de trabajar 24 horas al día). Si fuera posible enumeraríamos todos los apartados de estas reglamentaciones; pero ocurre que, además de los puntos contenidos en la ley, y cuya solución corresponde a las reglamentaciones de los ministerios, la ley confiere a éstos el derecho de promulgar también *otras reglamentaciones* sin restricción alguna. Los ministros están facultados para reglamentar la duración de la jornada. Por lo tanto, la ley de duración de la jornada de trabajo es una cosa aparte de las reglamentaciones ministeriales sobre el mismo problema. Los ministros pueden dictar reglamentaciones sobre los turnos y, naturalmente pueden no dictarlas para no importunar a los fabricantes. Se confía a los ministros la publicación de reglamentaciones acerca del número de obreros de los turnos (es decir, del número de turnos, de cuántos turnos puede haber por día), de los intervalos, etc. Es la ley la que agrega ese "etc." (*y etcétera*), es decir, promulguen lo que quieran. Si los ministros no lo quieren, no habrá reglamentación alguna acerca de los descansos, y los fabricantes seguirán oprimiendo a los obreros como ahora, sin permitirles ir a comer a su casa o sin autorizar a las madres a dar de comer a sus hijos. Los ministros están autorizados para dictar normas acerca de las horas extras, a saber: su cumplimiento, distribución y control. Por lo tanto, tienen carta blanca en ese terreno. Pueden *modificar* directamente las obligaciones de la

ley, es decir, aumentarlas o *disminuirlas* (la ley reserva adrede a los ministros el derecho de disminuir las obligaciones de los fabricantes) en tres casos: primero, "cuando se considere imprescindible por las peculiaridades de la producción (continuidad y otras)". Este "y otras" es agregado también a la ley, con lo cual se confiere a los ministros el derecho de invocar las "peculiaridades de la producción" que les venga en gana. Segundo, "por las peculiaridades del trabajo (cuidado de las calderas de vapor y de las correas de transmisión, reparación corriente y extraordinaria y etc.)." ¡Otra vez "y etcétera"! Tercero, "y en otros casos excepcionales y de singular importancia". Los ministros pueden determinar, además, qué industrias son particularmente insalubres para la salud de los obreros (y pueden no determinarlo, pues la ley no los obliga a hacerlo y se limita a concederles ese derecho... ¡a pesar de que antes también lo tenían, pero no deseaban ejercerlo!), y dictar reglamentaciones especiales para las mismas. Los obreros comprenderán ahora por qué hemos dicho antes que es imposible enumerar los problemas que los ministros están autorizados a resolver: la ley dice en todas partes "etcétera", "y otras"... Las leyes rusas pueden ser divididas, en general, en dos categorías: unas que conceden ciertos derechos a los obreros y al pueblo en general; otras que prohíben algo y permiten a los funcionarios prohibirlo. En las primeras, los derechos más insignificantes de los obreros *son enumerados con absoluta precisión* (inclusive, por ejemplo, el derecho de los obreros a faltar al trabajo por causas justificadas) y no se permite la *más pequeña* trasgresión a la ley, so pena de sufrir los más feroces castigos. En esas leyes jamás se encontrará ni un "etcétera" o "y otras". En las de la segunda categoría se señalan *siempre* sólo prohibiciones generales, *sin enumeración precisa*, de modo que la administración puede prohibir *cuanto se le antoje*; en ellas hay siempre adiciones muy pequeñas, pero muy importantes: "y etcétera", "y otras". Esas palabrejas muestran palmariamente la omnipotencia de los funcionarios rusos y la absoluta falta de derechos del pueblo; muestran la estupidez y el salvajismo del abominable burocratismo y papeleo de que están impregnadas hasta la médula todas las instituciones del gobierno imperial ruso. Cualquier ley que puede proporcionar una pizca de provecho es rodeada de tanto burocratismo, que su aplicación se demora eternamente; y por si fuera poco; su aplicación queda librada al criterio absoluto de los funcionarios, quie-

nes, como todo el mundo sabe, están sinceramente dispuestos a "favorecer" a cualquiera de bolsillo repleto y a hacer las más sucias jugarretas al pueblo en cuanto pueden. Así, pues a los ministros sólo se los autoriza a publicar esas reglamentaciones "que mejoran la presente legislación", es decir, pueden publicarlas y pueden no publicarlas. La ley no los obliga a nada. No fija plazos: pueden publicarlas ahora o dentro de diez años. Se comprende, por ello, que pierda todo sentido e importancia esa enumeración de *algunas* reglamentaciones que figuran en la ley: son palabras vacías que no hacen más que encubrir el deseo del gobierno de debilitar la aplicación práctica de la ley. Casi todas las leyes relacionadas con la vida de los obreros otorgan amplios poderes a nuestros ministros. Y comprendemos perfectamente por qué hace eso el gobierno: quiere complacer lo más posible a los señores fabricantes, y a su vez, a éstos les es mucho más fácil influir sobre el funcionario que aplica la ley que sobre la propia promulgación de la misma. Nadie ignora que los magnates capitalistas no tienen dificultad alguna para ir a los despachos de los señores ministros y sostener agradables conversaciones; que en amistosa actitud se agasajan unos a otros en sus banquetes y con cuánta amabilidad entregan limosnas de decenas y centenares de miles de rublos a los venales funcionarios del gobierno imperial (esto se hace directamente, en forma de soborno, y de manera indirecta, entregando acciones a los "fundadores" de las sociedades o concediendo cargos honoríficos y bien retribuidos en dichas sociedades). Así, pues, cuanto mayores son los derechos que para su aplicación la ley concede a los funcionarios mayores son las ventajas que obtienen los *funcionarios* y los *fabricantes*: para los primeros, el provecho consiste en que pueden embolsar algo más; para los segundos, en que pueden conseguir más fácilmente privilegios e indulgencias. Como ejemplo, recordaremos a los obreros dos casos que muestran adónde conducen, en la práctica, esas reglamentaciones ministeriales dictadas "para mejorar la ley". La del 3 de junio de 1886 estipuló que el importe de las multas es dinero que pertenece a los obreros y debe invertirse en atender sus necesidades. El ministro "mejoró" esta ley de tal modo que en Petersburgo, por ejemplo, no se puso en práctica durante diez años, y cuando empezó a regir, la aplicación fue delegada en el fabricante, a quien los obreros debían pedir su dinero como una limosna. Otro ejemplo. Esa misma ley (3 de junio de 1886) estipulaba que el pago de los salarios debía

efectuarse no menos de dos veces al mes, pero el ministro la "mejoró" tanto que ahora los fabricantes tienen derecho a retener durante mes y medio el salario del obrero que empieza a trabajar en su empresa. Después de esto, cualquier obrero comprenderá muy bien para qué se ha concedido una vez más a los ministros el derecho de "mejorar" la ley. Los fabricantes también lo comprenden perfectamente y ya han puesto en juego sus medios. Hemos visto que "se faculta" a los ministros a reglamentar las horas extras. Los fabricantes han empezado ya a presionar sobre el gobierno para que *no limite* dichas horas. El periódico *Moskovskie Viédomosti*, que con tanto celo defiende siempre los intereses de los peores fabricantes, que con tanta insistencia empuja siempre al gobierno a cometer los actos más salvajes y crueles, y que goza de tan enorme influencia "en las altas esferas" (es decir, entre los altos funcionarios, ministros, etc.), este periódico ha iniciado ya una verdadera campaña para insistir en que no se limiten las horas extras. Los fabricantes pueden presionar sobre el gobierno de mil modos: tienen sus sociedades e instituciones, forman parte de numerosas comisiones y organismos gubernamentales (por ejemplo, el Departamento del Trabajo, etc.), son recibidos personalmente por los ministros, están en condiciones de escribir cuanto quieran en los periódicos acerca de sus deseos y reclamaciones, y se sabe que la prensa tiene enorme importancia en la actualidad. Los obreros, en cambio, no disponen de *ningún* medio legal para presionar sobre el gobierno. Sólo pueden hacer una cosa: unirse, difundir la conciencia de sus intereses de clase entre todos los obreros y, con sus fuerzas unidas, oponer resistencia al gobierno y a los fabricantes. Cualquier obrero puede ver ahora que la aplicación de la nueva ley depende íntegramente de quién presionará con más fuerza sobre el gobierno: los fabricantes o los obreros. Estos últimos han conseguido *la promulgación* de esa ley sólo con la lucha, con la lucha conciente y firme. Sólo con la lucha podrán lograr que sea aplicada de verdad y en provecho suyo. Sin una lucha tenaz, sin una firme resistencia de los obreros unidos frente cada pretensión de los fabricantes, la nueva ley seguirá siendo un trozo de papel, uno de esos letreros vistosos y engañosos con que nuestro gobierno trata de embellecer el edificio, podrido hasta los cimientos, de la arbitrariedad policíaca, de la falta de derechos y la opresión de los obreros.

VII

CÓMO LIMITA NUESTRO "CRISTIANO" GOBIERNO LOS DÍAS FERIADOS DE LOS OBREROS

Además de reglamentar la jornada de trabajo, la nueva ley contiene también otras disposiciones acerca del descanso obligatorio de los obreros los domingos y días feriados. Los escritorzuelos rastrosos que tanto abundan entre los periodistas rusos, se han apresurado ya a poner por las nubes el humanitarismo de nuestro gobierno por esta causa. Más adelante veremos que, en la práctica, esta humanitaria ley tiende a *limitar* los días feriados de los obreros. Pero examinemos antes las disposiciones generales relativas al descanso dominical y en días feriados. Señalemos, en primer lugar, que los fabricantes de Petersburgo solicitaron hace ya 14 años (en 1883) la implantación de una ley que reglamentará dichos feriados. Esto significa que también en este caso el gobierno ruso se limitó a frenar y dar largas al asunto, y se *opuso* a la reforma cuanto pudo. De acuerdo con la ley, todos los domingos y 14 días feriados, son de descanso obligatorio, y de los cuales hablaremos más adelante con mayor detalle. La ley no prohíbe totalmente trabajar en esos días, pero su autorización depende de las siguientes circunstancias: primero, "el acuerdo mutuo" entre el fabricante y los obreros es imprescindible; segundo, se permite trabajar en día feriado "a cambio de uno hábil"; tercero, será comunicado inmediatamente a la Inspección de Trabajo el acuerdo concertado sobre la sustitución de un día feriado por otro hábil. Por lo tanto, según la ley, el trabajo en día feriado no puede disminuir en modo alguno la cantidad de días de descanso, pues el fabricante está obligado a compensar el feriado trabajado con un día hábil libre. Los obreros deben tener presente en todo momento este requisito, así como también que la ley requiere el acuerdo entre el fabricante y los obreros. En otras palabras, los obreros pueden *negarse* siempre a esa sustitución con pleno fundamento legal, y el fabricante *no tiene derecho* a obligarlos a ello. En la práctica, como es natural, también en este caso el fabricante puede coaccionar a los obreros de la siguiente manera: pedirá el consentimiento a cada uno por separado, y el obrero no se negará por temor a ser despedido; este método del fabricante es ilegal claro está pues la ley exige el *acuerdo de los obreros* es decir, de todos los obreros juntos.

¿Pero cómo pueden todos los obreros de una fábrica (a veces varios centenares y aun millares, diseminados por muchos sitios) expresar su común acuerdo? La ley no lo indica, y una vez más pone en manos de los fabricantes un medio para oprimir a los obreros. Mas éstos tienen un recurso para impedir esa opresión: exigir en cada caso la elección de sus delegados para entregar al patrono la decisión *común* de todos. Pueden basar en la ley esa exigencia, pues la misma habla del acuerdo de todos los *obrerros*, y todos no pueden hablar al mismo tiempo con el patrono. La institución de delegados elegidos por los obreros será, en general, muy provechosa y les servirá para vincularse en otras oportunidades con el fabricante y con la oficina, ya que es muy difícil, y con frecuencia casi imposible, a cada obrero separadamente formular sus reivindicaciones, demandas, etc. Con respecto a los obreros "de otras creencias", la ley estipula que se los "autoriza" a no incluir en el calendario de feriados los días que no son tales en su relación. Pero en cambio hay días que son feriados para los católicos y no para los ortodoxos. La ley no habla de ello, y por consiguiente procura oprimir a los obreros no ortodoxos. Pero con los no cristianos es más rigurosa aun: según la ley, "se les permite" considerar feriados otros días de la semana en lugar de los domingos. ¡Sólo "se les permite"! Nuestro cristiano gobierno persigue tan salvajemente a las personas que no pertenecen a la religión oficial, que también en este terreno es posible que intente oprimir a los no cristianos con la vaguedad de la ley, la que, por su parte, es muy confusa al respecto. Hay que comprenderla en el sentido de que un día por semana, debe ser obligatoriamente de descanso y que lo único que se permite es sustituir el domingo por otro día. Pero la religión "dominante" es indulgente sólo con los "señores", pues cuando se trata del obrero no pierde la ocasión de inventar toda clase de intrigas. Veamos *qué feriados* obligatorios incluye el calendario. Porque está bien hablar de implantar el descanso dominical y en días feriados, aunque en la práctica era habitual hasta hoy que en la mayoría de los casos, los obreros no trabajaran ni los domingos ni los días feriados. Pero la ley puede establecer los días feriados de tal modo que el número de los que considere *obligatorios* resulte muy inferior al de los feriados *ordinarios*. Y *eso es, precisamente, lo que hizo nuestro cristiano gobierno en la nueva ley*. Estipula 66 días feriados obligatorios al año: 52 domin-

gos, 8 feriados fijos (1 y 6 de enero, 25 de marzo, 6 y 15 de agosto, 8 de setiembre, 25 y 26 de diciembre) y 6 móviles (viernes y sábado de Semana Santa, lunes y martes de Pascua, la Ascensión y Pentecostés). ¿Pero cuántos feriados *ordinarios* por año existían hasta ahora en nuestras fábricas? Los datos exactos de que disponemos sobre el particular se refieren a las provincias de Moscú y Smolensk, y afectan sólo a algunas fábricas.

Pero como la diferencia entre las distintas fábricas y aun entre ambas provincias no es muy grande, los datos citados sirven perfectamente para apreciar el verdadero significado de la nueva ley. Los relativos a la provincia de Moscú abarcan 47 grandes fábricas, con un total de más de 20.000 obreros. En las manufacturas la cantidad habitual de feriados anuales es de 97, y en las fábricas mecanizadas, de 98. La cantidad menor de feriados por año es de 78: éstos se respetan en todas las fábricas investigadas *sin excepción*. Con referencia a la provincia de Smolensk, hay datos de 15 fábricas con unos cinco o seis mil obreros. El promedio de días feriados al año es de 86 es decir, casi tantos como en la provincia de Moscú; el menor número de feriados —75— fue comprobado en una sola fábrica. En las empresas industriales dependientes del ministerio de la Guerra existe la cantidad *habitual* de feriados de todas las fábricas rusas: 88 por año. Nuestras leyes reconocen una cantidad casi igual de días feriados (87 por año). Por consiguiente, hasta ahora, el número *habitual* de fiestas anuales ha sido hasta el presente igual para los obreros que para los demás ciudadanos. Nuestro "cristiano gobierno", que vela por la salud de los obreros, excluyó de estos feriados habituales la cuarta parte, 22 días y dejó sólo 66 feriados obligatorios. Enumeremos los feriados ordinarios excluidos de la nueva ley. Entre los fijos se abolió los siguientes: 2 de febrero, Purificación; 9 de mayo, San Nicolás; 29 de junio, San Pedro; 8 de julio, Nuestra Señora de Kazán; 20 de julio, San Elías; 29 de agosto, San Juan Bautista; 14 de setiembre, la Exaltación de la cruz; 1 de octubre, la Intercesión de la Virgen (el gobierno considera innecesaria y no obligatoria inclusive esta fiesta. Podemos estar seguros de que no habrá un solo fabricante que se decida a obligar a los obreros a trabajar ese día. Pero el gobierno, también en este caso, defiende los intereses y la rapacidad de los peores fabricantes); 21 de noviembre, Presentación de la Virgen; 6 de diciembre, San Nicolás. En total, suprimió diez fies-

tas fijas *. Además, de las fiestas móviles se excluyó el sábado de carnaval ** y el miércoles de la última semana de Cuaresma, es decir, dos fiestas. Por lo tanto, se han suprimido 12 días del número mínimo de feriados que se concedía hasta ahora a los obreros para descansar, de acuerdo con la costumbre establecida. Al gobierno le gusta mucho denominarse "cristiano"; al dirigirse a los obreros, los ministros y otros funcionarios endulzan sus discursos hablando del "amor cristiano" y los "sentimientos cristianos" de los fabricantes hacia los obreros, del gobierno hacia los obreros, etc. Pero en cuanto las frases deben ser sustituidas por los hechos, todas esas palabras hipócritas y santurronas se van al diablo, el gobierno se transforma en un mercader y trata por todos los medios de arrancar cuanto puede a los obreros. Hace ya mucho que los propios fabricantes, es decir, los mejores de entre ellos, solicitaron la promulgación de una ley que estableciera el descanso dominical y en días feriados. Después de quince años de demoras el gobierno ha promulgado, por fin, implanta una ley de descanso *obligatorio*; pero al hacer esta concesión aprovecha la ocasión para oprimir más aun a los obreros, y excluye de los días feriados obligatorios la cuarta parte de las fiestas ordinarias. Así, pues, procede como verdadero usurero: al hacer una concesión, trata de recuperarla en cualquier otro terreno. Después de esta ley es posible, y muy fácil, que los patronos de algunas fábricas intenten *disminuir* el número de días de descanso de los obreros, traten de obligarlos a trabajar los días feriados que hasta ahora se respetaban, pero que la ley no incluye entre los obligatorios. Para impedir que empeore su situación, también en este aspecto los obreros deben estar siempre dispuestos a resistir todo intento para que se disminuya el número de feriados. La ley fija únicamente las fiestas obligatorias; pero los obreros tienen derecho a exigir, además de ellas, otras. Hay que conseguir que todas las fiestas sean incluidas en los reglamentos internos de las fábricas y no confiar en promesas verbales. Los

* Hemos enumerado únicamente los días feriados que se celebraban hasta ahora en *todas* las fábricas. Hay, además, otras muchas fiestas comunes para la *inmensa mayoría* de las fábricas, como por ejemplo los días de vigilia de la Cuaresma, el viernes de *carnaval*, el jueves, viernes y sábado de la Semana de Pascuas, y otras muchas.

** Fiesta que duraba una semana y con la que los campesinos eslavos despedían en la antigüedad al invierno y saludaban la llegada de la primavera. (Ed.)

obreros podrán estar seguros de que no se los obligará a trabajar un día de fiesta cuando ese feriado figure en el reglamento interno. En relación con los semiferiados, la nueva ley intenta, lo mismo que en el caso de las fiestas, dejar las cosas como estaban e inclusive empeorarlas en parte. Fija un solo semiferiado (el de Nochebuena), en que el trabajo deberá cesar a más tardar a mediodía. Así se venía haciendo hasta ahora en la mayoría de las fábricas; y si en alguna de ellas no se hacía así, en la mayoría de los casos se les compensaba con un semiferiado en vísperas de otra gran fiesta cualquiera. En general, en gran parte de las fábricas existía ya un semiferiado al año. Además, la ley limita a diez horas el trabajo de los sábados y vísperas de fiestas, es decir, una hora y media menos que la jornada habitual. Tampoco en este aspecto ha mejorado la situación de los obreros, y es posible que inclusive la haya empeorado: hasta ahora, *en casi todas las fábricas* el trabajo terminaba los sábados antes de la hora habitual. Un investigador que recopiló muchos datos sobre el particular y que, en general, conoce de cerca la vida fabril, ha afirmado: en conclusión, puede admitirse sin temor a equivocarse, que término medio, el trabajo termina los sábados dos horas antes que de costumbre. Es decir, que la ley aprovecha la ocasión también en este terreno, al transformar el descanso *habitual en obligatorio*, para arrancar a los obreros media horita más a cambio de esa concesión. Media horita por semana (tomando por término medio 46 semanas de trabajo) representa al año 23 horas, es decir, dos días de trabajo de más para el patrono... ¡No es mal regalo para nuestros pobres y necesitados fabricantes! Podemos estar seguros de que estos caballeros de la bolsa de oro aceptarán también ese regalo sin avergonzarse y harán todos los esfuerzos necesarios para resarcirse así de los "sacrificios" (como les gusta decir) que les impone la nueva ley. Por consiguiente, los obreros sólo podrán confiar en sí mismos, en la fuerza de su unión. Sin una lucha tenaz, la clase obrera no podrá esperar, tampoco en este sentido, un mejoramiento de su situación, a pesar de la nueva ley.

VIII

¿CÓMO SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LA NUEVA LEY?

¿Cómo se garantiza, en general, el cumplimiento de las leyes? Primero, controlándolo. Segundo, castigando su incumplimiento. Veamos cuál es la situación con respecto a la nueva ley de fábricas. Los inspectores de trabajo son los encargados de controlar el cumplimiento de las leyes. Hasta ahora, las disposiciones relativas a la inspección de los establecimientos fabriles, publicadas en 1886, no se hacían extensivas a toda Rusia, ni mucho menos, sino sólo a algunas provincias, para ser más exactos a las de mayor concentración industrial. La zona de inspección de los establecimientos fabriles fue extendiéndose a medida que crecía el movimiento obrero y las huelgas. Ahora junto con la ley que reduce la jornada de trabajo se ha promulgado otra (del mismo 2-VI-1897) extendiendo la inspección de los establecimientos fabriles a toda Rusia y a todo el Reino Polaco. Esta extensión a toda Rusia del reglamento relativo a la inspección y a los inspectores de trabajo, constituye naturalmente un paso adelante. Los obreros lo aprovecharán para dar a conocer a un mayor número de sus camaradas su propia situación y las leyes que les atañen, para hacerles conocer la actitud del gobierno y de sus funcionarios hacia los obreros, etc. El hecho de que todos los obreros fabriles de Rusia estén subordinados a las mismas reglamentaciones que los obreros de vanguardia (de las provincias de Petersburgo, Moscú, Vladímir y otras) ayudará por supuesto, al movimiento obrero a abarcar con mayor rapidez a todos los obreros del país. No examinaremos ahora en detalle hasta qué extremo es *eficaz* el control del cumplimiento de la ley por los inspectores de trabajo. Para ello se requeriría un folleto especial (tan amplia es la materia), y es probable que en otra ocasión tengamos oportunidad de hablar con los obreros acerca de la Inspección de trabajo. Nos limitaremos a señalar brevemente que son tan pocos los inspectores que se nombran en Rusia, que éstos aparecen por las fábricas muy de tarde en tarde. Dependen por completo del ministerio de Finanzas, que los convierte en lacayos de los fabricantes, los obliga a informar a la policía de las huelgas y disturbios, y a perseguir a los obreros por abandonar la fábrica, inclusive cuando no los persigue el fabricante; en una palabra, los transforma en servidores de la policía, en gendarmes en

las fábricas. El fabricante dispone de mil medios para ejercer presión sobre los inspectores y obligarlos a hacer lo que a él le convenga. Los obreros, en cambio, no tienen ningún medio de influir sobre la Inspección de trabajo, y no podrán hacerlo mientras no tengan derecho a reunirse libremente, organizar asociaciones, hablar de sus problemas en la prensa y publicar sus periódicos obreros. Mientras falten estos derechos, el control de los funcionarios sobre los fabricantes no puede existir, y jamás será serio y efectivo. Pero el control no basta por sí solo para que se cumpla la ley. Para ello será necesario, además, fijar severos castigos por su incumplimiento. Porque, de otro modo, ¿de qué puede servir que el inspector de trabajo señale al fabricante la ilegalidad de sus actos? Éste no prestará atención y seguirá procediendo como antes. Por eso, al promulgarse una ley, se mencionan siempre los castigos que se impondrá a sus infractores. *Pero en la nueva ley del 2 de junio de 1897, que reduce la jornada e implanta el descanso los días feriados, no se fija ningún castigo por su incumplimiento.* De aquí los obreros pueden inferir hasta qué punto la actitud del gobierno difiere según se trate de los fabricantes o de los obreros. Cuando se promulga una ley en la que se estipula, por ejemplo, que los obreros no tienen derecho a abandonar la fábrica antes del plazo convenido, se señalan inmediatamente las sanciones correspondientes, y aun una tan feroz como la detención. En caso de huelga, por ejemplo, la ley amenaza a los obreros con el arresto e inclusive con la cárcel, mientras que al fabricante sólo se le aplica una multa por haber dado origen a la huelga al no cumplir con el reglamento. Y lo mismo ocurre en este caso. La ley establece que el fabricante debe conceder descanso a los obreros los domingos y feriados, y no hacerlos trabajar más de once horas y media por día, pero ningún castigo está previsto en caso de incumplimiento. ¿Cómo, entonces, responderá el fabricante que infrinja la ley? Lo más que le harán será llevarlo ante el juez de paz, quien no puede imponer multas superiores a 50 rublos o ante el Departamento de Trabajo, que le aplicará también una multa. ¿Pero es que una multa de 50 rublos puede asustar a un fabricante que obtiene un beneficio mayor al obligar a todos los obreros a trabajar para él una noche o un día feriado? Le convendrá más infringir la ley y pagar la multa. Que la ley no haya previsto una pena especial al fabricante que la viola es una injusticia indignante, una prueba evidente de que nuestro gobierno quiere que la ley

quede sin aplicar el mayor tiempo posible, de que no desea exigir de los fabricantes el cumplimiento riguroso de la ley. También en otros países ocurrió en tiempos remotos que los gobiernos promulgaran leyes obreras sin fijar sanciones por su incumplimiento. En la práctica, esas leyes no se cumplían en absoluto, y quedaban reducidas a un trozo de papel. Por eso, otros países han abandonado hace mucho la estúpida costumbre de dictar leyes sin garantizar su cumplimiento. El gobierno ruso retoma ahora esta vieja estratagema, confiado en que los obreros no la advertirán. Vana esperanza. En cuanto éstos conozcan la nueva ley, vigilarán rigurosamente su cumplimiento, sin permitir la menor trasgresión, negándose a trabajar hasta tanto no se cumplan las disposiciones de la misma. Este control ejercido por los propios obreros será más eficaz que el efectuado por cualquier gendarme de fábrica y sin ese control no se cumplirá la ley.

IX

¿LA NUEVA LEY MEJORA LA SITUACIÓN DE LOS OBREROS?

A primera vista puede parecer extraño que hagamos esta pregunta. La ley reduce la jornada de trabajo e instituye el descanso obligatorio los domingos y días de fiesta; ¿eso no significa, acaso, mejorar la situación de los obreros? Pero hemos mostrado ya con todo detalle cuán vagos y poco precisos son los artículos de la nueva ley, con qué frecuencia una disposición introducida por la ley para mejorar la situación de los obreros, es inoperante porque ésta deja subsistir la arbitrariedad del patrono o porque limita los feriados obligatorios a un número mucho menor que el de fiestas ordinarias.

Intentemos hacer el cálculo, la aplicación de la nueva ley reducirá la jornada de trabajo si el número de días de descanso no excede al fijado por la misma, es decir, si no se le concede a los obreros nada más que los días feriados obligatorios, fijados por la ley, y si para los otros días feriados ordinarios los fabricantes llegan a obligar a los obreros a trabajar. El hecho de que lo consigan o no, es naturalmente, otro problema. Eso dependerá de la resistencia de los obreros. Pero no cabe la menor duda de que los fabricantes procurarán resarcirse de la reducción de la jornada de trabajo mediante la disminución del número de días feriados. Y

tampoco cabe la menor duda de que la ley contribuye con todas sus fuerzas a convertir en realidad esta noble aspiración de los capitalistas, de oprimir a los obreros. Veamos, pues, lo que ocurriría en ese caso. Para comparar la jornada de trabajo bajo el viejo sistema y bajo el nuevo (es decir, según la ley del 2 de junio de 1897) hay que tomar la *cantidad de horas de trabajo por año*: sólo así se podrán calcular todos los feriados y la reducción de la jornada en vísperas de fiesta. ¿Cuántas horas de trabajo anuales tiene corrientemente un obrero fabril de Rusia, ahora, es decir, antes de que entre en vigor la ley del 2 de junio de 1897? Como se comprenderá, no existen datos absolutamente exactos sobre el particular, ya que es imposible contar la cantidad de horas de trabajo de cada obrero. Hay que recurrir a los datos reunidos en *algunas fábricas*, suponiendo que en las demás sea aproximadamente igual al de las investigadas. Tomemos los datos relativos a la provincia de Moscú. Se ha calculado con toda exactitud el número de días de trabajo en 45 grandes fábricas, resultando, tomadas en conjunto, 12.010 días por año, es decir, un promedio de 267 por cada fábrica*. El promedio de horas de trabajo por semana (según datos de varios centenares de fábricas) es de 74, es decir, 12 1/3 horas diarias. Por lo tanto, el total de horas de trabajo por año asciende a $267 \times 12 \frac{1}{3} = 3.293$, ó, en cifras redondas, a 3.300. En la ciudad de Odesa hemos tomado los datos de 54 grandes fábricas, de las que conocemos la cantidad de días de trabajo anuales y el de horas, resultando un promedio total de 3.139 horas de trabajo por año, es decir, bastante menos que en la provincia de Moscú. En Odesa, la jornada de trabajo es más corta; la más corriente es de 10 1/2 horas, y el promedio de las 54 fábricas, de 10,7 horas. Por eso es inferior la cantidad de horas de trabajo al año, a pesar de ser menor el de feriados. Veamos cuántas horas de trabajo resultan de acuerdo con la nueva ley. Ante todo, determinemos la cantidad de días de trabajo por año. Para ello, de los 365 días hay que restar, en primer lugar, 66 fiestas; luego, medio día de Nochebuena y por último, el tiempo libre que le queda al obrero cuando termina el

* Si el número de días de trabajo por año es de 267, los no laborables o feriados serán 98. Hemos señalado ya que los feriados son 89, pero al decir eso tomamos, en primer lugar, sólo las fábricas mecanizadas y en segundo lugar, no el promedio de feriados de todas las fábricas, sino las fiestas más frecuentes.

trabajo 1 1/2 horas antes, en víspera de fiesta. Las vísperas de fiestas serán 60 (y no 66, ya que 6 van seguidas de otros feriados). Así pues, como consecuencia de la reducción del horario las vísperas de fiestas, resulta $60 \times 1 \frac{1}{2} = 90$ horas u 8 días de trabajo. En total deberemos restar $74 \frac{1}{2}$ días feriados ($66 + 1 \frac{1}{2} + 8 = 74 \frac{1}{2}$) de los 365 que tiene el año. Obtendremos $290 \frac{1}{2}$ días de trabajo, o sea, $290 \frac{1}{2} \times 11 \frac{1}{2} = 3.340$ horas de trabajo. Por lo tanto, si la cantidad de feriados se reduce al de fiestas obligatorias que señala la ley, *la situación de los obreros al aplicarse la nueva ley, lejos de mejorar, empeorará*: ¡en conjunto, su tiempo de trabajo anual seguirá siendo el mismo, o inclusive aumentará! Como es natural, estos cálculos son sólo aproximados, pues es imposible efectuarlos con toda exactitud. Pero se basan en datos muy útiles y nos muestra con claridad el astuto subterfugio a que ha recurrido el gobierno para oprimir a los obreros, reduciendo el número de feriados obligatorios en comparación con el de los ordinarios. Muestra claramente que si los obreros no se defienden con firmeza mutuamente y no oponen una resistencia conjunta a los fabricantes, su situación puede empeorar al aplicarse la nueva ley. Y obsérvese, además, que todo este cálculo se refiere sólo al trabajo *diurno*, al trabajo *ordinario*. ¿Y el que se realiza en horas extras? La ley no señala restricciones en ese sentido, y no se sabe si las incluirán los señores ministros en las reglamentaciones que se les "encomendó" redactar. Esta falta de restricciones relativas a las horas extras es la causa principal que hace dudar de que la nueva ley mejore la situación de los obreros. Si al reducirse la jornada normal (ordinaria) el salario de la mayoría de los obreros rusos sigue siendo tan escandalosamente bajo como ahora, *el obrero se verá forzado por la necesidad a tener que hacer horas extras, y su situación no mejorará*. Lo que necesita el obrero es no trabajar más de 8 horas por día, para tener tiempo de descansar, de superarse y ejercer sus derechos como hombre, padre de familia y ciudadano. Lo que necesita es recibir, no un salario miserable, sino una remuneración suficiente para vivir en condiciones humanas; aprovechar para sí los perfeccionamientos aportados a su trabajo, en lugar de devolver todas las ganancias a sus explotadores. ¿Es que no es lo mismo que su excesivo trabajo se denomine normal o extra, si tiene que seguir trabajando, por el mismo salario, idéntica cantidad de horas? La ley que reduce la jornada será entonces *letra muerta, una simple hoja de papel escrito*. No afectará lo más

mínimo a los fabricantes, no los obligará a hacer ninguna concesión. Y los funcionarios del ministerio de Finanzas, que quieren congraciarse con los capitalistas, *insinúan ya, por lo visto, esta posibilidad*. En el mismo artículo de *Viéstnik Finánsov* dicen para tranquilizar a los señores fabricantes: "Al circunscribir la libertad del contrato a los trabajos normales, la nueva ley no priva al fabricante de la posibilidad de que en su establecimiento se trabaje en cualquier hora del día o de la noche, en caso de necesidad [¡Sí! ¡Sí! ¡Es tan frecuente que nuestros pobres y oprimidos fabricantes sientan a menudo la "necesidad" de hacer trabajar gratis a los obreros rusos! . . .], aun los días feriados, concluyendo con este fin acuerdos especiales [relativos a las horas extras] con los obreros".

¡Vean cómo se desviven estos lacayos de la bolsa de oro! "No se inquieten demasiado señores fabricantes —tratan de decir—. En sus establecimientos, 'se puede trabajar en cualquier hora del día o de la noche'; el único requisito que deben llenar es el de denominar *extra* al trabajo anteriormente considerado normal. ¡Es suficiente con que cambien la denominación y nada más!"

Lo que más sorprende en esta declaración es su insolencia; están seguros de antemano de que no habrá limitación en las horas extras (¡si se limita las horas extras, el fabricante no podrá hacer que en su establecimiento se trabaje a cualquier hora del día o de la noche!). ¡Están seguros de antemano de que no llegarán a conocimiento de los obreros sus cínicos y francos consejos a los fabricantes para que no se anden con ceremonias! ¡En esto se han distinguido también, al parecer, los funcionarios del ministerio de Finanzas. A los obreros les resultará muy instructivo saber cómo conversan los funcionarios con los fabricantes y qué les aconsejan. Y cuando lo sepan, comprenderán que, al amparo de la nueva ley, actúan contra ellos los viejos enemigos, con sus viejas aspiraciones de esclavizar al obrero con una "base legal".

X

¿QUE IMPORTANCIA TIENE LA NUEVA LEY?

Ahora conocemos ya la nueva ley en todos sus detalles. Resta únicamente analizar *qué importancia* tiene para los obreros y para el movimiento obrero de Rusia.

La importancia de la nueva ley de fábricas consiste en que,

por un lado, es una concesión obligada del gobierno, *ha sido arrancada* al gobierno policíaco por los obreros concientes y unidos. Su promulgación muestra el *éxito* del movimiento obrero en Rusia, muestra cuánta fuerza encierra la reivindicación conciente y firme de las masas obreras. De nada le valieron al gobierno las persecuciones de todo género, ni las detenciones y deportaciones en masa, ni los importantes procesos políticos, ni los malos tratos a los obreros. Puso en juego todos sus medios y energías. Se lanzó sobre los obreros de Petersburgo con todo el peso del enorme poder de que dispone. Los persiguió y acosó sin proceso con crueldad inaudita, trató a toda costa de *extirpar* en ellos el espíritu de protesta y de lucha, de *aplantar* su incipiente movimiento socialista contra los fabricantes y el gobierno. Todo fue inútil, y tuvo que convencerse de que ninguna persecución a obreros aislados desarraigaría el *movimiento obrero*, de que era preciso hacer concesiones. El gobierno absoluto que se considera omnipotente e independiente del pueblo, tuvo que conceder reivindicaciones a unas cuantas decenas de miles de obreros de Petersburgo. Hemos visto hasta qué extremo son insignificantes y ambiguas esas concesiones, pero no es más que el primer paso. El movimiento obrero ha rebasado hace mucho los límites de dicha ciudad; se desarrolla con creciente amplitud, abarca cada vez más profundamente a las masas de obreros industriales *en todo el país*. Y cuando todas esas masas, dirigidas sólo por el partido de los socialistas, presenten juntas sus reivindicaciones, ¡el gobierno no podrá ya salir del paso con una concesión tan insignificante!

Por otro lado, la importancia de la nueva ley consiste en que, necesaria e inevitablemente, *da un nuevo impulso* al movimiento obrero ruso. Hemos visto que, en todas partes, permite escapatorias a los fabricantes y se esfuerza por exponer vagamente las cuestiones más importantes. La lucha entre los fabricantes y los obreros por la aplicación de la nueva ley surgirá por doquier y abarcará una zona mucho más amplia ya que la ley debe aplicarse en toda Rusia. Y los obreros sabrán entablar dicha lucha de modo conciente y firme, sabrán insistir en sus reivindicaciones, soslayar las trampas que les tienden nuestras leyes policíacas. La implantación del nuevo sistema fabril, la modificación de la jornada habitual, ordinaria, en la inmensa mayoría de las fábricas de toda Rusia reportará un inmenso provecho: pondrá en movimiento a los sectores más atrasados de los obreros, despertará en todas partes el más vivo

interés por los problemas de la vida de la fábrica y las disposiciones que la rigen; será un motivo magnífico, cómodo, *legal*, para que los obreros presenten sus *reivindicaciones*, defiendan su *interpretación de la ley*, defiendan *las viejas costumbres* cuando les son beneficiosas (por ejemplo, los feriados *ordinarios*, la costumbre de terminar los sábados, la jornada de trabajo no 11/2 horas antes, sino dos horas e inclusive más), traten de conseguir condiciones más favorables en los *nuevos acuerdos* sobre las horas extras y logren *salarios más elevados*, a fin de que la reducción de la jornada signifique un provecho efectivo sin menoscabo para ellos.

A P E N D I C E

I

Escrito ya el folleto sobre la nueva ley de Fábricas (del 2 de junio de 1897), a comienzos de octubre se dió a conocer el *reglamento de aplicación* de esta ley, aprobado el 20 de setiembre de 1897 por el ministerio de Finanzas, de acuerdo con el ministerio del Interior. Hablamos de la enorme importancia que dicho reglamento debe tener. En esta ocasión, el ministerio se apresuró a publicarlo antes de que entrara en vigor la nueva ley, porque en la misma (como veremos) se indican los casos en que puede dejar de aplicarse, es decir, en que se permite a los fabricantes "efectuar trabajos" por encima de la jornada prevista legalmente. Si este reglamento no hubiera significado una necesidad urgente para los fabricantes, los obreros, como es lógico, habrían tenido que esperar su publicación mucho tiempo. Poco después de publicado el reglamento apareció también una "Instrucción a los funcionarios de la Inspección de trabajo" con el pretexto de *explicar* únicamente a los inspectores el modo de aplicar la ley del 2 de junio de 1897. Legaliza la total arbitrariedad de los funcionarios, está dirigida íntegramente *contra los obreros*, y permite a los fabricantes burlar la ley por todos los medios. Al gobierno imperial le gusta mucho escribir bellas palabras en las leyes y después permitir que las mismas sean vulneradas sustituyéndolas por *instrucciones*. Al analizar con detalle el reglamento veremos que ése es precisamente el carácter de la instrucción. Señalaremos también que gran parte de estas "instrucciones" *están copiadas palabra por palabra*, del artículo publicado en *Viéstrnik Finánsov*, al que nos hemos referido más de una vez en el folleto sobre la nueva ley *. Hemos indicado,

* Véase el presente tomo, págs. 276-277. (Ed.)

por ejemplo, que el periódico citado sugería una estratagema a los fabricantes, al aclararles que la nueva ley no es aplicable cuando en el contrato no se dice nada acerca de la jornada de trabajo, pues en ese caso el trabajador deja de ser "un obrero contratado y se convierte en una persona que recibe un encargo". Esta engorrosa aclaración es repetida literalmente en las "instrucciones". El reglamento consta de 22 artículos; de los cuales, muchos, se limitan a repetir palabra por palabra los artículos de la ley del 2 de junio de 1897. Advertimos que este reglamento afecta exclusivamente a los fabricantes "que dependen del ministerio de Finanzas"; no atañe a las fábricas metalúrgicas, ni a los talleres ferroviarios, ni a las empresas del Estado. Hay que establecer una diferencia rigurosa entre este reglamento y la propia ley: el primero ha sido publicado únicamente para *ampliar* la ley, y los ministros que la promulgaron pueden completarlo, modificarlo y publicar otros nuevos. Se refiere a los cinco problemas siguientes: 1) intervalos; 2) descanso dominical y en días feriados; 3) casos de derogación de la nueva ley; 4) turnos y 5) las horas extras. Analizaremos detalladamente el reglamento relacionado con cada cuestión y, al respecto señalaremos cómo aconseja el ministerio de Finanzas aplicar este reglamento en su instrucción.

II

El reglamento relativo a los descansos o intervalos es el siguiente: primero, los descansos no están incluidos en la jornada de trabajo, y durante ese tiempo los obreros quedan libres; los intervalos deben figurar en los reglamentos internos; segundo, el intervalo será implantado en forma obligatoria sólo en el caso de que la jornada sea de más de 10 horas diarias, y durará no menos de una hora. Esta disposición no constituye mejora alguna en la situación de los obreros. Por el contrario. Una hora de descanso es un plazo extremadamente corto; en la mayoría de las fábricas se concede para el almuerzo 1 1/2 horas, y a veces hay otra media hora para el desayuno. ¡Los ministros procuraron fijar el término más breve! En la mayoría de los casos, el obrero no tiene tiempo ni siquiera de ir a comer a su casa en una hora.

Como es natural, los obreros no aceptarán que se fije intervalo tan breve y exigirán que sea más prolongado. La otra salvedad

acerca del carácter obligatorio del descanso amenaza también con convertirse en un instrumento de opresión de los obreros: según el reglamento ministerial, el descanso es *obligatorio* sólo cuando la jornada es de más de 10 horas! Por lo tanto, en esos casos el fabricante tendrá derecho a negar el descanso! Aquí también los obreros mismos deberán preocuparse de que los fabricantes no puedan ni se atrevan a ejercer semejante derecho, y pueden no aceptar este reglamento (cuando sea incorporado en las disposiciones internas) y exigir que los descansos sean más frecuentes. Pero estas medidas abusivas todavía han parecido insuficientes a los ministros. En una "observación" al nuevo reglamento se dice además, que "cuando existan dificultades de importancia *se permitirá no cumplir* con el descanso", es decir, *se permitirá* que los señores fabricantes no permitan ningún descanso a los obreros! Los ministros lo permiten, pero es poco probable que lo *permitan* los obreros. Además, los ministros *permiten* también que no se cumpla cuando el descanso sea considerado gravoso para los obreros. ¡Oh, solícitos señores ministros! Nuestros ministros han pensado que resultará "gravoso" para los obreros interrumpir el trabajo, pero no han dicho ni una palabra de que sea "gravoso" para los mismos comer en una hora o de que sea más "gravoso" todavía trabajar *diez horas por día* sin descanso. La tercera disposición posibilita al obrero tomar alimentos cada 6 horas. ¿Qué sentido tiene, entonces, esa disposición? ¿Cómo puede comer el obrero sin hacer un descanso para ello? Los señores ministros no se han tomado la molestia de pensar en estas cosas. Si no hay intervalos (se dice en las disposiciones), al obrero "debe concedérsele la posibilidad de tomar alimentos mientras trabaja, debiendo indicarse en el reglamento interno el sitio destinado para ello". ¡Todo esto sorprende por su estupidez! Una de dos: o ese "sitio destinado a tomar alimentos" *no es el mismo donde trabaja el obrero*, en cuyo caso es inevitable el *descanso*; o es el mismo *donde trabaja el obrero*, en cuyo caso, ¿qué sentido tiene indicar el sitio? El obrero no tiene derecho a interrumpir el trabajo; ¿cómo puede, entonces, comer *sin interrumpirlo*? Los señores ministros colocan al obrero en el mismo plano que la máquina: ésta puede ser alimentada sobre la marcha con grasa. ¿Por qué, entonces (piensan nuestros "solícitos lacayos del capital, los ministros) no puede también el obrero engullir alimentos durante el trabajo? La única esperanza que les queda a los obreros es pensar que esta estúpida reglamentación ha podido ser

pensada únicamente en las oficinas burocráticas rusas, pero que no será aplicada. Exigirán que "el sitio destinado a comer" *no sea el mismo donde trabajan*: exigirán un *descanso* cada 6 horas. Esta es toda la reglamentación referente a los descansos. Las mejoras que los ministros han introducido en la ley sólo pueden empeorar la situación si los obreros no se defienden y defienden mancomunados, sus propios reglamentos, y no los de los ministros.

III

Con respecto al descanso dominical y en días feriados, hay una breve disposición por la cual esos días los obreros deben estar liberados del trabajo no menos de 24 horas seguidas. Es *lo menos* que se podía hacer "para mejorar" la ley. Era lo mínimo que podían hacer. Pero los ministros no pensaron siquiera en ampliar la jornada de descanso (por ejemplo, 36 horas, como es habitual en algunos países). En la reglamentación no se dice nada relacionado con los obreros no cristianos.

IV

En cuanto a las exenciones de la ley, hay muchas, muy numerosas y muy detalladas disposiciones. Recordaremos a los obreros que la ley concedía a los ministros la facultad de establecer las excepciones, *aumentando* las exigencias de ésta (es decir, exigiendo más a los fabricantes en favor de los obreros) o *reduciéndolas* (es decir, exigiendo *menos* a los fabricantes en favor de los obreros). Veamos cómo han procedido los ministros. Primera disposición: se admite la exención de la ley cuando "los obreros realizan trabajos *continuados*, es decir, que no deben ser interrumpidos en cualquier momento para que no se deterioren los aparatos, materiales o productos que se elaboran". En tales casos, los señores fabricantes pueden "efectuar los trabajos" fuera de la jornada de trabajo fijada por ley. La reglamentación se limita a prescribir entonces: 1) que el número de horas de trabajo efectuado por el obrero durante dos jornadas seguidas no pase de 24 horas (y de 30 si se divide en turnos). En el apartado referente a los turnos veremos por qué se dice 24 horas en dos días y no 12 horas por día; 2) en los casos de

trabajo continuado el obrero debe descansar cuatro días por mes, si su jornada es de más de 8 horas diarias. Por lo tanto, a los obreros que trabajan en las industrias de producción *continuada se les disminuye considerablemente* el número de días de descanso (4 por mes y 48 por año), en tanto que *inclusive la ley* (a pesar de reducir el número de feriados) dejaba 66 días feriados obligatorios al año. ¿Qué razón valdiera tuvieron los ministros para reducir el número de feriados? Absolutamente ninguna; de todas maneras, la *continuidad* se infringe también cuando en el mes hay cuatro fiestas, es decir, los fabricantes deben contratar a otros obreros para que trabajen en esos días (si la producción es *verdaderamente* continua, o sea, si no se la puede *paralizar*). Por consiguiente, los señores ministros han reducido más aun las fiestas *con el exclusivo fin* de "molestar" lo menos posible a los fabricantes, de disminuir la contratación de *otros obreros*! Por si esto fuera poco, ¡las "instrucciones" autorizan a los inspectores de trabajo a aprobar reglamentos internos en los que se señale un *descanso todavía menor a los obreros*! Lo único que debe hacer el inspector es informar de ello al Departamento de Comercio e Industria. Este ejemplo prueba con la mayor elocuencia por qué le gustan tanto a nuestro gobierno leyes que nada digan y reglamentaciones e instrucciones detalladas: pero que sea modificada una disposición molesta basta pedírselo al Departamento de... ¡ingresos immaculados! De la misma manera, el inspector de trabajo puede (¡según las instrucciones!) autorizar a que se incluya entre los trabajos continuados los que no figuran en la lista adjunta a las instrucciones; bastará para ello con informar al Departamento... Una nota aclaratoria de esta disposición estipula que los trabajos continuados deben ser *señalados en especial* en el reglamento interno. "Se autorizan las exenciones de esta ley sólo cuando sean *verdaderamente* necesarias" (así dice la reglamentación ministerial). ¿Pero quién controlará si es *verdaderamente* necesaria o no? Nadie, a excepción de los obreros. Éstos no deben permitir que se incluya en los reglamentos internos salvedades acerca de los trabajos continuados sin *verdadera* necesidad. Segunda disposición. Se autoriza la exención cuando los obreros realizan trabajos auxiliares en distintas ramas (reparaciones corrientes, cuidado de las calderas, motores y correas de transmisión, calefacción, alumbrado, abastecimiento de agua, servicio de guardia y de incendios, etc.). También estos casos de exención deben ser *señalados especialmente* en los reglamentos internos. *La reglamenta-*

ción no dice ni una palabra sobre los días de descanso de estos obreros. Y una vez más, deben ser estos mismos quienes velen por su propio descanso, es decir, quienes se nieguen a aceptar reglamentos internos en los que no se indiquen sus días de descanso. Tercera disposición. Se autorizan excepciones a la reglamentación referente a la jornada laboral, al descanso dominical y en feriados, y las cláusulas del reglamento interno, en otros dos casos: primero, la rotura imprevista de los mecanismos, herramientas, etc., que paralice el trabajo de toda la fábrica o de una de sus secciones. En estos casos la *reparación* necesaria puede hacerse sin atenerse a las normas establecidas. Segundo, se permite efectuar, al margen de las disposiciones fijadas, "trabajos temporales en cualquier sección del establecimiento cuando, a consecuencia de un incendio, rotura u otras circunstancias imprevistas, queden reducidos por algún tiempo o paralizados por completo los trabajos de una u otra sección, y cuando sea necesario para el normal funcionamiento de otras secciones del mismo". (En tales casos, el fabricante debe informar el mismo día al inspector de trabajo, que es el llamado a autorizar esas tareas.) Esta última disposición muestra la enorme "preocupación" de los ministros para que los fabricantes no gasten un rublo de más. En una sección de la fábrica estalla un incendio. El trabajo queda paralizado. Después de la reparación correspondiente, el fabricante quiere recuperar el tiempo perdido. Por eso, el ministro lo autoriza a exprimir a los obreros todo el trabajo suplementario que estime conveniente, obligándolos a trabajar hasta 18 horas al día. ¿Qué tienen que ver con eso los obreros? ¿Es que cuando el fabricante obtiene una ganancia suplementaria la comparte con ellos? ¿Acaso reduce entonces la jornada de trabajo? ¿Por qué, pues, deben los obreros *alargar* la jornada cuando el fabricante sufre pérdidas? Proceder así significa: ¡Para mí las ganancias, las pérdidas para los obreros! Si hay que recuperar el tiempo perdido, ¿por qué no contratar otros obreros? ¡Es sorprendente cómo "se preocupan" los ministros rusos por el bolsillo de los señores fabricantes! Cuarta disposición. Puede haber también exenciones a la nueva ley "en otros casos particularmente importantes y excepcionales". (¿En qué casos más? ¡Porque son tantos los casos particularmente importantes y excepcionales ya numerados, que parece no haber más!) En cada caso particular la autorización será concedida por los ministros de Finanzas y del Interior. Por consiguiente, el fabricante no hará más que hacer su

pedido, los ministros lo autorizan, y ya está. No se pregunta qué piensan los obreros: ¿pues no faltaba más que los "señores" pidieran su opinión al populacho! El pueblo vil debe trabajar para los capitalistas y no determinar si ha sido un caso "excepcional", o el más vulgar afán de lucro, lo que obligó al fabricante a mendigar. Tales son las disposiciones ministeriales acerca de las excepciones de la nueva ley. Vemos pues, que en todas se señala cómo y cuándo se puede violar la ley, disminuir todo lo que ella exige a los fabricantes en beneficio de los obreros. En cuanto a reforzar las disposiciones de la ley en detrimento de los fabricantes y a favor de los obreros los ministros no dicen ni una palabra. ¡Que recuerden los obreros cuanto dijimos en el folleto sobre la nueva ley, acerca de los objetivos que persigue al conceder tan amplios derechos a los ministros!

V

Para reglamentar los turnos se estatuyó solamente un breve artículo que permite *aumentar* a 12 horas por día, cuando se trabajen 18 horas en dos turnos, a fin de que, en dos semanas la jornada laboral no pase de 9 horas. Por consiguiente, se autoriza una vez más el *aumento* de la jornada. ¡Cuántas disposiciones para *aumentarla*, pero no hubo, ni habrá una sola que autorice a reducirla! De acuerdo con lo dispuesto se puede obligar al obrero a trabajar durante toda una semana a razón de 12 horas diarias y, por si fuera poco, en las "instrucciones" se agrega que los inspectores de trabajo pueden autorizar otras exenciones que comunicarán al director... La disposición establece asimismo que el trabajo continuado se cumplirá en *24 horas ó dos jornadas laborales*. Las instrucciones explican por qué se habla de 24 horas en dos días y no 12 horas diarias. Es para mantener invariable el infame sistema, establecido en algunas fábricas, del trabajo continuado en dos turnos de 8 horas: y por el cual el obrero trabaja un día 16 horas y otro 8, sin tener jamás ni descanso ni sueños normales. Es difícil imaginarse algo más infame que este sistema, pero los ministros, lejos de hacer lo que sea para poner coto a estos abusos, han tenido inclusive el descaro de decir en las "instrucciones" que, en muchos casos ¡¡semejantes turnos son más cómodos para los obreros!! ¡He ahí cómo se preocupan los ministros por la *comodidad de los obreros*!

VI

Es con referencia a las horas extras que el reglamento da, a primera vista, las normas más precisas. La limitación de la cantidad de horas extras es lo esencial no sólo de la reglamentación ministerial, sino también de toda la nueva ley. Hemos hablado ya de la absoluta vaguedad de la propia ley en este aspecto y del propósito inicial del ministerio de Finanzas, de no promulgar ninguna reglamentación suplementaria al respecto. Ahora resulta que los ministros, a pesar de todo, han limitado las horas extras, y precisamente como pensaba hacerlo la comisión encargada de redactar la nueva ley, es decir, a 120 horas anuales. En cambio el ministro de Finanzas volvió a tomar de *Viéstnik Finánsov*, en sus "instrucciones" para gobierno de los inspectores de trabajo, todas las triquiñuelas y trampas legales contra los obreros que hemos citado: repetimos que las "instrucciones" reproducen el texto de *Viéstnik Finánsov*.

La primera disposición comprende el artículo de la nueva ley que autoriza al fabricante a incluir en el contrato de trabajo una cláusula sobre las horas extras indispensables por las condiciones técnicas de la producción. Hemos señalado ya cuán vago es todo eso. Y, sin embargo, este artículo de la ley tiene enorme importancia: si en el reglamento interno se incluye una cláusula que impone las horas extras, éste será *obligatorio* para el obrero, *y toda la ley dejará de aplicarse*. En la actual reglamentación ministerial se aclara esta expresión como sigue: deben considerarse trabajos "indispensables por las condiciones técnicas de la producción" sólo aquellos que se produzcan por causas accidentales y que se deban a las características de la producción porque ésta se aparta de su curso normal. Es decir, esto no rige, por ejemplo, cuando aumentan los pedidos (pues no dependen de las características de la producción). Tampoco cabe incluir aquí los casos de incendio, rotura, etc., pues no dependen de las características de la producción. *El sentido común* querría que esta disposición fuera comprendida precisamente así. Pero aquí las "instrucciones" acuden en ayuda de los fabricantes. Y detallan en forma tan brillante los casos en que pueden declararse obligatorias las horas extras, haciéndolas figurar en el contrato, es decir, en el reglamento interno, que se puede incluir entre esos casos *literalmente todo lo que se quiera*. En efecto, que re-

cuerden los obreros cómo el artículo publicado en *Viéstnik Finánsov* desarrollaba la ley, y que lo comparen ahora con las "instrucciones". Primero se habla de trabajos "indispensables por las condiciones técnicas de la producción", expresión que es sustituida con todo disimulo por otra: "trabajos absolutamente indispensables" (¿de veras?, ¿y quién determina si son indispensables?), y más adelante cita algunos ejemplos de estos trabajos "absolutamente indispensables": se incluye entre ellos los casos en que al fabricante "les es imposible o difícil [¿requeteconocido!] aumentar el número de obreros", en que urge acelerar el trabajo (por ejemplo, en las tareas de temporada), en que es necesario publicar un diario, en que es imposible prever el trabajo con anticipación, etc. En una palabra, pidan lo que quieran, señores. Los desvergonzados lacayos de los capitalistas que se reúnen en el ministerio de Finanzas han *mejorado* tanto la ley que el fabricante *tiene derecho* a incluir en el reglamento interno *cualquier* exigencia de horas extras. *Y en cuanto esa exigencia se incluya en el reglamento interno, toda la nueva ley se va al diablo y las cosas siguen como antes*. Los obreros deben impedir que tal cosa suceda pues en caso contrario su situación, lejos de mejorar, empeorará. Este ejemplo muestra cómo se confabulaban los fabricantes y los funcionarios para esclavizarlos de nuevo basándose en la ley. Las "instrucciones" muestran claramente esa confabulación, la diligencia del ministerio de Finanzas en servir los intereses de los capitalistas.

La segunda disposición relativa a las horas extras estipula que no deben pasar de 120 por año y por obrero. En esta cifra *no se incluye*; primero, las horas extras estipuladas en el contrato como obligatorias "por las condiciones técnicas de la producción", y acabamos de ver que los ministros autorizan a incluir en esa expresión *todos los casos que se quiera*, aunque nada tengan que ver con "las condiciones técnicas de la producción"; segundo, las horas extras motivadas por incendio, rotura, etc., o para recuperar el tiempo perdido ocasionado por la paralización de las tareas en alguna sección del establecimiento.

Todas estas reglamentaciones recuerdan, tomadas en su conjunto, la conocida fábula del león que repartió la presa "por partes iguales" entre sus compañeros de caza: se apropió la primera parte por derecho propio; la segunda por ser el rey de la selva; la tercera, por ser el más fuerte y en cuanto a la cuarta, el que quiera

agarrarla perderá la vida *. Exactamente igual razonarán ahora los fabricantes de nuestro país acerca de las horas extras. Primero "por derecho propio" exprimirán a los obreros en las horas extras, "indispensables por las condiciones técnicas de la producción", es decir, el trabajo que les venga en gana con tal de que figure en el reglamento interno. Segundo, exprimirán a los obreros "en casos especiales", es decir, cuando quieran echar sobre las espaldas de los mismos sus propias pérdidas. Tercero, les exprimirán otras 120 horas anuales basándose en que son ricos, y los obreros pobres. En cuarto lugar, en "casos excepcionales" recibirán ventajas especiales de los ministros. Bueno, y el tiempo que queda de las veinticuatro horas después de todo eso, los obreros podrán utilizarlo "libremente", recordando siempre que el ecuaníme gobierno "no los priva del derecho" de trabajar inclusive 24 horas por día... Para que esta explotación en horas extras sea legal, se dispone que los fabricantes lleven libros especiales en los que se registre todos los tipos de trabajos extra. En un libro constará cuánto le arrancan al obrero "por derecho propio"; en otro, lo que lo hacen sudar "en casos especiales"; en un tercero, lo que le arrancan "por acuerdo especial" (no más de 120 horas por año), y en un cuarto lo que le imponen en "casos excepcionales". En lugar de una minoría de la situación de los obreros, trámites burocráticos y papeleo oficinesco (como ocurre siempre con todas las reformas del gobierno autocrático ruso). Los inspectores de trabajo, en función de gendarmes, visitarán las fábricas y "controlarán"... esos libros (que ni el propio demonio podrá desentrañar), y en el tiempo que les deje libre tan útil ocupación, informarán al Director de comercio y manufacturas de los nuevos favores concedidos a los fabricantes y denunciarán al Departamento de policía las huelgas de los obreros. ¡Es verdad que son habilidosos estos mercachifles y los *bashibuzuks* que integran nuestro gobierno! No les falta más que contratar, por un precio razonable, a un representante extranjero que mostrará a los cuatro vientos, a la faz de "Europa", nuestras leyes tan llenas de preocupación por los obreros.

VII

Para terminar, echemos una ojeada de conjunto sobre las reglamentaciones ministeriales. Recordemos aquellas que la nueva ley dejaba establecer a los señores ministros. Eran de tres categorías: 1) los reglamentos aclaratorios de la ley; 2) los reglamentos que aumentan o disminuyen las exigencias que la ley impone a los fabricantes; 3) las disposiciones referentes a las industrias especialmente nocivas para la salud de los obreros. ¿Cómo ejercieron los ministros el derecho que les confería la ley?

En la primera se limitaron a lo más indispensable, a lo mínimo, a lo que no se podía dejar de lado en modo alguno. Autorizaron las horas extras de manera muy generosa y elástica —120 horas anuales—: además han legalizado en las "instrucciones" tal cantidad de excepciones, que anulan toda la importancia de los reglamentos. Procuraron reducir los intervalos en el trabajo y dejaron como antes, si no peor, los turnos y todos los abusos propios de los mismos.

En la segunda, los ministros *hicieron todo* lo necesario para disminuir las obligaciones que la nueva ley impone a los fabricantes, es decir, *hicieron todo lo necesario para los fabricantes y absolutamente nada para los obreros*: la reglamentación no agrega absolutamente nada a lo que la ley exige de los fabricantes en favor de los obreros.

En la tercera categoría (es decir, en beneficio de los obreros que trabajan en las industrias más insalubres), los ministros no hicieron absolutamente nada, no dijeron una sola palabra. ¡Sólo en las instrucciones se recuerda que los inspectores de trabajo pueden informar al Departamento acerca de las industrias especialmente insalubres! ¡Pero los inspectores de trabajo podían "informar" también antes cuanto les viniera en gana! Lo que ocurre es que, por causas incomprensibles, esos inspectores como buenos gendarmes se han dedicado hasta ahora a "informar" sobre las huelgas obreras, sobre los métodos para reprimir a los obreros, pero no para defender a quienes trabajan en industrias especialmente insalubres.

Los propios obreros pueden deducir de esto lo que les cabe esperar de los funcionarios del gobierno policíaco. Para conseguir la jornada de ocho horas y la prohibición absoluta de las horas extras los obreros rusos tendrán que sostener todavía una tenaz y prolongada lucha.

* Se refiere a la fábula de I. Krilov "El león en la trampa" (1808). (Ed.)

A PROPÓSITO DE UN SUELTO PERIODÍSTICO

En el núm. 239 de *Russkie Viédomosti*³² (del 30 de agosto) se publica un articulito del señor N. Levitski *Sobre algunos problemas de la vida popular*. "Radicado en la aldea y manteniendo un contacto permanente con el pueblo", el autor ha descubierto hace mucho algunos problemas de la vida popular, cuya solución mediante "medidas" adecuadas constituye "una necesidad impostergable", una "obligación apremiante". El autor expresa la seguridad de que sus "breves notas" referentes a una materia de tanta importancia "hallarán eco entre las personas que se interesan por las necesidades populares", y manifiesta su deseo de provocar un cambio de opiniones con motivo de los problemas que plantea.

"El elevado estilo" con que está escrito el articulito del señor N. Levitski, y la profusión de palabras grandilocuentes, obliga a pensar, ya de antemano, que se trata de algunos problemas de actualidad verdaderamente impostergables y esenciales. Pero en realidad, las proposiciones del autor no ofrecen más que un nuevo ejemplo, y particularmente relevante, de la proyectomanía auténticamente maniloviana*, a la que tanto han acostumbrado al público ruso los publicistas del populismo. De ahí que no hayamos considerado inútil decir, también nosotros, unas palabras sobre los problemas planteados por el señor Levitski.

Los "problemas" enumerados por éste son cinco (por orden) y además, para cada "problema", no sólo da una "respuesta", sino que señala también con toda precisión la correspondiente "medida". El primero es el del crédito "barato y accesible", la eliminación de la arbitrariedad de los usureros, "kulaks y toda clase de piratas y explotadores". La medida consiste en "instaurar un tipo más

* *Manilov*, personaje de *Almas muertas* de Gógol, arquetipo del soñador abúlico, charlatán inactivo y frívolo. (*Ed.*)

simplificado de cajas de crédito agrícola", y el autor proyecta la entrega de libretas de cajas de ahorro, emitidas por el Banco del Estado, no en beneficio de particulares, sino cooperativas especialmente organizadas, que por medio de un tesorero realizan los depósitos y los préstamos.

Hé aquí a qué conclusión ha llevado al autor su "largo contacto con el pueblo" respecto de un problema tan debatido como el del crédito: ¡la "instauración" de un nuevo tipo de cajas! Supone, al parecer, que nuestro país se gasta todavía demasiado poco papel y tinta para elaborar infinitos "tipos", "modelos", "estatutos", "estatutos modelo", "estatutos tipo", etc., etc. "Radicado en la aldea", nuestro experto no vio problemas más importantes que aquellos que sugiere su deseo de remplazar al "kulak" por un "crédito barato y accesible". No vamos a hablar aquí, por supuesto, de la importancia del crédito: tomaremos como *valedera* la finalidad del autor y examinaremos, desde un punto de vista puramente práctico, los medios de los cuales nos habla con tanta pompa. El crédito es una institución propia de una circulación mercantil ya desarrollada. Surge la pregunta: ¿es posible esta institución entre nuestros campesinos, cercados por un sinfín de resabios de leyes y prohibiciones estamentales, que *excluyen* una circulación correcta, libre, amplia y desarrollada de mercancías? ¿No es ridículo, al hablar de las esenciales e inaplazables necesidades populares, reducir el problema del crédito a la elaboración de un nuevo tipo de "estatutos", y guardar un silencio total respecto de la necesidad de *abolir* toda una masa de "estatutos" que traban la libre circulación de bienes, muebles e inmuebles, el libre tránsito de los campesinos de un lugar a otro y de una ocupación a otra, el libre acceso a las sociedades campesinas de personas de otras clases y estamentos? Luchar contra los "kulaks usureros, piratas y explotadores" mediante el perfeccionamiento de los "estatutos" de las cajas de crédito, ¿puede haber algo más cómico que esto? Si la usura, en sus peores formas, se mantiene con mayor fuerza en nuestro campo, es precisamente debido a que el sistema estamental la mantiene, porque la existencia de miles de trabas paralizan el desarrollo de la circulación mercantil, y nuestro experto autor, que no dedica ni una sola palabra a todas estas trabas, proclama que el problema esencial del crédito agrícola es la elaboración de *nuevos* estatutos. Es de creer que si los países capitalistas desarrollados en los cuales el campo está desde hace mucho en condiciones de responder a la

circulación mercantil y donde el crédito ha adquirido gran importancia, es de crear, digo, que si esos países han tenido tales éxitos, es gracias a una cantidad de "estatutos" preparados por condescendientes funcionarios.

El segundo problema es el de la "situación de desamparo de las familias campesinas en caso de muerte de su jefe", así como la "urgente necesidad" de "amparar y proteger por todos los medios y medidas posibles la población agrícola de los trabajadores del campo". ¡Como se ve, cuanto más avanza, más amplitud e importancia tienen los "problemas" del señor Levitskil! Si el primer problema se refería a la institución burguesa más común, cuya utilidad podríamos reconocer sólo con las más grandes reservas, aquí ya se nos plantea un problema de importancia tan gigantesca que, "en principio", reconocemos completamente su urgencia y no podemos negar al autor nuestra simpatía *por plantearlo*. Pero a este gigantesco problema, el populista responde también con una "medida" gigantesca de... ¿cómo decirlo suavemente?... poco inteligente. Escuchen: "es una necesidad urgente organizar y poner en vigor un sistema obligatorio (*¡sic!*) de *seguro mutuo y general de vida, lo más barato posible, para toda la población campesina*" (que abarque a las sociedades, cooperativas, arteles **, etc.). Además es necesario explicar el papel y la participación en este asunto: a) de compañías de seguro privadas, b) de los zemstvos y c) del Estado".

¡Pero qué poco perspicaces son nuestros campesinos! ¡No piensan que cuando muera el jefe, la familia tendrá que irse a vagar por el mundo; que si la cosecha es mala tendrá que morir de hambre y, a veces, aun cuando sea buena, igual tendrá que irse a vagar por el mundo, después de haber buscado en vano un trabajo a "jornal"! No se dan cuenta estos campesinos tontos que existe en el mundo "el seguro de vida" del cual desde hace ya tiempo se benefician muchos buenos señores, y muchos otros señores (los poseedores de acciones de las sociedades de seguro) ganan dinero. ¡No comprende el hambriento "Sisoika" *** que no nece-

* La cursiva es del autor.

** *Artél*: asociación de personas para trabajar conjuntamente con determinada participación en los ingresos y responsabilidad colectiva. (Ed.)

*** *Sisoika*: uno de los principales personajes de *Podlinovts*, de F. M. Reshiétnikov, tipo del campesino pobre, ignorante, que no tiene derechos, aplastado por la necesidad y un trabajo agobiador. (Ed.)

ta más que organizar con "Mitia", quien también está muerto de hambre, una sociedad de seguros mutuos de vida (¡con un aporte mínimo, con el más mínimo!), y que de ese modo sus familias estarán aseguradas en el caso de la muerte de sus jefes! ¡Felizmente para estos campesinos tan obtusos, nuestra instruida intelectualidad populista piensa por ellos, y uno de sus representantes, "radicado en el campo y manteniendo permanente contacto con el pueblo", "ha descubierto hace mucho" este "proyecto" de maravilla.

Tercer problema. "En relación con éste es indispensable plantear y discutir el que se refiere a la constitución de un fondo de seguro de vida para la población campesina de todo el Imperio", así como existen fondos en todo el Imperio para el abastecimiento de víveres o casos de incendio." Se entiende que para establecer un seguro hay que discutir el problema de los fondos. Pero nos parece que el muy respetable autor ha cometido aquí una omisión sustancial. ¿Acaso no "es indispensable plantear y discutir" también la cuestión del ministerio o departamento de que dependerá la proyectada institución? Por una parte, no cabe duda de que entra en la jurisdicción del departamento económico del ministerio del Interior. Por otra, la sección agrícola del ministerio del Interior tiene un interés inmediato. Además, la administración del seguro es también de incumbencia del ministerio de Finanzas. Y si se tiene esto en cuenta, ¿no sería más lógico proyectar la creación de una "Dirección General del seguro de vida mutuo, obligatorio del Estado para toda la población campesina", digamos, por ejemplo, algo así como la *Dirección General de cría de caballos del Estado*?

Cuarto problema. "Luego, en vista de la enorme difusión en Rusia de toda clase de arteles, y teniendo en cuenta, además, su indudable utilidad e importancia para la economía nacional surge la necesidad de 4) organizar en especial y por separado una *Sociedad para ayudar a la organización de los arteles agrícolas y otros*". No puede dudarse que los arteles de toda clase son útiles a las clases de la población que los organizan. Tampoco cabe duda de que la unión de los representantes de diversas clases reportará gran provecho para toda la economía nacional. En vano se apasiona tanto el autor al hablar de la "enorme difusión en Rusia de

* La cursiva es del autor.

toda clase de arteles". Todo el mundo sabe que en comparación con cualquier país de Europa occidental, en Rusia es increíble, asombrosa, la escasez de "los arteles de toda clase". "¡Todo el mundo lo sabe!... menos el iluso Manílov. Esto lo sabe también, por ejemplo, la Redacción de *Rússkoie Viédomosti*, puesto, que con anterioridad al artículo del señor Levitski publicó otro, muy interesante y sustancioso, *Los sindicatos en Francia*, y ese señor podría llegar a conocer por dicho artículo, el desarrollo infinitamente vasto que tienen en la Francia capitalista (comparado con el de la Rusia no capitalista) "los arteles de toda clase". Subrayo "de toda clase" porque en ese artículo se puede ver con facilidad, por ejemplo, que en Francia existen sindicatos de cuatro clases: 1) sindicatos obreros (2.163 con 419.172 afiliados); 2) patronales (1.622 con 130.752 afiliados); 3) agrícolas (1.188 con 398.048 adherentes), y 4) mixtos (173, con 31.126 miembros). ¡Saque la cuenta, señor Levitski! Obtendrá un total cerca de un millón de personas (979.000) asociadas en "arteles de toda clase" y ahora, poniendo las manos sobre el corazón, diga si no se siente avergonzado de la frase que soltó acerca de "la inmensa difusión en Rusia de toda clase [rusific!!!] de arteles". ¡No se da cuenta, acaso, la impresión cómica, triste y cómica a la vez, que produce su artículo publicado junto con las sencillas cifras acerca de los "sindicatos en Francia"! ¡Estos pobres franceses, a quienes según parece la lacra del capitalismo ha privado de "la enorme difusión de los arteles de toda clase", habrían lanzado quizás una carcajada homérica si se les propusiera organizar "una sociedad especial y por separado" para ayudar a la organización de toda clase de sociedades! Pero esta carcajada, entendiéndolo bien, no sería más que la manifestación de la conocida frivolidad francesa, incapaz de comprender la seriedad rusa. ¡Estos frívolos franceses, no sólo organizan "toda clase de arteles", sin haber organizado previamente "una sociedad para ayudar a la organización de los arteles", sino que ni siquiera, *horribile dictum**, elaboran previamente estatutos "modelos", "estatutos tipo", "tipos simplificados" de diversas sociedades!

Quinto problema... (ha surgido la urgente necesidad) "de crear junto con esta sociedad (o por separado) un *órgano especial* [...] *dedicado con exclusividad al estudio del problema de coope-*

* ¡Horrible decirlo! (Ed.)

rativas en Rusia y en el extranjero"... ¡Sí, sí, señor Levitski! Cuando se tiene un estómago arruinado que impide comer como es debido, no queda más remedio que leer cómo come otra gente. Pero a una persona enferma a tal punto, acaso el médico no le permita ni siquiera leer sobre comidas ajenas: esa lectura podría provocar apetitos desmesurados, no adecuados a la dieta... Los médicos, en tal caso, serían terminantes.

Hemos comentado el suelto del señor Levitski con bastante minuciosidad. El lector se preguntará, tal vez, si valía la pena detenerse tanto en una fugaz nota periodística, si valía la pena dedicarle un comentario tan largo. ¿Qué importancia tiene que a alguien (hablando en general, imbuido de los mejores deseos) se le haya ocurrido decir tonterías acerca de un seguro mutuo de vida obligatorio para toda la población campesina? No es la primera vez que nos toca escuchar opiniones totalmente iguales sobre análogos motivos. Estas opiniones son más que infundadas. Pero no es, en verdad, una casualidad que nuestros "periodistas de vanguardia" vomiten de tiempo en tiempo un "proyecto" tan ridículo y tan en el espíritu del "socialismo feudal", que nos dejan pasmados. No es en verdad una casualidad que órganos como *Rússkoie Bogatstvo* y *Russkie Viédomosti*, que no pertenecen en absoluto a los ultrapopulistas, que siempre protestan contra los excesos del populismo y contra las conclusiones del populismo a la * señor V. V., órganos que están dispuestos inclusive a disimular los andrajos de su populismo disfrazándose con el nuevo rótulo de cualquier "escuela ético-sociológica", que hasta esos órganos presenten periódicamente al público ruso, con la mayor regularidad, ora una "utopía cultural" como la del señor Iuzhakov, el proyecto de enseñanza secundaria obligatoria en escuelas-granjas, en las cuales trabajen los campesinos pobres para rembolsar los gastos de su educación, ora un proyecto como este del señor Levitski, acerca del seguro mutuo y general de vida obligatorio para toda la población campesina**.

Sería demasiado ingenuo explicar este fenómeno por una casualidad. En cada populista hay un Manílov. El desdén hacia las verdaderas condiciones de la realidad y hacia la evolución económica

* En francés en el original. (Ed.)

** Si se compara a estos proyectómanos de la literatura populista, no puede dejar de preferirse al señor Levitski, cuyo proyecto es un poco más sensato que el del señor S. Iuzhakov.

real, la mala voluntad para analizar los intereses reales de las diversas clases de la sociedad rusa en sus relaciones recíprocas, el hábito de juzgar y decidir *desde arriba* acerca de las "necesidades" y los "destinos" de la patria, el orgullo que muestran por esos miserables vestigios de asociaciones medievales que se encuentran en las comunidades y arteles rusos, en relación con una actitud despreciativa ante las asociaciones incomparablemente más desarrolladas, propias de un capitalismo más evolucionado... todos estos rasgos podrán encontrarse, en mayor o menor medida, en *cada uno* de los populistas. Por eso también es instructivo observar a cualquier escritor, no muy inteligente, pero muy cándido, cuando con una intrepidez digna de mejor causa lleva esos rasgos hasta su completo desarrollo lógico y los fija en un cuadro con brillantes colores, bajo la forma de un "proyecto" cualquiera. Tales proyectos resultan siempre nítidos, tan nítidos, que basta con *mostrarlos* al lector para *demonstrar* todo el daño que causa el populismo pequeñoburgués contemporáneo a nuestro pensamiento y a nuestro desarrollo sociales. En tales proyectos siempre hay cosas muy graciosas; leyéndolos superficialmente, no se sentirá a menudo otro deseo que el de reírse. Pero tratése de penetrar el sentido de lo que se lee y entonces se dirá: "¡Todo esto sería ridículo, si no fuera tan triste!" *

Escrito en el destierro, en setiembre de 1897.

Publicado en la revista *Nóvoie Slovo*, núm. 1, octubre de 1897.

Firmado: K. T-n.

Se publica de acuerdo con el texto de la revista.

* Palabras del poema *A. Smirnova*, de M. Lérmontov. (Ed.)

GUIÓN PARA EL PRÓLOGO DE LA SEGUNDA EDICIÓN DEL FOLLETO "TAREAS DE LOS SOCIALDEMÓCRATAS RUSOS" *

Tres etapas. (Así podríamos titular el pequeño artículo que debe

insertarse como prólogo a la 2a. edición de *Tareas*.)

Para empezar (a modo de *Vorwort* **), algunas palabras sobre los cambios en las "tareas" durante los últimos tiempos (comparar con lo ya escrito). "Las tareas del partido aumentan".

Primera etapa (correspondientes *Tareas*). Desarrollo insignificante del movimiento: embrión. Juventud de la socialdemocracia con el marxismo legal. "Unidad" dentro de la socialdemocracia. Estrechez del medio socialdemócrata (escasa difusión del socialdemocratismo).

La atención está concentrada en las relaciones "externas" de los socialdemócratas: es decir, las relaciones con otros grupos revolucionarios (lucha contra los populistas en la literatura legal, con los adeptos de "Naródnaia Volia" y "Naródnoie Pravo" en la ilegal). {Huelgas }
única-
mente.

El "economismo" no existe como corriente, pero sí como afición en la agitación económica.

II Enorme crecimiento del movimiento. Promueve a primer plano la política interna de Rusia.

El estudiantil se extiende + || (con particular fuerza)

el campesino || (- Manifestaciones
terrorismo.)

* Este Guión fue escrito antes de agosto de 1902; las principales tesis propuestas en el mismo fueron desarrolladas en el prólogo (véase el presente tomo, págs. 323-328). (Ed.)

** Prólogo. (Ed.)

El crecimiento de la socialdemocracia es mayor aun. Se separa del marxismo legal y del economismo —(diferencia entre las dos divisiones).

Una es irreversible, la otra, transitoria.

Se concentra la atención fundamentalmente en las relaciones internas de la socialdemocracia: guerra con los "críticos" y "trazar una línea demarcatoria" respecto de los "economistas".

Es evidente que esta etapa llega a su fin. (Separación de los marxistas legales, también del economismo.)

El mismo contenido que en el *¿Qué hacer?* Documento del 2o período.

Escrito con motivo de la unión inminente.

{ Más deseable
que la actual.

Prever la crisis.

III Tercera etapa

Nuevo paso del movimiento: el campesinado se subleva. El problema de la insurrección se acerca cada vez más en "*absehbare Zukunft*"**.

Con respecto a los marxistas legales, los críticos (Millerand y Bélgica) y el economismo, lo fundamental está dicho ya.

Particularidades del contenido que denotan que el folleto corresponde al 2º período.
"la lucha de clases es una lucha política".
"indisoluble unión de la económica con la política"***.

Acontecimientos posteriores al *¿Que hacer?*; insurrecciones campesinas; formación del PARTIDO SOC. REV.; acciones de los DEMÓCRATAS BURGUESES (?)

* Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, t. V. (Ed.)

** Futuro cercano. (Ed.)

*** Véase el presente tomo, págs. 335-336. (Ed.)

"variantes" de los viejos partidarios de "Naródnaia Volia" (1897) y de "Naródnoie Pravo": los soc. rev. y los demócratas liberales.

Si esta definición de la nueva etapa es acertada, entonces el resultado debe ser: mayor cohesión dentro de la s. d., más atención a las relaciones externas.

La idea fundamental debe ser la siguiente:

Entonces (1897), la tarea principal estaba regida por las relaciones externas de la socialdemocracia.

En el 3er. período (1898-1902) la tarea principal estaba regida por las relaciones internas de la socialdemocracia.

Ahora pasa a primer plano una vez más la tarea de regularizar las relaciones *externas* (socialistas revolucionarios).

Huelgas — Manifestaciones (+ terrorismo)
Cohesión — División y lucha

Cohesión de la — Separación socialdemocrata del economismo

— "Insurrecciones" campesinas

— Nacimiento del liberalismo crítico (ya tal vez con ayuda del "crítico") *pur sang*.

— Decadencia (??) del economismo.

Escrito antes de agosto de 1902.

Se publica por primera vez, de acuerdo con el manuscrito.

VARIANTE INCONCLUSA DEL PRÓLOGO
A LA SEGUNDA EDICIÓN DEL FOLLETO
TAREAS DE LOS SOCIALDEMÓCRATAS RUSOS

Prólogo a la 2a. edición

Han pasado casi cinco años desde la fecha en que fue escrito el folleto que hoy presentamos a los lectores. Durante ese período nuestro movimiento revolucionario, en particular el movimiento obrero socialdemócrata, ha crecido, se ha difundido y fortalecido con enorme y casi increíble rapidez, y la situación interna y exterior de la socialdemocracia ha cambiado sustancialmente. También para el autor esos años fueron ricos en experiencias personales en la actividad partidaria (tanto en el aspecto teórico como en el práctico). Por todo ello, podría sorprender que se editara la segunda edición de un pequeño folleto sobre las tareas, sin que éstas hayan cambiado en absoluto en comparación con la edición anterior. ¿Es posible que las "tareas" no hayan avanzado un ápice desde esa fecha, tanto desde el punto de vista de los "datos" objetivos de la vida partidaria, como en la opinión subjetiva del autor?

La respuesta a este interrogante, que surge de modo espontáneo, está dada en mi folleto *¿Qué hacer?* (Stuttgart, Verlag Dietz, 1902*), donde están expuestos los puntos de vista actuales del autor sobre las actuales "tareas" del partido**. Por un lado, en el folleto mencionado se explica por qué fueron innecesarios (y acaso también irrealizables) los agregados y cambios. Por el otro, se aclara por qué —al margen de los fines prácticos de la agitación— podía presentarse la necesidad de reeditar un folleto viejo (y, na-

turalmente, anticuado en muchos aspectos). Precisamente en el *¿Qué hacer?* intenté echar una mirada retrospectiva sobre la historia de la social dem. rusa y traté de establecer tres períodos en su desarrollo. Ateniéndome a ese punto de vista, en la actualidad estamos llegando al final del 3er. período (y comenzamos el 4º), que podríamos calificar como una época de dispersión y vacilaciones, producto de un crecimiento inaudito del movimiento en amplitud y un insuficiente desarrollo en profundidad. Es evidente que el acierto de esta apreciación depende del hecho de que en el segundo período no haya habido algún elemento más o menos estable, algo que "tambaleó" en la etapa siguiente*.

Escrito antes de agosto de 1902.

Se publica por primera vez, de acuerdo con el manuscrito.

* Editorial Dietz. (Ed.)

** Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, t. V, "¿Qué hacer?" (Ed.)

* Aquí se interrumpe el manuscrito. La frase que sigue está tachada. (Ed.)

TAREAS DE LOS SOCIALDEMÓCRATAS RUSOS ³³

Escrito en el destierro a fines de 1897.

Publicado por primera vez en 1898, en Ginebra, como folleto.

Se publica de acuerdo con el texto del folleto editado en 1902, cotejado con el manuscrito y el texto de la recopilación: V. Ilín, *En doce años*, de 1907.

ПРОЛЕТАРИИ ВСѢХЪ СТРАНЪ, СОЕДИНЯЙТЕСЬ!

РОССІЙСКАЯ СОЦІАЛЪДЕМОКРАТИЧЕСКАЯ РАБОЧАЯ ПАРТІЯ.

Н. ЛЕНИНЪ.

**ЗАДАЧИ
РУССКИХЪ**

СОЦІАЛЪДЕМОКРАТОВЪ

Изданіе 2-е.

СЪ ПРЕДСЛОВІЕМЪ

АВТОРА

И

П. Б. АКСЕЛЬРОДА.

Изданіе Загран. Лиги Русск. Революціонной Соціалдемократіи.

ЖЕНЕВА

Типографія Лиги, Route Caroline, 27.

1902 г.

Tapa de la 2ª edición del folleto de V. I. Lenin *Tareas de los socialdemócratas rusos*. 1902.

PRÓLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN ³⁴

Han pasado exactamente cinco años desde la fecha en que escribí el presente folleto, cuya segunda edición se publica ahora por exigencias de la agitación. Durante este breve plazo nuestro joven movimiento obrero avanzó tanto, la situación y las fuerzas de la socialdemocracia rusa experimentaron cambios tan profundos, que la simple redición de un folleto ya anticuado podría parecer sorprendente. ¿Acaso no cambiaron en absoluto las *Tareas de los socialdemócratas rusos* en 1902 en relación a 1897? ¿Acaso no evolucionaron para nada los conceptos que al respecto sustentaba el autor, quien, por ese entonces, apenas recogía las conclusiones de la "primera experiencia" de su actividad partidaria?

No cabe duda de que los lectores se plantearán tales preguntas (y otras semejantes), y para responderles tendremos que remitirnos al folleto *¿Qué hacer?*, y agregar algunos conceptos a los que allí expusimos. Y decimos remitirnos al folleto mencionado, para destacar las opiniones desarrolladas en el mismo por su autor sobre las tareas *actuales* de la socialdemocracia; y al manifestar que lo completaremos (véanse las págs. 31-32, 121, 138) *, nos referimos a las condiciones en que fue escrito el trabajo que hoy reeditamos, y su relación con el "período" singular por el que atraviesa el desarrollo de la socialdemocracia rusa. En el trabajo citado (*¿Qué hacer?*) describo, en líneas generales, cuatro períodos peculiares, en el último de los cuales me refiero "al dominio del presente y, en parte, del futuro". El tercer período, que abarca 1897-1898, lo caracterizamos como el de dominación (o, por lo menos, de amplia difusión) del "economismo" ³⁵; el segundo y primero trascurren en 1894-1898 y 1884-1894, respectivamente. A

* Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, t. V, "¿Qué hacer?" (Ed.)

diferencia del tercer período, en el segundo no observamos divergencias entre los propios socialdemócratas. Por ese entonces la socialdemocracia estaba ideológicamente cohesionada, y se habían hecho tentativas para lograr la misma unidad también en el terreno práctico y organizativo (la formación del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia)³⁶. En esa etapa los socialdemócratas no centraban fundamentalmente su atención en esclarecer y dar solución a determinados problemas internos del partido (como en el tercer período), sino en la lucha ideológica contra los adversarios por un lado, y, por el otro, en la tarea de impulsar la labor práctica del partido.

Entre la teoría y la práctica de los socialdemócratas no existía en esa etapa el antagonismo que apareció en la época del "economismo".

El presente folleto refleja las particularidades de la situación de entonces y las correspondientes "tareas" de la socialdemocracia; exhorta a profundizar y extender la labor práctica, sin advertir que la no aclaración de determinados conceptos generales, principios y teorías constituye un "impedimento" para ello; sin advertir las dificultades (inexistentes en ese momento) que se presentan para conjugar la lucha política con la económica. En este trabajo se exponen los principios socialdemócratas a los adversarios, a los partidarios de "Naródnaia Volia", y de "Naródnoie Pravo"³⁷, y se trata de disipar los malentendidos y prevenciones que los impulsan a alejarse y apartarse del nuevo movimiento.

Y he aquí que ahora, cuando evidentemente el período del "economismo" llega a su fin, los socialdemócratas vuelven a la misma posición que tenían hace cinco años. Como es natural, las tareas que en la actualidad encaramos son muchísimo más complejas —de acuerdo con el gigantesco crecimiento operado en el movimiento durante este tiempo—; pero, por las características esenciales del momento actual, se repiten las peculiaridades del "segundo" período, esta vez sobre una base más amplia y con más profundidad. A medida que desaparece el economismo se van diluyendo las diferencias entre nuestra teoría, programa, objetivos tácticos y labor práctica. Una vez más podemos y debemos exhortar audazmente a trabajar más en profundidad y extensión, porque

³⁶ Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, tomo I, nota 34. (Ed.)

las premisas teóricas de nuestra labor han sido ya notablemente depuradas. Una vez más tenemos que concentrarnos en especial en las tendencias no socialdemócratas ilegales de Rusia, en tanto que enfrentamos las mismas corrientes de la primera mitad de la década del 90 del siglo pasado, idénticas en esencia, aunque hoy bastante más evolucionadas, más formadas y "más maduras".

En el proceso de liberación de sus viejos vicios los partidarios de "Naródnaia Volia" llegaron a transformarse en "socialistas revolucionarios"³⁷, demostrando ya con esa denominación que se detuvieron a mitad de camino: están rezagados con respecto al viejo socialismo ("ruso"), pero no se acercan al nuevo (la socialdemocracia). Basándose en la crítica burguesa (¡qué "socialistas"! y oportunista ¡vaya "revolucionarios"!), archivan el marxismo, la única teoría del socialismo revolucionario que conoce la humanidad de nuestros días. La falta de una base ideológica y de principios los lleva, en la práctica, hacia el "aventurerismo revolucionario", que se manifiesta en sus aspiraciones de colocar en un mismo plano capas y clases sociales como los intelectuales, el proletariado y los campesinos; en su ruidosa prédica del terror "sistemático", en el magnífico programa agrario mínimo que formulan (socialización de la tierra, cooperación, sujeción al *nadial*). Véase al respecto *Iskra*³⁸, núms. 23 y 24^o), en la posición que adoptan respecto de los liberales (véase el núm. 9 de *Revoliutsiónnaia Rossiia*³⁹, y el comentario del señor Zhitlovski sobre *Osvobozhdenie*⁴⁰, en el núm. 9 de *Sozialistische Monatshefte*⁴¹), y en muchos otros hechos a los que con seguridad volveremos a referirnos. En Rusia existen todavía muchos elementos y condiciones sociales que estimulan la inestabilidad de los intelectuales, avivan la ambición de conjugar todo lo viejo y caduco con lo que está de moda pero no tiene vitalidad en las personas predispuestas a las reformas radicales y que, por la característica mencionada no pueden adherir a la lucha de clase que libra el proletariado. Por consiguiente, y hasta que la evolución capitalista y la agudización de las contradicciones de clase no cambien radicalmente sus puntos de vista, la socialdemocracia rusa debe tener en cuenta la orientación o las orientaciones afines al "socialismo revolucionario".

Con motivo de esas mismas condiciones desaparecieron del escenario político con gran rapidez los partidarios de "Naródnoie

³⁷ Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, t. VI, "Aventurerismo revolucionario". (Ed.)

Pravo", que en 1897 se distinguían por una inestabilidad no menor que los socialistas revolucionarios de hoy (véase más adelante, págs. 20-22) ⁴¹. Pero la "sensata" idea que exponían —separar tajantemente las reivindicaciones de libertad política del socialismo— no se ha extinguido ni podía desaparecer, porque en Rusia las corrientes liberales y democráticas son muy fuertes y siguen adquiriendo vigor entre las más diversas capas de la grande y pequeña burguesía. Por consiguiente, la liberal *Osvobozhdenie*, que deseaba agrupar en su derredor a los representantes de la oposición burguesa en Rusia, se convirtió en heredera legítima de los adeptos de "Naródnoie Pravo", en continuadora fiel, consécuta y madura de ese grupo. Y en la medida en que es inevitable que caduque y muera la vieja Rusia anterior a la Reforma, que desaparezca el campesino patriarcal, el antiguo tipo de intelectual que se apasiona igualmente con la comunidad rural, con las cooperativas agrícolas y con el "inasible" terrorismo, es igualmente inevitable que crezcan y maduren la burguesía y la pequeña burguesía. Estas clases ricas de la Rusia capitalista, que sustentan un liberalismo sensato, que comienzan a tomar conciencia de que no conviene a sus intereses —que necesitan de las formas europeas de lucha de clase y de dominación de clase— apoyar a un gobierno absolutista, torpe, bárbaro, oneroso para ellos mismos, y que para nada los defiende del socialismo, esas clases tienen una ambición innata (en la época en que el proletariado despierta y crece): encubrir sus intereses burgueses, de clase, negando toda lucha de clase en general.

Por consiguiente, tenemos sobradas razones para estar agradecidos a los señores terratenientes liberales que pugnan por fundar el "partido constitucionalista de los zemstvos" ⁴². En primer término —y comenzamos por lo menos importante—, les expresaremos nuestra gratitud por haber liberado a la socialdemocracia rusa del señor Struve, por convertirlo definitivamente de semi-marxista en liberal, por ayudarnos a demostrar a todos, con el ejemplo vivo, la auténtica importancia del bernsteinismo en general y del bernsteinismo ruso en particular. En segundo lugar, en su afán de imbuir de concepciones liberales a diversas capas de la burguesía rusa, *Osvobozhdenie* nos ayudará a acelerar el proceso en que un número cada vez mayor de obreros se convierta en socialistas con-

⁴¹ Véase el presente tomo, págs. 347-348. (Ed.)

cientes. En nuestro medio hubo y hay tanta confusión, tantos semi-socialistas liberales, populistas, que, en comparación con ellos cualquier corriente liberal nueva que aparezca será un paso hacia adelante. A los obreros les resultará fácil ahora poner en evidencia a la burguesía rusa liberal y democrática, explicar la necesidad de formar un partido obrero político independiente, que se integre a la socialdemocracia internacional. También se simplificará la tarea de exhortar a los intelectuales a que definan resueltamente su posición: liberalismo o socialdemocracia. Y de la misma manera y con igual rapidez serán demolidas las teorías y corrientes vacilantes entre las afiladas ruedas de esos "antípodas", que crecen y se vuelven más fuertes día a día. En tercer término —y esto es lo más importante, por cierto—, agradeceremos a los liberales sí, con su oposición, minan la alianza existente entre la autocracia y algunas capas de la burguesía y los intelectuales. Y decimos "sí" porque al coquetear con la autocracia, al exaltar la pacífica labor cultural, con la guerra que libran contra los revolucionarios "tendenciosos", etc., los liberales debilitan más la lucha contra la autocracia que a la autocracia misma. Denunciaremos firme y consecuentemente toda indecisión de los liberales, toda tentativa de entrar en componendas con el gobierno, y de esa manera quebrantaremos ese aspecto traidor de la actividad política de los señores burgueses liberales, paralizaremos su mano izquierda y aseguraremos los mejores resultados del trabajo con su mano derecha.

Vemos, pues, que tanto los adeptos de "Naródnaia Volia" como los de "Naródnoie Pravo", han avanzado notablemente en cuanto a evolución, definición y formación de sus verdaderas aspiraciones y auténtica naturaleza. La lucha que de 1895 a 1890 se desarrolló entre pequeños grupos de la juventud revolucionaria, se reanuda ahora como lucha enérgica de orientaciones políticas maduras y auténticos partidos políticos.

Por todo ello la redición de las *Tareas* no dejará de ser útil, ya que recordará a los jóvenes miembros del partido su reciente pasado, les mostrará cómo resurge la posición de los socialdemócratas entre otras corrientes, que esta posición, recién ahora enteramente definida, nos ayudará a comprender con más claridad y precisión las "tareas" del momento actual, idénticas en el fondo, pero mucho más complejas.

A la socialdemocracia se le plantea hoy con más fuerza que nunca la tarea de terminar con la confusión y las vacilaciones en

su medio, de organizarse y cohesionarse estrechamente bajo la bandera del marxismo revolucionario; de orientar todos sus esfuerzos en la tarea de agrupar a todos los socialdemócratas que realizan una labor práctica, a fin de profundizar y extender su actividad, y, al mismo tiempo, dedicarse seriamente a la tarea de esclarecer a una amplia masa de intelectuales y obreros sobre la verdadera significación de las dos corrientes mencionadas, que los socialdemócratas se ven precisados a tomar en cuenta desde hace tiempo.

N. Lenin

Agosto de 1902.

Publicado en diciembre de 1902, en el folleto editado en Ginebra por la "Liga de la socialdemocracia revolucionaria rusa en el extranjero".

Se publica de acuerdo con el texto del folleto.

PRÓLOGO A LA TERCERA EDICIÓN

La tercera edición de este folleto se publica en momentos en que la revolución se desarrolla en Rusia de manera totalmente diferente a la de 1897 —fecha en que fue escrito este folleto— y de 1902, cuando salió a la luz la segunda edición. De más está decir que este trabajo no es más que un bosquejo de las tareas generales de la socialdemocracia, y no una directiva concreta de las tareas actuales, que corresponden al estado presente del movimiento obrero revolucionario, así como también a la situación del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia. A las tareas actuales de nuestro partido he dedicado mi folleto *Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática* (Ginebra, 1905) *. Cuando el lector compare ambos trabajos podrá apreciar si el autor ha desarrollado sus conceptos de manera consecuente con respecto a las tareas generales de la socialdemocracia y las tareas especiales del momento dado. Advertirá que esta confrontación es útil, entre otras cosas, por la extravagante afirmación del señor Struve, líder de nuestra burguesía monárquica-liberal, formulada recientemente en *Osvobozhdenie*, donde acusa a la socialdemocracia revolucionaria (representada por el III Congreso del POSDR ⁴³) de plantear como amotinamiento, y con un matiz de abstracto revolucionarismo, el problema de la insurrección armada **. Ya hemos señalado en *Proletari* ⁴⁴ (núm. 9, "La revolución enseña" ^{***}), que la simple confrontación de *Tareas de los socialdemócratas ru-*

* Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, t. IX, "Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática". (Ed.)

** Se refiere al artículo "Escisión en la socialdemocracia rusa", firmado N-ch. y publicado por Struve en la revista *Osvobozhdenie*, núm. 72. (Ed.)

*** Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, t. IX, "La revolución enseña". (Ed.)

sos (1897), *¿Qué hacer?* (1902)* y *Proletari* (1905), refuta, la acusación de los partidarios de *Osvobozhdenie*⁴⁵ y demuestra cómo la evolución de los conceptos socialdemócratas sobre la insurrección está vinculado con el desarrollo del movimiento revolucionario de Rusia. La acusación de los adeptos de *Osvobozhdenie* no es más que una ocurrencia oportunista de los partidarios de la monarquía liberal, que pugnan por encubrir su traición a la revolución, su traición a los intereses del pueblo, su ambición de entrar en componendas con el poder zarista.

N. Lenin

Agosto de 1905.

Publicado en el otoño de 1905, en el folleto editado por el CC del POSDR, en Ginebra.

Se publica de acuerdo con el texto del folleto.

* *Ibid.*, t. V. (Ed.)

La segunda mitad de la década del 90 se caracteriza por una notable reanimación en el planteamiento y solución de los problemas revolucionarios en Rusia. La aparición de un nuevo partido revolucionario, el "Naródnoie Pravo", la creciente influencia y los éxitos de los socialdemócratas, la evolución interna del grupo "Naródnaia Volia", todo ello ha provocado una viva discusión de las cuestiones programáticas, tanto en los círculos socialistas —intelectuales y obreros—, como en las publicaciones ilegales. Son de mencionar, en lo que a esto último se refiere, *Un problema candente* y *Manifiesto* (1894) del partido "Naródnoie Pravo", *Volante* del grupo "Naródnaia Volia", *Rabótnik*, editado en el extranjero por la "Unión de Socialdemócratas Rusos"⁴⁶, la creciente actividad en la edición de folletos revolucionarios en Rusia, principalmente para los obreros; la labor de agitación realizada por la "Unión de lucha por la emancipación de la clase obrera", agrupación socialdemócrata de Petersburgo, con motivo de las memorables huelgas de 1896 en esa ciudad, etc.

En el momento actual (fines de 1897), el asunto más palpitante es, desde nuestro punto de vista, el de la actividad *práctica* de los socialdemócratas. Subrayamos el aspecto *práctico* de la socialdemocracia, pues en el aspecto teórico parece que ya hemos dejado atrás, por un lado, el período más grave de la obstinada incompreensión de los adversarios, las marcadas intenciones de aplastar en cuanto apareció la nueva corriente, y por el otro, la vehemente defensa de los fundamentos del socialdemocratismo. En la actualidad, las concepciones teóricas de los socialdemócratas están suficientemente puestas en claro *en sus rasgos principales y básicos*. No puede decirse lo mismo del aspecto *práctico* de la socialdemocracia, de su *programa* político, de sus métodos de actividad, de su táctica. En este terreno dominan, más que nada, a nuestro parecer, los equívocos y la incompreensión mutua, que impiden que se acerquen plenamente al socialdemocratismo los re-

volucionarios que, en la teoría, se han apartado completamente de "Naródnaia Volia" y que, en la práctica, o pasan, por la fuerza misma de las cosas, a la propaganda y a la agitación entre los obreros, y aun más, llegan a basar su actuación entre los obreros en la *lucha de clase*; o tratan de hacer de las tareas *democráticas* la base de todo el programa y la actividad revolucionaria. Si no nos equivocamos, esta última característica corresponde a los dos grupos revolucionarios que actúan en el momento presente en Rusia al lado de los socialdemócratas, esto es, a los partidarios de "Naródnaia Volia" y a los de "Naródnoie Pravo".

Por esto nos parece particularmente oportuno el intento de aclarar las tareas *prácticas* de los socialdemócratas, exponer las razones que nos hace considerar su programa como el más racional de los tres que tenemos a la vista y creer que las objeciones que se le han opuesto se fundan, en gran parte, en malentendidos.

La actividad práctica de los socialdemócratas se propone, como se sabe, dirigir la lucha de clase del proletariado y organizar esa lucha en sus dos manifestaciones: socialista (lucha contra la clase de los capitalistas, que trata de destruir el régimen de clases y organizar la sociedad socialista *) y democrática (lucha contra el absolutismo, para conquistar la libertad política y democratizar el régimen político y social de Rusia). Decimos *como se sabe*, porque en efecto, desde el momento en que aparecieron como tendencia socialrevolucionaria particular, los socialdemócratas rusos formularon siempre, con toda precisión, este aspecto de su actividad, subrayaron siempre la doble manifestación y el doble contenido de la lucha de clase del proletariado, insistieron siempre en la indisoluble unión de sus tareas socialistas y democráticas, unión expresada claramente en el nombre por ellos adoptados. A pesar de esto, se encuentra aún hoy, a menudo, socialistas que tienen las ideas más equivocadas sobre los socialdemócratas, que los acusan de desconocer la lucha política, etc. Detengámonos, pues, un momento, para caracterizar ambos aspectos de la actividad práctica de la socialdemocracia rusa.

* En el manuscrito en lugar de las palabras "de la sociedad" había una abreviatura que podía leerse como "de la producción" o "del gobierno", y así con esta segunda interpretación, se publicó en la primera edición. En la segunda (1905) publicada por Lenin, este error evidente fue corregido, tal como se da en esta edición y en la recopilación *En doce años* (1907). (Ed.)

Comencemos por la actividad socialista. Desde el momento en que la organización socialdemócrata "Unión de lucha por la emancipación de la clase obrera" de San Petersburgo, comenzó su actividad entre los obreros de esa ciudad parecería que el carácter de la misma debía ser, en este aspecto, bien clara. La labor socialista de los socialdemócratas rusos consiste en hacer *propaganda* de las doctrinas del socialismo científico, difundir entre los obreros un concepto justo sobre el actual régimen económico-social, sobre sus fundamentos y su desarrollo, sobre las diferentes *clases* de la sociedad rusa, sobre sus relaciones mutuas, sobre la lucha de estas clases entre sí, sobre el papel de la clase obrera en esta lucha, su actitud ante las clases que están en declinación y ante las que están en desarrollo, su actitud ante el pasado y el futuro del capitalismo, sobre la tarea histórica de la socialdemocracia internacional y de la clase obrera rusa. Tiene indisoluble ligazón con la propaganda la *agitación* entre los obreros, que pasa naturalmente, a primer plano, dadas las condiciones políticas actuales de Rusia y el nivel de desarrollo de las masas obreras. La agitación entre los obreros consiste en que los socialdemócratas participan en todas las manifestaciones espontáneas de la lucha de la clase obrera, en todos los conflictos entre los obreros y los capitalistas motivados por la jornada de trabajo, el salario, las condiciones de trabajo, etc., etc. Nuestra tarea consiste en fusionar nuestra actividad con los problemas prácticos, cotidianos de la vida obrera, en ayudar a los obreros a orientarse en estos problemas, en dirigir su atención hacia los abusos más importantes de que son objeto, en ayudarlos a formular más exacta y prácticamente sus reivindicaciones, en desarrollar en ellos la conciencia de su solidaridad, la conciencia de la comunidad de intereses y de causa de todos los obreros rusos como clase obrera única, que constituye una parte del ejército mundial del proletariado. La organización de círculos entre los obreros, el establecimiento de vínculos regulares y conspirativos entre los mismos y el grupo central de los socialdemócratas, la edición y difusión de literatura obrera, la organización del envío de correspondencia desde todos los centros del movimiento obrero, la publicación de volantes y proclamas de agitación, y su difusión; la preparación de un contingente de agitadores experimentados: tales son, en rasgos generales, las manifestaciones de la actividad socialista de la socialdemocracia rusa.

Nuestra labor, ante todo y sobre todo, está dirigida hacia los

obreros de las fábricas urbanas. La socialdemocracia rusa no debe desperdigar sus fuerzas, debe concentrar su actividad entre el proletariado industrial, el más susceptible de asimilar las ideas socialdemócratas, el más desarrollado intelectual y políticamente, el más importante por su número y por su concentración en los grandes centros políticos del país. Por eso, la creación de una sólida organización revolucionaria entre los obreros fabriles, de la ciudad, constituye la tarea primera y esencial de la socialdemocracia, y sería el colmo de la insensatez desviarse ahora del cumplimiento de este objetivo. Pero aunque reconocemos la necesidad de concentrar nuestras fuerzas entre los obreros fabriles, aunque condenamos la dispersión de fuerzas, no queremos decir con ello, ni mucho menos, que la socialdemocracia rusa haga caso omiso de las demás capas del proletariado y de la clase obrera rusa. Nada de eso. El obrero fabril ruso, por las condiciones mismas de su vida, tiene que establecer continuamente las más estrechas relaciones con kustares, con ese proletariado industrial diseminado fuera de las fábricas, en las ciudades y aldeas, y cuyas condiciones de vida son mucho peores. También mantiene contacto directo con la población rural (muchas veces el obrero fabril tiene familia en el campo) y, por consiguiente, no puede dejar de acercarse al proletariado agrícola, a la masa de millones de peones y jornaleros profesionales, así como a los campesinos arruinados, que, aferrados a su miserable parcela de tierra, recurren corrientemente al sistema de "pago en trabajo", o tratan de ganar algún "jornal" cuando se presenta una oportunidad, esto es, realizan también trabajo asalariado. Los socialdemócratas rusos consideran inoportuno *orientar* su labor hacia los kustares y obreros agrícolas, pero en modo alguno se proponen dejarlos de lado, tratarán asimismo de poner a los obreros de vanguardia al corriente de los problemas que atañen a ambos, para que éstos, al ponerse en contacto con capas más atrasadas del proletariado, les inculquen también las ideas de la lucha de clases, del socialismo y de los objetivos políticos de la democracia rusa en general y del proletariado ruso en particular. No es práctico enviar agitadores a los kustares y obreros agrícolas, mientras quede por realizar tal cantidad de trabajo entre los obreros fabriles de la ciudad, pero en numerosos casos, independientemente de su voluntad, el obrero socialista se pone en contacto con esos medios y debe saber utilizar esa oportunidad y comprender las tareas generales de la socialdemocracia en Rusia. Por eso se equivocan

profundamente quienes acusan a la socialdemocracia rusa de estrechez, de subestimar a la masa de la población trabajadora por atender sólo a los obreros fabriles. Por el contrario, la agitación entre las capas avanzadas del proletariado es el camino más seguro, el único para conseguir también el despertar (a medida que se vaya extendiendo el movimiento) de todo el proletariado ruso. La difusión del socialismo y de las ideas de la lucha de clases entre los obreros de la ciudad, hará desbordar indefectiblemente estas ideas por canales más pequeños, más diversos; para ello es necesario que estas ideas echen raíces más profundas en el medio más preparado e impregnen a esta vanguardia del movimiento obrero ruso y de la revolución rusa. Al dirigir todas sus fuerzas a la actuación entre los obreros fabriles, la socialdemocracia rusa está dispuesta a apoyar a los revolucionarios rusos que, a través de la práctica, llegan a organizar una labor socialista basada en la lucha de clases del proletariado, sin ocultar por ello, en lo más mínimo, que no son las alianzas prácticas con los otros grupos de revolucionarios que pueden o deben conducirla a contraer compromisos o hacer concesiones con respecto a la teoría, al programa, a la bandera. Persuadidos de que sólo la doctrina del socialismo científico y de la lucha de clases puede ser, en el presente, la teoría revolucionaria que sirva de bandera al movimiento revolucionario, los socialdemócratas rusos la propagarán con toda energía, la defenderán de las falsas interpretaciones, se alzarán contra cualquier intento de atar el movimiento obrero de Rusia, todavía joven, a doctrinas menos definidas. Las consideraciones teóricas demuestran, y la actividad práctica de los socialdemócratas lo confirma, que todos los *socialistas* en Rusia deben convertirse en *socialdemócratas*.

Pasemos a las tareas *democráticas* y a la labor democrática de los socialdemócratas. Repetimos una vez más que esta labor está *indisolublemente* ligada con la socialista. Al hacer *propaganda* entre los obreros, los socialdemócratas *no pueden* dejar a un lado los aspectos políticos, y considerarían un profundo error y una desviación de los principios fundamentales del socialdemocratismo mundial cualquier intento de dejar a un lado o aplazar los problemas políticos. Al lado de la propaganda del socialismo científico, los socialdemócratas rusos se plantean como tarea propia propagar entre las masas obreras las *ideas democráticas*, tratan de difundir el concepto de absolutismo en todas las manifestaciones de su ac-

tividad, su contenido de clase, la necesidad de su derrocamiento, la imposibilidad de luchar con éxito por la causa obrera si no se conquista la libertad política y no se democratiza el régimen político y social de Rusia. Al hacer *agitación* entre los obreros basada en las reivindicaciones *económicas* inmediatas, los socialdemócratas relacionan también estrechamente con éstas la *agitación* basada en las necesidades políticas inmediatas, la miseria y las reivindicaciones de la clase obrera: *agitación* contra el yugo policia-co que se manifiesta en cada huelga, en cada conflicto de los obreros con los capitalistas; *agitación* contra la restricción de derechos de los obreros como ciudadanos rusos, en general, y como la clase más oprimida y falta de derechos, en particular; *agitación* contra cada representante destacado y cada lacayo del absolutismo que se ponga en contacto directo con los obreros y muestre palpablemente a la clase obrera la esclavitud política a que está sujeta. Si no hay problema de la vida obrera, en el terreno económico, que no pueda ser utilizado con fines de *agitación* económica, tampoco hay en el campo político problema que no deba ser objeto de *agitación* política. Estas dos formas de *agitación* se encuentran tan indisolublemente ligadas en la actividad de los socialdemócratas como lo están entre sí las dos caras de una medalla. Tanto la *agitación* política como la económica son igualmente indispensables para el desarrollo de la conciencia de clase del proletariado; tanto la *agitación* política como la económica son igualmente indispensables como orientación de la lucha de clase de los obreros rusos, pues toda lucha de clase es lucha política. Uno y otro tipo de *agitación*, al despertar la conciencia de los obreros, al organizarlos, disciplinarlos y educarlos para la actividad solidaria y para la lucha por los ideales socialdemócratas, les permitirán probar sus fuerzas en los problemas y necesidades inmediatos, lograr concesiones parciales del enemigo, mejorar su situación económica, obligarán a los capitalistas a tener en cuenta la fuerza de los obreros organizados y al gobierno a ampliar los derechos de los obreros, a atender sus reivindicaciones, manteniendo a ambos en constante temor ante la hostilidad de las masas obreras dirigidas por una sólida organización socialdemócrata.

Ya hemos señalado la indivisible afinidad de la propaganda y la *agitación socialista y democrática*, el completo paralelismo del trabajo revolucionario en una y otra esfera. Pero hay también una gran diferencia entre ambos aspectos de la actividad y de la lu-

cha. Esta diferencia consiste en que, en la lucha económica, el proletariado se encuentra completamente solo, y tiene en su contra tanto a la nobleza terrateniente como a la burguesía, cuenta (y eso no siempre, ni mucho menos) cuando mucho con la ayuda de los elementos de la pequeña burguesía que se sienten impulsados hacia el proletariado. En cambio, en la lucha democrática, *política*, la clase obrera rusa no está sola; a su lado se colocan todas las capas de la población y clases pertenecientes a la oposición política, por cuanto son hostiles al absolutismo y luchan contra él en tales o cuales formas. Al lado del proletariado se encuentran en esta lucha elementos opositores de la burguesía, de las clases instruidas, de la pequeña burguesía o de las nacionalidades, religiones y sectas, etc., etc., perseguidos por el absolutismo. Cabe, naturalmente, la pregunta: ¿qué relaciones debe mantener la clase obrera con estos elementos?, y además, ¿no tiene que unirse a los mismos para la lucha común contra el absolutismo? Dado que todos los socialdemócratas reconocen que la revolución política en Rusia debe preceder a la revolución socialista, ¿no correspondería unir a todos los elementos políticos opositores para la lucha contra el absolutismo y aplazar por ahora el socialismo, y no será esto imprescindible para intensificar la lucha contra el absolutismo?

Analicemos estos dos interrogantes.

Por lo que se refiere a las relaciones de la clase obrera, como combatiente contra el absolutismo, con las demás clases y grupos sociales políticamente opositores, estas relaciones han sido definidas con toda precisión por los principios fundamentales del socialdemocratismo, expuestos en el célebre *Manifiesto Comunista* *. Los socialdemócratas apoyan a las clases sociales progresistas contra las reaccionarias, a la burguesía contra los representantes del estamento privilegiado de los grandes terratenientes y contra la burocracia, a la gran burguesía contra la codicia reaccionaria de la pequeña burguesía. Este apoyo no presupone ni exige compromiso alguno con programas y principios no socialdemócratas: es un apoyo a un aliado contra un enemigo *determinado*. Además, los socialdemócratas prestan este apoyo para acelerar la caída del enemigo común, pero no esperan nada *para sí* de estos aliados temporales ni les hacen concesión alguna. Los socialdemócratas apoyan todo movimiento revolucionario contra el régimen social

* Véase C. Marx y F. Engels, *ob. cit.*, págs. 9-35. (Ed.)

actual, apoyan a toda nacionalidad oprimida, a toda religión perseguida, a cualquier estamento humillado, etc., en su lucha por la igualdad de derechos.

El apoyo a todos los elementos políticos opositores se expresará en la propaganda de los socialdemócratas en que, al demostrar la hostilidad del absolutismo hacia la causa obrera, los socialdemócratas han de señalar también esa hostilidad hacia estos u otros grupos sociales, han de señalar la solidaridad de la clase obrera con otros grupos *en tales o cuales problemas, en éstas o las otras tareas*, etc. En la agitación, este apoyo se expresará en que los socialdemócratas utilizarán toda manifestación del yugo policíaco del absolutismo y señalarán a los obreros cómo pesa ese yugo sobre todos los ciudadanos *en general*, y en particular sobre los representantes de los estamentos, nacionalidades, religiones, sectas, etc., más oprimidas, y cómo repercute sobre todo en la *clase obrera*. Por último, en la práctica, este apoyo se expresa en que los socialdemócratas rusos están dispuestos a establecer alianzas con revolucionarios de otras tendencias para lograr unos u otros objetivos parciales, y esta disposición ya ha sido probada más de una vez en los hechos.

Aquí abordamos ya el segundo problema. Al referirse a la solidaridad de unos y otros grupos opositores con los obreros, los socialdemócratas siempre señalarán en especial a estos últimos, les explicarán siempre el carácter temporal y condicional de esa solidaridad, subrayarán siempre la independencia de clase del proletariado, que mañana puede ir contra sus aliados de hoy. Se nos dirá: "Esta indicación *debilitará* a todos los que luchan por la libertad política en el momento actual". Nosotros respondemos: esta indicación *fortalecerá* a todos los que luchan por la libertad política. Sólo son fuertes quienes se apoyan en intereses reales *claramente comprendidos* de determinadas *clases*, y todo factor que oculte estos intereses de clase, que desempeñan ya un papel dominante en la sociedad actual, no puede sino debilitar la lucha. Esto en primer lugar. En segundo término, en la lucha contra el absolutismo la clase obrera debe destacarse, en primer término, porque *sólo* ella es consecuente hasta el fin y enemiga incondicional del absolutismo, *sólo* entre la misma y el absolutismo son imposibles los compromisos, *sólo* en la clase obrera la democracia puede encontrar un partidario sin reservas, sin indecisiones, que no mire para atrás. En todas las demás clases, grupos, capas de

la población, la hostilidad al absolutismo *no es incondicional*, su democracia mira siempre hacia atrás. La burguesía no puede dejar de reconocer que el absolutismo retarda el desarrollo industrial y social, pero teme la democratización completa del régimen político y social, y siempre puede concertar una alianza con el absolutismo, contra el proletariado. La pequeña burguesía tiene, por su propia naturaleza, una doble posición: por un lado se siente atraída hacia el proletariado y la democracia, y por el otro hacia las clases reaccionarias; trata de detener la historia, es capaz de dejarse arrastrar por los experimentos y coqueteos del absolutismo (como en el caso de la "política popular" de Alejandro III⁴⁷), es capaz de concertar una alianza con las clases dominantes contra el proletariado, *en aras* del fortalecimiento de su posición de *pequeños propietarios*. La gente instruida, "la intelectualidad" en general, tiene que rebelarse contra el salvaje yugo policíaco del absolutismo, que persigue el pensamiento y el saber, pero sus intereses materiales la ligan al absolutismo, a la burguesía, la obligan a ser inconsecuente, a transigir, a vender su apasionamiento opositor y revolucionario por los sueldos estatales o por la participación en ganancias o dividendos. En cuanto a los elementos democráticos de las nacionalidades oprimidas y de confesiones religiosas perseguidas, todo el mundo sabe y ve que en el seno de estas capas de la población las contradicciones de clase son mucho más profundas y fuertes que la solidaridad de todas las clases de semejante capa contra el absolutismo y en favor de las instituciones democráticas. Sólo el proletariado puede ser —y por su posición de clase no puede dejar de serlo— *demócrata consecuente hasta el fin*, enemigo decidido del absolutismo, incapaz de hacer concesión alguna, de contraer compromiso alguno. Sólo el proletariado puede ser *el luchador de vanguardia* por la libertad política y por las instituciones democráticas, porque, en primer lugar, la opresión política cae sobre él con la máxima dureza, y en la situación de esta clase nada hay que la atenúe, pues no tiene acceso al poder supremo, ni aun a la burocracia, ni ejerce influencia sobre la opinión pública. Y en segundo término, sólo el proletariado es capaz de llevar *hasta el fin* la democratización del régimen político y social, pues tal democratización pondría este régimen en manos de los obreros. He aquí por qué la *fusión* de la actividad democrática de la clase obrera con el democratismo de las demás clases y grupos *debilitaría* la fuerza del movimiento democrático, *debilitaría* la lucha

política, la haría menos decidida, menos consecuente, más capaz de aceptar compromisos. Por el contrario, *destacar* a la clase obrera como luchador de vanguardia por las instituciones democráticas *fortalecerá* el movimiento democrático, *fortalecerá* la lucha por la libertad política, pues la clase obrera *empujará* a todos los demás sectores democráticos y de oposición política, empujará a los liberales hacia los políticos radicales, empujará a los radicales a la ruptura irrevocable con todo el régimen político y social de nuestros días. Hemos dicho antes que en Rusia todos los *socialistas* deben convertirse en *socialdemócratas*. Ahora agregamos: todos los *demócratas* auténticos y consecuentes de Rusia deben convertirse en *socialdemócratas*.

Aclaremos nuestro pensamiento con un ejemplo: tomemos esa institución que es el cuerpo de los funcionarios, la burocracia, categoría particular de personas especializadas en la administración y colocada en una situación privilegiada con respecto al pueblo. Comenzando por la Rusia absolutista, semiasiática, y terminando por la culta, libre y civilizada Inglaterra, vemos dondequiera esta institución, que constituye un organismo imprescindible de la sociedad burguesa. Al atraso de Rusia y a su absolutismo corresponde la *ausencia completa de derechos* del pueblo frente a la burocracia, la total ausencia de control sobre esa burocracia privilegiada. En Inglaterra el pueblo ejerce un eficaz control sobre la administración, pero aun allí *está lejos de ser completo*; aun allí la burocracia conserva no pocos privilegios y es a menudo la dueña y no la servidora del pueblo. También en Inglaterra podemos ver que fuertes grupos sociales mantienen todavía la situación privilegiada de la burocracia, entorpecen su completa democratización. ¿Por qué sucede esto? Porque su *completa* democratización coincide solamente con los intereses del proletariado: las capas más avanzadas de la burguesía defienden ciertas prerrogativas de la burocracia, se rebelan contra la elegibilidad de todos los empleados públicos, contra la completa anulación del censo, contra la responsabilidad directa de los empleados públicos ante el pueblo, etc., pues presienten que semejante democratización definitiva sería empleada por el proletariado *contra* la burguesía. Lo mismo sucede en Rusia. Contra la todopoderosa, irresponsable, venal, bárbara, ignorante y parasitaria burocracia rusa, se han rebelado las capas más diversas y numerosas del pueblo ruso. Pero, a excepción del proletariado, *ninguna* de esas ca-

pas aceptaría la plena democratización de la burocracia, porque todos ellos (burguesía, pequeña burguesía, "intelectualidad" en general) tienen lazos que los ligan a la burocracia, porque todos ellos tienen un *parentesco* con la burocracia rusa. ¿Quién ignora la facilidad con que, en la Santa Rusia, el intelectual radical, el intelectual socialista se convierte en funcionario del gobierno imperial, en un funcionario que se consuela con el "bien" que hace dentro del marco de la rutina oficinesca, que justifica con ese "bien" su indiferencia política, su servilismo ante el gobierno del látigo y el garrote? Sólo el *proletariado* es incondicionalmente hostil al absolutismo y a la burocracia rusos, sólo el *proletariado* está libre de *hilos* que lo aten a esos organismos de la sociedad de la nobleza y la burguesía, sólo él es capaz de una hostilidad irreconciliable y de una lucha decidida contra los mismos.

Cuando demostramos que el proletariado, dirigido por la socialdemocracia en sus luchas de clase, es el luchador de vanguardia de la democracia rusa, nos encontramos con una opinión muy extendida y en extremo peregrina, de que la socialdemocracia rusa relega a segundo plano las tareas políticas y la lucha política. Como vemos, esta opinión es diametralmente opuesta a la verdad. ¿Pero cómo explicar tan asombrosa incomprensión de los principios de la socialdemocracia, expuestos repetidas veces, inclusive en las primeras publicaciones de la socialdemocracia rusa: en los folletos y libros del grupo "Emancipación del Trabajo" *, publicados en el extranjero? Nos parece que la explicación de este sorprendente hecho reside en las tres circunstancias siguientes:

En primer lugar, en una incomprensión general de los principios del socialdemocratismo por los representantes de las viejas teorías revolucionarias, acostumbrados a hacer programas y planes de acción basándose en ideas abstractas y sin tener en cuenta las clases reales que actúan en el país, ubicadas por la historia en relaciones recíprocas determinadas. Sólo por no considerar de este modo realista los *intereses* que sostienen a la democracia rusa, pudo surgir la opinión de que la socialdemocracia rusa deja en segundo plano las tareas democráticas de los revolucionarios rusos.

En segundo lugar, en la incomprensión de que la combinación en un todo de los problemas políticos y económicos de la actividad

* Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, tomo I, nota 22. (Ed.)

socialista y democrática, en una *misma lucha de clase del proletariado*, lejos de debilitar, fortalece el movimiento democrático y la lucha política, aproximándose a los intereses reales de las masas populares, saca los problemas políticos de los “estrechos gabinetes de los intelectuales” para ponerlos en la calle, entre los obreros y las clases trabajadoras, sustituyendo las ideas abstractas de la opresión política por las manifestaciones reales, que las sufre más que nadie el proletariado, y sobre cuya base realiza su trabajo de agitación la socialdemocracia. El radical ruso tiene a menudo la impresión de que afirmando la necesidad de desarrollar el movimiento obrero, de organizar la lucha de clase del proletariado, en vez de apelar abierta y directamente a los obreros de vanguardia para la lucha política, el socialdemócrata *retrocede* en su convicción democrática, relega a segundo plano la lucha política. Pero si aquí hay *retroceso* sólo puede ser aquél del que habla el proverbio francés: *Il faut reculer pour mieux sauter!* (“se debe retroceder para saltar mejor”).

En tercer lugar, la confusión se debe a que el mismo concepto de “lucha política” tiene distinto significado para un partidario de “Naródnaia Volia” y un miembro de “Naródnoie Pravo”, por un lado, y para un socialdemócrata, por el otro. Los socialdemócratas entienden la lucha política de otro modo, la entienden de modo *mucho más amplio* que los representantes de las viejas teorías revolucionarias. Una ilustración palmaria de esta tesis, que puede parecer paradójica, nos la ofrece el *Volante* (del grupo “Naródnaia Volia”), núm. 4, del 9 de diciembre de 1895. Saludamos de todo corazón a esta publicación, que evidencia el profundo y fructífero proceso intelectual que se desarrolla entre los partidos contemporáneos de “Naródnaia Volia”, y no podemos dejar de señalar el artículo de P. Lavrov *Sobre cuestiones programáticas* (págs. 19-22), que demuestra bien claramente que los partidarios de “Naródnaia Volia” de la vieja usanza comprenden de modo distinto la lucha política*. “... Aquí —escribe Lavrov hablando de la relación

* El artículo de P. Lavrov, publicado en el núm. 4, es sólo un “fragmento” de una larga carta de Lavrov destinada a *Materiales*⁴⁸. Hemos oído decir que este verano (1897), apareció también en el extranjero el texto completo de esta carta y la contestación de Plejánov; pero no pudimos ver una ni otra. Tampoco sabemos si salió el núm. 5, en el que la Redacción había prometido publicar un artículo editorial a propósito de la carta de Lavrov. Véase núm. 4, pág. 22, col. 1, nota.

entre el programa de “Naródnaia Volia” y el socialdemócrata—, es esencial una sola cosa y sólo una: ¿es posible organizar bajo el absolutismo, un fuerte partido obrero sin crear, además, un partido revolucionario dirigido contra el absolutismo?” (pág. 21, col. 2); y lo mismo un poco más arriba (col. 1): “... organizar un partido obrero ruso bajo la dominación del absolutismo sin organizar, al mismo tiempo, un partido revolucionario contra este absolutismo...” Para nosotros es completamente incomprensible esta diferencia, tan cardinal para Lavrov. ¿Cómo es esto? ¿“Un partido obrero *además* de un partido revolucionario dirigido contra el absolutismo”? ¿Pero acaso el mismo partido obrero no es un partido revolucionario? ¿Acaso no está dirigido contra el absolutismo? La explicación de esta extravagancia la da el siguiente párrafo del artículo de Lavrov: “Forzoso es proceder a la organización del partido obrero ruso aunque exista el absolutismo con todas sus delicias. Si los socialdemócratas lograran hacerlo, sin organizar al mismo tiempo una *conspiración* * política contra el absolutismo, con todas las condiciones de semejante *conspiración*, entonces, naturalmente, su programa político sería adecuado para los socialistas rusos, ya que la emancipación de los obreros se realizaría con las fuerzas de los obreros mismos. Pero esto es bastante dudoso, si no imposible” (pág. 21, col. 1). ¡He aquí el quid de la cuestión! ¡Para un partidario de “Naródnaia Volia” el concepto de lucha política equivale al de *conspiración* política! Es necesario confesar que con estas palabras Lavrov ha logrado expresar con plena claridad la diferencia fundamental que existe en la táctica de la lucha política entre los partidarios de “Naródnaia Volia” y los socialdemócratas. Las tradiciones del blanquismo⁴⁹, de la *conspiración*, están tan arraigadas entre los partidarios de “Naródnaia Volia”, que no pueden concebir la lucha política sino como *conspiración* política. En cambio, los socialdemócratas no pecan de semejante estrechez de criterio; no creen en la *conspiración*, piensan que la época de las *conspiraciones* ha quedado atrás hace tiempo, que reducir la lucha política a la *conspiración* significa, por un lado, hacerla muy estrecha, y por el otro, elegir los métodos de lucha menos acertados. Cualquiera puede comprender que cuando Lavrov dice que “la acción de Occidente sirve de modelo indiscutible para los socialdemócratas rusos” (pág. 21, col. 1) no es más que un

* La cursiva es nuestra.

recurso polémico; que en realidad los socialdemócratas rusos nunca perdieron de vista nuestras condiciones políticas, jamás soñaron en la posibilidad de crear en Rusia un partido obrero legal; que nunca han separado la lucha por el socialismo de la lucha por la libertad política. Por el contrario, siempre creyeron y continúan creyendo, que esta lucha debe ser realizada no por conspiradores, sino por un partido revolucionario que se apoye en el movimiento obrero. Opinan que la lucha contra el absolutismo no debe consistir en organizar conspiraciones, sino en educar, disciplinar y organizar al proletariado, en hacer entre los obreros una agitación política que estigmatice al absolutismo, que ponga en la picota a todos esos caballeros andantes del gobierno policíaco y obligar a este gobierno a hacer concesiones. ¿Acaso no es ésta precisamente la actividad de la "Unión de lucha por la emancipación de la clase obrera" de San Petersburgo? ¿Acaso esta organización no constituye el germen de un partido revolucionario, que se apoya en el movimiento obrero y dirige la lucha de clase del proletariado, la lucha contra el capital y contra el gobierno absolutista, sin organizar conjuras de ninguna clase y sacando sus fuerzas precisamente de la fusión de la lucha socialista y democrática en una indivisible lucha de clases del proletariado de Petersburgo? ¿Acaso la actividad de la "Unión", a pesar de ser tan reciente, no ha demostrado ya que el proletariado, dirigido por la socialdemocracia, representa una gran fuerza política, que el gobierno se ve obligado a tener en cuenta, y a la cual se apresura a hacer concesiones? La ley del 2 de junio de 1897*, por el apuro en promulgarla y por su contenido, demuestra claramente la importancia que tiene como concesión arrancada por el proletariado, como posición conquistada al enemigo del pueblo ruso. La concesión es harto pequeña, la posición muy insignificante, pero la organización de la clase obrera que ha logrado arrancar esta concesión, tampoco se distingue por su amplitud, ni por la solidez, ni por la antigüedad, ni por la riqueza de experiencia o de medios: la "Unión de lucha" no se fundó, como es sabido, hasta el año 1895-1896, y sus llamamientos a los obreros se han reducido a volantes impresos en hectógrafo o litografiados. ¿Es posible negar que una organización análoga, que abarcara por lo menos los principales centros del movimiento

* La ley del 2 de junio de 1897 reducía la jornada de trabajo a 11 horas y media y establecía un día obligatorio de descanso, el domingo. (Ed.)

obrero de Rusia (la región de Petersburgo, de Moscú-Vladimir, del Sur y las más importantes ciudades, como Odesa, Kiev, Sarátov, etc.), que dispusiera de un órgano revolucionario y gozase entre los obreros rusos de la autoridad de que goza la "Unión de lucha" entre los obreros de Petersburgo, que una organización análoga sería un factor político importantísimo en la Rusia actual, un factor al cual el gobierno no podría dejar de tener en cuenta en toda su política, tanto interna como exterior? Al dirigir la lucha de clase del proletariado, desarrollar la organización y la disciplina entre los obreros, ayudarlos a luchar por sus necesidades económicas inmediatas y a arrebatarse al capital una posición tras otra, educar políticamente a los obreros y acosar de modo sistemático y consecuente al absolutismo, hostigando a cada uno de los *hashibuzuks* zaristas, que hacen sentir al obrero la pesada garra del gobierno policíaco, semejante organización sería, al mismo tiempo, una organización del partido obrero adaptada a nuestras condiciones y un poderoso partido revolucionario dirigido contra el absolutismo. Pero discurrir de antemano sobre el medio a que recurrirá esta organización para asestar un golpe decisivo al absolutismo, sobre si preferirá, por ejemplo, la insurrección o la huelga política de masas u otra forma de ataque, y decidir en el momento actual este problema, sería vano doctrinarismo. Se parecería al caso de generales que se reunieran en consejo militar antes de reclutar las tropas, de movilizarlas y de ponerlas en marcha contra el adversario. Y cuando el ejército del proletariado luche inflexiblemente y bajo la dirección de una fuerte organización socialdemócrata, por su emancipación económica y política, entonces, ese mismo ejército señalará a los generales los métodos y medios de acción. Entonces, sólo entonces, se podrá resolver el problema de asestar el golpe definitivo al absolutismo, pues ello depende precisamente del estado del movimiento obrero, de su amplitud, de los métodos de lucha por él elaborados, de las cualidades de la organización revolucionaria que dirija el movimiento, de la actitud de otros elementos sociales respecto del proletariado y el absolutismo, de las condiciones de la política exterior e interna. En una palabra, de mil condiciones que es imposible e inútil tratar de adivinar.

Por eso, es también muy injusto el siguiente juicio de Lavrov: "Pero si ellos [los socialdemócratas] no sólo tienen que agrupar, de uno u otro modo, a las fuerzas obreras para la lucha contra el capital, sino que tienen que reunir a personas y grupos revolucio-

narios para la lucha contra el absolutismo, entonces los socialdemócratas rusos, o como quiera que se llamen, adoptarán *en la práctica* el programa de sus adversarios, los partidarios de 'Naródnaia Volia', o como quiera que se llamen. Las diferencias de opinión sobre la comunidad campesina, sobre los destinos del capitalismo en Rusia, sobre el materialismo económico, son aspectos particulares, de muy poca importancia para el problema en sí, y que facilitan o entorpecen la solución de tareas parciales, la adopción de métodos apropiados para la preparación de los puntos fundamentales; pero nada más" (pág. 21, col. 1).

¡Hasta resulta extraño discutir esta última afirmación según la cual la diferencia de opiniones sobre la manera de concebir los problemas fundamentales de la realidad rusa y del desarrollo de la sociedad rusa, sobre los problemas fundamentales de la interpretación de la historia, pudieran considerarse sólo "aspectos particulares"! Hace mucho que se ha dicho que sin teoría revolucionaria no puede haber movimiento revolucionario, y no creo que en el momento actual sea necesario probar semejante verdad. Calificar de "particulares" a estos grandes problemas revolucionarios —teoría de la lucha de clase, concepción materialista de la historia rusa, y apreciación materialista de la actual situación económica y política de Rusia, reconocimiento de la necesidad de reducir la lucha revolucionaria a determinados intereses de una clase determinada, analizando sus relaciones con las otras clases— es hasta tal punto colosalmente falso e inesperado en un veterano de la teoría revolucionaria, que casi nos inclinamos a considerar este pasaje sencillamente como un *lapsus*. Y con respecto a la primera mitad del párrafo que hemos citado, su sinrazón es aun más asombrosa. Declarar en letras de molde que los socialdemócratas rusos sólo agrupan a las fuerzas obreras para la lucha contra el capital (¡es decir, sólo para la lucha económica!), sin reunir a personas y grupos revolucionarios para la lucha contra el absolutismo, significa ignorar o querer ignorar hechos de todos conocidos acerca de la actividad de los socialdemócratas rusos. ¿O tal vez Lavrov no considera a quienes realizan una actividad práctica en las filas socialdemócratas como "personas revolucionarias" o "grupos revolucionarios"?! ¿O es que él entiende (y esto quizá sea lo más acertado) como "lucha" contra el absolutismo solamente las conjuraciones contra el absolutismo? (En la página 21, col. 2, dice: "... se trata de... organizar una *conspiración* revolucionaria". La cursiva es

nuestra). ¿Tal vez, según P. L. Lavrov, quien no organice conspiraciones políticas tampoco desarrolla una lucha política? Repetimos una vez más que tal punto de vista corresponde por entero a las tradiciones de los viejos partidarios de "Naródnaia Volia", pero que no corresponde en absoluto a las concepciones actuales de la lucha política, ni a la realidad de hoy.

Tenemos que decir aun algunas palabras sobre los partidarios de "Naródnoie Pravo". Lavrov tiene completa razón, a nuestro entender, cuando dice que los socialdemócratas "recomiendan a los partidarios de 'Naródnoie Pravo' como más sinceros, y están dispuestos a apoyarlos, pero sin llegar a la fusión con ellos" (pág. 19, col. 2). Sólo sería necesario agregar: como más sinceros *demócratas*, y siempre que los partidarios de "Naródnoie Pravo" actúen como demócratas consecuentes. Es de lamentar que esta condición sea más un futuro deseable que un presente real. Los partidarios de "Naródnoie Pravo" expresaron el deseo de emancipar del populismo a los objetivos demócratas y de emanciparlos en general, de todo lazo con las formas envejecidas del "socialismo ruso", pero ellos mismos están muy lejos de haberse liberado de los viejos prejuicios, muy lejos de ser consecuentes, cuando dan a su partido, que sólo es de transformaciones políticas, el nombre de partido "social (??!) revolucionario" (véase su *Manifiesto*, fechado el 19 de febrero de 1894) y declaran en ese "manifiesto" que "en el concepto de derecho del pueblo contra la organización de la producción popular" (nos vemos precisados a citar de memoria), con lo cual introducen de contrabando los mismos prejuicios del populismo. Por eso, Lavrov tal vez no carece de razón, cuando los llama "políticos de mascarada" (pág. 20, col. 2). Pero quizá sería más justo considerar la corriente de "Naródnoie Pravo" como una doctrina de transición, a la que no se puede dejar de reconocer el mérito de haberse avergonzado de la peculiaridad de las doctrinas populistas y de haber entrado en franca controversia con los más detestables reaccionarios del populismo, que se permiten decir, ante la faz del absolutismo policíaco de clase, que son de desear transformaciones económicas y no políticas (véase *Un problema candente*, publicación del partido "Naródnoie Pravo"). Si en este partido no hay realmente más que ex socialistas, que ocultan su bandera socialista con fines tácticos, que sólo se colocan la máscara de políticos no socialistas (como supone Lavrov, pág. 20, col. 2), entonces, por cierto, ese partido no tiene porvenir alguno. Pero si en ese partido

hay políticos no socialistas, demócratas no socialistas, verdaderos, y no de mascarada, entonces puede aportar no poco beneficio si trata de acercarse a los elementos políticos opositores de nuestra burguesía, de despertar la conciencia política de clase de nuestra pequeña burguesía, de los pequeños comerciantes, pequeños artesanos, etc., de esta clase que en toda Europa occidental ha desempeñado su papel en el movimiento democrático y que en Rusia ha hecho progresos particularmente rápidos en el sentido cultural y en otros sentidos, durante la época posterior a la reforma, y que no puede dejar de sentir la opresión del gobierno policíaco, que presta un cínico apoyo a los grandes fabricantes, a los magnates monopolistas financieros e industriales. Para ello sólo es necesario que los partidarios de "Naródnoie Pravo" se planteen como tarea el acercamiento a las diferentes capas de la población y que no se limiten sólo a esos mismos "intelectuales", cuya impotencia, dado su divorcio de los intereses reales de las masas, reconoce inclusive *Un problema candente*. Para esto es necesario que los partidarios de "Naródnoie Pravo" abandonen toda pretensión de fusionar a los más heterogéneos elementos sociales y de apartar al socialismo de las tareas políticas, que abandonen la falsa vergüenza que les impide acercarse a las capas burguesas del pueblo, es decir, que no solamente hablen de un programa de políticos no socialistas, sino que actúen de acuerdo con semejante programa, despertando y desarrollando la conciencia de clase de los grupos y clases sociales para los cuales el socialismo no es necesario en absoluto, pero que, cuanto más avanza el tiempo, sienten con mayor intensidad la opresión del absolutismo y la necesidad de la libertad política.

La socialdemocracia rusa es aún muy joven. Apenas empieza a salir del estado embrionario en donde los problemas teóricos ocupan el lugar predominante; apenas comienza a desarrollar su actividad práctica. En lugar de criticar las teorías y los programas socialdemócratas, los revolucionarios de otras fracciones necesariamente se ven obligados a criticar la *actividad práctica* de los socialdemócratas rusos. Y hay que reconocer que esta última crítica se distingue en forma tajante de la crítica teórica, se distingue hasta el punto de que ha sido posible lanzar rumores tan cómicos como el de que la "Unión de lucha" de Petersburgo no es una organización socialdemócrata. La posibilidad misma de semejante rumor demuestra cuán injusta es la acusación que se ha divulgado contra los

socialdemócratas en cuanto a que se desentienden de la lucha política. La posibilidad misma de tal rumor es ya una prueba de que muchos revolucionarios, a los que no ha podido convencer la *teoría* de los socialdemócratas, comienzan a convencerse por la *actividad práctica* de éstos.

La socialdemocracia tiene aun ante sí un enorme campo de acción apenas abordado. El despertar de la clase obrera rusa, su aspiración espontánea hacia el saber, hacia la unidad, hacia el socialismo, hacia la lucha contra sus explotadores y opresores, adquiere día a día formas más claras y amplias. Los avances prodigiosos realizados por el capitalismo ruso en los últimos tiempos constituyen la garantía de que el movimiento obrero no cesará de crecer en número y en fuerza. En el momento actual atravesamos evidentemente un período del ciclo capitalista en el que la industria "prospera" y el comercio es muy activo, las fábricas trabajan a pleno rendimiento y aparecen, como hongos después de la lluvia, en número incontable, nuevas fábricas, nuevas empresas, sociedades anónimas, la construcción de ferrocarriles, etc., etc. No hay que ser profeta para predecir la bancarrota inevitable (más o menos violenta) que debe seguir a esta "prosperidad" de la industria. Tal bancarrota arruinará a gran cantidad de pequeños patronos, convertirá en desocupados a gran número de obreros y planteará de este modo, agudamente, a toda la masa obrera los problemas del socialismo y de la democracia, que hace ya mucho están planteados para cada obrero conciente, para todo obrero que piensa. Los socialdemócratas rusos deben cuidar de que esta bancarrota encuentre al proletariado de Rusia más conciente, más unido, con una comprensión de las tareas de la clase obrera rusa, con capacidad de oponerse a la clase capitalista —que amasa hoy ganancias fabulosas y trata siempre de cargar las pérdidas sobre los hombros de los obreros—, con capacidad para ponerse al frente de la democracia rusa, en una decidida lucha contra el absolutismo policíaco, que ata de pies y manos a los obreros rusos, a todo el pueblo ruso.

¡Por lo tanto camaradas, manos a la obra! ¡No perdamos un tiempo tan precioso! ¡Los socialdemócratas rusos tienen ante sí un trabajo inmenso para atender las necesidades del proletariado que despierta, organizar el movimiento obrero, fortalecer a los grupos revolucionarios y su unión recíproca, procurar a los obreros literatura de propaganda y agitación, unir los círculos obreros y los grupos socialdemócratas diseminados por todos los confines de Rusia en un *partido obrero socialdemócrata* único!

LA "UNIÓN DE LUCHA" A LOS OBREROS DE PETERSBURGO Y A LOS SOCIALISTAS

Los revolucionarios de Petersburgo pasan por un período extremadamente difícil. Se diría que el gobierno ha reunido todas sus fuerzas para aplastar el movimiento obrero que recién ha nacido y que se ha afirmado con tanto vigor. Los arrestos adquieren proporciones extraordinarias, las cárceles están repletas. Los intelectuales, hombres y mujeres, son arrestados; detienen en masa a los obreros y los deportan. Casi a diario se anuncian los nombres de nuevas y nuevas víctimas del gobierno policial y de la furiosa persecución de que hace objeto a sus enemigos. El gobierno se ha dado como tarea no permitir que la nueva corriente del movimiento revolucionario se fortalezca y se afirme. Los fiscales y gendarmes se jactan ya de haber logrado destruir la "Unión de lucha".

Tal fanfarronada es mentira. La "Unión de lucha" existe a pesar de la persecución de que ha sido objeto. Con gran satisfacción comprobamos que los arrestos en masa nos han reportado un buen servicio, que se convierten en poderosa arma de lucha entre los obreros e intelectuales socialistas, que en lugar de los revolucionarios desaparecidos aparecen otros nuevos dispuestos a ubicarse con vigor renovado en las filas de los que luchan por el proletariado y por todo el pueblo ruso. No hay lucha sin víctimas, y a la salvaje persecución de los *bashibuzuks* zaristas respondemos serenamente: han muerto revolucionarios, ¡viva la revolución!

El recrudescimiento de la persecución pudo haber producido un debilitamiento momentáneo en ciertas actividades de la "Unión de lucha" y una merma momentánea de militantes y agitadores. Precisamente esas dificultades nos impulsan a dirigir un llamamiento a todos los obreros concientes y a todos los intelectuales deseosos de ponerse al servicio de la causa revolucionaria. La

"Unión de lucha" necesita militantes. Que todos los círculos y todos los que deseen colaborar en cualquier esfera, en la más pequeña tarea revolucionaria, se presenten ante quienes están en contacto con la "Unión de lucha". (En caso de que no logran relacionarse con ella, lo que es poco probable, pueden dirigirse a la "Unión de Socialdemócratas Rusos" en el extranjero.) Necesitamos colaboradores para todo tipo de actividades, y cuanto más concreta sea la especialización de los revolucionarios en cada una de las funciones de la actividad revolucionaria, cuanto más se dominen los métodos de trabajo conspirativo y cuanto mejor se encubra su acción, cuanto más abnegadamente se compenetren de la pequeña y modesta labor individual, tanto más segura será nuestra tarea y más difícil será para los gendarmes y espías descubrir a los revolucionarios. El gobierno ha envuelto ya con una red de agentes, no sólo a las fuerzas opositoras más activas, sino también a todos los posibles o probables centros de actividad antigubernamental. Extiende sin cesar, en todo sentido, la actividad de sus servidores que persiguen a los revolucionarios, inventa nuevos métodos, destaca nuevos provocadores, se empeña en presionar a los presos recurriendo a la intimidación, a los falsos testimonios y suuestas firmas, a los mensajes fraguados y otros medios semejantes. La lucha contra el gobierno es imposible sin reforzar y desarrollar la disciplina, la organización y la conspiración revolucionarias. Pero la conspiración exige, antes que nada, que cada círculo y cada individuo se especialice en determinados trabajos, y que la coordinación, aun de los más pequeños grupos, sea asegurada por el organismo central de la "Unión de lucha".

Las funciones dentro de la actividad revolucionaria son infinitamente diversas: se necesitan agitadores profesionales que sepan presentarse y hablar ante los obreros de manera tal que *no sea posible* llevarlos ante la Justicia: que sepan hablar con tanta habilidad, que diciendo solamente *a*, dejen a los demás que digan *b* y *c*. Necesitamos gente que difunda nuestra literatura y nuestros volantes. Necesitamos organizadores de círculos y de grupos de obreros. Necesitamos corresponsales en todas las fábricas y talleres, que nos proporcionen información sobre todos los acontecimientos. Necesitamos personas que vigilen a los provocadores y espías. Necesitamos gente que se encargue de encontrar lugares adecuados para las reuniones clandestinas. Necesitamos personas que se encarguen de distribuir la literatura, entregar men-

sajes y establecer enlaces de todo tipo. Necesitamos gente que se ocupe de recaudar fondos. Necesitamos militantes entre los intelectuales y los funcionarios, los necesitamos que estén en contacto con los obreros, con la actividad diaria de las fábricas y empresas, con la administración (policía, inspectores de trabajo, etc.). Necesitamos gente para la vinculación con las distintas ciudades de Rusia y el extranjero. Necesitamos gente que organice la reimpresión de literatura de todo tipo. Necesitamos gente para asegurar el depósito de nuestra literatura y otros materiales, etc., etc. Cuanto más parcializada y restringida sea la tarea que asuma cada persona o grupo, tanto mayores serán las posibilidades de cumplir esa tarea hasta el fin y de evitar su fracaso: si se discute cada uno de los detalles conspirativos, si se aplica todos los medios posibles para burlar la vigilancia de los gendarmes e inducirlos a confusión, el éxito de nuestro objetivo será más seguro, se hará más difícil para la policía y gendarmes seguir la pista de los revolucionarios y establecer su relación con las organizaciones y el partido revolucionario tendrá mayores posibilidades de remplazar a los militantes desaparecidos, sin perjudicar con ella la tarea toda. Sabemos que una especialización de tal naturaleza es una labor muy difícil, porque requiere del hombre la mayor firmeza y abnegación, requiere que consagre todos sus esfuerzos a una tarea oscura, monótona y uniforme, le impide mantener contacto con los camaradas, subordina la vida entera del revolucionario a una rígida y severa disciplina. Pero únicamente en tales condiciones pudieron los corifeos de la práctica revolucionaria en Rusia llevar a cabo las más grandiosas empresas, aunque tardaron años enteros en la preparación de todos los detalles de la tarea; y estamos plenamente convencidos de que los socialdemócratas no son menos abnegados que los revolucionarios de generaciones anteriores. No ignoramos en absoluto que en el sistema que proponemos será muy duro para muchas personas deseosas de consagrarse al trabajo revolucionario, el período preparatorio, durante el cual la "Unión de lucha" reúne todos los informes necesarios sobre la persona o el grupo que proponen sus servicios y los someta a prueba, confiándoles distintas tareas. Pero sin esta labor previa es absolutamente imposible realizar, en la actualidad, las actividades revolucionarias en Rusia.

Al proponer este sistema de actividad a nuestros nuevos ca-

maradas, formulamos los principios a los que nos ha conducido una experiencia prolongada, y estamos absolutamente convencidos de que esos métodos garantizarán el éxito de nuestro trabajo revolucionario.

Владиміръ Ильинъ.

ЭКОНОМИЧЕСКІЕ
ЭТЮДЫ И СТАТЬИ

Къ характеристикѣ экономическаго романтизма. — Периска я кустарная перепись. — Перли народническаго прожектерства. — Отъ какого наследства мы отказываемся? — Къ вопросу о нашей фабрично-заводской статистикѣ.

С.-ПЕТЕРБУРГЪ.

Типо-литографія А. Лейферта. Вол. Морская 65.
1899.

Tapa de la recopilación de artículos de V. I. Lenin, *Estudios y artículos económicos.*
Tamaño reducido.

EL CENSO DE KUSTARES DE 1894-1895
EN LA PROVINCIA DE PERM
Y LOS PROBLEMAS GENERALES
DE LA INDUSTRIA "KUSTAR"⁵⁰

Escrito en el destierro, no después del 7 (19) de agosto-setiembre de 1897.

Publicado por primera vez en 1898 en la recopilación: Vladimir Ilín, *Estudios y artículos económicos*, San Petersburgo.

Se publica de acuerdo con el texto de la recopilación *Estudios y artículos económicos*, cotejado con el de la recopilación: V. Ilín, *El problema agrario*, 1908.

PRIMER ARTICULO

(I. Datos generales — II. El "kustar" * y el trabajo asalariado —
III. "La supervivencia del trabajo comunal")

Las sociedades científicas de Perm han emprendido, con ayuda del zemstvo, la confección de un vasto trabajo para la exposición de 1896 en Nizhni-Nóvgorod, que lleva el título general de *Investigación de la región de Perm*. Los datos reunidos ocupan más de 200 pliegos de imprenta y toda la obra deberá constar de ocho volúmenes. Según es costumbre, no tuvieron tiempo de terminarla para el momento de inaugurarse la exposición, y por ahora ha aparecido sólo el primer tomo, que contiene un estudio de la industria kustar de la provincia **. El *Estudio* ofrece notable interés por la novedad, abundancia y riqueza de los datos en que

* "Kustar": Este término se emplea corrientemente para designar al pequeño productor de mercancías, ocupado en la producción doméstica para la venta al mercado.

En sus trabajos, Lenin hacía observar, sin embargo, la inexactitud y la falta de carácter científico de este término, ya que significa tanto el productor que trabaja para el mercado como el artesano que lo hace para el consumidor.

A fin de reflejar la diferencia existente entre estos dos grupos de productores, para los cuales el ruso posee dos términos distintos, hemos considerado conveniente conservar en la traducción, para designar al primero de ellos, la palabra rusa "kustar".

En este, como en los demás casos, el entrecorillado de la palabra *kustar* pertenece a V. I. Lenin. (Ed.)

** *Investigación de la región de Perm. Estudio del estado de la industria kustar en la provincia de Perm*. Edición costeada por el zemstvo de la provincia de Perm. Perm, 1896. Págs. II + 365 + 232 páginas de cuadros estadísticos, 16 diagramas y un mapa de la provincia de Perm. Precio, 1,50 rublos.

se basa. Fueron recopilados por el *censo de kustares*, confeccionado especialmente con fondos del zemstvo en 1894-1895. El censo se hizo por casas, preguntándose a los propietarios de cada una de ellas. Los datos han sido reunidos por los superintendentes de los zemstvos *. El programa de la investigación por familias era amplísimo y comprendía: número de familiares de los kustares propietarios, trabajo asalariado empleado por éstos, agricultura, datos acerca de la preparación de materias primas, de la técnica de la producción, de la distribución del trabajo por meses del año y de la venta de los productos, fecha de fundación del establecimiento, deudas de los kustares, etc. Por lo que sabemos, es quizá la primera vez que se publican datos tan abundantes en nuestras estadísticas. Pero a quien mucho se le da, mucho se le exige. La abundancia de los materiales da derecho a reclamar de los investigadores una elaboración a fondo de los mismos, mas el *Estudio* dista mucho de satisfacer esta exigencia. Existen muchas omisiones en los cuadros estadísticos, así como en la forma en que han sido agrupados los materiales en su elaboración. Esas lagunas han tenido que llenarlas, en parte, el autor haciendo extractos del libro y calculando los datos correspondientes.

Tenemos el propósito de dar a conocer al lector los datos reunidos por el censo, los métodos seguidos para su elaboración y las conclusiones que se desprenden de los datos relativos a la *realidad económica* de nuestras "industrias de kustares". Subrayamos las palabras "realidad económica" porque nos interesa sólo lo que existe en realidad y por qué esa realidad es precisamente así y no de otra manera. Las conclusiones que se derivan de los datos relativos a la provincia de Perm pueden ser extendidas a todas "nuestras industrias de kustares" en general; cuanto decimos más adelante convencerá al lector de que eso es justo, pues en dicha provincia son extraordinariamente variados los tipos de "industria de kustares" e incluyen *todos* los tipos de la misma de que se ha hablado hasta ahora en las obras que se han dedicado al tema.

Pero rogamos encarecidamente al lector que diferencie con

* Superintendente de los zemstvos (*zemski nachálnik*): Cargo instituido por el gobierno zarista en 1889 (existió hasta el derrocamiento del zarismo) para reforzar la autoridad de los terratenientes sobre los campesinos. Eran nombrados entre los terratenientes nobles locales y reunían en sus manos el poder administrativo y el judicial sobre la población campesina. (Ed.)

la mayor rigurosidad dos aspectos de nuestra exposición: por una parte, el estudio y la elaboración de los datos reales; por otra, la apreciación que se hace de las concepciones populistas de los autores del *Estudio*.

I

DATOS GENERALES

El censo de kustares de 1894-1895 abarcó en todos los distritos de la provincia, a 8.991 familias (sin contar las de los obreros asalariados), es decir, acerca del 72 por ciento del total de kustares de Perm, como lo suponen los investigadores que han censado además por otro lado a 3.484 familias más. El *Estudio* establece una distinción fundamental entre dos *grupos* de kustares (en los cuadros estadísticos se los señala con los números romanos I y II); los que poseen una hacienda agrícola (I) y los que no la tienen (II); hay, además, tres subgrupos en cada grupo (señalados con los números arábigos 1, 2 y 3), a saber: 1) kustares que trabajan para el mercado; 2) kustares que trabajan por encargo para el consumidor; y 3) kustares que trabajan por encargo para el mayorista. En los dos últimos subgrupos, la materia prima pertenece al cliente en la mayoría de los casos. Examinemos brevemente este agrupamiento. La división de los kustares en agricultores y no agricultores es, como se comprenderá, absolutamente lógica y necesaria. La abundancia de kustares sin tierra en la provincia de Perm, concentrados con frecuencia en los poblados fabriles, obligó a los autores a efectuar ese agrupamiento de modo sistemático y a atenerse a él en los cuadros estadísticos. En esta forma sabemos que un tercio del total de kustares (19.970 obreros con sus familias y obreros asalariados en 8.991 establecimientos), exactamente 6.638 personas, no tienen hacienda agrícola *. Por consiguiente, este hecho muestra por sí solo la inexactitud de las suposiciones y afirmaciones corrientes acerca de los vínculos de la industria kustar con la agricultura como fenómeno general, vínculos que a veces se presentan inclusive como un rasgo peculiar de

* En realidad, no tiene tierra más de un tercio de los kustares dedicados a la industria, pues en el censo figura sólo una ciudad. Pero de ello hablaremos más adelante.

Rusia. Si excluimos del total de "kustares" a los artesanos rurales (y urbanos) erróneamente incluidos entre ellos, resultará que de las 5.566 familias restantes, 2.268 no tienen tierra, es decir, más de las dos quintas partes del total de los dedicados a la industria que trabajan para el mercado. Por desgracia, en el *Estudio* no se observó tampoco de modo consecuente este agrupamiento fundamental. En primer lugar, sólo se tuvo en cuenta a los kustares patronos, pero no existen datos semejantes en cuanto a los obreros asalariados. Esta laguna se debe a que el censo de kustares hace caso omiso, en general, de los obreros asalariados y de sus familias y ha tenido en cuenta sólo los establecimientos, sólo a los agricultores. En lugar de estas palabras, en el *Estudio* se emplea con mucha inexactitud la expresión "familias dedicadas a las industrias kustares", pues es bien evidente que las familias que proporcionan obreros asalariados a los kustares "se dedican a las industrias kustares" no menos, por supuesto, que las que contratan esos obreros. La falta de datos por familias acerca de los obreros asalariados (que constituyen la cuarta parte del total de obreros) es una importante omisión del censo. Omisión muy peculiar de los populistas, quienes se complacen de golpe en adoptar el punto de vista del pequeño productor y dejan en la sombra el trabajo asalariado. Más adelante repetidas veces encontraremos omisiones en los datos relativos a los obreros asalariados. Por ahora nos limitaremos a señalar que, a pesar de que la falta de datos acerca de las familias de los obreros asalariados es un fenómeno corriente en las obras dedicadas a las industrias de kustares, hay también excepciones. En los trabajos estadísticos del zemstvo de Moscú se encuentran a veces datos, agrupados de modo sistemático, sobre las familias de los asalariados; esos datos los encontramos aun en mayor cantidad en el conocido estudio de los señores Jarizoménov y Prugavín titulado *Las industrias de la provincia de Vladímir*, en el que figuran también censos por familias, que incluyen tanto a las familias de los obreros asalariados como las de los agricultores. En segundo lugar, al incluir entre los kustares al conjunto de trabajadores de la industria sin tierra, los investigadores, como es lógico, minaron en su base el procedimiento habitual, completamente erróneo; excluir de los "kustares" a los trabajadores de la industria en las ciudades. Y vemos, en efecto, que en el censo de kustares de 1894-1895 figura una ciudad, la de Kungur (pág. 33 de cuadros estadísticos), pero sólo una. En el *Estudio* no se da explicación

alguna y nos quedamos sin saber por qué figura en el censo una sola ciudad y por qué precisamente esa, si es un hecho casual o si tiene alguna explicación. Resulta así una confusión nada pequeña, que echa a perder considerablemente los datos generales. En su conjunto, el censo de kustares repite, por consiguiente, el error habitual en los populistas, de separar el campo (el "kustar") y la ciudad, a pesar de que una zona industrial determinada incluye con extraordinaria frecuencia la ciudad y las aldeas de los alrededores. Es hora ya de acabar con esta separación, basada en un prejuicio y en la exageración de las caducas barreras estamentales.

Hemos hablado ya más de una vez de los artesanos, rurales y urbanos, en unos casos separándolos de los kustares y en otros incluyéndolos entre los mismos. El quid de la cuestión reside en que estas vacilaciones son propias de todas las obras dedicadas a las industrias "kustares", demostrando que para las investigaciones científicas no sirve un término como el de "kustar". Es corriente la opinión de que debe considerarse kustares sólo a los que trabajan para el mercado, sólo a los productores de mercancías; pero en la práctica no es fácil encontrar un estudio de las industrias kustares en el que entre éstos no figuren artesanos, es decir, hombres que trabajan por encargo para el consumidor (subgrupo 2º, del *Estudio*). Tanto en los *Trabajos de la Comisión investigadora de la industria kustar* como en la obra *Las industrias de la provincia de Moscú* encontrarán ustedes artesanos entre los "kustares". Consideramos inútil discutir acerca del sentido de la palabra "kustar", pues, como veremos más adelante, no existe una forma de industria (excluida quizá la industria mecanizada) que no sea abarcada por este término tradicional, absolutamente inservible para las investigaciones científicas. Es indudable que debe diferenciarse de modo riguroso a los productores de mercancías que trabajan para el mercado (subgrupo 1º) de los artesanos que trabajan por encargo para el consumidor (subgrupo 2º), pues estas formas de industria representan tipos completamente distintos por su importancia social y económica. Son muy poco afortunados los intentos del *Estudio* de borrar esta diferencia (conf. págs. 13 y 177); mucho más justa era la observación hecha en otro trabajo estadístico del zemstvo sobre los kustares de Perm, según la cual "los artesanos tienen muy pocos puntos de contacto con la esfera de la industria kustar, menos que esta última con la fa-

bril" *. Tanto la industria fabril como el subgrupo 1º de "kustares" corresponden a la *producción mercantil*, no incluida en el subgrupo 2º. Con la misma rigurosidad hay que diferenciar el subgrupo 3º, los kustares que trabajan por encargo para los mayoristas (y los fabricantes), que se diferencian *esencialmente* de los "kustares" de los primeros subgrupos. Es de desear que todos aquellos que estudian la llamada industria "kustar" observen en forma estricta esta división y empleen términos políticos y económicos exactos, en vez de utilizar términos corrientes de un sentido arbitrario.

He aquí los datos sobre la división de los "kustares" en grupos y subgrupos: [Véase el cuadro en la pág. 365. *Ed.*]

Antes de extraer conclusiones de estos datos recordaremos que la ciudad de Kungur fue incluida en el grupo II, que contiene, por lo tanto, datos mezclados sobre los trabajadores industriales rurales y urbanos. El cuadro nos muestra que los agricultores (grupo I), que son con mucho más numerosos entre los trabajadores industriales y artesanos *rurales*, representan formas de la industria menos desarrolladas que los no agricultores (grupo II). Entre los agricultores los oficios primitivos están mucho más desarrollados que la producción para el mercado. El mayor desarrollo del capitalismo entre los no agricultores se expresa en un mayor porcentaje de obreros asalariados, de establecimientos con obreros asalariados y kustares que trabajan para los revendedores. Se puede deducir, por consiguiente, que la existencia de vínculos con la agricultura mantiene formas de industria más atrasadas, y, a la inversa, que el desarrollo del capitalismo en la industria conduce al abandono de la agricultura. Por desgracia no disponemos de datos exactos sobre el particular y debemos conformarnos con las indicaciones indirectas señaladas. Por ejemplo, el *Estudio* no nos dice cómo está distribuida en general la población rural de la provincia de Perm entre agricultores y los que no tienen tierra, por lo que no podemos comparar en cuál de estos grupos es más intenso el desarrollo de las industrias. Se ha descuidado también

* La industria kustar de la provincia de Perm en la Exposición científico-industrial de Siberia y los Urales, en la ciudad de Ekaterimburgo, en 1887, de I. Krasnopiérov. En 3 fascículos. Perm, 1888-1889. Fascículo I, pág. 8. Citaremos esta útil obra, indicando brevemente *La industria kustar* y el fascículo y la página correspondiente.

	Grupo I						Grupo II			Total General
	Subgrupos			Total	Subgrupos			Total		
	1	2	3		1	2	3			
Número de establecimientos	2,285	2,821	1,013	6,119	935	604	1,333	2,872	8,991	
Cantidad de obreros	37,3	46,1	16,6	100	32,6	21,0	46,4	100	-	
	4,201	4,146	1,957	10,304	1,648	881	2,233	4,762	15,066	
	1,753	681	594	3,028	750	282	844	1,876	4,904	
Número de establecimientos con obreros asalariados	5,954	4,827	2,551	13,332	2,398	1,163	3,077	6,638	19,970	
	700	490	251	1,441	353	148	482	983	2,424	

problemas de extraordinario interés: aquellos de las zonas industriales (los investigadores disponían en este terreno de los datos más exactos acerca de cada aldea por separado), de la concentración de los trabajadores industriales en las aldeas no agrícolas, fabriles y, en general, comerciales e industriales, de los centros de cada rama de la industria, de la extensión de las industrias de estos centros a las aldeas de los alrededores. Si agregamos a esto que los datos por familias acerca de la fecha de fundación de los establecimientos (de ello nos ocuparemos más adelante, en el § III) permitan determinar el carácter del desarrollo de las industrias, es decir, si tienden a extenderse desde los centros hacia las poblaciones de los alrededores o, a la inversa, si se extienden con mayor intensidad entre los agricultores o entre los no agricultores, etc., habrá que lamentar por fuerza la insuficiente elaboración de dichos datos. Todo lo que podemos conseguir sobre esta cuestión son datos relativos a la ubicación de las industrias por distritos. Para dárselos a conocer al lector conservaremos la división de los distritos en grupos utilizada en el *Estudio* (véase pág. 31): 1) "distritos que presentan el mayor porcentaje de kustares que trabajan para el mercado y donde la industria kustar tiene un nivel de desarrollo relativamente elevado", 5 distritos; 2) "distritos con un grado de desarrollo relativamente bajo de las industrias kustares, donde la mayoría de los kustares trabaja para el mercado", 5 distritos, y 3) "distritos donde el nivel de desarrollo de la industria kustar es igualmente bajo, pero en los que predominan con frecuencia los kustares que trabajan por encargo para el consumidor", 2 distritos. Si reunimos los datos más importantes relativos a éstos grupos de distritos obtendremos el siguiente cuadro: [Véase el cuadro en la pág. 367. *Ed.*]

Este cuadro nos conduce a las interesantes conclusiones que siguen: cuanto más desarrollada está la industria rural en el grupo de distritos, 1) menor es el porcentaje de artesanos rurales, es decir, mayor el desplazamiento de la artesanía por la producción mercantil; 2) mayor es el porcentaje de kustares pertenecientes a la población no agrícola; 3) más intensamente se desarrollan las relaciones capitalistas y mayor es el porcentaje de kustares dependientes. En el tercer grupo de distritos predominan los artesanos rurales (77,7 por ciento del total de kustares); al mismo tiempo, predominan allí los agricultores (sólo un 5,7 por ciento de no agricultores) y el grado de desarrollo del capitalismo es insignificante:

Grupos de distritos	Número de kustares que trabajan						% de kustares		Personas de ambos sexos en familias kustares								
	Para venta libre			Para consumidores			Trabajan para mercados dependientes (v. observac.)	con explotación agrícola propia	sin tierras de labor	Total							
	Familiares	Asalariados	Total	Familiares	Asalariados	Total											
1) Con mayor desarrollo de la industria kustar 5 distritos	4.160	1.702	5.862	3.930	1.397	5.327	2.501	823	3.124	10.591	3.722	14.313	78,2	53,4	21.320	15.483	36.803
	-	-	-	27,4	-	-	-	-	21,8	-	28,0	100	-	-	57,9	42,1	100
2) Desarrollo más bajo de la industria kustar 3 distritos	1.436	904	2.340	259	158	417	1.077	252	1.329	2.772	1.314	4.086	67,5	38,4	7.335	3.740	11.075
	-	-	-	6,3	-	-	-	-	32,5	-	32,1	100	-	-	96,2	33,8	100
3) Predomina artesanía 2 distritos	340	59	399	56	-	56	1.499	86	1.587	1.895	147	2.042	22,3	9,9	5.998	364	6.362
	-	-	-	2,7	-	-	-	-	77,7	-	7,2	100	-	-	94,3	5,7	100
Totales	5.936	2.665	8.601	4.245	1.555	5.800	5.077	963	6.040	15.258	5.183	20.441	70,5	46,1	34.653	19.587	54.240
	-	-	-	20,8	-	-	-	-	29,5	-	25,3	100	-	-	63,9	36,1	100

- 1) En el primer grupo figuran los distritos de Shadrinsk, Kungur, Krasnoufimsk, Ekaterinburgo y Osa; en el segundo, los de Verjoutuzie, Perm, Irbit, Ojansk y Cherdin; en el tercero los de Solikamsk y Kamishov.
- 2) Denominamos kustares "dependientes": a) a los obreros asalariados y b) a los kustares con familia que trabajan para los mayoristas.
- 3) El número de kustares que figura aquí no es igual al citado anteriormente, ya que las cifras por distritos contenidas en el *Estudio* (véase págs. 30-31) no coinciden con los totales del cuadro publicado en el apéndice.

en total, el 7,2 por ciento de obreros asalariados y el 2,7 por ciento de kustares con familia que trabajan para los mayoristas, es decir, en total, el 9,9 por ciento de los kustares dependientes. En el segundo grupo de distritos predomina, por el contrario, la producción mercantil, que desplaza ya a la artesanía: sólo el 32,5 por ciento de artesanos. El porcentaje de kustares agricultores desciende del 94,3 por ciento al 66,2 por ciento; el de obreros asalariados aumenta en más del cuádruple: del 7,2 pasa al 32,1 por ciento; se eleva también, aunque no tan considerablemente, el porcentaje de kustares con familia que trabajan para los mayoristas, de modo que el porcentaje total de kustares dependientes representa el 38,4 por ciento, es decir, casi dos quintas partes del total. Por último, en el primer grupo de distritos, la artesanía es desplazada aun más por la producción mercantil, y representa solamente la quinta parte del total de "kustares" (21,8 por ciento), al mismo tiempo que el número de industriales no agricultores se eleva al 42,1 por ciento; el porcentaje de obreros asalariados desciende algo (del 32,1 al 26 por ciento), pero en cambio crece en proporciones colosales el de familiares de obreros que dependen de los mayoristas, pasando del 6,3 al 27,4 por ciento, de modo que el total de kustares dependientes representa más de la mitad: el 53,4 por ciento. El distrito donde el número de "kustares" es más elevado (en cifras absolutas y relativas) es aquel en el cual el capitalismo está más desarrollado: el crecimiento de la producción mercantil desplaza la artesanía a un plano secundario, conduce al desarrollo del capitalismo y hace que las industrias artesanales pasen a los no agricultores, es decir, a la separación de la industria y la agricultura (o quizás a la concentración de las industrias en manos de la población no agrícola). El lector podrá preguntarse si es justo considerar que el capitalismo está más desarrollado en el primer grupo de distritos, donde el número de obreros asalariados es menor que en el segundo grupo, pero es mayor el de los que trabajan para los mayoristas. El trabajo a domicilio —pueden objetar— es la forma inferior del capitalismo. Sin embargo, veremos más adelante que muchos de estos mayoristas son fabricantes y poseen grandes establecimientos capitalistas. El trabajo a domicilio es, en este caso, un *anexo de la fábrica* y significa una mayor concentración de la producción y del capital (para algunos mayoristas trabajan de 200 a 500 personas, 1.000 e inclusive más), una mayor división del trabajo y, por consiguiente, una forma más ele-

vada de capitalismo por su grado de desarrollo. Esta forma corresponde al pequeño taller del pequeño patrono con obreros asalariados, de la misma manera que la manufactura capitalista corresponde a la cooperación capitalista simple.

Los datos citados refutan suficientemente los intentos de los autores del *Estudio*, de contraponer por principio la "forma kustar de producción" a la "capitalista", razonamiento que repite los prejuicios tradicionales de todos los populistas rusos con los señores V. V. y N.-on a la cabeza.

Para los populistas de Perm la "diferencia fundamental" entre estas dos formas consiste en que, en la primera, "los instrumentos y materiales de producción pertenecen al trabajo, lo mismo que todos los resultados del trabajo bajo la forma de productos de la producción" (véase pág. 3). Podemos comprobar ya con absoluta certeza que eso es falso. Hasta en el caso de que incluyamos a los artesanos entre los kustares, *la mayor parte de los "kustares" no reúnen esas condiciones*: no las reúnen, en primer lugar, los obreros asalariados, que constituyen el 25,3 por ciento; no las reúnen, en segundo lugar, las familias que trabajan para los mayoristas (el 20,8 por ciento), pues no les pertenecen los materiales de producción, ni los resultados del trabajo, y reciben únicamente salario a destajo; no las reúnen, en tercer lugar, las familias de los subgrupos primero y segundo, que tienen a su servicio obreros asalariados, pues les pertenecen los "resultados", no sólo de su trabajo, sino también del de otros. Estos últimos suman, probablemente, cerca del 10 por ciento (1.691 establecimientos de los 6.645 de los subgrupos primero y segundo, es decir, el 25,4 por ciento tienen obreros asalariados; en los 1.691 establecimientos hay, quizá, no menos de 2.000 kustares con familia). Como resultado tenemos: 25,3 por ciento más 20,8 por ciento más 10 por ciento igual 56,1 por ciento de los "kustares"; es decir, más de la mitad no reúnen las condiciones indicadas. Dicho con otras palabras: aun en una provincia tan apartada y atrasada en el aspecto económico como la de Perm, *predomina ya hoy el "kustar" que se contrata como asalariado o que contrata a otros, que explota o es explotado*. Pero para semejante cálculo es mucho más correcto exceptuar la artesanía y tomar únicamente la producción mercantil. La artesanía es una forma tan arcaica de industria, que hasta entre los populistas de nuestro país, quienes afirmaron más de una vez que el atraso constituye la felicidad de Rusia (al estilo de los señores V. V., Iuzhakov y Cia.),

no hubo uno solo que se haya atrevido a defenderla de manera abierta y franca, y a presentarla como "confirmación" de sus ideales. En comparación con la Rusia central, la artesanía está muy desarrollada aun en la provincia de Perm: basta remitirse a una industria como la del añil (o teñido). Se trata del teñido exclusivamente artesanal de los tejidos caseros de los campesinos, que en lugares menos apartados de Rusia han cedido su puesto hace ya mucho al percal de la fábrica. Mas la artesanía ha sido desplazada también en la provincia de Perm a un plano muy secundario: inclusive en la industria rural, sólo el 29,5 por ciento es decir, menos de un tercio, pertenece a los artesanos. Si excluimos a los artesanos, tendremos 14.401 personas que trabajan para el mercado; de ellas, el 29,3 por ciento son obreros asalariados y el 29,5 por ciento "kustares" con familia que trabajan para los mayoristas o sea, los "kustares" dependientes representan el 58,8 por ciento; además, el 7 u 8 por ciento son pequeños propietarios con obreros asalariados, es decir, en total, cerca del 66 por ciento, *dos terceras partes* de los "kustares" que tienen *dos semejanzas* fundamentales y no diferencias, con el capitalismo, a saber: en primer lugar, todos ellos son productores de mercancías, y el capitalismo no es otra cosa que la economía mercantil totalmente desarrollada; en segundo lugar, *la mayor parte* de ellos mantiene relaciones de compra-venta de fuerza de trabajo, peculiares del capitalismo. Los autores del *Estudio* hacen esfuerzos para convencer al lector de que el trabajo asalariado tiene particular importancia en la producción "kustar", y lo explican con supuestas razones "dignas de consideración"; en el momento oportuno (§ VII) analizaremos estas afirmaciones y los ejemplos que aportan. Por ahora bastará con señalar que allí donde predomine la producción mercantil y el trabajo asalariado no se emplea de manera casual, sino sistemáticamente, existen ya todos los rasgos del capitalismo. Puede hablarse de su falta de desarrollo, de su carácter embrionario, de sus formas especiales; pero hablar de una "diferencia fundamental" allí donde hay en realidad una *semejanza fundamental* significa alterar los hechos.

Señalemos, de paso, otra alteración. En la pág. 5 del *Estudio* se dice que "los productos del kustar [...] son elaborados con materiales adquiridos en lo fundamental en la misma localidad". Sobre ese punto el *Estudio* contiene precisamente datos que permiten verificar esta afirmación: la comparación entre la distribución por distritos de los kustares que elaboran productos pecua-

rios, con aquellos que lo hacen con los productos de la ganadería y de la agricultura; de los kustares que elaboran productos de origen vegetal, con aquellos de las zonas forestales; de los kustares que elaboran metales, con los que distribuyen el hierro fundido y dulce producido en la provincia. De esta comparación resulta que en tres distritos están concentrados el 68,9 por ciento de los kustares dedicados a la elaboración de productos pecuarios, en tanto que el número de cabezas de ganado en esos mismos distritos es sólo del 25,1 por ciento, y el de desiatinas de tierra sembrada llega sólo al 29,5 por ciento, es decir, resulta precisamente lo contrario, y en el *Estudio* se hace constar "el alto grado de desarrollo de las industrias basadas en la transformación de productos pecuarios se asegura principalmente con materias primas importadas; por ejemplo, en los distritos de Kungur y Ekaterinburgo, son las pieles en bruto, trabajadas por las curtiembres locales y por los curtidores y kustares, de donde se obtiene en realidad el material necesario para la producción de calzado, industria kustar fundamental de estos distritos" (págs. 24-25). Por consiguiente, la industria kustar se basa allí, no sólo en las importantes transacciones de los capitalistas locales dedicados al comercio en cueros, sino también en la adquisición de productos semimanufacturados a los fabricantes; es decir, la industria kustar ha sido un resultado, un apéndice de la circulación mercantil desarrollada y de las curtiembres capitalistas. "En el distrito de Shadrinsk la materia prima importada es la lana, que proporciona material para la industria principal del distrito: la de botas de fieltro". Prosigamos. Con referencia a la elaboración de productos vegetales, el 61,3 por ciento de los kustares está concentrado en cuatro distritos. Mientras que en esos cuatro distritos existe únicamente el 20,7 por ciento del total de desiatinas de bosques con que cuenta la provincia. Y a la inversa, en dos distritos en los que está concentrado el 51,7 por ciento de bosques, hay en total 2,6 por ciento de kustares dedicados a la elaboración de productos vegetales (véase pág. 25), es decir, que también en este caso resulta precisamente lo contrario, y el *Estudio* reconoce que la materia prima es importada (véase pág. 26)*. Observa-

* Estos dos tipos de kustares, es decir, los que elaboran productos pecuarios y los que preparan productos vegetales, representan el $33 + 28 = 61$ por ciento del total de kustares. En la elaboración de metales está ocupado el 25 por ciento de los kustares (véase pág. 20).

mos, por lo tanto, un hecho muy interesante: el desarrollo de las industrias kustares es precedido (como condición de ese desarrollo) por la *circulación mercantil*, que ha echado ya profundas raíces. Esto tiene gran importancia, pues, en primer lugar, indica cuánto tiempo hace que se ha formado la economía mercantil, de la que la industria kustar no es más que uno de sus elementos y cuán absurdo es, por ello, presentar nuestra industria kustar como una *tabula rasa* que "puede" avanzar todavía por distintos caminos. Los investigadores informan, por ejemplo, que "la industria kustar de Perm sigue reflejando la influencia de las vías de comunicación, que determinaron la fisonomía comercial e industrial de la provincia, no sólo cuando no existían aun los ferrocarriles, sino inclusive en la época que precedió a la Reforma" (véase pág. 39). En efecto, la ciudad de Kungur fue un nudo de comunicaciones en la zona de los Urales: por ella pasa la carretera siberiana, que enlaza Kungur con Ekaterinburgo y, a través de ramales, con Shadrinsk; también atraviesa Kungur otra vía comercial: la de Gorá Blagodát, que une Kungur con Osa. Por último, la carretera de Birkv vincula la Kungur con Krasnoufinsk. "Vemos, pues, que la industria kustar de la provincia se ha concentrado alrededor de los centros de comunicaciones: son, en la región de los Urales, los distritos de Kungur, Krasnoufinsk y Osa, y más allá de los Urales, los distritos de Ekaterinburgo y Shadrinsk" (véase pág. 39). Recordamos al lector que precisamente esos cinco distritos constituyen el primer grupo en el cual la industria kustar es la más desarrollada, y donde se halla concentrado el 70 por ciento del total de kustares. En segundo lugar, esta circunstancia nos indica que la "organización del intercambio" en la industria kustar, con respecto al cual hablan con tanta ligereza los celosos defensores kustares del pequeño mujik, *existe ya*, en la realidad, y debe su existencia precisamente a los comerciantes de Rusia. Más adelante veremos aun no pocos ejemplos de esto. Sólo en el tercer grupo de kustares (los que trabajan metales) existe concordancia entre la distribución de la producción de la materia prima y su elaboración por los kustares: en cuatro distritos, en los que se obtiene el 70,6 por ciento del hierro fundido y dulce, está concentrado el 70 por ciento de los kustares de este grupo. Pero allí la materia prima es ya por sí misma un producto de la gran industria minera y fabril, que tiene, como veremos, "sus opiniones" sobre el "kustar".

II

EL "KUSTAR" Y EL TRABAJO ASALARIADO

Pasemos a exponer los datos referentes al trabajo asalariado en las industrias kustares de la provincia de Perm. Sin repetir las cifras absolutas citadas antes, nos limitaremos a indicar los porcentajes más interesantes:

	Grupo I				Grupo II				Total general	
	Subgrupos			Total	Subgrupos			Total		
	1	2	3		1	2	3			
Porcentaje de establecimientos										
de	Con obreros asalariados	30,6	17,4	24,1	23,6	37,8	24,4	36,1	34,2	26,9
	Sólo con obreros asalariados	1,3	1,2	0,7	1,1	1,6	1,4	0,3	1,0	1,1
	Con 6 ó más obreros asalariados	2,0	0,1	1,4	1,1	1,3	0,8	0,4	0,8	0,9
Obreros asalariados	29,4	14,1	23,2	22,7	31,2	29,3	27,4	28,3	24,5	
Promedio de obreros por establecimiento	Familiares	1,8	1,5	1,9	1,6	1,7	1,4	1,6	1,8	1,8
	Asalariados	0,75	0,23	0,57	0,46	0,78	0,43	0,63	0,63	0,52
	Total	2,6	1,7	2,5	2,1	2,5	1,8	2,2	2,2	2,1
Porcentaje de establecimientos con no menos de 3 obreros familiares	20,3	7,8	20,9	15,1	18,5	8,6	14,3	14,6	14,9	

Vemos, por consiguiente, que el porcentaje de obreros asalariados es *mayor* entre los no agricultores que entre los agricultores, y que esta diferencia depende *principalmente* del segundo subgrupo: entre los artesanos agricultores, el porcentaje de obreros asalariados es de 14,1 por ciento, en tanto que entre los no agricultores es de 29,3 por ciento, es decir, más del doble. En los otros dos subgrupos, el porcentaje de obreros asalariados es un poco más elevado en el Grupo II que en el I. Ya señalamos que este fenómeno es resultado del menor desarrollo del capitalismo entre

la población agrícola. Los populistas de Perm, igual que todos los demás populistas, declaran, como es natural, que esto constituye una ventaja para los agricultores. Sin entrar a discutir aquí la cuestión general de saber si debe considerarse una ventaja la falta de desarrollo y el atraso de las relaciones sociales y económicas, señalaremos únicamente que los datos citados más adelante prueban que esa ventaja consiste para los agricultores en obtener bajos salarios.

Es interesante señalar que en lo que concierne al empleo del trabajo asalariado, la diferencia es menor *entre los grupos que entre los subgrupos de un mismo grupo*. Dicho con otras palabras: la estructura económica de la industria (artesanos productores de mercancías obreros que trabajan para los mayoristas) ejerce mayor influencia sobre la medida de empleo de trabajo asalariado que la existencia o ausencia de vínculos con la agricultura. Por ejemplo, un pequeño productor de mercancías, que es al mismo tiempo agricultor, se parec más a un pequeño productor de mercancías no agricultor que a un agricultor artesano. El porcentaje de obreros asalariados en el subgrupo 1, equivale en el Grupo I al 29,4 por ciento, y en el Grupo II al 31,2 por ciento, en tanto que en el subgrupo 2 del Grupo I es sólo del 14,1 por ciento. De la misma manera, el agricultor que trabaja para el mayorista, se parece más al no agricultor que trabaja para aquél (23,2 por ciento de obreros asalariados y 27,4 por ciento) que el agricultor artesano. Esto nos prueba que la preponderancia de las relaciones mercantiles capitalistas en un país nivela al agricultor y al no agricultor que participan en la industria. Los datos relativos a los ingresos de los kustares nos muestran con mayor relieve esta nivelación. El subgrupo 2 constituye, como hemos señalado ya, una excepción; pero si tomamos no el porcentaje de obreros asalariados sino el promedio de los que trabajan en cada empresa, veremos que los artesanos agricultores están más cerca de los artesanos no agricultores (0,23 y 0,43 obreros asalariados por cada establecimiento) que de los agricultores de otros subgrupos. Con respecto a los artesanos la composición media de obreros por establecimiento es casi igual en ambos grupos (1,7 y 1,8 hombres por establecimiento), en tanto que oscila extraordinariamente en los subgrupos de cada grupo (I: 2,6 y 1,7; II: 2,5 y 1,8).

Los datos relativos a la composición media de las empresas en cada subgrupo muestran asimismo el interesante hecho de que

esa composición es la menor entre los artesanos de ambos grupos: 1,7 y 1,8 obreros por cada taller. Es, entonces, entre los artesanos donde la producción está más diseminada, donde los productores individuales están más aislados y donde la cooperación en la producción está menos desarrollada. En este aspecto, figuran en el primer lugar en ambos grupos los primeros subgrupos, es decir, los pequeños patronos que trabajan para la venta libre. Es allí donde las empresas ocupan a más personas (2,6 y 2,5 hombres), allí donde son más los kustares de familias numerosas (exactamente 20,3 por ciento y 18,5 por ciento con tres y más obreros familiares; constituye una pequeña excepción el subgrupo 3 del Grupo I, con 20,9 por ciento); también allí es donde se emplea mayor número de trabajadores asalariados (0,75 y 0,78 por empresa), y es mayor igualmente el porcentaje de grandes establecimientos (2,0 por ciento y 1,3 por ciento con seis o más obreros asalariados). Es, entonces, allí donde la cooperación en la producción alcanza las mayores proporciones, porque los obreros asalariados y familiares son más numerosos (1,8 y 1,7 obreros, respectivamente, por establecimiento; constituye una pequeña excepción el subgrupo 3º del Grupo I, con 1,9 personas).

Esta última circunstancia nos lleva a un aspecto muy importante: la relación que existe entre el trabajo familiar y el asalariado entre los "kustares" y nos obliga a poner en duda la precisión de las doctrinas populistas dominantes, según las cuales el trabajo asalariado en la producción kustar no hace más que "completar" el familiar. Los populistas de Perm apoyan esta opinión y en la página 55 afirman que "la identificación de los intereses de los kustares y de los kulaks" es refutada por el hecho de que los kustares más acomodados (Grupo I) son los de familia más numerosa, en tanto que "si el kustar tendiera sólo al lucro, único estímulo de los kulaks, y se afianzar y desarrollar su producción aprovechando todas las fuerzas de su familia, tendríamos derecho a suponer que este subgrupo de establecimientos tiene el porcentaje más bajo de obreros familiares dedicados a la producción" (?). ¡Extraña conclusión! ¿Cómo es posible extraer conclusiones acerca del papel de "la participación personal en el trabajo" (pág. 55) sin aludir a los datos sobre el trabajo asalariado? Si el bienestar de los kustares de familia numerosa no expresara las tendencias propias de los kulaks, veríamos que tienen el porcentaje *más bajo* de obreros asalariados, el porcentaje *más bajo* de establecimientos con

obreros asalariados, el porcentaje *más bajo* de establecimientos con gran número de obreros (más de cinco) y el *más bajo* número de obreros que corresponden, término medio, a cada establecimiento. La realidad es que los kustares más acomodados (subgrupo 1º) ocupan *en todos estos aspectos el primer lugar y no el último*, ¡y eso cuando las familias y los obreros familiares son más numerosos cuando el porcentaje de kustares con tres obreros familiares es más numeroso! Está claro que los hechos demuestran exactamente lo contrario de lo que el populista querría hacerles decir: el kustar busca enriquecerse precisamente con métodos de kulaks, utiliza su gran bienestar (una de cuyas condiciones es tener una familia numerosa) para emplear *en mayor escala* el trabajo asalariado. Colocado en mejor situación que los demás kustares por la cantidad de obreros familiares, se aprovecha de ello para desplazar a los demás, recurriendo al *mayor* número de obreros asalariados. La "cooperación familiar", de la que con tanta unción gustan hablar los señores V. V. y demás populistas (véase *La industria kustar*, I, pág. 14), es la garantía del desarrollo de la cooperación capitalista. Esto, por supuesto, parecerá contradictorio al lector acostumbrado a los prejuicios populistas, pero es un hecho. Para disponer de datos exactos al respecto sería preciso conocer, no sólo la división de los establecimientos por el número de obreros familiares y asalariados (contenido en el *Estudio*), sino también la *combinación* del trabajo familiar y el asalariado. Los datos por familias habrían dado la plena posibilidad de hacer esa combinación, de contar la cantidad de empresas con 1, 2, etc., obreros asalariados en cada grupo de establecimientos según la cantidad de obreros familiares. Por desgracia, no se ha hecho tal cosa. Para llenar esta omisión, aunque sea parcialmente, nos remitiremos a la obra citada: *La industria kustar*, etc. En ella figuran precisamente cuadros comparativos de establecimientos según la cantidad de obreros familiares y asalariados. Se refieren a cinco industrias e incluyen en total 749 establecimientos con 1.945 obreros (*ob. cit.*, I, págs. 59, 78, 160; III, págs. 87 y 109). Para analizar estos datos en cuanto se refiere al problema que nos interesa, es decir, a la relación existente entre el trabajo familiar y el asalariado, debemos dividir todos los establecimientos en grupos, según la cantidad total de obreros (pues precisamente esta cantidad muestra la importancia de la empresa y el grado de cooperación existente en la producción), y determinar para cada gru-

po el papel del trabajo familiar y del asalariado. Tomamos cuatro grupos: 1) establecimientos con un obrero; 2) con 2 a 4 obreros; 3) con 5 a 9 obreros, y 4) con 10 y más obreros. Esta división de acuerdo con la cantidad total de obreros es tanto más necesaria cuanto que los establecimientos, por ejemplo, con un obrero y con 10 constituyen, sin duda, tipos económicos completamente distintos; unirlos y sacar el "promedio" sería un procedimiento totalmente absurdo, como veremos más adelante en los datos del *Estudio*. El agrupamiento mencionado ofrece los siguientes datos:

Grupos de establecimientos según el número total de obreros	Número de establecimientos	Número de obreros			Nº de establec. con obreros asalariados	Porcentaje de los mismos	Número de obreros por establecimiento		
		Familiares	Asalariados	Total			Familiares	Asalariados	Total
Establec. con 1 obrero	345	343	2	345	2	0,5	0,995	0,005	1,00
" " 2-4 obreros	319	559	251	810	143	44,8	1,76	0,78	2,54
" " 5-9 "	59	111	249	360	53	89,8	1,88	4,22	6,10
con más de 9 obreros	26	56	374	430	26	100	2,15	14,38	16,53
Total	749	1.069	876	1.945	224	29,9	1,43	1,16	2,59

Así, pues, estos datos detallados confirman por completo la tesis formulada anteriormente, contradictoria a primera vista: cuanto más importante es el establecimiento por el total de obreros, mayor es la cantidad de obreros familiares que corresponde a cada establecimiento, y más amplia, por consiguiente, la "cooperación familiar"; pero al mismo tiempo se amplía también la cooperación capitalista, y se amplía con una rapidez incomparablemente mayor. A pesar de disponer de mayor número de obreros familiares, los kustares más acomodados contratan además muchos obreros asalariados: la "cooperación familiar" es la garantía y la base de la *cooperación capitalista*.

Examinemos los datos del censo de 1894-1895 relativos al trabajo familiar y asalariado. Por la cantidad de obreros familiares, los establecimientos se dividen como sigue:

		%
Establecimientos sin obreros familiares	97	1,1
„ con 1 obrero familiar	4.787	53,2
„ „ 2 obreros familiares	2.770	30,8
„ „ 3 „ „	898	10,0
„ „ 4 „ „	279	3,1
„ „ 5 y más obreros familiares ..	160	1,8
<i>Total</i>	8.991	100

Debe destacarse el predominio de los que trabajan solos: son más de la mitad. Aun si admitiéramos que todos los establecimientos que utilizan el trabajo familiar y asalariado no tienen más de un obrero familiar, resultaría que los kustares que trabajan solos ascienden a 2.500. Son los productores más diseminados, aquellos que representan la máxima dispersión de los pequeños talleres, dispersión propia en general de la decantada "producción popular". Echemos una mirada al polo opuesto, a los talleres más importantes:

Establecimientos		%	Número de obreros asalariados *	Por establecimiento
Sin obreros asalariados ...	6.567	73,1	—	—
Con 1 obrero asalariado .	1.537	17,2	1.537	1
„ 2 obreros asalariados	457	5,1	914	2
„ 3 „ „	213	2,3	639	3
„ 4 „ „	88	0,9	352	4
„ 5 „ „	44	0,5	220	5
„ 6 a 9 „ „	41	0,4	290	7,1
„ 10 y más	44	0,5	952	21,7
<i>Total</i>	8.991	100	4.904	0,5

De este modo, los "pequeños" establecimientos de los kustares alcanzan a veces considerables proporciones: en los 85 estableci-

* Calculado sobre la base de datos del *Estudio* (pág. 54 y cifra global de obreros asalariados).

mientos más importantes está concentrada cerca de la cuarta parte de los obreros asalariados, lo que hace un término medio de 14,6 obreros por establecimiento. Son ya fabricantes, propietarios de establecimientos capitalistas *. La cooperación sobre bases capitalistas encuentra en este caso considerable aplicación: con 15 obreros por cada establecimiento es posible también la división del trabajo en grado más o menos considerable y se logra una gran economía de local y de herramientas siendo éstas más abundantes y variadas. Los acopios de materias primas y la venta de la producción se efectúa necesariamente en gran escala, lo cual abarata en medida considerable las materias primas y el transporte, facilita la venta y permite establecer relaciones comerciales normales. Más adelante, al citar datos de los ingresos, veremos confirmado esto con el censo de 1894-1895. Por ahora bastará señalar estas tesis teóricas por todos conocidas. Está claro que desde el punto de vista técnico y económico esos establecimientos difieren radicalmente de las empresas donde su propietario trabaja solo, y hay que maravillarse de que, a pesar de ello, los peritos en estadística de Perm hayan decidido unirlos a todos y sacar el "promedio" general. Se puede decir *a priori* que esos promedios serán desde todo punto de vista ficticios y que la elaboración de los datos recogidos por familias, además de dividir a los kustares en grupos y subgrupos, debería haberlos separado obligatoriamente en categorías según el número de obreros existentes en el establecimiento (familiares y asalariados, juntos). Sin esa división es inconcebible obtener datos exactos sobre los ingresos, ni sobre las condiciones de compra de materias primas y de venta de los productos, ni sobre la técnica de la producción, ni sobre la situación de los obreros asalariados en comparación con los kustares que trabajan solos, ni sobre la proporción existente entre los grandes y pequeños establecimientos, aspectos todos de extraordinaria importancia para estudiar la economía de la "industria kustar". Los investigadores de Perm intentan, como es lógico, reducir la importancia de las empresas capitalistas. Si existen establecimientos con cinco o más obreros familiares —razonan—, ello significa que la competencia de la "forma de producción kustar" (*isicl*) y la "capitalista" sólo pue-

* De nuestras "fábricas y talleres" (así se las denomina en la estadística oficial), la inmensa mayoría tiene menos de 16 obreros, exactamente 15.000 sobre 21.000. Véase *Guía de fábricas y talleres, correspondiente a 1890*.

de tener importancia cuando el establecimiento tenga más de cinco obreros asalariados, pero esos establecimientos representan en total un 1 por ciento. El razonamiento es totalmente artificial: en primer lugar, los establecimientos con 5 obreros familiares y 5 asalariados son una vana abstracción, que debe su existencia a la insuficiente elaboración de los datos, pues el trabajo asalariado se combina con el familiar. Los establecimientos con 3 obreros familiares que contraten, además, 3 obreros, tendrán más de 5 obreros y se encontrarán en condiciones muy especiales para la competencia, en comparación con los kustares que trabajan solos. En segundo lugar, si los estadísticos deseaban verdaderamente investigar el problema de la "competencia" de distintos establecimientos que se diferencian por el empleo de trabajo asalariado, ¿por qué no recurrir a los datos del censo por familias?; ¿por qué no agrupar los establecimientos por la cantidad de obreros y aportar cifras de los ingresos? ¿No habría sido más oportuno que los estadísticos que disponían de abundantísimo material, hubiesen estudiado de verdad el problema, en vez de ofrecer al lector toda clase de invenciones propias y de pasar apresuradamente de los hechos a dar la "batalla" a los enemigos del populismo?

"...Desde el punto de vista de los partidarios del capitalismo, este porcentaje será reconocido, quizá, como suficiente para profetizar la inevitable degeneración de la forma kustar y su transformación en capitalista; pero la realidad es que, en este sentido, no representa un síntoma amenazador, sobre todo si se tienen en cuenta las siguientes circunstancias..." (véase pág. 56).

¡Qué bonito, ¿verdad?! ¡En vez de tomarse la molestia de entresacar del material de que disponen, datos exactos acerca de los establecimientos *capitalistas*, los autores *suman* esos establecimientos a los kustares que trabajan solos y se lanzan a replicar a no se sabe qué "profetas"! Ignoramos qué "profetizarían" esos "partidarios del capitalismo" que tan desagradables resultan a los estadísticos de Perm; pero nosotros, por nuestra parte, sólo diremos que todas esas frases no hacen más que encubrir el propósito de volverse de espaldas a los hechos. Y los hechos prueban que no existe ninguna "forma kustar especial de producción" (eso es una invención de los economistas "kustares"), que de los pequeños productores de mercancías surgen grandes establecimientos capitalistas (¡en los cuadros hemos encontrado un kustar con 65 obreros asalariados!, pág. 169), que los investigadores tenían el deber de

agrupar los datos de modo que nos permitieran investigar este proceso, comparar los distintos establecimientos *a medida que se aproximan a los capitalistas*. Los estadísticos de Perm, además de no haberlo hecho ellos mismos, nos han privado de la posibilidad de hacerlo nosotros, ya que en los cuadros están juntos todos los establecimientos del subgrupo dado, y resulta imposible separar al fabricante del kustar que trabaja solo. Los autores del *Estudio* llenan su propia laguna con fútiles sentencias. Fijense, nos dicen, que la proporción de los grandes establecimientos no es más que de un 1 por ciento, y si no se los tiene en cuenta, las conclusiones que se deducen del 99 por ciento de los casos restantes no varían (véase pág. 56). ¡Pero ese 1 por ciento, esa centésima parte no es igual a las demás centésimas! ¡Un solo gran establecimiento supera a más de 15 establecimientos de kustares que trabajan solos y que representan más de 30 "centésimas" partes (del total de establecimientos)! Este cálculo se basa en la cantidad de obreros. Pero si tomáramos los datos relativos a la producción global o a los ingresos netos, resultaría que un gran establecimiento supera, no a 15, sino, quizás, a 30 establecimientos*. En este "uno por ciento" de establecimientos está concentrada *una cuarta parte* del total de obreros asalariados, lo que arroja, término medio, 14,6 obreros por establecimiento. A fin de explicar un poco al lector esta última cifra, tomaremos las cifras de la provincia de Perm que figuran en la *Recopilación de datos sobre la industria fabril de Rusia* (edición del Departamento de Comercio y Manufacturas). Como las cifras oscilan considerablemente según los años, tomaremos el promedio correspondiente a siete años (1885-1891). Resultará que en la provincia de Perm existen 885 "fábricas y talleres" (en el sentido que da a estas palabras nuestra estadística oficial), con una producción valorada en 22.645.000 rublos y con 13.000 obreros, lo que da una "media" precisamente de 14,6 obreros por fábrica.

Para corroborar su opinión de que los grandes establecimientos no tienen gran importancia, los autores del *Estudio* recuerdan que,

* Más adelante citaremos datos sobre la división de los establecimientos por sus ingresos netos. Según estos datos, en 2.376 establecimientos con un ingreso mínimo (hasta 50 rublos), el ingreso neto es de 77.900 rublos, y en 80 establecimientos con ingreso máximo, de 83.150 rublos. Lo que da 32 rublos y 1.039 rublos por "establecimiento".

entre los obreros asalariados, los kustares tienen muy pocos que trabajan todo el año (8 por ciento), que la mayoría trabajan a destajo (37 por ciento), temporarios (30 por ciento) y jornaleros (25 por ciento, pág. 51). Los destajistas "trabajan habitualmente en su domicilio, con sus propias herramientas y su propia comida", en tanto que los jornaleros son contratados "temporalmente", a semejanza de los obreros agrícolas. En estas condiciones, "la cantidad relativamente grande de obreros asalariados no representa aun para nosotros un síntoma indudable del tipo capitalista de esos establecimientos" (56)... "estamos convencidos de que ni el que trabaja a destajo, ni el jornalero, en general, crean los cuadros de una clase obrera semejante al proletariado de Europa occidental; esos cuadros sólo pueden estar constituidos por obreros permanentes que trabajan todo el año".

No tenemos más remedio que elogiar a los populistas de Perm por interesarse en la comparación entre los obreros asalariados rusos y "el proletariado de Europa occidental"... ¡El asunto no deja de ser interesante! Pero, a pesar de ello, hubiéramos preferido escuchar de los estadísticos afirmaciones basadas en hechos y no en la "convicción". Porque no siempre puede convencer a otros la declaración de la propia "convicción"... ¿No habría sido mejor proporcionar al lector mayor cantidad de hechos, en vez de hablarle de la "convicción" de los señores N. N. y M. M.? Porque en el *Estudio* se dan poquísimos hechos relativos a la situación de los obreros asalariados, a las condiciones de trabajo, a la jornada en los establecimientos de distinta importancia, a las familias de los obreros asalariados, etc. Si los razonamientos sobre lo que distingue a los obreros rusos del proletariado de Europa occidental tenían como único fin ocultar esa laguna, nos veríamos obligados a retirar nuestros elogios...

Lo único que sabemos a través del *Estudio* es que los obreros asalariados están divididos en cuatro categorías: los que trabajan todo el año, temporarios, destajistas y jornaleros. Para conocer estas categorías es preciso utilizar datos distribuidos por todo el libro. En 29 industrias (sobre 43) se indica la cantidad de obreros de cada categoría y sus ingresos. En esas 29 industrias existen 4.795 obreros asalariados, cuyos ingresos ascienden a 233.784 rublos. En las 43 industrias hay, en total, 4.904 obreros asalariados con un ingreso global de 238.992 rublos. Por lo tanto, nuestro resumen incluye el 98 por ciento de los obreros asalariados y sus in-

gresos. He aquí, en *regard**, las cifras del *Estudio*** y de nuestro resumen:

	Obreros asalariados según el Estudio		Cifras del resumen				
		%	Obreros asalariados	%	Ingresos: Suma total (en rublos)	Por obrero	%***
Permanentes ..	379	8	351	7,4	26.978	76,8	100
Temporarios ..	1.496	30	1.432	29,8	40.958	28,6	37
Destajistas ...	1.812	37	1.577	32,9	92.357	58,5	76,1
Jornaleros	1.217	25	1.435	29,9	73.491	51,2	66,7
<i>Total</i>	4.904	100	4.795	100	233.784	48,7	

Resulta que en el resumen del *Estudio*, o hay errores o hay erratas. Pero esto de pasada. Lo más interesante son los datos referentes a los ingresos. Los ingresos de los que trabajan a destajo, de quienes se dice en el *Estudio* que "el trabajo a destajo es, en esencia, la etapa más inmediata en el camino de la independencia económica" (véase pág. 51, también, sin duda, "están convencidos" de ello?), resultan *considerablemente inferiores* a los de los obreros que trabajan todo el año. Y si la afirmación de los estadísticos, de que el obrero que trabaja todo el año recibe corrientemente la comida del patrono, en tanto que el que trabaja a destajo se alimenta con su propia comida, no se basa sólo en su "convicción", sino en los hechos, esa diferencia será mayor aun. ¡Extraña manera tienen los kustares patronos de Perm de garantizar a sus obreros "el camino de la independencia"! Esa garantía consiste en *disminuir sus salarios*... Las oscilaciones en el período de trabajo no son tan grandes, como veremos, para explicar esa diferencia. Prosigamos. Es muy interesante señalar que los ingresos de un jornalero representan el 66,7 por ciento de los de un obrero que trabaja todo el año. Por consiguiente, cada jornalero trabaja, término medio, unos ocho meses al año. Es evidente que, en este caso, habría sido más justo hablar de apartamiento "tem-

* Para confrontar. (Ed.)

** Pág. 50. El *Estudio* no contiene datos sobre el monto de los salarios.

*** Ingresos anuales de un obrero igual a 100.

porario" de la industria (si los jornaleros se apartan, en efecto, de la industria y no son los patronos quienes los dejan sin trabajo) que de "elemento esencialmente temporario del trabajo asalariado" (pág. 52).

III

"LA SUPERVIVENCIA DEL TRABAJO COMUNAL"

Ofrece gran interés la información recogida por el censo de kustares en casi todos los establecimientos investigados acerca de la fecha de su fundación. He aquí los datos generales al respecto:

Establecimientos fundados hasta 1845	640
" " " en 1845-1855	251
" " " 1855-1865	533
" " " 1865-1875	1.339
" " " 1875-1885	2.652
" " " 1885-1895	3.469
<i>Total</i>	8.884

Vemos, pues, que la época posterior a la Reforma originó un desarrollo particular de la industria kustar. Las condiciones que favorecieron este desarrollo influyeron e influyen, sin duda, con fuerza creciente, pues la cantidad de establecimientos aumenta de decenio en decenio. Este fenómeno prueba palpablemente la fuerza con que se desarrolla entre el campesinado la producción mercantil, la separación de la agricultura respecto de la industria, el aumento del comercio y de la industria en general. Decimos "separación de la agricultura respecto de la industria", pues esta separación empieza antes que la de los agricultores y los industriales: toda empresa que produce para el mercado suscita el intercambio entre los agricultores y los industriales. Por consiguiente, la aparición de una empresa de este género significa que los agricultores cesan la elaboración casera del producto y lo compran en el mercado, y esa compra requiere la venta de productos agrícolas por el campesino. El aumento del número de empresas comerciales e industriales prueba, por lo tanto, la creciente división so-

cial del trabajo, base general de la economía mercantil y del capitalismo *.

En la literatura populista se encuentra expresada la idea de que el rápido desarrollo de la *pequeña producción* en la industria después de la Reforma no tiene carácter capitalista. Argumenta diciendo que el desarrollo de la pequeña producción es la prueba de su vigor y su vitalidad en comparación con la grande (señor V. V.). Este razonamiento es completamente erróneo. El desarrollo de la pequeña producción entre el campesinado señala la aparición de nuevas ramas de la producción, la formación de nuevas ramas de elaboración de materias primas en esferas independientes de la industria, un progreso en la división social del trabajo, el proceso inicial del capitalismo, en tanto que la absorción de los pequeños establecimientos por los grandes significa ya un nuevo paso del capitalismo, que lleva al triunfo de sus formas superiores. La multiplicación de pequeños establecimientos entre el campesinado amplía la economía mercantil, prepara el terreno para el capitalismo (al crear pequeños patronos y obreros asalariados), en tanto que la absorción de los pequeños establecimientos por la manufactura y la fábrica significa la utilización por el gran capital de este terreno preparado. La existencia simultánea en un mismo país de estos dos procesos en apariencia contradictorios, no encierra, en realidad, contradicción alguna: es completamente natural que el capitalismo progresa en la zona más desarrollada del país o en la rama más desarrollada de la industria concentrando a los pequeños kustares en la fábrica mecanizada, en tanto que en los lugares apartados o en las ramas atrasadas de la industria no hace más que empezar el proceso de desarrollo del capitalismo, manifestándose en la aparición de nuevas ramas de la producción y de nuevas industrias. La manufactura capitalista "sólo invade" la producción nacional de un modo muy paulatino y apovándose siempre sobre la amplia base del artesanado urbano y de las *industrias accesorias doméstico-rurales* [Hintergrund]. Aunque elimine a estas industrias en una de sus formas, en determinadas ramas industriales y en algunos puntos, vuelve a ponerlas en pie en otros... (*Das Kapital*, I^o, S. 779 **).

* Por eso, si los ataques del señor N.-on a "la separación de la industria respecto de la agricultura" no fuesen suspiros platónicos de un romántico, debería deplorar también la aparición de cada nuevo establecimiento kustar.

** Véase C. Marx, *ob. cit.*, t. I, págs. 599-600. (Ed.)

Los datos relativos a la fecha de fundación de los establecimientos fueron también escasamente elaborados en el *Estudio*: son distribuidos no por grupos y subgrupos, sino sólo por distritos; tampoco se hacen otros agrupamientos (por la importancia de los establecimientos, por su ubicación en el centro mismo de la industria o en las poblaciones de los alrededores, etc.). Los populistas de Perm, sin elaborar los datos del censo ni siquiera en lo que se refiere a los grupos y subgrupos aceptados por ellos, consideran necesario, también en este caso, brindar al lector sentencias que sorprenden por su melosidad ultrapopulista y su... absurdo. Los estadísticos de Perm han descubierto que en la "forma kustar de producción" existe una especial "forma de supervivencia" del establecimiento, la del "trabajo comunal", mientras que en la industria capitalista predomina la "supervivencia de los bienes asegurada por herencia", que la "supervivencia del trabajo comunal trasforma orgánicamente al obrero asalariado en patrono independiente" (*sic!*). Esto se expresa en que, cuando muere el dueño del establecimiento, al no dejar obreros familiares entre sus herederos, la industria pasa a otra familia, "quizás a un obrero asalariado de ese mismo establecimiento", y también que "la propiedad comunal de la tierra garantiza por igual al dueño de la empresa industrial kustar y a su obrero asalariado la independencia de trabajo industrial" (págs. 7, 68 y otras).

No dudamos que este "principio de supervivencia del trabajo comunal en las industrias kustares", inventado por los populistas de Perm, ocupará el lugar que le corresponde en la futura historia de la literatura, al lado de la teoría, igualmente melosa, de los señores V. V., N.-on y demás acerca de la "producción popular". Ambas teorías son similares, ambas embellecen y tergiversan la realidad con frases al estilo Manílov. Todo el mundo sabe que los establecimientos, los materiales, las herramientas, etc., de los kustares son *bienes* de propiedad privada, que se transfieren por *herencia* y en modo alguno de acuerdo con cierto derecho comunal; que la comunidad no garantiza de ninguna manera la independencia, no sólo en la industria, sino ni siquiera en la agricultura; que dentro de la comunidad existe la misma lucha económica y la misma explotación que fuera de ella. Se ha elaborado una teoría especial, la del "principio del trabajo comunal" partiendo del simple hecho de que el pequeño patrono, que dispone sólo de un pequeñísimo capital, debe trabajar él también, que el obrero asa-

lariado *puede* convertirse en patrono (naturalmente, si es ahorrativo y sobrio), como lo muestran los ejemplos citados en la pág. 69 del *Estudio*... Todos los teóricos de la pequeña burguesía se han consolado siempre pensando que, en la pequeña producción, el obrero *puede* llegar a ser patrono, y jamás ninguno de ellos ha puesto su ideal más allá de la transformación de los obreros en pequeños patronos. En el *Estudio* se intenta presentar inclusive "datos estadísticos que prueban el principio de supervivencia del trabajo comunal" (pág. 45). Los datos se refieren a la industria del cuero. Sobre 129 establecimientos, 90 (es decir, el 70 por ciento) fueron fundados después de 1870, en tanto, que en 1869 se contaban 161 talleres de curtidores kustares (según la "lista de localidades") y 153 en 1895. O sea, que la industria pasó de unas familias a otras, hecho en el que se ve precisamente el "principio de supervivencia del trabajo comunal". Se sobrentiende que es ridículo polemizar con este deseo de ver un "principio" especial en la circunstancia de que los pequeños establecimientos se abren y cierran con facilidad, pasan con facilidad de unas manos a otras, etc. Sólo agregaremos, en particular en cuanto se refiere a la industria del cuero, que, en primer lugar, los datos relativos a la fecha de fundación de los establecimientos prueban que esta industria se desarrolló con una *lentitud* considerablemente *mayor* que las demás; en segundo término, ofrece muy pocas garantías la comparación de los años 1869 y 1895, pues el concepto "curtiembre kustar" es confundido en todo momento con el concepto "fábricas de cueros". En la década del 60, el valor de la producción de la inmensa mayoría de las "curtiembres" (según la estadística de fábricas y talleres) de la provincia de Perm, fue de menos de 1.000 rublos (véase *Anuario del ministerio de Finanzas*, fascículo I, San Petersburgo, 1869. Cuadros estadísticos y observaciones), en tanto que en la década del 90, por un lado se excluyó del número de fábricas y talleres a los establecimientos con una producción de menos de 1.000 rublos, y por otro se incluyó entre las "curtiembres kustares" a muchos establecimientos con una producción por valor de más de 1.000 rublos, así como fábricas con una producción de 5.000 a 10.000 rublos y aun más (véase pág. 70 del *Estudio*; pág. 149 y 150 cuadros estadísticos). Con una vaguedad tan absoluta en la diferenciación de las curtiembres de los kustares y las grandes empresas, ¿qué importancia puede tener la comparación de los datos de 1869 y 1895? En tercer lugar, aunque fuera exacto

que había disminuido el número de curtiembres, ¿no podría significar eso que se habían cerrado muchos establecimientos pequeños, abriéndose gradualmente, en sustitución, otros más grandes? ¿Acaso semejante "sustitución" confirmaría también el "principio de la supervivencia del trabajo comunal"?

Y lo más curioso de todo es que esas frases melosas acerca del "principio del trabajo comunal", de la "garantía de la independencia del trabajo comunal", etc., se pronuncian, precisamente, refiriéndose a la industria del cuero, en la que los agricultores kustares representan el tipo más puro de pequeños burgueses (véase más adelante), que se ha concentrado gigantescamente en tres grandes establecimientos (fábricas), incluidos, además, entre los kustares que trabajan solos y los artesanos. He aquí los datos relativos a esa concentración:

En la industria existen en total 148 establecimientos. Obreros: 267 familiares + 172 asalariados = 439. Valor de la producción: 151.022 rublos. Ingresos netos: 26.207 rublos. De ellos, 3 establecimientos en los cuales trabajan 0 obreros familiares + 65 asalariados = 65. Valor de la producción: 44.275 rublos. Ingresos netos: 3.391 rublos (véase pág. 70 del texto y págs. 149 y 150 de cuadros estadísticos).

Es decir, tres establecimientos de los 148 existentes ("sólo el 2,1 por ciento" como se dice con tono tranquilizador en la página 76 del *Estudio*) concentran cerca de *un tercio* de la producción de la "industria kustar de cueros", proporcionando a sus dueños ingresos de millares de rublos sin participar lo más mínimo en la producción. Más adelante veremos muchos ejemplos también curiosísimos en otras industrias. Pero al describir esta industria, los autores del *Estudio* se detuvieron, a título de excepción, en los tres establecimientos mencionados. De uno de ellos se dice que su propietario (¡un agricultor!) "se dedica exclusivamente, por lo visto, a operaciones comerciales, y posee tiendas de artículos de cuero en la aldea de Beloiarsk y en la ciudad de Ekaterinburgo" (págs. 76-77). Un pequeño ejemplo que muestra cómo se une el capital invertido en la producción con el invertido en el comercio. ¡Un ejemplo que deben tener en cuenta los autores del *Estudio*, quienes presentan a los "kulaks" y las operaciones comerciales como algo ajeno, separado de la producción! En otro establecimiento, la familia consta de cinco hombres, pero ninguno de ellos trabaja: "El padre se dedica a operaciones comerciales necesitadas

por su industria y los hijos (de 18 a 53 años), todos los cuales saben leer y escribir, han seguido por lo que parece, otros rumbos más atractivos que pasar los cueros de una tina a otra y lavarlos" (pág. 77). Nuestros autores aceptan generosamente que estos establecimientos "tienen carácter capitalista"; "pero ¿en qué medida el porvenir de estas empresas está asegurado por el principio de la transferencia hereditaria de los bienes?" (pág. 76). ¡Oh, qué profundidad de pensamiento! "A la pregunta del porvenir sólo puede responder el porvenir". ¡Sagrada verdad! ¿Pero acaso puede ser razón suficiente para tergiversar el presente?

SEGUNDO ARTÍCULO

(IV. La agricultura de los "kustares" — V. Establecimientos grandes y pequeños — Ingresos de los kustares)

IV

LA AGRICULTURA DE LOS "KUSTARES"

El censo por familia de los kustares patronos y pequeños patronos contiene interesantes datos acerca de la agricultura de los mismos. He aquí esos datos, reunidos en el *Estudio* por subgrupos:

Subgrupos	Corresponden a cada familia			Porcentaje de familias	
	Desiatinas sembradas	Caballos	Vacas	Sin caballos	Sin vacas
1. Productores de mercancías	7,1	2,1 *	2,2 *	7,4	5
2. Artesanos	6,2	1,9	2,1	9,0	6
3. Trabajan para mayoristas	4,5	1,4	1,3	16,0	13
	6,3	1,8	2,0	9,5	6

Así, pues, cuanto más acomodados son los kustares como industriales, más ricos son como agricultores. Cuanto más débil es el papel que desempeñan en la producción, más se reduce su importancia como agricultores. Por lo tanto, los datos del censo de kustares confirman plenamente la opinión expresada ya en la literatura, de que la diferenciación de los kustares en la industria es paralela a su diferenciación como agricultores. (A. Volguin, *Fundamentación del populismo, etc.*, págs. 211 y siguientes.) Como

* En el *Estudio* hay, evidentemente, una errata en estas cifras (véase pág. 58), corregida por nosotros.

los obreros asalariados de los kustares se encuentran a un nivel más bajo (o no más alto) que los kustares que trabajan para los mayoristas, tenemos derecho a deducir que entre ellos es mayor aun el número de agricultores arruinados. Como hemos indicado ya, el censo por familias no se ocupa de los obreros asalariados. En todo caso, inclusive los datos aportados muestran con elocuencia cuán divertida es la afirmación del *Estudio*, de que "la propiedad comunal de la tierra garantiza por igual la independencia del trabajo industrial tanto al patrono de la empresa kustar como a su obrero asalariado".

La falta de datos detallados acerca de la agricultura de quienes trabajan solos, así como de los pequeños y grandes patronos, se deja sentir con fuerza especial en los datos que examinamos. Para llenar esa laguna, aunque sólo sea en parte, debemos recurrir a los datos relativos a distintas industrias; a veces encontramos datos sobre el número de obreros agrícolas que emplean los propietarios*, pero en el *Estudio* no hay un resumen general sobre el particular.

Los curtidores agricultores, por ejemplo, tienen 131 haciendas. Emplean 124 obreros agrícolas asalariados, tienen 16,9 desiatinas de sembrados por familia, 4,6 caballos y 4,1 vacas (pág. 71). Los obreros asalariados (73 que trabajan todo el año y 51 temporarios) reciben un salario de 2.492 rublos, es decir, 20,1 rublos por persona, en tanto que el salario medio de un obrero de la industria del cuero es de 52 rublos. Por lo tanto aquí, vemos también un fenómeno común a todos los países capitalistas: una situación peor de los obreros en la agricultura que en la industria. Los "kustares" curtidores son, evidentemente, el tipo más puro de burguesía campesina, y la famosa "unión de la industria con la agricultura", tan alabada por los populistas, consiste en que los acomodados propietarios de los establecimientos comerciales e industriales trasladan el *capital* del comercio y la industria a la agricultura, pagando a sus braceros salarios increíblemente bajos**.

* Se sabe que entre los campesinos, se obliga con frecuencia a los obreros industriales a efectuar trabajos agrícolas. Véase *La industria kustar*, III, pág. 7.

** En la agricultura el obrero temporario recibe siempre más de la mitad del salario anual. Supongamos que, en este caso, los obreros temporarios perciben solamente la mitad del salario de un obrero que trabaja todo

Veamos el caso de los kustares fabricantes de aceite. Hay entre ellos 173 agricultores. Por cada hacienda corresponden 10,1 desiatinas de sembrados, 3,5 caballos y 3,3 vacas. No hay haciendas sin vacas y sin caballos. Tienen noventa y ocho obreros agrícolas (que trabajan todo el año y temporarios), con un salario total de 3.438 rublos, es decir, 35,1 rublos por persona. "Las tortas de orujo obtenidas como residuos de la producción de aceite son el mejor forraje para el ganado, gracias a lo cual es posible abonar con estiércol los campos en mayor escala. En esta forma, la hacienda recibe un triple beneficio de la industria: los ingresos que proporciona la propia industria, los que reporta el ganado y mejores cosechas en los campos" (pág. 164). "Su agricultura [la de los fabricantes de aceite] adquiere grandes proporciones, y muchos de ellos no se limitan a los *nadiel* asignados por persona, sino que, además, arriendan tierras de las haciendas menos acomodadas" (pág. 168). Los datos relativos a la difusión por distritos de las siembras de lino y cáñamo muestran "cierta ligazón entre la extensión de los sembrados de lino y cáñamo, y la difusión de la industria del aceite en los distritos de la provincia" (pág. 170).

Por consiguiente, las empresas comerciales e industriales se dedican en este caso a los llamados cultivos industriales, cuyo desarrollo caracteriza siempre el progreso de la agricultura comercial y capitalista.

Veamos el caso de los molineros propietarios. La mayoría de ellos son agricultores: 385 sobre 421. Por cada hacienda corresponden 11 desiatinas de sembrados, 3 caballos y 3,5 vacas. Tienen 307 obreros agrícolas con un salario total de 6.211 rublos. A semejanza de la fabricación de aceite, "la molienda es, para los dueños de los molinos un instrumento que les permite vender en el mercado de los productos de su propia hacienda en la forma más ventajosa para ellos" (pág. 178).

Creo que estos ejemplos son suficientes para demostrar que es absurdo querer designar con la denominación de "kustar agricultor" una realidad homogénea, idéntica a sí misma. Todos los agricultores mencionados pertenecen a la pequeña burguesía ru-

el año. Entonces, el de este último será $\left(2.492 : \left(73 + \frac{51}{2}\right)\right) = 25,5$ rublos. Según los datos del Departamento de Agricultura, en diez años (1881-1891), el salario medio de un obrero agrícola que trabaja todo el año alimentado por el patrono fue en la provincia de Perm de 50 rublos.

ral, y agruparlos con el resto del campesinado, incluidas las haciendas arruinadas, significa ocultar los rasgos más característicos de la realidad.

Al final de su descripción de la industria aceitera, los autores del *Estudio* intentan relutar la "doctrina capitalista", que ve en la diferenciación de los campesinos una consecuencia de la evolución del capitalismo. Esta tesis se basaría en "la afirmación completamente arbitraria, según la cual dicha diferenciación es un índice evidente de los tiempos más recientes y constituye un claro síntoma del rápido desarrollo del régimen capitalista *de facto* en los medios campesinos, a pesar de existir *de jure* el sistema de posesión comunal de la tierra" (pág. 176). Los autores objetan que la comunidad jamás ha excluido ni excluye las diferencias de fortuna, pero "no las afianza, no crea clases"; "en el transcurso del tiempo, estas diferenciaciones transitorias no se agravaron, sino que, por el contrario, fueron atenuándose gradualmente" (pág. 177). Como es lógico, semejante afirmación, para corroborar la cual se citan los arteles (de ellos hablaremos más adelante, en el § VII), las particiones familiares (*sic!*) y los nuevos reparatos de tierra (1), sólo pueden provocar una sonrisa. Calificar de "arbitraria" la tesis según la cual la diferenciación se desarrolla y se acentúa en el seno del campesinado, es querer ignorar el hecho archiconocido de que gran número de campesinos se quedan sin caballos y abandonan la tierra, al mismo tiempo que se registra "un progreso técnico en la agricultura" (véase *Las tendencias progresistas en la explotación agrícola*, del señor V. V.), que la entrega de los *nadiel* y el hipotecamiento de los mismos se hace más frecuente a medida que se elevan los arriendos, que la cantidad de empresas comerciales e industriales aumenta paralelamente con el de los asalariados migratorios que son los trabajadores temporarios, etc., etc.

El censo de kustares por familia debía haber proporcionado abundantes datos acerca de un aspecto en extremo interesante: la relación existente entre los ingresos y salarios de los kustares agricultores y los ingresos de los kustares no agricultores. Los cuadros estadísticos contienen todos los datos de este tipo, pero en el *Estudio*, no se hace un resumen de ellos, y nosotros mismos hemos tenido que hacerlo tomando las informaciones contenidas en el libro. Ese resumen se basa, en primer lugar, en los datos del *Estudio* acerca de algunas industrias. Sólo hemos tenido que agru-

par los correspondientes a las distintas industrias. Mas en el cuadro estadístico, el resumen no incluye todas las industrias. A veces comprobamos errores o erratas, resultado natural de la falta de totales comprobados. El resumen se basó, en segundo lugar, en la selección de las cifras contenidas en la descripción de algunas industrias. En tercer lugar, por falta de una y otra fuente, nos vimos obligados a recurrir directamente a los cuadros estadísticos (por ejemplo, en lo que se refiere a la última industria "extracción de minerales"). No es difícil comprender que esta disparidad de materiales de nuestro resumen no podía dar otro resultado que errores e inexactitudes. Consideramos que, aunque los totales generales de nuestro resumen no podían coincidir con los del cuadro, sin embargo, las deducciones que se sacan pueden servir plenamente al objetivo propuesto, pues las magnitudes y proporciones medias (las únicas que utilizamos para nuestras conclusiones) sufrirían modificaciones en extremo insignificantes al efectuarse cualquier rectificación. Por ejemplo, según el balance de los cuadros que figuran en el *Estudio*, el ingreso global por obrero asciende a 134,80 rublos, en tanto que en nuestro resumen es de 133,30 rublos. El ingreso neto por obrero familiar es de 69 y 68 rublos, respectivamente, y el de cada obrero asalariado, de 48,7 y 48,6 rublos.

Veamos los resultados de ese resumen, que determinan el monto de los ingresos globales, de los ingresos netos y de los salarios de los obreros asalariados, divididos en grupos y subgrupos.

He aquí los resultados principales de este cuadro: [Véase en la pág. 395. *Ed.*]

1) La población industrial no agrícola tiene una participación incomparablemente mayor en las industrias (en proporción a su número) que la población agrícola. Por el número de obreros, los no agricultores son menos de la mitad que los agricultores. Por la producción global constituyen casi la mitad y proporcionan 1.276.772 rublos sobre un total de 2.655.007, es decir, el 48,1 por ciento. En cuanto a los ingresos de la producción, o sea, a los ingresos netos de los propietarios más los salarios de los obreros asalariados, los no agricultores predominan inclusive sobre los agricultores, arrojando 647.666 rublos sobre 1.260.335, es decir, el 51,4 por ciento. Resulta, por consiguiente, que a pesar de encontrarse en minoría por su número, los kustares industriales no agricultores no ceden a los agricultores en cuanto al volumen de la produc-

Grupos	Subgrupos	Número de establecimientos		Número de obreros		Ingresos globales en rublos		Ingresos netos por hacienda en rublos		Salarios en rublos		Ingresos netos y salarios en conjunto	Haciendas con
		Familiares	Asalariados	Total	Por obrero	Total	Por obrero	Total	Por obrero	Por obrero asalariado			
I	1	2.239	4.122	1.726	5.848	758.453	129,7	204.004	49,5	74.558	43,2	278.562	225
	2	2.841	4.249	712	4.961	383.441	77,3	186.719	43,9	34.937	49,0	221.656	93
	3	1.016	1.878	586	2.464	236.301	95,9	91.916	48,9	20.535	35,0	112.451	304
Total Grupo I		6.096	10.249	3.024	13.273	1.378.235	103,8	482.639	47,1	130.030	43,0	612.669	622
II	1	959	1.672	738	2.410	605.509	251,2	220.713	139,0	45.949	62,2	266.662	176
	2	595	876	272	1.148	178.916	155,8	90.203	102,9	18.404	67,6	108.607	51
	3	1.320	2.231	852	3.083	492.347	159,7	229.108	102,7	43.289	50,8	272.397	262
Total Grupo II		2.874	4.779	1.862	6.641	1.276.772	192,2	540.024	113,0	107.642	57,8	647.666	489
Total General		8.970	15.028	4.886	19.914	2.655.007	133,3	1.022.663	68,0	237.672	48,6	1.260.335	1.111

ción. Este hecho tiene extraordinaria importancia para juzgar la doctrina populista tradicional que ve en la agricultura el "principal pilar" de la llamada industria kustar.

De este hecho se desprenden, por supuesto, otras conclusiones:

2) La producción global de los no agricultores (ingresos globales) por obrero es considerablemente mayor que entre los agricultores: 192,20 rublos contra 103,8, es decir, poco menos del *doble*. Como veremos más adelante, el período de trabajo de los no agricultores es más largo que el de los agricultores, pero esta diferencia no es tan grande, ni mucho menos, de modo que es imposible poner en duda la mayor productividad del trabajo de los no agricultores. Esta diferencia es menos sensible en el tercer subgrupo, entre los kustares que trabajan para los mayoristas, cosa completamente natural.

3) El ingreso neto de los grandes y pequeños patronos no agricultores es *más de dos veces* superior al de los agricultores: 113 rublos contra 47,1 (casi 2 1/2 veces). Esta diferencia se observa en todos los subgrupos, pero es mayor en el primero; entre los kustares que trabajan para la venta libre. De por sí se entiende que esta diferencia puede ser explicada menos todavía por la duración distinta de los períodos de trabajo. No puede haber la menor duda de que se debe a que los *vínculos con la tierra hacen descender el ingreso de los kustares industriales*: el mercado influye sobre el ingreso que los kustares perciben de la agricultura, y los agricultores se ven obligados a conformarse con salarios más bajos. A esto hay que agregar, probablemente, que entre los agricultores son mayores las pérdidas en la venta, mayores los gastos que origina la compra de materiales y mayor su dependencia respecto de los comerciantes. En todo caso, es un hecho que *los vínculos con la tierra hacen descender los ingresos del kustar*. No tenemos por qué extendernos en mostrar la enorme importancia de este hecho, que explica la verdadera significación del "poder de la tierra" en la sociedad actual. Basta recordar que los bajos salarios contribuyen fuertemente a perpetuar los métodos de producción primitivos y la servidumbre, retardando el empleo de las máquinas y rebajando el nivel de vida de los obreros*.

* En relación con este último punto (el primero en importancia), señalaremos que en el *Estudio* no hay, por desgracia, datos sobre el nivel de vida de los agricultores y de los no agricultores. Mas otros investigadores han señalado que en la provincia de Perm se da también el fenómeno corriente

4) Entre los no agricultores el salario de los obreros es en todas partes más elevado que entre los agricultores; pero esta diferencia está lejos de ser tan marcada como en los ingresos de los patronos. En general, en los tres subgrupos, el obrero asalariado gana 43 rublos con el patrono agricultor y 57,8 con el no agricultor, es decir, un tercio más. Esta diferencia *puede deberse* en gran medida (*pero, además, no por completo*) a la diferencia de trabajos ejecutados en cada período. No podemos juzgar si depende o no de los vínculos con la tierra, pues no tenemos datos sobre los obreros asalariados de los agricultores y de los no agricultores. Además de la influencia del período de trabajo, el nivel diferente de las necesidades desempeña también, por cierto, un papel.

5) La diferencia entre el ingreso de los patronos y la remuneración de los obreros asalariados es incomparablemente mayor entre los no agricultores que entre los agricultores: en los tres subgrupos, los ingresos del patrono, entre los no agricultores, son casi el *doble* de los salarios del obrero asalariado (113 rublos contra 57,80), mientras que entre los agricultores, los ingresos del patrono son superiores en una suma insignificante: ¡4,1 rublos (47,1 y 43,0 respectivamente)! Si estas cifras resultan sorprendentes, más asombrosas aun son las relativas a los artesanos agricultores (1, 2), ¡entre los cuales los ingresos de los propietarios son *inferiores* a los de los obreros asalariados! Sin embargo, este fenómeno será comprendido plenamente cuando citemos más adelante los datos que muestran las enormes diferencias existentes entre los ingresos de los grandes establecimientos y de los pequeños. Al elevar la productividad del trabajo, los grandes establecimientos permiten abonar un salario superior a los ingresos de los kustares nobres que trabajan solos, cuya "independencia" resulta completamente ficticia, ya que están sometidos al mercado. Esta enorme diferencia entre los ingresos de los establecimientos grandes y

de un nivel de vida incomparablemente más elevado entre los campesinos industriales no agricultores que entre los "toscos" agricultores. Véase *Informes y estudios relativos a la industria de los kustares en Rusia*, ed. del ministerio de Agricultura y Bienes del Estado, t. III, artículo de Egúnov. El autor señala el nivel de vida absolutamente "urbano" en algunas aldeas cuyos habitantes no tienen tierras, el afán del kustar no agricultor de vestirse y vivir "como la gente" (ropa europea, incluida la camisa almidonada; samovar, gran consumo de té, azúcar, pan blanco, carne de vaca, etc.). El autor se basa en los presupuestos de las publicaciones estadísticas de los zemstvos.

pequeños se manifiesta en ambos grupos, pero es mucho más acentuada entre los agricultores (debido a la mayor degradación de los pequeños kustares). La diferencia insignificante entre los ingresos del pequeño patrono y los del obrero asalariado muestra de manera palpable que los ingresos de un *pequeño* kustar agricultor que no emplea trabajo asalariado *no son superiores y con frecuencia, son inclusive inferiores* a los del obrero asalariado. En efecto, la magnitud de los ingresos netos del patrono (47.1 rublos por obrero familiar) es el promedio de todos los establecimientos grandes y pequeños, de los fabricantes y de los kustares que trabajan solos. Es comprensible que, entre los grandes patronos, la diferencia entre los ingresos netos del patrono y el salario del obrero no sea de 4 rublos, sino de 10 a 100 veces mayor: ello significa que los ingresos del pequeño kustar que trabaja solo son considerablemente inferiores a 47 rublos, es decir, que *no son mayores y, con frecuencia, inclusive son inferiores* al salario del obrero. Los datos del censo de kustares referentes a la división de los establecimientos por sus ingresos netos (véase más adelante, § V) confirman por completo esta deducción, en apariencia contradictoria. Pero se refieren a todos los establecimientos en general, y no establecen diferencias entre los agricultores y no agricultores, y por eso tiene especial importancia para nosotros el resultado del cuadro precedente: sabemos así que el ingreso más bajo corresponde precisamente a los agricultores, que "los vínculos con la tierra" reducen el ingreso en enorme proporción.

Al hablar de la diferencia que existe entre el ingreso de los agricultores y de los no agricultores dijimos ya que no puede ser explicada por la diferencia de los períodos de trabajo. Examinemos, pues, los datos del censo de kustares al respecto. Según nos explica la "introducción", en la planificación del censo figuraba investigar "la intensidad de la producción en el curso del año, tomando como base la cantidad de kustares con familia y de obreros asalariados mensuales dedicados a la producción" (pág. 14). Como el censo se hizo por familias, es decir, cada establecimiento fue investigado por separado (desgraciadamente no se adjunta al *Estudio* el formulario), hay que suponer que se recogieron datos mes por mes sobre la cantidad de obreros o sobre los meses trabajados en el año en cada establecimiento. Tales datos están reunidos en el *Estudio* en un cuadro (véase págs. 57 y 58), en el cual se señala para cada subgrupo de ambos grupos la cantidad

de obreros (familiares y asalariados juntos) *ocupados mensualmente durante el año*.

La tentativa del censo de kustares de 1894-1895, de determinar con tanta exactitud los meses de trabajo entre los kustares, es muy instructiva e interesante. En efecto, sin esos pormenores, los datos relativos a los ingresos y salarios serían incompletos y los cálculos estadísticos resultarían apenas aproximados. Por desgracia, los datos relativos al período de trabajo están muy insuficientemente elaborados: aparte de ese cuadro general, sólo hay informaciones de algunas industrias acerca de la cantidad de obreros mensuales, divididos en grupos unas veces y otras sin esa división; en cuanto a la subdivisión en subgrupos, no existe en ninguna industria. Habría tenido particular importancia, en este caso, señalar por separado los grandes establecimientos, pues tenemos pleno derecho a suponer —*a priori*— y de acuerdo con los datos de otros investigadores de la industria kustar— que los períodos de trabajo de los grandes y pequeños kustares no son iguales. Además, el propio cuadro de la página 57 contiene, al parecer, errores o erratas (por ejemplo, en los meses de febrero, agosto y noviembre; las columnas segunda y tercera del Grupo II han sido, evidentemente, trastocadas, pues el número de obreros en el tercer subgrupo es mayor que en el segundo). Aun después de rectificar esas inexactitudes (rectificación a veces aproximada), dicho cuadro suscita no pocas dudas, que hacen riesgosa su utilización. En efecto, al examinar los datos por subgrupos, vemos que en el subgrupo 3º (Grupo I) el máximo de obreros ocupados corresponde a diciembre, y asciende a 2.911. Sin embargo, el *Estudio* cuenta en total 2.551 obreros en el subgrupo 3º. Lo mismo ocurre en el subgrupo 3º del Grupo II: máximo 3.221 obreros, aunque su cantidad efectiva es de 3.077. A la inversa, las *máximas* por subgrupos de obreros ocupados en uno de los meses son *menores* que la cantidad efectiva de obreros. ¿Cómo explicar este fenómeno? ¿Quizá porque no se reunió datos de todos los establecimientos sobre esta cuestión? Es muy probable que así sea, pero en el *Estudio* no se dice ni una palabra sobre el particular. En el subgrupo 2º del Grupo II, no sólo el máximo de obreros (febrero) es mayor que la cantidad efectiva de los mismos (1.882 contra 1.163), ¡sino que el *promedio* de obreros ocupados en un mes (es decir, el cociente obtenido al dividir por 12 el total de obreros ocupados en los 12 meses) es *mayor* que la cantidad efectiva

de obreros (1.265 frente a 1.163)!! Se puede preguntar: ¿qué cantidad de obreros consideraban válido los estadísticos: el promedio anual o de cierto período (por ejemplo, el invierno) o la cantidad efectiva durante un mes determinado del año? El análisis de los datos referentes a la cantidad de obreros mensuales en las distintas industrias no ayuda a aclarar todas estas confusiones. En la mayoría de las 23 industrias a que corresponden estos datos, el máximo de obreros ocupados en uno de los meses del año es inferior a la cantidad efectiva de obreros. En dos industrias, este máximo es superior a la cantidad efectiva de obreros: artículos de cobre (239 contra 233) y de hierro forjado (Grupo II: 1.811 contra 1.269). En otras dos industrias, el *máximum* es igual a la cantidad efectiva de obreros (cordelería y fabricación de aceite, pertenecientes al Grupo II).

En estas condiciones, es imposible utilizar los datos relativos a la distribución de los obreros mensuales para compararlos con las sumas de los ingresos, el total efectivo de obreros, etc. Lo único que puede hacerse es tomar estos datos sin relacionarlos con los demás, y comparar la *máxima* y la *mínima* de obreros ocupados en los distintos meses. Así se hace en el *Estudio*, pero se comparan meses diferentes. Nosotros consideramos más acertado comparar el invierno y el verano, pues en ese caso podremos ver en qué grado la agricultura aparta de la industria a los obreros. Hemos tomado como norma el promedio de éstos que se encuentran ocupados en invierno (de octubre a marzo), y aplicando esta norma al número de los ocupados en verano obtuvimos el total de meses estivales de trabajo. La suma de los meses de invierno y de verano nos dio el número de meses de trabajo por año. Expliquémoslo con un ejemplo. En el subgrupo 1º del Grupo I, durante los seis meses de invierno estuvieron ocupados 18.060 obreros; es decir, en un mes de invierno trabajaron, término medio (18.060 : 6 =), 3.010. Durante el verano estuvieron ocupados 12.345, o sea, el período de trabajo estival es de (12.345 : 3.010) 4,1 meses. Por consiguiente, el período de trabajo del subgrupo 1º del Grupo I equivale a 10,1 meses por año.

Este método de elaboración de los datos nos pareció más acertado y conveniente. Más acertado, porque se basa en la comparación de los meses de invierno y de verano, y permite determinar con exactitud hasta qué punto la agricultura aparta a los obreros de la industria. Los meses de invierno fueron determina-

dos exactamente; lo prueba el hecho de que precisamente desde octubre hasta marzo, para los dos grupos el número de obreros es superior al promedio anual. El número de obreros aumenta más de setiembre a octubre, y disminuye en mayor proporción exactamente entre marzo y abril. Digamos de paso que la elección de otros meses modificaría muy poco las conclusiones.

Consideramos más conveniente este método porque muestra el período de trabajo con una cifra exacta, y permite comparar en este aspecto los grupos y subgrupos.

He aquí los datos obtenidos por este procedimiento:

	GRUPO I				GRUPO II			En ambos grupos
	Subgrupos		Total		Subgrupos		Total	
	1	2	3	10	2	3	10,5	10,2
Período de trabajo en meses	10,1	9,0	10,5	10	10,4	10,9	10,5	10,2

Estos datos permiten llegar a la conclusión de que la diferencia entre el período de trabajo de los agricultores y el de los no agricultores es *pequeñísima*: para éstos es superior sólo en un 5 por ciento. La insignificancia de esta diferencia hace poner en duda la exactitud de las cifras. Para verificarlas hemos efectuado algunos cálculos y resúmenes de los datos diseminados en el libro y llegamos a las siguientes conclusiones:

Sobre un total de 43 industrias, el *Estudio* contiene datos de 23 que se refieren a la distribución de los obreros según los meses. En 12 (13)* industrias, se dan estos datos por grupos, cosa que no se hace en las otras 10. Resulta que en tres (brea y pez, teñido y fabricación de ladrillos), la cantidad de obreros es mayor en verano que en invierno: en los seis meses de invierno, trabajan en estas 3 ramas, 1.953 personas; en los seis meses de verano, 4.918. En estas industrias, la cantidad de agricultores predomina en enorme proporción sobre los no agricultores, y representa el 85,9 por ciento del total de obreros. Como se comprenderá, unir en un total general por grupos estas industrias estivales, por así decirlo, con las demás, es completamente erróneo, pues significa unir cosas heterogéneas y aumentar de modo artificial el número de verano en

* La industria de artículos de asta tiene sólo un Grupo I.

todas las industrias. Hay dos medios para subsanar el error a que esto da lugar. El primero, restar los datos correspondientes a estas tres industrias de los totales del *Estudio* relativos a los grupos I y II*. Obtendremos así un período de trabajo de 9,6 meses para el Grupo I y de 10,4 meses para el II. En este caso, la diferencia entre ambos grupos es mayor, pero de todos modos, muy pequeña: 8,3 por ciento. El segundo medio para subsanar el error consiste en hacer un resumen de las cifras relativas a las 12 industrias que figuran en el *Estudio* con datos sobre la distribución de los obreros por meses en los grupos I y II por separado. Semejante resumen abarcará al 70 por ciento del total de kustares, y la comparación entre los grupos I y II será más correcta. Y he aquí los resultados: en estas 12 industrias, el período de trabajo en el Grupo I es solamente de 8,9 meses; en el II, de 10,7 meses, y en ambos juntos, de 9,7 meses. En este caso, el período de trabajo de los no agricultores es un 20,2 por ciento más largo que el de los agricultores. Estos últimos interrumpen el trabajo en verano durante 3,1 meses, en tanto que los no agricultores lo hacen sólo durante 1,3 meses. Si tomamos como norma la proporción máxima entre los períodos de trabajo de los grupos II y I, veremos que no sólo la diferencia en la producción global de los obreros de los grupos I y II, o el ingreso neto de sus establecimientos, sino ni siquiera la diferencia en los salarios de los obreros empleados por los agricultores y los no agricultores, puede ser explicada por la diferencia de los períodos de trabajo. Por consiguiente, mantiene su vigor la conclusión extraída antes, de que el vínculo con la tierra hace descender los ingresos de los kustares.

Por eso, hay que considerar errónea la opinión de los autores del *Estudio*, que buscan explicar la diferencia en los ingresos de los agricultores y los no agricultores por la diferencia entre los períodos de trabajo. Este error se debe a que no intentaron expresar con cifras exactas esta diferencia por lo cual se desorientaron. Por ejemplo, en la pág. 106 del *Estudio* se dice que la diferencia entre los ingresos de los curtidores agricultores y no agricultores "es determinada principalmente por el número de días de trabajo consagrados a la industria". Pero los ingresos de los no agricultores superan en esta industria en 2-4 veces los de los agricultores

* La división de los obreros de estas tres industrias entre los grupos I y II es aproximada, y se toma como norma 85,9 por ciento para el I.

(65 y 280 rublos, respectivamente, por obrero familiar en el primer subgrupo, y 27 y 62 en el segundo), a pesar de que el período de trabajo de los primeros es más largo sólo en un 28,7 por ciento (8,5 meses contra 6,6).

El descenso de los ingresos, consecuencia de los vínculos con la tierra, no pudo pasar inadvertido tampoco para los autores del *Estudio*, quienes, sin embargo, lo expresaron con la acostumbrada fórmula populista exaltando las "ventajas" de la forma kustar sobre la capitalista: "al unir la agricultura con la industria, el kustar [...] puede vender sus artículos más baratos que los fabricantes" (pág. 4); en otras palabras, puede conformarse con menos ingresos. ¿Pero dónde están esas "ventajas" de los vínculos con la tierra, si el mercado domina ya a tal punto toda la producción del país, que influye sobre esos vínculos y hace disminuir los ingresos del kustar agricultor? ¿Dónde están esas "ventajas", si el capital sabe aprovecharse de dichos "vínculos" para ejercer una mayor presión sobre el kustar agricultor, menos capaz de defenderse, de elegir otro propietario, otro comprador, otra ocupación? La reducción del salario (y de los ingresos industriales en general) cuando el obrero (y el pequeño industrial) tiene un pedazo de tierra es un fenómeno común a todos los países capitalistas, un fenómeno que conocen perfectamente todos los empresarios, quienes han valorado hace mucho las enormes "ventajas" que representan los obreros fijados a la tierra. Pero en el Occidente putrefacto se llama a las cosas por su verdadero nombre, mientras que en nuestro país se considera "ventaja" de la "producción popular", "que une a la agricultura con la industria", la disminución de los salarios, el descenso del nivel de vida de los trabajadores, el retardo en la utilización de máquinas y el reforzamiento de toda servidumbre...

Para terminar este análisis de los datos contenidos en el censo de kustares de 1894-1895 sobre el período de trabajo, debemos lamentar una vez más la insuficiente elaboración de los mismos y desear que este fracaso no desanime a otros estudiosos de tan interesante problema. Debe reconocerse que el método de investigación —determinar la distribución de la mano de obra por meses— ha sido elegido con gran acierto. Ya hemos citado los datos sobre el período de trabajo por grupos y subgrupos. Hemos podido verificar en cierto grado los datos por grupos, pero no hemos podido hacer lo mismo para los subgrupos pues la obra no tiene

la menor información sobre la diferencia entre el período de trabajo en los distintos subgrupos. Por eso, al exponer estos datos, hacemos la salvedad de que es imposible garantizar su total exactitud, y si hacemos deducciones es únicamente para plantear la cuestión y llamar la atención de los investigadores.

La conclusión más importante es que la diferencia menor entre los períodos de trabajo de los grupos I y II se observa en el subgrupo 1º (en total un 1 por ciento: 10.1 y 10 meses); es decir, que *quienes menos se apartan de la agricultura* son los kustares más acomodados y los *agricultores* más importantes y *puddientes*. La diferencia mayor se observa entre los artesanos (subgrupo 2º: 9.5 y 10.4 meses), es decir, entre los artesanos industriales y los *agricultores medios* menos afectados por la economía mercantil. Parece entonces que si los agricultores acomodados se separan menos de la agricultura se debe a que sus familias son más numerosas, a que explotan más el trabajo asalariado en su rama de la industria, a que contratan trabajadores agrícolas; y que si los artesanos se separan más de la agricultura es porque están menos diferenciados como agricultores, que conservan mejor las relaciones patriarcales y que trabajan directamente para los consumidores *agricultores*, quienes restringen sus pedidos durante el verano*.

Los "vínculos con la agricultura", según los datos del censo, están estrechamente relacionados con el *nivel cultural* de los kustares; por *desgracia*, no se ha hecho la misma investigación con respecto a los obreros asalariados. Resulta que la población no agrícola** es *considerablemente más culta* que la agrícola, proporción que se observa en todos los subgrupos sin excepción, tanto entre los hombres como entre las mujeres. He aquí, *in extenso*, los datos del censo sobre este punto, en porcentajes (pág. 62): [Véase el cuadro en la pág. 405. Ed.]

Es interesante señalar que, entre la población no agrícola, la cantidad de personas alfabetas aumenta con mucha mayor rapidez entre las mujeres que entre los hombres. El porcentaje de hombres alfabetos es, en el Grupo II, de 1 1/2 veces a 2 veces ma-

* Hay una excepción: en la industria del tejido, que es exclusivamente artesanal, predomina el trabajo de verano sobre el de invierno.

** Recordamos que en el *Estudio* figura sólo una ciudad (y, además, cabeza de distrito) con carácter excepcional: de los 4.762 obreros familiares del grupo II, sólo 1.412, es decir, el 29,6 por ciento viven en la ciudad.

yor que en el I, en tanto que el de mujeres es de 2 1/2 a 5 3/4 veces mayor.

		Grupo I (agricultores)				Grupo II (agricultores)				Ambos grupos
		Subgrupos			Total	Subgrupos			Total	
		1	2	3		1	2	3		
Porcentaje de las personas alfabetas en relación con el total	Varones	32	33	20	31	41	45	33	39	33
	Mujeres	9	6	4	7	17	22	14	17	9
Porcentaje de las personas alfabetas en relación con los que participan directamente en la producción	Varones	39	37	26	36	44	57	51	49	40
	Mujeres	13	17	4	10	53	21	23	30	19
Porcentaje de familias con personas alfabetas		49	43	34	44	55	63	50	55	47

Para resumir las conclusiones que ofrece el censo de kustares de 1894-1895 acerca de "la agricultura en su vinculación con la industria", podemos comprobar que:

1) mantienen las formas más atrasadas de la industria y frenan el desarrollo económico;

2) hacen disminuir los salarios e ingresos de los kustares, de modo que los subgrupos más acomodados de agricultores patronos, por no decir nada de los patronos no agricultores, ganan en conjunto y por término medio, menos que los subgrupos de *obreros asalariados peor* retribuidos entre los no agricultores. Inclusive en comparación con los obreros asalariados del Grupo I, los agricultores de ese mismo grupo tienen ingresos muy bajos, que sólo en pequeñísima proporción son superiores al salario de los obreros, y a veces inferiores;

3) obstaculizan el desarrollo cultural de la población, cuyo nivel de necesidades es inferior al de los no agricultores y cuya instrucción está muy rezagada con respecto a la de éstos.

Estas conclusiones nos serán útiles más adelante cuando analicemos el programa de los populistas en materia de política industrial.

4) Entre los kustares agricultores se observa una diferenciación paralela a la de los kustares industriales. Con una particularidad: que las categorías superiores (por el grado de vida aco-

modada) de agricultores constituyen un tipo puro de burguesía campesina, que basa su economía en la contrata de braceros y jornaleros agrícolas.

5) El período de trabajo entre los agricultores es más corto que entre los no agricultores, pero la diferencia es muy pequeña (5 por ciento - 20 por ciento).

V

ESTABLECIMIENTOS GRANDES Y PEQUEÑOS — INGRESOS DE LOS KUSTARES

Es necesario analizar con mayor detalle los datos del censo de kustares de 1894-1895 relativos a los *ingresos* de los mismos. La tentativa de reunir datos por familias sobre los ingresos es muy instructiva, y sería un método completamente erróneo limitarse a los "promedios" generales por subgrupos (citados antes). Más de una vez hemos señalado el carácter ficticio de los "promedios" obtenidos al poner juntos a los kustares que trabajan solos y a los propietarios de grandes establecimientos y dividir la suma por el número de sumandos. Tratemos, pues, de reunir los datos sobre esta cuestión que figuran en el *Estudio*, para demostrar palpablemente esa ficción, para probar la necesidad —al efectuar investigaciones científicas y elaborar los datos de los censos por casas— de agrupar a los kustares en categorías por el número de obreros (familiares y asalariados) que trabajan en el taller y presentar todos los datos del censo de acuerdo con esas categorías.

Los autores del *Estudio* no podían dejar de advertir un hecho que salta a la vista —los mayores ingresos de los grandes establecimientos— y trataron de aminorar su importancia. En lugar de ofrecer los datos exactos del censo relativos a los grandes establecimientos (y no habría sido difícil seleccionar esos datos), una vez más se limitaron a razonamientos y consideraciones, a argumentos de carácter general dirigidos contra las conclusiones desagradables para los populistas. Examinemos estas conclusiones:

"Si en tales establecimientos [los grandes] encontramos que el ingreso familiar es, sin proporción alguna, superior al de los pequeños, no debemos perder de vista que una parte considerable de ese ingreso es, principalmente, la reproducción del valor, en

primer lugar de cierta parte del capital fijo, convertido en productos; en segundo lugar, del trabajo y de los gastos del comercio y del transporte y que son ajenos a la producción; y en tercer lugar, de la subsistencia de los obreros asalariados alimentados por el patrono. A estos hechos [¡lindos hechos!] se limita la posibilidad de algunas ilusiones respecto de la sobrestimación de las ventajas sacadas por la producción kustar del trabajo asalariado o, lo que es lo mismo, del factor capitalista" (pág. 15). Por supuesto, nadie duda de que sea muy deseable "limitar" la posibilidad de ilusionarse al efectuar una investigación; mas para ello es necesario contraponer a las "ilusiones" los *datos concretos* que proporciona el censo por casas, y no las consideraciones personales, que a veces se resumen en las "ilusiones". En efecto, ¿acaso no es una ilusión el razonamiento de los autores acerca de los gastos del comercio y del transporte? ¿Quién ignora que esos gastos por unidad producida son infinitamente menores para un gran industrial que para uno pequeño, que el primero compra los materiales más baratos y vende los productos más caros, pues sabe elegir el tiempo y el lugar (y está en condiciones de hacerlo)? El censo de kustares da información también sobre estos hechos por todos conocidos —véanse, por ejemplo, las págs. 204 y 263—, y hay que lamentar que el *Estudio* no contenga datos concretos sobre los gastos que efectúan los grandes industriales y los pequeños, los kustares y los mayoristas, para adquirir materias primas y vender los productos. Prosigamos. Por lo que se refiere al desgaste del capital fijo, los autores cayeron de nuevo en ilusiones pretendiendo combatirlas. La teoría nos enseña que los grandes gastos en capital fijo reducen, por unidad producida, la parte desgastada del valor que se traslada al producto. "Un análisis comparativo del precio de las mercancías producidas en forma manual o por la manufactura y de las mismas mercancías producidas mecánicamente, demuestra que en general, en la mercancía producida mecánicamente la parte del valor que se trasfiere de los instrumentos de trabajo crece en forma relativa, pero disminuye en términos absolutos. Es decir que su magnitud absoluta disminuye pero aumenta su magnitud

* No hace falta decir que sólo se puede comparar a los kustares de un mismo subgrupo, y no a productores de mercancías con artesanos o personas que trabajan para los mayoristas.

en relación con el valor total del producto, por ejemplo, una libra de hilado." (*Das Kapital*, 1^a, S. 406 *.) El censo incluye los gastos de producción, entre los cuales figura (pág. 14, punto 7) "la reparación de herramientas e instalaciones". ¿Qué fundamento hay para pensar que las omisiones sobre este punto son más frecuentes entre los grandes propietarios que entre los pequeños? ¿No será más bien al revés? Con respecto al mantenimiento de los obreros asalariados, el *Estudio* no cita ningún dato concreto sobre el particular: desconocemos cuántos obreros exactamente son mantenidos por los patronos, si son frecuentes las omisiones sobre esta cuestión en el censo, con qué frecuencia mantienen los propietarios agricultores a los asalariados con productos de su hacienda y con qué frecuencia incluyen el mantenimiento de los obreros entre los gastos de producción. Tampoco se dan *datos concretos* sobre la desigual duración de los períodos de trabajo en los grandes establecimientos y en los pequeños. No negamos en modo alguno que el período de trabajo en los grandes establecimientos sea, según todas las apariencias, más prolongado que en los pequeños; pero, en primer lugar, la diferencia de los ingresos es incomparablemente mayor que las existentes en el período de trabajo; en segundo lugar, hay que hacer constar que los estadísticos de Perm no han podido oponer, a los *datos* precisos del censo de kustares por familias (que reproducimos más adelante), ni una sola objeción seria, basada en cifras exactas, para defender las "ilusiones" populistas.

Obtuvimos los datos sobre los grandes establecimientos y los pequeños del modo siguiente: examinamos los cuadros estadísticos anexos al *Estudio*, pusimos aparte los establecimientos grandes (cuando fue posible distinguirlos, es decir, cuando no estaban incorporados a la masa de establecimientos en un total general) y los comparamos con los totales generales del *Estudio* relativos a todos los establecimientos del mismo grupo o subgrupo. El problema es tan importante, que tenemos la esperanza de que los lectores no se quejarán de nosotros por la abundancia de cuadros estadísticos que insertamos a continuación: en los cuadros, los datos aparecen con mayor relieve y de manera más sintética.

* Véase C. Marx, *ob. cit.*, t. I, pág. 312. (Ed.)

Industria de botas de fieltro:

Grupo I Subgrupo I	Nº de establecimientos			Ingresos globales		Salarios de los obreros		Ingresos netos		Referencias a páginas del <i>Estudio</i>	
	Familiars	Asalariados	Total	Total en rublos	por obrero	Total	Por obrero asalariado	Total	Por obrero familiar		
											Núm. de obreros
Total	58	99	95	194	22.769	117,3	4.338	45,6	7.410	75,0	P. 112 del texto
Grandes establecimientos	10	14	65	79	13.291	168,0	3.481	53,5	3.107	222,0	P. 214, 215 y 154 del texto
Establecimientos restantes	48	85	30	115	9.478	82,4	857	28,5	4.303	41,2	

Por lo tanto, el ingreso "medio" de 75 rublos por obrero familiar ha sido obtenido de la suma de los ingresos de 222 rublos y de 41. Resulta que, a excepción de 10 grandes establecimientos * con 14 obreros familiares, los demás dan *ingresos netos inferiores* a los de un obrero asalariado (41,2 rublos contra 45,6), pero en los grandes establecimientos el salario se eleva aun más. En dichos establecimientos, la productividad del trabajo es más de dos veces superior (168 y 82,4), el salario del obrero es casi el doble (53 y 28) y el ingreso neto es el quintuple (222 y 41). Es evidente que ni las diferencias del período de trabajo ni ninguna otra clase de consideraciones pueden eliminar un hecho: que los grandes establecimientos tienen una productividad ** y un ingreso mayores, mientras que los pequeños kustares reciben menos que los obreros asalariados, a pesar de toda su "independencia" (1er. subgrupo: trabajan por su cuenta para el mercado) y de sus vínculos con la tierra (Grupo I).

* Estos establecimientos, sin embargo, están muy lejos de ser los mayores. De acuerdo con la división de los establecimientos por la cantidad de obreros asalariados (pág. 113), puede calcularse que en tres hay 163 obreros asalariados, es decir, 54 término medio en cada uno de ellos. ¡Estos son los "kustares" que se unen a los que trabajan solos (no son menos de 460 en esta rama de la industria) para sacar después "promedios" generales!

** Se señala que "en un establecimiento" se instaló una máquina desmotadora (pág. 119).

En la industria de carpintería, en el primer subgrupo del Grupo I, los "ingresos netos" de la familia ascienden, "término medio", a 37,4 rublos por obrero familiar, en tanto que los ingresos medios de un obrero asalariado de ese mismo subgrupo son de 56,9 rublos (pág. 131). Los cuadros no permiten distinguir los grandes establecimientos, pero es indudable que ese ingreso "medio" por obrero familiar ha sido obtenido sumando confusamente los establecimientos con grandes ingresos y obreros asalariados (a quienes por algo abonan 56 rublos a cada uno) y los tallercitos de los pequeños kustares "independientes", que ganan mucho menos que el obrero asalariado.

Veamos ahora la industria de fabricación de esteras:

Grupo I Subgrupo II	Nº de establecimientos	Núm. de obreros			Ingresos globales		Salarios		Ingresos netos		Referencias a páginas del Estudio
		Familiares	Asalariados	Total	Total	Por obrero	Total	Por obrero asalariado	Total	Por obrero familiar	
Total	99	206	252	458	38.681	84,4	6.664	26,4	10.244	49,7	P. 151 del texto
Grandes establecimientos .	11	11	95	106	18.170	171,4	2.520	26,5	3.597	327,0	P. 95, 97 y 136
Establecimientos restantes .	88	195	157	352	20.511	58,2	4.144	26,4	6.647	34,0	de los cuadros

Por lo tanto, 11 establecimientos, sobre un total de 99, concentran casi la mitad de la producción. En ellos, la productividad del trabajo es superior en más del doble; los ingresos de los obreros asalariados, son también más elevados; el ingreso neto es más de seis veces superior al "promedio" y casi diez veces más elevado que los ingresos de los demás, es decir, de los kustares más modestos. Los ingresos de estos últimos son ya un poco más elevados que los que perciben los asalariados (págs. 34 y 26).

Industria de la cordelería *:

* En el cuadro de la página 158 hay, por lo visto, una errata o error pues los ingresos netos en el distrito de Irbit pasan los 9.827 rublos indicados

Grupo I Subgrupo II	Nº de establecimientos	Núm. de obreros			Ingresos globales		Salarios		Ingresos netos		Referencias a páginas del Estudio
		Familiares	Asalariados	Total	Total	Por obrero	Total	Por obrero asalariado	Total	Por obrero familiar	
Total	58	179	106	285	81.672	286	6.946	65,6	16.127	90,1	P. 158 del texto *
Grandes establecimientos	4	5	56	61	48.912	800	4.965	83,8	5.599	1.119,0	P. 40 y 188 de los cuadros
Establecimientos restantes	54	174	50	224	32.760	146	2.251	45,0	10.528	60,5	

Por consiguiente, los "promedios" generales muestran también en este caso que los ingresos de los obreros familiares son superiores a los de los obreros asalariados (90 contra 65,6). Pero sobre 58 establecimientos, 4 concentran *más de la mitad* de toda la producción. En estos establecimientos (manufacturas de tipo puramente capitalista) *, la productividad del trabajo es casi tres veces mayor que el término medio (800 y 286) y más de cinco veces superior a los otros, es decir, los establecimientos más pequeños (800 y 146). En las fábricas los obreros asalariados ganan más que con los pequeños patronos (84 y 45). Los ingresos netos de los fabricantes ascienden a más de 1.000 rublos por familia contra 90 "término medio" y 60,5 de los pequeños kustares. Estos últimos tienen, por lo tanto, ingresos inferiores a los obreros asalariados (60,5 y 65,6).

Industria de la brea y de la pez:

en el total. Hemos tenido que rehacer este cuadro sobre la base de los cuadros estadísticos anexas al Estudio.

* Véase *La industria kustar*, págs. 46-47, así como la descripción de la producción en el Estudio, págs. 162 y siguientes. Es muy característico que "estos patronos fueron en otros tiempos verdaderos kustares, por lo cual siempre [...] les ha gustado y les gusta llamarse kustares".

Grupo I Subgrupo II	Nº de establecimientos			Núm. de obreros		Ingresos globales		Salarios		Ingresos netos		Referencias a páginas del Estudio
	Familiares	Asalariados	Total	Total	Por obrero	Total	Por obrero asalariado	Total	Por obrero familiar			
Total	167	319	80	399	22.076	55,3	2.150	26,8	10.979	34,4	P. 189 del texto	
Grandes establecimientos	9	10	16	26	4.440	170,7	654	40,8	2.697	269,7	P. 100, 101, 137, 160, 161 y 220 de los cuadros	
Establecimientos restantes	158	309	64	373	17.636	47,3	1.496	23,2	8.282	26,8		

Por lo tanto, también en esta industria —muy pequeña en general y con un número reducidísimo de obreros asalariados (20 por ciento)— se observa en el grupo de los agricultores, entre los kustares independientes, el mismo fenómeno puramente capitalista: el predominio de los establecimientos grandes (relativamente). ¡Y eso que la industria de la brea y de la pez es típicamente campesina, "popular"! En los grandes establecimientos, la productividad del trabajo es más de tres veces mayor, los salarios de los obreros asalariados una vez y media más elevados, y los ingresos netos unas ocho veces superiores al "promedio" y diez veces más considerables que los percibidos por los demás kustares con familia, quienes ganan no más que un obrero asalariado medio y *menos que el obrero asalariado en establecimientos más grandes*. Señalemos que la producción de brea y pez se efectúa principalmente en verano, por lo que las diferencias en el período de trabajo no pueden ser considerables*.

* Por el Estudio se ve que en la producción de brea y pez se emplean métodos primitivos de zanja de destilación de la brea y otros más perfectos, de calderas e inclusive de calderas cilíndricas (pág. 195). El censo por familias contiene datos acerca de la distribución de unos y otros, pero no se han utilizado por no señalarse en ellos los grandes establecimientos.

Industria de la panificación:

Grupo I Subgrupo I	Nº de establecimientos			Núm. de obreros		Ingresos globales		Salarios		Ingresos netos		Referencias a páginas del Estudio
	Familiares	Asalariados	Total	Total	Por obrero	Total	Por obrero asalariado	Total	Por obrero familiar			
Total	27	63	55	118	44.619	378,1	2.497	45,4	7.484	118,8	P. 215 del texto	
Grandes establecimientos	4	7	42	49	25.740	525	2.050	48,8	4.859	694	P. 68 y 229 de los cuadros	
Establecimientos restantes	23	56	13	69	18.879	273	447	34,4	2.625	46,8		

Es decir, las cifras medias de todo el subgrupo resultan, de nuevo, completamente ficticias. Los grandes establecimientos (de los pequeños capitalistas) concentran más de la mitad de toda la producción, tienen ingresos netos seis veces superiores al término medio y 14 veces más elevados que los de los pequeños patronos, y abonan a los obreros un salario superior a los ingresos de los pequeños kustares. No hablamos de la productividad del trabajo; en tres o cuatro grandes establecimientos fabrican un producto más valioso: la melaza.

Alfarería. Otra pequeña industria típicamente campesina, con un número insignificante de obreros asalariados (13 por ciento), establecimientos muy pequeños (menos de 2 obreros por establecimiento) y predominio numérico de los agricultores. En esta industria observamos también lo mismo:

Grupo I Subgrupo I	Nº de establecimientos			Núm. de obreros		Ingresos globales		Salarios		Ingresos netos		Referencias a páginas del Estudio
	Familiares	Asalariados	Total	Total	Por obrero	Total	Por obrero asalariado	Total	Por obrero familiar			
Total	97	163	31	194	12.414	63,9	1.830	59	6.657	41	P. 291 del texto	
Grandes establecimientos	7	9	17	26	4.187	161,0	1.400	80,2	1.372	152	P. 168 y 206 de los cuadros	
Establecimientos restantes	90	154	14	168	8.227	48,9	430	30,0	5.285	34,3		

Por consiguiente, en esta industria se ve en el acto que, según las cifras "promedio", los ingresos del obrero asalariado son superiores a los del obrero familiar. La separación de los grandes establecimientos explica esta contradicción, que ya señalamos en los datos totales. En los grandes establecimientos son incomparablemente más elevados la productividad del trabajo, los salarios y los ingresos de los patronos; en cambio, los pequeños kustares reciben menos que los obreros asalariados y *menos de la mitad que los obreros asalariados de los talleres mejor organizados.*

Fabricación de ladrillos:

Grupo 1 Sub- grupo I	Nº de establecimientos	Núm. de obreros			Ingresos globales		Salarios		Ingresos netos		Referencias a páginas del Estudio
		Familiares	Asalariados	Total	Total	Por obrero	Total	Por obrero asalariado	Total	Por obrero familiar	
Total	229	558	218	776	17.606	22,6	4.560	20,9	10.126	18,1	P. 299 del texto
Grandes establecimientos	8	9	45	54	3.130	57,9	1.415	31,4	1.298	144	P. 46, 120, 169 y 183 de los cuadros
Establecimientos restantes	221	549	173	722	14.476	20,0	3.145	18,2	8.828	16,0	

Así, pues, los ingresos "medios" por obrero familiar resultan, también en este caso, inferiores a los de un obrero asalariado. Este fenómeno se explica, asimismo, por la unión de los grandes establecimientos —que se distinguen por una productividad del trabajo incomparablemente mayor, un salario superior de los obreros asalariados y unos ingresos muy elevados (en términos relativos)— con los pequeños establecimientos, cuyos pequeños patronos tienen ingresos que representan casi la mitad de lo que perciben los obreros asalariados en los grandes establecimientos.

Podríamos citar datos sobre otras industrias*, pero consideramos que los aportados son más que suficientes.

* Véanse las de carrocería, pág. 308 del texto y páginas 11 y 12 de cuadros estadísticos; de baúles, pág. 335, y de sastrería, págs. 344 y otras.

Resumamos ahora las conclusiones que se extraen de los datos analizados:

1) Unir los grandes establecimientos con los pequeños proporciona cifras "medias" totalmente ficticias, que no dan ninguna idea de la realidad, ocultan las diferencias cardinales y muestran como homogéneo lo que es completamente heterogéneo, compuesto de diversos elementos.

2) Los datos relativos a toda una serie de industrias prueban que los establecimientos grandes (por el número total de obreros) se diferencian de los medianos y pequeños por:

a) una productividad del trabajo incomparablemente más elevada;

b) una retribución mayor de los obreros asalariados;

c) ingresos netos incomparablemente mayores.

3) Todos los grandes establecimientos que hemos tomado, sin excepción, emplean trabajo asalariado (en cantidad mucho mayor que los establecimientos medios de la misma industria) cuya calidad es superior al trabajo familiar; tienen una productividad de diez mil rublos y ocupan a diez o más obreros: por consiguiente son talleres capitalistas. Los datos del censo de kustares prueban, pues, la *existencia de leves y relaciones puramente capitalistas* en la famosa producción "kustar"; prueban que los talleres capitalistas, basados en la cooperación de los obreros asalariados, tienen una superioridad absoluta sobre los kustares que trabajan solos y, en general, sobre los pequeños kustares; una superioridad que atañe tanto a la productividad del trabajo como a su retribución, inclusive cuando se trata de obreros asalariados.

4) En numerosas industrias, los ingresos de los pequeños kustares *independientes* no son superiores, sino con frecuencia inferiores a la retribución de los asalariados de la misma rama. Dicha diferencia aumentará más aun si agregamos a la retribución de los asalariados la alimentación que reciben algunos de ellos.

Distinguimos esta última conclusión de las tres primeras, pues las mismas traducen fenómenos universales y obligatorios que derivan de las leyes de la producción mercantil, mientras que en ésta no podemos ver un fenómeno universal y obligatorio. Por lo tanto, debemos enunciar el siguiente principio: con una productividad menor del trabajo en los pequeños establecimientos y dada la situación de sus patronos (sobre todo los que son agricultores) sin defensa en el mercado, se puede determinar que la

ganancia del kustar independiente es inferior al ingreso de un obrero asalariado; y los hechos suelen confirmar que es así en la realidad.

La exactitud de los cálculos citados no puede ser puesta en duda, pues hemos tomado toda una serie de industrias; no las elegimos al azar, sino que citamos todas aquellas cuyos cuadros permitían destacar los grandes establecimientos; no tomamos establecimientos aislados, sino todos los del mismo tipo, y los comparamos siempre con varios grandes establecimientos de diferentes distritos. Pero sería deseable expresar de modo más general y exacto los fenómenos descritos. Por fortuna el *Estudio* contiene datos que permiten satisfacer en parte ese deseo. Son los datos relativos a la clasificación de los establecimientos según sus ingresos netos. El *Estudio* indica, por industria, la cantidad de establecimientos con ingresos netos de hasta 50, 100, 200 rublos, etc. Y son esos datos, precisamente, los que hemos agrupado. Resulta que afectan a 28 industrias* con 8.364 establecimientos, es decir, el 93.2 por ciento del total (8.991). En estas 28 industrias hay 8.377 establecimientos (13 no fueron catalogados por sus ingresos) con 14.135 obreros familiares + 4.625 asalariados, es decir, 18.760 obreros, lo que representa el 93.9 por ciento del total. Como se comprenderá, ese 93 por ciento de kustares permite sacar conclusiones válidas para todos ellos, pues no hay ninguna razón para suponer que el 7 por ciento restante es diferente a ese 93 por ciento. Antes de citar los datos de nuestro resumen debemos advertir lo siguiente:

1) Al hacer esta clasificación, los autores del *Estudio* no siempre se han atenido rigurosamente a una terminología idéntica y homogénea de cada grupo. Por ejemplo, dicen: "hasta 100 rublos", "menos de 100 rublos" y a veces inclusive "de 100 rublos". No siempre señalan los límites de la categoría, es decir, unas veces empiezan a agrupar desde la categoría "hasta 100 rublos", otras desde la categoría "hasta 50 rublos", "hasta 10 rublos", etc.: en ocasiones terminan la clasificación con la categoría "1.000 rublos y más"; otras citan la categoría "2.000 a 3.000 rublos", etc. Todas estas inexactitudes no pueden tener ninguna importancia seria.

* Hay también datos análogos referentes a las industrias de puntillas, cerrajerías y fabricación de acordeones, pero prescindimos de ellos debido a que no hay datos acerca de la división de los establecimientos por el número de obreros familiares.

Hemos reunido todas las categorías citadas en el *Estudio* (son 15: hasta 10 rublos, hasta 20 rublos, hasta 50, hasta 100, hasta 200, hasta 300, hasta 400, hasta 500, hasta 600, hasta 700, hasta 800, hasta 900, hasta 1.000 rublos, 1.000 rublos y más, 2.000 a 3.000) y subsanamos todas las pequeñas inexactitudes e incomprensiones incluyéndolas en una de estas categorías.

2) En el *Estudio* se cita sólo el número de establecimientos que tienen ingresos correspondientes a una u otra categoría, pero no se indica el importe de los ingresos de todos los establecimientos de cada categoría. Y sin embargo, nosotros necesitamos precisamente estos últimos datos. Por eso hemos considerado que el importe de los ingresos de los establecimientos de cada categoría puede ser determinada con bastante exactitud si se multiplica el número de establecimientos de la categoría dada por el importe promedio de los ingresos, es decir, la media aritmética del máximo y mínimo de la categoría (por ejemplo, 150 rublos en la categoría 10-200 rublos, etc.). Sólo en las dos categorías inferiores (hasta 10 y hasta 20 rublos) tomamos el monto máximo de los ingresos (10 y 20 rublos), y no el promedio. La comprobación muestra que semejante método (generalmente admitido en los cálculos estadísticos) proporciona cifras muy aproximadas a la realidad. Todos los ingresos netos de las familias de kustares de estas 28 industrias ascienden, según los datos del *Estudio*, a 951.653 rublos, en tanto que según nuestros datos aproximados, que se basan en las categorías por ingresos, resultan 955.150 rublos, es decir, 3.497 más, o sea 0,36 por ciento. La diferencia, o el error es, por lo tanto, de menos de 4 kopeks por cada 10 rublos.

3) Nuestro resumen nos muestra el promedio de los ingresos por familia (en cada categoría) pero no por obrero familiar. Para determinar este último tuvimos que hacer una vez más un cálculo aproximado. Como conocíamos la clasificación de las familias por la cantidad de obreros familiares (y, además, por la de obreros asalariados), supusimos que cuanto menor es el ingreso por familia, menor es también la composición de la misma (es decir, la cantidad de obreros familiares por establecimiento) y el número de establecimientos con obreros asalariados. A la inversa, cuanto mayores son los ingresos por familia, mayores son también el número de establecimientos con obreros asalariados y el de miembros de la familia, es decir, el número de obreros familiares por establecimiento. Evidentemente, este supuesto es el más ventajoso desde el

Categorías	Número de establecimientos	(Aprox.)		Categorías	Número de establecimientos	(Aprox.)		Categorías	Número de establecimientos	(Aprox.)		
		Ingreso medio por establecim.	Ingreso de todos los establecim.			Ingreso medio por establecim.	Ingreso de todos los establecim.			Ingreso medio por establecim.	Ingreso de todos los establecim.	
10 r.	127	16	1.270	300 r.	602	250	150.050	800 r.	22	750	16.500	
20 "	139	20	2.780	400 "	208	350	72.800	900 "	20	850	17.000	
50 "	2.110	35	73.850	500 "	112	450	50.400	1.000 "	17	950	16.150	
100 "	3.494	75	282.050	600 "	40	550	22.000	1.000 y más	19	1.500	28.500	
200 "	1.414	150	212.100	700 "	38	850	24.700	2.000-3.000 r.	2	2.500	5.000	
Hasta				Hasta				Hasta				
Total de establecimientos											8.364	955.150

punto de vista de quienes desearan refutar nuestras conclusiones. Dicho con otras palabras: *cualquier otro* supuesto que se tomara como punto de partida no haría otra cosa que corroborar nuestras conclusiones.

He aquí, ahora, el resumen de los datos relativos a la división de los kustares según los ingresos de los establecimientos: [Véase el cuadro en la pág. 418. *Ed.*]

Estos datos son demasiado incompletos, por lo que es necesario agruparlos en forma más sencilla y clara. Tomemos cinco categorías de kustares según sus ingresos: a) pobres, con ingresos de hasta 50 rublos por familia; b) poco pudientes, de 50 a 100 rublos por familia; c) medios, de 100 a 300 rublos por familia; d) acomodados, de 300 a 500 rublos por familias, y e) ricos, de más de 500 rublos por familia.

De acuerdo con los datos relativos a los ingresos de los establecimientos, agreguemos a estas categorías la división aproximada de los establecimientos por el número de obreros familiares y asalariados*, y obtendremos el siguiente cuadro: [Véase el cuadro en la pág. 420. *Ed.*]

Estos datos nos permiten hacer deducciones muy interesantes que analizaremos por categorías de kustares:

a) Más de una cuarta parte de las familias de kustares (28,4 por ciento) son *pobres* y reciben, término medio, cerca de 33 rublos por familia. Admitamos que ese ingreso sea íntegramente ganado por un solo obrero familiar, que esta categoría se compone exclusivamente de kustares que trabajan solos. En cualquier caso, sus ingresos serán *considerablemente inferiores* a los ingresos medios de los obreros asalariados de los kustares (45,85 rublos). Si la mayoría de los kustares que trabajan solos pertenecen al último subgrupo (el tercero), es decir, que trabajan para los mayoristas significa que los "patrones" pagan a los trabajadores a domicilio menos que a los obreros asalariados que trabajan en el taller. Inclusive si admitimos que esta categoría de kustares tiene el

* En las 28 industrias los 8.377 establecimientos se dividen así por el número de obreros, familiares y asalariados; con 0 obreros familiares, 95 establecimientos; con 1 obrero, 4.362; con 2 obreros, 2.632; con 3, 870; con 4, 275; con 5 y más, 143. Establecimientos con obreros asalariados, 2.228; de ellos: con 1 obrero asalariado, 1.359; con 2, 447; con 3, 201; con 4, 96; con 5 y más, 125. Total de obreros asalariados: 4.625, con salarios por valor de 212.096 rublos (5,85 rublos por obrero).

Categoría de kustares por la cuantía de sus ingresos	Número		Ingresos netos		Ingreso medio		División aproximada de las familias																															
	Familias	%	Rublos que corresponden	%	Por familia	Per obrero fam. (aprox.)	Por número de obreros familiares						Por número de obreros asalariados																									
							con	con	con	con	con	con	con	con	con	con																						
	1	2	3	4	5 y más	1	2	3	4	5 y más	1	2	3	4	5 y más																							
a) pobres	2,376	28,4	77,900	8,2	32,7	32,7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
b) poco pudientes ..	3,494	41,8	262,050	27,4	75,0	50	1,986	1,508	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) medios	2,016	24,1	362,150	37,9	179,6	72,0	-	1,124	870	22	-	1,359	392	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
d) acomodados ...	320	3,6	133,200	12,9	385,0	100,0	-	-	-	253	67	-	-	55	201	64	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
e) ricos	158	1,9	129,850	13,6	821,8	348	-	-	-	-	76	82	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	9,364	100	955,150	100	114,2	67,5	4,362	2,632	870	275	143	83	1,359	447	201	96	125	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

período de trabajo más corto, sus ingresos resultan, de todos modos, miserables.

b) Más de dos quintas partes de los kustares (41,8 por ciento) pertenecen a la categoría de los poco pudientes y tienen ingresos medios de 75 rublos por familia. De estos kustares, no todos trabajan solos (a diferencia de la categoría anterior, integrada exclusivamente por kustares que trabajan solos): la mitad de los familias, más o menos, tienen 2 obreros familiares, y por lo tanto los ingresos medios de un obrero familiar no pasan de 50 rublos, *es decir, no más o inclusive menos que los ingresos de un obrero asalariado que trabaja para un kustar* (además del salario en dinero, 45,85 rublos, una parte de los obreros asalariados es alimentada por los patronos). *Así, pues, las siete décimas partes del total de kustares se encuentran, por sus ingresos, al nivel de los obreros asalariados que trabajan para ellos y en parte por debajo de los mismos.* Por sorprendente que parezca esta deducción, corresponde totalmente a los datos citados más arriba y que establecen la superioridad de los grandes establecimientos sobre los pequeños. Una prueba del nivel extremadamente bajo de los ingresos de estos kustares es que el salario medio de un obrero agrícola que trabaja todo el año asciende en la provincia de Perm a 50 rublos, más la comida *. Por lo tanto, siete décimas partes de los kustares "independientes" tienen un nivel de vida que no sobrepasa el de los peones agrícolas!

Los populistas dirán, por supuesto, que se trata de un ingreso que se agrega a los que proporciona la agricultura; pero, en primer lugar, ¿es que no se ha comprobado hace ya mucho que la agricultura puede proporcionar sólo a una minoría de campesinos lo necesario para mantener a la familia, pagar los impuestos y el arriendo, y sufragar los gastos de la hacienda? Y lo que nosotros comparamos son los ingresos de un kustar y el salario de un peón alimentado por el agricultor. En segundo lugar, entre esas siete décimas partes de kustares debería incluirse también a los no agricultores. En tercer lugar, aun si resultara que la agricultura asegura el mantenimiento de los kustares agricultores de estas categorías, de todos modos seguirá siendo indudable la extraordinaria

* El valor de la comida es de 45 rublos al año. Estos datos —promedio de diez años (1881-1891)— se basan en informaciones del Departamento de Agricultura. (Véase S. A. Korolenko, *El trabajo y la libre contratación*, etc.)

disminución de los ingresos como consecuencia de los vínculos con la tierra.

Otra comparación: en el distrito de Krasnoufinsk, el ingreso medio de un obrero asalariado que trabaja para un kustar es de 33,20 rublos (pág. 149 de los cuadros estadísticos), en tanto que los de una persona que trabaja en una fábrica de su localidad, es decir, de un obrero metalúrgico que es campesino de fábrica*, es fijado por la estadística de los zemstvos en 78,70 rublos (según la obra *Materiales para la estadística del distrito de Krasnoufinsk*, Perm. Kazán, 1894), o sea, en más del doble. Y como se sabe, los ingresos de los obreros mineros que trabajan en una fábrica de su localidad son siempre inferiores a los que perciben los obreros "libres" en las fábricas y empresas. ¡Puede juzgarse por ello, qué restricción de las necesidades, qué descenso del nivel de vida rayano en la miseria es el precio de la famosa "independencia" del kustar ruso "basada en los vínculos orgánicos de la industria con la agricultura"!

c) Entre los kustares "medios" hemos incluido a las familias con ingresos que oscilan entre 100 y 300 rublos, unos 180 rublos término medio, por familia. Esos kustares representan cerca de una cuarta parte del total (24,1 por ciento), y sus ingresos son absolutamente insignificantes: si contamos 2 1/2 obreros familiares por establecimiento, serán de unos 72 rublos por obrero familiar, suma en extremo insuficiente, que no envidiará obrero fabril alguno. ¡Pero en comparación con la gran masa de kustares, es una suma bastante importante! Resulta que también este modesto "bienestar" se adquiere sólo a costa de otros: la mayoría de los kustares de esta categoría emplea ya obreros asalariados (poco menos que el 85 por ciento de los patronos tienen obreros asalariados, correspondiendo, término medio, más de un obrero asalariado a cada uno de los 2.016 establecimientos). Por consiguiente, para elevarse sobre la masa de kustares agobiados por la miseria es necesario entonces, sobre la base de las relaciones mercantiles capitalistas existentes, conquistar su "bienestar" en reñida lucha, a costa de otros, lanzarse a la lucha económica, hacer retroceder más aun

* *Campesinos de fábricas*: En la Rusia anterior a la Reforma, campesinos siervos del Estado y del terrateniente, adscritos a la empresa minera en la región de los Urales de acuerdo con el *derecho de posesión* implantado por un ukase de Pedro I (véase nota en la pág. 456). (Ed.)

a la masa de pequeños industriales, convertirse en un pequeño burgués. O la miseria y la disminución del nivel de vida hasta el *ne plus ultra*, o la creación (*para la minoría*) del propio bienestar (absolutamente exiguo) a costa de otros: ese es el dilema que plantea la producción mercantil al pequeño industrial.

Así lo prueban los hechos.

d) En la categoría de kustares acomodados figura sólo el 3,8 por ciento de familias con ingresos medios de unos 385 rublos y cerca de 100 por obrero familiar (calculando que a esta categoría pertenecen los patronos con 4 y 5 obreros familiares por establecimiento). Estos ingresos, que superan en el doble lo que recibe en dinero el obrero asalariado, descansan ya sobre un considerable empleo del trabajo asalariado: todos los establecimientos de esta categoría tienen obreros asalariados, con un promedio de unos 3 hombres por establecimiento.

e) Los kustares ricos, con un ingreso medio de 820 rublos por familia, representan sólo el 1,9 por ciento. Debe incluirse en esta categoría una parte de los establecimientos con 5 obreros familiares y una parte de los que carecen en absoluto de obreros familiares, es decir, los que se basan exclusivamente en el trabajo asalariado. Esto arroja ingresos de cerca de 350 rublos por obrero familiar. Los elevados ingresos de estos "kustares" dependen del mayor número de obreros asalariados, correspondiendo, término medio, casi 10 personas a cada establecimiento*. Los integrantes de esta categoría son ya pequeños fabricantes, propietarios de talleres capitalistas, cuya inclusión entre los "kustares" al lado de los kustares industriales que trabajan solos, de los artesanos agrícolas e inclusive de los que trabajan en su domicilio para los fabricantes (¡a veces, ya lo veremos más adelante, para esos mismos kustares ricos!), no hace más que mostrar, como hemos señalado, la plena vaguedad e imprecisión del término "kustar".

Para resumir el análisis de los datos del censo de kustares relativos a sus ingresos hay que señalar, además, lo siguiente. Habrá quien diga que la concentración de los ingresos no es muy considerable en las industrias kustares: a un 5,7 por ciento de los establecimientos les corresponde un 26,5 por ciento de los ingresos, y a

* En estas 28 industrias, sobre 2.228 establecimientos con obreros asalariados, 46 tienen 10 y más obreros asalariados cada uno, haciendo un total de 887, es decir, un promedio de 19,2 obreros asalariados por establecimiento.

un 29,8 por ciento de establecimientos, el 64,4 por ciento de los ingresos. A eso contestaremos, en primer lugar, que inclusive semejante concentración prueba la absoluta inutilidad y el carácter anticientífico de los razonamientos generales acerca del "kustar" y de las cifras "medias" relativas al mismo. En segundo lugar, no debe perderse de vista que en estos datos *no han sido incluidos los mayoristas*, debido a lo cual la distribución de los ingresos es muy inexacta. Hemos visto que 2.346 familias y 5.628 obreros trabajan para los mayoristas (subgrupo 3); por lo tanto, son los mayoristas quienes reciben, en este caso, los ingresos principales. Su separación del total de kustares industriales es un procedimiento absolutamente artificial, que nada justifica. De la misma manera que sería erróneo mostrar las relaciones económicas en la gran industria fabril sin indicar el monto de los ingresos de los fabricantes, también lo es mostrar la economía de la industria "kustar" sin indicar los ingresos de los mayoristas, obtenidos de la misma producción a que están dedicados los kustares y que representan una parte del valor de los productos fabricados por éstos. Por consiguiente, tenemos el derecho y el deber de llegar a la conclusión de que la verdadera distribución de los ingresos en la industria kustar es incomparablemente más desigual que la señalada, pues en esta última no están incluidas las categorías de los más grandes kustares industriales.

TERCER ARTICULO

VI. *¿Qué es el mayorista?* — VII. *"Hechos agradables" en la industria kustar.* — VIII. *El programa populista de política industrial.*

VI

¿QUÉ ES EL MAYORISTA?

En el artículo anterior denominamos mayoristas a los más grandes industriales. Desde el punto de vista habitual de los populistas, eso es una herejía. Es costumbre en nuestro país presentar al mayorista como algo fuera de la producción, como algo casual, ajeno a la propia industria y que depende "únicamente" del intercambio.

No es este el lugar adecuado para analizar con detalle la falsedad teórica de este punto de vista, basado en la incompreensión de fondo, de la base, de las interioridades generales y fundamentales de la industria moderna (incluida la de los kustares), precisamente de la *economía mercantil*, en la que el capital comercial es una parte integrante indispensable, y no un agregado casual y ajeno. En este terreno debemos atenernos a los hechos y datos del censo de kustares, por lo que nuestra tarea consistirá, de aquí en adelante, en examinar y analizar estos datos relativos a los mayoristas. Una condición favorable para ello es la separación en un subgrupo especial (el tercero) de los kustares que trabajan para los mayoristas. Pero las omisiones y los puntos no investigados son mucho más numerosos en este aspecto, lo que hace bastante difícil su análisis. No hay datos cerca de la cantidad total de mayoristas, grandes y pequeños, de sus vínculos con los kustares acomodados (lazos de parentesco, relaciones comerciales del mayoris-

ta con la producción de su taller, etc.), de la *economía* de los mayoristas. Los prejuicios populistas, que consideran al mayorista como algo extraño, han impedido plantear a la mayoría de los investigadores de la industria kustar el problema de las actividades de los mayoristas, aunque resulta evidente que este problema es primordial y esencial para todo economista. Es preciso estudiar a fondo y en detalle cómo *lleva sus negocios*, cómo se forma su capital, cómo opera ese capital, en la compra de materias primas y en la venta del producto, cuáles son las condiciones (económicas y sociales) de la actividad del capital en esas esferas, a cuánto ascienden los gastos del mayorista para organizar la compra y venta, cómo se efectúan estos gastos en consonancia con las proposiciones del capital comercial y de la compra y venta, qué condiciones hacen necesaria a veces la transformación parcial de la materia prima en los talleres del mayorista y su entrega a los obreros a domicilio para su elaboración posterior (con la particularidad de que, a veces, para el proceso de acabado vuelve el mayorista) o la venta de la materia prima a los pequeños industriales, para comprarles después sus artículos en el mercado. Es necesario comparar el costo de producción del artículo fabricado por el pequeño kustar, por el gran industrial en un taller que agrupa a varios obreros asalariados y por el mayorista, que entrega los materiales para que sean trabajados a domicilio. Hay que considerar como unidad de investigación cada *empresa*, es decir, cada mayorista por separado, determinar el volumen de sus operaciones, la cantidad de personas que trabajan para él en el taller o en los talleres y a domicilio, el número de obreros que emplea en la preparación de materias primas, en la conservación (o depósito) de éstas y del producto, y en la venta. Es preciso comparar la técnica de la producción (cantidad y calidad de las herramientas y máquinas, *división del trabajo*, etc.) del pequeño patrono, del propietario de un taller con obreros asalariados y del mayorista. Sólo una *investigación económica* de esta naturaleza puede responder con exactitud y de modo científico a la pregunta de qué es el mayorista y qué importancia tiene en la economía y en el desarrollo histórico de las formas de industria de la producción mercantil. Hay que considerar forzosamente como una importante omisión la falta de semejantes datos en las conclusiones del censo por familias, que investigó con detalle todos estos problemas en relación con cada kustar. Aun en el caso de que hubieran resultado imposibles (por distintos motivos) el re-

gistro y la investigación de la economía de cada mayorista, de los datos por familias relativos a los kustares que trabajan para éstos habrían podido extraerse dichas informaciones en gran cantidad. En lugar de ello, en el *Estudio* no encontramos más que trilladas frases populistas en las cuales se afirma que el "kulak" "es ajeno por esencia a la propia producción" (pág. 7), y el término kulak se aplica tanto a los mayoristas y a los talleres de montaje por un lado, como a los usureros, por otro; que "lo que domina sobre el trabajo asalariado, no es su concentración técnica, a semejanza de la fábrica [?], sino la dependencia pecuniaria de los kustares [...], una de las formas de la dominación de los kulaks" (págs. 309-310); que "el origen de la explotación del trabajo [...] no reside en la función de la producción, sino en la función del cambio" (pág. 101); que en las industrias kustares se encuentra con frecuencia, no la "capitalización de la producción", sino la "capitalización del proceso de cambio" (265). No pensamos, naturalmente, acusar de independencia a los investigadores del *Estudio*: se limitan a copiar de cabo a rabo las sentencias diseminadas con tanta abundancia, por ejemplo, en las obras de "nuestro conocido" señor V. V.

Para apreciar el verdadero significado de estas frases merece la pena recordar, por lo menos, que en una de las ramas principales de nuestra industria, la textil, el "mayorista" fue el predecesor inmediato, el padre del gran fabricante, que dirige la gran producción mecanizada. La entrega de hilados a los kustares para su elaboración a domicilio constituyó el ayer de todas nuestras producciones textiles; era, por lo tanto, trabajo para el "mayorista", para el "kulak", quien, como carecía de su propio taller ("era ajeno a la producción"), "únicamente" distribuía los hilados y recibía los artículos fabricados. Nuestros bondadosos populistas no intentan siquiera investigar el origen de estos mayoristas, sus lazos de parentesco con los propietarios de los pequeños talleres, su papel como organizadores de la compra de materias primas y de la venta de productos, el papel de su capital que concentra los medios de producción, reúne a la masa de pequeños kustares dispersos, introduce la división del trabajo y prepara los elementos de una producción que será no sólo grande, sino también mecanizada. Los bondadosos populistas se limitan a gimotear y lamentarse de este fenómeno "triste", "artificial", etc., etc.; se consuelan diciendo que se trata de "la marcha del capitalismo", no de la producción, sino

“únicamente” del proceso de cambio, y hablan con palabras dulzanas de “otros caminos para la patria”. Y mientras tanto, los “kulaks” “artificiales” y “no arraigados” siguieron su viejo camino, continuaron concentrando el capital, “agrupando” los medios de producción y a los productores, ampliando el volumen de la compra de materias primas, profundizando la división de la producción en operaciones distintas (urdidura, tejido, teñido, acabado, etc.) y transformando la *manufactura capitalista*, fraccionada, atrasada en su aspecto técnico y basada en el trabajo manual y en la servidumbre, en *industria capitalista mecanizada*.

Un proceso exactamente igual se registra ahora en gran escala en nuestras llamadas industrias “kustares”. Y de la misma manera que los populistas rehusan estudiar la realidad en su desarrollo, es que sustituyen el problema del origen de las relaciones existentes y de su evolución por el de lo que *podría* haber sido (si lo que es no fuera), que se consuelan diciendo que por ahora se trata “únicamente” de mayoristas, e idealizan y embellecen de la misma manera los peores aspectos del capitalismo, peores desde el punto de vista del atraso técnico, de la imperfección económica y en razón de la situación social y cultural que crean para las masas trabajadoras.

Veamos lo que dicen los datos del censo de kustares de Perm. Trataremos de llenar las omisiones indicadas anteriormente a medida que sea necesario, recurriendo a los que contiene el libro ya citado: *La industria kustar de la provincia de Perm, etc.* Destacaremos, en primer lugar, las industrias que proporcionan la masa fundamental de kustares que trabajan para los mayoristas (subgrupo 3). Para ello utilizaremos nuestro propio resumen, cuyos resultados (como hemos dicho ya) no coinciden con las cifras del *Estudio*.

INDUSTRIAS	Número de familias que trabajan para los mayoristas		
	Grupo I	Grupo II	Total
Calzado	31	605	636
Botas de fieltro	607	12	619
Herrería	70	412	482
Fabricación de esteras	132	10	142
Muebles y carpintería	38	49	87
Carrocería	32	28	60
Sastriería	4	42	46
<i>Total de las 7 industrias</i>	914	1.158	2.072
<i>Total kustares subgrupo 3</i>	1.016	1.320	2.336

Por lo tanto, cerca de 9/10 de los kustares que trabajan para los mayoristas están concentrados en las siete industrias enumeradas. De ellas nos ocuparemos principalmente.

Empecemos por la industria del calzado. La inmensa mayoría de los zapateros que trabajan para los mayoristas están concentrados en el distrito de Kungur, que es el centro de la producción de cueros de la provincia de Perm. La masa de kustares trabaja para los patronos de curtidorías: en la pág. 87 del *Estudio* se señala 8 mayoristas para quienes trabajan 445 establecimientos*. Todos estos mayoristas son “viejos” patronos de curtidorías, cuyos nombres pueden encontrarse en la *Guía de fábricas y talleres* de 1890 y 1879, y en las notas al *Anuario del ministerio de Finanzas*, vol. I de 1869. Los patronos cortan el cuero y lo entregan ya cortado a los “kustares” para que hagan con él el calzado. Aparte, varias familias estiran las punteras, por encargo de los patronos. En general, están vinculadas a la producción fabril de cueros diversas industrias “kustares”, es decir: toda una serie de operaciones se efectúan a domicilio. Son las siguientes: 1) acabado del cuero; 2) cosido del calzado; 3) cementado de los recortes de cuero en capas para los contrafuertes; 4) fundido de los tornillos para las botas; 5) fabricación de clavijas para botas; 6) fabricación de hormas para botas; 7) preparación de ceniza para las curtidorías; 8) preparación de tanino (corteza de sauce) para las mismas. Los residuos de la fabricación de cueros son transformados por las industrias del fieltro y de la cola (*La industria kustar*, III, págs. 3-4 y otras). Además de la división detallada del trabajo (es decir, división de la producción de un artículo en varias operaciones ejecutadas por distintas personas), en esa rama de la producción se ha desarrollado también la división del trabajo por mercancías: cada familia (a veces inclusive cada calle de la localidad habitada por kustares) produce un tipo de calzado. Señalemos, como hecho curioso, que en el libro *La industria kustar, etc.*, se declara que la “producción de artículos de cuero de Kungur” es “expresión típica de la idea de vinculación orgánica de la industria fabril y kustar para su provecho recíproco” (*sic!*)... la fábrica concierta una alianza justa (*sic!*) con la industria kustar, tendiendo en interés propio

* Incluidos 2 mayoristas (Ponomariov y Fominski) que totalizan 217 establecimientos. En total, en el distrito de Kungur trabajan para los mayoristas 470 establecimientos de zapateros.

(¡precisamente!), no a aplastarla... sino a desarrollar sus fuerzas (III, página 3). Por ejemplo, el fabricante Fominski recibió una Medalla de Oro en la Exposición de Ekaterinburgo de 1887, no sólo por la excelente elaboración del cuero, sino también "por su gran producción", que proporciona ingresos a la población de los alrededores (*ibíd.*, pág. 4, cursiva del autor). Exactamente sobre 1.450 obreros suyos, 1.300 trabajan a domicilio; otro fabricante, Sartákov, tiene 120 obreros, de los cuales 100 trabajan a domicilio, etc. Por lo tanto, los fabricantes de Perm compiten muy felizmente con los intelectuales populistas en la implantación y desarrollo de las industrias kustares...

La situación es análoga con respecto a la organización de la industria del calzado en el distrito de Krasnoufimsk (*La industria kustar*, I, 148-149): los patronos hacen también botas de cuero, parte en sus talleres y parte distribuyendo trabajo a domicilio; uno de los más grandes propietarios de establecimientos de la industria del cuero y del calzado tiene hasta 200 obreros permanentes.

Ahora podemos imaginarnos con bastante claridad la organización económica de la industria del calzado y de otras muchas industrias "kustares" vinculadas a ella. No son otra cosa que *secciones* de los grandes talleres capitalistas ("fábricas", según la terminología de nuestra estadística oficial), no son otra cosa que *operaciones parciales* de las grandes operaciones capitalistas de elaboración del cuero. Los empresarios han organizado en gran escala la compra de material, montado fábricas para el curtido del cuero e implantado todo un sistema de elaboración posterior del mismo, basado en la división del trabajo (como condición técnica) y en el trabajo asalariado (como condición económica); unas operaciones las efectúan en sus talleres (corte del calzado) y otras se hacen a domicilio por los "kustares" que trabajan para ellos; los patronos determinan el volumen de la producción, el monto a pagar a destajo, las categorías de las mercancías a fabricar y la cantidad de artículos de cada tipo. Han organizado también la venta al por mayor del producto. Es evidente que, según la terminología científica, se trata de una *manufactura capitalista*, que pasa ya en parte a la forma superior, a la *fábrica* (precisamente porque en la producción se emplean máquinas y sistemas de máquinas: las grandes curtidorías tienen motores de vapor). Ver en algunas partes de esta manufactura una forma "kustar" especial de producción es un absurdo evidente, que tiende a disimular el hecho fundamental

del predominio del trabajo asalariado y la subordinación de toda la industria del cuero y del calzado al gran capital. En lugar de los cómicos razonamientos acerca de lo deseable que sería para esta industria "la organización cooperativa del cambio" (pág. 93 del *Estudio*), no estaría de más estudiar con mayor detalle la verdadera organización de la producción, estudiar las condiciones que obligan a los patronos a preferir la entrega de trabajo a domicilio, quienes encuentran esto, sin duda alguna, más ventajoso para sí; comprenderemos en qué consiste esa ventaja si recordamos los bajos ingresos de los kustares en general, sobre todo de los agricultores y de los que pertenecen al tercer subgrupo. Al entregar los materiales a domicilio, los empresarios hacen descender los salarios, ahorran gastos de local y, en parte, de herramientas y de vigilancia. No deben estar sujetos a las exigencias, no siempre agradables, que deben cumplir los fabricantes (¡ellos no son fabricantes, sino comerciantes!); sus obreros están más dispersos, más desunidos, menos aptos para defenderse. Los empresarios logran que los kustares que trabajan para ellos y que, *por su propia cuenta contratan a su vez obreros asalariados* (en 636 familias de zapateros que trabajan para los mayoristas se han contado 278 obreros asalariados) controlen gratuitamente a sus obreros, convirtiéndose en algo así como "negreros" o "capataces" (denominación que se les da en nuestra industria textil con el sistema de trabajo a domicilio). Hemos visto ya en el cuadro general que estos obreros asalariados (en el subgrupo 3) reciben los más bajos ingresos. Y no tiene nada de sorprendente, pues son víctimas de una doble explotación: la de quien los contrata, que extrae "una pequeña ganancia" del obrero, y la del patrono de la curtidoría que entrega el material a los pequeños patronos. Es sabido que los capataces, que conocen bien las condiciones locales y las peculiaridades personales de los obreros, son particularmente inagotables para inventar diversas triquiñuelas, en la práctica de los contratos leoninos, del *truck-system**, etc. Es conocida la excesiva duración de la jornada de trabajo en semejantes talleres e "isbas de kusta-

* *Truck-system*: sistema por el cual se paga a los obreros el salario con mercancías de los almacenes de las fábricas, pertenecientes a los dueños de las mismas. Este medio complementario de explotación de los obreros, estaba particularmente difundido en Rusia, en las zonas de las industrias de kustares. (Ed.)

res", y hay que lamentar que el censo de kustares de 1894-1895 casi no proporcione datos acerca de esta importantísima cuestión para analizar nuestro *sweating-system* * local, con la masa de intermediarios que redoblan la presión sobre los obreros y con la explotación más incontrolada y descarada.

Por desgracia, el *Estudio* casi no facilita datos sobre la organización de la industria de botas de fieltro (la segunda por el número absoluto de familias que trabajan para los mayoristas). Hemos visto que en esta industria hay kustares con decenas de obreros asalariados, pero ha quedado sin aclarar si entregan trabajo a domicilio, si efectúan fuera de su taller una parte de las operaciones **. Sólo señalaremos el hecho, recogido por los investigadores, de que las condiciones sanitarias son extraordinariamente insatisfactorias en esta industria (*Estudio*, pág. 119; *La industria kustar*, III, pág. 16): calor insoportable, enorme cantidad de polvo y atmósfera asfixiante. ¡Y eso en las isbas donde viven los kustares! El resultado natural es que éstos no resisten más de 15 años de trabajo y terminan tísicos. I. I. Moleson que inspeccionó las condiciones sanitarias, dice: "El contingente principal de productores de botas de fieltro está compuesto por obreros de 13 a 30 años de edad. Y casi todos ellos se distinguen especialmente por la palidez, el color opaco de la piel y su aspecto lánguido, como si estuvieran extenuados por una enfermedad" (III, pág. 145, cursiva del autor). El investigador llega a la siguiente conclusión práctica: "Es necesario imponer a los propietarios la obligación de construir un taller [de botas de fieltro] de dimensiones mucho mayores, para que corresponda a cada obrero un volumen permanente de aire fijado de antemano"; "el taller debe estar destinado exclusivamente al trabajo. Debe prohibirse de modo categórico que los obreros pernocten en él" (*ibid.*). Así, pues, los inspectores sanitarios exigen para estos kustares que se construyan fábricas y se prohíba el trabajo en el domicilio. Es de desear que se lleve a la práctica semejante medida, que haría avanzar el progreso técnico al eliminar la masa de intermediarios, y desbrozaría el camino para regular la

* *Sweating-system*: sistema de explotación intensiva. (*Ed.*)

** Tal es la organización del trabajo en la industria de botas de fieltro de los distritos de Arzamás y Semiónov, en las provincias de Nizhni-Nóvgorod. Véase *Trabajos de la Comisión investigadora de las industrias de kustares y Datos de la estadística del zemstvo de Nizhni-Nóvgorod*.

jornada y las condiciones de trabajo; en una palabra, eliminaría los más escandalosos abusos en nuestra industria "popular".

En la industria de la fabricación de esteras figura entre los mayoristas el comerciante Butákov, de Osa, quien, según datos de 1879, tenía en dicha ciudad una fábrica con 180 obreros *. ¿Es que puede considerarse a este fabricante "ajeno a la propia producción" por el hecho de que haya encontrado más provechoso entregar el trabajo a domicilio? Sería también interesante saber en qué se diferencian los mayoristas excluidos del total de kustares de aquellos "kustares" que, careciendo de obreros familiares, "compran corteza de tilo y la entregan para su elaboración a los que trabajan a destajo, quienes la convierten en esteras y sacos en su tallerito" (*Estudio*, pág. 152), lo cual constituye un ejemplo elocuente del embrollo en que han metido a los investigadores los prejuicios populistas. Las condiciones sanitarias en esta industria están también por debajo de toda crítica —hacinamiento, suciedad, polvo, humedad, malos olores—, todo lo cual, unido a la prolongada jornada de trabajo (de 12 a 15 horas diarias) hace de los centros de la industria verdaderos "focos de tifus por hambre" **, que han surgido allí con frecuencia.

Con respecto a la organización del trabajo para los mayoristas en la industria de herrería, el *Estudio* tampoco nos dice nada y debemos recurrir al libro *La industria kustar, etc.*, que nos proporciona una descripción extraordinariamente interesante de esta industria Nizhni-Taguil. La fabricación de bandejas y de otros artículos está dividida, entre varios establecimientos: los talleres donde se *forja* el hierro, aquéllos donde se *estaña* y aquéllos donde se *pinta*. Algunos kustares propietarios tienen establecimientos de todas estas especialidades; por lo tanto, son manufactureros del tipo más puro. Otros efectúan en sus talleres una de las operaciones y después entregan los artículos a los kustares para que los estañen o pinten a domicilio. Así aparece, con particular relieve, la homogeneidad de la organización económica de la industria donde el trabajo es distribuido a domicilio y donde el propietario posee varios talleres especializados. Los kustares mayoristas que entregan

* *Guía de fábricas de 1879*. Los obreros de la industria de fabricación de esteras que trabajan para los mayoristas están concentrados principalmente en el distrito de Osa.

** *Estudio*, pág. 157.

trabajo a domicilio figuran entre los más grandes propietarios (son 25 personas), que han organizado con el mayor provecho la compra de materias primas y la venta de los productos en gran escala: estos 25 kustares (y sólo ellos) acuden a la feria o tienen tiendas propias. Además de ellos, también son mayoristas los grandes "fabricantes-comerciantes" que presentaron sus artículos en la sección fabril de la Exposición de Ekaterinburgo: el autor del libro los incluye en la "industria fabril kustar" (*sic!*). (*La industria kustar*, I, págs. 98-99). En resumen, obtendremos un cuadro extraordinariamente típico de la manufactura capitalista que se entrelaza en las formas más diversas y singulares con los pequeños establecimientos. Para mostrar de modo palpable cuán poco ayuda a comprender estas complicadas relaciones la división de los industriales en "kustares" y "fabricantes", en productores y "mayoristas", utilizaremos las cifras aportadas en el libro mencionado y expresaremos las relaciones económicas de la industria en forma de cuadro:

Producción independiente para el mercado				Trabajo para los mayoristas				
Establecimientos	Obreros			Valor de la producción (en miles de rublos)	Establecimientos	Obreros		
	Familiares	Asalariados	Total			Familiares	Asalariados	Total
"Industria fabril kustar"								
A	?	?	?	60 + 7	a) 29	51	39	90
	("fabricantes-comerciantes")				b) 39	53	79	132
B	"Industria kustar"				68	104	118	222
25	{ (kustares mayoristas)			95 + 30				
16	88	161	249	8				
				163 + 37				
200.000 rublos = total de la producción industrial de Nizhni-Taguil								

a) kustares, dependientes para la venta

b) kustares, dependientes para la venta y en la producción.

¡Y ahora nos dirán que los mayoristas, igual que los usureros, "son ajenos a la propia producción", que su predominio significa únicamente "la marcha del proceso de cambio hacia el capitalismo" y no "la marcha de la producción hacia el capitalismo"!

Un ejemplo muy típico de manufactura capitalista nos lo ofrece también la industria de baúles (*Estudio*, págs. 334-339, *La industria kustar*, I, págs. 31-40). Su organización es la siguiente: varios grandes propietarios, que poseen talleres con obreros asalariados, compran los materiales, preparan *en parte* el artículo en su taller, pero distribuyen principalmente material a los pequeños talleres que hacen operaciones determinadas, arman después en sus propios talleres las distintas partes del baúl y, una vez terminado, envían la mercancía al mercado. La división del trabajo —condición típica y base técnica de la manufactura— se emplea en gran escala en la producción: la fabricación de un baúl se divide en diez o doce operaciones, cada una de las cuales es efectuada separadamente por distintos kustares especializados. La organización de la industria consiste en agrupar a los obreros que efectúan determinadas operaciones (*Teilarbeiter*, como se las denomina en *El capital* *) bajo la dirección del *capital*. Los datos del censo de kustares de 1894-1895 acerca de los establecimientos de la fábrica de Neviánsk, en el distrito de Ekaterinburgo (uno de los centros de la industria), donde encontramos *juntos* talleres de montaje y kustares que efectúan determinadas operaciones, responden con claridad a la pregunta de por qué el capital prefiere el trabajo a domicilio en vez de encomendárselo a obreros asalariados en el taller. La comparación entre unos y otros es, por lo tanto, plenamente posible. En el siguiente cuadro citamos los datos comparativos (pág. 173 de cuadros estadísticos): [Véase el cuadro en la pág. 436. *Ed.*]

Examinemos este cuadro, empezando por hacer la salvedad de que si, en lugar de haber tomado sólo la fábrica de Neviánsk, hubiéramos tomado los datos sobre los subgrupos 1 y 3 (pág. 335 del *Estudio*), las conclusiones habrían sido las mismas. El monto de los ingresos globales de ambos subgrupos es, evidentemente, incomparable, pues el mismo material pasa por las manos de distintos obreros que efectúan determinadas operaciones y por los talleres de montaje. Pero son característicos los datos relativos a los in-

* Véase C. Marx, *ob. cit.*, t. I, págs. 274-276. (*Ed.*)

Productores de baúles de la fábrica de Nevíansk	Grupos	Subgrupos		Número de establecimientos			Ingresos globales		Salarios		Ingresos netos	
				Familiares	Asalariados	Total	Total	Por obrero	Total	Por obrero asalariado	Total	Por obrero familiar
"Mayoristas"	II	1	2	1	13	14	5.850	418	1.300	100	1.617	808,5 *
"Kustares"	II	3	8	11	8	19	1.315	70,3	351	44	984	89,4

gresos y a los salarios. Resulta que la remuneración de los obreros asalariados en los talleres de montaje es superior a los ingresos de los kustares dependientes (100 rublos y 89 rublos), a pesar de que éstos también explotan a obreros asalariados. Los salarios de estos últimos son inferiores en más de la mitad a los que perciben los obreros asalariados en los talleres de montaje. ¡Y cómo no van a sentir mayor preferencia nuestros patronos por la industria "kustar" que por la fabril, si la primera le proporciona "ventajas" tan esenciales! Completamente análoga es la organización del trabajo para los mayoristas en la industria de carrocería (*Estudio*, págs. 308 y siguientes; *La industria kustar*, I, págs. 42 y siguientes); son los mismos talleres de montaje cuyos propietarios son "mayoristas" (y distribuidores, que dan trabajo) con relación a los kustares que efectúan determinadas operaciones; y es una vez más que la remuneración del obrero asalariado en el taller es superior a los ingresos del kustar dependiente (sin hablar ya de su obrero asalariado). Esta superioridad se manifiesta tanto entre los agricultores (Grupo I) como entre los no agricultores (Grupo II). En la industria de muebles y de carpintería, los mayoristas son los comercios de muebles de la ciudad de Perm (*Estudio*, pág. 133; *La industria kustar*, II, 11), que, al hacer los pedidos, entregan modelos a los kustares, con lo cual, dicho sea de paso, "han elevado gradualmente la técnica de la producción".

En la industria del vestido los almacenes de confecciones de Perm y de Ekaterinburgo entregan la tela a los kustares. Como se sabe en otros países capitalistas de Europa occidental y en Norteamérica hay una organización semejante en la industria del vestido

* Por establecimiento.

y de la confección. Lo que distingue al Occidente "capitalista" de la Rusia con su "producción popular" es que en Occidente llaman a semejante sistema *Schwitz-system**, que tratan de luchar contra el mismo, el peor sistema de explotación; por ejemplo, los sastres alemanes exigen de sus patronos la organización de fábricas (es decir "implantan en forma artificial el capitalismo", como deduciría un populista ruso); en cambio en nuestro país se denomina con toda benevolencia "industria kustar" a este "sistema de explotación intensiva" y se discute sobre sus ventajas respecto del capitalismo.

Hemos analizado ya todas las industrias donde la inmensa mayoría de los kustares trabajan para los mayoristas. ¿Cuáles son los resultados de este análisis? Nos hemos convencido de la completa inconsistencia de la tesis populista, según la cual los mayoristas e inclusive los talleres de montaje son como los usureros, elementos ajenos a la producción, etc. A pesar de la insuficiencia de datos del *Estudio*, ya indicada, a pesar de no haber en el programa del censo preguntas relativas a la economía de los mayoristas, hemos podido comprobar en la mayoría de las industrias que estos últimos están indisolublemente ligados a la producción, que inclusive participan en ella de manera directa, "participan" como propietarios de talleres con obreros asalariados. Nada hay más disparatado que la opinión de que el trabajo para los mayoristas es sólo el resultado de cierto abuso, de cierta casualidad, de cierta "marcha del proceso de cambio hacia el capitalismo" y no de la producción. Por el contrario, el trabajo para el mayorista no es otra cosa que una forma especial de producción, una organización especial de las relaciones económicas en la producción, una organización surgida en forma directa de la pequeña producción mercantil (de la "pequeña producción popular", como se acostumbra decir en nuestra altisonante literatura), a la que sigue vinculada por millares de hilos hasta el día de hoy, pues los pequeños patronos más acomodados, los "kustares" más avanzados, dan origen a este sistema, ampliando sus operaciones mediante la entrega de trabajo a domicilio. Al estar unido directamente con el taller capitalista atendido por obreros asalariados, constituye con frecuencia sólo su continuación o una de sus secciones, el trabajo para el mayorista no es otra

* Sistema de explotación intensiva. (Ed.)

cosa que un *apéndice de la fábrica*, entendida esta última expresión no en su significado científico, sino en el habitual. De acuerdo con la clasificación científica de las formas de industria en su sucesión lógica, el trabajo para el mayorista está incluido en su mayor parte en la *manufactura capitalista*, pues: 1) se asienta en la producción manual y en una amplia base de pequeños establecimientos; 2) introduce la división del trabajo entre esos establecimientos, impulsándola asimismo dentro de cada taller; 3) coloca al frente de la producción al comerciante, como ocurre siempre en la manufactura, que presupone la producción en amplia escala, la compra al por mayor de materias primas y la venta de la producción; 4) convierte a los trabajadores en obreros asalariados, ocupados en el taller del patrono o en su propio domicilio. Como se sabe, precisamente estos rasgos son los que caracterizan la manufactura, en el sentido científico de la palabra, como un grado especial de desarrollo del capitalismo en la industria (véase *Das Kapital*, I, Kapitel XII *). Esta forma de industria significa ya, como se sabe, la profunda supremacía del capitalismo, que precede directamente a la forma última y superior del mismo, es decir, de la gran industria mecanizada. El trabajo para el mayorista es, por lo tanto, una forma atrasada del capitalismo, y ese carácter en la sociedad contemporánea, agrava particularmente la situación de los trabajadores, explotados por toda una serie de intermediarios (*sweating-system*), aislados, obligados a conformarse con el salario más bajo, a trabajar en condiciones insalubres en extremo y con jornadas desmesuradamente largas, y, lo que es principal, en condiciones que dificultan de manera extraordinaria la posibilidad de control público sobre la producción.

Terminamos así el examen de los datos del censo de kustares de 1894-1895, el cual confirma por completo la observación hecha anteriormente, de que el concepto "industria kustar" carece de todo contenido. Hemos visto que en éste se ha incluido las más diversas formas de industria, hasta podemos decir: *casi todas las formas de industria que conoce la ciencia*. En efecto, en la denominación de "industria kustar" se ha incluido a los artesanos patriarcales, que trabajan por encargo para el consumidor y con material de

* Véase C. Marx, *ob. cit.*, t. I, capítulo XII, pág. 272. (Ed.)

éste, y que son remunerados unas veces en especie y otras en dinero. Se ha incluido, además, a los representantes de otra forma completamente distinta de industria: a los pequeños productores de mercancías que trabajan con su familia. Se ha incluido a los propietarios de talleres capitalistas con obreros asalariados y a estos últimos, cuyo número asciende a varias decenas por establecimiento. Se ha incluido a los empresarios manufactureros con gran capital, quienes dominan todo un sistema de talleres dedicados a la producción de determinadas piezas. Se ha incluido asimismo a los obreros a domicilio que trabajan para los capitalistas. En todas estas subdivisiones se ha considerado por igual "kustares" a los agricultores y a los no agricultores, a los campesinos y a los habitantes de la ciudad. Semejante embrollo no es peculiar, en modo alguno, de esta investigación relativa a los kustares de Perm. Ni mucho menos. Este embrollo se repite *siempre y en todas partes* cuando se habla y se escribe de la industria "kustar". Cuantos conocen, por ejemplo, los trabajos de la *comisión investigadora de las industrias de kustares* saben que en ellos se ha incluido igualmente entre los kustares a todas esas categorías. Es este un método caro a nuestros economistas populistas y consiste en echar en el mismo montón toda esa interminable variedad de formas de la industria, de bautizar ese montón de industria "kustar", "popular", y —*risum teneatis, amici!*— *contraponer* este absurdo al "capitalismo", a la "industria fabril". La "fundamentación" de este maravilloso procedimiento, que prueba la magnífica profundidad de pensamientos y los conocimientos de su iniciador, pertenece, si no nos equivocamos, al señor V. V., quien ya en las primeras páginas de sus *Estudios de la industria kustar* toma las cifras oficiales de obreros "fabriles" de las provincias de Moscú, Vladimir y otras, y las compara con el número de kustares, resultando, como es natural, que la "industria popular" está mucho más desarrollada en la santa Rusia que el "capitalismo". Pero nuestro "prestigioso" economista silencia prudentemente el hecho, multitud de veces comprobado por los investigadores **, de que la inmensa mayoría

* ¡Contengan la risa, amigos! (Ed.)

** Véase, aunque más no sea, el artículo del señor Jarizomérov "Importancia de la industria kustar", publicado en los núms. 11 y 12 de 1883 de *Iuridicheski Viéstnik* ["Boletín Jurídico", revista mensual de tendencia libe-

de estos "kustares" *trabaja para los mismos fabricantes*. Estrictamente fieles a los prejuicios populistas, los autores del *Estudio* recurren a idéntico procedimiento. Aunque el valor de la producción anual de la industria "kustar" en la provincia de Perm es de sólo cinco millones de rublos *, en tanto que el de la industria "fabril" llega a treinta millones, "el número de obreros ocupados en la industria fabril alcanza a 19.000, en tanto que en la industria kustar llega a 26.000" (pág. 364). La clasificación, como vemos, es enternecedoramente simple:

a) obreros fabriles	19.000
b) kustares	26.000
<i>Total</i>	<u>45.000</u>

¡Como es lógico, semejante clasificación abre de par en par las puertas a las afirmaciones de que "es posible otro camino para la patria"!

Mas para algo tenemos ante los ojos los datos por familias del censo de kustares, sobre las diferentes formas de industria. Intentemos hacer una clasificación *que corresponda* a los datos del censo (de los que se mofa la clasificación populista) y a las diferentes formas de la industria. Los porcentajes proporcionados por el censo acerca de 20.000 obreros los aplicamos también a la cifra de 26.000, aumentada por los autores sobre la base de otras fuentes.

ral burguesa; se publicó en Moscú desde 1867 a 1892. Ed.] que ofrece un resumen de los datos estadísticos de que se disponía entonces.

* No hablemos ya de la curiosa forma en que se ha determinado esa cifra.

Por ejemplo, la industria harinera proporciona la suma mayor (1.200.000 rublos) ¡pues se ha incluido en ella el valor de todo el grano molido por los molineros! En los cuadros y en la descripción del *Estudio* se tomó únicamente un ingreso global de 143.000 rublos (véase pág. 358 y la nota correspondiente). La industria del calzado figura con 930.000 rublos, buena parte de los cuales corresponde a las operaciones de los *fabricantes* de Kungur. Y etc., etc.

A. Producción mercantil

Número de obreros

I. Obreros que trabajan al modo capitalista.

(1) Obreros "fabriles" (según datos correspondientes a 7 años, de 1885 a 1891, el promedio de obreros por establecimiento es de 14,6)

19.000
42,2 %

(2) Obreros asalariados de los "kustares" (25 % del total).

(La cuarta parte en establecimientos con un promedio de 14,6 obreros por unidad)

6.500
14,4 %

30.700
68,2 %

(3) Kustares que trabajan a domicilio para los mayoristas, es decir, kustares con familia del subgrupo 3, 20 %.

(Muchos de ellos trabajan *para los mismos fabricantes* que los obreros de los puntos 1 y 2)

5.200
11,6 %

II. Pequeños productores de mercancías, es decir, kustares con familia del subgrupo 1, 30 %.

(Casi una tercera parte tienen obreros asalariados)

7.800
17,4 %

B. Artesanía

Artesanos rurales (en parte urbanos), es decir, kustares con familia del subgrupo 2, 25 %.

(Una pequeña parte tiene también obreros asalariados)

6.500
14,4 %

Total 45.000
100 %

Comprendemos perfectamente que también esta clasificación contiene errores: en ella no han sido incluidos los fabricantes pero figuran kustares con decenas de obreros asalariados, sólo se incluyó casualmente a los propietarios de manufacturas, aunque no en grupo especial, pero no se incluye a otros, eliminados como "mayoristas"; en ella figuran los artesanos urbanos de una ciudad, mas no los de 11 ciudades, etc. De todos modos, esta clasificación se basa en los *datos* del censo de kustares relativos a las *formas de la industria*, y los errores indicados se deben a dichos datos y no a la clasificación *. En todo caso, esta clasificación da una idea exacta de la realidad, explica las verdaderas relaciones económicas sociales existentes entre los distintos sectores de la industria y, por consiguiente, su situación y sus intereses, explicación que constituye precisamente el objetivo principal de toda investigación económica verdaderamente científica.

VII

"HECHOS AGRADABLES" EN LA INDUSTRIA KUSTAR

Podríamos ser acusados de parcialidad, de mostrar únicamente los aspectos sombríos de la industria kustar, si silenciáramos los hechos que cita el *Estudio* con el propósito de mostrar el "aspecto luminoso" y los "hechos agradables" de la industria kustar.

Se nos dice, por ejemplo, que en la producción kustar el trabajo asalariado tiene cierta significación especial, pues el obrero asalariado se distingue por la "similitud de sus condiciones de vida" con las del pequeño patrono y él mismo "puede" convertirse en patrono. ¡Entre los "hechos agradables" se incluye, por consiguiente, el buen deseo de convertir a todos los obreros en pequeños patronos**! No, no a todos, por cierto, sino sólo a algunos, ya

* Puede objetarse que los obreros asalariados de los kustares (20 por ciento del total de obreros asalariados de los kustares) no deben ser incluidos en la producción mercantil, sino en la artesanía. Pero en este caso la fuerza de trabajo es ella misma mercancía, y su compra-venta es un rasgo esencial del capitalismo.

** Nada se nos dice de la incidencia que tiene esta "similitud de las condiciones de vida" en el sistema y la equidad de la retribución, en los métodos de contratación, en la sumisión del obrero, en el *truck-system*,

que "la tendencia a explotar el trabajo ajeno es inherente, sin duda, a todas las personas en general, incluidos los kustares" (*Estudio*, pág. 6). Esta frase es simplemente inigualable en su ingenuidad pues en ella, sin ámbages ni rodeos, se identifica a todos los hombres" con los pequeños burgueses. Nada tiene de sorprendente que quienes contemplan el mundo con los ojos del pequeño burgués descubran verdades tan estupendas. En la pág. 268 se declara "empresa kustar, por las condiciones de trabajo [*sic!*]" en el sentido estricto de la palabra, a una pequeña fábrica con ocho obreros asalariados y una producción por valor de 10.000 rublos. En las págs. 272-274 se cuenta que otro pequeño fabricante (con siete obreros asalariados y cinco aprendices, y una producción valorada en 7.000 rublos) construyó un alto horno en la tierra arrendada a la comunidad rural y solicitó al Banco de kustares un préstamo de 5.000 rublos para construir un cubilote, explicando que "toda su empresa tiene interés puramente local, ya que la extracción de mineral se efectuará en los *nadiel* de la comunidad rural de la localidad". El Banco rechazó la petición por razones de forma. Y con este motivo, el *Estudio* nos traza un cuadro fascinador sobre la transformación de esta fábrica en una empresa cooperativa, social: esto, "sin duda alguna, será del agrado del propietario, como celoso defensor, no sólo de los intereses de la producción, sino también de los miembros de la sociedad que lo rodean". La empresa "afecta ampliamente los intereses laborales de los miembros de la sociedad, que extraerán y trasportarán a la fábrica mineral y maderera". "Los dueños de las casas llevarán a la fábrica mineral, carbón, etc., de la misma manera que las amas de casa llevan la leche a la quesería comunal. Como es lógico, se presupone que la organización será en este caso más complicada que en las queserías comunales, en particular debido al aprovechamiento de los oficiales y peones locales para trabajar en la propia empresa, es decir, para fundir el mineral y obtener hierro". ¡Oh, idiote! ¡Los peones ("los miembros de la comunidad") "llevarán a la fábrica" mineral, leña, etc., igual que las campesinas llevan la leche a la quesería! No negaremos que el banco de kustares puede (si no se lo impide su organización burocrática) prestar los mismos servicios que otros bancos y desarrollar la producción mercantil y el capitalismo; pero sería muy triste que continuara fomentando al mismo tiempo, la

vacua charlatanería hipócrita, a lo Manílov^o, de los empresarios que solicitan préstamos.

Hasta ahora vimos que se declara "kustares" a empresas con gran número de obreros asalariados, basándose en que trabajan los propios patronos. Mas esta condición resultaría un tanto molesta para los pequeños burgueses, y el *Estudio* se esfuerza por ampliarla: resulta que una empresa "basada exclusivamente en el trabajo asalariado" puede ser también kustar, si el éxito de la misma se asienta en la "participación personal" del propietario (pág. 295), e inclusive si éste "se ve obligado a limitar su participación a diversas gestiones relacionadas con la dirección de la industria" (pág. 301). ¿Verdad que "progresan" felizmente los populistas de Perm? "Trabajo personal", "participación personal", "diversas gestiones"... *Mein Liebchen, was willst du noch mehr?*^{**} El trabajo asalariado en la industria ladrillera proporciona, según parece, "ventajas particulares" (pág. 302) a los obreros asalariados, quienes encuentran allí "un ingreso suplementario"; mientras que los propietarios de las mismas tienen con frecuencia "necesidad de dinero para contratar obreros". El *Estudio* llega a la conclusión de que debe autorizarse al banco de kustares para conceder créditos a semejantes patronos, "incluyendo a dichas empresas, de acuerdo con la observación al punto 3 del artículo 7 del Reglamento del banco de kustares, entre los casos especialmente dignos de consideración" (pág. 302). ¡Si la expresión no es de las más correctas es en cambio muy sugestiva y significativa! "En conclusión —leemos al final de la descripción de esta industria—, encontramos motivos suficientes para declarar que entre los campesinos que trabajan en esta industria ladrillera, los intereses de los patronos y de sus obreros asalariados son, a tal punto solidarios, que existen de hecho fuertes vínculos de camaradería entre ellos, a pesar de que no se ha organizado ningún arte!" (pág. 305). Remitimos al lector al cuadro estadístico de estos "vínculos de camaradería" reproducido más arriba. Es también curioso —como ejemplo del embrollo existente en las concepciones económicas populistas— que el *Estudio* defiende y embellece

^o Lenin vincula esta frase con el "generoso y sentimental terrateniente Manílov", uno de los personajes de la obra de N. Gógol, *Almas muertas*, arquetipo de soñador abúlico, charlatán inactivo y frívolo. (Ed.)

^{**} "¿Qué más deseas, querida mía?" Cita del poema de Heine *Du hast Diamanten und Perlen...* ("Tienes diamantes y perlas...") (Ed.)

al mismo tiempo el trabajo asalariado, afirmando que el kulak no es, ni mucho menos, un patrono con obreros asalariados, sino el poseedor de capital en metálico, que "explota el trabajo en la persona del patrono kustar y de sus obreros asalariados" (1). Y a continuación se lanza a defender a los kulaks del modo más insensato y desmesurado: "no obstante, por sombríos que sean los tonos con que se los pinte, los kulaks son por ahora una rueda imprescindible en el mecanismo del intercambio de la producción kustar [...]. Con relación a los éxitos de la industria kustar, no cabe duda de que los kulaks deben ser reconocidos, como un bien, si se compara esta situación con la que se crea cuando el kustar, sin kulak y sin medios pecuniarios, se queda, forzosamente sin trabajo" (pág. 8)^o. ¿Hasta cuándo va a durar ese "por ahora"? Si se dijera que el capital comercial y usurario es una etapa indispensable en el desarrollo del capitalismo, una rueda imprescindible en el mecanismo de la sociedad capitalista *poco desarrollada* (como es la nuestra), entonces eso sería justo. Con esa interpretación, las palabras "por ahora" deben ser comprendidas así: *mientras* las innumerables restricciones de la libertad de la industria y de competencia (sobre todo entre el campesinado) mantengan en nuestro país las formas más atrasadas y peores del capitalismo. ¡Lo único que tememos es que esta interpretación no sea del agrado de los populistas de Perm ni de otros populistas!

Pasemos a los arteles, esos intérpretes más directos e importantes de los supuestos principios comunales, que los populistas quieren ver obligadamente en la industrias kustares. Es interesante examinar los datos del censo *por familias* de los kustares de toda una provincia, de un censo que incluía claramente entre sus fines el registro y estudio de los arteles (pág. 14 punto 2). Podemos, por

^o Encontramos las mismas ideas en el libro *La industria kustar*, I, págs. 39 y siguientes, donde se polemiza con el periódico *Dielovoi Korrespondent*⁵¹ el cual señala que los kulaks (propietarios de los talleres de armado de la industria de baúles) no deben figurar en la categoría de los kustares. "Toda nuestra industria kustar —leemos en la réplica— está entrelazada con los capitales privados. Por eso, si en la categoría de kustares se dejara entrar sólo a quienes venden sus propios artículos, esta categoría desaparecería." Confesión en extremo característica, ¿no es cierto? En páginas anteriores hemos mostrado, basándonos en los datos del censo, esos "lazos de los capitales privados" que tienen en sus manos las industrias kustares.

lo tanto, no sólo analizar los distintos tipos de arteles, sino estudiar también en qué proporción se han extendido.

Industria aceitera. "El artel familiar en el sentido estricto de esta palabra": en el pueblo de Pokróvskoie y en la aldea de Gavriata, dos fábricas de aceite pertenecen a cinco hermanos, que se han repartido la herencia, pero que usufructúan las fábricas por turno. Estos hechos tienen "profundo interés" porque "arrojan luz sobre las condiciones contractuales de la sucesión de la comunidad de trabajo de las industrias kustares". Por lo visto, semejantes arteles "constituyen un importante precedente en la difusión de las producciones de tipo fabril entre los kustares sobre bases cooperativistas" (págs. 175-176). Así, pues, el artel, en el sentido estricto de la palabra, como precedente de la cooperación, como expresión del espíritu de comunidad, ¡consiste en la propiedad común de herederos que no se han repartido por completo la herencia! Si esto es así, el verdadero paladín del "espíritu de comunidad" y de la "cooperación" sería, pues, el Derecho Civil Romano y nuestro tomo X * con la institución del *condominium*, o propiedad común de los herederos y de los no herederos.

"Es en la producción harinera [...] donde se ha manifestado con mayor claridad, en las formas peculiares de la vida local, la iniciativa de los campesinos de realizar un trabajo cooperativo". Muchos molinos son utilizados en común por asociaciones e inclusive por poblaciones enteras. Lo habitual es que los molinos se utilicen por turno; después, el reparto de los ingresos netos proporcionalmente a los gastos de cada copropietario; en "semejantes casos, es raro que los propietarios socios participen de manera personal en la producción, la cual se efectúa habitualmente con trabajo asalariado" (pág. 181; lo mismo con respecto a los arteles productores de alquitrán o de brea, pág. 197). Se trata, en efecto, de una sorprendente originalidad y de un sorprendente espíritu cooperativo: ¡propiedad común de pequeños patronos, que contratan obreros en común! El hecho de que los kustares utilicen *por turno* los molinos, los talleres de alquitrán y las herrerías prueba, por el contrario, la sorprendente división de los productores, a quienes ni siquiera la sorprendente división de los productores, a quienes ni siquiera la propiedad común es capaz de incitar a la cooperación.

"Una de las formas de la organización tipo artel" son "las herre-

rias artel" (pág. 239). Para ahorrar combustible, los patronos herreros se agrupan en una herrería, contratan a un obrero para manejar el fuelle (¡ahorro de obreros!) y arriendan al dueño de la herrería por cierta suma, tanto el local como el martillo. ¡Así, pues, la entrega en arriendo a una persona, en concepto de propiedad privada, de una cosa perteneciente a otra constituye la "organización tipo artel"! Decididamente, el Derecho Romano debe ser denominado ¡Código de la "organización tipo artel"!... "En el artel [...] encontramos una nueva prueba de que entre los kustares no existe la cristalización de clases en la producción; una prueba de la misma fusión de los estratos sociales en el medio agrícola y kustar que hemos visto también en los molinos-arteles" (pág. 239). ¡Y todavía hay malas personas que, después de esto, se atreven a hablar de la diferenciación del campesinado!

¡Hasta ahora, por consiguiente, no se ha registrado un solo caso de *asociación* de los kustares para comprar materias primas o vender la producción, sin hablar ya de asociación en la propia producción! Sin embargo, esas asociaciones también existen. El censo de kustares por familias de la provincia de Perm registra *nada menos que cuatro* de dichas asociaciones, con la particularidad de que *todas* ellas han sido creadas con la ayuda del banco de kustares: tres en la industria de carrocería y una en la fabricación de máquinas agrícolas. Uno de los arteles tiene obreros asalariados (dos aprendices y dos trabajadores "auxiliares"); en otro, dos socios utilizan, mediante pago especial, la fragua y el taller pertenecientes a un tercer socio. Efectúan en común la compra de materias primas y la venta de la producción, pero trabajan en talleres distintos (excepto el caso indicado de alquiler de la fragua y del taller). Estos cuatro arteles agrupan a 21 obreros familiares. El banco de kustares de Perm funciona desde hace varios años. Admitamos que en lo sucesivo "agrupe" (para alquilar la herrería vecina), no a 20 obreros familiares *por año*, sino a 50. Tendremos entonces que los 15.000 obreros familiares de los kustares estarán "agrupados" en una "organización tipo artel" exactamente dentro de 300 años. Y sólo después de terminar esta obra comenzarán a "agrupar" también a los obreros asalariados de los kustares... Y los populistas de Perm proclaman con acento triunfal: "concepciones económicas tan importantes, fruto del pensamiento independiente en el medio kustar, son la firme garantía del progreso económico de la producción en ese medio, conforme al principio de la independencia

* Vol. X, parte I, del *Código del Imperio Ruso*. (Ed.)

del trabajo respecto del capital, ya que los hechos citados revelan la aspiración de los kustares a la independencia en el trabajo, y no sólo una aspiración espontánea, sino plenamente conciente" (pág. 333). ¡Por compasión, señores! Es natural que resulte imposible imaginarse el populismo sin una fraseología tipo Manílov, ¡pero de todos modos, hay que tener sentido de la medida! Como hemos visto, *ni un solo artel* expresa "el principio de la independencia del trabajo respecto del capital": todos son arteles de patronos y pequeños patronos, muchos de ellos con obreros asalariados. En esos arteles no existe la cooperación, e inclusive la adquisición de materias primas y la venta de la producción en común son tan raras que rayan en el ridículo y agrupan a un número de patronos sorprendentemente minúsculo. Puede afirmarse con toda seguridad que no hay un solo país capitalista en el cual el registro de casi 9.000 pequeños establecimientos con 20.000 obreros ponga de manifiesto *tan sorprendente dispersión y aislamiento* de los productores, entre los que se ha encontrado únicamente varias decenas de casos de *propiedad común y menos de diez* de agrupación de 3 a 5 pequeños patronos para la adquisición de materias primas y la venta de la producción. Esa división constituiría *la más firme garantía de un estancamiento económico y cultural insuperable*, si no viéramos, por fortuna, que el capitalismo desarraiga cada día la artesanía patriarcal con su consiguiente limitación de los pequeños patronos locales que se bastan a sí mismos; que destruye cada día los pequeños mercados locales (sostén de la pequeña producción), y los sustituye por los mercados nacional y mundial; que *obliga* a los productores no de cualquier aldea como Gavriata, sino de todo un país y aun de distintos países, a unirse los unos a los otros, a hacer que esas asociaciones rebasen el marco de los patronos y pequeños patronos y les plantea problemas más amplios que el de comprar madera y hierro lo más barato posible o el de vender con mayor provecho clavos o carros.

VIII

EL PROGRAMA POPULISTA EN MATERIA DE POLÍTICA INDUSTRIAL

Como los proyectos y medidas prácticas van vinculados siempre al descubrimiento de lo "agradable" y alentador en la realidad, se comprende *a priori* qué deseos se expresan en el *Estudio* acerca

de la industria kustar. Porque el *Estudio* ha reducido todos los "hechos agradables" a embellecer el trabajo asalariado en la pequeña explotación y a ensalzar las agrupaciones, escasísimas y unilaterales, de los pequeños patronos. Estos deseos, que repiten las habituales recetas populistas, sorprenden, por una parte, por su carácter contradictorio y, por otra, por la excesiva exageración de "medidas" ordinarias transformadas por medio de frases en la solución de grandes problemas. Al comienzo mismo del *Estudio*, en la introducción inclusive, antes de exponer los datos del censo, encontramos ya enfáticas reflexiones, en las que se dice que "la tarea del crédito kustar" consiste en "eliminar [*sic!*] la falta de dinero". Se habla también de la "organización cooperativa del intercambio entre la producción y el consumo" (pág. 8), de "la difusión de los arteles", de la organización de depósitos de los kustares, consultorios técnicos, escuelas técnicas, etc. (pág. 9). Estas reflexiones se repiten muchas veces en el libro. "Hay que reorganizar la economía de la industria de modo que el kustar tenga dinero; dicho más sencillamente, emancipar al kustar del kulak" (pág. 119). "La tarea de nuestro tiempo" consiste en llevar a cabo "la emancipación de los kustares a través del crédito", etc. (pág. 267). "Es preciso racionalizar los procesos del cambio", preocuparse "de implantar en el seno de la economía agrícola campesina bases racionales para el crédito, el cambio y la producción" (pág. 362); son necesarias "una organización económica del trabajo" (*sic!*, pág. 363), "una organización racional de la economía nacional", etc., etc. Como ven, se trata de la conocida panacea populista, pegada al censo del cual nos ocupamos. Y como refirmación definitiva de su ortodoxia populista, los autores no dejan de condenar la economía monetaria en general, enseñando al lector que la artesanía "presta un gran servicio a la economía nacional, y aseguran a esta última la posibilidad de evitar la transformación de la economía natural en economía monetaria". "Los intereses vitales de la economía nacional requieren que las materias primas producidas por ella sean elaboradas en el propio lugar, de ser posible sin la ingerencia del dinero en los procesos del cambio" (pág. 360).

El programa populista está expuesto aquí tan plenamente y con tal franqueza, que no deja nada que desear. Hemos dicho "el programa populista" pues lo que nos interesa, no es lo que diferencia a los autores del *Estudio* de los otros populistas, sino, por el contrario, lo que hay de común entre ellos. Lo que nos interesa, es el

programa populista práctico sobre las industrias kustares en general. Es fácil ver que en el *Estudio* se ponen de relieve precisamente los rasgos fundamentales de ese programa: 1) condenación de la economía monetaria y simpatías por la economía natural y la artesanía primitiva; 2) diversas medidas para ayudar a la pequeña producción campesina, como el crédito, el desarrollo de la técnica, etc.; 3) formación de agrupaciones y asociaciones de todo género entre los patronos y los pequeños patronos: sociedades para adquirir materias primas y alquilar depósitos, de sociedades de préstamos, de ahorro y de crédito, de consumo, de producción; 4) "organización del trabajo", frase usual en todos los buenos propósitos populistas. Examinemos, pues, este programa.

En primer lugar, en lo que concierne a la condenación de la economía monetaria reviste un carácter plenamente platónico por lo que se refiere a la industria. Inclusive en la provincia de Perm, la artesanía ha sido desplazada ya en tal grado a un segundo plano por la producción mercantil y se encuentra en una situación tan lamentable, que en el mismo *Estudio* leemos que es deseable "emancipar al kustar de la dependencia"; exactamente, eliminar la dependencia del artesano respecto del cliente consumidor, "mediante la búsqueda de medios para ampliar la propia zona de venta más allá de los límites de la demanda para el consumo local" (pág. 33). Dicho con otras palabras: ¡se condena en teoría la economía monetaria, y se aspira en la práctica a transformar la producción artesanal en economía mercantil! Tampoco esta contradicción es en absoluto exclusiva del *Estudio*, sino que es propia de todos los proyectos populistas: por mucho que combatan a la economía mercantil (monetaria), la realidad, expulsada por la puerta, entra por la ventana, y las medidas que propugnan no hacen otra cosa que desarrollar la economía mercantil. Un ejemplo de ello es el crédito. En sus planes y deseos, los populistas no eliminan la economía mercantil. El *Estudio*, por ejemplo, no dice una palabra acerca de que las reformas propuestas no deben basarse en la producción mercantil. Por el contrario, lo único que desea son bases racionales del *cambio*, una organización cooperativa del *cambio*. La economía mercantil seguirá existiendo; lo único que debe hacerse es reformarla sobre bases *racionales*. Una utopía que no es nueva, ni mucho menos y que ha tenido destacados defensores en la vieja literatura económica. La inconsistencia teórica de esta utopía ha sido probada hace ya mucho, por lo que no es necesario detenerse

en esta cuestión. ¿No sería mejor que, en vez de enunciar frases absurdas sobre la necesidad de "racionalizar" la economía, empezaran por "racionalizar" su propia idea sobre la economía *real*, las verdaderas relaciones económico-sociales entre esta masa de "kustares", tan heterogénea y diversa, cuyo destino quieren decidir desde arriba nuestros populistas de modo tan burocrático y ligero? ¿Acaso la realidad no nos muestra a cada paso que las medidas prácticas de los populistas, concebidas de acuerdo con las recetas de las supuestas ideas "puras" acerca de la "organización del trabajo", etc., sólo conducen en la práctica a ayudar y estimular al "mujik emprendedor" al pequeño fabricante o al mayorista, en general a todos los representantes de la pequeña burguesía? Esto no tiene nada de casual, no es resultado de la imperfección o del fracaso de algunas empresas. Por el contrario, sobre la base general de la economía mercantil, es inevitable y necesario que quienes utilicen el crédito, los depósitos, los bancos, el asesoramiento técnico, etc., sean, ante todo y sobre todo, los pequeños burgueses.

Mas si eso es así —podrán objetarnos—, si los populistas, de modo inconciente y contra su voluntad, contribuyen con sus medidas prácticas al desarrollo de la pequeña burguesía y, por consiguiente, del capitalismo en general, ¿por qué han de atacar su programa las personas que reconocen por principio el desarrollo del capitalismo como un proceso progresista? ¿Acaso es razonable atacar programas prácticamente útiles porque sea errónea o —digámoslo con mayor suavidad— discutible su envoltura ideológica, cuando nadie niega la "utilidad" de la instrucción técnica, del crédito, de las asociaciones y agrupaciones entre los productores?

Estas objeciones no son inventadas. Se dejan oír constantemente, de una u otra forma y por uno u otro motivo, para responder a las polémicas entabladas contra el populismo. No diremos aquí que tales objeciones, aunque estén bien fundamentadas, no impiden en modo alguno que el solo hecho de convertir los proyectos pequeño-burgueses en una sublime panacea social, causa enorme daño a la sociedad. Nos proponemos plantear la cuestión sobre el terreno práctico de las necesidades inmediatas y urgentes de nuestra época, y valorar el programa populista desde este punto de vista *premeditadamente* estrecho.

A pesar de que muchas medidas populistas reportan un provecho práctico al contribuir a desarrollar el capitalismo, en su conjunto resultan: 1) inconsecuentes en grado superlativo; 2) doctri-

narias y esquemáticas, y 3) mezquinas, en comparación con las tareas auténticas que plantea ante nuestra industria el capitalismo en desarrollo. Explicaremos esto. Hemos señalado, en primer lugar, la inconsecuencia de los populistas como hombres *prácticos*. Al lado de las medidas mencionadas, que son caracterizadas corrientemente como política económica liberal y que figuraron siempre inscritas en las banderas de los dirigentes de la burguesía de Occidente, los populistas no abandonan su intención de *frenar* el desarrollo económico existente, de *impedir* el progreso del capitalismo, de *apoyar* la pequeña producción, que languidece en la lucha contra la gran producción. Los populistas defienden las leyes y las instituciones que obstaculizan la libertad de movilización de la tierra y la libertad de desplazamiento, y que mantienen el cerrado carácter estamental de los campesinos, etc. ¿Existe, se pregunta, algún fundamento razonable para *frenar* el desarrollo del capitalismo y de la gran industria? Por los datos del censo hemos visto que la decantada "independencia" de los kustares no es una garantía contra el sometimiento al capital comercial, contra la explotación en su peor forma; que, *en la práctica*, la situación de la gran masa de estos kustares "independientes" es con frecuencia *más lamentable* que la de los obreros asalariados de los kustares; que sus ingresos son sorprendentemente insignificantes; que las condiciones de trabajo (por el estado sanitario y la duración de la jornada) son en extremo insatisfactorias; que la producción se halla fraccionada, es primitiva desde el punto de vista técnico y no está desarrollada. ¿Existe, se pregunta, algún fundamento razonable para mantener las leyes policíacas que refuerzan los "vínculos con la tierra", que *prohíben* romper esos vínculos, ante los que tanto se enternecen los populistas? * Los datos del "censo de kustares" de 1894-1895 en la provincia de Perm prueban claramente la absoluta falta de sentido de una fijación artificial de los campesinos a la tierra. Esta fijación no hace más que disminuir sus ingresos —los cuales, cuan-

* El *Estudio* habla también con gran énfasis de la utilidad de la comunidad rural y de los perjuicios que encierra la "libertad de movilización" de la propiedad de la tierra, lo que conduciría, según ellos, a la aparición del "proletariado" (pág. 6). Esta antítesis de la comunidad —la libertad de movilización de la tierra— acentúa precisamente el rasgo más reaccionario y perjudicial de la "comunidad". Sería interesante saber si se encontraría, aunque fuera en un solo país capitalista, un "proletario" con un salario de 33 o de 50 rublos al año que no fuese incluido entre los *indigentes*.

do existen los "vínculos con la tierra", son inferiores en más de la mitad a los ingresos de los no agricultores—, rebajar su nivel de vida, acentuar la dispersión y el aislamiento de los productores, desperdigados por las aldeas, y aumenta su impotencia ante cada mayorista y cada pequeño patrono. Al mismo tiempo, la fijación a la tierra frena el desarrollo de la agricultura, sin estar en condiciones, no obstante, de impedir que aparezca la clase de la pequeña burguesía rural. Los populistas rehuyen plantear la cuestión como sigue: ¿frenar o no el desarrollo del capitalismo? Prefieren hablar de "la posibilidad de otros caminos para la patria". Pero, por cuanto se trata de las medidas prácticas más inmediatas, todo hombre de acción se coloca, con ello, sobre el terreno del *camino actual* *. ¿Hagan cuanto les venga en gana para "arrastrar" la patria a otro camino! Esa labor no suscitará crítica alguna (excepto la de la risa). Mas no defiendan lo que *frena* artificialmente el desarrollo, no escondan tras un torrente de frases acerca de "otro camino" el problema de eliminar los obstáculos que se alzan en el camino actual.

Otra circunstancia que debe ser tenida en cuenta al valorar el programa práctico de los populistas consiste en lo siguiente: hemos visto ya que los populistas se esfuerzan por formular sus deseos del modo más abstracto, de presentarlos como exigencias abstractas de la ciencia "pura", de la justicia "pura" y no como necesidades reales de clases reales, que tienen intereses bien determinados. El crédito —necesidad vital de todo propietario y pequeño patrono en la sociedad capitalista— es considerado por el populista como un elemento del sistema de organización del trabajo; las uniones y agrupaciones de los patronos son presentadas como expresión embrionaria de la idea de la cooperación en general, de la idea de la "emancipación de los kustares", etc., a pesar de que todo el mundo sabe que esas uniones persiguen, en realidad, objetivos que nada tienen en común con tan elevadas materias y tienden simplemente a incrementar los ingresos de estos pequeños patronos, afianzar su posición y aumentar sus beneficios. Presentar así los adocenados deseos burgueses y pequeño-burgueses como panaceas sociales no hace más que *debilitarlos*, despojarlos de su nervio vital,

* Y que este camino actual consiste en el desarrollo del capitalismo no lo niegan, por lo que sabemos, ni siquiera los propios populistas, ni el señor N.-on, ni el señor V. V., ni el señor Iuzhakov, etc., etc.

quitarles toda actualidad, toda posibilidad de realización. El populista se esfuerza por presentar los problemas vitales de cada patrono, mayorista o comerciante (el crédito, las uniones, la ayuda técnica) como problemas generales situados por encima de los intereses particulares. Se imagina que con ello aumenta su importancia y los engrandece; pero en la práctica, lo que hace es transformar esta obra viva, *que interesa* a determinados grupos de la población, en una aspiración filisteas, en una elucubración de gabinete, en una burocrática "reflexión acerca de las ventajas". La tercera circunstancia está también estrechamente unida a todo esto. Al no comprender que medidas prácticas como el crédito y el artel, la asistencia técnica, etc., expresan las necesidades del capitalismo en desarrollo, el populista no sabe hacerse intérprete de las necesidades generales y fundamentales de dicho desarrollo, y las sustituye por medidas mezquinas, casuales e indecisas, que, tomadas aisladamente, no pueden ejercer la menor influencia y están condenadas a un inevitable fracaso. Si el populista fuera consecuente consigo mismo y se hiciera francamente intérprete de las necesidades del desarrollo social por el camino capitalista, sabría distinguir *las condiciones generales, las exigencias generales* de ese desarrollo; vería que si existieran esas condiciones generales (la principal de las cuales, en el caso que nos interesa, es la libertad de la industria), se realizarían por sí solos todos sus ilusorios pequeños proyectos y medidas; es decir, con la actividad de las propias personas interesadas, en tanto que el desconocimiento de esas condiciones generales y la presentación exclusiva de medidas prácticas de carácter absolutamente particular conducirán por fuerza a machacar en hierro frío. Examinemos, a título de ejemplo, el problema de la libertad de la industria. Por un lado, este problema es tan general y fundamental entre todos los relativos a la política industrial, que su análisis resulta singularmente oportuno. Por otro lado, las particularidades específicas de la provincia de Perm vienen a confirmar con interesantes datos la importancia cardinal de este problema.

Como se sabe, la vida económica de la provincia de Perm se caracteriza fundamentalmente por la existencia de la industria minera, que le ha impreso un sello especial. La historia de la colonización de la provincia y su situación actual están ligadas a la situación y los intereses de la industria minera de los Urales. "En general, los campesinos fueron asentados en los Urales a fin de que trabajaran para los fabricantes", leemos en una carta de Bábuskin,

de la fábrica de Nizhnie-Sergui, publicada en los *Trabajos de la Comisión investigadora de las industrias de kustares* *. Estas ingenuas palabras expresan con gran exactitud el extraordinario papel que desempeñan los propietarios de las fábricas en la vida de la provincia, su importancia como terratenientes y fabricantes a la vez, acostumbrados a dominar de modo absoluto e ilimitado, a disfrutar una situación de monopolistas, cuya industria reposa sobre su derecho de propiedad y no sobre el capital y la competencia. Los principios monopolistas sobre los que se fundó la industria minera de los Urales tuvieron expresión legal en el conocido artículo 394 del tomo VII del Código (Reglamento minero), artículo del que tanto se ha hablado y se habla en las obras dedicadas a los Urales. Esta ley, promulgada en 1806, subordina en primer lugar la apertura de cualquier fábrica en las ciudades de las regiones mineras a la autorización de la administración de minas y, en segundo lugar, prohíbe la apertura en las zonas fabriles de "todas las manufacturas y fábricas cuya producción principal se basa en la combustión del carbón o de la leña". En 1861, los fabricantes de los Urales insistían de modo especial en que esta ley fuera incluida entre las condiciones de liberación de los campesinos, y el artículo 11 del Reglamento relativo a los obreros de la industria minera repite una exigencia semejante **. En el informe de la Dirección del Banco de la industria kustar correspondiente a 1895 se dice, entre otras cosas: "Sin embargo, las quejas más frecuentes que llegan contra la prohibición realizada por los funcionarios del Departamento de Minas y por los propietarios de las fábricas llama-

* Op. XVI, págs. 594-595. Citado en el libro *La industria kustar*, I, 140.

** Véase *La industria kustar*, I, 18-19; *Estudio*, págs. 222, 223, 244; *Informes y estudios relativos a la industria de los kustares*, edición del ministerio de Bienes del Estado y de Agricultura, artículo de Egúnov en el vol. III. Al publicar el artículo de Egúnov, el ministerio advierte en una nota que las opiniones del autor "discrepan esencialmente de los puntos de vista y de los datos del Departamento de Minas". En el distrito de Krasnoufinsk, por ejemplo, fueron clausuradas cerca de 400 herrerías en virtud de las leyes citadas. Véase *Trabajos de la Comisión investigadora de las industrias de kustares*, op. XVI, artículo de V. Belov: *La industria kustar de los Urales en relación con la industria minera*. El autor informa que los kustares esconden sus máquinas llevados por el temor a las severas leyes. ¡Un kustar construyó un horno de fundición *sobre ruedas* para poder ocultarlo con mayor facilidad! (pág. 18 del artículo citado).

das de posesión”*, de *abrir* establecimientos cuya producción necesita combustibles en los distritos bajo su jurisdicción, así como contra todo género de restricciones en la producción de las industrias de elaboración de los metales” (*Estudio*, pág. 223). Por lo tanto, los Urales siguen conservando aun hoy, las tradiciones inmutables de “los buenos tiempos de antaño”, y la actitud hacia la pequeña industria campesina está allí en completa armonía con la “organización del trabajo” que garantizó a las fábricas una población obrera fabril fijada a la localidad correspondiente. Estas tradiciones han sido descritas con todo detalle en una información aparecida en el núm. 183 de *Permskie Gubiérnskie Viédomosti* de 1896**, reproducida en el *Estudio* y calificada con razón de “muy significativa”. Hela aquí: “El ministerio de Agricultura y de Bienes del Estado ha propuesto a los industriales de los Urales que examinen la posibilidad de que los establecimientos metalúrgicos adopten medidas para fomentar la industria kustar en dicha región. Los industriales comunicaron al ministerio que el desarrollo de la industria kustar en los Urales causará perjuicios al desarrollo de la gran industria, ya que aun hoy, a pesar del débil desarrollo de las industrias kustares, su población no puede proporcionar a las fábricas la cantidad necesaria de obreros***, y que, cuando los habitan-

* Las fábricas “de posesión” se levantaban en terrenos cedidos por el Estado junto con los campesinos, ex siervos del Estado, que formaban un todo con el inmueble y en el cual trabajaban como obreros. Las fábricas pertenecían a particulares sobre la base de un “derecho de posesión” (restringido) implantado por un ukase de Pedro I (1727) y sólo podían ser vendidas junto con los campesinos-siervos con la autorización del ministerio del que dependían. Este tipo de “posesión” fue abolido en 1861 junto con el régimen de servidumbre.

Los “campesinos de posesión” eran una categoría de campesinos explotados en la Rusia feudal de los siglos xviii y xix. Eran utilizados como mano de obra servil en las manufacturas y sólo podían ser vendidos junto con éstas. (Ed.)

** *Permskie Gubiérnskie Viédomosti* (“Anales de la provincia de Perm”), periódico oficial que apareció en Perm, primero como semanario y luego como diario, de 1838 a 1917. (Ed.)

*** Como explicación para el lector, señalaremos que la estadística de nuestra industria minera ha hecho constar ya muchas veces que, en comparación con el producto obtenido, la cantidad de obreros ocupados en los Urales es muchísimo mayor que en las zonas mineras del sur o de Polonia. Los bajos salarios —resultado de la fijación de los obreros a la tierra— mantienen a los Urales en un nivel técnico incomparablemente inferior al del sur y de Polonia.

tes puedan ganar su vida en sus propias casas, las fábricas correrán el riesgo de quedar totalmente paralizadas” (*Estudio*, pág. 244). Esta información determinó de los autores del *Estudio* la siguiente exclamación: “Es muy cierto, la condición primera e inexcusable de todo tipo de industria, *grande, mediana o pequeña*, es la libertad de la industria [...]. En nombre de la libertad de la industria, *todas sus ramas* deben ser iguales en derechos desde el punto de vista jurídico [...]. Las industrias kustares que producen objetos de metal deben ser liberadas en los Urales de todas las trabas *excepcionales* creadas por la reglamentación fabril para limitar su desarrollo *natural*” (*ibid.* La cursiva es nuestra). Leyendo esta emocionante y justísima defensa de la “libertad de la industria” hemos recordado la conocida fábula del metafísico que no se decidía a salir de la zanja en que había caído, y preguntaba si la cuerda que le tendían era una “simple cuerda”. Y los populistas de Perm, al hablar de la libertad de la industria, de la libertad de desarrollo del capitalismo, de la libertad de competencia, preguntan despectivos qué es la libertad de la industria, y contestan que es una simple reivindicación burguesa. Ellos se elevan mucho más en sus deseos; no quieren la libertad de competencia (¡qué deseo burgués más ruin y estrecho!), sino la “organización del trabajo”... Pero basta que esos sueños al estilo de Manílov choquen “cara a cara” con la prosaica y desnuda realidad para que el mal olor de una “organización del trabajo” haga olvidar al populista los “perjuicios” y “peligros” del capitalismo y “la posibilidad de otros caminos para la patria”, y lo mueva a implorar la “libertad de la industria”.

Repetimos que consideramos profundamente justo este deseo y creemos que semejante punto de vista (defendido no sólo por el *Estudio*, sino poco menos que por todos los autores que han abordado la cuestión) hace honor a los populistas. Pero —¡y qué le vamos a hacer, si es imposible elogiar a los populistas sin que aparezca en el acto un gran “pero”!—... pero debemos hacer dos observaciones esenciales sobre esta cuestión.

Primera. Podemos estar seguros de que la enorme mayoría de los populistas rechaza indignada nuestra justa identificación de la “libertad de la industria” con la “libertad del capitalismo”. Di-

* Referencia a la fábula de I. Jemister *El metafísico*, cuyo personaje central es un fervoroso admirador de la teoría pura. (Ed.)

rán que la abolición de los monopolios y de los restos del régimen de la servidumbre es "sencillamente" la reivindicación de igualdad de derechos, el interés de "toda" la economía nacional en general, y de la campesina en particular, y en modo alguno del capitalismo. Sabemos que los populistas dirán eso. Pero será falso. Han transcurrido ya más de cien años desde que la "libertad de la industria" era considerada de modo tan abstracto e idealista, viendo en ella el "derecho del hombre" fundamental y natural (compárese con las palabras subrayadas en el *Estudio*). La reivindicación de "libertad de la industria" ha sido formulada y proclamada en varios países: en todas partes esta reivindicación apareció como la expresión de la incompatibilidad que existía entre el capitalismo en desarrollo y las supervivencias de los monopolios y de las reglamentaciones. En todas partes esa reivindicación ha servido de consigna a la burguesía progresista y ha conducido sólo al triunfo completo del capitalismo. La teoría mostró después cuán ingenua es la ilusión de considerar que la "libertad de la industria" es una exigencia de la "razón pura", una exigencia de la "igualdad de derechos" abstracta, y demostró que el problema de la "libertad de la industria" es un problema propio del capitalismo. El ejercicio de la "libertad de la industria" no es, ni mucho menos, una transformación solamente "jurídica"; es una profunda reforma económica. La reivindicación de "libertad de la industria" expresa siempre la discordancia entre las normas jurídicas (que reflejan las relaciones de producción ya caducas) y *las nuevas relaciones de producción*, que se han desarrollado a pesar de las viejas normas, que han surgido de ellas y que exigen su abolición. Si la situación existente en los Urales provoca ahora un grito general reclamando la "libertad de la industria", significa que las reglamentaciones, monopolios y privilegios de que los señores terratenientes-fabricantes se benefician por tradición, son un estorbo para las *relaciones económicas actuales*, para las fuerzas económicas *existentes*. ¿Y cuáles son esas relaciones y esas fuerzas? Son *las relaciones propias de la economía mercantil*. Son las fuerzas del *capital*, que dirige la economía mercantil. Recuerden, aunque sólo sea, la "confesión" antes citada del populista de Perm: "Toda nuestra industria kustar está entrelazada con los capitales privados". Pero aun sin esta confesión, los datos del censo de kustares hablan por sí mismos con suficiente elocuencia.

Segunda observación. Felicitamos a los populistas por su defensa de la libertad de la industria. Pero hacemos depender esa

felicitación de la *realización consecuyente* de esa defensa. ¿Es que la "libertad de la industria" consistirá exclusivamente en hacer derogar la prohibición existente en los Urales para abrir establecimientos cuya producción principal se basa en la combustión del carbón o de la leña? ¿Es que la prohibición para el campesino de salir de la comunidad para dedicarse a cualquier oficio o empresa, no representa una limitación mucho más esencial de la "libertad de la industria"? ¿Acaso la falta de libertad para desplazarse, el no reconocimiento por la ley del derecho de cada ciudadano de elegir como lugar de residencia cualquier comunidad urbana o rural del país, no restringe la libertad de la industria? ¿Es que el cerrado carácter estamental de la comunidad rural y la imposibilidad de que entren en ella personas que pertenecen a las clases comercial e industrial, no restringe la libertad de la industria?, etc., etc. Hemos mencionado las restricciones a la libertad de la industria más importantes, generales y difundidas que influyen sobre toda Rusia y en primer término sobre toda la masa campesina. Si las industrias "grande, mediana y pequeña" deben ser iguales en derechos, ¿acaso la última de ellas no debe recibir los mismos derechos a la enajenación de tierras de que gozan las primeras? Si las leyes mineras de los Urales son "trabas excepcionales que limitan el desarrollo natural", ¿acaso no son también "trabas excepcionales" la caución solidaria, la no enajenación de los nadiel, las leyes estamentales especiales y las normas de migración, de transferencia, de industrias y ocupaciones? ¿Es que no "limitan el desarrollo natural"?

He aquí precisamente, el centro del problema: el populismo ha revelado también en este caso la indecisión y la dualidad tan peculiares de toda ideología *Kleinbürger* *. Por un lado, los populistas no niegan que en nuestra vida existen numerosos vestigios de una "organización del trabajo" que tiene su origen en la época feudal y que se halla en la más flagrante contradicción con el régimen económico actual, con todo el desarrollo económico y cultural del país. Por otro lado, no pueden dejar de ver que este régimen económico y este desarrollo amenazan con aplastar al pequeño productor, y, temiendo por la suerte de este paladín de sus "ideales", tratan de frenar la historia, de detener el desarrollo, piden y ruegan que "se prohíba" y "no se permita", encubriendo este lamentable balbuceo reaccionario con frases acerca de la "reorga-

* Pequeñoburguesa. En alemán en el original. (Ed.)

nización del trabajo", que han de sonar inevitablemente como una amarga burla.

Para el lector está ya claro ahora, por supuesto, la objeción principal y básica que haremos al programa *práctico* de los populistas en las cuestiones de la industria moderna. Las medidas populistas son progresistas en cuanto forman parte o coinciden con la transformación denominada *libertad de la industria* (en el amplio sentido de la palabra) desde los tiempos de Adam Smith. Pero, en primer lugar, en ese caso no habrá en ellas nada "populista", nada que aprove especialmente la pequeña producción y "los caminos especiales" para la patria. En segundo lugar, esta parte positiva del programa populista pierde su fuerza y es adulterada al sustituir la cuestión general y fundamental de la libertad de la industria por proyectos y medidas parciales y sin importancia. Pero como los deseos populistas contradicen la libertad de la industria al tratar de frenar el desarrollo contemporáneo, son reaccionarios e insensatos, y su realización sólo puede acarrear perjuicios. Tomemos algunos ejemplos. El crédito. El crédito es una institución que corresponde a una circulación mercantil altamente desarrollada, de las mercancías y de los hombres. La "libertad de la industria" conduce inevitablemente a la creación de instituciones de crédito comercial, a la desaparición del cerrado carácter estamental de los campesinos, a su acercamiento a las clases que usan más los créditos, a la libre formación de sociedades de crédito por los mismos interesados, etc. Por el contrario, ¿qué valor pueden tener las medidas de crédito ofrecidas a los "mujiks" por los miembros de los zemstvos y demás "intelectuales", cuando las leyes y las instituciones colocan al campesino en una situación *que excluye* la circulación mercantil normal y desarrollada, en una situación donde la responsabilidad material (base del crédito), es remplazada por algo mucho más fácil, realizable, accesible y común... *el pago en trabajo?* En esas condiciones, las medidas tendientes a desarrollar el crédito seguirán siendo siempre plantas exóticas, extrañas, trasplantadas a un terreno completamente inadecuado; serán un proyecto irrealizable, que sólo pueden concebir soñadores intelectuales como Manílov y funcionarios bienintencionados, del que se ríen y se reirán los verdaderos *traficantes de capital monetario*. Para que no se nos diga que hacemos afirmaciones gratuitas, recordaremos la opinión de Egúnov (artículo citado), a quien nadie puede acusar de... "materialismo". Al hablar de los

almacenes de los kustares dice: "inclusive con la situación local más favorable, el almacén fijo, y además único en todo un distrito, no sustituye ni puede sustituir al comerciante, siempre en movimiento y personalmente interesado". En cuanto al banco de kustares de Perm, leemos: para recibir un préstamo, el kustar debe presentar una solicitud al banco o a un agente de éste, y dar los nombres de los fiadores. El agente se traslada al lugar de residencia del kustar, comprueba su declaración, recoge datos detallados acerca de su producción, etc. "y remite todo ese montón de papeles a la Dirección del Banco por cuenta del kustar". Una vez decidida la concesión del préstamo, el Banco envía (por intermedio de su agente o de la administración del subdistrito) un contrato. Cuando el deudor lo firma (con el aval del jefe del subdistrito) y lo devuelve al Banco, éste le gira el dinero. Si es un artesano quien solicita el préstamo, hace falta una copia del contrato suscrito por sus componentes al constituirlo. Los agentes deben controlar que los préstamos sean invertidos precisamente para los fines que fueron concedidos, que los negocios de los clientes marchen bien, etc. "Es evidente que el crédito bancario no puede ser considerado en modo alguno *asequible* para los kustares; se puede afirmar con seguridad que el kustar prefiere con mucho más agrado suscribir un contrato de crédito con un rico de la localidad que someterse a todas las pruebas descritas, abonar los gastos postales, notariales y subdistritales, esperar meses enteros desde el momento en que necesitó el préstamo hasta el día en que lo recibe y estar vigilado durante todo el plazo en que debe amortizarlo" (pág. 170 del artículo citado). Lo mismo que es absurda la idea populista de no se sabe qué crédito anticapitalista, son incoherentes, torpes y poco eficaces esas intenciones (con medios inútiles) de hacer por mediación de "intelectuales" y de funcionarios aquello que en todas partes y en todos los tiempos ha sido de la competencia de los comerciantes. Instrucción técnica. Creemos que ya no hace falta hablar de esto... Recordemos únicamente el proyecto, digno de "eterna memoria", de nuestro conocido escritor progresista señor Iuzhakov, de establecer en Rusia las escuelas-granjas, para que los campesinos y las campesinas no pudieran *paguen con trabajo* el importe de su instrucción, sirviendo, por ejemplo, de cocineros y lavanderas *... Arteses. Mas, ¿quién ignora que los obs-

* Véase el artículo siguiente. (Presente tomo, págs. 463-496. Ed.)

táculos fundamentales para su generalización residen en las tradiciones de esa misma "organización del trabajo", reflejada también en las leyes mineras de los Urales? ¿Quién ignora que la realización completa de la libertad de la industria conducirá por doquier a un florecimiento y un desarrollo sin precedentes de las uniones y agrupaciones de todo género? Resulta extraordinariamente cómico ver que el populista intenta presentar a su contrincante como enemigo del artel, de la unión, etc., en general. ¡Eso sí que es descargar las culpas propias en cabeza ajena! El núcleo del problema reside en que para buscar la idea de la unión y los medios para realizarla no hay que mirar hacia atrás, al pasado, a la artesanía patriarcal y a la pequeña producción —que engendran entre los productores el máximo aislamiento, la dispersión y la ignorancia, sino hacia adelante, al futuro, hacia el desarrollo del gran capitalismo industrial.

Conocemos perfectamente el olímpico desprecio que siente el populista por este programa de política industrial, opuesto al suyo propio. ¡"Libertad de la industria"! ¿Qué deseo burgués más viejo, estrecho y manchesteriano⁵² *! El populista está seguro de que esto constituye para él un *überwundener Standpunkt* **, de que ha logrado situarse por encima de los intereses transitorios y unilaterales que sirven de base a sus deseos, de que ha sabido elevarse hasta alcanzar ideas más profundas y puras acerca de la "organización del trabajo"... En realidad, lo único que ha hecho *es descender* de la ideología burguesa progresista a la ideología pequeñoburguesa reaccionaria, que vacila impotente entre el afán de acelerar el desarrollo económico contemporáneo y de contenerlo, entre los intereses de los pequeños patronos y los intereses del trabajo. En la cuestión que nos ocupa, estos últimos coinciden con los intereses del gran capital industrial.

* Habrá gente, sin duda, que piense que la "libertad de la industria" excluye medidas como las leyes fabriles, etc. Por "libertad de la industria" se entiende la eliminación de los obstáculos, heredados del pasado, con que choca el desarrollo del capitalismo. Por su parte, la legislación fabril lo mismo que las demás medidas de la llamada *Sozialpolitik* [política social. Ed.] contemporánea, *presupone* un profundo desarrollo del capitalismo y, a su vez, *impulsa* ese desarrollo.

** Punto de vista superado. (Ed.)

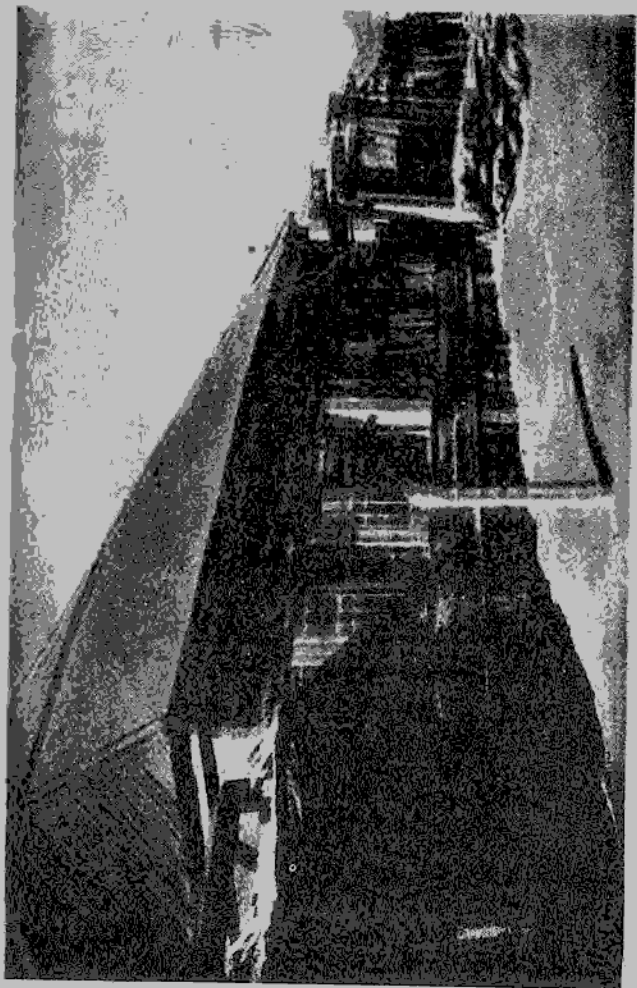
PERLAS DE LA PROYECTOMANÍA POPULISTA

S. N. Iuzhakov. Problemas vinculados con la instrucción. Ensayos periodísticos. La reforma de la escuela secundaria. Sistemas y objetivos de la enseñanza superior. Manuales de enseñanza. Problemas de la instrucción pública. La mujer y la instrucción. S. Petersburgo, 1897, págs. VIII + 283. Precio 1 r. 50 k.⁵³

Escrito en el destierro, a fines de 1897.

Publicado por primera vez en 1898, en la recopilación de Vladimir Ilín, *Estudios y artículos de economía*, San Petersburgo.

Se publica de acuerdo con el texto de la recopilación.



Casa en la aldea de Shushenskoye, en la que vivió V. I. Lenin durante su destierro.
Las dos ventanas de la izquierda corresponden a la habitación de Lenin.

I

Bajo este título el señor Iuzhakov ha publicado una recopilación de sus artículos aparecidos en la revista *Rússkoie Bogatstvo* durante los años 1895-1897. El autor supone que sus trabajos “abarcaban los problemas más importantes”, es decir, “de los atinentes a la instrucción”, y “constituyen en conjunto una especie de revista de las necesidades más candentes y perentorias de nuestra cultura intelectual, pero aún escasamente satisfechas” (*Prólogo*, pág. V). En la página 5 se subraya una vez más que el autor tiene el propósito de detenerse “preferentemente sobre los problemas de principio”. Pero todas estas frases sólo muestran la afición del señor Iuzhakov a dar amplio vuelo a su pensamiento, o mejor dicho a su pluma. Ya el propio título del libro es de una amplitud excesiva: en realidad —y tal como se desprende de la nómima de los artículos que figuran en el subtítulo de la obra—, el autor no se refiere en absoluto a los “problemas atinentes a la instrucción”, sino sólo a los problemas de la escuela y, por lo demás, sólo de la escuela media y de la superior. De todos los artículos del libro, el más sensato es el que se refiere a los libros de texto que se emplean en nuestras escuelas secundarias. El autor analiza aquí minuciosamente los manuales más usados para el estudio de la lengua rusa, de geografía e historia, mostrando su completa inutilidad. El artículo se leería con mayor interés aun si no fatigara también aquí la verbosidad propia del autor. Nos proponemos destacar a la atención del lector sólo dos artículos del libro, el que se refiere a la reforma de la enseñanza secundaria y el que trata de la enseñanza general, por cuanto tocan, en efecto, problemas de principio y son particularmente característicos para arrojar luz sobre las ideas que constituyen la predilección de *Rússkoie Bogatstvo*. Dejamos a los señores Griniévich y Mijailovski la tarea de revolver el estercolero de la literatura rusa barata para encontrar ejemplos y conclusiones, estúpidos a más no poder, de una doctrina contraria. Por nuestra

parte, para lograr el objetivo que nos proponemos no necesitamos dedicarnos a excavaciones tan poco agradables; nos basta recurrir a la revista *Rússkoie Bogatstvo*, y en ella, a uno de sus indudables "pilares".

II

El apartado II del artículo referente a *Las bases de la reforma de la enseñanza secundaria*, es titulado por el señor Iuzhakov de esta manera: *Tareas de la escuela secundaria. Los intereses de clase y la escuela de clase* (ver Sumario). El tema, como se ve, es de un interés subyugante, y promete esclarecer uno de los más importantes problemas no sólo de la instrucción, sino de toda la vida social en general y además el problema que suscita una de las principales discrepancias entre los populistas y los "discípulos" *.

Veamos, pues, qué idea tiene el colaborador de *Rússkoie Bogatstvo* sobre "los intereses de clase y la escuela de clase".

El autor dice, con toda razón, que la fórmula "la escuela debe preparar al hombre para la vida" carece completamente de contenido, que el problema radica en qué es lo necesario para la vida y "a quién le es necesario" (6). "¿Quién tiene necesidad de la enseñanza secundaria, quiere decir: en interés de quién, por el bien y el provecho de quién se imparte la instrucción a los educandos de la escuela secundaria?" (7). Excelente planteo del problema, y felicitaríamos de alma al autor si... si todos estos preludios no resultaran en su exposición posterior sólo frases vacías: "Esto puede ser para bien y provecho del Estado, de la nación, de esta o aquella clase social, del propio individuo que se instruye". Y aquí comienza la confusión: ¡Parece entonces que una sociedad dividida en clases es compatible con un Estado sin clases, con una nación sin clases, con individuos ubicados fuera de las clases! En seguida veremos que todo esto no es, en modo alguno, un lapsus del señor Iuzhakov, sino precisamente la absurda opinión que él sostiene. "Si al elaborar el programa escolar se tienen en cuenta los intereses de clase, no puede, por consiguiente, hablarse siquiera de un tipo único de escuela secundaria pública. En ese caso, los establecimientos de enseñanza tienen necesariamente

* Discípulos, partidarios de Marx y Engels. Este término se empleaba en la década del 90 del siglo XIX para designar con un nombre "legal" a los marxistas. (Ed.)

carácter estamental y además, no sólo imparten instrucción, sino también educación, por cuanto deben dar, no sólo una instrucción acorde con los intereses y tareas particulares del estamento, sino además los hábitos estamentales y el espíritu corporativo del estamento" (7). La primera conclusión que surge de esta parrafada es que el señor Iuzhakov no comprende la diferencia entre estamento y clase, y por ello confunde con el mayor descaro estos conceptos en todo sentido diferentes. En otros pasajes de su artículo (véase por ejemplo, pág. 8) se revela idéntica incompreensión; y esto es tanto más sorprendente, cuanto que el señor Iuzhakov estuvo a punto de llegar, en ese mismo artículo, a la diferencia esencial que existe entre estos conceptos. "Hay que tener presente —sentencia en la pág. 11— que a menudo (aunque no necesariamente) las organizaciones de carácter político, económico y religioso constituyen, unas veces un privilegio jurídico, y otras un derecho real de grupos especiales de la población. En el primer caso son los estamentos; en el segundo, las clases." Aquí se señala con todo acierto una de las diferencias entre clase y estamento, a saber: que las clases se diferencian unas de otras, no debido a privilegios jurídicos, sino a condiciones existentes en la realidad, y que, por consiguiente, las clases de la sociedad contemporánea presuponen una igualdad jurídica. Y, al parecer, el señor Iuzhakov tampoco ignora la otra diferencia entre estamento y clase. "... [...] renunciamos entonces [es decir, después de la abolición del régimen de servidumbre...] al régimen feudal y estamental en la vida nacional, incluido también el sistema de la escuela cerrada, estamental. En la actualidad, el desarrollo del capitalismo divide a la nación rusa, no tanto en estamentos como en clases económicas [...]" (8). Aquí se señala acertadamente también el otro rasgo que diferencia a los estamentos de las clases en la historia de Europa y de Rusia, o sea, que los primeros pertenecen a la sociedad feudal, y las segundas, a la sociedad capitalista *. Si el señor Iuzhakov hubiera meditado, aunque fuera un poco, sobre estas diferencias y no se hubiera dejado arrastrar con tanta ligereza por el poder de su briosa pluma y de su corazón de *Kleinbürger*, no habría escrito las mencionadas parrafadas, ni

* Los estamentos presuponen la división de la sociedad en clases, y son una de las formas que toman las diferencias de clase. Cuando hablamos simplemente de clases, entendemos siempre las clases no estamentales de la sociedad capitalista.

otras tonterías, tales como la de que los programas de clase de las escuelas deben dividirse en programas para ricos y para pobres; que en Europa occidental los programas de clase no tienen éxito; que la escuela de clase presupone un cerrado espíritu de clase, etc. Todo esto muestra claramente que, pese al título muy prometedor y a sus ampulosas frases, el señor Iuzhakov no ha comprendido, en absoluto, cuál es la esencia de la escuela de clase. Esa esencia, respetabilísimo señor populista, consiste en que la instrucción está organizada de la misma manera y es accesible por igual a todos los *pueriles*. Sólo en esta última palabra reside la esencia de clase de la escuela y su diferencia con la escuela estamental. Por eso, no deja de ser un simple absurdo lo que el señor Iuzhakov sostiene, de que en una escuela con intereses de clase "no puede hablarse de un tipo único de escuela secundaria pública". Al revés: la escuela de clase, si es llevada en forma consecvente, o sea, si se halla libre de todos y de toda clase de supervivencias de estamento, presupone necesariamente un solo tipo de escuela. La esencia de una sociedad de clase (y de una enseñanza de clase, por consiguiente) reside en la plena *igualdad* jurídica, en la absoluta igualdad de derechos de todos los ciudadanos, en el derecho igual, para todos los pueriles, de acceso a la instrucción. La escuela estamental requiere que el alumno pertenezca a determinado estamento. La de clase desconoce los estamentos y sólo reconoce a los ciudadanos. Exige de todos y de cualquier tipo de alumnos *una sola cosa*: que paguen sus estudios. No necesita, en absoluto, diferenciar sus programas en programas para ricos y programas para pobres, por cuanto al que carece de recursos para pagar los estudios, para hacer frente a los gastos en manuales y para el mantenimiento del alumno durante el período colectivo, la escuela de clase simplemente no lo admite en la enseñanza secundaria. La escuela de clase no presupone de modo alguno un cerrado carácter de clase: todo lo contrario, en oposición a los estamentos, las clases dejan siempre completamente libre el paso de algunos individuos de una clase a otra. La escuela de clase no se cierra para nadie que disponga de recursos para estudiar. En cuanto a la afirmación de que en Europa occidental "no tienen éxito esos peligrosos programas de instrucción incompleta que, por razones de clase, establecen una discriminación moral e intelectual entre las diversas capas de la población" (9), es tergiversar totalmente la realidad, ya que todo el mundo sabe que tanto

en Occidente como en Rusia la escuela secundaria es esencialmente una escuela de clase, y sólo sirve los intereses de una parte muy, pero muy pequeña, de la población. Ante este increíble enredo de conceptos de que hace gala el señor Iuzhakov tampoco consideramos superfluo formular esta aclaración complementaria: en la sociedad contemporánea, inclusive la escuela secundaria gratuita, no deja de ser, en modo alguno, una escuela de clase, por cuanto los gastos de mantenimiento del alumno durante 7 u 8 años son muchísimo mayores que el costo de los estudios, y sólo resultan accesibles para una insignificante minoría. Si el señor Iuzhakov desea ser un consejero práctico de los actuales reformadores de la escuela secundaria, si quiere plantear el problema en el terreno de la realidad actual (y así, precisamente lo plantea), sólo debería hablar de la sustitución de la escuela estamental por la de clase y *únicamente* de esto, o de lo contrario, guardar silencio total acerca de este delicado problema "de los intereses de clase y de la escuela de clase". Huelga decir que es muy poca la relación que tienen estos problemas de principio con la sustitución de las lenguas antiguas por las modernas, que el señor Iuzhakov recomienda en su artículo. Si se hubiera limitado a esta recomendación, no nos hubiésemos puesto a hacer las objeciones, y estaríamos inclusive dispuestos a perdonarle su desbordante elocuencia. Pero una vez que *él mismo* plantea el problema de "los intereses de clase y de la escuela de clase", que cargue pues con la responsabilidad por todas sus absurdas frases.

Las frases del señor Iuzhakov sobre este tema no se circunscriben, sin embargo, ni mucho menos, a lo antes citado. Fiel a las ideas básicas del "método subjetivo en la sociología" el señor Iuzhakov, al tocar el problema de las clases, se eleva a "un amplio punto de vista" (12, línea 15), tan amplio, que le ofrece la posibilidad de desconocer olímpicamente las diferencias de clase; tan amplio que le permite hablar, no de las clases aisladas (¡uf, qué estrechez!), sino, en general, de toda la nación. Se logra esta magnífica "amplitud" de puntos de vista, mediante el desgastado procedimiento de todos los moralistas y moralizantes, sobre todo de los moralistas *Kleinbürger*. El señor Iuzhakov condena con dureza esta división de la sociedad en clases (y su repercusión sobre la enseñanza) y habla con insuperable grandilocuencia y énfasis incomparable acerca de la "peligrosidad" (9) de este fenómeno; acerca de que "el sistema de clase de la enseñanza, en todas las formas y tipos contra-

dice en esencia, los intereses del Estado, de la nación y de las personas que se instruyen" * (8); acerca de "la inutilidad y el peligro, tanto desde el punto de vista estatal como nacional" (9), de los programas de clase en la escuela; acerca de que los ejemplos de la historia sólo muestran "el desarrollo excepcionalmente antinacional del régimen de clase y de los intereses de clase de que hablábamos antes, y que habíamos reconocido ya como peligroso para el bien de la nación y del propio Estado." (11); acerca de que "en todas partes la estructura administrativa de clase ha sido, de una u otra manera, abolida" (11); acerca de que este "peligroso" desmembramiento en clases provoca "el antagonismo entre los diversos grupos de la población" y desarraiga en forma paulatina "el sentimiento de solidaridad nacional y de patriotismo en relación con el Estado en su conjunto" (12); acerca de que "los intereses de la nación como un todo íntegro, del Estado y de los diferentes ciudadanos, en general, enfocados desde un punto de vista amplio, correcto y clarificante, no deben estar en contradicción unos con otros (por lo menos, en el Estado contemporáneo)" (15), y etc., etc. Todo esto es una falsedad completa, son frases huecas que pretenden disimular la esencia misma de la realidad contemporánea tras los "deseos", que carecen de todo sentido, de un *Kleinbürger*, deseos que imperceptiblemente se trasforman en caracterización de lo que existe. Para encontrar una analogía con una concepción del mundo de la que surgen tales frases, tenemos que remitirnos a los representantes de aquella escuela "ética" ** de Occidente, que fue la expresión natural e inevitable de la pusilanimidad teórica y del desconcierto político de la burguesía de esos países.

Nos limitaremos a comparar esta magnífica elocuencia y esta elevación espiritual, esta notable perspicacia y amplitud de visión,

* Una de dos, respetabilísimo señor *Kleinbürger*: o habla sobre una sociedad dividida en clases o sobre una sociedad no dividida en clases. En el primer caso, tampoco puede haber una enseñanza que no sea de clase. En el segundo, no puede haber Estado de clase, ni nación de clase, ni individuos que no pertenezcan a una de las clases. En ambos casos, la frase carece de sentido y sólo es la expresión del cándido deseo de un *Kleinbürger* que cierra cobardemente los ojos ante los rasgos más salientes de la realidad contemporánea.

** En este pasaje Lenin se refiere a la escuela histórica-ética de economía política surgida en Alemania en la década del 70 y que asignaba gran importancia a los principios éticos (morales) en la vida económica. Sus representantes eran Schmoller, Brentano y otros socialistas de cátedra. (Ed.)

con el siguiente pequeño hecho: el señor Iuzhakov ha tocado el problema de la escuela estamental y la escuela de clase. Sobre el primero podemos citar datos estadísticos precisos, por lo menos con respecto a las escuelas secundarias y secundarias preparatorias para varones y los colegios secundarios reales *. He aquí los datos que hemos copiado de la publicación del ministerio de Finanzas titulada *Las fuerzas productivas de Rusia* (San Petersburgo, 1896, Sec. XIX, Instrucción Pública, pág. 31):

"La distribución de los estudiantes por estamentos (en porcentaje con relación a su número total) se ve en el siguiente cuadro:

Hijos	En liceos y escuelas preparatorias para varones, dependientes del ministerio de Instrucción Pública			En colegios reales		
	1880	1884	1892	1880	1884	1892
de la nobleza hereditaria, de título y funcionarios	47,6	49,2	56,2	44,0	40,7	38,0
del clero	5,1	5,0	3,9	2,6	1,8	0,9
de los estamentos urbanos	33,3	35,9	31,3	37,0	41,8	43,0
de los estamentos rurales (incluidos los no rusos y funcionarios subalternos)	8,0	7,9	5,9	10,4	10,9	12,7
de extranjeros	2,0	2,0	1,9	3,0	4,8	5,4
de otros estamentos	2,0	c los anterior.		3,0	c los anterior.	
	100	100	100	100	100	100"

Este cuadro nos muestra palpablemente con cuánta ligereza se expresa el señor Iuzhakov, cuando afirma que "hemos renunciado a la escuela estamental" en forma total y categórica (??). Todo lo contrario; también ahora predomina el carácter estamental de nuestras escuelas secundarias públicas, dado que aun en ellas (sin hablar ya de los establecimientos privilegiados de la nobleza, etc.) el 56 por ciento de los alumnos son hijos de nobles y de funcionarios. Su único competidor serio son los estamentos urbanos,

* Colegio real: escuela secundaria donde no se enseñaba ni latín ni griego, y en cambio se estudiaban fundamentalmente las matemáticas y las ciencias naturales. (Ed.)

que tienen preponderancia en los colegios reales. En cambio, la participación de los estamentos rurales, sobre todo si se considera su inmenso predominio numérico sobre los restantes, es completamente insignificante. Este cuadro muestra con toda claridad, por lo tanto, que el que quiere hablar del carácter de nuestra actual escuela secundaria, deberá comprender firmemente que aquí sólo puede tratarse de una escuela de estamento o de clase, y que, por cuanto "nosotros" renunciamos efectivamente a la primera, lo hacemos de modo exclusivo en favor de la segunda. Bien entendido que con esto no queremos decir, en absoluto, que la sustitución de la primera por la segunda, y del mejoramiento de esta última, no sea importante, o resulte indiferente para las clases que no utilizan, ni pueden utilizar la escuela secundaria; muy por el contrario: tampoco para ellos es este un problema indiferente, puesto que el régimen de estamentos, tanto en la vida como en la escuela, pesa sobre ellos de un modo particularmente gravoso, y el remplazo de la escuela de estamento por otra de clase sólo es uno de los eslabones en el proceso de europeización general de Rusia. Sólo queremos mostrar cómo el señor Iuzhakov ha deformado este asunto y cómo su punto de vista, supuestamente "amplio" está inclusive muy por debajo del concepto burgués en lo que respecta a este problema. A propósito del carácter burgués. Vemos que el señor Manuilov no puede comprender de ningún modo por qué P. Struve, quien con tanta precisión caracterizó la unilateralidad de Schulze-Gaevernitz "propaga sin embargo, sus ideas burguesas" (*Rússkoie Bogatstvo*, núm. 11, pág. 93). Esta incompreensión del señor Manuilov se deba íntegra y exclusivamente a que no comprende los conceptos fundamentales, no sólo de los "discípulos" rusos, sino también de todos los "discípulos" de Europa occidental, y no sólo de los discípulos, sino también del maestro. ¿O tal vez el señor Manuilov querrá negar que a los conceptos fundamentales del "maestro" —que se destacan nítidamente en toda su actividad teórica, literaria y práctica— les es propia una irrevocable hostilidad hacia los aficionados a los "amplios puntos de vista" que tratan de disimular, mediante algunas frases almibaradas, la división en clases de la sociedad contemporánea? ¿Que entre sus conceptos fundamentales se cuenta el reconocimiento decidido del carácter progresista y de las "ideas burguesas" francas y consecuentes, y la preferencia de éstas, antes que las de los *Kleinbürger* que ansían frenar y detener el desarrollo del capitalismo? Si para el señor

Manuilov esto no resulta claro, que medite, aunque más no sea, sobre las obras de su compañero de revista, el señor Iuzhakov. Procure figurarse que, en el problema que nos interesa en este momento, vemos junto al señor Iuzhakov a un franco y consecuente representante de "las ideas burguesas" que defiende precisamente el carácter de clase de la escuela contemporánea, demostrando que constituye lo mejor que uno puede imaginar y que aspira a desplazar totalmente la escuela estamental y a ampliar las posibilidades de acceso (en el significado antes señalado de esta posibilidad). En verdad, tales ideas serían incomparablemente superiores a las del señor Iuzhakov; en ese caso la atención se fijaría en las necesidades reales de la escuela contemporánea o sea, en la eliminación de su cerrado carácter de estamento y no en el difuso "amplio punto de vista" de un *Kleinbürger*. Una abierta explicación y defensa del carácter unilateral de la escuela contemporánea servirían para definir en forma correcta la realidad existente, y esa misma unilateralidad ayudaría ya a adquirir conciencia del otro aspecto*. Y la "amplia" perorata del señor Iuzhakov, por el contrario, no hace sino deformar la conciencia social. Finalmente, por lo que hace al aspecto práctico del problema... el mismo señor Iuzhakov no rebasa ni un ápice los límites de la escuela de clase, no sólo en este artículo, sino tampoco en su "utopía", a la que pasamos ahora.

III

El artículo del señor Iuzhakov, en el cual se analiza "el problema de la enseñanza universal" (véase el encabezamiento del

* Tenemos perfecta noción de que a los colaboradores de *Rússkoie Bogatstvo* les resulta muy, pero muy difícil, comprender un argumento de este carácter. Una vez más, ello depende de su falta de capacidad para comprender no sólo a los "discípulos", sino también al "maestro".

He aquí, por ejemplo, cómo uno de los "maestros", todavía en 1845, demostraba el provecho que reportaba a los obreros ingleses la abolición de las leyes sobre los cereales. Esta abolición —escribía— convertirá a los *farmers* en "liberales, es decir, en burgueses concientes", y este aumento del grado de conciencia en un lado lleva necesariamente aparejado igual aumento del grado de conciencia en el otro. (Véase F. Engels, *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, ed. cit., pág. 255. Ed.) ¿Por qué, pues, señores colaboradores de *Rússkoie Bogatstvo*, sólo se deshacen en reverencias ante los "maestros" y no los denuncian por "propagar ideas burguesas"?

libro), se intitula *Utopía en materia de instrucción pública. Plan de enseñanza secundaria general obligatoria*. Ya por el título se puede ver que este artículo, en alto grado instructivo, promete muchísimo. Pero en realidad, su "utopía" promete muchísimo más aun. "No aceptamos menos que esto, queridos lectores, sin ninguna clase de concesión ni compromiso [... así comienza el autor su artículo]. Enseñanza secundaria completa para toda la población de ambos sexos, obligatoria para todos, y sin desembolso alguno por parte del Estado, de los zemstvos, ni del pueblo: ¡tal es mi grandiosa utopía en materia de instrucción!" (201). El bondadoso señor Iuzhakov supone, evidentemente, que la clave de este problema es el "gasto"; en esa misma página vuelve a repetir que la enseñanza primaria general demanda gastos, mientras que la secundaria general, según su "plan", no requiere gasto alguno. Pero eso no es todo; no sólo no demanda gastos, sino que promete algo más que la enseñanza secundaria para todo el pueblo. Para mostrar la magnitud total de lo que nos promete el colaborador de *Rússkoie Bogatstvo*, tendremos que adelantarnos y citar las exclamaciones de triunfo del propio autor, regocijado al contemplar el plan ya terminado. Éste consiste en que la enseñanza secundaria se conjuga con el trabajo productivo de los "estudiantes secundarios", quienes de esta manera se costean su propio mantenimiento: "El cultivo de una parcela de tierra [...] asegura alimentos sanos y sabrosos en abundancia para toda la joven generación, desde que nace hasta que termina el curso secundario, así como la alimentación de la juventud que, con su trabajo se costea sus estudios [sobre esta institución del *Zukunftstaat* * al estilo Iuzhakov, nos referiremos luego más en detalle] y la de todo el personal administrativo, profesores y directores. Todos ellos tendrán asegurados el calzado, como así también la vestimenta. Además, de la mencionada parcela se obtiene, de paso, cerca de 20 mil rublos, de los cuales 15 mil corresponden al excedente de leche y del cereal de primavera [...] y cerca de 5 mil rublos a la venta de los cueros, cerdas, plumas y otros subproductos" (216). ¡Hágase cargo el lector: el mantenimiento de toda la joven generación hasta terminar el curso secundario, o sea, hasta la edad de 21 a 25 años (pág. 203)! Pero eso significa el mantenimiento de la mitad de toda la población

* Estado del futuro. (Ed.)

del país *. El mantenimiento y la enseñanza de decenas de millones de seres, ¡pero esto es ya una verdadera "organización del trabajo"! Es evidente que el señor Iuzhakov está muy enfadado con los perversos que afirman que los proyectos populistas de "organización del trabajo" no son más que frases sin contenido de parlanchines hueros, y decidió aniquilar a esta mala gente para lo cual publica todo un "plan" de "organización del trabajo", realizable "sin ninguna clase de desembolso"... Pero tampoco esto es todo: "... Sobre la marcha hemos ampliado la tarea; hacemos recaer sobre esta misma organización el mantenimiento de toda la población infantil; nos hemos preocupado por asegurar que cada joven al egresar, sea provisto de un patrimonio razonable para la aldea; estimamos posible, en base a esos mismos recursos, nombrar para cada escuela secundaria, es decir, para cada distrito, un médico, un veterinario, un agrónomo, un jardinero experto, un técnico en agricultura y no menos de seis oficiales (que elevarán la calidad de los cultivos y satisfarán las respectivas necesidades de toda la localidad)... Y todos estos problemas hallan su solución financiera y económica en la realización de nuestro plan... ** ¡Qué avergonzadas han de sentirse ahora las malas lenguas que decían que el famoso "nosotros" populista es un "misterioso desconocido", que es "un judío con dos casquetes", etc.! ¡Qué calumnia más indigna! De hoy en adelante será suficiente invocar el "plan" del señor Iuzhakov para demostrar la omnipotencia de este "nosotros" y lo realizable de "nuestros" proyectos.

¿Tal vez el lector tenga sus dudas con respecto a esta palabra: realizable? ¿Quizá diga que al darle a su creación el nombre de utopía el señor Iuzhakov ha descartado con ello saber si es realizable? Sería así, si el propio señor Iuzhakov no hubiera formulado algunas reservas esenciales en grado máximo, relacionadas con la palabra "utopía"; si no hubiera subrayado, más de una vez en toda su exposición, lo realizable de su plan. "Me tomo el atrevimiento de pensar" —declara al comienzo mismo del artículo— que

* En lo que respecta a la edad, la población de Rusia, según Bania-kovski se divide así: de cada 1.000 habitantes, 485 tienen entre 0 y 20 años, y 576 entre 0 y 25.

** En esta tirada, ambos puntos suspensivos, por demás sugestivos, pertenecen al señor Iuzhakov. Nosotros no nos habríamos atrevido a omitir aquí ni una sola letra.

tal enseñanza secundaria general parece una utopía sólo a primera vista" (201)... ¿Qué más hace falta?... "Me tomo el atrevimiento, mayor aun, de afirmar que tal enseñanza media general es mucho más realizable que la general primaria, por otra parte ya realizada en Alemania, Francia, Inglaterra, Estados Unidos y muy próxima a su realización en algunas provincias de Rusia" (201). El señor Iuzhakov está tan convencido de que su plan es realizable (resulta evidente después de lo antedicho, que el término "plan" es más correcto que el de utopía), que al elaborar su plan no desdeña las más pequeñas "comodidades prácticas": conserva en él, ex profeso, por ejemplo, el sistema de la escuela secundaria doble, una para varones y otra para mujeres, por respeto a "la prevención existente en el continente de Europa en contra de la escuela mixta"; hace hincapié en que su plan "permite no infringir los ya instituidos planes de enseñanza en las escuelas secundarias para varones y para mujeres, que establece más materias y, por consiguiente, una mayor remuneración para el personal docente [...]. Todo esto posee una significación de no poca importancia, si se tiene el deseo de no limitarse a hacer sólo un experimento, sino de lograr una enseñanza verdaderamente universal" (205-206). En el mundo hubo muchos utopistas que rivalizaron entre sí por la seducción y armonía de sus utopías, pero es poco probable que haya habido entre ellos uno solo tan atento a "los planes de enseñanza instituidos", y a la remuneración del personal docente. Estamos seguros de que nuestros descendientes, por mucho tiempo aún, seguirán señalando al señor Iuzhakov como el "utopista" verdaderamente práctico y experto.

Es evidente que con tales promesas del autor, su plan de enseñanza general merece el más atento análisis.

IV

El principio que sirve al señor Iuzhakov de punto de partida consiste en que la escuela secundaria debe ser al mismo tiempo una explotación agrícola y asegurar, mediante el trabajo de los alumnos durante el verano, el mantenimiento de éstos. Tal es el pensamiento básico de su plan. "Es poco probable que pueda dardarse de que este pensamiento es correcto" (237), supone el señor Iuzhakov. Y nosotros estamos de acuerdo con él en que aquí hay,

en efecto, un pensamiento correcto, el cual, sin embargo, no debe ser necesariamente mezclado con las "escuelas secundarias", no con la posibilidad de "cubrir los gastos" de éstas con el trabajo de los alumnos. Este pensamiento justo consiste en que no es posible imaginarse el ideal de una sociedad futura sin la conjugación de la enseñanza con el trabajo productivo de la joven generación; ni la enseñanza e instrucción sin trabajo productivo; ni el trabajo productivo sin la paralela enseñanza e instrucción podrían ser puestos a la altura que requiere el nivel contemporáneo de la técnica y el actual estado del conocimiento científico. Este pensamiento ha sido expresado ya por los grandes utopistas del pasado; y es también compartido por los "discípulos" quienes, por esta causa precisamente no se oponen en principio al trabajo de las mujeres y de los adolescentes en la industria, consideran reaccionario todo intento de prohibir en forma absoluta este trabajo y reivindican sólo la necesidad de que sea ejecutado en las mejores condiciones higiénicas. Por eso es en vano que el señor Iuzhakov se exprese de este modo: "Yo sólo he querido lanzar este pensamiento" (237)... Este pensamiento hace ya mucho tiempo que ha sido lanzado, y no nos decidimos a admitir (mientras no se demuestre lo contrario) que el señor Iuzhakov lo ignoraba. El colaborador de *Rússkoie Bogatstvo* quiso presentar, y presentó, un plan para realizarlo, totalmente personal. Sólo en ese aspecto dicho plan puede ser reconocido como original, pero en cambio su originalidad llega ya a ser comparable... a la de las columnas de Hércules*.

Para asociar el trabajo productivo de todos con la enseñanza de todos es menester, evidentemente, imponer a todos la obligación de participar en el trabajo productivo. Podría parecer que esto es claro de por sí. Sin embargo, no es así. Nuestro "populista" resuelve este problema de modo tal, que la obligación del trabajo físico sea efectivamente implantado como un principio general, pero no para todos, sino sólo para los pobres.

El lector podría pensar, tal vez, que estamos bromeando. A fe mía que no.

"Las escuelas secundarias netamente urbanas para los sectores acomodados de la población dispuestos a pagar en efectivo

* Esta expresión significa llegar a los límites de la exageración. Según la mitología las columnas fueron edificadas por Hércules, y para los griegos representaban los confines del mundo. (Ed.)

el costo total de los estudios, podrían seguir conservando su estructura actual" (229). En la página 231, los "adinerados" son, en general, directamente incluidos entre las "categorías de la población" que para recibir enseñanza no están obligados a concurrir a las "escuelas secundarias rurales". El trabajo productivo obligatorio no es, por lo tanto, según nuestro populista, una condición para el desarrollo general y múltiple del ser humano, sino un mero pago por el derecho a estudiar en la escuela secundaria. Ni más, ni menos. Al comienzo de su artículo, el señor Iuzhakov estudia la cuestión de los obreros que la escuela secundaria necesitará para la temporada de invierno. He aquí el medio que le parece más "lógico" para asegurarse dichos obreros. Los alumnos de los grados inferiores no trabajan y, por consiguiente, son mantenidos e instruidos gratuitamente, sin obligación de reponer los gastos que para este fin ha efectuado la escuela secundaria. "Si ello es así, ¿no constituye, acaso, su obligación directa pagar con trabajo esos gastos, una vez egresados del curso? Esta obligación, concebida en forma cuidadosa e implantada con firmeza para todo *aquel que no puede abonar el costo de los estudios*, suministrará a la economía de la escuela secundaria el contingente de obreros necesario para la temporada de invierno, y el suplementario para la temporada de verano [...]. En términos teóricos, esto es muy simple, fácil de comprender y absolutamente irrefutable" (205, la cursiva es nuestra). ¡Por favor!, ¿puede haber algo "más simple"? ¡Tienes dinero, paga; no lo tienes, trabaja! Cualquier tendero convendrá en que esto es muy "fácil de comprender". Y además, ¡la mar de práctico! Sólo que... ¿qué tiene que hacer aquí la "utopía"? ¿Y para qué tiene que embarrar el señor Iuzhakov con semejantes planes esa gran idea fundamental en que ha querido basar su utopía?

El pago de los estudios con su trabajo, por parte de los alumnos pobres, constituye la base de todo el plan del señor Iuzhakov. Ciertamente es que admite también otro método de contar con mano de obra para las labores de invierno, como el de contratar obreros asalariados*, pero la relega a segundo plano. El pago con trabajo

* "La hacienda de la escuela secundaria, dirigida por un administrador experimentado e instruido, provista de todos los adelantos técnicos y que dispone de un contingente de obreros hábiles y calificados, debe ser una explotación rentable y que justifique la contratación de los obreros asalariados necesarios, algunos de los cuales, por sus méritos. [*sic*], podrían participar de

es obligatorio durante tres años (y en caso de necesidad, también cuatro) para todos los que no son llamados al servicio militar, es decir, para las dos terceras partes de los alumnos y para todas las muchachas. "Sólo este sistema —dice abiertamente el señor Iuzhakov— nos da la clave para resolver las tareas de la enseñanza general, no sólo primaria, sino inclusive secundaria" (207-208). "Un pequeño contingente de obreros permanentes que se han radicado en la escuela e integrado a ella [!?!], completa esa mano de obra agrícola de la escuela secundaria. Tales son las fuerzas de trabajo posibles y en modo alguno utópicas de nuestra escuela secundaria agrícola" (208). Claro está que también harían otro tipo de labores —¿falta acaso qué hacer en una hacienda?—. "El personal complementario para la cocina y el lavadero, así como para las tareas de oficina, puede ser elegido con facilidad entre los egresados de la escuela secundaria que deben trabajar tres años como obreros" (209). La escuela tendrá igualmente necesidad de maestros de oficio: sastres, zapateros, carpinteros, etc., a quienes como es natural, "se podrán agregar como auxiliares los que deben cumplir tres años de trabajo" (210).

¿Qué recibirán a cambio de su trabajo estos braceros (o estudiantes secundarios agrícolas? En verdad, no sé qué nombre darles). Recibirán todo lo indispensable para vivir, "una abundante y sabrosa alimentación". El señor Iuzhakov hace un cálculo exacto de todo esto y parte de la ración "que habitualmente se da a un obrero agrícola". Ciertamente es que "no piensa que la alimentación de la escuela deba regirse por ese método" (210), pero de todas maneras mantiene estas raciones, ya que además, los estudiantes recolectarán en el terreno papas, guisantes, lentejas; y sembrarán en él cáñamo y girasol para obtener aceite vegetal; luego, en los días correspondientes, recibirán media libra de carne y 2 vasos de leche. No vaya a pensar el lector que el señor Iuzhakov se ha referido a todo esto sólo de pasada y que lo enumeró sólo a título de ejemplo. No, está calculado minuciosamente: el número de terneros de un año y de dos, el mantenimiento de los enfermos y la alimentación para las aves. No se olvida ni de las aguas servidas de la cocina, ni de los residuos, ni de las cáscaras de hortalí-

los beneficios. Este sistema probablemente debería ser aplicado también con cierto número de alumnos egresados de la misma escuela, sobre todo los que no poseen tierra" (204).

zas (212). No omite nada. Luego, la vestimenta y el calzado pueden ser confeccionados en la escuela misma. "Pero la tela de algodón para la ropa interior, de cama y mantelería, y para la vestimenta de verano, así como las telas de abrigo y las pieles —aunque sean de oveja— para la vestimenta de invierno, deberán, claro está, ser compradas. Bien entendido que todo el personal de pedagogos y de empleados, con sus respectivas familias, tendrán que proporcionarse las telas por su cuenta, aun cuando se les podría permitir el uso de los talleres de confección. En lo que respecta a los estudiantes propiamente dichos y a los que deben trabajar tres años como obreros, este desembolso, sin mezquinar, puede calcularse en unos 50 rublos por persona y por año, o aproximadamente 60.000 rublos anuales para todo el establecimiento" (213).

En verdad, comienza a conmovernos el extraordinario sentido práctico de nuestro populista. Imaginémoslo: "nosotros", "la sociedad", implantamos una organización tan magnífica del trabajo, damos al pueblo la enseñanza secundaria general; todo esto sin gasto alguno, ¡y con qué inmensas conquistas morales! ¡Qué magnífica lección se habrá dado a "nuestros" obreros agrícolas de hoy que, con toda su ignorancia, su insolencia y su salvajismo, no se conforman con trabajar por menos de 61 rublos al año más la comida por cuenta del patrono*, cuando vean cómo los obreros agrícolas instruidos de la escuela secundaria trabajan por 50 rublos anuales! Después de esto se puede estar seguro de que hasta la misma Koróbochka** estará ahora de acuerdo con el señor Iuzhakov, en cuanto a que las bases teóricas de su plan son extraordinariamente "fáciles de comprender".

* Según los datos del Departamento de Agricultura y de Industrias Rurales, el salario medio anual de un obrero del campo en la Rusia europea es de 61 rublos con 29 kopeks (correspondiente al decenio 1881-1891), más la manutención, calculada en 46 rublos.

** Koróbochka: personaje de *Almas muertas* de Gógol (1842). Se trata de una obtusa y avara propietaria feudal, sin otras miras que las de acumular el dinero que obtiene de la explotación de su atrasada y rutinaria hacienda. (Ed.)

V

¿Cuáles serán los métodos por los que se regirán la economía de las escuelas secundarias y la dirección de las mismas? La economía, tal como ya lo hemos visto, será mixta: en parte natural y en parte monetaria. El señor Iuzhakov, naturalmente, da indicaciones muy detalladas acerca de este importante problema. En la página 216 calcula con exactitud, en base a los respectivos rubros, que cada escuela secundaria necesitará, en dinero, más o menos de 160 a 170 mil rublos, de modo que para un total de 15 a 20 mil escuelas se necesitarán unos 3.000 millones de rublos. Pero, claro está se venderán productos agrícolas, y de esa venta se obtendrá dinero. Nuestro autor es tan previsor, que toma en cuenta aun las condiciones generales de la actual economía mercantil capitalista: "Las escuelas secundarias ubicadas en los suburbios de las ciudades o en la cercanía de las estaciones ferroviarias, sobre las líneas próximas a los grandes centros, deberán ser de tipo completamente diferente. La horticultura, la fruticultura, la elaboración de productos lácteos y los oficios artesanos podrán remplazar aquí por completo a la agricultura" (228). Quiere decir que aquí el comercio será ya un asunto serio. El autor no dice quién se dedicará al mismo. Es de suponer que los Consejos Pedagógicos de las escuelas secundarias se trasformarán también, en parte, en consejos comerciales. Los escépticos, ¿querrán saber, quizá, cómo hacer en caso de quiebra, y si, en general, esas escuelas sabrán comerciar? Pero, por supuesto, esto es un detalle sin fundamento alguno: si ahora, comerciantes sin instrucción realizan buenos negocios, ¿se puede dudar del éxito si este asunto lo toman en sus manos los representantes de nuestra sociedad intelectual?

Para la economía de las escuelas secundarias hará falta tierra, como es natural. El señor Iuzhakov dice: "creo [...] que si este pensamiento tuviese la suerte de ser puesto en práctica, como medida experimental, las primeras de estas escuelas secundarias agrícolas deberían recibir una parcela de 6 a 7 mil desiatinas" (228). Para una población de 109 millones —20 mil escuelas secundarias— se necesitarían alrededor de 100 millones de desiatinas. Pero tampoco debe olvidarse que sólo unos 80 millones se dedican al trabajo agrícola. "Solamente sus hijos son los que deben pasar por las escuelas secundarias agrícolas."

Luego hay que descontar alrededor de 8 millones más para las diversas categorías de la población * —quedan entonces 72 millones de habitantes—. Para éstos serán necesarias tan sólo 60 a 72 millones de desiatinas. “Y esto, claro está, es mucho” (231), pero el señor Iuzhakov no se amilana. Pues el fisco también tiene mucha tierra, sólo que está ubicada en lugares inadecuados. “Así, en la región de Polesia septentrional hay 127.600.000 desiatinas, y aquí, sobre todo si se pone en práctica —allí donde sea necesario— el sistema de permuta de tierras privadas, e inclusive campesinas, por fiscales a fin de designar las primeras a las escuelas, quizá no sería difícil asegurar gratuitamente tierras para nuestras escuelas agrícolas. Del mismo modo, las cosas se presentan bien”... en el sudoeste (231). ¡Hum... “bien”! Esto quiere decir trasladarlos a la provincia de Arjánguelsk. Es cierto que hasta ahora esta última ha servido más como lugar de destierro, y que allí los bosques fiscales, en su inmensa mayoría, no están siquiera “acondicionados”, pero esto nada quiere decir. Apenas lleguen allí los estudiantes secundarios con sus profesores ilustrados, talarán todos esos bosques, ¡desbrozarán la tierra y harán de ellos un vergell!

Y en cuanto a la región central del país, allí se puede organizar el rescate de tierras: hacen falta no más de 80 millones de desiatinas. Se trataría de hacer una emisión de “títulos con garantía”, cuya amortización, se entiende, correría por cuenta de “las

* He aquí la lista completa de estas categorías de felices mortales que tendrán la oportunidad de no tener que entrar en las escuelas secundarias agrícolas: “los ricos, los que están en las correccionales, las muchachas mahometanas, los miembros de las pequeñas minorías nacionales, los miembros de las sectas religiosas, los ciegos, los sordomudos, los idiotas, los dementes, los enfermos crónicos, los infecto-contagiosos, los delincuentes” (231). Cuando leíamos esta lista, el corazón se nos oprimió dolorosamente: ¡Señor! —nos dijimos—, ¿tendremos la posibilidad de incluir en la lista de los que no pueden entrar aunque más no sea a nuestros allegados más próximos? ¿En la primera categoría? ¡Ni soñarlo! Lo más probable es que no alcancen los medios económicos. En cuanto al sexo femenino, tal vez, poniendo en juego la astucia, se logre incluirlo en la categoría de las niñas mahometanas, ¿pero qué hacer con el sexo masculino? Como única esperanza nos queda la 3ª categoría. Como se sabe, el señor Mijailovski, colega del señor Iuzhakov en la misma revista, ya ha incluido a P. Struve simplemente entre los no rusos; de modo que ojalá se dignen incluirnos también a todos nosotros, así sea en la categoría de “pequeñas minorías nacionales”, para que nuestros pequeños puedan ser eximidos de las escuelas secundarias agrícolas!

escuelas que reciban la parcela en donación” (232) y... ¡asunto concluido! El señor Iuzhakov asegura que no hay que asustarse ante “la magnitud de la operación financiera. No se trata de una quimera, ni de una utopía” (232). Será “en el fondo una hipoteca con excelente garantía”. ¡Cómo no ha de ser excelente la garantía! Pero, una vez más, ¿qué tiene que ver aquí la “utopía”? ¿Cree el señor Iuzhakov seriamente que nuestros campesinos son tan ignorantes y están tan atemorizados como para aceptar semejante plan? Pagar por el rescate de la tierra y “el empréstito para la etapa inicial de la instalación” *, y mantener toda la escuela, y pagar sueldo a todos los profesores, y como culminación, pagar todo eso (es decir, ¿por haber contratado profesores a sueldo?) con trabajo durante tres añitos. ¿No es pedir demasiado, ilustrado señor “populista”? ¿Ha pensado, al publicar en 1897 su creación aparecida en la revista *Rússkoie Bogatstvo* en 1895, hacia dónde lo llevará la afición propia de todos los populistas, a toda clase de pagos a plazo y operaciones financieras? Recuerde el lector que se ha prometido la enseñanza completa “sin ningún desembolso para el Estado, para los zemstvos y para el pueblo”. Y, en efecto, nuestro genial financiero no reclama un solo rublo del Estado ni de los zemstvos. ¿Pero y “del pueblo”? O, hablando más exactamente, ¿y de los campesinos pobres? ** Con su dinero se compra la tierra y se instalan las escuelas (ya que ellos pagan el interés y la amortización de los capitales que se emplean en eso); ellos son también los que costean el sueldo de los profesores y el mantenimiento de todas las escuelas. Y encima deben pagar en trabajo. ¿Pagar qué? Pues —contesta el inexorable financiero— por los estudiantes de los grados inferiores que no han pagado por sus estudios y mantenimiento (204). Pero, en primer lugar, la edad de los que no trabajan sólo comprende “a los grados preparatorios y a los primeros dos años secundarios” (206), y luego ya vienen los medio obreros. Y en segundo lugar estos niños son mantenidos por sus hermanos mayores, y son ellos quienes pagan a los profesores por la enseñanza de los más jóvenes. No, señor Iuzhakov, no

* Pág. 216. Diez mil rublos por escuela.

** Ya que los acomodados quedan excluidos. El mismo señor Iuzhakov tiene la sospecha de que “también cierto porcentaje de la población rural preferirá enviar sus hijos a las escuelas secundarias urbanas pagas” (230). ¡Y cómo no preferirlo!

sólo ahora, sino ni siquiera en tiempos de Arakchéiev *, semejante plan sería completamente *irrealizable*, ya que se trata de una "utopía" *feudal* desde todo punto de vista.

Con respecto a la dirección de las escuelas secundarias, el señor Iuzhakov proporciona muy pocos datos. Cierto es que enumera con toda exactitud el personal docente y le fija sueldos "relativamente bajos" (ya que la vivienda, el mantenimiento de los hijos, la "mitad de los gastos para la vestimenta", están asegurados). ¿Pensarán ustedes tal vez que les asigna unos 50 rublos por año? No, algo más; "para director, directora y agrónomo en jefe, 2.400; "para inspector" y demás, siguiendo por categorías en escala jerárquica descendente, hasta llegar a los 200 rublos para los empleados inferiores (214). ¡Como se ve, es una carrera no despreciable para los representantes de la sociedad ilustrada que "preferirón" la escuela urbana paga a la escuela secundaria agrícola! Prestemos atención a esta "mitad de los gastos para la vestimenta", que la escuela asegura a los señores profesores; según el plan de nuestro populista, éstos utilizarán los talleres de confección (tal como ya lo hemos visto), es decir, encargarán a los "estudiantes secundarios" la reparación y confección de sus prendas de vestir. ¿No resulta conmovedora esta preocupación del señor Iuzhakov... por el bienestar de los señores profesores? Agreguemos que también se preocupa por los "estudiantes secundarios"... del mismo modo que un buen amo se preocupa por sus bestias de labor; es preciso darles de comer, de beber, procurarles alojamiento y... aparearlos. Veamos, si no:

"Si... se autoriza el matrimonio entre la gente joven que egresa de la escuela y continúa radicada en ella durante tres años [...], esa permanencia será mucho más llevadera que el servicio militar" (207). ¡"Si se autoriza el matrimonio"! ¿Quiere decir que es posible que no lo permita? Pero para ello, honorable señor progresista hace falta una nueva ley, una ley que *restrinja* los derechos civiles de los *campesinos*. ¿Puede sin embargo, sorprendernos semejante "*lapsus*" (?) del señor Iuzhakov? A lo largo de toda su "utopía", en el más minucioso análisis de los aspectos relativos a los honorarios de profesores, al trabajo gratuito de los estudiantes por sus estudios, etc., no menciona una sola vez, lo que no sería un

* Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, "Biografías", tomo complementario I. (Ed.)

pecado —en la "utopía", al menos—, acordar algunos derechos en la dirección de las "escuelas secundarias" y en la administración de su economía a los propios "educandos", pues son ellos quienes mantienen todo el establecimiento, y egresan de él a los 23-25 años de edad; ¡que ya no son sólo "estudiantes secundarios", sino también *ciudadanos*! Nuestro populista se olvida por completo de este pequeño detalle. En cambio, elabora con cuidado el problema de los "alumnos" de mala conducta. "Debería crearse un cuarto tipo [de escuelas secundarias] para los estudiantes excluidos de las anteriores por mala conducta. Como es obligatorio para toda la joven generación hacer los estudios secundarios, no sería razonable exceptuar de él a algunos estudiantes por su mala conducta. Para los años superiores, ello podría ser una tentación y un estímulo para la mala conducta. (¡Doy fe de que así está escrito en la pág. 229!) La institución de escuelas especiales para ellos sería un complemento lógico de todo el sistema", y llevarían el nombre de "escuelas secundarias correccionales" (230).

¿Verdad que es incomparable esta "utopía de ilustración" al gusto ruso, con escuelas secundarias correccionales para aquellos malvados que podrían sentirse "tentados" por la perspectiva de... "escaparse" de la instrucción!?

IV

Los lectores no habrán olvidado, tal vez, un proyecto de dirección de la industria caracterizado, con razón, como una tentativa de resucitar el mercantilismo ⁵⁴, como un proyecto de "organización burguesa, burocrática, socialista, de la industria nacional" (pág. 238). Para caracterizar el "plan" del señor Iuzhakov nos vemos obligados a emplear una expresión más compleja aun. Hay que darle el nombre de experiencia *feudal, burocrática, burguesa, socialista*. La verdad es que esta expresión de cuatro escalones es poco afortunada, ¡pero qué podemos hacer, si todo el plan no lo es menos? En cambio, traduce *exactamente* todos los rasgos típicos

⁵⁴ Expresión usada por P. Struve para describir el plan sugerido por Gúrev, miembro de la comisión científica del ministerio de Finanzas, en un artículo titulado "Problemas actuales de la vida en el interior del país", firmado P. B. y publicado en *Nóvoie Slovo*, núm. 7, abril de 1897, pág. 238. (Ed.)

de la "utopía" del señor Iuzhakov. Comencemos el análisis por el cuarto escalón. "Uno de los criterios fundamentales de la concepción científica del socialismo, es la regulación sistemática de la producción social", dice acertadamente el autor que acabamos de citar *. Este criterio lo encontramos en la "utopía", pues allí se organiza de antemano, de acuerdo con un plan general el trabajo de decenas de millones de obreros. El carácter burgués de la utopía no admite dudas: en primer término, la escuela secundaria, según el "plan" del señor Iuzhakov, *sigue siendo una escuela de clase*. ¡Y esto, después de todas las ampulosas frases que el señor Iuzhakov lanzó en "contra" de la escuela de clase en su primer artículo! Para los acomodados, una escuela; para los pobres, otra; si tienes dinero, paga tus estudios; y si no lo tienes, trabaja. Pero hay más; para los primeros, se conserva —como ya lo hemos visto— el "tipo actual" de escuela. En las actuales escuelas medias, por ejemplo en las del ministerio de Instrucción Pública, el precio de los estudios cubre sólo el 28,7 por ciento del monto total de los gastos; el 40 por ciento son cubiertos por el Estado; el 21,8 por ciento por las subvenciones de particulares, instituciones y sociedades; el 3,1 por ciento lo da el interés sobre el capital y el 6,4 por ciento proviene de otras fuentes (*Las fuerzas productivas*, sec. XIX, pág. 35). Por consiguiente, el señor Iuzhakov *ha reforzado aun más, con relación a la actual*, el carácter de clase de la escuela media: según su "plan" los adinerados pagarán sólo el 28,7 por ciento del costo de sus estudios, mientras que los pobres deberán pagarlo en su *totalidad* y, además, ¡en trabajo! ¿Verdad que no está mal para una utopía "populista"? En segundo lugar, en el plan se admite la contratación por las escuelas secundarias de obreros asalariados, sobre todo entre los campesinos sin tierra. En tercer lugar, se deja subsistir el antagonismo entre la ciudad y el campo, que es la base de la división social del trabajo. Ya que el señor Iuzhakov entiende organizar el trabajo social siguiendo un plan, ya que redacta una "utopía" que combina la enseñanza con el trabajo productivo, mantener este antagonismo resulta absurdo y prueba que nuestro autor ni tiene la menor noción de la materia que se propone examinar. No sólo los "maestros" de los actuales discípulos se han pronunciado contra este absurdo, sino también los

* *Nóvoie Slovo*, abril de de 1897, "Análisis de la situación interior".

viejos utopistas e inclusive nuestro gran utopista ruso *. ¡Esto lo tiene sin cuidado al señor Iuzhakov! En cuarto lugar —y este es el argumento más profundo para calificar de burguesa esta "utopía"—, se mantiene en ella la producción mercantil *junto* a la tentativa de organizar la producción social. Las escuelas elaborarán productos *para el mercado*. ¡En consecuencia, la producción social será regida por las leyes de este último, a las que deberán someterse también las "escuelas secundarias"! ¡El señor Iuzhakov nada tiene que ver con esto! ¡De dónde han sacado ustedes —dirá probablemente— que la producción debe regirse por no sé qué leyes del mercado? ¡Tonterías! No son las leyes del mercado las que regirán la producción, sino las disposiciones de los señores directores de las escuelas secundarias agrícolas. *Voilà tout* **. Ya hemos hablado sobre la estructura puramente burocrática de las escuelas secundarias utópicas del señor Iuzhakov. Es de esperar que la "Utopía de la Instrucción" preste un útil servicio al público lector ruso mostrándole cuán profundo es el "democratismo" de los populistas de la actualidad. El rasgo feudal en el "plan" del señor Iuzhakov es el pago en trabajo de sus estudios por parte de los nobres. Si un proyecto de este género lo hubiera redactado un burgués consecuente, no tendría el primer escalón, ni el segundo, y habría sido infinitamente superior e infinitamente mejor que el populista. El pago en trabajo constituye la esencia económica del régimen feudal. En el régimen capitalista, la persona pobre debe vender su fuerza de trabajo para comprar medios de subsistencia. En el régimen feudal debe pagar con su trabajo los medios de subsistencia que ha recibido del terrateniente. El pago en trabajo implica necesariamente la sujeción al trabajo, la inferioridad jurídica de los que están obligados a realizar ese trabajo, aquello que el autor de *El Capital* llamó "*ausserökonomischer Zwang*" *** (III, 2, 324) ****. Por eso, también en Rusia, en la medida en que se ha conservado y se conserva el sistema de pagar con trabajo, su complemento necesario es la privación de los derechos civiles del campesino, la sujeción a la tierra, los castigos corporales y el derecho del terrateniente de disponer del trabajo. El señor Iuzhakov

* Se refiere a N. Chernishevski. (Ed.)

** Eso es todo. (En francés en el original. Ed.)

*** Sujeción extraeconómica. (Ed.)

**** Véase C. Marx, *ob. cit.*, t. III, págs. 670-671. (Ed.)

no comprende el vínculo entre el pago en trabajo y la privación de parte de los derechos, pero su sentido de hombre "práctico" le ha sugerido que, si los estudiantes secundarios están obligados a trabajar para pagar sus estudios, no estará de más instituir escuelas correccionales para los que osen eludir la enseñanza, y que los "estudiantes secundarios" obreros mayores de edad deben seguir en la situación de jóvenes escolares.

Surge así la pregunta: ¿qué necesidad tenía nuestro utopista de los tres primeros escalones de su obra? Si hubiera dejado sólo el cuarto, nadie podría objetar una sola palabra, ya que él mismo ha dicho, directamente y por adelantado, que lo que ha escrito es una "utopía". Pero he aquí que su naturaleza de *Kleinbürger* lo ha traicionado. Por un lado, la "utopía" es una buena cosa, y por el otro, tampoco son una mala cosa los honorarios que como profesores cobran los señores intelectuales. Por un lado, "sin ningún desembolso para el pueblo"; y por el otro, los intereses y la amortización corren enteramente por tu cuenta, hermanito, y por añadidura debes trabajar gratis durante tres añitos. Por un lado, grandilocuentes declaraciones acerca del peligro y el daño que ocasiona la división en clases, y por el otro una nata "utopía" de clase. En estas eternas oscilaciones entre lo viejo y lo nuevo, en estas curiosas pretensiones de querer saltar por sobre la propia cabeza, o sea, de colocarse por encima de todas las clases, reside la esencia de toda concepción del mundo de un *Kleinbürger*.

¿Conoce usted, lector, la obra del señor Serguei Sharápov titulada *El agricultor ruso. Algunas reflexiones sobre la organización de la economía rural rusa según nuevos principios* (Suplemento gratuito de la revista *Siéver** de 1894), San Petersburgo, 1894? A los colaboradores de *Rússkoie Bogatstvo* en general, y al señor Iuzhakov en particular les recomendaríamos mucho leerla. Su primer capítulo se titula *Normas morales que rigen la hacienda agrícola rusa*. Su autor se dedica a exponer ideas muy afines al "populismo" acerca de la diferencia radical entre Rusia y el Occidente, del predominio en Occidente del desnudo cálculo mercantil, de la ausencia de problemas morales, cualquiera sea su índole, para los patronos y los obreros de esos países. Por el con-

* *Siéver* ("Norte"), semanario de literatura y de arte que apareció en San Petersburgo, de 1888 a 1914. (Ed.)

trario, en Rusia, en virtud de que en 1861 los campesinos fueron dotados de los *nadiel*, "los objetivos que animan su existencia son completamente distintos a los de Occidente" (8). "Al recibir la tierra, nuestro campesino encontró una razón de ser independiente". En una palabra, fue la sanción de la producción popular, según lo expresa con mayor relieve el señor Nikolai-on. En Rusia, el terrateniente —prosigue desarrollando su pensamiento el señor Sharápov— está interesado en el bienestar del campesino, pues este último es el que labra con sus aperos la tierra del terrateniente. "En sus cálculos [del terrateniente], además del interés privado en los beneficios de la empresa, entra también un *elemento moral*, o más exactamente *psicológico*" (12, cursiva del autor). Y el señor Sharápov, con todo énfasis (que no va en zaga al del señor Iuzhakov), habla de la imposibilidad del capitalismo en nuestro país. En su lugar, aquí es posible y necesaria "la asociación del señor con el mujik" (encabezamiento del segundo capítulo del libro del señor Sharápov). "La economía debe cimentarse en la estrecha solidaridad entre el señor y el mujik" (25); el primero debe ocuparse de propagar la cultura, y el segundo... ¡bueno, el segundo debe trabajar! Y he aquí que él, el señor Serguei Sharápov, "después de largos y dolorosos errores", ha podido por fin llevar a cabo en sus fincas "dicha unión entre el señor y el mujik" (26). Empezó por implantar una rotación racional de los cultivos, etc., etc., y concertó con los campesinos el siguiente convenio: éstos reciben del terrateniente prados de pastoreo y tierras de labor, y además simiente para tantas y cuantas desiatinas, etc. A cambio de ello se comprometen a realizar todas las faenas en la hacienda del terrateniente (llevar el estiércol al campo, esparcir fosfatos, arar, sembrar, segar, trasladar la mies a "mi granero", trillar, etc., etc., a razón de tantas desiatinas de cada cereal) y además abonar inicialmente 600 rublos, luego 800, 850, 1.100 y finalmente 1.200 rublos (o sea, con aumento anual). El pago es en cuotas... con arreglo al porcentaje de interés que se deposita en el Banco de la Nobleza (36 y sigs.). El autor es, se sobrentiende, "un partidario convencido de la comunidad rural" (37). Decimos "se sobrentiende", pues este tipo de hacienda agrícola no podría existir sin las leyes que sujetan a los campesinos a su *nadiel* y determinan el cerrado carácter de casta de la comunidad rural. Los pagos que deben efectuar los campesinos están garantizados dice el señor Sharápov, "por el hecho de que los productos elabo-

rados y el grano no pueden ser vendidos sin su autorización, razón por la cual es inevitable la concentración de los mismos en sus depósitos y graneros". Como sería muy difícil lograr que los campesinos pobres pagaran las cuotas que les corresponden, el señor Sharápov ha organizado las cosas de tal manera, que obtiene ese pago por intermedio de los campesinos ricos: éstos, de acuerdo con su propio criterio, escogen un grupo de campesinos económicamente débiles, se ponen al frente de este artel (38) y pagan al terrateniente con puntualidad, pues saben que ese dinero lo recibirán del campesino pobre cuando se vendan los productos (39). "Para muchos campesinos pobres, sobre todo para los de familia poco numerosa, resulta muy pesado trabajar también en mi hacienda. Deben hacer grandes esfuerzos, pero no pueden negarse, ya que si así lo hicieran sus animales no serían aceptados en el rebaño del campesino más pudiente. Tampoco yo lo puedo aceptar; a ello me obliga la actitud de los campesinos y entonces el pobre, de buen grado o por fuerza, trabaja. Esto, naturalmente, es usar de la violencia, ¿pero saben ustedes cuál es el resultado? Un año o dos de arriendo, y el campesino pobre consigue pagar ya los impuestos atrasados, rescata del empeño los enseres prendados, comienza a disponer de algún dinero ahorrado, reconstruye la choza y [...] cuando te quieres acordar ya se liberó de la pobreza!" (39). Y el señor Sharápov "señala con orgullo" que "sus campesinos" (en más de una ocasión dice "mis campesinos") prosperan, que él se dedica a implantar la cultura, a introducir el trébol, los fosfatos, etc., mientras que "los campesinos por sí solos no habrían hecho nada" (35). "Todos los trabajos deben, además, efectuarse de acuerdo con mis disposiciones e indicaciones. Yo fijé los días de siembra, el traslado del estiércol, de la siega. Para el período de verano volvemos a restablecer el régimen de servidumbre casi en su totalidad, menos, claro está en lo que se refiere a los castigos corporales" (pág. 29).

Como se ve, la franqueza propia de este patrono, el señor Sharápov, es algo más directa que la del ilustrado publicista señor Iuzhakov. Porque, ¿acaso hay una gran diferencia entre el tipo de explotación que existe en la hacienda del primero y el que postula la utopía del segundo? En ambos casos, lo esencial es el pago mediante el trabajo; tanto en uno como en otro vemos la coerción, ya sea mediante la presión de los ricachones que dis-

ponen de la "comunidad", o bien mediante la amenaza del envío a la escuela secundaria correccional. El lector podría objetar, quizá que el móvil que impulsa al señor Sharápov es el lucro, mientras que a los funcionarios de la utopía del señor Iuzhakov los guía el celo por el bien común. Perdón. El señor Sharápov declara de manera categórica que él administra su hacienda movido por razones morales, que entrega la mitad de los ingresos a los campesinos, etc., y nosotros no tenemos derecho, ni fundamento, para creerle menos que al señor Iuzhakov, quien también asegura para sus profesores utópicos "un puesto rentable", en modo alguno utópico. Y si otro terrateniente siguiera el consejo del señor Iuzhakov, y entregara sus tierras a la escuela secundaria agrícola, recibiendo de los "estudiantes secundarios" un porcentaje de interés por el pago en el Banco de la Nobleza ("una hipoteca con excelente garantía" según palabras del propio señor Iuzhakov), la diferencia desaparecería casi totalmente. Queda en pie, claro está, una enorme diferencia en los "problemas de la instrucción", ¿pero por Dios!, ¿acaso el señor Serguei Sharápov no hubiera preferido también él contratar a obreros agrícolas instruidos por 50 rublos, antes que a los no instruidos por 60?

Y si el señor Manuilov no comprende todavía hoy por qué los discípulos rusos (y no sólo los rusos) estiman necesario, en interés de los trabajadores, apoyar a los burgueses consecuentes y las ideas consecuentemente burguesas, contra las supervivencias del pasado que, hacen posible la existencia de las haciendas de los señores Sharápov, o las "utopías" de los señores Iuzhakov, tendremos que reconocer que nos sería difícil entendernos con él, por cuanto, evidentemente, hablamos lenguajes distintos. El señor Manuilov razona, quizá, según la famosa receta del famoso señor Mijailovski: hay que tomar lo bueno de aquí y de allí, procediendo del mismo modo que aquella novia de la obra de Gógol, que quiso tomar la nariz de uno de sus pretendientes y la barquilla del otro*. Pero para nosotros semejante razonamiento no es más que la ridícula pretensión de un *Kleinbürger*, de querer colocarse por encima de clases determinadas, ya completamente estructuradas dentro de nuestra realidad y que ocupan un lugar

* La novia, Agafia Tijónovna/ personaje de la comedia *El matrimonio* de Gógol. (Ed.).

bien definido dentro del proceso del desarrollo histórico que se opera a nuestra vista. Las "utopías", que de manera natural e inevitable surgen de semejante modo de razonar, ya no resultan cómicas, sino nocivas; sobre todo cuando conducen al desenfreno ilimitado de la capacidad de inventiva de los burócratas. En Rusia, por razones perfectamente comprensibles, tal fenómeno se observa con particular frecuencia, pero no se limita a Rusia. No en vano Antonio Labriola, en su excelente libro "*Essais sur la conception matérialiste de l'histoire*" (Paris, Giard et Brière, 1897) dice, refiriéndose a Prusia, que a aquellas formas nocivas de utopías contra las cuales medio siglo atrás lucharon los "maestros" se ha agregado hoy otra más: la "utopía burocrática y fiscal, la utopía de los cretinos" (*Utopie bureaucratique et fiscale, l'utopie des crétiens, Page 105, note*).

VII

Para finalizar retornemos a los problemas de la educación, pero no al libro del señor Iuzhakov que lleva este título. Hemos señalado ya que dicho título resulta excesivamente amplio, pues los problemas de la educación no se agotan con los de la escuela; la educación no se limita en modo alguno a la escuela. Si el señor Iuzhakov hubiera planteado efectivamente desde el punto de vista de los principios "los problemas de la educación", haciendo un análisis de las relaciones entre las diversas clases, no habría podido eludir señalar el papel que el desarrollo capitalista de Rusia desempeña en la educación de las masas trabajadoras. Este problema ha sido abordado por otro colaborador de *Rússkoie Bogatstvo*, el señor Mijailovski, en el núm. 11 del año 1897. Con motivo de las palabras del señor Novus* referente a que Marx no temía —y con pleno derecho— escribir sobre el "idiotismo de la vida rural" ** y consideraba como un mérito del capitalismo y de la burguesía la "destrucción de este idiotismo", el señor Mijailovski dice:

"No sé en cuál de los trabajos de Marx están escritas estas burdas [?] palabras"... ¡Original manera de confesar su desconocimiento de una de las más importantes obras de Marx (el

* Seudónimo de P. B. Struve. (Ed.)

** Véase C. Marx y F. Engels, "*Manifiesto del Partido Comunista*", en *ob. cit.*, pág. 17. (Ed.)

Manifiesto)! Pero más original aun es lo que sigue: "...pero se sabe ya de antiguo que aun cuando Alejandro de Macedonia haya sido un gran héroe, no por eso hay que extralimitarse. Marx en general, no era muy cuidadoso en materia de expresiones, y tratar de imitarlo en este aspecto es, cuando menos, poco inteligente. Aun si fuera así estoy seguro [¡obérvase bien!] que la mencionada expresión en Marx es una simple *boutade*". Y si la generación que junto con el señor Zlatovratski martiriza su cerebro con los complejos problemas de la vida rural ha sufrido muchos dolores en vano, es un dolor —aunque de otra índole— el que espera también a la generación que se educa en el desdén hacia el idiotismo de la vida rural..." (pág. 139).

Es sumamente característica del señor Mijailovski —quien ha proclamado más de una vez su acuerdo con la doctrina económica de Marx— una total incomprensión de la misma, lo que le permite declarar con tanta "seguridad" que las palabras de Marx citadas por Novus son simplemente el resultado de su entusiasmo, de su falta de escrupulosidad en las expresiones, una simple *boutade*. ¡Craso error, señor Mijailovski! Estas palabras de Marx no son una *boutade*, sino la expresión de uno de los rasgos fundamentales y más importantes de toda su concepción del mundo, tanto teórica como práctica. Ellas subrayan el carácter *progresista* del proceso de desplazamiento de la población de la agricultura a la industria, de las aldeas a las ciudades, proceso que es uno de los más característicos del desarrollo capitalista y que se observa tanto en Occidente como en Rusia. En el artículo *Para una caracterización del romanticismo económico* ya he hablado acerca de la importancia de esta concepción de Marx, aceptada por todos los "discípulos", y cómo está en contradicción con todas y cada una de las teorías románticas, desde el viejo Sismondi y hasta el señor N.-on. Allí se señala igualmente (pág. 39**) que esta concepción ha sido expresada con toda precisión por Marx, también en *El capital* (I Band, 2-te Aufl. S.527-528***), y

* Desplante, insolencia, en francés en el original. (Ed.)

** Lenin se refiere aquí a la pág. 39 de la revista *Nóvoie Slovo*, núm. 9, junio de 1897, donde se publica el pasaje mencionado de su artículo "Para una caracterización del romanticismo económico" (véase el presente tomo, págs. 121-258. Ed.)

*** Tomo I, 2ª ed., págs. 527-528. (Véase C. Marx, *ob. cit.*, t. I, pág. 400.) (Ed.)

a su vez por Engels en *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Podemos aquí también agregar, además, la obra de Marx "*Der Achtzehnte Brumaire des Louis Bonaparte*" (Hamb. 1885. Cf. S. 98*)**. Ambos autores han expuesto tan detalladamente sus puntos de vista sobre este problema, los han repetido con tanta frecuencia en las más diversas ocasiones, que sólo a quien desconozca en absoluto su doctrina podía ocurrírsele la idea de decir que la palabra "idiotismo", en la cita mencionada, es simplemente una "grosería" y una *boutade*. Por último, el señor Mijailovski habría podido recordar también el hecho de que todos los discípulos de estos maestros en toda una serie de problemas prácticos se han pronunciado siempre en el espíritu de esta doctrina, defendiendo, por ejemplo, la plena libertad de desplazamiento; pronunciándose contra todo proyecto de dotar al obrero de una parcelita de tierra o de una casita propia, etc.

Luego, en el párrafo citado el señor Mijailovski acusa a *Novus* y a sus correligionarios de educar a la generación actual "en el menosprecio al idiotismo de la vida rural". *Esto no es cierto*. Los "discípulos" merecerían naturalmente ser condenados, si "menospreciaran" al habitante del campo aplastado por la necesidad y la ignorancia, pero el señor Mijailovski no podría demostrar en ninguno de ellos la existencia de semejante actitud. Cuando los discípulos hacen referencia al "idiotismo de la vida rural", señalan al mismo tiempo la salida que el desarrollo del capitalismo ofrece a tal estado de cosas. Repetimos lo dicho ya antes, en el artículo sobre el romanticismo económico: "Si el predominio de la ciudad es necesario, sólo el aflujo de la población hacia ella puede paralizar (y está paralizando en efecto, como lo prueba la historia) el ca-

* El 18 *Brumaire de Luis Bonaparte* (Hamburgo, 1885, Cf. pág. 98). [Véase C. Marx y F. Engels, *ob. cit.*, págs. 157-224.] (Ed.)

** El señor *Novus* seguramente no imaginó que el señor Mijailovski conociera tan poco las obras de Marx; de lo contrario hubiera citado íntegra la frase de este último: *Die Bourgeoisie hat das Land der Herrschaft der Stadt unterworfen. Sie hat enorme Städte geschaffen, sie hat die Zahl der städtischen Bevölkerung gegenüber der ländlichen in hohem Grade vermehrt und so einen bedeutenden Teil der Bevölkerung der Idiotismus des Landlebens entzissen.* (La burguesía ha sometido el campo a la ciudad. Ha creado urbes inmensas, aumentando enormemente la población de las ciudades en comparación con la del campo, sustrayendo una gran parte de la población al idiotismo de la vida rural.) (Véase C. Marx y F. Engels, *ob. cit.*, "Manifiesto del Partido Comunista", pág. 17.) (Ed.)

rácter unilateral de dicho predominio. Si la ciudad se coloca inevitablemente en una situación de privilegio, sólo la afluencia de la población rural hacia las ciudades, sólo la mezcla y la fusión de las poblaciones agrícola y no agrícola, puede sacar a la primera de su impotencia. Por ello, en respuesta a las quejas y lamentaciones reaccionarias de los románticos, la teoría moderna señala cómo precisamente esta aproximación de las condiciones de vida de las poblaciones agrícola y no agrícola, va creando las condiciones para la eliminación del antagonismo entre la ciudad y el campo*.

Esto no es, en modo alguno menospreciar el "idiotismo de la vida rural", sino el deseo de hallar un medio para salir del mismo. De tales concepciones sólo surge "menospreciar" las teorías que proponen "buscar caminos para la patria" en lugar de buscar la salida en determinado camino y en su curso posterior.

La diferencia entre el punto de vista de los populistas y el de los "discípulos" en cuanto a la significación que conviene atribuir al proceso de desplazamiento de la población de la agricultura a la industria, reside, no sólo en la discrepancia teórica y de principios y en la diferente apreciación de los hechos de la historia y de la realidad rusas, sino también en la solución de los *problemas prácticos* vinculados con dicho proceso. Los "discípulos", naturalmente, insisten en la necesidad de suprimir todas las anticuadas restricciones al traslado a la migración de los campesinos del campo a la ciudad, mientras que los populistas, o bien defienden directamente tales restricciones, o eluden con cuidado toda referencia a ellas (lo que en la práctica significa defenderlas). También este ejemplo podría servir al señor Manuilov para hallar una explicación a la razón, para él sorprendente, por la cual los "discípulos" se manifiestan solidarios con los representantes de la burguesía. Un burgués consecuente se pronunciará siempre en favor de la abolición de aquellas restricciones, y en cuanto al obrero, son sus intereses más perentorios los que exigen tal abolición. Por consiguiente, la solidaridad entre ellos es completamente natural e inevitable. Por el contrario, a los propietarios de la tierra (grandes y pequeños, incluyendo a los pequeños mujiks emprendedores) no les conviene este proceso de migración de la población hacia la industria, razón por la cual tratan afanosamente de detenerlo, ayudados por las teorías de los señores populistas.

* Véase el presente tomo, pág. 221. (Ed.)

Conclusión: en un problema de tal envergadura, como es el que el capitalismo desarraiga la población de la agricultura, el señor Mijailovski ha puesto de manifiesto su completa incomprensión de las teorías de Marx y ha eludido con frases que nada dicen las divergencias que sobre el particular existen entre los "discípulos" rusos y los populistas, tanto sobre los puntos teóricos como los prácticos.

¿A QUÉ HERENCIA RENUNCIAMOS?

Escrito en el destierro a fines de 1897.

Publicado por primera vez en 1898 en la recopilación *Vladimir Ilin. Estudios y Artículos Económicos*, San Petersburgo.

Se publica de acuerdo con el texto de la recopilación.

En el núm. 10 de *Rússkoie Bogatstvo* de 1897 escribe el señor Mijailovski, refiriéndose al juicio del señor Minski sobre los "materialistas dialécticos": "él [el señor Minski] debía saber que esta gente no desea tener ningún vínculo de continuidad con el pasado, y renuncia decididamente a la herencia" (pág. 179), o sea, "a la herencia de las décadas del 60 y del 70", a la que ya en 1891 había renunciado solemnemente el señor V. Rozánov en *Moskóvskie Viédomosti* (pág. 178).

En este comentario del señor Mijailovski sobre "los discípulos rusos" hay un sinnúmero de falsedades. Por cierto que el señor Mijailovski no es el único y original autor de esta mentira según la cual "los discípulos rusos renuncian a la herencia"; hace mucho que la repiten casi todos los representantes de la prensa liberal populista al combatir a los "discípulos". En los comienzos de su encarnizada guerra contra éstos, el señor Mijailovski, si la memoria no nos es infiel, aún no había inventado esa patraña; fueron otros los que lo hicieron antes que él. Más tarde consideró que era necesario valerse también de ella. A medida que los "discípulos" fueron desarrollando sus puntos de vista en la literatura rusa, cuanto más exhaustiva y detalladamente se pronunciaban sobre toda una serie de problemas teóricos y prácticos, menos objeciones serias se podía hallar en la prensa adversaria sobre los puntos fundamentales de la nueva orientación, sobre el carácter progresista del capitalismo ruso, sobre la absurda idealización populista del pequeño productor, sobre la necesidad de explicar las corrientes del pensamiento social y de las instituciones jurídicas y políticas por los intereses materiales de la diversas clases de la sociedad rusa. Estos puntos fundamentales fueron silenciados, se prefirió y se prefiere no hablar de ellos; pero en cambio se hicieron correr toda clase de falsedades tendientes a desacreditar la nueva orientación. Entre estas invenciones, "deplorables invenciones", se en-

cuentran también las frases en boga acerca de que "los discípulos rusos renuncian a la herencia"; acerca de que ellos han roto con las mejores tradiciones del mejor y más avanzado sector de la sociedad rusa, o de que han roto con la tradición democrática, etc., etc., y muchas otras cosas por el estilo. La extraordinaria difusión que se ha dado a tales frases nos obliga a embarcarnos en un análisis minucioso de las mismas y a refutarlas. Para que nuestra exposición no parezca infundada, comenzaremos estableciendo un paralelo histórico y literario entre dos "publicistas del campo", tomados para caracterizar la "herencia". Hacemos la salvedad de que nos limitaremos exclusivamente a los problemas económicos y sociales: de toda la "herencia", analizaremos sólo éstos y dejaremos de lado los problemas filosóficos, literarios, estéticos, etc.

UNO DE LOS REPRESENTANTES DE LA "HERENCIA"

Hace 30 años, en 1867, comenzaron a publicarse en la revista *Otchéstvienníe Zapiski** los ensayos económicos y sociales de Skaldin, bajo el título *En un perdido rincón del campo y en la capital*, que siguieron apareciendo durante tres años, de 1867 a 1869. En 1870 su autor los recopiló y los editó en un solo volumen bajo el mismo título**. La lectura de este libro, casi del todo olvidado en la actualidad, es extraordinariamente instructiva para el estudio del problema que nos interesa: aquel de los lazos que atan a los representantes de la "herencia" con los populistas y con los "discípulos rusos". El título del libro no es exacto. El propio autor lo ha notado y explica en el prólogo que el tema se refiere a la actitud de la "capital" con respecto al "campo", es decir, que se trata de ensayos económicos y sociales sobre este último, y que no es su propósito hablar en particular de la capital. Es decir, probablemente haya tenido ese propósito, pero no lo creyó conve-

* Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, t. I, nota 20. (Ed.)

** Skaldin: *En un perdido rincón del campo y en la capital*. San Petersburgo, 1870 (451 págs.). No nos fue posible conseguir los números de *Otchéstvienníe Zapiski* correspondientes a ese período; por lo tanto hemos utilizado únicamente el libro.

niente: ὅς δύναμαι — οὐ βούλομαι, ὅς δὲ βούλομαι — οὐ δύναμαι (como yo podría, no quiero; y como querría, no puedo) Skaldin cita, para explicar esa circunstancia la frase de un escritor griego.

Haremos una breve exposición de los puntos de vista de Skaldin.

Comenzaremos por la Reforma campesina*, punto de partida al cual deben remontarse inevitablemente, aun hoy, quienes deseen exponer sus concepciones generales sobre los problemas económicos y sociales. En el libro de Skaldin se dedica mucho espacio a la Reforma campesina. Este escritor fue tal vez el primero que, en forma sistemática y basándose en innumerables hechos y en un examen minucioso de toda la vida del campo, supo mostrar la situación miserable de los campesinos *después* de la Reforma, el empeoramiento de sus condiciones de vida, las nuevas formas de su dependencia en el aspecto económico, en el jurídico y en su vida cotidiana; en una palabra, supo mostrar todo lo que desde entonces ha sido mostrado y demostrado, en forma circunstanciada y minuciosa, a través de innumerables investigaciones y descripciones. En la actualidad todas estas verdades no constituyen una novedad pero, en aquel entonces, no sólo eran nuevas sino que hasta suscitaban la desconfianza de la sociedad liberal, la cual temía que tras de las "deficiencias de la Reforma" terminarían por condenarla, así como al encubierto régimen de servidumbre. El interés que ofrecen los puntos de vista de Skaldin es tanto mayor por tratarse de un contemporáneo de la Reforma (y posiblemente, inclusive un participante de la misma. No disponemos de datos históricos o literarios, ni biográficos de Skaldin). Sus concepciones se basan, por consiguiente, en la observación directa, tanto de la "capital" como del "campo" de entonces, y no en un estudio teórico de materiales impresos.

En las concepciones de Skaldin referentes a la Reforma campesina, llama ante todo la atención del lector de nuestros días, habituado a las melosas narraciones populistas sobre el tema, la extraordinaria sensatez del autor. Skaldin considera la Reforma sin tratar de engañarse a sí mismo, sin ningún género de idealizaciones, la ve como un arreglo entre dos partes —los terratenientes y los campesinos—, que hasta entonces habían usufructuado en común

* Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, t. I, nota 5. (Ed.)

la tierra en determinadas condiciones y que ahora se han dividido, por lo que con esa división se ha modificado la situación jurídica de ambas partes. Los intereses de éstas fueron el factor determinante de la forma en que se realizó esa división y de la extensión que recibió cada parte. Esos intereses determinaban las aspiraciones de ambas partes, pero la posibilidad para una de ellas de participar de modo directo en la Reforma misma y en la solución práctica de los diversos problemas de su realización, fue precisamente lo que determinó su predominio. Tal es la interpretación que Skaldin da de la Reforma. En cuanto al problema principal de la Reforma —el de los *nadiel* y los pagos—, se detiene en forma particularmente minuciosa, y en sus ensayos vuelve al mismo más de una vez. (Su libro se compone de 11 ensayos independientes por su contenido, y recordando por su forma cartas del campo. El primer ensayo aparece fechado en 1866; el último, en 1869.) Con respecto a los llamados campesinos “con poca tierra”, el libro no contiene, claro está, nada nuevo para el lector contemporáneo, pero para el de fines de la década del 60, sus afirmaciones eran tan nuevas como valiosas. No nos proponemos, por supuesto, repetir las; sólo queremos señalar lo que hay de particular en la caracterización que Skaldin hace de este fenómeno, y que lo distingue ventajosamente de los populistas. No habla de la “escasez de tierra”, sino de que “se ha recortado una parte demasiado importante de los mejores *nadiel* campesinos” (pág. 213, así como también 214 y muchas otras; confrontar título del ensayo III); de que los *nadiel* fijados por las *Reglamentaciones** resultaron inferiores a los que poseían los campesinos antes de la Reforma (pág. 257); cita de paso algunos de los juicios y comentarios más característicos de los campesinos sobre este aspecto de la Reforma**. Las explicaciones y la documentación que aporta son extraordinariamente concretas, vigorosas e inclusive rudas para

* Las reglamentaciones del 19 de febrero de 1861 eran leyes referentes a la abolición de la servidumbre en Rusia. (Ed.)

** “El [cursiva del autor] ha recortado de tal manera nuestra parcela, que ya no nos es posible vivir: nos cercó con sus campos por todos lados, al punto que no tenemos dónde enviar a pastar a nuestros animales: y encima te hace pagar cuanto quiere por el *nadiel* y aparte por la tierra que te ha recortado.” “¡Qué mejoramiento de vida es este! —me dijo un campesino, antiguo tributario, hombre instruido y con experiencia en la vida—. Mantuvieron el tributo que pesaba sobre nosotros, y la tierra la han recortado,”

un escritor como él, de moderación y sensatez excepcionales y, por sus concepciones generales, indudablemente burgués. Si hasta un escritor como este se expresa con tanta energía, quiere decir que el fenómeno llamó poderosamente su atención. También analiza lo gravoso de los pagos con una agudeza y profundidad poco comunes, y demuestra sus tesis con una gran cantidad de hechos. “Los impuestos excesivos —leemos en el subtítulo del ensayo III (1867)— son la causa principal de su pobreza (de los campesinos)”, y Skaldin señala que los impuestos son superiores a los ingresos que los campesinos obtienen de la tierra; cita de *Los trabajos de la Comisión Impositiva* los datos que muestran la distribución de los impuestos que se perciben en Rusia, tanto de las clases superiores como de las inferiores, de donde resulta que sobre estas últimas recae el 76 por ciento de todos los impuestos, y sobre las primeras tan sólo el 17 por ciento, mientras que en Europa occidental la relación es, en todas partes, muchísimo más favorable para las clases inferiores. En el subtítulo del ensayo VII (1868) leemos: “Las desmesuradas cargas monetarias constituyen una de las causas principales de la indigencia de los campesinos”, y el autor muestra cómo las nuevas condiciones de vida exigen de golpe al campesino dinero, dinero y más dinero; muestra cómo en la “Reglamentación” se proponía también que los terratenientes fueran indemnizados por la abolición del régimen de servidumbre (252), cómo el monto del tributo era fijado “de acuerdo con los datos suministrados por los terratenientes, por sus administradores e intendentes, es decir, de acuerdo con datos totalmente arbitrarios y falsos” (255), a consecuencia de lo cual, los tributos medios deducidos por las comisiones resultaron ser más elevados de lo que debían ser en realidad. “A la carga de los tributos se añadió para los campesinos la pérdida de la tierra que habían usufructuado durante siglos” (258). “Si la valuación de la tierra para el rescate se hubiera hecho por su valor real en la época de la emancipación, y no capitalizando el tributo, el rescate habría podido efectuarse muy fácilmente y no necesitaría la colaboración del gobierno, ni la emisión de títulos de crédito” (264). “El rescate, que según el espíritu de la Reglamentación del 19 de febrero debía ser un alivio para los campesinos y traer un mejoramiento en sus condiciones de vida, tiende en la realidad con frecuencia, a aumentar aun más su penuria” (269). Mencionamos aquí todas estas citas —de por sí poco interesantes y en

parte anticuadas— para demostrar con cuánta energía se expresaba en favor de los intereses de los campesinos un escritor que se pronuncia contra la comunidad rural y que en toda una serie de problemas ha evidenciado ser un verdadero manchesteriano. Es muy aleccionador señalar la total coincidencia de casi todas las tesis positivas, y no reaccionarias, del populismo con las de este manchesteriano. Se sobrentiende que, con tales concepciones, Skaldin no podía entregarse a esa empalagosa idealización de la Reforma, como lo hicieron y lo hacen los populistas cuando dicen que ella sancionó la producción popular, que era superior a las reformas campesinas de Europa occidental, que había hecho de Rusia algo así como una *tabula rasa*, etc. Skaldin no sólo no ha dicho ni podía decir nada semejante, sino que, por el contrario, dijo con franqueza que nuestra Reforma campesina se había realizado en condiciones menos ventajosas para los campesinos, que había sido menos provechosa que la de Occidente. “El problema se planteará claramente —escribía Skaldin— si nos preguntamos por qué las felices consecuencias de la emancipación no se manifiestan en nuestro país con la misma rapidez y el mismo crecimiento progresivo, con que se manifestaron por ejemplo, en Prusia y Sajonia, en el primer cuarto del presente siglo” (221). “En Prusia, como en toda Alemania, se rescataban, no las parcelas de los campesinos, que desde hacía mucho ya eran reconocidas por la ley como propiedad de éstos, sino la prestación obligatoria de servicios a los terratenientes” (272).

Ahora pasaremos del aspecto económico al jurídico de la Reforma según la apreciación de Skaldin. Éste es un ardiente adversario de la caución solidaria, del sistema de pasaportes y del poder patriarcal de la comunidad rural en el campesinado (y de la sociedad pequeñoburguesa) sobre sus miembros. En el ensayo III (1867) insiste en que debe suprimirse la caución solidaria, la capitación y el sistema de pasaportes, en la necesidad de establecer impuestos patrimoniales igualitarios y de sustituir los pasaportes por certificados gratuitos y permanentes. “El impuesto sobre pasaportes dentro del propio país no existe en ningún otro Estado civilizado” (109). Como se sabe, este impuesto sólo fue abolido en 1897. En el título del IV ensayo leemos: “La arbitrariedad de las comunidades rurales y de las dumas urbanas en el envío de pasaportes y en el cobro de impuestos a contribuyentes ausentes [...]. La caución solidaria es un yugo pesado que deben so-

portar los propietarios hacendosos y cumplidores por los vagos y holgazanes” (126). Skaldin quiere explicar la diferenciación del campesinado, que ya entonces comenzaba a manifestarse, haciendo referencia a las cualidades personales de los que progresan y de los que se arruinan. Describe minuciosamente las dificultades con que tropiezan los campesinos que viven en San Petersburgo para obtener y prorrogar los pasaportes, y refuta la objeción de los que dicen “gracias a Dios que toda esta masa de campesinos sin tierra no ha sido incluida en los registros de las ciudades y no vino a aumentar el número de los habitantes urbanos que no tienen bienes raíces” (130)... “La bárbara caución solidaria”... (131). “Uno se pregunta: ¿puede llamarse libres, desde el punto de vista civil, a las personas colocadas en semejante situación? ¿No es esto lo mismo que la *glebae adscripti*?”* (132). Colpan a la Reforma campesina. “¿Pero acaso es culpable la Reforma campesina si la legislación, después de emancipar al campesino de su servidumbre no lo ha podido liberar de las cadenas que lo sujetan a la sociedad y al lugar donde vive? [...] ¿Dónde está, pues, su libertad civil, si el campesino no puede elegir el lugar de residencia, ni sus ocupaciones?” (132). En forma verdaderamente justa y certera, Skaldin denomina a nuestro campesino “proletario sedentario” (231)**. En el título del ensayo VIII (1868) leemos... “La adscripción de los campesinos a la comunidad y al nadiel entorpece el mejoramiento de las condiciones de vida [...] Es una traba para el desenvolvimiento de los trabajos de temporada”. “Además de la ignorancia y la carga agobiante que representa el aumento progresivo de los impuestos, una de las causas que traba el desarrollo del trabajo campesino y, por

* Campesinos de la época del antiguo Imperio romano, adscritos a las parcelas de las cuales no podían irse aun cuando su explotación no les alcanzara para vivir.

** Skaldin ha mostrado muy detalladamente la injusticia, no sólo de la primera, sino también de la segunda parte de esta definición (proletario). Dedicó mucho espacio en sus ensayos a la descripción de la situación de dependencia de los campesinos y de su miseria, de la difícil situación de los peones, a la “descripción del hambre de 1868”, etc. (título del ensayo V) y de todo género de formas de sojuzgamiento y humillación del campesino. También en la década del 80, igual que en la del 90, hubo gente que silenciaba y negaba el hambre. Skaldin se alza ardentemente contra ella. Claro está que sería superfluo traer citas minuciosas sobre esta materia.

consiguiente de su bienestar, es su adscripción a la comunidad y al *nadiel*. Atar la mano de obra a un lugar determinado y encadenar la comunidad rural con lazos indisolubles es va de por sí una condición extremadamente desventajosa para el desarrollo del trabajo, para la iniciativa personal y para la pequeña propiedad agraria" (284). "Los campesinos sujetos como están a su *nadiel* y comunidades, privados de la posibilidad de emplear su trabajo donde resulte más productivo y ventajoso para ellos, han quedado como congelados dentro de esa forma de vida semejante a la de un rebaño, improductiva, tal como habían salido del régimen feudal" (285). El autor, por consiguiente, enfoca los problemas del modo de vida campesino desde un punto de vista netamente burgués, pero, pese a ello (con más exactitud: por ello) aprecia, en forma extraordinariamente justa, lo pernicioso de la adscripción de los campesinos para toda la evolución social y para ellos mismos. Con singular fuerza (agregaremos por nuestra parte) se manifiesta este perjuicio sobre las capas inferiores del campesinado entre el proletariado rural. Skaldin dice con sumo acierto: "es loable la preocupación de la ley por que los campesinos no queden sin tierra; pero conviene no olvidar que los propios campesinos se preocupan muchísimo más del particular que cualquier legislador" (286). "Además de la adscripción de los campesinos a su *nadiel* y a la comunidad, inclusive su alejamiento provisorio para ganar un jornal, tropieza con una multitud de restricciones y gastos, a consecuencia de la caución solidaria y el sistema de pasaportes" (298). "Numerosos campesinos, a mi juicio, encontrarían una salida a la difícil situación actual si se tomaran [...] medidas tendientes a facilitar a los campesinos la posibilidad de renunciar a la tierra" (294). Aquí Skaldin expresa un deseo que contradice de modo radical todos los proyectos populistas, que terminan todos en el resultado: al reforzamiento de la comunidad rural, a la no enajenación de los *nadiel*, etc. Numerosos hechos han probado plenamente desde entonces que Skaldin tenía razón: mantener a los campesinos sujetos a la tierra y el cerrado carácter estamental de la comunidad rural, sólo empeoran la situación del proletariado rural, entorpecen el desarrollo económico del país y no ofrecen, en absoluto, condiciones para defender al "proletario sedentario" contra las peores formas de sojuzgamiento y de dependencia, contra la caída vertical del salario y del nivel de vida.

De las citas transcritas, el lector puede deducir ya que Skaldin

es enemigo de la comunidad rural. Se pronuncia en contra de la misma y de la redistribución de las tierras desde el punto de vista de la propiedad privada, de la iniciativa privada, etc. (págs. 142 y sigs.). Refuta a quienes defienden la comunidad y afirma que el "derecho consuetudinario secular" ya ha caducado: "En todos los países, a medida que los habitantes rurales se ponían en contacto con el medio civilizado, el derecho consuetudinario fue perdiendo su pureza primitiva, se ha ido menoscabando y deformando. Este fenómeno se observa también en nuestro país; el poder del "mir" se convierte poco a poco en el poder de los usureros y de los burócratas rurales, que en lugar de proteger al campesino, lo oprime como un pesado yugo" (143), observación muy justa, cuya veracidad ha sido confirmada durante los últimos 30 años por una infinidad de hechos. "La familia patriarcal, la posesión comunal de la tierra, el derecho consuetudinario", a juicio de Skaldin, están irremisiblemente condenados por la historia. "Aquellos que abrigasen el deseo de conservar para siempre estos venerados monumentos de los siglos pasados, demostrarían con ello que están más dispuestos a dejarse arrastrar por una idea que a penetrar en la realidad y comprender la marcha incontenible de la historia" (162), y agrega a esta observación efectivamente justa una vibrante filípica manchesteriana. "El usufructo comunal de la tierra —dice en otro lugar— coloca a cada campesino en situación de esclavo con respecto a toda la sociedad" (222). Así pues, en Skaldin, la incondicional hostilidad a la comunidad rural, desde un punto de vista netamente burgués, se vincula con una consecuente defensa de los intereses de los campesinos. No le inspira en absoluto esos disparatados proyectos de destruir la comunidad rural por la violencia y de implantar, por el mismo medio, otro sistema similar de propiedad de la tierra, proyectos que suelen lucubrar los actuales enemigos de esa comunidad, quienes se pronuncian en contra de ésta y defienden la descarada ingerencia en la vida campesina en modo alguno desde el punto de vista de los intereses de sus integrantes. Por el contrario, Skaldin refuta con energía ser incluido entre los partidarios de "la destrucción violenta del usufructo comunal de la tierra" (144). "La Reglamentación del 19 de febrero ha dejado —dice— muy sabiamente en manos de los propios campesinos la decisión [...] de pasar [...] del usufructo comunal al familiar. En efecto, nadie, fuera de los campesinos mismos, puede decidir con fundamento sobre la oportunidad de

tal paso." Por lo tanto Skaldin es adversario de la comunidad rural sólo en el sentido de que ésta traba el desarrollo económico, la salida de los campesinos de la comunidad rural, y la renuncia a la tierra, es decir, en el mismo sentido en el que ahora se manifiestan contrarios a la comunidad los "discípulos rusos"; esta hostilidad nada tiene de común con la defensa de los intereses egoístas de los terratenientes, ni con la de los vestigios y el espíritu del régimen de servidumbre, ni con la ingerencia en la vida de los campesinos. Es muy importante tener en cuenta esta diferencia, por cuanto los populistas de hoy, habituados a ver adversarios de la comunidad rural solamente en el campo de *Moskóvskie Viédomosti*, etc., simulan de buen grado no comprender otra forma de hostilidad hacia la comunidad.

El punto de vista general de Skaldin con respecto a las causas de la penosa situación de los campesinos, se reduce a que todas ellas se basan en las supervivencias del régimen de servidumbre. Al describir el hambre del año 1868, Skaldin hace notar que los terratenientes feudales se referían a él con malévolos alegría y decían que su origen residía en la indisciplina de los campesinos, en la supresión de la tutela del terrateniente, etc. Skaldin se rebela vivamente contra estas opiniones. "Las causas de empobrecimiento de los campesinos —dice— radica en la herencia que ha dejado el régimen feudal [212], y no un resultado de la abolición de éste; esas son las razones principales que mantienen a la mayoría de nuestros campesinos en un nivel próximo al proletariado", y repite los juicios antes citados sobre la Reforma. Es absurdo atacar las particiones familiares: "Aun cuando estas particiones causan un daño temporal a los intereses materiales de los campesinos, dejan a salvo, en cambio, su libertad individual y la dignidad moral de la familia campesina, es decir, los bienes superiores del hombre, sin los cuales no es posible que triunfe el espíritu ciudadano" (217), y Skaldin señala, con razón, las auténticas causas de la campaña contra las particiones: "muchos terratenientes exageran el perjuicio que ocasionan las particiones y descargan sobre ellas, del mismo modo que sobre la ebriedad de los campesinos, todas las consecuencias de estas u otras causas de la indigencia de los campesinos cuyo reconocimiento es tan desagradable para los terratenientes" (218). A los que dicen que ahora se habla mucho acerca de la pobreza campesina, mientras que antes no se la mencionaba para nada —lo cual probaría que la situación de los campesinos

ha empeorado—, Skaldin contesta: "Para poder apreciar en su justo valor los resultados de la emancipación del campesinado de los terratenientes, comparando su situación actual con la de antes, habría que haber recordado los nadiel de los campesinos durante el régimen feudal, como se hizo después, y cargar a los campesinos de entonces todas las gabelas impuestas después de la emancipación, y se vería así cómo los campesinos hubieran soportado tal situación" (219). Este es un rasgo, en alto grado característico e importante de las concepciones de Skaldin, quien atribuye todas las causas que empeoran la situación de los campesinos a las supervivencias del régimen feudal que ha dejado en herencia las prestaciones, los tributos, los recortes de tierra, la falta de derechos individuales y la obligatoriedad para los campesinos de tener un lugar fijo de residencia. Skaldin no ve, ni admite siquiera la idea de que las causas del empobrecimiento campesino resida en el propio régimen de las nuevas relaciones económicas y sociales, en el propio régimen de la economía posterior a la Reforma, pues está profundamente convencido de que con la completa abolición de todos estos vestigios del régimen feudal sobrevendrá la prosperidad general. Su punto de vista es particularmente negativo: elimínense las trabas al libre desarrollo del campesinado, elimínense todas las cadenas heredadas del régimen feudal y todo marchará bien en este mundo, que es el mejor de todos. "De parte del poder estatal —dice Skaldin—, aquí [es decir, con respecto a los campesinos] sólo puede haber un camino: la paulatina y continua *eliminación de las causas* que han llevado a nuestro campesino al embotamiento y pobreza actuales, y que no le permiten alzar cabeza y progresar" (224, la cursiva es mía). En este aspecto resulta muy ilustrativa la respuesta que Skaldin da a quienes defienden la "comunidad" (o sea, la sujeción de los campesinos a la comunidad rural y al nadiel) y alegan que en caso contrario "se formaría un proletariado rural". "Esta objeción —dice Skaldin— se rebate por sí misma, si se tiene en cuenta las inmensas extensiones de tierra que tenemos sin cultivar y que no hallan mano de obra que las trabaje. Cuando la ley deje de imponer restricciones a la distribución natural de la mano de obra, en Rusia sólo serán verdaderamente proletarios quienes son mendigos de profesión, o la gente incorregiblemente corrompida y entregada a la bebida" (144); punto de vista típico de los economistas e "ilustrados" del siglo xviii, quienes creyeron que la abolición del régimen feu-

dal y de todas sus supervivencias crearía sobre la tierra el reino del bienestar universal. Quizás un populista miraría a Skaldin con altanería y diría simplemente: es un burgués. Sí, claro está, Skaldin lo es, pero es el representante de la ideología burguesa progresista, mientras que la ideología del populista es pequeñoburguesa y reaccionaria en muchísimos aspectos. ¡Y este "burgués" ha sabido defender mejor aun que un populista los intereses prácticos y reales de los campesinos, intereses que han coincidido y coinciden con las exigencias de todo el desarrollo social! *

Para finalizar la caracterización de las concepciones de Skaldin, añadiremos que este autor es enemigo del sistema de los estamentos, partidario de una justicia única para todos, simpatiza "en teoría" con la supresión de los estamentos en el distrito, es ferviente partidario de la instrucción pública, particularmente amplia, de la autoadministración y de las instituciones del zemstvo; es partidario de un amplio crédito agrario, sobre todo del pequeño crédito, porque hay una gran demanda de tierras entre los campesinos. También aquí se manifiesta el "manchesteriano": Skaldin dice, por ejemplo, que los bancos de zemstvo y urbanos son "una forma patriarcal o primitiva de bancos", que debe ceder el lugar a los bancos privados, los cuales gozan de "todas las prerrogativas" (80). El valor de la tierra se puede aumentar "mediante la reanimación de la actividad industrial y comercial en nuestras provincias" (71), etcétera.

Resumiendo. Por el carácter de sus concepciones, Skaldin puede ser llamado burgués ilustrado, y las mismas recuerdan extraordinariamente a las de los economistas del siglo XVIII (refractadas, claro está, por el prisma de las condiciones rusas), y el carácter general "ilustrado" de la "herencia" de la década del 60 ha sido expuesto por él con destacado relieve. Al igual que los iluministas de Europa occidental y la mayoría de los representantes de la literatura de la década del 60, Skaldin está animado por un ar-

* Y por el contrario, todas las medidas prácticas progresistas que encontramos entre los populistas son, o por su contenido, *completamente burguesas*, es decir, están encaminadas precisamente al desarrollo capitalista y no a otro. Sólo pequeños burgueses podían inventar la teoría según la cual la ampliación de la posesión territorial campesina, la reducción de los impuestos, el cambio de residencia, el crédito, el ascenso de la técnica, la regulación de la venta y otras medidas semejantes pueden servir a una "producción popular".

diente odio al régimen feudal y a todas sus manifestaciones en el terreno económico, social y jurídico. Este es el primer rasgo característico del "ilustrado". El segundo, común a todos los ilustrados rusos, es la fervorosa defensa de la instrucción, de la autoadministración, de la libertad, de las formas europeas de vida y, en general, de la europeización de Rusia en todos los aspectos. Por último, el tercer rasgo característico del "ilustrado" es la defensa de los intereses de las masas populares, principalmente de los campesinos (los que aún no estaban del todo emancipados, o los que se iban emancipando en la época de los ilustrados), la sincera fe en que la abolición del régimen feudal y de sus supervivencias habría de traer el bienestar general, y el sincero deseo de contribuir a ello. Estos tres rasgos constituyen también la esencia de lo que entre nosotros se llama "la herencia de la década del 60", y es importante subrayar que *nada hay de populista en esta herencia*. En Rusia no son pocos los escritores que, por sus concepciones, participan de las mencionadas características y que, sin embargo, jamás tuvieron nada en común con el populismo. Cuando las concepciones de un escritor responden a esa característica, se reconoce en él a quien "ha cuidado las tradiciones de la década del 60", independientemente de su actitud frente al populismo. A nadie, claro está, se le ocurriría decir, por ejemplo, que el señor M. Stasiuliévich, cuyo aniversario se festejó hace poco, "ha renunciado a la herencia" porque fue adversario del populismo o porque se mantuvo indiferente ante los problemas planteados por el mismo. Hemos tomado como ejemplo a Skaldin *

* Se nos objetará, tal vez, que ni la hostilidad de Skaldin por la comunidad rural ni el tono que emplea son típicos de la década del 60. Pero no se trata sólo de la comunidad sino de las concepciones comunes a todos los ilustrados y que Skaldin comparte. En cuanto al tono, en efecto, puede ser que no sea típico, por su manera serena, moderada, gradual de razonar, etc. No en vano Engels llamó a Skaldin *liberalconservativo* (conservador moderado. Ed.)⁵⁵. Sin embargo, elegir a un representante de la herencia⁵⁶ con un tono más típico hubiera sido en primer lugar, inconveniente por diversos motivos y en segundo lugar, hubiera podido suscitar malentendidos al hacer un paralelo con el populismo actual. Por el carácter mismo de nuestro objetivo, el *tono* (a pesar del refrán) *no hace la música*, y el tono de Skaldin, precisamente porque no es típico, destaca con más relieve su "música", es decir, el contenido de sus concepciones. Y a nosotros sólo nos interesa ese contenido. Sólo por el contenido de las concepciones (y no por el tono que los escritores emplean) nos proponemos trazar el paralelo entre ellos.

precisamente porque siendo un representante *indudable* de la "herencia" es, al mismo tiempo, un enemigo irreductible de las instituciones del pasado que el populismo ha defendido.

Dijimos que Skaldin es un burgués y lo afirmamos con numerosos ejemplos. Sin embargo, es necesario hacer una reserva: a menudo esta palabra se entiende entre nosotros en forma absolutamente incorrecta, estrecha y antihistórica, vinculándola (*sin distinguir las épocas históricas*) con la defensa egoísta de los intereses de una minoría. No se debe olvidar que en la época en que escribían los ilustrados del siglo XVIII (a quienes la opinión más generalizada reconoce como líderes de la burguesía), y en la que escribían nuestros ilustrados, en la época que va del 40 al 60, todos los problemas sociales se reducían a la lucha contra el régimen feudal y sus supervivencias. Las nuevas relaciones económicas y sociales y sus contradicciones se hallaban aún en estado embrionario. Por eso, ningún interés egoísta podía entonces manifestarse en los ideólogos de la burguesía; todo lo contrario, tanto en Occidente como en Rusia, creían con toda honestidad en la prosperidad general y la deseaban sinceramente. No veían (y en parte aún no podían verla) las contradicciones en el régimen que surgía del feudalismo. No en vano Skaldin cita en su libro a Adam Smith: hemos visto que, tanto sus concepciones como el carácter de su argumentación, repiten, en muchos casos, las tesis de este gran ideólogo de la burguesía progresista.

Si entonces, frente a las aspiraciones concretas de Skaldin ponemos, por un lado las concepciones de los populistas contemporáneos, y por el otro la actitud hacia ellos de los "discípulos rusos", veremos que estos últimos apoyarán siempre las aspiraciones de Skaldin, por cuanto éstas traducen los intereses de las clases sociales progresistas, los intereses vitales de todo el desarrollo social en el camino emprendido, o sea, el camino capitalista. Y en cuanto a los cambios que los populistas han aportado a esas aspiraciones concretas de Skaldin o a su manera de plantear los problemas, son *negativos* y los "discípulos" los rechazan. Estos últimos no se "lanzan" contra la "herencia" (esto es una invención absurda) sino contra lo que los populistas le agregan de romántico y de pequenoburgués, y que ahora pasaremos a analizar.

II

LO QUE EL POPULISMO AGREGA A LA "HERENCIA"

De Skaldin pasaremos a Engelhardt. Sus *Cartas desde el campo* son también ensayos económicos y sociales sobre el mismo, de manera que, tanto por el contenido como por la forma, su libro se parece mucho al de aquél. Engelhardt es mucho más talentoso que Skaldin, y sus *Cartas desde el campo* están escritas en un estilo más vivaz e imaginativo. No contienen extensos razonamientos como los del maduro autor de *En un perdido rincón del campo u en la capital* pero en cambio abundan en imágenes y en caracterizaciones mucho más acertadas. No es de extrañar, pues, que su libro goce de tan firme simpatía por parte del público lector y que haya sido reeditado hace muy poco, mientras que el de Skaldin está casi completamente olvidado, pese a que las cartas de Engelhardt comenzaron a publicarse en *Otiéchestviennie Zapiski* apenas dos años después de la aparición del libro de Skaldin. Por eso, no creemos que sea necesario dar a conocer al lector el contenido del libro de Engelhardt; nos limitaremos, pues, a una breve caracterización de dos aspectos de sus concepciones: en primer lugar, las relativas a la "herencia", en general y en particular, comunes a Engelhardt y a Skaldin; en segundo término las concepciones específicamente populistas. Engelhardt *es ya un populista*, pero en sus concepciones hay todavía tantos rasgos propios de los ilustrados, tanto de lo que ha sido rechazado o alterado por el populismo contemporáneo, que es difícil ubicarlo en el lugar que le corresponde: entre los representantes de la "herencia" en general, sin el tinte populista. Engelhardt se aproxima a los primeros ante todo, por la notable lucidez de sus concepciones, por la forma simple y directa de caracterizar la realidad, por la denuncia implacable de todos los aspectos negativos de los "pilares" en general, y del campesinado en particular, de esos mismos "pilares" cuya falsa idealización y embellecimiento constituyen parte integrante y necesaria del populismo. El populismo de Engelhardt, todavía expresado en forma muy débil y tímida, se halla por lo mismo, en directa y abierta contradicción con el camino de la *realidad rural*, que con tanto talento ha trazado; y si algún economista o publicista tomase como base de sus juicios sobre el campo los

datos y observaciones aportados por Engelhardt *, le sería imposible extraer de este material conclusiones populistas. Quien dice populismo dice idealización del campesino y de su comunidad y los populistas de todos los matices, desde el señor V. V. hasta el señor Mijailovski, han rendido un buen tributo a esta tendencia a idealizar y embellecer la "comunidad". En Engelhardt no hay ni rastro de tal embellecimiento. En contraposición a la fraseología corriente acerca del espíritu de comunidad de nuestro campesino y a la costumbre de oponer a ese "espíritu de comunidad" el individualismo de las ciudades, la competencia en la economía capitalista, etc., Engelhardt pone al descubierto, de manera implacable, el sorprendente *individualismo* del pequeño agricultor. Muestra minuciosamente que "cuando se trata de la propiedad, nuestros campesinos son los propietarios más extremistas" (pág. 62, citado según la edición de 1885), que no toleran "el trabajo en conjunto" lo odian por motivos estrictamente personales y egoístas, trabajando en común, cada uno "teme trabajar más que el otro" (pág. 206). Este temor de trabajar un poco más llega a su más alto grado de comicidad (quizás hasta de tragicomedia) cuando el autor relata cómo las mujeres que viven en una misma casa poseen enseres domésticos comunes y pertenecen a una misma familia, lavan cada una de ellas la parte de la mesa en la cual comen; o cuando ordeñan las vacas por turno para recoger la leche para *su niño* (temiendo ser engañadas) y preparan cada una por separado la papilla para su hijo (pág. 323). Engelhardt expone con tantos pormenores estos rasgos, los confirma con tal cantidad de hechos, que no se puede decir que sean hechos aislados. Una de dos: o Engelhardt es un mal observador que no merece confianza, o las fábulas acerca del espíritu de comunidad y de las cualidades comunitarias de nuestros campesinos son pura

* Dicho sea de paso: esto sería no sólo extraordinariamente interesante e instructivo, sino una manera de proceder de todo punto de vista legítimo para un economista que hace una investigación. Si los hombres de ciencia confían en el material contenido en las encuestas —respuestas y juicios de muchos propietarios poco informados y no siempre imparciales que no tienen una concepción completa y cuyos puntos de vista no han sido bien meditados—, ¿por qué no confiar en las observaciones que durante 11 años enteros estuvo recogiendo un hombre de notable espíritu de observación y de indudable sinceridad, un hombre que ha estudiado muy bien la materia de la que habla?

ficción que atribuyen a la *economía* rasgos que no corresponden a la forma de *propiedad de la tierra* (forma de propiedad de la tierra en la cual además se hace abstracción de aspectos administrativos y fiscales). Engelhardt muestra que en su actividad económica el campesino tiende a llegar a ser kulak: "cada campesino es, en cierta medida, un kulak en potencia" (pág. 491), "el ideal de llegar a ser kulak impera en el ambiente campesino [...]. Más de una vez he mostrado que en el campesino se hallan desarrollados al máximo el individualismo, el egoísmo, la tendencia a la explotación [...]. Cada uno se siente orgulloso de ser un pez grande y tiende a devorar al chico". Que el campesinado no tiende precisamente hacia el régimen de "comunidad", a la "producción popular", sino hacia el régimen pequeñoburgués propio de toda sociedad capitalista es lo que demuestra Engelhardt de manera magistral. Ha comprobado y demostrado irrefutablemente que el campesino acomodado aspira a ocuparse de operaciones comerciales (363), de hacer pagar en trabajo el cultivo del cereal, de comprar el trabajo del campesino más pobre (págs. 457, 492 y otras), es decir, traducido al lenguaje de los economistas, que los mujiks emprendedores tienen tendencia a transformarse en burguesía rural. "Si en lugar de organizarse en arteles, dice Engelhardt, los campesinos trabajan cada uno por su cuenta, veremos entre ellos, aun cuando haya tierra en abundancia, campesinos propietarios, campesinos sin tierra y peones. Diré más: creo que la diferencia en la situación económica de los campesinos será aun más considerable que hoy. Pese a la posesión comunal de la tierra, al lado de 'ricachos' habrá muchos campesinos sin tierra, en la práctica peones. ¿De qué me sirve a mí o a mis hijos tener derecho a la tierra, si no tengo capital ni aperos para cultivarla? Es como darle tierra a un ciego, diciéndole: ¡come!" (pág. 370). La "hacienda tipo artel" aparece aquí con cierta triste ironía, solitaria, como la ingenua expresión de un buen deseo, que no sólo no surge de los datos que existen sobre el campesinado, sino que es refutado y excluido expresamente por dichos datos.

Otro rasgo, que aproxima a Engelhardt a los representantes de la herencia sin tinte populista, es su convicción de que la causa principal y básica de la penosa situación de los campesinos reside en las supervivencias del régimen feudal y en la reglamentación que le es propia. Elimínense esos vestigios y esa reglamentación y se acabará el problema. La hostilidad absoluta de Engelhardt

a esa reglamentación, su sarcástica ridiculización de toda tentativa de beneficiar al mujik, mediante una reglamentación venida desde arriba, está en franca contradicción con las esperanzas populistas en "la razón y la conciencia, en la sabiduría y el patriotismo de las clases dirigentes" (palabras del señor Iuzhakov en *Rússkoie Bogatstvo*, 1896, núm. 12, pág. 106), con la proyectomanía populista a propósito de la "organización de la producción", etc. Recordemos con cuánto sarcasmo arremete Engelhardt contra la disposición que prohíbe la venta, en los molinos, de vodka para "bien" del campesino; con qué indignación habla de la disposición de varios zemstvos en 1880 prohibiendo sembrar centeno antes del 15 de agosto, esa grosera ingerencia de los "sabios" de gabinete —so pretexto también, de velar por los intereses de los campesinos— en la economía de "millones de campesinos propietarios" (424). Después de señalar la existencia de reglamentos y disposiciones tales como la prohibición de fumar en los bosques de coníferas, de pescar lucios en primavera, de talar abedules jóvenes en "mayo", de destruir nidos, etc., Engelhardt anota sarcásticamente: [...] "la suerte del campesino ha sido siempre y sigue siendo la preocupación fundamental de los intelectuales. ¿Quién vive para sí mismo? ¡Todos viven para el campesino! [...]. El mujik es tonto, no puede arreglarse solo. Si nadie se preocupa por él, es capaz de quemar todos los bosques, exterminar todos los pájaros, pescar todos los peces, arruinar la tierra y acabar consigo mismo" (398). Dime, lector, ¿podría este escritor mostrar alguna simpatía, por ejemplo, por las leyes tan preferidas de los populistas sobre la imposibilidad de enajenar los *nadiel*? ¿Podría decir algo semejante a la frase anteriormente citada, de uno de los pilares de *Rússkoie Bogatstvo*? ¿Podría compartir la opinión de otro pilar de la misma revista, el señor N. Kárishev, quien reprocha a nuestros zemstvos de provincias (en la década del 90!) por "no encontrar lugar" "para grandes y serias inversiones sistémicas con vistas a organizar el trabajo agrícola"? *

Señalaremos todavía otro rasgo que hace que Engelhardt esté cerca de Skaldin: no tiene conciencia del carácter puramente burgués de buen número de expresiones de deseos y medidas. No es

* *Rússkoie Bogatstvo*, 1896, núm. 5, mayo. Artículo del señor Kárishev sobre las inversiones de los zemstvos provinciales para la aplicación de las medidas de orden económico. Pág. 20.

que Engelhardt quiera idealizar al pequeñoburgués, ni busque excusas (à la * manera del señor V. V.) por haber aplicado ese calificativo a tal o cual empresario. No, de ninguna manera. Como patrono práctico se apasiona por todo lo que es progresista y que contribuye al mejoramiento de su hacienda sin notar, en absoluto, que el carácter social de estos perfeccionamientos es la mejor refutación de sus propias teorías sobre la imposibilidad del capitalismo en nuestro país. Recordemos, por ejemplo, su entusiasmo por los éxitos que ha obtenido en su hacienda, gracias al *pago a destajo* de los obreros (por golpear el lino, por la trilla, etc.). Engelhardt no sospecha siquiera que la sustitución del salario periódico por el pago a destajo es uno de los procedimientos más corrientemente utilizados por la economía capitalista en desarrollo, para intensificar el trabajo y aumentar la cuota de plusvalía. Otro ejemplo. Engelhardt ridiculiza el programa de *Zemliediélcheskaia Gazeta* ** que dice: "suspensión de la entrega de los campos para trabajarlos *por ciclos*"⁵⁷, organización de la explotación basada en el trabajo de peones, introducción de máquinas y herramientas perfeccionadas, cría de ganado de raza, sistema de rotación de cultivos, mejoramiento de prados y campos de pastoreo, etc., etc." "¡Pero si todo esto no son más que frases generales!", exclama Engelhardt (128). Y sin embargo, éste es precisamente el programa que él mismo realiza en la práctica, y el progreso técnico alcanzado en su hacienda se debe, justamente, al hecho de haber organizado su explotación sobre la base del trabajo de peones. Y aun más: ya hemos visto con cuánta franqueza y lealtad puso al desnudo las verdaderas tendencias del campesino emprendedor; sin embargo, esto no le ha impedido, en absoluto, afirmar que "no se necesitan fábricas, sino *pequeñas* [cursiva suya] destilerías de aguardiente, molinos de aceite, etc. (pág. 336), es decir, "es necesario" que la burguesía rural pase a transformar la producción agrícola sobre la base técnica, lo que siempre y en todas partes ha sido uno de los rasgos más importantes del capitalismo agrario. Es que Engelhardt no ha sido un teórico, sino un propietario práctico. Una cosa es razonar sobre la posibilidad de un progreso sin capi-

* En francés en el original. (Ed.)

** *Zemliediélcheskaia Gazeta* ("Gaceta agraria"), editada desde 1834 en Petersburgo por el ministerio de Bienes Fiscales (a partir de 1894, Ministerio de Bienes Fiscales y de Agricultura). Dejó de aparecer en 1917. (Ed.)

talismo, y otra dirigir uno mismo una hacienda. Puesto en la tarea de organizar racionalmente su hacienda, Engelhardt se ha visto obligado, por las circunstancias que lo rodeaban, a recurrir a procedimientos netamente capitalistas y dejar de lado todas sus dudas teóricas y abstractas con respecto al trabajo de "peones". En teoría, Skaldin razonaba como un típico manchesteriano, sin notar en lo más mínimo, ni este carácter de sus razonamientos, ni el hecho de que los mismos están en concordancia con las necesidades de la evolución capitalista de Rusia. En la práctica, Engelhardt se ha visto obligado a proceder como un típico manchesteriano, a pesar de sus protestas teóricas contra el capitalismo y a su propio deseo de creer que nuestro país seguiría sus propios caminos.

Pero por las convicciones de Engelhardt estamos obligados a llamarlo populista. Él ve ya con claridad la verdadera tendencia del desarrollo económico de Rusia y comienza a justificar las contradicciones de dicho desarrollo. Se esfuerza por demostrar la imposibilidad del capitalismo en la agricultura en Rusia, por demostrar que "nosotros no tenemos siervos" (pág. 556), a pesar de que él mismo, y del modo más minucioso, refutó las fábulas acerca de la falta de nuestra mano de obra, a pesar de haber confesado el mísero salario por el que trabaja su vaquero Piotr y su familia, a la cual le quedan, aparte de la manutención, 6 rublos por año "para comprar sal, aceite vegetal y ropa" (pág. 10). "Y todavía se lo envidia, y si se lo despide se presentarán en el acto 50 voluntarios para ocupar su puesto" (pág. 11). Al señalar el éxito de su hacienda, el hábil manejo del arado por los obreros, exclama triunfalmente: "¿Y quiénes son esos labradores? Los ignorantes y sin escrúpulos campesinos rusos" (pág. 225).

Después de haber disipado por el ejemplo de su propia administración, por la denuncia del individualismo campesino, todas las ilusiones sobre el "espíritu de comunidad", Engelhardt no "cree" menos en la posibilidad de que los campesinos pasen a la hacienda tipo artel, y está "convencido" de que así ocurrirá, de que nos corresponde a nosotros los rusos, realizar esta gran obra, introducir nuevos métodos de administración. "Allí radica el carácter original, la peculiaridad de nuestra economía" (pág. 349). El Engelhardt realista deja el lugar al Engelhardt romántico, que suple la absoluta falta de "originalidad" en sus propios métodos administrativos y en la de los campesinos que ha observado, ¡con la creen-

cia en la "originalidad" futura! De esta creencia no hay ya más que un solo paso a los rasgos ultrapopulistas que se encuentran —muy raramente, es verdad— en Engelhardt, a un estrecho nacionalismo que raya en el chovinismo ("a Europa misma haremos añicos", "en la propia Europa el campesino estará con nosotros" [pág. 387], decía Engelhardt, hablando de la guerra a un terrateniente), ¡y hasta la idealización de las prestaciones! Sí, el propio Engelhardt, que dedica tantas páginas excelentes de su libro a describir la desesperada y humillante situación del campesino que, habiendo tomado dinero o cereales en préstamo para devolverlos con su trabajo, se ve obligado a trabajar casi gratuitamente, en las peores condiciones de dependencia personal* este mismo Engelhardt llega inclusive a decir que "sería bueno que el doctor (se trata de saber si era útil y necesario tener un médico en el campo. V. I.) tuviera su propia hacienda, de suerte que el campesino pudiera pagar con su trabajo la asistencia médica" (pág. 41). Los comentarios sobran.

En resumen, si en la concepción de Engelhardt hacemos un paralelo entre los rasgos más positivos definidos más arriba (es decir, aquellos que le son comunes con los representantes de la "herencia", sin ningún tinte populista) y los rasgos negativos (o sea, populistas), tendremos que reconocer que los primeros predominan en el autor de *Cartas desde el campo*, mientras que los segundos sólo aparecen como una suerte de intercalación extraña, casual, traída desde afuera y que no tiene conexión con el tono fundamental del libro.

III

¿LA "HERENCIA" HA GANADO AL VINCULARSE CON EL POPULISMO?

¿Pero entonces qué entiende usted por populismo?, preguntará probablemente el lector. El contenido del concepto de "herencia" fue definido más arriba, pero sobre la noción del "populismo" no se hace ninguna enunciación.

* Recuérdese la escena: el intendente (es decir, el administrador del terrateniente) llama al campesino a trabajar cuando éste tiene su propio trigo que se desgrana y se ve obligado a ir, sólo porque le recuerdan que, de lo contrario, lo espera "una buena paliza".

Entendemos por populismo un sistema de concepciones que comprende los tres rasgos siguientes: 1) *Se sostiene que el capitalismo es en Rusia un fenómeno de decadencia, de regresión.* De aquí la tendencia y el deseo de "detener", "paralizar", "impedir" que el capitalismo "rompa" los pilares seculares, y otros lamentos reaccionarios por el estilo. 2) *Se reconoce la originalidad del régimen económico ruso, en general, y el del campesino con su comunidad rural, artel, etc., en particular.* Los populistas no consideran necesario aplicar a las relaciones económicas rusas los conceptos que sobre las diversas clases sociales y sus conflictos ha elaborado la ciencia contemporánea. Consideran la comunidad rural como algo superior y mejor comparándola con el capitalismo; es la idealización de los "pilares". Niegan y disimulan las contradicciones que existen entre los campesinos, propias de toda economía mercantil y capitalista, niegan toda relación entre estas contradicciones y la forma más desarrollada que revisten en la industria y en la agricultura capitalista. 3) *Se desconoce el vínculo que ata a la "intelectualidad" y a las instituciones políticas y jurídicas del país con los intereses materiales de determinadas clases sociales.* La negación de este vínculo, la falta de una explicación materialista de estos factores sociales, obligan a ver en ellos una fuerza capaz de "arrastrar a la historia por otros caminos" (señor V. V.), "desviarse del camino" (señor N.-on, señor Iuzhakov y otros). etc.

Esto es lo que nosotros entendemos por "populismo". Ya ve el lector que empleamos este término en el amplio sentido de la palabra, como lo emplean también todos los "discípulos rusos" que se pronuncian contra todo un sistema de concepciones y no contra algunos de sus representantes aislados, entre los cuales, claro está, existen diferencias, y a veces no pequeñas que nadie desconoce. Pero las particularidades que hemos citado de esa concepción del mundo son comunes a los diferentes representantes del populismo, comenzando con... bueno, digamos, el señor Iúsov y terminando con el señor Mijailovski. Los señores Iúsov, Sazónov, V. V. y otros agregan a los mencionados rasgos negativos algunos más, igualmente negativos, que no vemos, por ejemplo, en el señor Mijailovski, ni en otros colaboradores de la actual *Rússkoie Bogatstvo*. Por cierto que sería incorrecto negar las diferencias que existen entre los populistas en el sentido abstracto del término y de los populistas en general; pero más incorrecto aun sería desconocer que las concepciones económicas y sociales *fundamentales* de todos y cada

uno de los populistas coinciden en los puntos principales señalados. Y puesto que los "discípulos rusos" refutan precisamente esas concepciones fundamentales, y no sólo sus "lamentables desviaciones", hacia el lado peor, tienen, es evidente, el pleno derecho de emplear la noción de "populismo" en el amplio sentido de la palabra. Y no sólo tienen ese derecho, sino que no pueden proceder de otra manera.

Para volver a las concepciones fundamentales del populismo ya señaladas, debemos dejar constancia, ante todo, que la "herencia" *nada tiene que ver con dichas concepciones*. Hay una serie de indudables representantes y guardianes de esta "herencia" que nada tienen de común con el populismo; no plantean en absoluto el problema del capitalismo; ni creen para nada en la peculiaridad del desarrollo de Rusia, ni en el original carácter de la comunidad rural, etc.; ni consideran a los intelectuales y a las instituciones políticas y jurídicas como factor capaz de "hacer desviar la historia". Ya mencionamos como ejemplo al editor redactor de la revista *Viéstnik Evropi**, a quien se puede acusar de cualquier cosa menos de renegar de las tradiciones de la herencia. Por el contrario, hay quienes se aproximan por sus concepciones a los principios fundamentales del populismo que hemos señalado y que directa y abiertamente "reniegan de la herencia". Mencionaremos aunque más no sea al mismo señor I. Abramov, a quien cita también el señor Mijailovski, o al señor Iúsov. El populismo que combaten los "discípulos rusos", no existía cuando (expresado en lenguaje jurídico) se "inició" la sucesión, o sea, en la década del 60. Ciertamente el populismo existía ya en germen, en embrión, no sólo en la década del 60, sino también en la del 40, y aun antes**, pero en general la historia del populismo no nos interesa ahora. Lo importante para nosotros, volvemos a repetirlo, es dejar establecido que la "herencia" de la década del 60, en el sentido en que la hemos caracterizado antes, no tiene nada que ver con el populismo, o sea que nada hay de común entre ellos si atendemos a la esencia de sus concepciones, pues plantean problemas diferentes. Hay guardianes de la "herencia" que no son populistas, y hay populistas que "renegaron de la herencia". Como es natural, también hay

* Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, t. I, nota 7. (Ed.)

** Confrontar ahora el libro de Tugán-Baranovski: *La fábrica rusa* (San Petersburgo, 1898).

populistas que guardan la "herencia", o que pretenden guardarla. Precisamente por eso hablamos de los vínculos de la herencia con el populismo. Veamos, entonces, qué aportó este vínculo.

En primer lugar, el populismo dio un gran *puso adelante* respecto de la herencia, *al plantear* ante el pensamiento social problemas que los guardianes de la herencia, o bien no habían podido plantear aún (en su época), o bien no los plantearon ni los plantean en virtud de la estrechez de su horizonte. *Haber planteado* estos problemas es el gran mérito *histórico del populismo*, y es completamente natural y comprensible que al darles una solución (no importa cuál sea) haya ocupado *por ello* un lugar de vanguardia entre las corrientes progresistas del pensamiento social ruso.

Pero la solución resultó totalmente inservible, pues se basaba en teorías atrasadas que, en Europa occidental, hacía ya tiempo que habían sido arrojadas por la borda; se basaba en una crítica romántica y pequeñoburguesa del capitalismo; en el desconocimiento de los grandes hechos de la historia y de la realidad rusas. Mientras el desarrollo del capitalismo y de las contradicciones que le son propias era aun débil en Rusia esta crítica primitiva del sistema podía justificarse. Pero en el estado actual del desarrollo del capitalismo en Rusia, en el estado actual de nuestros conocimientos de la historia y de la realidad económica rusas, a las actuales exigencias de la teoría sociológica, el populismo es absolutamente insuficiente. Progresista en su época, por ser el primero en plantear el problema del capitalismo, ahora es una teoría *reaccionaria y nociva* que desorienta el pensamiento social, que hace el juego a la rutina y a toda clase de atraso asiático. El carácter reaccionario de su crítica del capitalismo confiere aun actualmente al populismo, rasgos tales, que inclusive lo colocan por *debajo* de la concepción del mundo que se limita a ser depositaria fiel de la herencia*. Ahora trataremos de demostrar que esto es así, mediante el análisis de cada uno de los tres rasgos fundamentales de la concepción del mundo de los populistas, señalados más arriba.

Primer rasgo: se reconoce de que en Rusia el capitalismo es

* He tenido ya la oportunidad de hacer notar antes, en el artículo sobre el romanticismo económico, que nuestros adversarios revelan una miopía sorprendente al interpretar los términos *reaccionario*, *pequeñoburgués*, como recursos polémicos, cuando estas expresiones tienen un sentido histórico-filosófico absolutamente definido (véase el presente tomo, págs. 212-213. Ed.)

decadencia, regresión. Desde que se planteó el problema del capitalismo en Rusia se puso en evidencia que nuestro desarrollo económico tenía un carácter capitalista; y los populistas lo calificaron como un retroceso, como un error, como una desviación del camino supuestamente fijado por toda la historia de la nación, supuestamente consagrada por sus pilares seculares, etc., etc. En lugar de la ardiente fe de los ilustrados en el actual desarrollo social, apareció la desconfianza hacia el mismo; en lugar del optimismo histórico y de la elevación de espíritu, el pesimismo y el desaliento debidos a la convicción de que, cuanto más lejos marchan las cosas tal como están marchando, tanto peor, tanto más difícil será la solución de los problemas planteados por el nuevo desarrollo; aparecen entonces las proposiciones de *detener y paralizar* ese desarrollo; aparece la teoría de que el atraso es la felicidad de Rusia, etc. Todos estos rasgos de la concepción populista del mundo, no sólo nada tienen de común con la "herencia", sino que son directamente opuestos a ella. Considerar el capitalismo ruso como una "desviación del camino", como una decadencia, etc., lleva a desnaturalizar el sentido de toda la evolución económica de Rusia, a desnaturalizar el sentido de ese "cambio" que se efectúa a nuestra vista. Seducido por el deseo de detener e impedir que el capitalismo derribe los pilares seculares, el populista revela una sorprendente ausencia de sentido histórico; olvida que *detrás* de este capitalismo nada hay fuera de una explotación igual, unida a infinitas formas de sojuzgamiento y de dependencia personal que agravan la situación del trabajador; nada hay fuera de la rutina y el estancamiento en la producción social y, por consiguiente, en todas las esferas de la vida social. El populista lucha desde su punto de vista romántico y pequeñoburgués contra el capitalismo, y arroja por la borda todo realismo histórico, al confrontar siempre la *realidad* del capitalismo con la *ficción* del sistema precapitalista. La "herencia" de la década del 60, con su fervorosa fe en el carácter progresista del desarrollo social de entonces, con su hostilidad implacable orientada íntegra y exclusivamente contra las supervivencias del pasado, con su convicción de que con sólo eliminarlas las cosas marcharían mejor que nunca: esa "herencia", no sólo tiene de común con las señaladas concepciones del populismo, sino que las contradice en forma directa.

Segundo rasgo del populismo: la convicción del carácter original de Rusia, la idealización del campesino, de la comunidad ru-

ral, etc. La teoría de la originalidad de Rusia obligó a los populistas a aferrarse a anticuadas teorías de Europa occidental, los impulsó a tratar con sorprendente ligereza muchas conquistas de la cultura de esos países; los populistas se consolaban con la idea de que si bien nos faltan estos o aquellos rasgos de la humanidad civilizada, en cambio "hemos sido llamados" a mostrar al mundo nuevos modos de dirección económica, etc. No solamente se evitaba aplicar a la Santa Rusia el análisis del capitalismo y de todas sus manifestaciones elaborado por el pensamiento de vanguardia de Europa occidental, sino que por el contrario se hacía lo imposible por imaginar pretextos que permitieran no extender al capitalismo ruso las conclusiones relativas al capitalismo europeo. Los populistas se prosternaron ante los autores de este análisis y... siguieron tranquilamente siendo esos mismos románticos, que los autores en cuestión han combatido toda su vida. Esta teoría relativa a la originalidad de Rusia, compartida por todos los populistas, no sólo nada tiene de común con la "herencia", sino que se opone directamente a ella. Los de la "década del 60", por el contrario, aspiraban a europeizar a Rusia, creían en su incorporación a la cultura europea general, se preocupaban por trasplantar las instituciones de esta cultura también a nuestro suelo nada peculiar. Toda teoría referente a la originalidad de Rusia discrepa totalmente con el espíritu de la década del 60 y de sus tradiciones. Menos aún concuerda con esta tradición la idealización y el embellecimiento del campo por parte de los populistas. Esta falsa idealización, que deseaba a toda costa ver en nuestro campo algo fuera de lo común, totalmente diferente del régimen existente en el campo en cualquier otro país durante la época precapitalista, está en flagrante contradicción con las tradiciones de una herencia sensata y realista. Cuanto más profundo era el desarrollo del capitalismo, tanto más fuertemente se manifestaban las contradicciones en el campo, contradicciones que son comunes a toda sociedad mercantil capitalista; tanto más acusadamente se ponía de relieve la contradicción entre las melosas fábulas de los populistas sobre el "espíritu de comunidad" y "de artel" del campesino, etc., por un lado, y la diferenciación efectiva de los campesinos en burguesía rural y proletariado rural por el otro; con tanta mayor rapidez los populistas, que continuaban mirando las cosas con ojos de campesino, iban convirtiéndose de románticos sentimentales en ideólogos de la pequeña burguesía, puesto que el pequeño productor, en la

sociedad contemporánea, se va convirtiendo en un productor de mercancías. La falsa idealización del campo y los sueños románticos sobre el "espíritu de comunidad" llevaron a los populistas a adoptar una actitud de extrema ligereza frente a las necesidades reales de los campesinos, que emanan del desarrollo económico actual. En teoría se podía hablar cuanto se quisiera de la solidez de los pilares; pero en la práctica cada populista sentía muy bien que la eliminación de los resabios del pasado, resabios del régimen anterior a la Reforma que hasta hoy en día atan de pies a cabeza a nuestros campesinos, desbrozaría precisamente el camino para el desarrollo capitalista y no otro. Más vale el estancamiento que el progreso capitalista: tal es, en el fondo, el punto de vista de cada populista con respecto al campo, aun cuando, claro está, no todo populista ni mucho menos se decide a decirlo abierta y llanamente, con la franqueza ingenua del señor V. V. "Los campesinos, sujetos como están a sus *nadiel* y comunidades, privados de la posibilidad de emplear su trabajo donde resulte más productivo y ventajoso para ellos, han quedado como congelados dentro de esa forma de vida semejante a la de un rebaño, improductiva, tal como habían salido de manos del régimen feudal." Así lo veía uno de los representantes de la "herencia", con su característico punto de vista de "ilustrado"°. "Es mejor que los campesinos continúan estancados en su forma de vida rutinaria, patriarcal, antes que desbrozar el camino para el capitalismo en el campo"— así lo ve, en el fondo, cada populista. En realidad, no se encontrará seguramente, ningún populista que pueda negar que el carácter cerrado, estamental, de la comunidad rural, con su caución solidaria y la prohibición de vender la tierra y de renunciar al *nadiel*, se halla en la más aguda contradicción con la actual *realidad* económica, con las actuales relaciones mercantiles capitalistas y su desarrollo. Es imposible negar esta contradicción, pero la esencia del problema reside en que los populistas temen como al fuego, tal planteamiento del problema, tal confrontación de la situación jurídica de los campesinos con la realidad económica, con el desarrollo económico actual. El populista se obstina en creer en un desarrollo inexistente creado por su romántica fantasía, sin capitalismo, y por eso... por eso está dis-

° Estas palabras son del libro de Skaldin: *En un rincón perdido del campo y en la capital*, S. Petersburgo, 1870, pág. 285. (Ed.)

puesto a detener el desarrollo actual que marcha por la vía capitalista. Frente a los problemas relativos al carácter cerrado, estamental, de la comunidad rural, la caución solidaria y el derecho de los campesinos a vender la tierra y de renunciar al nadiel, el populista adopta una actitud sumamente cautelosa y pusilánime por el destino de los "pilares" (pilares de rutina y estancamiento); y por si eso fuera poco, cae tan bajo que llega a saludar la resolución policial que prohíbe a los campesinos vender la tierra. "El mujik es tonto —se le podría decir a tal populista, repitiendo las palabras de Engelhardt—, no puede arreglarse solo. Si nadie se preocupa por él, es capaz de quemar todos los bosques, exterminar todos los pájaros, pescar todos los peces, arruinar la tierra y acabar consigo mismo." Aquí el populista directamente "reniega de la herencia", y se convierte en reaccionario. Y téngase en cuenta además, que a medida que avanza el desarrollo económico, esta destrucción del carácter cerrado, estamental de la comunidad rural se vuelve cada vez más una necesidad perentoria para el proletariado rural, mientras que los inconvenientes que de ello se derivan para la burguesía campesina, de ninguna manera son tan considerables. El "mujik emprendedor" puede fácilmente tomar tierra en arriendo en otro lugar, abrir un negocio en otra aldea, trasladarse donde quiera y cuando quiera por asuntos de negocios. Pero para el "campesino" que vive principalmente de la venta de su fuerza de trabajo, la sujeción al nadiel y a la comunidad rural representa una enorme restricción de su actividad económica, significa la imposibilidad de hallar a un patrono más conveniente, significa la necesidad de vender su fuerza de trabajo precisamente a sus compradores locales, que pagan siempre menos y que tratan de someterlo en toda forma. Una vez que cayó en el dominio de los sueños románticos, que se propuso como objetivo sostener y salvaguardar las estructuras a pesar del desarrollo económico, el populista se deslizó sin darse cuenta de ello, por este plano inclinado hasta situarse al lado del terrateniente que con toda el alma ansía la conservación y consolidación de "los lazos del campesino con la tierra". Bastaría mencionar cómo el carácter cerrado, estamental, de la comunidad rural engendró modos particulares de contratación de obreros: los dueños, de fábricas y explotaciones agrícolas envían a sus empleados a las aldeas, sobre todo a las retrasadas en sus pagos para la contratación más ventajosa de obreros. Finalmente, el desarrollo del capitalismo en la agricultura, al destruir la vida "sedentaria" del proletariado

(tal efecto que "produce" el llamado trabajo agrícola de temporada) remplace en forma paulatina esta servidumbre por el trabajo asalariado libre.

Otra confirmación, no menos importante, de nuestra tesis acerca de lo nocivas que son las actuales teorías populistas, nos la ofrece el hecho de que *la idealización del pago en trabajo* es corriente entre los populistas. Hemos citado el ejemplo de Engelhardt, que al caer en el pecado populista, ¡llegó inclusive a decir que "sería bueno" generalizar en el campo el pago en trabajo! Esto mismo lo hallamos en el famoso proyecto del señor Iuzhakov sobre las escuelas secundarias agrícolas (*Rúskoie Bogatstvo*, 1895, núm. 5) *. En la misma idealización incurre el señor V. V., colaborador de la revista, igual que Engelhardt, quien afirma en artículos económicos serios, que el campesino ha triunfado sobre el terrateniente que quería, según él, implantar el capitalismo; pero la desgracia es que el campesino había comenzado a trabajar tierras del terrateniente recibidas "en arriendo", es decir, había restablecido integralmente el mismo sistema de economía que ya existía bajo el régimen de servidumbre. Estos son los ejemplos más palpables del espíritu reaccionario de los populistas ante los problemas de nuestra agricultura. Cada uno de ellos habla del daño y el peligro del capitalismo en nuestra agricultura pues —conviene tenerlo en cuenta— remplace al campesino independiente por el peón. La *realidad* del capitalismo ("el peón") se contrapone a la *ficción* del campesino "independiente"; esta ficción se basa en el hecho de que el campesino de la época precapitalista posee sus medios de producción. Pero se guarda silencio, discretamente, sobre la circunstancia de que él paga esos medios de producción al doble de su valor; que esos medios de producción sirven para el pago en trabajo; que el nivel de vida de este campesino "independiente" es tan bajo, que en cualquier país capitalista lo considerarían paupérrimo; que a la extrema miseria y a la inercia mental de este campesino "independiente" hay que añadir, además, la dependencia personal que acompaña inevitablemente las formas precapitalistas de economía.

El tercer rasgo característico del populismo —desconocer la vinculación que ata a la "intelectualidad" y a las instituciones políticas y jurídicas del país con los intereses materiales de determi-

* Véase el presente tomo, págs. 66-73 y 463-496. (Ed.)

nadas clases sociales— se halla relacionado íntimamente con los rasgos precedentes: sólo la falta de realismo en el enfoque de los problemas sociológicos pudo dar vida a la teoría sobre lo “erróneo” del capitalismo ruso, y la posibilidad de “desviarse del camino”. Esta concepción del populismo tampoco guarda relación con la “herencia” y las tradiciones de la década del 60; por el contrario, *está directamente en oposición a dichas tradiciones*. De esta concepción por supuesto, se deriva la posición adoptada por los populistas ante las numerosas supervivencias en la vida rusa de la reglamentación anterior a la Reforma, que en modo alguno habrían podido compartir los representantes de la “herencia”. Para caracterizar esta posición, nos permitimos utilizar las excelentes observaciones del señor V. Ivanov en el artículo “Una desafortunada ocurrencia” (*Nóvoie Slovo*, setiembre de 1897). Su autor habla de la conocida novela del señor Boborikin, *De otro modo* y pone al descubierto que no ha comprendido nada de la polémica de los populistas con los “discípulos”. El señor Boborikin pone en boca del personaje central de su novela —un populista— un reproche dirigido a los “discípulos” que, según él, sueñan con “un cuartel con intolerables y despóticas reglamentaciones”. Con este motivo el señor Ivanov hace notar:

“Ellos los populistas no han acusado a sus adversarios de ‘soñar’ con el intolerable despotismo de la ‘reglamentación’. No solamente no lo han hecho sino que *no lo pueden hacer ni lo harán mientras sigan siendo populistas*. En este terreno la esencia de su polémica con los ‘materialistas económicos’ reside precisamente en que lo que subsiste de la antigua reglamentación, en opinión de los populistas, puede servir de punto de partida para un desarrollo posterior de la misma. Pierden de vista lo intolerable de esa antigua reglamentación, por un lado, por la idea de que ‘la propia alma campesina’ (única e indivisible) evoluciona hacia la reglamentación, y por el otro, por su fe en la belleza moral actual o futura de la ‘intelectualidad’, de la ‘sociedad’ o de las ‘clases dirigentes’ en general, disimulan el carácter intolerable de esta vieja reglamentación. Acusan a los partidarios del materialismo económico de apasionarse, no por la ‘reglamentación’, sino por el régimen de Europa occidental basado en la falta de reglamentación. Los materialistas económicos afirman, efectivamente, que los resabios de la vieja reglamentación, nacida de la economía natural, se vuelven cada

día más ‘intolerables’ en un país que ha pasado a la economía monetaria, con los innumerables cambios que se suceden, tanto en la situación material, como en la fisonomía intelectual y moral de las diversas capas de su población. Por eso están convencidos de que las condiciones necesarias para el surgimiento de una nueva ‘reglamentación’ beneficiosa para la vida económica del país, no pueden desarrollarse de las supervivencias de una reglamentación adaptada a la economía natural y al régimen feudal, sino solamente en la atmósfera vasta y multilateral creada por la ausencia de esta vieja reglamentación, como sucede en los países avanzados de Europa occidental y Norteamérica. En este estado se encuentra el problema de la ‘reglamentación’ en la polémica entre los populistas y sus adversarios” (págs. 11-12, *loc. cit.*). Esta actitud de los populistas frente a “resabios de la vieja reglamentación” representa tal vez, la más pronunciada desviación del populismo de las tradiciones de la “herencia”. Los representantes de esta última, como ya hemos visto, condenaron apasionada y rotundamente todas las supervivencias de la vieja reglamentación. Por lo tanto, en este aspecto, los “discípulos” están muchísimo más cerca de las “tradiciones” y la “herencia” de la década del 60 que los populistas.

Además del error capital que señalamos en los populistas, la falta de realismo sociológico los lleva también a una especial manera de pensar y de razonar sobre asuntos y problemas sociales, que se puede denominar mezquina presunción intelectualista o, tal vez, mentalidad burocrática. El populista piensa siempre sobre el camino que “nosotros” debemos escoger para la patria, sobre las calamidades que habrá que afrontar si “nosotros” encaminamos la patria por tal camino, las salidas que podríamos asegurar “nosotros” si evitáramos los peligros del camino seguido por la vieja Europa, si hubiéramos “tomado lo mejor”, tanto de Europa como de nuestra tradicional comunidad rural, etc., etc. De aquí la desconfianza y el completo desdén del populista por las tendencias propias de las diferentes clases sociales, que hacen la historia de conformidad con sus intereses. De aquí la sorprendente ligereza con que el populista emprende (olvidando el medio que lo rodea) todo posible género de proyectomanía social, comenzando por cualquier “organización del trabajo agrario” y terminando por la “comunización de la producción” gracias a los esfuerzos de nuestra “sociedad”. *“Mit der Gründlichkeit der geschichtlichen Action wird der Um-*

*fang der Masse zunehmen, deren Action sie ist**: en estas palabras expresan una de las más profundas y más importantes tesis de la teoría de la filosofía de la historia, que de ninguna manera quieren ni pueden comprender nuestros populistas. A medida que se amplía y se profundiza la creación histórica de los hombres, debe crecer también esta parte de la población que es un factor consciente de la historia. El populista, en cambio, que siempre razona sobre la población en general y sobre la población trabajadora en particular, considerándolas como el objeto de tales o cuales medidas más o menos racionales, como un material que debe ser encaminado por esta u otra ruta, y que jamás consideró a las diversas clases de la población como factores históricos que actúan de manera independiente por un camino dado nunca se preguntó cuáles son las condiciones en el camino en cuestión, susceptibles de interesar (o, por el contrario, de paralizar) la actividad independiente y consciente de estos creadores de la historia.

Así, aun cuando el populismo dio un gran paso adelante con respecto a la "herencia" de los ilustrados, planteando el problema del capitalismo en Rusia, la solución que dio a esta cuestión, fue tan poco satisfactoria, debido a su punto de vista pequeñoburgués y a su crítica sentimental del capitalismo que, sobre una serie de importantes cuestiones de la vida social, se ha quedado atrás con respecto a los ilustrados. En resumidas cuentas, la adhesión del populismo a la herencia y a las tradiciones de nuestros ilustrados, resultó un hecho negativo: el populismo no ha resuelto los nuevos problemas que el desarrollo económico de la Rusia posterior a la Reforma planteó al pensamiento social ruso, y en este aspecto se limitó a proferir lamentaciones sentimentales y reaccionarias, mientras que la solución completa de los viejos problemas, que ya habían sido planteados por los ilustrados, fue dificultada por su romanticismo.

* Marx, *Die Heilige Familie* [La Sagrada Familia], 120, según Beltov, pág. 235 ("Con la profundidad de la acción histórica crecerá también el volumen de la masa, cuya acción ella es"). (Véase C. Marx y F. Engels, *La Sagrada Familia*, Ed. Grijalbo, México, D. F., 1958, pág. 148. Ed.)

IV

LOS ILUSTRADOS, LOS POPULISTAS Y LOS "DISCÍPULOS"

Ahora podemos hacer el resumen de nuestros paralelos. Trataremos de definir brevemente la correlación existente entre las tres corrientes del pensamiento social mencionadas en el subtítulo.

El "ilustrado" tiene fe en un desarrollo determinado de la sociedad, por cuanto no advierte las contradicciones que le son propias. El populista teme dicho desarrollo, por haber notado ya estas contradicciones. El "discípulo" cree en el actual desarrollo social, porque ve la garantía de un futuro mejor sólo en el pleno desarrollo de estas contradicciones. La primera y la última corriente tienden por eso, a apoyar, acelerar y facilitar el desarrollo por el camino dado, a eliminar todos los obstáculos que lo traban y lo frenan. El populismo, por el contrario, tiende a detener y paralizar este desarrollo, teme destruir algunos obstáculos que se oponen al desarrollo del capitalismo. La primera corriente y la última se caracterizan por lo que se puede llamar optimismo histórico; cuanto más lejos y más rápidamente, vayan las cosas tal como están marchando, tanto mejor. El populismo, por el contrario, cae naturalmente en el pesimismo histórico; cuanto más lejos vayan las cosas, tanto peor. Los "ilustrados" no plantearon para nada el problema del carácter del desarrollo posterior a la Reforma y se limitan con exclusividad a luchar contra las supervivencias del régimen anterior, a la tarea negativa de desbrozar el camino para una evolución a la europea en Rusia. El populismo planteó el problema del capitalismo en Rusia, pero sacó la conclusión de que tiene un carácter reaccionario y no pudo, por eso, recoger íntegramente la herencia de los "ilustrados". Los populistas siempre combatieron contra los hombres que tendían a la europeización de Rusia desde el punto de vista general de la "unidad de la civilización", y lo hacían no sólo porque no podían limitarse a los ideales de esos hombres (en tal caso la lucha sería justa), sino porque no querían marchar tan lejos en el desarrollo de esa civilización, es decir, del capitalismo. Los "discípulos" consideran el capitalismo en Rusia como un progreso; por eso pueden y deben recoger íntegramente la herencia de los "ilustrados", complementándola con un análisis de las contradicciones del capitalismo desde el punto de vista de los productores

que no son propietarios. Los ilustrados no prestaron atención especial alguna, a ninguna clase de la población; hablaban, no sólo del pueblo en general, sino también de la nación en general. Los populistas deseaban representar los intereses del trabajo, sin distinguir, sin embargo, entre los determinados grupos que componen el sistema de economía contemporáneo; en la práctica sustentaban siempre el punto de vista del pequeño productor convertido en productor de mercancías por el capitalismo. Los "discípulos" no sólo toman como criterio los intereses del trabajo, sino que se refieren además, a los grupos determinados de la economía capitalista, es decir, los productores que no son propietarios. La primera corriente y la última responden, por el contenido de sus aspiraciones, a los intereses de las clases que el capitalismo crea y desarrolla; el populismo responde a los intereses de la clase de pequeños productores, de la pequeña burguesía, que ocupa un lugar intermedio entre las otras clases que componen la sociedad actual. Por eso, la actitud contradictoria del populismo ante la "herencia" no es en modo alguno, una casualidad, sino la resultante necesaria del propio contenido de la concepción de esta corriente: hemos visto que uno de los rasgos fundamentales de la concepción de los ilustrados era su fervorosa aspiración de europeizar a Rusia; mientras que los populistas no pueden, sin dejar de ser lo que son, compartir plenamente esta aspiración.

En resumidas cuentas hemos llegado, por lo tanto, a esta conclusión que más de una vez formulamos ya en diversas oportunidades: *los discípulos son guardianes de la herencia mucho más consecuentes y mucho más fieles que los populistas*. No sólo no reniegan de la herencia, sino que, por el contrario, consideran que una de sus principales tareas es refutar los recelos románticos y pequeñoburgueses que obligan a los populistas, en muchos y muy importantes puntos, a renunciar a los ideales europeos de los ilustrados. Pero de por sí se entiende que los "discípulos" no guardan la herencia como los archiveros conservan los viejos documentos. Salvaguardar la herencia no significa ni mucho menos, limitarse a ella; y a la defensa de los ideales generales europeos los "discípulos" unen el análisis de las contradicciones que nuestro desarrollo capitalista lleva implícitas y la apreciación de dicho desarrollo, desde el punto de vista específico anteriormente señalado.

V

EL SEÑOR MIJAILOVSKI Y LA RENUNCIA DE LOS "DISCÍPULOS"
A LA HERENCIA

Para concluir volveremos de nuevo al señor Mijailovski y al examen de su afirmación sobre el problema que nos interesa. El señor Mijailovski sostiene, no sólo que "esta gente [los discípulos]" no quieren tener ningún lazo con el pasado y renuncia decididamente a la herencia" (*loc. cit.*, pág. 179), sino además, que "ellos" [juntamente con otras personas de las más diversas tendencias, incluidos los señores Abrámov, Volinski y Rozánov] "arremeten contra la herencia con desusada maldad" (180). ¿De qué herencia habla el señor Mijailovski? De la herencia de la década del 60 al 70, de aquella de la cual ha renegado y reniega solemnemente *Moskóvskie Viédomosti* (178).

Ya hemos señalado que si ha de hablarse de la "herencia" que se nos ha legado a los hombres contemporáneos, deben distinguirse *dos herencias*: una, la de los ilustrados en general, gente absolutamente hostil a todo lo anterior a la Reforma, y que se pronunció en favor de los ideales europeos y por los intereses de la vasta masa de la población. La otra, la herencia del populismo. Ya hemos dicho que sería un craso error confundir estas dos cosas diferentes, ya que todo el mundo sabe que hubo y hay gente que guarda "las tradiciones del 60", sin tener nada en común con el populismo. Todas las observaciones del señor Mijailovski reposan pura y exclusivamente, en una confusión de estas herencias, distintas desde todo punto de vista. Y como el señor Mijailovski no puede ignorar esa diferencia, su afirmación adquiere un carácter completamente definido, no solamente absurda, sino también calumniosa. ¿Sólo contra el populismo arremetía *Moskóvskie Viédomosti*? En absoluto: no menos, sino más, atacó a los ilustrados en general, y *Viéstiuk Evropi*, completamente ajeno al populismo, no está considerado menos enemigo de éstos que el populista *Rússkoie Bogatstvo*. *Moskóvskie Viédomosti*, claro está, no estaría de acuerdo en muchas cosas con aquellos populistas que renegaron de la herencia con más firmeza, como, por ejemplo con Lúzov, pero es muy poco probable que se lanzara contra él con tanta furia, y en última instancia ya lo harían objeto de sus elogios por aquello que lo distingue de los populistas que desean conservar la herencia. ¿Ataca-

ron el señor Abrámov o el señor Vólinski el populismo? En absoluto. El primero es populista: ambos atacaron a los ilustrados en general. ¿Arremetieron los "discípulos rusos" contra los ilustrados rusos? ¿Renegaron alguna vez de la herencia que nos legó una innegable hostilidad hacia el modo de vivir anterior a la Reforma y a sus supervivencias? No sólo no arremetieron, sino todo lo contrario: desenmascararon la tendencia de los populistas a sostener algunas de estas supervivencias debido al miedo pequeñoburgués ante el capitalismo.

¿Atacaron acaso, alguna vez contra la herencia que nos ha legado los ideales europeos en general? No, no sólo no atacaron sino que, por el contrario, denunciaron a los populistas que, en muchos y muy importantes problemas, habían imaginado remplazar los ideales europeos por toda una serie de absurdas invenciones acerca del carácter peculiar de Rusia. ¿Atacaron alguna vez la herencia que nos legó la preocupación por los intereses de las masas trabajadoras de la población? No sólo no atacaron, sino que por el contrario, denunciaron a los populistas por su inconsecuencia en la atención de dichos intereses (ya que se empeñan en confundir la burguesía rural con el proletariado rural); han mostrado que el beneficio de esas preocupaciones se encuentra reducido por sus sueños sobre lo que podría ser, en vez de prestar atención sobre lo que es; que sus preocupaciones son extremadamente estrechas, ya que jamás supieron valorar como es debido las condiciones (económicas y otras) que facilitan o dificultan la posibilidad que tienen esos hombres de ocuparse de su propia suerte.

El señor Mijailovski puede no admitir que estas revelaciones son justas y, como populista, por supuesto no estará de acuerdo con ellas; pero decir que "la herencia del 60 y del 70" ha sido objeto de "mordaces" críticas por parte de quienes en realidad critican "mordazmente" sólo al populismo, que lo critica sólo por no haber sabido resolver en el espíritu de esta herencia, y sin contradecirla, los nuevos problemas planteados por la historia posterior a la Reforma; decir algo semejante significa de hecho tergiversar las cosas.

Es divertido ver al señor Mijailovski indignarse contra los "discípulos"; confunde maliciosamente "nosotros" (es decir a los publicistas de *Rússkoie Bogatstvo*) con los populistas y otras personas ajenas a *Rússkoie Bogatstvo* (párr. 180). Esta curiosa tentativa de diferenciarse de los "populistas", conservando al mismo

tiempo todas sus concepciones fundamentales, sólo puede provocar risa. Todo el mundo sabe que los "discípulos rusos" emplean los términos "populista" y "populismo" en el amplio sentido de estas palabras. Nadie ha olvidado ni negado que entre los populistas hay muchos matices diferentes: ni P. Struve, ni N. Beltov, por ejemplo, han "confundido" en sus libros al señor Mijailovski con el señor V. V., ni siquiera con el señor Iuzhakov, es decir, no han ocultado la diferencia en las concepciones de ambos, ni atribuido a uno las concepciones del otro. Struve señaló, inclusive directamente, la diferencia entre las concepciones del señor Iuzhakov y las del señor Mijailovski. Una cosa es confundir las diversas concepciones y otra generalizar y clasificar en la misma categoría a los escritores que, pese a las diferencias en muchos problemas, son solidarios en los puntos fundamentales y principales contra los cuales se alzan precisamente los "discípulos". Para éstos lo importante no es demostrar, por ejemplo, que las concepciones que diferencian a un señor Iúsov de los demás populistas no sirven, sino refutar las concepciones que son comunes al señor Iúsov, al señor Mijailovski y a todos los populistas en general, es decir, la actitud que asumen frente al desarrollo capitalista de Rusia, su modo de examinar los problemas económicos y sociales desde el punto de vista del pequeño productor, la falta de comprensión del materialismo social (o histórico). Estos rasgos constituyen el patrimonio común de toda una corriente del pensamiento social que ha desempeñado un importante papel histórico. Esta vasta corriente encierra los más diversos matices; tiene flancos de derecha y de izquierda, se encuentra en ella gente que ha descendido hasta el nacionalismo y el antisemitismo, etc., y hay otra que no puede ser culpada de eso; hay quienes desprecian muchos legados de la "herencia" y otros que tratan, dentro de lo posible (es decir, dentro de lo posible para un populista) de preservarla. Ninguno de los "discípulos rusos" ha negado esa diversidad de matices; el señor Mijailovski no podría acusar a ninguno de ellos de haber atribuido las concepciones de un populista de un cierto matiz a las de un populista de otro matiz. Pero si estamos en contra de las concepciones fundamentales que son comunes a todos esos matices, ¿para qué nos vamos a ocupar de las diferencias de detalle de una corriente general? ¡Es una exigencia que carece totalmente de sentido! El hecho de que los escritores que están muy lejos de ser solidarios en todo sustenten las mismas concepciones sobre el capitalismo ruso, sobre la "comunidad" rural, sobre la

omnipotencia de la llamada "sociedad", ha sido señalada más de una vez en nuestra literatura, mucho antes de la aparición de los "discípulos" y no sólo ha sido señalada, sino también ensalzada como una feliz particularidad de Rusia. El término "populismo", en el amplio sentido de la palabra, fue también empleado en nuestra literatura mucho antes de aparecer los "discípulos". El señor Mijailovski no sólo colaboró muchos años en la misma revista junto al "populista" (en el sentido estrecho de la palabra) señor V. V., sino también compartió con él los rasgos fundamentales, anteriormente señalados, de esas concepciones. Al refutar en las décadas del 80 y del 90 las diversas conclusiones del señor V. V., y rechazar por incorrectas sus incursiones en el campo de la sociología abstracta, en esos mismos años, el señor Mijailovski, sin embargo, hacía la salvedad de que su crítica no iba dirigida, ni mucho menos, contra los trabajos de dicho señor sobre temas económicos, y que se solidarizaba con él en las concepciones fundamentales sobre el capitalismo ruso. Por eso, si ahora los pilares de *Rússkoie Bogatstvo* que tanto han hecho por el desarrollo, afianzamiento y divulgación de las concepciones populistas (en el amplio sentido de esta palabra), piensan librarse de la crítica de los "discípulos rusos" mediante la simple declaración de que no son "populistas" (en el estrecho sentido de la palabra), que constituyen una "escuela ético-social" completamente distinta, ello, por supuesto, sólo puede provocar la burla justificada ante personas tan valientes y al mismo tiempo tan diplomáticas.

En la página 182 de su artículo, el señor Mijailovski saca a relucir en contra de los "discípulos" este otro argumento descomunal. El señor Kámenski ataca insidiosamente a los populistas*; esto, ténganlo en cuenta, "es síntoma de que está enojado, pero no tiene derecho alguno a ello [¡¡sic!!]. Nosotros, los que somos 'viejos subjetivistas', así como los 'jóvenes subjetivistas', sin entrar en contradicción con nosotros mismos, no nos permitimos esta debilidad. Pero los representantes de la teoría 'justamente orgullosa de su inexorable objetividad' ([expresión de uno de los "discípulos"] se hallan en otra situación)".

*N. Kámenski, seudónimo de J. Plejánov, con el que firmaba sus artículos en *Nóvoie Slovo*. Lenin se refiere a los ataques de N. K. Mijailovski contra el artículo de Plejánov *La concepción materialista de la historia*, publicado en el cuaderno de setiembre de 1897 de *Nóvoie Slovo*. (Véase J. Plejánov, *Obras escogidas*, Bs. As., Ed. Quetzal, 1964, págs. 463-496.) (Ed.)

¿Qué significa esto! Si la gente reclama que las concepciones sobre los fenómenos sociales se basen inexorablemente en un análisis objetivo de la *realidad* y de la verdadera evolución, ¿hay que deducir de ello que no tiene derecho a enojarse! ¿Esto es simplemente un galimatías, un absurdo! ¿No ha oído usted, señor Mijailovski, que el famoso tratado sobre *El capital* es considerado como uno de los mejores modelos de objetividad inexorable en la investigación de los fenómenos sociales? Para numerosos sabios y economistas, el defecto más grave y fundamental de este tratado es precisamente su inexorable objetividad. Y sin embargo, en ese extraordinario tratado científico hallarán ustedes tanto "corazón", tantas ardientes y apasionadas agudezas polémicas contra los representantes de las concepciones atrasadas, contra los representantes de aquellas clases sociales que, a juicio del autor, frenan el desarrollo social... El escritor que con inexorable objetividad ha demostrado que las concepciones, digamos, de Proudhon son el reflejo natural, comprensible e inevitable de los puntos de vista y del espíritu del *petit bourgeois* francés, "ha arremetido", sin embargo, con ira y ardor apasionados contra ese ideólogo de la pequeña burguesía. ¿No supondrá el señor Mijailovski que aquí Marx "se contradice"? Si una doctrina determinada exige a todo militante social que la acepta un análisis inexorablemente objetivo de la realidad y de las relaciones que sobre la base de esta última se forman entre las diversas clases, ¿mediante qué milagro se puede extraer de aquí la conclusión de que ese militante no debe simpatizar con esta o aquella clase, que "no tiene derecho" a ello? Es hasta ridículo hablar aquí del deber, puesto que ningún ser viviente *puede colocarse al margen* de una u otra clase (tan pronto haya comprendido la correlación mutua entre ellas), no puede dejar de alegrarse con el éxito de esa clase, ni dejar de sentir amargura por sus fracasos; no puede dejar de sentir indignación contra los que se manifiestan hostiles a ella, contra los que ponen trabas a su desarrollo difundiendo concepciones atrasadas, etc., etc. La fútil argucia del señor Mijailovski sólo demuestra que hasta hoy se ha orientado mal en el muy elemental problema de saber lo que distingue el determinismo del fatalismo.

“El capital está en marcha! es indudable —escribe el señor Mijailovski—, pero [¡¡sic!!] el problema está en saber cómo recibirlo” (pág. 189).

El señor Mijailovski descubre América, señala un "problema"

en el cual los "discípulos rusos", evidentemente, ni siquiera habían pensado! ¡Sin duda no es la discrepancia sobre este problema lo que separó a los "discípulos rusos" de los populistas! Sólo se puede "tener" dos actitudes con respecto al capitalismo que se está desarrollando en Rusia: reconociéndolo como fenómeno progresista o como fenómeno regresivo; como un paso adelante en el verdadero camino o como una desviación de éste; apreciándolo desde el punto de vista de clase de los pequeños productores, a los que el capitalismo aniquila, o desde el punto de vista de clase de los productores desposeídos creados por el capitalismo. No hay término medio*. Por consiguiente, si el señor Mijailovski considera que la actitud de los "discípulos" frente al capitalismo no es justa, quiere decir que acepta la posición de los populistas, la misma que muchas veces expuso en artículos anteriores con toda precisión. El señor Mijailovski no ha presentado ni presenta agregado ni modificación alguna en sus viejas concepciones sobre este problema; sigue siendo populista. ¡Oh, de ninguna manera! Él no es populista. ¡Válgame Dios! Él es representante de la "escuela ético-sociológica"...

"Mejor es que no hablen de los bienes futuros [??] que ha de traer [?] el posterior desarrollo del capitalismo", continúa diciendo el señor Mijailovski.

No es populista. Sólo se limita a repetir íntegramente los errores de los populistas y los métodos incorrectos de sus razonamientos. Cuántas veces se ha insistido ante los populistas en que semejante formulación del problema sobre "el porvenir" es incorrecto, que no se trata de las "futuras", sino de las reales modificaciones progresistas de las relaciones precapitalistas que ya se están operando, modificaciones que trae (y no que traerá) el desarrollo del capitalismo en Rusia. En el fondo, al trasladar el problema al terreno "del porvenir", el señor Mijailovski considera como demostradas precisamente las afirmaciones que los "discípulos" refutan. Considera como demostrado que en la realidad, en todo lo que sucede ante nuestros ojos, el desarrollo del capitalismo *no aporta* modificación

* No hablamos, claro está, de la actitud que no considera necesario en absoluto guiarse por los intereses del trabajo, o para la cual la propia generalización expresada por el término "capitalismo" es incomprensible e ininteligible. Por más importantes que sean en la vida rusa las corrientes del pensamiento social aquí incluídas, nada tienen que ver en absoluto, en la polémica entre los populistas y sus adversarios, y no hay para qué introducir confusión en ellas.

progresista alguna a las viejas relaciones económicas y sociales. En esto consiste precisamente la concepción populista, y contra ella polemizan los "discípulos rusos", quienes demuestran lo contrario. No hay un solo libro publicado por los "discípulos rusos" en el que no se hable y se demuestre que la sustitución del pago en trabajo por el trabajo asalariado libre en la agricultura, que la sustitución de la llamada industria "artesanal" por la fabril es un fenómeno real que se produce (y con enorme velocidad) ante nuestros ojos, y de ninguna manera un fenómeno sólo "del porvenir"; que esta sustitución es un fenómeno progresista en todos los aspectos; que destruye la producción manual, pequeña, rutinaria y dispersa que se caracteriza por su secular inmovilidad y estancamiento; que aumenta la productividad del trabajo social y crea con ello la posibilidad de elevar el nivel de vida del trabajador; que crea las condiciones para la transformación de esa posibilidad en necesidad, es decir: que transforma al "proletariado sedentario", abandonado "en un rincón perdido", estancado, tanto en el sentido físico como moral, en un ser con posibilidades de movimiento; que europeiza las formas asiáticas de trabajo, con sus infinitas formas de servidumbre y de dependencia personal; que "el modo europeo de pensar y de sentir no es menos necesario [obsérvese: necesario. V. I.] que el vapor, la hulla, la técnica, etc., para la efectiva utilización de las máquinas" * etc. Todo esto lo dice y lo demuestra, repetimos, cada "discípulo", pero todo esto, por lo visto, nada tiene que ver con el señor Mijailovski "y sus camaradas": todo esto se escribe sólo contra los "populistas" "ajenos" a *Rússkoie Bogatstvo*. Pues *Rússkoie Bogatstvo* es una "escuela ético-sociológica", cuya misión consiste en hacer pasar los trastos viejos bajo el manto de una nueva bandera.

Tal como ya lo señalamos antes, el objetivo de nuestro artículo es el de refutar las invenciones, muy difundidas en la prensa liberal populista, acerca de que los "discípulos rusos" reniegan de la "herencia", rompen con las mejores tradiciones de la mejor parte de la sociedad rusa, etc. No carecerá de interés destacar que el señor Mijailovski, al repetir estas trilladas frases, ha dicho, en el fondo, exactamente lo mismo que dijo antes que él, y de manera

* Palabras de Schulze-Gaevernitz en *Schmollers Jahrbuch*, 1896 ["Anuario Schmoller". Publicación económica y política, publicada desde 1877 hasta 1881 por economistas burgueses alemanes. (Ed.)] en su artículo sobre la industria algodonera de Moscú-Vladimir.

más categórica, el "populista" "ajeno" a *Rússkoie Bogatstvo*, el señor V. V. ¿Conoce el lector los artículos que publicó este autor en *Nedielia** hace tres años, a fines de 1894, en respuesta al libro del señor P. Struve? A decir verdad, a mi juicio, no ha perdido nada si no los conoce. La idea fundamental de dichos artículos consiste en que "los discípulos rusos" rompen el hilo democrático que se extiende a lo largo de todas las corrientes progresistas del pensamiento social ruso. ¿Pero acaso esto no es lo mismo —aunque con palabras distintas— que lo que ahora repite el señor Mijailovski, cuando acusa a los "discípulos" de renunciar a la "herencia" contra la que malignamente arremete *Moskóvskie Viédomosti*? En realidad, como ya lo hemos visto, los autores de esta invención achacan a otros su afirmación absurda de que la ruptura definitiva de los "discípulos" con el *populismo* significa la ruptura con las mejores tradiciones de la mejor parte de la sociedad rusa. ¿No será al revés, señores? ¿No significa esta ruptura limpiar de *populismo* estas mejores tradiciones?

NOTAS

* Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, t. I, nota 28. (Ed.)

¹ *Rabótnik* ("El trabajador"): recopilación no periódica, editada en Ginebra desde 1896 a 1899 por la "Unión de socialdemócratas rusos en el extranjero" bajo la dirección del grupo "Emancipación del trabajo" incorporado a la "Unión". Esta recopilación se inició de acuerdo con la decisión aprobada en la conferencia de socialdemócratas rusos reunidos en San Petersburgo, con asistencia de Lenin, G. Krzhizhanovski, E. Spontti, etc. (febrero de 1895), según la cual "Emancipación del Trabajo" debía ocuparse de difundir literatura accesible para los obreros. La resolución de que *Rabótnik* fuera editada por la "Unión" fue aprobada en 1895 durante la permanencia de Lenin en el extranjero, en cuya circunstancia y de conformidad con Plejánov y Axelrod se dispuso que "Emancipación" se hiciera cargo de la Redacción. Cuando Lenin regresa a Rusia desarrolla una intensa labor para organizar el envío de artículos y correspondencia, así como también el apoyo financiero para la publicación y la colaboración de los socialdemócratas de Vilno, Moscú y Oréjovo-Zúievo. Hasta su detención (diciembre de 1895) alcanza a preparar y enviar su artículo *Federico Engels* (véase el presente tomo, págs. 9-22) y algunas cartas, parte de las cuales (las de A. Vanéiev, M. Silvin, S. Zhesternin) se publica en el núm. 1-2 y el 5-6 de la recopilación.

En total salieron seis números en tres volúmenes.

Listok Rabótnika ("Volante de *Rabótnik*") editado irregularmente en Ginebra, desde 1896 a 1899. Se publicaron 10 números: del núm. 1 al 8 bajo la dirección de "Emancipación del trabajo". A raíz del viraje de la mayoría de la "Unión" hacia el "economismo", "Emancipación..." rehúsa encargarse de las publicaciones de aquel organismo, y el núm. 9-10 (noviembre de 1898) aparece con la dirección de los "economistas". 9.

² *Anales francoalemanes (Deutsch-Französische Jahrbücher)*: revista editada en alemán en París bajo la dirección de C. Marx y A. Rüge. Sólo apareció un número, doble, en febrero de 1844, en el que se publicaron varios trabajos de Marx (*El problema judío*, *Crítica de la filosofía del derecho de Hegel. Introducción*), y algunos de Engels (*Apuntes para la crítica de la economía política y La situación en Inglaterra*) que denotaban el paso definitivo de ambos al materialismo y al comunismo.

La razón principal por la cual se interrumpió la publicación fueron las divergencias de principio de Marx con el radical burgués Rüge. 18.

³ "*Liga de los comunistas*": primera organización internacional del proletariado revolucionario, en cuya formación Marx y Engels trabajaron intensamente para lograr la cohesión y organización ideológica de los socialistas y obreros de todos los países. A comienzos de 1847 Marx y Engels se

afiliaron a la asociación secreta alemana "Liga de los justicieros", que más tarde se transformó en la "Liga de los comunistas"; la primitiva y vaga consigna "Todos los hombres son hermanos" fue remplazada por la combativa e internacional "¡Proletarios de todos los países, uníos!".

La "Liga de los comunistas" tenía como objetivo liquidar la sociedad burguesa basada en los antagonismos de clase y crear una nueva sociedad, sin clases ni propiedad privada. Marx y Engels participaron en el II Congreso de la "Liga" realizado en Londres, en noviembre-diciembre de 1847 y escribieron, a pedido de la misma, su programa —el "Manifiesto del Partido Comunista"— publicado en febrero de 1848. La "Liga" desempeñó un importante papel histórico como escuela de los revolucionarios proletarios y embrión del partido proletario; fue la antecesora de la Asociación Internacional de Trabajadores (I Internacional), y existió hasta noviembre de 1852. Véase su historia en el artículo de F. Engels "Contribución a la historia de la Liga de los comunistas" (C. Marx y F. Engels, *ob. cit.*, págs. 669-681. *Ed.*) 18.

⁴ *Neue Rheinische Zeitung* ("Nueva Gaceta Renana"): se publicó en Colonia desde el 1 de junio de 1848 hasta el 19 de mayo de 1849, dirigida por Marx. Su Redacción estaba integrada por F. Engels, W. Wolf, G. Weert, F. Wolf, E. Dronke, F. Freiligrath y G. Bürgers.

El periódico fue el órgano militante del ala proletaria de la democracia, y como tal contribuyó a la educación de las masas, impulsándolas a combatir la contrarrevolución. Por lo general Marx y Engels escribían los editoriales, que definían la posición del periódico en los problemas más importantes de la revolución alemana y europea.

La posición decidida e inconciliable del periódico, su combatividad internacionalista, el hecho que se denunciara desde sus columnas las maniobras políticas del gobierno prusiano y se atacara a las autoridades locales de Colonia, hizo que desde los primeros meses de su existencia se lanzara contra el mismo la prensa feudal monárquica y burguesa liberal, y se desencadenara la persecución del gobierno, particularmente intensificada después del golpe contrarrevolucionario estallado en Prusia.

A pesar de todas las persecuciones y dificultades impuestas por la policía, la publicación defendía heroicamente los intereses de la democracia revolucionaria, del proletariado. En mayo de 1849 el gobierno prusiano aprovechó la intensificación de la ofensiva contrarrevolucionaria y la circunstancia de que se le había negado a Marx la ciudadanía prusiana para expulsarlo del país. Este hecho y la persecución de que eran objeto otros redactores, determinó que la publicación no apareciera más. El último número, el 301, impreso con tinta roja, se publicó el 19 de mayo de 1849. En el manifiesto que a título de despedida dirigieron los redactores a los obreros se declaraba que "para ellos lo decisivo sería, siempre y en todas partes, la liberación de la clase obrera!" 18.

⁵ Lenin llamó t. IV de *El capital*, de acuerdo con la indicación de Engels, al trabajo de Marx titulado *Teoría de la plusvalía*. En el Prólogo del segundo tomo de esa obra Engels escribió: "Me reservo editar como libro IV de *El capital* la parte crítica de este manuscrito, después de eliminar de él los numerosos pasajes incluidos ya en los libros II y III"

(C. Marx, *ob. cit.*, t. II, pág. 10. *Ed.*). Pero Engels no llegó a preparar el IV tomo para la imprenta, y la obra en alemán, se publicó por primera vez ya después de su muerte, en 1905-1910, bajo la dirección de Kautsky. En esa edición se violaron las exigencias elementales de una publicación científica y se tergiversaron varias tesis marxistas.

El Instituto del Marxismo-Leninismo adjunto al CC del PCUS publicó una nueva edición de ese trabajo en tres partes, según el manuscrito de 1862-1863. 20.

⁶ *Asociación Internacional de los Trabajadores* (I Internacional); se trata de la primera organización internacional del proletariado fundada en Londres por Marx en 1864, en la reunión internacional convocada por los obreros de Inglaterra y de Francia. La fundación de la I Internacional fue consecuencia de la tenaz y larga lucha de Marx y Engels para formar el partido revolucionario de la clase obrera. Como lo señala Lenin, la I Internacional "sentó los fundamentos de la organización internacional de los trabajadores para preparar su ofensiva revolucionaria contra el capital", "sentó los fundamentos de la lucha proletaria, internacional, por el socialismo". (Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, t. XXIX, "La III Internacional y su lugar en la historia". *Ed.*)

El órgano directivo central de la I Internacional era el Consejo General de la Asociación del que Marx fue miembro permanente. Superando las influencias pequeñoburguesas y las tendencias sectarias que por ese entonces dominaban en el movimiento obrero (tradeunionismo en Inglaterra, proudhonismo y anarquismo en los países latinos), Marx agrupaba en torno suyo a los miembros más conscientes del Consejo General (F. Lessner, E. Dupont y otros). La I Internacional dirigía la lucha económica y política de los obreros de los diferentes países y fortalecía su solidaridad internacional; desempeñó un importante papel en la difusión del marxismo y en la vinculación del socialismo con el movimiento obrero.

Después de la derrota de la Comuna de París ante la clase obrera surgió la necesidad de constituir partidos nacionales de masas, en base a los principios adoptados por la I Internacional. "Considerando la situación imperante en Europa —escribió Marx en 1873— considero que se hace absolutamente necesario relegar provisionalmente a segundo plano la organización formal de la Internacional." La I Internacional fue disuelta oficialmente en 1876, en la Conferencia de Filadelfia. 20.

⁷ *Explicación de la ley de multas que se aplican a los obreros en las fábricas*: folleto escrito por Lenin en el otoño de 1895. A principios de diciembre se imprimieron tres mil ejemplares en los talleres de la imprenta ilegal de Petersburgo, llamada Lajtinskaia, que pertenecía al grupo "Naródnaiá Volia", el que por ese entonces estaba vinculado con la "Unión de lucha por la emancipación de la clase obrera" y le publicaba sus ediciones. El original no se conservó porque, como era habitual, fue quemado después de su impresión.

Con el propósito de engañar a la policía, en la cubierta del folleto figuraban datos falsos: "Edición de la librería de A. Vasiliev. Jersón, imprenta de K. Subbótin, calle Ekaterínskaiá, casa Kalinín. Se vende en todas las librerías de Moscú y de Petersburgo. Autorizado por la censura.

Jersón, 14 de noviembre de 1895". El folleto fue reditado y amplamente difundido en 1897 en Ginebra, por la "Unión de socialdemócratas rusos en el extranjero". Según datos del departamento de policía, fue confiscado en numerosos allanamientos realizados en 1895-1896, en S. Petersburgo, Kiev, Iaroslavl, Ivánovo-Voznesensk, Kazán, Sórmovo, Nizhni-Nóvgorod, Oréjovo-Zúievo, Sarátov, Krasnoiarsk, Perm y otras ciudades. 23.

8 *Nóvoie Vremia* ("Tiempos nuevos"): diario que se publicó en Petersburgo desde 1868 hasta 1917; perteneció a diversos editores y cambió de orientación políticas reiteradas veces. Primero fue liberal moderado, y desde 1876, cuando fue publicado por A. Suvorin, se transformó en vocero de los círculos reaccionarios de la nobleza y la burocracia. A partir de 1905 se convirtió en órgano de los centurionegristas, y después de la revolución democrático-burguesa de febrero apoyó sin reservas la política contrarrevolucionaria del gobierno provisional burgués y desató una furiosa campaña contra los bolcheviques. Fue clausurado el 26 de octubre (8 de noviembre) de 1917 por el Comité Militar Revolucionario adjunto al Soviet de Petrogrado. Lenin lo llamaba "modelo de periódico venal". 31.

9 *Huelga en la Manufactura Iliúdiv* (Hilandería de algodón de propiedad de los hermanos Iliúdiv): estalló el 25 de mayo y se prolongó hasta el 7 de junio (6 a 19 de junio) de 1893, con motivo de las arbitrariedades que cometían las autoridades de la empresa, los bajos jornales, elevadas multas y la implantación del trabajo nocturno la víspera de los días feriados. Los obreros, exasperados, destruyeron el salón de ventas y las oficinas, rompieron los vidrios en los talleres e inutilizaron las máquinas. El 8 (20) de junio la administración prometió satisfacer algunas de sus reivindicaciones y los obreros volvieron al trabajo. Sin embargo, en octubre se repitió la huelga, en la que participaron 5.000 personas porque los patronos no habían cumplido la mayor parte de las exigencias de los obreros. 61.

10 *Escuelas-granjas y escuelas correccionales*: artículo escrito en el otoño de 1895 en respuesta al de S. Iuzhakov *Una utopía educacional. Plan para una educación secundaria obligatoria y general*, publicado en mayo de ese año en la revista *Rússkoie Bogatstvo*.

Lenin criticó severamente el plan de Iuzhakov, que proponía la educación secundaria obligatoria en las escuelas agrícolas superiores, donde los estudiantes pobres tendrían que pagar sus estudios con su propio trabajo. Más tarde, a fines de 1897 durante su exilio en Siberia, Lenin vuelve a referirse a este tema en el artículo *Perlas de la proyectomanía populista* (véase el presente tomo, págs. 463-496).

Este artículo fue publicado con la firma K. Tvin, el 25 de noviembre (7 de diciembre) de 1895, en *Samárski Viéstnik*.

Samárski Viéstnik ("El heraldo de Samara"): periódico que se publicó en Samara (hoy Kúibishev), desde 1883 a 1904. Desde fines de 1896 hasta marzo de 1897, fue órgano de los "marxistas legales" (P. Maslov, R. Gvosdiev "R. Tsimmerman", A. Sanin, V. Portugálov, etc.). En la década de 1890 publicó algunos artículos de marxistas revolucionarios. 66.

11 *A los obreros y obreras de la fábrica Thornton*: volante escrito por Lenin después del 7 (19) de noviembre de 1895 con motivo de la huelga de 500 tejedores que se declaró en la empresa el 6 (18) de ese mes a raíz de la insoportable situación en que se hallaban los obreros y de las permanentes vejaciones a que los sometía la administración. La "Unión de lucha por la emancipación de la clase obrera" que dirigía la huelga, publicó antes de iniciarse la misma un volante —que no se conservó— escrito por G. Krzhizhanovski en el que se exponían las reivindicaciones de los tejedores.

El volante de Lenin se publicó varios días después de la huelga, y los datos sobre la vida de los obreros fueron recogidos por el propio autor. Se imprimió en mimeógrafo y posteriormente, en la primavera de 1896, fue incluido en la recopilación *Rabótnik*, núm. 1-2. 74.

12 *¿En qué piensan nuestros ministros?*: es uno de los artículos que debía ser publicado en el periódico *Rabócheie Dielo* ("La causa obrera"), preparado por la "Unión de lucha por la emancipación de la clase obrera" de Petersburgo. El primer número del periódico fue preparado y redactado por Lenin, quien escribió también todos los artículos importantes: el editorial *A los obreros rusos, ¿En qué piensan nuestros ministros?* (véase el presente tomo, pág. 79), *Federico Engels* (*Id.*, pág. 9), *La huelga de Iaroslavl de 1895*. En el periódico se publicaban también colaboraciones de otros miembros de la "Unión" (G. Krzhizhanovski, A. Vanéiev, P. Zaporózhets, L. Mártoy y M. Silvin). Acerca del contenido del primer número del periódico dice Lenin en *¿Qué hacer?*: "Listo para la imprenta, dicho número fue requisado por la policía en el allanamiento del domicilio de uno de los miembros del grupo, Anatol Alexei Vanéiev, realizado en la noche del 8 de diciembre de 1895. Así el *Rab. Dielo* de la primera fundación no tuvo la suerte de ver la luz. El editorial de ese periódico (que quizá dentro de unos 30 años alguna revista como *Rússkaia Stariná* exhumará de los archivos del departamento de policía) esbozaba los objetivos históricos de la clase obrera de Rusia, colocando en primer plano la conquista de la libertad política. Luego seguía el artículo *¿En qué piensan nuestros ministros?*, dedicado a la disolución violenta de los Comités de Primera Enseñanza por la policía, así como una serie de notas de corresponsales, no sólo de Petersburgo, sino de otras localidades de Rusia (por ejemplo, sobre la matanza de obreros en la provincia de Iaroslavl)". (Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, t. V, cap. II, § a). Los manuscritos de estos artículos no fueron hallados hasta la fecha. En enero de 1924, en un expediente del Departamento de Policía relacionado con la "Unión de lucha", sólo se encontró una copia del presente artículo. 79.

13 *Proyecto y explicación del programa del Partido Socialdemócrata*: fue escrito por Lenin en la cárcel de Petersburgo: el *Proyecto*, después del 9 (21) de diciembre de 1895, y la *Explicación*, en junio-julio de 1896. Según las memorias de N. Krúpskaia y de A. Uliánova-Elizárova el texto había sido escrito con leche entre líneas en algún libro. Por consiguiente, primero fue descifrado y luego copiado.

En el archivo del Instituto de Marxismo-leninismo adjunto al CC

del PCUS se guardan tres copias del *Proyecto de programa*. La primera encontrada en el archivo personal de Lenin del período 1900-1904, está escrita por mano desconocida con tinta simpática, entre las líneas del artículo de S. Chugunov, titulado "La vértebra cervical y la teoría de la evolución", en la revista *Náuchnoie Obozrenie*, núm. 5 del año 1900. Esta copia no lleva título. Sus páginas están numeradas con lápiz, con letra de Lenin, y guardadas en un sobre que tiene la siguiente inscripción *Viejo (1895) proyecto de programa*.

La segunda copia, encontrada igualmente en el archivo personal de Lenin de ese mismo período, está escrita a máquina en fino papel de seda, y lleva el encabezamiento: *Viejo (1895) proyecto de programa del Partido socialdemócrata*.

La tercera fue hallada en el archivo de Ginebra del POSDR; es una copia hectográfica de 39 páginas. 85.

- 14 *Náuchnoie Obozrenie* ("Revista científica"): se publicó en S. Petersburgo desde 1894 hasta 1903, primero semanalmente y luego en forma mensual. No tenía tendencia definida, pero, "para estar a la moda" (expresión de Lenin), publicaba artículos de marxistas. Aparecieron en ella varias cartas y artículos de Marx y Engels, y tres de Lenin: "Observación sobre el problema de la teoría de los mercados" (véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, t. IV), "Algo más sobre el problema de la teoría de la realización" (*Id.*, *ibid.*, t. IV) y "Una crítica no crítica" (*Id.*, *ibid.*, t. III). 85.
- 15 *Pagos de rescate*: fueron establecidos por el "Decreto" que fijaba ese gravamen a los "campesinos que eran liberados de la servidumbre..." y que fue ratificado el 19 de febrero de 1861. El gobierno zarista obligaba a los campesinos a pagar a los terratenientes por las parcelas de tierra que les entregaba, un precio varias veces mayor que su valor real. Al firmar el contrato de rescate el gobierno abonó a los terratenientes la suma total del valor de las tierras, imputándola a los campesinos, que tenían que amortizarla en el término de 49 años en cuotas anuales onerosas y que, por esta razón, provocaban la depauperación y la ruina en masa de los campesinos. Solamente los campesinos que fueron liberados de la servidumbre pagaron al gobierno la suma de 2.000 millones de rublos por tierras cuyo valor real no pasaba de 544 millones, y como no todos los pagos se hacían a partir de la misma fecha, ya que algunos sólo comenzaron a ser amortizados en 1883, la amortización terminaría sólo en 1932. Durante la primera revolución de 1905-1907 el movimiento campesino obligó al gobierno a derogar la ley, que fue anulada en 1907. 90.
- 16 *Caución solidaria*. Responsabilidad colectiva obligatoria de los campesinos de cada comunidad rural por el cumplimiento oportuno y total de los pagos en dinero, y por toda clase de servicios en beneficio del Estado y de los terratenientes (impuestos, pagos de rescate, conscripción, etc.). Esta forma de sujeción de los campesinos, que se conservó inclusive después de la abolición del régimen feudal en Rusia, fue suprimida sólo en 1906. 90.

- 17 Lenin calificó las huelgas que tuvieron lugar en mayo y junio de 1896, de "célebre guerra industrial de S. Petersburgo". Estas huelgas —que se desencadenaron a raíz de la negativa de los patronos a abonar los salarios correspondientes a los feriados decretados con motivo de la coronación de Nicolás II—, la primera de las cuales estalló en la Hilandería de Algodón Rusa (de Kalinkin), se extendieron rápidamente a las más importantes hilanderías y tejedurías de Petersburgo. El proletariado de esa ciudad se lanzó así, por primera vez, a la lucha contra sus explotadores en un amplio frente que abarcaba a más de 30.000 obreros, dirigido por la "Unión de lucha por la emancipación de la clase obrera". Esta organización publicó volantes y declaraciones exhortando a los obreros a mantenerse firmes y solidarios en la lucha por la defensa de sus derechos; imprimió y distribuyó las reivindicaciones principales de los huelguistas que exigían la jornada obrera de 10½ horas, aumento de las escalas de pago y el pago de las mismas con puntualidad. Las huelgas de San Petersburgo dieron un poderoso impulso al movimiento obrero de Moscú y otras ciudades de Rusia, y obligaron al gobierno a acelerar la revisión de las leyes de fábricas y a promulgar la ley del 2 (14) de junio de 1897, que reducía la jornada de trabajo a 11½ horas. Las huelgas, como Lenin escribió más tarde, "inauguraron la era del movimiento obrero, que luego fue creciendo sin cesar, y constituye el factor más poderoso de nuestra revolución". (Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, t. XIII, "Prólogo a la recopilación *En doce años*. Ed.) 115.
- 18 "Unión de lucha por la emancipación de la clase obrera": fue organizada por Lenin en el otoño de 1895. Reunía cerca de 20 círculos obreros marxistas de Petersburgo, y su labor se realizaba de acuerdo con los principios del centralismo y con rigurosa disciplina. Encabezaba la "Unión" un Grupo Central, dirigido por A. Vanéiev, P. Zaporozhets, G. Krzhizhanski, N. Krópskaia, L. Márkov, M. Silvin, V. Starkov, etc. La dirección estaba a cargo de cinco miembros del grupo, encabezados por Lenin. La "Unión" estaba dividida en grupos zonales y sus enlaces con las fábricas y talleres eran los obreros concientes y progresistas (I. Bábushkin, V. Shelgunov y otros), que organizaban la vinculación del grupo con las fábricas; en las grandes empresas se habían creado para este fin círculos de obreros que reunían las informaciones y distribuían las publicaciones.
- La "Unión" comenzó, por primera vez en Rusia, a vincular en la práctica el socialismo con el movimiento obrero, pasando de la propaganda del marxismo entre los poco numerosos círculos de obreros de avanzada a la agitación política entre las amplias masas del proletariado; dirigía el movimiento obrero y coordinaba su lucha por las reivindicaciones económicas con la lucha política contra el zarismo. En noviembre de 1895 organizó la huelga en la fábrica de tejidos de lana Thornton. En el verano del año siguiente dirigió la renombrada huelga de los obreros textiles de Petersburgo, en la cual participaron más de 30.000 personas. La "Unión" difundía volantes y folletos para los obreros, y preparó la edición del periódico *Rabócheie Dielo*, todo ello bajo la dirección de Lenin. La influencia de la organización se extendió más allá de Petersburgo, contribuyendo a fusionar en su organización a círculos obreros de Moscú, Kiev, Ekaterinoslav y otras ciudades y regiones de Rusia.

En diciembre de 1895 el gobierno zarista asestó un fuerte golpe a la "Unión": en la noche del 8 al 9 (20 al 21), fueron arrestados Lenin y gran número de sus dirigentes; también confiscaron a *Rabócheie Dielo*, que estaba listo para su impresión. Como respuesta a la detención de Lenin y demás dirigentes se publicó un volante con reivindicaciones políticas, en el cual por primera vez se hacía pública la existencia de la "Unión de lucha".

Desde la cárcel Lenin continuaba dirigiendo la organización, la asesoraba, les hacía llegar cartas y volantes cifrados, y escribió el folleto *Sobre las huelgas* (que no se conservó), el *Proyecto y explicación del programa del Partido Socialdemócrata* (véase el presente tomo, págs. 85-112).

Según Lenin, la "Unión" fue el embrión de un partido revolucionario que se apoyó en el movimiento obrero y dirigió la lucha de clase del proletariado.

En febrero de 1897, al salir de la cárcel y en vísperas de ser exiliados, los primeros dirigentes de la "Unión" convocaron una reunión de los "viejos" y los "jóvenes"; allí fue donde se revelaron las divergencias sobre el problema fundamental: los objetivos de la socialdemocracia en Rusia. Los "viejos" insistían en consolidar a la "Unión de lucha" como organización política dirigente de la clase obrera, en tanto que los "jóvenes" habían adoptado una posición tradeunionista, propugnaban la creación de sociedades mutualistas obreras, etc. La prolongada ausencia de los fundadores de la "Unión" confinados en Siberia, y sobre todo de Lenin, facilitó a los "jóvenes" la oportunidad de aplicar su política. Desde mediados de 1898 la "Unión de lucha" quedó en manos de los "economistas", quienes difundían en Rusia, a través del diario *Rabócheie Misl*, las ideas del tradeunionismo y del bernsteinismo. Sin embargo, los antiguos afiliados de la "Unión" que se habían salvado de la detención y del exilio, participaron en los preparativos y la realización del I Congreso del POSDR (1898), así como en la redacción del "Manifiesto" de la "Unión de lucha por la emancipación de la clase obrera", fundada por Lenin.

La "Unión de lucha por la emancipación de la clase obrera" de Kiev fue organizada en marzo de 1897, por influencia de la "Unión" de Petersburgo. Por resolución aprobada en la Conferencia de Kiev, adoptó el mismo nombre que la "Unión" de Petersburgo, al igual que las restantes organizaciones socialdemócratas de Rusia. Reunía a los grupos ruso, polaco y un sector del Partido Socialista Polaco, y contaba con un total de 30 miembros. Mantenía vinculación directa con la organización de Petersburgo por contactos individuales, por las proclamas publicadas por aquella, por los trabajos de Lenin sobre el programa, y por su folleto *Tareas de los socialdemócratas rusos*, cuyo manuscrito recibieron los dirigentes de la organización de Kiev. La actividad de esta organización se inició en 1897, con la publicación de la proclama de mayo que fue muy difundida en las ciudades del sur del país, y en particular en la propia Kiev, donde en ese mismo año se distribuyeron más de 6.500 ejemplares. Ese mismo año una comisión especial de esa organización publicó dos números de *Rabócheia Gazeta*, periódico que era considerado el órgano de la socialdemocracia para toda Rusia, y que fue ratificado por el I Congreso del POSDR, como órgano oficial del partido en marzo de

1898. Las publicaciones ilegales de la "Unión" eran distribuidas preferentemente en las ciudades del sur. Además de la labor de agitación dicha organización realizaba propaganda en los círculos y reuniones obreras, y participó activamente en la preparación de la convocatoria del I Congreso del POSDR. Después de la realización de éste la "Unión" fue asaltada por la policía, la que secuestró la imprenta de *Rabócheia Gazeta* (que había sido trasladada de Kiev a Ekaterinoslav) y gran cantidad de literatura ilegal; además practicó numerosas detenciones en Kiev y otras ciudades importantes.

La "Unión" de Kiev desarrolló una actividad positiva en cuanto a la organización de la clase obrera de Rusia con vistas a la formación de un partido marxista revolucionario. Los integrantes de la misma que no fueron arrestados lograron muy pronto restablecer la organización clandestina, que fue denominada "Comité de Kiev del POSDR". 118.

- 19 *"Naródnaiia Volia"* (La voluntad del pueblo): organización política secreta de ideas populistas y métodos terroristas, se fundó en agosto de 1879, como consecuencia de la división de "Zemliá y volia" (Tierra y libertad), una agrupación política clandestina. "Naródnaiia Volia" estaba encabezada por un Comité Ejecutivo, integrado por A. Zheliábov, A. Mijáilov, M. Frolenko, N. Morósov, V. Fínger, S. Peróvskaiia, A. Kviatkovski y otros; su objetivo inmediato era el derrocamiento de la autocracia zarista. El programa de "Naródnaiia Volia" contenía la demanda de "un cuerpo permanente representativo del pueblo", elegido por sufragio universal, libertades democráticas, entrega de la tierra al pueblo y elaboración de las medidas necesarias para poner las fábricas en manos de los obreros. Sin embargo, esta organización no supo encontrar el camino hacia las grandes masas y optó por la conjura política y el terrorismo individual; la lucha terrorista de "Naródnaiia Volia" no contó con el apoyo del movimiento revolucionario de masas y permitió al gobierno aniquilar la organización, haciéndola víctima de una brutal represión, provocaciones y sentencias de muerte.

Después de 1881, "Naródnaiia Volia" se disgregó; las reiteradas tentativas de revivirla durante la década del 80 fueron vanas; por ejemplo, en 1886 se formó un grupo terrorista dirigido por A. Uliánov (hermano de Lenin) y P. Sheviriov; cuando fracasó su plan de asesinar a Alejandro III, el grupo fue descubierto y sus integrantes más activos fueron ejecutados.

Lenin criticó el programa erróneo y utópico de "Naródnaiia Volia", pero se refirió con gran respeto a la lucha abnegada de sus componentes contra el zarismo. En su trabajo *Protesta de los socialdemócratas de Rusia*, escrito en 1899, señaló que "los militantes de la vieja 'Naródnaiia Volia' supieron desempeñar un importante papel en la historia rusa, a pesar de que sólo escasas capas sociales apoyaban a unos pocos héroes, y a pesar de que el movimiento tenía por bandera una teoría que distaba de ser revolucionaria" (véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, t. IV). 120.

- 20 *Para una caracterización del romanticismo económico*: trabajo escrito por Lenin en Siberia, en la primavera de 1897 durante el destierro. Se publicó por primera vez en cuatro números (7-10) de la revista de los "marxistas legales", *Nóvoie Slovo* ("Nueva palabra") (abril-julio de 1897),

con la firma de "K. T-n"; más tarde fue incluido en la recopilación Vladimir Ilín, *Estudios y artículos económicos*, editada en octubre de 1898 (en la cubierta y en la portada de la recopilación figura el año 1899). En 1908 se publicó, con algunas enmiendas y reducciones, en la recopilación titulada *El problema agrario*, en la que no se incluyó el punto III del II Capítulo, titulado "Del crecimiento de la población industrial a expensas de la agrícola", y la parte final del punto V del mismo capítulo, "Carácter reaccionario del romanticismo", habiéndose agregado al Cap. I el "Postscriptum".

Al preparar las ediciones legales de 1897-1898, Lenin, por razones de censura, se vio obligado a sustituir las palabras "teoría de Marx" y "teoría del marxismo" por "teoría moderna"; los nombres "Marx" y "Carlos Marx" por el de "el conocido economista alemán"; la palabra "marxista" por "realista"; sustituir *El capital* por "tratado", y así sucesivamente. En la edición de 1908, una parte considerable de estas expresiones fueron corregidas por Lenin en el texto mismo o aclaradas en notas al pie de página. En la segunda y tercera ediciones rusas de las *Obras*, las enmiendas de Lenin aparecen en las notas al pie de página. En la presente edición figuran en el texto mismo. 121.

- 21 *Socialistas de cátedra* (o reformadores de cátedra): representantes de una corriente de la economía política burguesa de las décadas del 70 y 80 que, so capa de socialismo, divulgaban el reformismo liberal burgués desde las cátedras universitarias. El temor provocado entre las clases explotadoras por la difusión del marxismo y el crecimiento del movimiento obrero, así como los esfuerzos de los ideólogos burgueses para encontrar nuevos medios de mantener sometidos a los obreros, fueron los que hicieron nacer el socialismo de cátedra.

Entre los socialistas de cátedra se encontraban A. Wagner, G. Schmoller, L. Brentano y V. Sombart, quienes afirmaban que el Estado burgués se encuentra por encima de las clases, puede conciliar a clases mutuamente hostiles e imponer en forma gradual el "socialismo" sin afectar los intereses de los capitalistas, pero teniendo en cuenta al mismo tiempo, hasta donde ello sea posible, las exigencias de los trabajadores. Sugerían la legalización del trabajo asalariado reglamentado por la policía y la reimplantación de las corporaciones medievales. Marx y Engels demostraron la esencia reaccionaria de esta corriente y Lenin los denominó chinchas de la "ciencia universitaria policíaca burguesa", que odiaban las tesis revolucionarias de Marx. Los puntos de vista de los socialistas de cátedra fueron difundidos en Rusia por los "marxistas legales". 166.

- 22 *Proteccionismo*: medidas económicas destinadas a desarrollar la industria capitalista y la agricultura del país con el fin de protegerlos contra la competencia extranjera. La más importante de estas medidas es la imposición de elevados aranceles aduaneros sobre las mercancías de otros países, a fin de reducir la importación, limitación de la cantidad de artículos que se importan, medidas restrictivas relacionadas con las divisas, fomento de la exportación de productos nacionales mediante la reducción de los impuestos, subsidios a capitalistas, etc.

El proteccionismo surgió en Inglaterra, durante la acumulación originaria, y se difundió ampliamente en la época del capitalismo industrial

en particular bajo el imperialismo, en cuyas condiciones tiende a asegurar a los monopolios capitalistas la venta de las mercancías en el mercado interno a precios más elevados, la obtención de una superganancia monopolista a expensas del saqueo de las masas populares. 183.

- 23 *Freetrade* (librecambio): corriente de la economía política burguesa que exige la libertad de comercio y la no intervención del Estado en la actividad privada. Surgió en Inglaterra a fines del siglo XVIII y entre 1830 y 1840 la ciudad de Mánchester fue el baluarte de esta corriente, por cuya razón los partidarios del librecambio fueron denominados también "manchesterianos"; la "escuela manchesteriana" estaba encabezada por Cobden y Bright, y su influencia se reflejó en la política de Francia, Alemania, Rusia y otros países. A. Smith y D. Ricardo fundamentaron teóricamente esta tendencia.

Marx y Engels denunciaron que la burguesía intentaba aprovechar la consigna del libre comercio para realizar una demagogia social. 188.

- 24 *Nóvoie Slovo* ("Nueva palabra"): revista mensual, científica, literaria y política que fue editada en Petersburgo desde 1894 por los liberales populistas, y a partir de 1897 por los "marxistas legales" (P. Struve, M. Tugán-Baranovski, etc.). Durante el destierro en Siberia Lenin publicó en esa revista dos artículos: *Para una caracterización del romanticismo económico* y *A propósito de un suelto periodístico* (véase el presente tomo, págs. 121-253; 306-313). También se publicaron trabajos de J. Plejánov, V. Zasúlich, L. Mártoy, M. Gorki, etc. En diciembre de 1897 la publicación fue clausurada por el gobierno zarista. 215.

- 25 C. Marx, *ob. cit.*, t. I, pág. 399, nota. En las ediciones de 1897 y 1898, al final de la cita de Marx, por razones de censura, Lenin reemplazó las palabras "de la revolución social" (*der sozialen Revolution*), por "de transformación social". En la edición de 1908 tradujo directamente "de la revolución social". Esta enmienda ha sido incluida en el texto de la presente edición de las *Obras completas*. 237.

- 26 *Las leyes cerealeras*: sancionadas en Inglaterra en 1815 fijaban altos impuestos sobre los cereales de otros países, y a veces prohibían totalmente la importación. Daban a los grandes terratenientes la posibilidad de elevar en el mercado interior los precios de los cereales y obtener enormes ganancias, y fortalecían la posición política de la aristocracia vinculada con el agro. Entre los grandes terratenientes y la burguesía se desarrolló una intensa y prolongada lucha, en torno de las leyes cerealeras, que terminó con su abolición en 1846. 245.

- 27 *Anti-Corn-Law League* ("Liga contra las leyes cerealeras"): fue fundada en 1838 por Cobden y Bright, fabricantes textiles de Mánchester, que eran los pilares del librecambio en Inglaterra. La Liga luchaba por la abolición de las leyes cerealeras, defendía la necesidad del libre comercio y afirmaba demagógicamente que contribuiría a elevar el nivel de vida de la clase obrera, mientras que, en la práctica la disminución de los precios de los cereales hacía bajar los salarios de los obreros y

aumentar los beneficios de los capitalistas. La lucha entre la burguesía industrial y la aristocracia rural terminó en 1846, con la promulgación del "bill" que derogaba las leyes cerealeras. Véase la apreciación del movimiento por la derogación de esas leyes en *Miseria de la filosofía*, ed. cit., págs. 200-217. 251.

- ²⁸ *Die Neue Zeit* ("Tiempos nuevos"): revista teórica de la socialdemocracia alemana, publicada en Stuttgart de 1883 a 1923. Hasta 1917 apareció bajo la redacción de K. Kautsky; a partir de 1917 fue dirigida por G. Cunow. Entre 1885 y 1895 se publicaron en *Die Neue Zeit* algunos artículos de Marx y de Engels. Este hacía llegar con frecuencia su asesoramiento a la Redacción y la criticaba agudamente por sus desviaciones del marxismo. También aparecían en esa publicación artículos de F. Mehring, P. Lafargue, J. Plejánov y otros líderes del movimiento obrero alemán y del internacional. A partir de la segunda mitad de la década del 90, después de la muerte de Engels, la revista comenzó a publicar sistemáticamente artículos de los revisionistas, incluida una serie de artículos de E. Bernstein titulada "Problemas del socialismo" con lo que inició una campaña contra el marxismo. Durante la primera guerra imperialista mundial, ocupó una posición centrista, y en la práctica apoyó a los socialchovinistas. 252.
- ²⁹ Lenin se refiere al artículo de Marx y Engels, "Una circular contra Kriege" y al IV capítulo del II tomo de "La ideología alemana", publicados en la revista *Westphälische Dampfboot* de julio de 1846 y agosto-setiembre de 1847; algunos pasajes de estos trabajos fueron reproducidos en los núms. 27 y 28, de 1895 y 1896, de *Die Neue Zeit*.
Das Westphälische Dampfboot: revista mensual, órgano de una de las corrientes de socialismo pequeñoburgués de Alemania (el "socialismo auténtico"); se publicó desde enero de 1845 hasta marzo de 1848. 252.
- ³⁰ *La nueva ley de Fábricas*: folleto escrito por Lenin durante el destierro en Siberia, en el verano de 1897; el apéndice del mismo fue escrito en el otoño de ese año, según el prólogo que P. Axelrod escribió a la primera edición del folleto de Lenin *Tareas de los socialdemócratas rusos*; el manuscrito de este folleto se recibió en el extranjero tan sólo en el otoño de 1898. Fue publicado en 1899, en Ginebra, por el grupo "Emancipación del Trabajo", y editado en la imprenta de la "Unión de socialdemócratas rusos". 259.
- ³¹ *Věstnik Finánsov, Promishlennosti i Torgovli* ("Heraldo de las finanzas, la industria y el comercio"): revista semanal, publicada por el ministerio de Finanzas en San Petersburgo desde noviembre de 1883 hasta el año 1917 (hasta enero de 1885 se denominó *Ukazátiel Pravitelstvennij Rasporiazhenij po Ministertstvu Finánsov* ["Registro de las instrucciones del gobierno, ministerio de Finanzas"]). En la publicación figuraban artículos sobre temas económicos y las disposiciones del gobierno. 268.
- ³² *Rússkie Viédomosti* ("Anales rusos"): periódico editado en Moscú desde 1863; expresaba los puntos de vista de la intelectualidad liberal mode-

rada y sostenía que eran necesarias las reformas que convertirían a Rusia en una monarquía constitucional. En la década de 1880-1890 colaboraron en esta publicación algunos escritores democráticos (V. Korolenko, M. Saltikov-Schedrin, G. Uspenski, etc.) y otros populistas liberales. Desde 1905 fue órgano del ala derecha del partido democrata constitucionalista. Lenin señalaba que el periódico combinaba de original manera "el kadetismo de derecha con cierto matiz del populismo". (Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, t. XIX, "Discursos sinceros de un liberal"). En 1918 fue clausurado junto con otros periódicos contrarrevolucionarios. 306.

- ³³ *Las tareas de los socialdemócratas rusos*: folleto escrito por Lenin durante el destierro en Siberia, a fines de 1897, y editado por primera vez en 1898 en Ginebra por el grupo "Emancipación del Trabajo". Fue ampliamente difundido entre los obreros de avanzada de Rusia. Entre 1898 y 1905, según datos del departamento de policía, fue confiscado en allanamientos realizados en Petersburgo, Moscú, Smolensk, Kazán, Oriol, Kiev, Feodosia, Irkutsk, Arjánguelsk, Sórmovo, Kovno y otras ciudades.
El manuscrito original del folleto no fue hallado y sólo existe una copia del mismo hecha por mano desconocida. En 1902 apareció la segunda edición del folleto, y en 1905 la tercera. Estas dos ediciones tienen un prólogo de Lenin. El folleto fue incluido también en la recopilación: V. Ilín, *En doce años*, aparecida en 1907. En las ediciones de 1902, 1905 y 1907 falta el trabajo *La "Unión de lucha" a los obreros de Petersburgo y a los socialistas*, que figura en el manuscrito y en la primera edición del folleto como anexo. Este trabajo, publicado en la primera edición de las *Obras completas* figura también en la presente. La copia del original contiene algunos errores cometidos por los copistas, que también los tiene la primera edición del folleto, publicada en el extranjero por el grupo "Emancipación del Trabajo". Todos ellos fueron corregidos por Lenin en las ediciones posteriores. 319.
- ³⁴ El prólogo a la segunda edición fue escrito en agosto de 1902 y publicado en diciembre de ese mismo año, en el folleto *Tareas de los socialdemócratas rusos*, editado por la "Liga de la socialdemocracia revolucionaria rusa en el extranjero".
La "Liga" fue fundada por iniciativa de Lenin en octubre de 1901 y formaban parte de la misma la sección extranjera de la organización *Iskra-Zariá* y la organización "Sotsial-Demokrat" (que incluía el grupo "Emancipación del trabajo"). Su objetivo era difundir las ideas de la socialdemocracia revolucionaria y colaborar en la formación de una combativa organización socialdemócrata. En la práctica representaba en el extranjero a la organización "Iskra"; reclutaba a los partidarios de la misma entre los socialdemócratas rusos residentes en el extranjero, daba su apoyo material a esa organización y coordinaba el envío de periódicos a Rusia y la publicación de literatura marxista de divulgación. La "Liga" editó varios *Boletines* y folletos; el II Congreso del POSDR ratificó a esa organización como su única representante en el extranjero con iguales derechos que Comité, y la comprometió a trabajar bajo la dirección y el control del CC del POSDR. Después de ese Congreso, los mencheviques coparon la "Liga" e iniciaron una campaña contra Lenin y los bolcheviques.

En el II Congreso de la "Liga", realizado en octubre de 1903, los mencheviques se desataron en calumnias contra los bolcheviques, por lo que Lenin y sus partidarios abandonaron el recinto. Los mencheviques aprobaron un nuevo estatuto de la "Liga", totalmente opuesto al que había sancionado el II Congreso del POSDR. Desde ese momento la organización pasó a ser un baluarte de los mencheviques. Existió hasta 1905. 323.

35 "Economismo": corriente oportunista, variante del oportunismo internacional, surgida en la socialdemocracia rusa a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Sus órganos de prensa fueron *Rabóchaia Misl* (1897-1902) en Rusia, y *Rabóchie Dielo* (1899-1902), en el extranjero.

En 1899 apareció el *Credo*, manifiesto de los economistas redactado por E. Kuskova, que fue recibido por Lenin en el destierro, y que analizó en la *Protesta de los socialdemócratas de Rusia* (véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, t. IV); allí criticó severamente el programa de los "economistas". Este trabajo fue debatido y aprobado por unanimidad en una reunión de 17 marxistas desterrados políticos en la aldea de Ermakovsk, distrito de Minusinsk. La corriente citada tendía a restringir los objetivos de la clase obrera a la lucha económica para elevar los salarios, mejorar las condiciones de trabajo, etc., y afirmaba que la lucha política es tarea de la burguesía liberal. Negaba el papel dirigente del partido de la clase obrera por considerar que la función de éste es observar pasivamente el proceso espontáneo del movimiento y registrar los acontecimientos. Los "economistas" admiraban la espontaneidad en el movimiento obrero, subestimaban la significación de la teoría de la revolución, la conciencia de clase, y afirmaban que la ideología socialista puede surgir del movimiento espontáneo; negaban la necesidad de que el partido marxista llevara la conciencia socialista al movimiento obrero, con lo cual allanaban el camino a la ideología burguesa. Defendían el aislamiento y la estrechez de algunos grupos, apoyaban la confusión y las vacilaciones existentes en el movimiento socialdemócrata y se oponían a la creación de un partido centralizado de la clase obrera. Esta corriente amenazaba desviarla de su camino revolucionario, de clase y convertirla en un apéndice político de la burguesía.

La *Iskra* leninista desempeñó un activo papel en la lucha contra el economismo. El *¿Qué hacer?* publicado en marzo de 1902, contribuyó a liquidar las concepciones ideológicas que sostenían los economistas. 323.

36 I Congreso del POSDR: realizado en Minsk del 1 al 3 (13-15) de marzo de 1898, con la asistencia de 9 delegados en representación de 6 organizaciones: Petersburgo, Moscú, Ekaterinoslav, la "Unión de lucha por la emancipación de la clase obrera" de Kiev, el grupo de *Rabóchaia Gazeta*, de la misma ciudad y el "Bund". El Congreso eligió el CC del partido y designó como órgano oficial del mismo a *Rabóchaia Gazeta*, donde se publicó el "Manifiesto" y designó a la "Unión de socialdemócratas rusos en el extranjero" representante del partido.

La importancia del Congreso consiste en haber proclamado, en el *Manifiesto* y en sus resoluciones, la creación del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia con lo cual cumplió una importante función revolucionaria y propagandística. No obstante no aprobó un programa ni

elaboró los estatutos del partido, los miembros del CC elegidos en el mismo fueron arrestados, la imprenta de *Rabóchaia Gazeta* fue confiscada y por esa razón el Congreso no logró agrupar y establecer contactos entre los círculos y organizaciones marxistas. Tampoco se ejerció la dirección desde un centro único ni se mantuvo una línea política común en la labor de las organizaciones locales. 324.

37 *Socialistas revolucionarios (eseristas)*: partido pequeñoburgués de Rusia, surgido entre 1901 y 1902, como resultado de la unión de los grupos y círculos populistas. Sus órganos oficiales fueron *Revoliutsiónnaia Rossiia* (1900-1905) y la revista *Véstnik Rússkoi Revoliutsii*. Sus conceptos eran una mezcla ecléctica de ideas populistas y de revisionismo: según expresión de Lenin, trataban de "remendar los desgarrones del populismo con la 'crítica' oportunista del marxismo, que está de moda". (Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, t. IX, "El socialismo y el campesinado".) Los eseristas no advertían las diferencias de clase existentes entre el proletariado y el campesinado, ocultaban la diferenciación de clase y las contradicciones existentes entre los campesinos y negaban el papel dirigente del proletariado en la revolución. El terrorismo individual, que predicaban como principal método de lucha contra la autocracia, causó enorme daño al movimiento revolucionario y dificultó la organización de las masas para la lucha revolucionaria.

Su programa agrario incluía la supresión de la propiedad privada sobre la tierra y el paso de la misma a disposición de la comunidad basándose en los principios del usufructo igual, y también el estímulo de la cooperación de todo tipo. Ese programa, que los eseristas procuraban presentar como el programa de socialización de la tierra, nada tenía de socialista. Al analizarlo Lenin señaló que el hecho de mantener la producción mercantil y la economía privada en una tierra de propiedad común no puede eliminar el predominio del capital, ni libera de la explotación y la ruina a los campesinos trabajadores; en cuanto al pequeño campesino, tampoco logrará salvarse de la ruina con el sistema de las cooperativas, que sólo benefician y enriquecen a la burguesía rural. Por otra parte, destaca Lenin, la reivindicación de que el usufructo de la tierra sea igual para todos, a pesar de no ser una consigna socialista, en el plano histórico tiene un carácter progresista, revolucionario y democrático, dado que se contraponen a la reaccionaria propiedad terrateniente sobre la tierra.

El partido bolchevique denunció los intentos de los eseristas de disfrazarse de socialistas, luchó tenazmente contra ellos para ejercer su influencia sobre los campesinos, puso al descubierto el daño que ocasionaba al movimiento obrero el terrorismo individual que aquéllos aplicaban. A pesar de todo los bolcheviques se avienen a concertar con ellos acuerdos transitorios, sujetos a determinadas condiciones, para luchar contra el zarismo. La diferenciación de los campesinos determinó, en última instancia, la vacilante posición política e ideológica y la dispersión orgánica de los eseristas, sus constantes oscilaciones entre la burguesía liberal y el proletariado. En los años de la primera revolución rusa se había separado de ese partido el ala derecha, que formó el legal "Partido socialista popular del Trabajo" (los enesistas), próximo a los kadetes por sus puntos de vista, y el ala izquierda, que constituyó la agru-

pación semianarquista de los "maximalistas". Durante la reacción de Stolipin los eseristas se desintegraron ideológica y organizativamente. Durante la primera guerra mundial la mayoría de sus miembros asumió una posición socialchovinista.

Después de la revolución democrático-burguesa de febrero de 1917 los eseristas, conjuntamente con los mencheviques y los kadetes, fueron el principal apoyo del gobierno provisional terrateniente, burgués y contrarrevolucionario, integrado por los líderes del partido (Kérenski, Avxéntiev, Chernov). El partido eserista rehusó apoyar a los campesinos en su exigencia de que se liquidara la propiedad terrateniente, abogando en cambio, en defensa de la misma y los ministros eseristas que integraban el gobierno provisional enviaron destacamentos punitivos contra los campesinos que se apoderaban de las tierras de los terratenientes. El ala izquierda, bajo la influencia del campesinado insurreccionado, formó a fines de noviembre de ese año el partido independiente de eseristas de izquierda, el cual para conservar su influencia entre las masas campesinas, reconoció formalmente al poder soviético y concretó un acuerdo con los bolcheviques, pero muy pronto se puso en contra de éste. Durante la intervención militar extranjera y la guerra civil los eseristas realizaron una actividad conspirativa contrarrevolucionaria, apoyaron activamente a los intervencionistas y a los guardias blancos, participaron en los complotos contrarrevolucionarios, organizaron actos terroristas contra los jefes del Estado soviético y del Partido Comunista. Terminada la guerra civil continuaron en esa posición opositora al Estado soviético, dentro del país y entre los emigrados blancos. 325.

³² *Iskra*: primer diario marxista ilegal de toda Rusia fundado por Lenin en 1900. Desempeñó un relevante papel en la creación del partido marxista revolucionario de la clase obrera de Rusia. Esta publicación combativa de los marxistas revolucionarios fue el eslabón fundamental de la cadena de objetivos que entonces tenían los socialdemócratas rusos. Como la represión policial hacía imposible publicar dentro de Rusia un periódico revolucionario, Lenin había planeado desde su destierro en Siberia todos los detalles para editarlo en el extranjero. En enero de 1900, terminado el destierro, trató en seguida de concretar su plan. En febrero de ese año inició en Petersburgo conversaciones con V. Zasúlich, que había regresado clandestinamente del extranjero, sobre la colaboración del grupo "Emancipación del trabajo" para la publicación del periódico marxista para toda Rusia. Entre marzo y abril se realizó la "Conferencia de Pskov" en la que participaron Lenin, L. Márto, A. Potrétsov, S. Rádchenko y algunos "marxistas legales" (P. Struve, M. Tugán-Baranovski); y se discute allí el proyecto de Lenin de preparar un editorial con una declaración de la Redacción sobre el futuro periódico (*Iskra*) y de una revista científica y política (*Zariá*) y el programa y las tareas de ambas publicaciones. En el primer semestre de ese año Lenin recorrió las ciudades de Petersburgo, Riga, Pskov, Samara, Nizhni-Nóvgorod y Ufá para establecer la vinculación con los grupos socialdemócratas y personas de esa tendencia, y llegó a un acuerdo para que dieran su apoyo al futuro periódico. Al regresar a Suiza, en agosto de ese mismo año, se reunió con A. Potrétsov y los miembros de "Emancipación del trabajo" para discutir el programa y los objetivos del periódico y la revista, los posi-

bles colaboradores y miembros de la Redacción y el lugar donde se radicaría. Sobre la historia del surgimiento de *Iskra* véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, t. IV, el artículo *De cómo casi se extinguió Iskra*. Las negociaciones terminaron poco menos que en una ruptura, pero finalmente se logró llegar a un acuerdo sobre todos los problemas en discusión.

El primer número salió a la luz en diciembre de 1900 en Leipzig, y los siguientes en Múnich; desde julio de 1902 comienza a aparecer en Londres, y en Ginebra en la primavera del año siguiente. Clara Zetkin, A. Braun y otros socialdemócratas alemanes, así como el revolucionario polaco J. Marchlewski y H. Quelch, dirigente de la Social Democratic Federation de Inglaterra prestaron gran ayuda para la organización del periódico. Integraban la Redacción Lenin, J. Plejánov, L. Márto, P. Axelrod, A. Potrétsov y V. Zasúlich. Al comienzo fue secretario de Redacción G. Smidóvich-Leman, y luego, a partir de la primavera de 1901, N. Krúpskaia, quien se encargó también de la correspondencia del periódico con las organizaciones socialdemócratas de Rusia. En la práctica Lenin era el jefe de redacción y director; colaboraba con sus artículos sobre todos los problemas fundamentales de la estructuración del partido y la lucha de clase del proletariado de Rusia, y otros en los que comentaba los acontecimientos principales de la vida internacional.

Tal como lo había planeado Lenin el periódico se convirtió en el centro que nucleó y cohesionó a las fuerzas del partido y contribuyó a educar a sus cuadros. En diversas ciudades (Petersburgo, Moscú, Samara y otras) se crearon grupos y comités del POSDR, de orientación iskrista-leninista, que surgían y trabajaban bajo la dirección inmediata de los discípulos y colaboradores de Lenin (N. Bauman, I. Bábuskin, S. Gúsev, M. Kalinin, G. Krzhizhanovski, etc.). En enero de 1902 se realizó en Samara un congreso de iskristas en el que se fundó la organización rusa de *Iskra*. La publicación desempeñó un papel decisivo en la lucha por el partido marxista, en la liquidación de los "economistas" y la unificación de los dispersos círculos socialdemócratas.

Por iniciativa de Lenin, y con su colaboración directa, la Redacción elaboró un proyecto de programa del partido (publicado en el núm. 21, del 1 de junio de 1902), y preparó el II Congreso del POSDR, realizado el 17 (30) de julio (10 a 23 de agosto) de 1903. Para la fecha de convocatoria del congreso la mayoría de las organizaciones socialdemócratas de Rusia habían adherido a *Iskra*, aprobado su táctica, su programa y plan de organización, y la habían consagrado como órgano dirigente. En una resolución especial el Congreso destacó el relevante papel desempeñado por *Iskra* en la lucha por el partido, y la declaró Órgano Central del POSDR. En el II Congreso fueron ratificados como integrantes de la Redacción Lenin, Plejánov y Márto, pero el último, contra lo resuelto por el Congreso, rehusó el cargo, insistiendo en que siguieran en sus puestos los seis anteriores miembros de la Redacción; los núms. 46-51 se publicaron bajo la dirección de los dos primeros. Más tarde Plejánov se pasó al menchevismo, y exigió que fueran incluidos en la Redacción todos los antiguos redactores de esa orientación que habían sido rechazados en el Congreso. Lenin no dio su acuerdo a semejante proposición, y el 19 de octubre (1 de noviembre) se retiró de la Redacción con el objeto de reforzar el CC del partido y desde allí combatir a los mencheviques oportunistas. El núm. 52 salió bajo la sola dirección de Plejánov,

y el 13 (26) de noviembre, éste, por decisión personal y violando lo dispuesto por el Congreso, incorporó en la Redacción por cooptación, a los antiguos redactores mencheviques. A partir de entonces, *Iskra* fue el órgano de esa tendencia.

En lugar de la vieja *Iskra* leninista y bolchevique se publicaba la nueva *Iskra*, oportunista y menchevique. 325.

30 *Revolutsiónnaia Rossiá* ("Rusia revolucionaria"): periódico ilegal de los eseristas, publicado en Rusia desde fines de 1900 por la "Unión de socialistas revolucionarios"; a partir de enero de 1902 y hasta diciembre de 1905, se editó en el extranjero (Ginebra) como órgano oficial del partido de los socialistas revolucionarios. 325.

40 *Osvobozhdenie* ("Liberación"): revista quincenal publicada ilegalmente en el extranjero desde el 18 de junio (1 de julio) de 1902 hasta el 5 (18) de octubre de 1905 bajo la dirección de P. Struve. Fue portavoz de la burguesía liberal rusa y reflejaba las ideas de los monárquicos liberales de posición moderada. En 1903 se nucleó en torno de la revista el grupo "Unión de emancipación" (constituido formalmente en enero del año siguiente), que existió hasta octubre de 1905, fecha en que, junto con los sectores constitucionalistas de los zemstvos, formó el partido demócrata-constitucionalista (kadete), partido de la burguesía monárquica liberal. 325.

41 *Sozialistische Monatshefte* ("Cuadernos mensuales socialistas"): revista, órgano principal de los oportunistas de la socialdemocracia alemana y uno de los órganos del oportunismo internacional. Durante la guerra mundial imperialista (1914/18) adoptó una posición socialchovinista. Se publicó en Berlín desde 1897 hasta 1933. 325.

42 Se refiere a los intentos de los intelectuales liberales, miembros de los zemstvos y terratenientes, de crear un partido que tenía como reivindicación programática conservar el zarismo en Rusia, bajo la apariencia de una monarquía constitucional. Con tal propósito, durante 1902 se realizaron en Moscú, Petersburgo y otras ciudades, congresos y reuniones privadas entre los dirigentes de los zemstvos y los intelectuales liberales para debatir la plataforma del futuro partido. No obstante, ese propósito no se concretó. En octubre de 1905 los constitucionalistas de los zemstvos se incorporaron al Partido Demócrata-Constitucionalista (kadete) formado en esa fecha. 326.

43 *III Congreso del POSDR*: se realizó en Londres, del 12 al 27 de abril (25 de abril al 10 de mayo) de 1905, con la asistencia de 24 delegados con voz y voto y 14 con voz solamente. El congreso, primero de los bolcheviques, fue preparado y convocado por ellos.

El temario, elaborado por Lenin y aprobado por el Congreso, incluía los siguientes temas: I. *Informe del Comité de Organización*. II. *Problemas de táctica*: 1) la insurrección armada; 2) posición respecto de la política del gobierno en vísperas y en el momento de la revolución (este punto comprendía dos problemas: a) posición ante la política del go-

bierno en vísperas de la revolución; b) sobre el gobierno provisional revolucionario); 3) posición respecto del movimiento campesino. III. *Problemas de organización*: 4) relaciones entre los obreros y los intelectuales dentro de las organizaciones partidarias; 5) estatutos del partido. IV. *Posición respecto de otros partidos y corrientes*; 6) posición ante el sector que se separó del POSDR; 7) posición ante las organizaciones socialdemócratas nacionales; 8) posición ante los liberales; 9) acuerdos prácticos con los socialistas revolucionarios. V. *Problemas internos del partido*: 10) propaganda y agitación. VI. *Trámites de los delegados*: 11) informe del CC; 12) informes de los delegados de los comités locales. VII. *Elecciones*: 13) elecciones; 14) normas para la publicación de las resoluciones, las actas del congreso y la integración en sus cargos de las personas designadas.

El congreso fue presidido por Lenin, quien escribió los proyectos de las resoluciones principales, los que fueron aceptados; pronunció el informe sobre la insurrección armada, sobre la participación de los socialdemócratas en el gobierno provisional revolucionario, la posición respecto del movimiento campesino, los estatutos del partido y otros temas. En las actas se registraron más de cien intervenciones y proposiciones de Lenin.

El Congreso determinó la línea táctica de los bolcheviques, en la cual se preveía la victoria total de la revolución democrático-burguesa y su transformación en revolución socialista. En las resoluciones se señalaban las tareas del proletariado como jefe de la revolución y se fijaba un plan estratégico para el partido en la revolución democrático-burguesa: la alianza del proletariado con el campesinado y el aislamiento de la burguesía liberal para asegurar el triunfo de la revolución.

Los estatutos del partido fueron modificados de la siguiente manera: a) se aprobó el artículo I, con la formulación presentada por Lenin; b) se precisaron los derechos del CC y su posición con respecto a los comités locales; c) se modificó la estructuración orgánica de los órganos centrales del partido: en lugar de tres centros directivos (CC, Comité de Organización y Consejo del partido) se creó un centro único del Partido, con plenos poderes: el Comité Central.

Sobre la labor y la importancia del III Congreso, véase el trabajo de Lenin *El Tercer Congreso*, y *Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática* (véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, t. VIII, y t. IX). 324.

44 *Proletari*: semanario bolchevique ilegal, órgano central del POSDR, fundado por decisión del III Congreso del partido. El Pleno del Comité Central, del 27 de abril (10 de mayo) de 1905, designó a Lenin director del periódico. Se publicó en Ginebra desde el 14 (27) de mayo hasta el 12 (25) de noviembre de 1905; aparecieron en total 26 números. *Proletari* continuó la línea de la vieja *Iskra* leninista y fue en todo sentido el sucesor del periódico bolchevique *Vperiod*.

Lenin escribió para *Proletari* alrededor de 90 artículos y notas; esos artículos definieron la fisonomía política, el contenido ideológico del periódico y su orientación bolchevique. Realizó una gran labor como director y redactor; sus correcciones de redacción conferían al material publicado gran firmeza en el plano de los principios y del espíritu de

partido, claridad y precisión en el enfoque de los grandes problemas teóricos y en el esclarecimiento de las cuestiones del movimiento revolucionario.

Colaboraron en forma constante en la Redacción V. Vorovski, A. Lunacharski, M. Ohninski. También realizaron una gran tarea en la misma N. Krúpskaia, V. Velichkina y V. Karpinski. El periódico mantenía estrecha relación con el movimiento obrero ruso; publicó artículos y cartas de obreros, participantes directos del movimiento revolucionario. V. Bonch-Bruievich, S. Gúsiev y A. Uliánova Elizárova se encargaban de reunir las colaboraciones en el interior de Rusia y enviarlas a Ginebra. N. Krúpskaia y L. Fótieva estaban a cargo de la correspondencia de la Redacción con las organizaciones locales del partido y con los lectores.

Proletari se hacía eco instantáneamente de todos los acontecimientos importantes del movimiento obrero ruso e internacional; asimismo combatió sin cuartel a los mencheviques y otros elementos oportunistas y revisionistas.

El periódico desplegó una vasta labor de difusión de las resoluciones del III Congreso del partido y contribuyó en gran medida a la cohesión ideológica y orgánica de los bolcheviques. *Proletari* fue el único órgano de la socialdemocracia rusa que defendió firmemente el marxismo revolucionario y estudió los problemas fundamentales de la revolución que ocurría en Rusia. Al tiempo que explicaba en todos los aspectos los acontecimientos de 1905, alzaba a las grandes masas trabajadoras a la lucha por la victoria de la revolución.

Proletari ejerció profunda influencia en las organizaciones socialdemócratas de Rusia. Algunos artículos de Lenin publicados en el mismo fueron reproducidos por los periódicos bolcheviques locales y difundidos en volantes.

Poco después del regreso de Lenin a Rusia, a principios de noviembre de 1905, *Proletari* dejó de publicarse. Los últimos dos números (25 y 26) aparecieron bajo la redacción de V. Vorovski, pero también para esos números Lenin había dejado escrito varios artículos, que se publicaron después de su marcha de Ginebra. 324.

⁴⁵ *Partidarios de Osvobozhdenie*: intelectuales liberales, integrantes de los zemstvos y terratenientes que se agrupaban en torno de la revista mencionada. En enero de 1904 formaron la "Liga de liberación", grupo monárquico liberal, que existió hasta octubre del año siguiente, y que encubría su traición a la revolución y a los intereses del pueblo con un falso democratismo. Conjuntamente con los constitucionalistas de los zemstvos, los miembros de este grupo formaron el núcleo del más importante partido burgués de Rusia, el partido kadete, surgido en octubre de 1905. 330.

⁴⁶ "Unión de socialdemócratas rusos en el extranjero": organización fundada en 1894 en Ginebra por iniciativa del grupo "Emancipación del trabajo". Tenía imprenta propia, en la cual editaba la literatura revolucionaria. Al comienzo "Emancipación del trabajo" dirigía a la "Unión" y redactaba su publicación. Esta última editaba una recopilación no periódica *Rabótnik* ("El trabajador") y *Listki Rabótnika* ("Volantes de Rabótnik"), publicó el trabajo de Lenin *Explicación de la ley de multas*

(1897), el de J. Plejánov *Una nueva campaña contra la socialdemocracia rusa* (1897), y otros. El I Congreso del POSDR, realizado en marzo de 1898 nombró a la "Unión" representante del partido en el extranjero; posteriormente la organización fue dominada por elementos oportunistas ("economistas" o llamados "jóvenes"). La mayoría oportunista del I Congreso de la "Unión" (Zurich, noviembre de 1898) rehusó solidarizarse con el "manifiesto" del I Congreso del POSDR. En noviembre de ese año, en el I Congreso de la "Unión", el grupo "Emancipación del trabajo" anunció que se negaba a seguir encargándose de las publicaciones de la "Unión", a excepción del núm. 5-6 de *Rabótnik* y los folletos de Lenin *Tareas de los socialdemócratas rusos* y *La nueva ley de fábricas*. A partir de entonces la "Unión" publicó la revista de los economistas, *Rabócheie Dielo*. En abril de 1900 en el II Congreso de la "Unión", en Ginebra se produce la ruptura definitiva; "Emancipación" y sus adeptos abandonan la sala de sesiones, y posteriormente fundan su propia organización independiente, "Sotsial-Demokrat". El II Congreso del POSDR, realizado en 1903, aprobó una resolución disolviendo la "Unión". 331.

⁴⁷ Este pasaje se refiere a la política descabellada de N. P. Ignátiev, ministro de Interior en 1881-82, destinada, como decía Lenin, a "engañar" a los liberales. Mediante la ficción de democracia, se abrigaba la esperanza de ocultar el hecho de que el gobierno de Alejandro III había acentuado considerablemente la reacción. Parte de la política consistía en convocar conferencias de "personas ilustradas", entre las cuales se encontraban los mariscales de la nobleza, los representantes de los zemstvos y otros por el estilo, para analizar problemas relacionados con una reducción de los pagos de rescate de tierra, la adecuada organización de la migración y la reforma de los gobiernos locales. Inclusive se presentó una sugestión para convocar un denominado *zemski sobor* (representantes de los estamentos campesinos sin voz ni voto) al que debía concurrir una multitud de 3.000 personas. Pero todas estas maniobras terminaron con la renuncia de Ignátiev, seguida por un período de "reacción desenfrenada, increíblemente absurda y feroz" (véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, t. I, *Quiénes son los "amigos del pueblo" y cómo luchan contra los socialdemócratas*). 339.

⁴⁸ Lenin se refiere a la recopilación de artículos titulada *Materiales para la historia del movimiento socialrevolucionario ruso*, publicada en Ginebra, en 1893-96, por el grupo "Viejos miembros de Narodnaia Volia" (P. L. Lavrov, N. S. Rusanov y otros). En total se publicaron cuatro recopilaciones en cinco volúmenes (aunque se había pensado editar 17 recopilaciones). 342.

⁴⁹ *Blanquismo*: corriente del movimiento socialista francés, encabezado por el destacado revolucionario Louis Auguste Blanqui (1805-1881), representante del comunismo utópico de su país. Negaba la lucha de clase y sostenía que "la humanidad se liberaría de la esclavitud asalariada, no por la lucha de clase del proletariado, sino mediante la conjura de una pequeña minoría de intelectuales". (Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, t. X, "Para un balance del Congreso". *Ed.*) Su táctica era sustituir la actividad del partido revolucionario por acciones de un grupito de conspira-

dores, no analizaba las condiciones concretas que se requieren para el triunfo de la insurrección y subestimaba la vinculación con las masas. 343.

50 *El censo de kustares de 1894-1895 en la provincia de Perm, y los problemas generales de la industria "kustar"*: artículo escrito por Lenin en 1897, cuando estaba desterrado en Siberia. Los materiales de este artículo fueron utilizados en su libro *El desarrollo del capitalismo en Rusia* (t. III. Ed.).

El artículo apareció por vez primera en 1898, en la recopilación titulada *Estudios y artículos económicos*; más tarde, en 1908, fue reproducido en la recopilación *El problema agrario*. 357.

51 *Dielovoi Korrespondent* ("El cronista comercial"): periódico comercial e industrial que se editó entre 1886 y 1898 en Ekaterinburgo (hoy Sverdlovsk). Publicaba informaciones, avisos, artículos e investigaciones económicas. 445.

52 *Manchesterianos*: partidarios del libre cambio; representantes de la orientación política y económica burguesa que exigía la libertad de comercio y la no intervención del Estado en la actividad privada; surgió a fines del siglo xviii. Su patria fue Inglaterra, y, en la década del 30-40 del siglo pasado, el baluarte de los adeptos de esta corriente fue la ciudad de Mánchester, de donde toma su nombre. Cobden y Bright eran los que encabezaban la "escuela manchesteriana", y sus teóricos A. Smith y D. Ricardo. Además de Inglaterra, esta tendencia se extendió también, en la época del capitalismo premonopolista, a Alemania, Francia, Rusia y otros países capitalistas. 462.

53 *Perlas de la proyectomanía populista*: artículo escrito por Lenin durante su destierro en Siberia a fines de 1897 para la revista *Nóvate Slovo*, ignorando que el gobierno había dispuesto, en diciembre de ese año, su clausura.

En 1898, este artículo fue publicado por su autor en la recopilación *Estudios y artículos económicos*. 463.

54 *Mercantilismo*: conjunto de concepciones económicas y de política económica vigente en varios países europeos del siglo xv al xviii, y que buscaba facilitar la acumulación de capital y el desarrollo del comercio. Los partidarios del mercantilismo identificaban la riqueza de la nación con el dinero, ya que en su opinión la riqueza pública está contenida exclusivamente en el dinero, en la forma de metales preciosos. Los Estados que adherían al sistema mercantil trataban de regular el comercio exterior de modo de asegurar que las exportaciones superasen a las importaciones. Con tal objeto desarrollaban una política de protección de la industria nacional mediante la reglamentación de la importación de mercancías extranjeras y la imposición de tarifas aduaneras, la concesión de subsidios a las manufacturas, etc. La política económica mercantilista contribuyó a intensificar la explotación de los trabajadores. 485.

55 La caracterización de Skaldin como conservador moderado fue hecha por Engels en el folleto *Soziales aus Russland* ("Acerca de las relaciones

sociales en Rusia", 1875). Véase C. Marx y F. Engels, *ob. cit.*, pág. 479. 511.

56 Al hablar de la "herencia" ideológica de la década del 60 del siglo xix, Lenin se vio obligado, por razones de censura, a invocar a Skaldin. En realidad consideraba a N. Chernishevski como el principal representante de la mencionada "herencia". En una carta desde su confinamiento en Siberia, el 26 de enero de 1899, Lenin escribía: "... pues en ninguna parte propongo yo que se acepte la herencia de Skaldin. Es indiscutible que la herencia hay que tomarla de otra gente. Me parece que podrá servirme de defensa [contra los posibles ataques de los adversarios] la nota al pie de la página 237 [véase el presente tomo, pág. 498. Ed.], donde aludo precisamente a Chernishevski y expongo por qué considero inconveniente tomarlo como ejemplo". 511.

57 [*Cultivo en ciclos*: forma esclavista de pago en trabajo que el campesino rendía al terrateniente. Éste le cedía tierras en arriendo, o le hacía un préstamo en dinero o en especie, en pago de lo cual el campesino se comprometía a cultivar un "ciclo", con sus propios aperos y ganado de labor. Esto significaba el cultivo de una desiatina de sementeras de primavera y una de sementeras de otoño, y en algunas ocasiones también una desiatina de heno que debía segar. Ed.]. 517.

1895

FEDERICO ENGELS	9
EXPLICACIÓN DE LA LEY DE MULTAS QUE SE APLICA A LOS OBREROS EN LAS FÁBRICAS	23
I. ¿Qué son las multas?	27
II. ¿Cómo se imponían antes las multas? ¿Qué ha motivado las nuevas leyes de multas?	29
III. ¿Por qué motivos el fabricante puede imponer multas?	34
IV. ¿Cuál puede ser el monto de las multas?	40
V. ¿Cuál es el sistema para la imposición de multas?	44
VI. ¿En qué debe invertirse, según la ley, el dinero procedente de las multas?	48
VII. ¿Se aplican a todos los obreros las leyes de multas?	60
VIII. Conclusión	63
ESCUELAS-GRANJA Y ESCUELAS CORRECCIONALES (RUSS- KOIE BOGATSTVO)	66
A LOS OBREROS Y OBRERAS DE LA FÁBRICA THORNTON ...	74
¿EN QUÉ PIENSAN NUESTROS MINISTROS?	79
PROYECTO Y EXPLICACIÓN DEL PROGRAMA DEL PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA	85
Proyecto de programa	87
Explicación del programa	90

1896

AL GOBIERNO ZARISTA	113
COMUNICACIÓN EN NOMBRE DE LOS "VIEJOS" A LOS MIEM- BROS DE LA "UNIÓN DE LUCHA POR LA EMANCIPACIÓN DE LA CLASE OBRERA DE PETERSBURGO"	119

1897

	Pág.
PARA UNA CARACTERIZACIÓN DEL ROMANTICISMO ECONÓMICO. <i>Sismondi y nuestros sismondistas nacionales</i>	121
<i>Capítulo I. LAS TEORÍAS ECONÓMICAS DEL ROMANTICISMO</i>	126
I. ¿Se reduce el mercado interior como consecuencia de la ruina de los pequeños productores?	127
II. Punto de vista de Sismondi sobre la renta nacional y el capital	132
III. Las deducciones de Sismondi a partir de la errónea teoría de las dos partes en que se divide la producción anual en la sociedad capitalista	138
IV. ¿En qué consiste el error de las doctrinas de A. Smith y de Sismondi acerca de la renta nacional?	142
V. La acumulación en la sociedad capitalista	147
VI. El mercado exterior como "salida a la dificultad" de realizar la plusvalía	153
VII. Las crisis	158
VIII. La renta capitalista y la superpoblación capitalista	166
IX. Las máquinas en la sociedad capitalista	176
X. El proteccionismo	183
XI. El lugar que ocupa Sismondi en la historia de la economía política	191
Postscriptum	199
<i>Capítulo II. CARÁCTER DE LA CRÍTICA DEL CAPITALISMO EN LOS ROMÁNTICOS</i>	201
I. La crítica sentimental del capitalismo	201
II. El carácter pequeñoburgués del romanticismo	212
III. Del crecimiento de la población industrial a expensas de la agrícola	218
IV. Las aspiraciones prácticas del romanticismo	224
V. Carácter reaccionario del romanticismo	231
VI. La posición del romanticismo y de la teoría científica en relación con los impuestos a los cereales que se aplican en Inglaterra	245
LA NUEVA LEY DE FÁBRICAS	259
I. ¿A qué se debe la promulgación de la nueva ley de fábricas?	263
II. ¿Qué debe entenderse por jornada de trabajo?	266
III. ¿En cuánto reduce la jornada de trabajo la nueva ley?	268
IV. ¿Qué entiende la ley por "trabajo nocturno" para los obreros?	270
V. ¿Cómo demuestra el ministerio de Finanzas que sería "injusto" con respecto al obrero restringir las horas extras?	273
VI. ¿Qué derechos otorga a los ministros la nueva ley?	277
VII. ¿Cómo reduce nuestro "cristiano" gobierno los días feriados de los obreros?	282
VIII. ¿Cómo se garantiza el cumplimiento de la nueva ley?	287

	Pág.
IX. ¿La nueva ley mejora la situación de los obreros?	289
X. ¿Qué importancia tiene la nueva ley?	292
<i>Apéndice</i>	295
I	295
II	296
III	298
IV	298
V	301
VI	302
VII	304
A PROPÓSITO DE UN SUELTO PERIODÍSTICO	306
GUIÓN PARA EL PRÓLOGO DE LA SEGUNDA EDICIÓN DEL FOLLETO <i>TAREAS DE LOS SOCIALDEMÓCRATAS RUSOS</i>	313
VARIANTE INCONCLUSA DEL PRÓLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN DEL FOLLETO <i>TAREAS DE LOS SOCIALDEMÓCRATAS RUSOS</i>	316
TAREAS DE LOS SOCIALDEMÓCRATAS RUSOS	319
LA "UNIÓN DE LUCHA" A LOS OBREROS DE PETERSBURGO Y A LOS SOCIALISTAS	350
EL CENSO DE KUSTARES DE 1894-1895 EN LA PROVINCIA DE PERM Y LOS PROBLEMAS GENERALES DE LA INDUSTRIA "KUSTAR"	357
<i>Primer artículo</i>	359
I. Datos generales	361
II. El "kustar" y el trabajo asalariado	373
III. "La supervivencia del trabajo comunal"	384
<i>Segundo artículo</i>	390
IV. La agricultura de los "kustares"	390
V. Establecimientos grandes y pequeños — Ingresos de los "kustares"	406
<i>Tercer artículo</i>	425
VI. ¿Qué es el mayorista?	425
VII. "Hechos agradables" en la industria kustar	442
VIII. El programa populista en materia de política	448
<i>PERLAS DE LA PROYECTOMANIA POPULISTA (S. IUZHAKOV).</i> Problemas vinculados con la instrucción. Ensayos periodísticos. La reforma de la escuela secundaria. Sistemas y objetivos de la enseñanza superior. Manuales de enseñanza. Problemas de la instrucción pública. La mujer y la instrucción. San Petersburgó, 1897, págs. VIII + 283. Precio 1 rublo 50 kopeks)	463
I	465
II	466
III	473
IV	470

	<u>Pág.</u>
V	481
VI	485
VII	492
¿A QUÉ HERENCIA RENUNCIAMOS?	497
I. Uno de los representantes de la "herencia"	500
II. Lo que el populismo agrega a la "herencia"	513
III. ¿La "herencia" ha ganado al vincularse con el populismo?	519
IV. Los "ilustrados", los populistas y los "discípulos"	531
V. El señor Mijailovski y la renuncia de los "discípulos" a la "herencia"	533
NOTAS	541

ILUSTRACIONES

Tapa de la recopilación Rabótnik en la que se publicó por primera vez el artículo de V. I. Lenin <i>Federico Engels</i> , 1896	11
Tapa del folleto de V. I. Lenin <i>Explicación de la ley de multas que se aplica a los obreros en las fábricas</i> , 1895	25
Tapa de la revista <i>Nóvoie Slovo</i> en la que se publicaron por primera vez los artículos de V. I. Lenin <i>Para una caracterización del romanticismo económico</i> y <i>A propósito de un suelto periodístico</i> , 1897	123
Tapa del folleto de V. I. Lenin <i>La nueva ley de fábricas</i> , 1899	261
Tapa de la segunda edición del folleto de V. I. Lenin <i>Tareas de los socialdemócratas rusos</i> , 1902	321
Tapa de la recopilación de artículos de V. I. Lenin <i>Estudios y artículos económicos</i>	355
Casa en la aldea de Shúshenskoie en la que vivió V. I. Lenin durante el destierro	462/463

El tomo II reúne las obras escritas por Lenin de 1895 a 1897.

Un conjunto de trabajos contenidos en este volumen: *Federico Engels, Proyecto y explicación del programa del Partido Socialdemócrata, Tareas de los socialdemócratas rusos y ¿A qué herencia renunciaremos?*, trata los problemas del programa, la táctica y la organización de los marxistas rusos.

Una parte importante del tomo está constituida por los trabajos económicos de Lenin dirigidos contra los populistas: *Para una caracterización del romanticismo económico, El censo de kustares de 1894-1895 en la provincia de Perm y los problemas generales de la industria «kustar», Perlas de la proyectomanía populista*, etc.

Otro grupo de escritos comprende los trabajos de propaganda escritos por Lenin, por ejemplo, los folletos *Explicación de la ley de multas que se aplica a los obreros en las fábricas y La nueva ley de fábricas*; los volantes titulados *A los obreros y obreras de la fábrica Thornton y Al gobierno zarista* y el artículo *¿En qué piensan nuestros ministros?*

Se incorporan al presente tomo dos materiales complementarios del folleto, *Tareas de los socialdemócratas rusos: el Gutón para el prólogo de la segunda edición y Variante inconclusa del prólogo a la segunda edición*. En dicho folleto, escrito en el destierro, en Siberia, a fines de 1897, Lenin generaliza la experiencia de la labor de la «Unión de lucha por la emancipación de la clase obrera» de Petersburgo y fundamenta el programa y la táctica de los socialdemócratas rusos.



AKAL EDITOR